

C . P A R R A - P É R E Z

LA MONARQUÍA
EN LA
GRAN COLOMBIA



MADRID
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA

1957

CONSIDERABLE es el número de los libros y escritos de Parra-Pérez y no hay necesidad de insistir en estas líneas sobre su excepcional contribución al estudio de los anales de Venezuela. Es evidente el interés que despierta su última obra, en curso de publicación, importante conjunto de ocho volúmenes que llevan por títulos **MARIÑO Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA** y **MARIÑO Y LAS GUERRAS CIVILES**, y que es, en realidad, una historia política y militar revisada de un largo período de la vida de su patria.

La característica principal de la obra de Parra-Pérez es que se basa en documentos inéditos o muy poco utilizados por otros acuciosos historiadores. El presente libro: **LA MONARQUÍA EN LA GRAN COLOMBIA**, revela también, y de manera notable, ese cuidado de revisar y puntualizar la apreciación de los hechos. Aunque este volumen es independiente y completo en sí, encaja desde luego con perfecta lógica en el conjunto de la obra histórica del autor.

Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Mérida de Venezuela, Parra-Pérez lo es también honoris causa de las Universidades de Buenos Aires y de California del Sur. Es miembro de la Sociedad de Legislación Comparada de París y de las Academias e Institutos de Historia de casi todos los países hispánicos. Figura entre los muy contados extranjeros que haya recibido de la Academia Francesa la Medalla de la Lengua francesa, y el Premio de Historia que le otorgó en 1953 el Instituto de Francia.

C . P A R R A - P É R E Z

LA MONARQUÍA
EN LA
GRAN COLOMBIA



MADRID
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA
1957



Este libro ha sido digitalizado para su libre lectura por el trabajo en conjunto de **Idearium Caribe**, **Red Historia Venezuela**, la **Academia Nacional de la Historia**, la **Academia de Historia del Táchira** y el **Ateneo del Táchira**.

www.ideariumcaribe.com

www.redhistoriave.org

www.anhvenezuela.org.ve



EL LIBERTADOR

Carboncillo romántico firmado A. R. - 1825

Colección G. F. Pardo de Lezgonier.

LA MONARQUÍA
EN LA
GRAN COLOMBIA

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

MIRANDA ET LA REVOLUTION FRANÇAISE

PIERRE ROGER. PARÍS.

DELPHINE DE CUSTINE, BELLE AMIE DE MIRANDA

EXCELSIOR. PARÍS.

MIRANDA ET MADAME DE CUSTINE

BERNARD GRASSET. PARÍS.

EL REGIMEN ESPAÑOL EN VENEZUELA

JAVIER MORATA. MADRID.

HISTORIA DE LA PRIMERA REPUBLICA DE VENEZUELA

(DOS VOLS.)

TIPOGRAFÍA AMERICANA. CARACAS.

BAYONA Y LA POLITICA DE NAPOLEON EN AMERICA

TIPOGRAFÍA AMERICANA. CARACAS.

PAGINAS DE HISTORIA Y DE POLEMICA

LITOGRAFÍA DEL COMERCIO. CARACAS.

UNA MISION DIPLOMATICA VENEZOLANA

ANTE NAPOLEON EN 1813

COLECCIÓN HISTORIA. DÉCIMA CONFERENCIA INTRAMERICANA.

CARACAS.

BOLIVAR

EXCELSIOR. PARÍS.

(Traducido al inglés por el profesor Andrew N. Clevon. Pittsburgh Printing Co. — Traducido al italiano por Paolo Nicolai. Istituto Cristoforo Colombo. Roma.)

MARIÑO Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

(TOMOS I, II, III Y IV)

EDICIONES CULTURA HISPANICA. MADRID.

LA CARTERA DEL CONDE DE ADLERCREUTZ

EXCELSIOR. PARÍS.

C . P A R R A - P É R E Z

LA MONARQUÍA

EN LA

GRAN COLOMBIA



MADRID
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA
1957

INTRODUCCIÓN

I

LA cuestión del posible establecimiento del régimen monárquico en ciertos Estados hispanoamericanos, que se planteó durante la guerra misma de la Independencia y en los años que siguieron inmediatamente a ésta, ha sido tocada por no pocos historiadores. Falta, sin embargo, un estudio de conjunto que muestre tan interesante proceso en todas sus fases y con el debido coordinamiento de la documentación suministrada a la vez por los archivos de Europa y de ambas Américas. Tema semejante debería seducir, por su propia amplitud y considerable importancia, a más de un especialista, con tanta mayor razón cuanto que la búsqueda necesaria está ya en gran proporción realizada.

Esa obra excede en mucho el designio del autor del presente libro, quien, como se verá, ha querido aislar o separar del vasto argumento general la parte concerniente a la Gran Colombia, concentrando particularmente su esfuerzo en el examen de las que podrían llamarse acciones y reacciones internas, es decir, de las veleidades y de los proyectos monárquicos nacidos en el seno de la República, sin precisa correlación con la política y los deseos de las potencias europeas.

La cronología de los hechos evocados aquí impone que nuestro trabajo comience precisamente hacia la época en que los gobiernos europeos cesan de contemplar con alguna seriedad la hipótesis del implantamiento de monar-

quías en América, y parecen contentarse con la esperanza de que los nuevos Estados se mantengan en paz, gracias a regímenes de dictadura ejercida por hombres que hoy calificaríamos de fuertes.

Es sabido que pocos años después de la fundación de Colombia nació allí un movimiento en favor del sistema monárquico. Restrepo lo menciona al hablar de los sucesos de 1825 y 26, y de él han tratado luego, con mayor o menor conocimiento de hechos concretos, otros historiógrafos y escritores. Aquellos proyectos, vagos y dispersos durante años, se concretaron en 1829, con la comunicación oficial hecha a Inglaterra y Francia por el Consejo de Gobierno de su propósito de hacer nombrar al Libertador jefe vitalicio del Estado, previéndose como su sucesor un príncipe europeo en calidad de rey constitucional.

Existió ciertamente desde el comienzo de la vida pública colombiana una tendencia, acaso un partido, bastante heteróclito, cuyos miembros no obedecían en modo alguno a móviles idénticos, pero que soñaron siempre con derribar el régimen republicano. El fundamento histórico de tal hecho está en numerosas cartas de próceres, insertas sobre todo en la colección de O'Leary, y en papeles de los archivos ingleses y franceses, muchos de los cuales utilizó para sus obras, hace treinta años, el laborioso historiógrafo venezolano Carlos A. Villanueva. Este autor, sin embargo, sólo trata de la que vamos a llamar primera parte del proceso.

Salvador de Madariaga habla con insistencia, en su reciente libro Bolívar, de esos planes monárquicos colombianos, refiriéndose principalmente a los formales de 1829. Su documentación proviene, como la de Villanueva, de los archivos ingleses y franceses, en los cuales practicó buscas considerables. En el depósito del Quai d'Orsay leyó muchos de los papeles concernientes a la misión de Charles Bresson a México y Colombia. En el Public Record Office, de Londres, estudió los del cónsul Henderson y hojeó los del coronel Patrick Campbell, a quien llama Donald, abarcando bajo el nombre de Donald Campbell a un general gobernador de Gibraltar, un coronel legionario y un capitán de navío.

El profesor norteamericano William Spence Robertson había asimismo examinado antes, y con otra mucha, la documentación concerniente a Bresson, sirviéndose de alguna parte de ella en su libro France and Latin-America Independence, publicado en 1939.

A nuestra vez, hemos querido beber en la fuente y dedicado mucho tiempo al estudio directo de los documentos originales que atañen a largos períodos de la historia de Venezuela y que existen en los citados archivos ingleses y franceses, así como también en los de La Haya.

No hay necesidad de insistir sobre la extensión de las investigaciones que, con la colaboración muy inteligente y decisiva de Miss Sylvia L. England, hemos realizado en el Public Record Office y que podrá apreciarse en curso de lectura. Para la presente obra hemos completado la documentación inglesa que presentamos, inédita en su mayor parte, con piezas pertinentes, y hasta ahora no traducidas al español, tomadas de la colección del profesor Sir Charles K. Webster: Britain and the Independence of Latin America, y de la obra de Haroy Temperley: The Foreign Policy of Canning.

Para la documentación francesa, y con ayuda de Mlle. Magdeleine Démaizière, revimos en el depósito del Ministerio de Negocios Exteriores los volúmenes V y VI de la Correspondance politique, que, bajo el título de "Colombie", están dedicados por entero a la misión de Bresson a América, efectuada según instrucciones del ministro conde de La Ferronnays. La mayoría de estos documentos se refiere a la permanencia de aquel agente en Colombia y tiene gran interés para la historia general de esta República durante el período que nos ocupa. De ellos traducimos o citamos lo que corresponde a nuestro actual objeto.

Debemos a Mej. A. E. Chavannes haber podido obtener alguna documentación pertinente que se halla en el Ministerio de Negocios Exteriores de los Países Bajos, correspondencia de embajadas, legaciones y consulados. Traducimos al español, literalmente en lo posible, ciertos textos o extractos que aquélla nos ha transmitido en francés.

Por último, solicitamos también en los archivos de México los informes enviados al gobierno de ese país por el coronel J. Anastasio Torrens, su representante en Bogotá de 1825 a 1829, los cuales, desconocidos hasta ahora, no son los menos interesantes que puedan estimarse en el presente libro. Manifestamos aquí sincera gratitud a D. Mario Campillo Sánchez, quien tuvo la bondad, a nuestro ruego, de copiar expresamente estos papeles en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Sección de Archivo General.

El Libertador ordenó en su testamento que los papeles que de él guardaba M. Pávageau, síbdito francés, fuesen quemados. Se sabe que tal disposición

no se cumplió, al menos en parte, y no es de este lugar hacer comentarios. Sólo nos interesa ahora decir que Adolphe Barrot, cónsul de Francia en Cartagena, envió el 9 de mayo de 1833 al duque de Broglie, ministro de Negocios Exteriores, la traducción de algunos de aquellos papeles relacionados con el proyecto de monarquía. "Estas piezas —escribe el cónsul— son la traducción de algunas cartas que fueron cambiadas entre los diversos miembros del gobierno de Colombia durante la misión de M. Bresson, en 1829. Estas piezas, juntas a las que M. Bresson había remitido al ministro, podrán dar idea exacta de la manera cómo el general Bolívar contemplaba el proyecto de monarquía de que se ha hablado tanto. Por poco importante que sea hoy esta cuestión, no deja de presentar algún interés, puesto que de su resolución depende, si no la legalidad, al menos el principio sobre el cual se funda el gobierno actual de Nueva Granada. Esta cuestión podría ganar más importancia todavía si acaeciere una ruptura entre Venezuela y Nueva Granada, porque tendería a presentar a los jefes del gobierno actual sea como conspiradores ambiciosos, sea como defensores puros de los derechos de la nación.— Los documentos que tengo a honra remitir a V. E. han sido copiados por mí de las cartas originales que me fueron confiadas por M. Pavageau (este nombre aparece aquí alterado o de difícil lectura), ciudadano francés en cuyas manos depositó sus papeles el general Bolívar antes de morir. Como M. Pavageau podría ser inquietado si el gobierno de Nueva Granada llegare a saber que los ha comunicado, suplico a V. E. tenga a bien guardar las piezas como informaciones sin darles publicidad, a menos que sea necesario".

Los documentos que copió o tradujo el cónsul de Francia no son inéditos, puesto que se encuentran publicados en el tomo XVIII del Archivo de Santander, del cual nos hemos valido en la medida necesaria.

Al plantearse en 1829 la cuestión de un cambio eventual de régimen constitucional, no se limitaron los agentes extranjeros acreditados cerca del gobierno colombiano a defender con la discreción debida los que con mayor o menos razón consideraban ser los intereses de sus respectivos países, sino que se lanzaron en la lucha misma, tomando partido por o contra el propio Libertador. Tanto Restrepo como Baralt señalaron ya el hecho, fundándose el primero en el conocimiento preciso que de él tuvo en su carácter de miembro del gobierno a la sazón. Mucho más tarde, y en su notable y quizá un tanto olvidado libro Ensayos de Historia Política y Diplomática, Angel César

Rivas dedicó un capítulo, digno de releerse, a examinar esta cuestión. Luego el publicista colombiano doctor Francisco José Urrutia insertó una extensa documentación sobre ella, proveniente de los archivos de Washington, en su obra Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano-Americanas de 1810 a 1830, e hizo al mismo tiempo algunos comentarios elogiosos del libro de Rivas.

La colección de William R. Manning: Diplomatic Correspondence of the United States, concerniente a la independencia de las naciones latinoamericanas, y los citados libros de Rivas y de Urrutia, son las principales fuentes para el estudio de la materia en su aspecto relativo a la diplomacia de los Estados Unidos.

II

El resultado de nuestro trabajo lo encontrará el lector en esta especie de excerta que le ofrecemos en tal forma que pueda ser él mismo quien en definitiva imponga el criterio histórico adecuado sobre el conjunto de un proceso que ofrece tan extraordinaria complejidad. Se trata, en efecto, de uno de los embrollos de nuestra historia más difíciles de desovillar, y esta dificultad proviene en su mayor parte de la que hay para conocer a ciencia cierta los deseos e intenciones que se atribuyen, o pueden atribuirse, en primer lugar al Libertador y después a varios otros próceres militares o civiles.

En nuestra obra Mariño y la Independencia de Venezuela, cuyo cuarto volumen, titulado La Antigua Venezuela, puede considerarse gemelo del presente, se toca repetidas veces el tema de la monarquía, en relación a la actitud de algunos generales venezolanos ante el proyecto, y se dan detalles que no caben aquí sobre la repercusión que tuvo éste en Venezuela, donde se convirtió en una de las principales causas de la separación y del definitivo establecimiento de nuestra República.

Vemos muy bien lo arriesgado que es, en general, "interpretar" los despachos de los diplomáticos y cónsules, y por tal motivo preferimos casi siempre su presentación literal. Cuando observamos las puerilidades de que hablan con frecuencia los diplomáticos actuales y los juicios que parecen formarse

de los hechos que presencian, nos llenamos de desconfianza hacia la veracidad y cordura de sus predecesores de todos los tiempos. Hay excepciones, pero muy pocas.

Se advierte que, según nuestra costumbre, preferimos traducir personalmente los textos ingleses y franceses inéditos o publicados, cuando los poseemos, en lugar de copiar versiones ajenas que tenemos algunas veces por inexactas o hechas de prisa. De éstas nos servimos cuando no se puede hacer otra cosa. Tratamos de dar traducciones literales, tarea complicada, dado lo que llaman el genio de cada lengua. En cuanto al inglés, particularmente, no siempre es fácil desenvolver el empleado por aquellos diplomáticos y cónsules, que personas muy peritas nos aseguran ser incorrecto y oscuro con frecuencia. Cuando se trata de documentos en español, corregimos alguna vez la ortografía o la puntuación, a fin de hacer más comprensible el sentido. La principal razón de tales ligeras correcciones es que los originales o copias no permiten siempre saber con exactitud las letras que escribió, en ciertos casos, el secretario o amanuense.

III

Los primeros documentos de archivo extranjeros que estudiamos sobre esta cuestión monárquica en Colombia, son las comunicaciones que Robert Sutherland, cónsul británico en Maracaibo, dirigió a Canning, jefe del "Foreign Office". Dentro de la medida en que ese cónsul sea digno de crédito, resulta que el general Urdaneta fué desde 1824, por lo menos, el principal partidario de la monarquía y quien ensayó después, indudablemente, coordinar una maniobra contra el sistema republicano. Y dentro de la medida en que Urdaneta no se hubiese dejado arrastrar entonces por su ardor y optimismo, como sucederá en 1829, de lo que dice Sutherland también resultaría, para 1826, envuelta en la aventura la responsabilidad del general Páez. Ya se verá cuál es nuestro criterio sobre el particular.

Dejemos a los historiadores deseosos de componer una biografía completa del prócer zuliano el cuidado de darnos las conclusiones a que los lleve la lectura de estos papeles. A nosotros sólo corresponde, en este sitio, indicar

que la posición del insigne soldado es singularmente peligrosa, a la vez por los reproches que puedan hacer los doctrinarios republicanos a su persistente conato monárquico y por el muy relativo recato de que parece haber dado prueba en sus relaciones con un agente extranjero. Al decir del cónsul, toda la correspondencia que el Libertador y varios grandes generales dirigían a Urdaneta pasaba ante sus ojos.

Obsérvese para mejor comprensión de las cosas que ciertos informes de Sutherland datan de meses posteriores a aquellos en que fueron escritos algunos textos que ponen de manifiesto las relaciones oficiales de Urdaneta con Páez a raíz de la rebelión de Valencia. Sería necesario admitir que hubo cambio en dichas relaciones, pues de otro modo, compulsadas la correspondencia conocida entre ambos generales y las palabras de Sutherland indicarían un grado de duplicidad tal de parte de Urdaneta que, por la nuestra, juzgamos difícilmente admisible.

Para apreciar con equidad las afirmaciones de Sutherland en cuanto a proyectos de monarquía y al estado de la opinión pública en Colombia, y particularmente en los departamentos venezolanos, es necesario recordar también que aquél y los demás agentes ingleses eran firmes partidarios del sistema monárquico, creyéndolo el mejor para el gobierno de los pueblos. Por ello, sus informes son siempre alegatos en favor de dicho sistema, y todo cuanto les parece apoyar su propia doctrina lo presentan con diligencia, dando como hecho real lo que muchas veces no es sino expresión de personales anhelos. Sin embargo, aun cuando los deseos particulares del cónsul le lleven más de una vez a contemplar la situación de manera demasiado conforme a ellos, es inverosímil que se haya atrevido a transmitir a su gobierno opiniones tan netas de sus interlocutores si no hubiesen correspondido a la realidad. Es indudable, por ejemplo, que la relación de sus diálogos con Bolívar, Urdaneta, Carreño, Justo Briceño y algún otro personaje civil o militar, merecen fe en la misma proporción que se acostumbra conceder a otros documentos análogos.

A partir del acuerdo del Libertador con Páez y de su permanencia en Venezuela, hasta Ocaña y los comienzos de la Dictadura, Sutherland se ve sometido al régimen de ducha escocesa. Urdaneta le suministra el agua caliente con sus repetidas promesas de acción y protestas de firmeza, en tanto que el propio Bolívar le proyecta el chorro frío, pues nada de cuanto hace puede tranquilizar y alentar al fogoso monárquico. ¿Qué posición se decidirán

por fin a adoptar, de un lado el Libertador, principal interesado, y del otro Santander, ya sindicado como jefe de la oposición liberal? Sutherland afirma y repite que los dos hombres están de acuerdo para mostrarse en desacuerdo y engañar al público sobre sus verdaderas intenciones, que dice idénticas. Pero aun creyendo en aquel increíble infundio, el inglés multiplica las hipótesis, enuncia juicios severos.

Nótese de paso, y como circunstancia al menos curiosa, que Sutherland y los demás británicos que tenían al sistema monárquico por el mejor del mundo y el más digno de los grandes pueblos, lo aconsejaban para la América hispánica alegando que nuestros Estados no podían tener otro justamente por su atraso y al mismo tiempo por sus seculares hábitos monárquicos. Algunos criollos pensaban cosa idéntica. Ocurre preguntar: ¿pero entonces, los españoles habían dado a América el gobierno mejor y más conforme con las circunstancias del medio? Por otra parte: si la monarquía era buen sistema para los pueblos atrasados, ¿cómo se justificaba que los ingleses mantuvieran la suya?

Muy interesante puede ser para la historia general de Venezuela y la particular de la región zuliana durante aquella época, el estudio de algunos prolijos informes enviados por Sutherland a su gobierno a partir de 1824, pero nos parece que debemos aquí dejarlos de lado y ocuparnos sólo de los relativos a la cuestión monárquica. Por lo demás, el cónsul incurre en varias inexactitudes y errores de hecho, que iremos notando y que deben contarse en el pasivo de su testimonio.

IV

A mediados de 1819 se precisó el proyecto francés de coronar rey de Buenos Aires al duque de Luca, sobrino de Fernando VII. Cristóbal Mendoza, quien se hallaba a la sazón en Trinidad, escribió, firmando "Un patriota" y para El Correo del Orinoco, una serie de cinco cartas en las cuales protestó vigorosamente contra aquel proyecto y adujo más de una razón válida contra la tentativa de restaurar el principio monárquico en la América española. Mendoza razona cuerdamente y sus argumentos aparecen sólidos y ex-

puestos con mucha claridad. Examina y combate metódicamente los motivos que guían a los gobiernos europeos en su política antirrepublicana, y concluye que, en cambio, no convendría a nuestros países apartarse del camino que han escogido en materia de régimen constitucional. La dialéctica del ilustre patricio es irrefutable al defender la posibilidad de buen éxito de la institución republicana en Hispano-América, por cuanto invoca y define hechos ciertos, algunos de los cuales comenzaban ya a ser desnaturalizados. "Comencemos por fijar la significación de las palabras" es consejo de Mendoza de que deberían aprovechar todavía quienes, por ignorancia o con mala intención, lucubran hasta perderse de vista sobre los orígenes y las causas en la vasta e intrincada cuestión social y política de nuestros pueblos. Estas cartas merecen estudio pormenorizado que sería inútil en este lugar. Dos cosas retenemos, sin embargo, de ellas como interesantes desde el punto de vista puramente venezolano, a saber: Mendoza marca su oposición al proyecto constitucional sugerido en Angostura por el Libertador, y protesta contra las imputaciones que los realistas de Caracas hacen a éste de aspirar a la corona o al mando absoluto. Sobre el primer tema dice la quinta carta: "Hubo otro (diputado) que en la discusión se atrevió a opinar por un "Poder ejecutivo vitalicio", un "Senado perpetuo" y una "Cámara de siete años", y lo apoyaba en este raciocinio: "Un pueblo ignorante y corrompido no puede ser libre; los venezolanos están (no decía estamos) empapados de los vicios de la esclavitud; luego es preciso que se gobiernen a estilo monárquico". — Muchas gracias, señor diputado, por haberse usted contentado con el adverbio y no habernos aplicado el substantivo. Pero dé usted gracias a la civilización y moderación de esos ignorantes, que conocen y respetan la inviolabilidad concedida a su persona, sin lo cual sus opiniones góticas habrían ocasionado uno de aquellos ejemplos de horror que usted cita de la Revolución de Francia".

La alusión de Mendoza al "otro" diputado podría aplicarse indistintamente a cualquiera de los que con ardor defendieron el proyecto bolivariano: Zea, Roscio, Peñalver, Méndez, Briceño Méndez. La aprobación de Peñalver, sobre todo, fué categórica, como aparece de su discurso publicado en el mismo Correo del Orinoco del 24 de julio.

En cuanto a las intenciones personales del Libertador, Mendoza cree poder responder de su pureza republicana y dice en su cuarta epístola: "Bolivar ocupa un trono en el templo de la fama tan inmortal como el de Washington,

y jamás ha dado indicios de quererlo cambiar por el de Napoleón; reviente enhorabuena el gacetero de Caracas cuando ha tenido la baja osadía de apellidarlo Simón I para hacerlo odioso a los colombianos”.

En Angostura, vale decir en Venezuela, los proyectos de crear una monarquía en el Río de la Plata fueron recibidos, como se sabe, con manifiesta hostilidad. Un año después de las cartas de Mendoza, Roscio escribía a Bolívar: "Sobre la inectiva contra los de Buenos Aires le respondo que es una fortuna el descubrimiento de tales intrigas, siempre que se dirijan contra el voto de los pueblos, contra su prosperidad y bienestar. El de Buenos Aires prendió a los diputados que acordaron la busca de monarca, y de monarca de raza europea, contra su voluntad y contra su libertad. No es otro el fin de tales buscadores que el de oprimir a sus conciudadanos, al abrigo de un opresor extranjero y con los títulos de duque, marqués, barón y conde. Es una traición semejante obra, sin un consentimiento espontáneo y libre de los pueblos, cuyos sacrificios por su libertad no merecen esta perfidia”.

El 8 de mayo de 1821, y del cuartel general de Trujillo, Briceño Méndez escribió a Santander, sin agregar comentario de ninguna especie: "He instruído a S. E. el Libertador de los dos oficios de V. E., fecha de 14 de febrero próximo pasado, incluyendo los impresos publicados en Buenos Aires sobre las proposiciones del ministro francés para colocar un trono en aquellos Estados, elevando a él al príncipe de Luca”.

Sin duda tuvieron en cuenta el Libertador y el gobierno colombiano, ya instalado éste en Bogotá, los manejos de Buenos Aires en favor de la monarquía, cuando el 24 de enero del mismo año 1821, se dictaron las instrucciones que debían seguir en el cumplimiento de su misión a Madrid el doctor Revenga y don Tiburcio Echeverría. Estos plenipotenciarios cerca de "Su Majestad Católica, el Rey de las Españas, sus Reinos y Dominios", estaban encargados de recabar de éste el reconocimiento de la independencia de Colombia y concluir "un tratado de paz honrosa y gloriosa". Los enviados quedaron autorizados a hacer importantes concesiones en vista del logro esencial de su cometido, pero se les indicaron expresamente dos puntos sobre los cuales no podría haber ninguna discusión, a saber: la formación de una federación política entre España y los Estados americanos, y la institución de un régimen monárquico en Colombia. El primero de estos puntos había sido suscitado por Zea, obrando por su cuenta y sin mandato gubernativo alguno,

en sus conversaciones con el duque de Frías, iniciativa que, con otras más, le valió agrias censuras de parte de Bolívar y de Santander. En cuanto a monarquía, dícese a Revenga y Echeverría: "Como tal vez entra en las miras de la España proponer algún Príncipe de la Casa de Borbón para Soberano de Colombia, protestarán contra semejante proposición, que no será aceptada por ningún motivo, aunque se ofrezcan las mayores ventajas. Esta protesta debe hacerse extensiva no sólo a los Borbones, sino a cualquiera casa reinante en Europa, sea de Príncipes, Soberanos o Potentados, o de cualquiera casa o Familia europea. Colombia será independiente, soberana y libre de toda dominación extranjera, o dejará de existir".

Los textos citados permiten apreciar las opiniones tanto oficiales como privadas que sobre la cuestión de régimen político había en Colombia durante el primer año de la existencia de la gran República.

V

Una de las cuestiones más peloteadas por los escritores en este argumento de las monarquías americanas es la de saber qué pensaba exactamente Bolívar de Iturbide y de su aventura. Madariaga atribuye a aquél "simpatía secreta" por éste. Mas los sentimientos que podía inspirar el hombre no parecen haber influido mucho en el juicio que según el Libertador mereció el político, y los textos lo demuestran. En el cuerpo de la presente obra se citará más de uno; pero nos parece muy útil reunir previamente la mayor parte de ellos, de modo que el lector tenga una vista de conjunto sobre este elemento muy interesante en el análisis de las ideas y de la política de Bolívar. Con tanta mayor razón, cuanto que la presente obra comienza en realidad cuando ya Iturbide estaba muerto y enterrado.

No puede haber duda de que Iturbide fué el verdadero "libertador" de su patria, o sea el general que la independizó de España. Pero, como sucedió también en el resto de nuestros países, en México su revolución quedó incompleta, porque la independencia no implicó forzosamente la libertad y la lucha

por ésta sólo comenzó con aquélla, para durar aún al cabo de ciento cuarenta años.

Veamos algunas de las reflexiones que inspiraron al Libertador la vida y milagros del ilustre mexicano.

Acerca del Plan de Iguala Bolívar formuló reservas, en carta de 15 de noviembre de 1821, dirigida al general San Martín: "Trasladados al Nuevo Mundo estos príncipes europeos, y sostenidos por los reyes del Antiguo, podrán causar alteraciones muy sensibles en los intereses y en el sistema adoptado por los gobiernos de América. Así es que yo creo que ahora más que nunca es indispensable terminar la expulsión de los españoles de todo el continente, estrecharnos y garantírnos mutuamente, para arrostrar los nuevos enemigos y los nuevos medios que pueden emplear". El miedo a la presencia en América de Fernando VII o de un príncipe de su Casa explica perfectamente esta frase del Libertador a Santander, con fecha 9 de febrero siguiente: "Si Iturbide se declara emperador es lo mejor del mundo". Y cuando ello se realiza Bolívar escribe al mismo Santander, el 13 de setiembre: "Iturbide con su coronación ha decidido el negocio de la independencia absoluta de México, pero a costa de la tranquilidad y aun dicha del país. Es muy probable que el clero esté muy descontento, porque le piden dinero, y más descontento aún el pueblo con el nuevo emperador, que más pensará en sostenerse contra los patriotas que en destruir a los realistas. En México se va a repetir la conducta de Lima, donde más se ha pensado en poner las tablas del trono que libertar los campos de la monarquía". Por donde se ve que Bolívar fué siempre buen profeta y que sus diagnósticos eran insuperables. En otra carta a Santander, del 23 de setiembre, el Libertador ironiza, aludiendo a la coronación de Napoleón por Pío VII: "He visto los papeles venidos de México y ellos dicen que Iturbide es emperador por la gracia del sargento Pío, que convocó a los otros sargentos la noche del 18 de mayo para que resolvieran la cuestión del imperio vacante. Parece que el congreso y ni aun los oficiales y jefes han querido tal emperador. Si es así, no doy un cuarto por el imperio de Iturbide. Es muy posible que los españoles pierdan toda esperanza de ocupar aquel trono; y también es muy posible que la anarquía suceda al imperio español. ¡Qué locura la de estos señores, que quieren coronas contra la opinión del día, sin mérito, sin talentos, sin virtudes! Quieren coronas para justificar a nuestros enemigos, y para dejarlos respirar mientras que se ocupan en levantar tablas para entronizar la

incapacidad y el vicio; y para distraer al verdadero patriotismo y el odio a los españoles. En este momento se está pensando en México, en Lima, en Chile y en Buenos Aires en sostener facciones con la fuerza armada; mientras los enemigos están obrando activamente en destruir a los nuevos reyes y demagogos". En carta de 29 de marzo de 1823, con referencia a la expulsión del ministro de Colombia en México, Bolívar dice: "Mando a usted un impreso de México que complica a Santa María en la conspiración contra el imperio. Yo he escrito a Iturbide contestándole a su magnífica carta, porque es de decencia y de justicia. Nadie detesta más que yo la conducta de Iturbide; pero no tengo derecho a juzgar de su conducta. Pocos soberanos de Europa son más legítimos que él; y puede ser que no sean tanto. Así es que la conducta de Santa María es muy reprehensible si es tal como se pinta". A Riva-Agüero dice también algo el Libertador, adaptándolo a la salsa política peruana y con fecha 13 de abril: "Tengo además la aprensión íntima de que mi marcha a Lima puede ser mirada por mis enemigos con muy mal ojo. Hubo un Bonaparte, y nuestra propia América ha tenido tres césares. Estos perniciosos ejemplos perjudican a mi opinión actual, pues nadie se persuade que, habiendo seguido la carrera militar como aquéllos, no me halle animado de su odiosa ambición. Ya mis tres colegas: San Martín, O'Higgins e Iturbide, han probado su mala suerte por no haber amado la libertad, y, por lo mismo, no quiero que una leve sospecha me haga padecer como a ellos". Dos días después, a Santander: "México está en revolución e Iturbide derribado de su trono, según noticias. Costa Rica ha pedido auxilios a Colombia contra el imperio. En fin, el resultado de Iturbide, San Martín y O'Higgins prueba bien lo que he dicho mil veces sobre la manía miserable de querer mandar a todo trance. De miedo de querer mandar un poco más, tengo repugnancia de ir al Perú, no sea que lo lleven a mal, y suponiéndome más ambicioso de lo que realmente soy". El 29 del mismo mes, también al vicepresidente: "Todos los días tenemos noticias del emperador Iturbide y de sus malos sucesos en Veracruz. La Gaceta de Guayaquil dará a usted una idea de las actas insurreccionales de los generales de Iturbide. Me parece que estas actas son decisivas de la suerte de aquel imperio. Este es el caso de decir: "pecó contra los principios liberales" y "así ha sucumbido" (subrayado en el texto), como decía Bonaparte de sí mismo. ¡Qué lección, amigo mío, a los que mandan en el día! El que no está con la

libertad puede contar con las cadenas del infortunio y con la desaprobación universal".

Cuando el Libertador oye los primeros rumores de la ejecución de Iturbide, dice una palabra cruel, que sólo se explica por aquel su temperamento jacobino, muy "comité de salud pública", que le hace posponerlo todo a cuanto cree conveniente para la salvación del Estado: "Por acá se ha dicho que Iturbide ha sido fusilado en Soto la Marina: me alegraré mucho porque debía causar una nueva revolución en México, pues está en guerra civil con Guadalajara".

Puede afirmarse que la opinión definitiva de Bolívar sobre Iturbide y su acción en la historia de México se encuentra en una de aquellas cartas a Santander, fechada en Lima el 6 de enero de 1825 y dice así: "Hemos recibido el correo de Colombia que no trae cosa de mayor importancia. El de México también ha llegado hoy, es decir, una correspondencia de Acapulco, que nos trae la confirmación de la muerte de Iturbide y el nombramiento de Victoria a ser presidente. Todo esto es muy bueno y aun lo mejor que podía suceder... Parece que Victoria es un grande hombre, según dicen los papeles. Es una buena prenda la que él tiene en no haber representado papel alguno en los negocios de Iturbide. Esto prueba moderación de principios. La muerte de Iturbide es el tercer tomo de la historia de los príncipes americanos. Dessalines, Cristóbal y él se han igualado por el fin. El emperador del Brasil puede seguirlos, y los aficionados tomar ejemplo. El tal Iturbide ha tenido una carrera algo meteórica, brillante y pronta como una brillante exhalación. Si la fortuna favorece la audacia, no sé por qué Iturbide no ha sido favorecido, puesto que en todo la audacia lo ha dirigido. Siempre pensé que tendría el fin de Murat. En fin, este hombre ha tenido un destino singular; su vida sirvió a la libertad de México y su muerte a su reposo. Confieso francamente que no me canso de admirar que un hombre tan común como Iturbide hiciese cosas tan extraordinarias. Bonaparte estaba llamado a hacer prodigios. Iturbide no; y por lo mismo los hizo mayores que Bonaparte. Dios nos libre de su suerte, así como nos ha librado de su carrera, a pesar de que no nos libramos jamás de la misma ingratitud. El parte del oficial tiene al fin una expresión bastante tierna cuando ofrece a su patria el sacrificio de su dolor al ejecutar la sentencia del congreso".

Aquel parangón entre Napoleón y Agustín I había venido también a la mente del Libertador cuando escribía a Riva-Agüero, el 4 de setiembre de 1823:

"Bonaparte en Europa e Iturbide en América son los dos hombres más prodigiosos que presenta la historia moderna: los primeros bienhechores de la patria y de la independencia nacional, y no han podido evitar su ruina, por sólo el sacrilegio político de haber profanado el templo de las leyes y el sagrario de todos los derechos sociales".

VI

Por el año de 1829 se acentuó en Colombia la agitación alrededor del problema del régimen político que conviniese dar al país para asegurar su estabilidad y la existencia misma de la Unión. Entró entonces el proceso en su período decisivo.

Como acabamos de ver, la cuestión no era nueva, pues había nacido inmediatamente después de la creación de la República colombiana y se venía discutiendo desde entonces y en varias formas entre generales y estadistas y por periódicos de diferentes tendencias.

Ahora, lo esencial en la materia es fijar una vez por todas el pensamiento real del Libertador por una parte y el de su gobierno por la otra, acerca de la conveniencia y posibilidad del cambio proyectado. Puede adelantarse que las ideas de ambos siguieron líneas más bien aleatorias, adaptadas a las circunstancias cambiantes de aquella época incierta y trastornada. Líneas bastante curvas, en suma, que nos será necesario seguir con paciencia, marcando con textos no siempre conformes las sucesivas etapas.

Digamos desde luego que el análisis atento de los documentos nos confirma en el convencimiento que siempre tuvimos de ser errónea la interpretación dada por Villanueva a algunos de aquéllos, en cuanto a los propósitos personales que tuviese el Libertador cuando quería cambiar las instituciones políticas de Colombia. Y es de deplorar que historiador y publicista de tanta importancia como Madariaga acoja tal interpretación y vicie en este caso, como en tantos otros, sus propias conclusiones, apoyándolas en ideas preconcebidas, y falsas, como es, por ejemplo, la de que Bolívar quería y buscaba hacerse personalmente rey o emperador.

El profesor Robertson, quien da la impresión de tomar casi siempre como decisiva la autoridad de Villanueva, escribe: "Porque Bolívar, a la sazón rey sin corona del norte de Sur-América, abrigaba propósitos monárquicos, que fueron aprobados por el Consejo colombiano, Vergara dió prontamente un paso significativo. Siete años antes y en otra de sus obras: Rise of the Spanish-American Republics, Mr. Robertson había expuesto su parecer sobre el Libertador y la cuestión monárquica en frases muy bien balanceadas y cuya acepción tratará sin duda cada lector de fijar a su manera. Alguna de sus locuciones, empleada corrientemente en los Estados Unidos en sentido peyorativo, es en este lugar difícil de traducir exactamente. Nuestra revezada paráfrasis representa sólo una de las versiones que pueden adoptarse. Todo el párrafo dice: "A medida que iba envejeciendo, Bolívar parece haberse vuelto más y más pesimista en lo concerniente al gobierno democrático en Hispano-América. Es patente que expresó opiniones diferentes en diversos momentos sobre el establecimiento de monarquías en Sur-América. Es apenas demasiado sugerir que Bolívar parecía estar de acuerdo con todo lo que su interlocutor deseaba" ("It is hardly too much to suggest that he was all things to all men"). Es un rompecabezas esencialmente psicológico saber qué creía en realidad Bolívar acerca de sistemas de gobierno durante sus últimos años. ¿Quién puede decir con seguridad qué ideales políticos acarició el Libertador-Presidente en lo recóndito de su pensamiento? Sin embargo, es un hecho indiscutible, que la expresión más perfecta, madura y auténtica del credo político de Bolívar continúa siendo la Constitución que fabricó para la República de Bolivia, la cual proveía a una monarquía constitucional disfrazada".

Para penetrar el pensamiento y la política del Libertador se tienen sus cartas y notas, las cuales deben leerse, nos parece, sin perder de vista la definición que de sí mismo daba su autor al mariscal Santa Cruz, en carta de 11 de mayo de 1825: "Yo soy un hombre diáfano". Para apreciar la conducta del Consejo de Gobierno dispónese asimismo de inmensa documentación. Mas en todo este complicado asunto debe además concederse singular importancia a la versión de los sucesos que da Restrepo que tomó parte en ellos como ministro de lo Interior y quien, fiel amigo del Libertador, quiso en su Historia concordar la buena reputación de éste con sus propias responsabilidades personales, que no rebuye y trata honradamente de explicar.

Se sabe cómo Bolívar autorizó al Consejo para entrar en conversaciones diplomáticas con los gobiernos extranjeros, con el fin de obtener de algunos de éstos "mediación" y "protección" encaminadas al arreglo de los conflictos existentes entre varios Estados iberoamericanos, y a garantizar la estabilidad de un gobierno adecuado al menos en Colombia. Una correspondencia importante entre Bolívar y el coronel Campbell, encargado de Negocios británico, viene entonces a insertarse por decirlo así en la que siguen aquél y el Consejo de Gobierno, e influye notablemente en las decisiones del último.

En su carta de 5 de agosto al inglés, el Libertador expuso en lenguaje perfecto de tono y de estilo, como sabía hacerlo en semejantes ocasiones, los mil inconvenientes que a sus ojos ofrecería la empresa de establecer en Colombia el sistema monárquico. Y quien examina con espíritu imparcial aquella argumentación, no se extraña de que los contemporáneos adversarios del grande hombre hayan explotado la carta en la forma que lo hicieron, pero sí de que muchos escritores e historiadores no hayan sabido leerla. En realidad, los enemigos de Bolívar y los que sin serlo propiamente profesaban sinceras ideas liberales pudieron fundar sus ataques en los últimos párrafos de la desventurada misiva, porque de ellos resultaba que el Libertador no se opondría "a la reorganización de Colombia conforme a las instituciones experimentadas de la sabia Europa"; y que, en cuanto supiera a qué atenerse sobre el parecer de Inglaterra y Francia opinaría acerca del "cambio de sistema y elección de dinastía". Apoyado en estas opiniones o en otras análogas expresadas por Bolívar en su correspondencia directa con los miembros del gobierno, tomó éste el partido de comunicar oficialmente a los representantes de Francia y de la Gran Bretaña el proyecto de llamar al Libertador a ejercer el poder vitalicio y de nombrarle un príncipe europeo como sucesor. Si el Consejo se excedió de sus facultades y propuso la intención de Bolívar, es problema que no puede resolverse sin atento estudio de los papeles que ponemos ante los ojos del lector.

Pero no sólo Campbell tuvo que ver en el asunto, sino que también se observó entonces, como arriba vimos, un entremetimiento general de los agentes diplomáticos y consulares extranjeros en la política interna del país y ello en proporciones decididamente inaceptables.

Como término de esta Introducción y a fin de prevenir alguna interpretación errada, voluntaria o involuntaria, por parte de críticos e historiadores,

deseamos asentar aquí que nuestra intención al efectuar el presente estudio ha sido restablecer la verdad en un punto muy importante para la historia venezolana y dejar, con la destrucción de algunas leyendas, definitivamente esclarecidos ciertos hechos innegables.

Groot nota en alguna parte de su Historia Civil y Eclesiástica de Nueva Granada que: "Baralt y Díaz han hecho un crimen de que los ministros del Consejo hubieran proyectado proponer al Congreso la adopción del gobierno monárquico, y dicen que se les debía haber juzgado y castigado". Y el viejo historiador religioso comenta el caso en términos picantes aunque no por entero bien fundados: "El fanatismo político de los liberales debía tener también su Inquisición para quemar a los que no opinaran por la democracia, y los venezolanos debían haber empezado sus autos de fe por Páez, los Carabaños, Tovar y otros de sus paisanos monárquicos. El señor Restrepo les ha contestado perfectamente bien a esos dos historiadores".

El plan monárquico era inoportuno y por completo inaplicable, tanto en Colombia como en el resto de América. Así queda demostrado. Pero limitándonos a una tarea de simple narrador, abandonamos a quienes deseen asumirla la de formular reproches de principio o de doctrina contra los próceres que trabajaron en favor de las ideas monárquicas o mostraron simpatía hacia ellas.

París: febrero de 1956.

PRIMERA PARTE

I

*URDANETA ANUNCIA
SU JUEGO*

EN mayo de 1824 el general Urdaneta recibió el mando del departamento de Zulia, que debía conservar durante varios años. Ligóse entonces de amistad con el también recién llegado cónsul de Inglaterra Robert Sutherland, y de sus conversaciones hizo éste materia de varios informes a Canning que presentan grande interés para la historia, cualquiera que sea la cautela con que se los considere. Será más tarde cuando, según la cronología, deberán apreciarse las informaciones más importantes del cónsul. Pero como es necesario tomar las cosas desde su origen, indicamos ahora el comienzo de un enredo que, por nuestra parte, no nos gloriaremos de deshacer cabalmente.

Véase ante todo quién es Robert Sutherland. Se trata del hijo de aquel negociante establecido en Puerto Príncipe por 1816, en cuya casa se alojó el Libertador cuando volvió por segunda vez a Haití. No aparece de las búsquedas que hemos practicado que dicho negociante haya también ejercido funciones de agente de su país en la ciudad citada. A juzgar por la carta que Bolívar escribió al joven Sutherland, de Lima el 24 de febrero de 1825, el padre suministró dinero para la segunda expedición a Venezuela. Algunos historiadores confunden a los dos personajes. Pero es lo cierto que el hijo heredó de su padre sentimientos de amistad hacia Bolívar y recibió de él confidencias

interesantes sobre hombres y cosas de Colombia y cuyas referencias o ecos aparecen en los informes oficiales del consulado.

Robert llegó a Maracaibo en junio de 1824, habiendo pasado por Bogotá, y provisto de una carta de presentación de Gual a Urdaneta, fecha 10 de abril, que está original en su expediente y dice: "Me tomo la libertad de introducir al conocimiento de V. E. al Sr. Robert Sutherland, designado por S. M. B. para Cónsul en esa ciudad. Ese caballero es hijo del S^f. M. Sutherland, amigo íntimo del Lib^{or}. Bolívar, y patriota, cuya memoria debe sernos sobremanera agradable por su desinterés, y sus servicios en tiempos calamitosos. Por eso, pues, como por las estimables cualidades que adornan a su hijo el S^f. Sutherland, yo agradeceré a V. E. infinitamente le trate con la confianza que se merece, y de que viviré muy reconocido. Yo deseo, General, que V. E. y su estimable familia gozen en ese Departamento de las mayores facilidades, y que me crea en todas ocasiones Su at^o. Ser^{dor}. y afmo. Comp^o." Tales fueron las valiosísimas credenciales que dieron a Robert Sutherland la confianza y las confidencias del general Urdaneta. No puede decirse que la confianza haya sido recíproca, por lo menos al principio, pues ya veremos cuán duramente juzga el joven extranjero a su nuevo amigo.

A su arribo a Maracaibo, el cónsul escribió al Libertador, quien le respondió, de Lima, en la citada fecha: "Es de mi deber decir a Vd. en nombre de la amistad que profesé a su padre, que la muerte de éste me ha sido extremadamente dolorosa y que la he sentido como si hubiera sido una pérdida mía. Yo no olvidaré nunca que él fué uno de mis amigos más sinceros. Desearía saber si el gobierno de Colombia ha reconocido la deuda contraída con el padre de Vd. en el equipo de nuestras primeras expediciones. Me propongo recomendar el asunto a Colombia, si no estuviere ya despachado".

Agreguemos para completar la noticia sobre el cónsul, que éste tuvo un hijo que representó papel importante en la política zuliana a partir de 1862. Jorge Sutherland, hombre frío y duro, capaz de ordenar demasías sin abandonar su pachorra británica, fué oficial centralista que hecho prisionero por los federales cambió de campo y, ya general, ayudó a Venancio Pulgar a implantar la federación en



URDANETA
POR TOVAR Y TOVAR

Palacio Federal. Caracas.

Maracaibo. Dos años después volvióse contra éste y se proclamó jefe supremo de la provincia, que gobernó luego durante cuatro años como presidente constitucional.

Los informes del cónsul a su gobierno son copiosos, escritos la mayor parte de su puño y letra y, especialmente el de 5 de julio del año de su llegada que vamos a examinar en primer lugar, de puntuación tan defectuosa que hace difícil su lectura. Funcionario prolijo y un mucho criticón, no exterioriza demasiado su amistad hacia las gentes ni hacia el país. Sutherland encuentra que la plaza de Maracaibo es de la mayor importancia como posición militar y comercial, pero, por desgracia, el cuadro que le ofrece su distrito es detestable bajo todos respectos. La administración, sobre todo, merece censura. Nótese algunas de sus observaciones: "Puedo apenas creer que el despotismo civil y militar haya sido llevado tan lejos en un país que presume de ser libre. La situación de los negocios ha empeorado, pues son tan ignorantes las autoridades que no se dan cuenta de que desempeñan el papel de déspotas". Sutherland estima que el paisanaje (probablemente la gente dedicada al cultivo de los campos) "es con mucho la clase más respetable de la comunidad". En cuanto a "la clase media, educada a mitad, es muy celosa de la superior inteligencia de los extranjeros y tiene el bien fundado temor de decaer en esa esfera, en la cual la relegaría su pereza si se introdujese entre ellos la actividad extranjera". En Maracaibo se acaban de crear dos escuelas. La ignorancia es general. En relación con ella, el cónsul llega a decir una enormidad, lo cual debe tomarse como indicio para el crédito que merezca: "Usted creería difícilmente que tal vez en toda Sur-América no habría ni una docena de ciudadanos de la mejor clase que conozcan a Inglaterra como nación; la consideran sólo como una provincia de España, de la cual saben apenas que Fernando es rey, cuya capital y residencia es Madrid". Y a tanto se atreve Sutherland sólo porque un pobre diablo de funcionario le preguntó qué distancia había entre Inglaterra y Londres. Nuestro cónsul se ridiculiza con la siguiente jactanciosa tirada: "Tengo poca duda al decir que Colombia no habría podido mantenerse un año más si Inglaterra no le hubiese tendido la mano para ayudarla; y estoy convencido de que

con cinco mil hombres bien armados y abastecidos yo marcharía de aquí hasta Bogotá, reclutando yo mismo en el campo como para entrar en la ciudad con treinta mil hombres". Porque el descontento es general y los campesinos, "aunque hastiados del antiguo sistema, no tienen mucha adhesión a sus actuales gobernantes; y mientras Bolívar, a quien todos respetan, está ausente, aquellas gentes consideran las cosas desde un punto de vista desfavorable".

A pesar de su promesa de limitarse a los asuntos comerciales, Sutherland emprende la descripción de algunos de los "grandes hombres de Colombia", que parece muy lejos de creer tales, y cuenta de ellos ciertas curiosas anécdotas que deploramos no tener espacio de insertar aquí. Veamos apenas algunas de sus apreciaciones, que, aparte el interés que quiera atribuírseles para el conocimiento de aquéllos, ayudan también a darse cuenta del carácter de su autor y del espíritu que lo guía.

Sobre Santander escribe: "Mi padre me dijo que como preguntase a Bolívar qué índole tenía Santander, actual vicepresidente, le contestó que era un hombre excelente, la criatura más obediente del mundo; y que si él le ordenara poner fuego a Santa Fe lo haría en un instante. Me dicen que en la batalla de Boyacá se ocultó detrás de una casa". Reproche análogo a este último hace otro inglés a Soublette en alguna de las batallas de 1818: uno y otro nos parecen majaderías. Ninguno de los oficiales que se metió en aquellas guerras tenía miedo.

Montilla es "hombre educado, sus maneras y apariencia dicen mucho en su favor". Sutherland emplea para acusarle de improbidad una frase impertinente que pone entre comillas: "Está condenado a una picazón en la mano con todo y vende por dinero sus buenos oficios a gentes que no lo merecen". Sigue la inverosímil historia de cierta operación en que Montilla ganara cien mil dólares y un intermediario ladino diez mil libras, mientras que el Estado colombiano recibía algunos millares de fusiles inútiles realizados nada menos que por el gobierno de Haití. Por lo demás, y ello no puede acreditarlo ante el inglés, Montilla "es parcial hacia la nación francesa".

Soublette, "de aspecto simpático, mejor educado que la generalidad de los españoles criollos, está considerado como el mejor comisario del ejército". Bien librado sale en la anécdota correspondiente el circunspecto prócer, que "posee algunos rasgos del viejo carácter español, es grande amigo de Bolívar y no muy republicano".

Páez es "el personaje más extraordinario" que darse pueda. "Nació y se crió en las inmensas llanuras del río Apure, y no posee la ventaja de alguna educación; apenas sabe escribir su nombre, pero por su valor y actividad tiene grande influencia en los llaneros. No había visto nunca el mar hasta la edad de treinta años, y cuando oyó hablar por la primera vez de un barco de setenta y cuatro cañones ordenó a sus oficiales que se lo describiesen, bajo pena de arresto por creer que se burlaban de él". A Sutherland debe gustarle Páez quien "tiene alta opinión del carácter británico", y socorrió en la forma que se sabe a un soldado inglés cansado. El "capitán general de Venezuela" es "muy adicto a Bolívar, muy rico y trabaja para obtener un título importante. Tiene treinta y dos o treinta y tres años. Si recibiera algún presente del Rey lo mostraría a cada llanero en la pampa. Es muy ambicioso. A fuerza de perseverancia ha aprendido verdaderamente por sí solo en los últimos años a leer y escribir de manera tolerable".

Seis años después, Sutherland no ha cambiado de idea sobre Páez, y en una carta de Kingston a que volveremos a referirnos decía a John Bidwell, secretario del *Foreign Office*, el 8 de febrero de 1830: "Puedo asegurarle creo que (Páez) es de corazón el mejor y más firme amigo de Inglaterra entre los generales suramericanos. Es bravo como un león. Ha combatido al lado de soldados ingleses y admira el coraje inglés. En el fondo, es liberal. No entiendo por liberal que sea republicano, porque esto es, en mi opinión, el colmo de lo iliberal; pero puedo decir que es partidario de una constitución".

El Bermúdez presentado por Sutherland en 1824 indica, a no dudarlo, la excelente reputación que se daba entonces en los círculos bolivarianos de Bogotá al malsufrido héroe cumanés, con cuya fidelidad al Libertador se contaba para contrapesar en Venezuela el peli-

groso Páez y el siempre indeseable Mariño. El cónsul le cree "el hombre más liberal y desinteresado del país; al cual "dió su último penique". Bermúdez resulta, inesperadamente, una especie de del-fín a los ojos del inglés: "Es el general favorito, y yo pienso que si hubiere cualquier disputa después de la muerte de Bolívar en cuanto a la sucesión, Bermúdez tendrá el ejército a su orden. Es muy querido en Caracas, y se supone que si esta provincia se separase de la República, a lo que existen aquí fuertes tendencias, este oficial será llamado a dirigir la revolución. Sin embargo, su amistad hacia Bolívar es muy grande".

Pero lo que más nos interesa en este momento es saber qué piensa Sutherland de Urdaneta. Desde luego, recuérdese quiénes han sido sus predecesores en el gobierno de Maracaibo: "Cuando llegué aquí, el mando de este departamento estaba en manos del coronel Espinosa, hombre cuya ignorancia sólo cedía a su deseo de enriquecerse a expensas del pueblo, y mientras las tropas estaban en la indigencia él aplicaba diariamente el dinero público a sus fines personales". A Espinosa sucedió Canabal, antiguo diputado a las Cortes españolas, "caballero de algún mérito, aunque totalmente inadecuado para las funciones de la Intendencia", porque "carece a la vez de talento y de firmeza". Luego, el 2 de abril, llegó el general Escalona, "oficial de la mayor integridad y caballero verdaderamente desinteresado", quien trató de poner en orden todo aquello; pero fué trasladado a Caracas el 19 de mayo, sin haber podido hacer nada útil. Escalona, que es amigo de los ingleses, goza de general respeto, "es republicano y muy pobre, pues perdió todas sus propiedades en la revolución".

Por fin, he aquí a Sutherland en presencia del general Urdaneta, a quien pinta en colores poco halagüeños y "cuyo todo talento me parece consistir en la dulzura de su trato y amable conversación". Nada benévolo es, en efecto, el juicio consular sobre el esclarecido zuliano, y sus palabras recuerdan las de algunos legionarios de las campañas de Oriente. Es innegable que Urdaneta no hallaba gracia delante de gran número de británicos. No sin enfado léese dicho juicio, basado en estridentes falsedades y que, por tanto, no corresponde en modo alguno al ya bien ponderado que la historia se forma

de aquel prócer. Ocioso sería, pues, reproducir todas las palabras de Sutherland, aun cuando su lectura íntegra constituya tal vez un elemento de importancia para apreciar con justeza muchas de sus informaciones, y sobre todo de sus interpretaciones.

En lo concerniente al gobierno del Zulia, el cónsul cree que Urdaneta, rodeado allí de parientes, no es "propicio para poner el departamento en el debido orden", y para ello habría podido "escojerse otro oficial". Los negocios en Maracaibo "han empeorado y se adoptan pocas medidas para el bien público". El informe concluye del modo siguiente: "Doy a usted este bosquejo de su verdadero carácter más particularmente porque el primer comisionado (Hamilton) me escribió mucho en su favor, sin embargo de no ser Bogotá lugar para discutir el mérito de los grandes hombres de Colombia. Recibió uno de los presentes del Rey. Tiene treinta y seis años de edad, sesenta como complexión. Es un mero instrumento de Bolívar".

Aclaremos que aquellos "presentes del Rey" fueron las tabaqueras más o menos costosas y algunas con el retrato de Jorge IV que el coronel Hamilton repartió entre varios próceres con ocasión del reconocimiento de la independencia de Colombia por la Gran Bretaña.

Será, pues, con aquel importantísimo personaje que Sutherland tendrá que habérselas durante su permanencia de varios años al frente del consulado, y con él va, según aparece de sus notas, a cambiar ideas sobre la política colombiana.

Desde su arribo a Maracaibo, Sutherland creía saber qué pensaba el Libertador acerca del régimen constitucional que convendría a Colombia, pues su padre le había hecho confidencias sobre ello, como lo demuestra el siguiente párrafo del dicho informe de 5 de julio de 1824: "En otra conversación con Mr. M. Sutherland, Bolívar dijo que sabía que una forma republicana de gobierno no era adecuada al carácter de los colombianos, pero que creía necesario pregonarla para ayudar a la revolución y atribuir a Fernando todos los actos despóticos del sistema anterior; pero cuando me desembarace (habla Bolívar, según Sutherland padre) de los españoles y me visite

usted, lo haré arrodillarse y besar mis manos. Esto fué dicho en tono jocoso (continúa Sutherland hijo). Creo que estas anécdotas sólo las conozco yo. Las transmito con placer a usted; pero si alguna vez se las revelase Bolívar sabrá que lo han sido por mí. Por esa razón fuí tan prudente que nunca las conté al primer comisionado enviado a Bogotá”.

Conocida tal circunstancia, parecerá menos extraordinario que el cónsul británico se interese tan obstinadamente en hablar del asunto y que sea éste materia de una de sus primeras conversaciones con Urdaneta. Traducimos a continuación con toda la exactitud que nos es posible, y dejándole precisamente la forma que le dió Sutherland, el diálogo que tuvieron ambos el 23 de mayo de 1824, tres días apenas después de la llegada del general. Ese diálogo, papel anejo a la nota consular de 5 de julio que acabamos de comentar, demuestra que la cuestión de la monarquía preocupó y ocupó siempre la mente de Urdaneta, y que su actitud en 1826, si fuere cierto que la tuvo en el sentido que veremos, y la declarada y sabida que adoptó en 1829, serán consecuencia lógica de creencias arraigadas y de una política continua. Villanueva publicó en su libro *La Santa Alianza* la versión de un fragmento del diálogo, versión sobre cuya fidelidad formulamos aquí algunas reservas. Léase el interesante documento, firmado por Sutherland, que traducimos íntegra y cuidadosamente:

”La siguiente conversación se efectuó en mi casa el 23 de mayo, tres días después de la llegada del capitán general Urdaneta a Maracaibo:

”*Urdaneta*: Es muy extraño que la Gran Bretaña no haya prometido reconocernos en ninguna de las comunicaciones transmitidas por sus comisionados en Santa Fe.

”*R. S.*: Cuando usted estudia y llega a conocer el carácter de mi gobierno, encuentra que casi nunca se compromete en una línea precisa de conducta, especialmente en cuestión de tal importancia. Sin embargo, Su Majestad está decidida a que ninguna potencia europea turbe vuestra tranquilidad, hasta el momento en que esté segura sin reservas de que los pueblos de las colonias están satisfechos del actual estado de las cosas. Usted debe saber bien que si el Rey diera un

paso precipitado hacia el reconocimiento, podría mostrarse tan injusto hacia un partido como deseable (sic) para el otro. Por lo tanto, cuando esté seguro de la opinión de aquí, obrará con esa discreción sin trabas que ha observado desde el principio; y opino que no se diferirá largo tiempo el reconocimiento de Colombia.

"Urdaneta: Pregunto a usted como a un amigo: ¿qué idea tiene sobre esta parte del país?

"R. S.: Como usted me pregunta como amigo, seré franco con usted. He visto mucho que merece crítica. No veo cuál es la ley civil que se aplica. Veo que vuestros oficiales de aduana pillan a su gobierno de todas maneras, y no me parece que se respete suficientemente la autoridad del Ejecutivo.

"Urdaneta: Espero que usted no informará a su gobierno en términos tan fuertes.

"R. S.: No. Digo a usted cándidamente que como sé que las disposiciones de Su Majestad son especialmente favorables a Colombia, y como doy por supuesto que las cosas mejorarán, cuidaré de ser tan liberal como pueda concienzudamente serlo.

"Urdaneta: Mi gobierno pone toda su confianza en usted y me ha dado instrucciones de dar gran fe a lo que usted diga. Su padre fué uno de nuestros mejores amigos en el tiempo de nuestra mayor necesidad y sabemos que usted tiene ideas muy liberales.

"R. S.: Siempre encontrará usted en mí un caballero inglés muy deseoso de ayudar la libertad bien reglada.

"Urdaneta: Se nos ha indicado que la Gran Bretaña desearía que estableciésemos un gobierno de forma monárquica. Diga usted, amigo mío, su opinión al respecto; usted sabe que cuanto pase entre usted y yo es estrictamente confidencial.

"R. S.: Con la misma franqueza con que le he hablado ya, debo decirle que si ustedes hubieran adoptado un gobierno mixto, semejante al de la Gran Bretaña, pienso que ello habría sido más acepto a Su Majestad, no porque tenga deseo alguno de mezclarse en vuestros asuntos ni porque apetezca ninguna ventaja derivada de tal sistema, sino porque abriga la plena convicción de que así aumentaría

vuestra estabilidad y se consolidaría vuestro poder. Su Majestad tiene la mayor prueba de las ventajas que resultan de tal orden de cosas en la prosperidad de sus propios dominios y en la felicidad de su pueblo.

"Urdaneta: Es muy cierto. Creo que Inglaterra debe enteramente a su constitución mixta de monarquía y república haber sido desde hace largo tiempo la primera nación del mundo. Pero al principio de la revolución en este país nos vimos obligados a abominar la monarquía, porque se daban privilegios extraordinarios a la nobleza, con perjuicio de todas las demás clases.

"R. S.: No habría necesidad de hacer de nuevo lo mismo. Supuesta en Colombia una forma monárquica de gobierno, ustedes podrían hacer a todos iguales ante la ley.

"Urdaneta: Sí, amigo mío; pero entonces ellos querrían imponernos un príncipe europeo.

"R. S.: ¿A quién alude usted con "ellos"?

"Urdaneta: Quiero decir los gobiernos de España, Francia y Rusia, y quizá el de Inglaterra. ¿No cree usted que lo harían?

"R. S.: Ignoro las intenciones que tendrían las potencias continentales en tal caso; pero, dado el carácter justo y liberal de nuestro rey, estoy persuadido de que ningún príncipe podría serle más grato que Bolívar, quien ha mostrado durante toda la revolución un espíritu tan noble y emprendedor. Sería duro en verdad, general, privar a ustedes, que combatieron tanto y tan valerosamente contra todos los reveses de la fortuna, durante largo tiempo, de la recompensa que sólo ustedes merecen.

"Urdaneta: Usted es muy generoso en sus ideas, pero hay muchos otros que podrían no pensar lo mismo. ¿Qué piensan de Bolívar en Inglaterra?

"R. S.: Siempre he oído mencionar su nombre con el mayor respeto y sé que el gobierno británico tiene muy alta opinión de su carácter y de sus talentos, y usted puede confiar en que si alguna vez va a Inglaterra será bien recibido por la corte inglesa.

"Aquí se interrumpió la conversación."

A partir de aquel momento estréchase la amistad entre Urdaneta y Sutherland y, según aparece de los papeles de éste, comienza el general a montar la vasta maniobra en favor del establecimiento de la monarquía, que no abandonará sino la víspera misma de la separación de Venezuela de la Unión Colombiana.

II

LA DIPLOMACIA DEL LIBERTADOR

MÁS de una vez vemos al Libertador confiar su pensamiento político a algún agente extranjero, sin que se pueda siempre precisar el móvil ni el sentido exacto de sus frases, que varían según las circunstancias de tiempo y lugar. Obsérvese, sin embargo, cómo Bolívar es ejemplo de persistencia en su doctrina, que expuso con singular unidad en medio de las contradicciones no menos singulares que en otros terrenos ofrece su vida. Leídos con atención, los documentos prueban que el entusiasta e irreflexivo joven de 1810 profesa ya los mismos principios que sostendrá en 1830 el desengañado y muy maduro presidente de Colombia. Por ello no conviene juzgar aisladamente estas o aquellas de sus palabras sobre una u otra materia, sino antes bien compararlas, presentándolas en todo caso al lector debidamente coordinadas. Así, para darnos alguna cuenta de lo que Bolívar pensaba acerca del problema político colombiano, y más que nada sobre su resolución posible y deseable, es necesario recordar ciertos precedentes. Extiéndase luego cuanto se quiera el campo de las hipótesis, que varias están permitidas.

Como es conveniente, presentamos aquellos precedentes en orden cronológico, dejando una vez más constancia de que sólo asumimos responsabilidad sobre la exactitud de la traducción de textos ingleses o franceses cuando la hacemos personal y directamente.

Aquí, como en otras ocasiones, se advierte la habilidad con que el Libertador, experto en el arte del matiz, enuncia alternativamente sus ideas a extranjeros que las tenían encontradas, y cuya simpatía y apoyo solicitaba por igual. En cuanto al fondo de su doctrina y al oportunismo que le caracterizaba, aquellas ideas coincidían, ya las comunicase a ingleses, ya lo hiciera a franceses. Mas la observación esencial que nos parece deber formularse y que se desprende de la compulsión de los textos, es que cada interlocutor de Bolívar, inglés, francés o norteamericano, redacta su respectivo informe de acuerdo con su pensamiento personal y con las que sabe ser las ideas y la política de su propio gobierno. Nada más natural, si se quiere, ni más corriente entre informantes casi siempre dispuestos a presentar las cosas a través del cristal de su interés y preferencia. Que el lector distinga, si puede.

Por junio de 1824, el Libertador recibió en Huaraz a un oficial enviado por el comodoro norteamericano Hull, quien deseaba, entre otras cosas, arreglar ciertas diferencias surgidas con el comandante de la flota peruana. El oficial publicó luego interesantes informes de sus entrevistas con Bolívar, algunos de los cuales es útil recordar: "De la conversación sobre el almirante peruano pasó a hablar del estado político de la Europa con relación a las nuevas repúblicas de América. Debe tenerse presente que poco antes de aquella época, muchos en este país (Estados Unidos), así como en Inglaterra, tenían recelos de que algunos miembros de la Santa Alianza se unirían a España para hacer volver a la obediencia a los súbditos que ésta había tenido en el continente americano. El general Bolívar trató sobre este asunto en el discurso de sus reflexiones, pero dijo que él tenía seguridades, tanto de Francia como de Rusia, de que estas naciones no intervendrían en la independencia de la América Española. El habló de los sacrificios y padecimientos de Colombia en la causa de la libertad, tocando por incidencia el punto de la generosa simpatía que habían siempre encontrado en el pueblo de los Estados Unidos; y dijo que era natural que deseásemos buen suceso a los nuevos Estados de América, habiendo pasado nosotros por la misma prueba; que su causa era la de la libertad en todas partes del mundo; que

Francia y Rusia no podían hacer la guerra a las nuevas repúblicas de América sin ser contrariadas por Inglaterra y los Estados Unidos, lo cual no ignoraban aquellas naciones, y que además de eso no se les ocultaba a ellas el resultado de exponer a sus súbditos al contagioso ejemplo que presenta un pueblo libre peleando por la libertad contra sus tiranos. "Francia, añadió, no ha olvidado todavía su revolución, que, si no ocasionada, a lo menos fué acelerada por los principios liberales de que se habían imbuído las tropas mandadas a auxiliar al pueblo de los Estados Unidos, en su revolución, con el roce de aquellas gentes". De esta manera prosiguió hablando con rapidez, sin casi ninguna interrupción, clavados los ojos en el suelo".

El oficial norteamericano comió ese día al lado del Libertador, quien le dijo: "Mis enemigos me calumnian muchísimo, y entre otras falsedades dicen que yo uso cubiertos de oro", y enseñándole el cuchillo que tenía en la mano, que "era bien ordinario y estaba bastante desgastado, añadió sonriéndose": "¿Tiene esto traza de oro? Dicen que quiero fundar un imperio en el Perú o agregar el Perú a Colombia para establecer un gobierno absoluto, poniéndome yo a la cabeza; pero todo es falso y me hacen un grave agravio. Si el corazón no me engaña (esto lo dijo llevando la mano al pecho), más bien seguiré los pasos de Washington, y preferiré tener una muerte como la suya que ser monarca de toda la tierra, y esto lo saben bien todos los que me conocen. Mi única ambición es la gloria de Colombia y ver a mi patria colocada en la línea de las naciones ilustradas".

Las acusaciones contra Bolívar a causa o pretexto de que quisiese coronarse o fundar monarquías circularon en América desde antes de Ayacucho. O'Leary, quien cumplía en Chile una misión relacionada con la prosecución de la guerra en el Perú, escribía a aquél el 29 de octubre de 1823: "En la semana pasada se insertó en una gaceta de la capital un artículo titulado "Monarquistas", en que se acusa a V. E. de haber querido establecer un gobierno monárquico en Colombia. Yo lo contesté. Esto causó un grande alboroto en la ciudad. El partido llamado pelucones, los frailes y clérigos y toda la gente sensata, me alabaron hasta el cielo; pero algunos *liberales* se ofendieron. Entonces el infame y ruin Joaquín Campino puso un artículo el más

escandaloso en el papel, declarando que aunque no era el autor del primero, era enteramente de la misma opinión. Este cobarde es tan odiado como despreciado, pero el gobierno le apoya. En fin, este suceso ha servido en cuanto la miserable facción ha tenido que quitarse la máscara”.

Con fecha 20 de diciembre, de Lima, Bolívar mismo escribió a Santander: "Todo el mundo me está quemando con que soy ambicioso; que me quiero coronar; lo dicen los franceses, lo dicen en Chile, en Buenos Aires, lo dicen aquí, sin mencionar el anónimo de Caracas. Conirme respondo a todo. No quiero más glorias; no quiero más poder; no quiero más fortuna, y sí quiero mucho, mucho, mi reposo. No se me podrá tachar de egoísta, pues bastante he servido durante la revolución. Me queda un tercio de vida y quiero vivir”.

Fué sin duda para contradecir aquellas calumnias sobre sus pretensiones a la corona, y seguramente con el fin de marcar una vez por todas en tales circunstancias la política que entendía seguir, que Bolívar aprovechó la ocasión de cierto banquete que le ofrecieron en Lima, por setiembre de 1823, para pronunciar un brindis famoso, cuyo texto tomamos de uno de los libros de Villanueva: "Por que los pueblos americanos no consientan jamás en elevar un trono en todo su territorio; que así como Napoleón fué sumergido en la inmensidad del océano y el nuevo emperador Iturbide derrocado del trono de México, caigan los usurpadores de los derechos del pueblo americano, sin que uno solo quede triunfante en toda la dilatada extensión del Nuevo Mundo”.

Acaso debería también verse en esas palabras del Libertador una alusión a la evolución de la política brasileña.

Peñalver se refirió a aquel brindis en una carta importante que dirigió al Libertador, desde Valencia, el 18 de marzo de 1824, y la cual dice: "Con muchísimo placer he visto tu entrada a Lima y el entusiasmo con que fuiste allí recibido. El brindis que hiciste en el convite será aplaudido por todos los hombres de bien que aborrecen ya los tronos, porque los Reyes se han coligado para oprimirlos, sosteniendo con sus bayonetas el poder absoluto con que esclavizan a la

Europa y quisieran también hacer lo mismo con la América; pero los intereses políticos de los Estados Unidos y los del comercio de Inglaterra les oponen una barrera que ellos no podrán ni intentarán forzar. La Francia parece que pensó, reponiendo a Fernando en su poder absoluto, hacer negocio; mas los ingleses, que nunca están dormidos para lo que les tiene cuenta, muy pronto le dijeron a Luis XVIII que no consentirían en que Fernando le cediese ninguna provincia de las de América ni que auxiliase a la España en la guerra que tiene con ellas; también lo ha dado a entender así a la Santa Alianza, y los Estados Unidos han hablado de ésta con más energía y claridad, de manera que por estos antecedentes parece que muy poco o nada tiene ya que temer nuestra independencia”.

Peñalver era uno de los próceres venezolanos que conocía más exactamente la situación internacional, y discurría sobre ella con extraordinaria lucidez. La historia política de su tiempo no tenía secretos para él, y en el Congreso de 1811 se le había visto discutir con el propio Miranda sobre puntos concretos concernientes a la Convención francesa.

Según leemos en Villanueva, el 28 de enero de 1825 “declaró Santander, en una tertulia que se reunía en Palacio, que ese día había recibido cartas de Bolívar en que le informaba que de Europa le invitaban a coronarse”. Aquel autor cita lo que decía al respecto *El Colombiano* con fecha 23 de marzo de 1825. En efecto; el artículo de este periódico de Caracas fué enviado por Campbell a Canning el 19 de mayo, se titula “Honra y gratitud al General Bolívar”, y lo copiamos del expediente respectivo:

”Habiendo remitido un francés desde Londres varias cartas privadas al Libertador Presidente en que le inspira desconfianzas contra el Ministro británico relativamente al reconocimiento de Colombia, le aconseja que se haga proclamar rey constitucional, le indica las medidas que debe tomar para ganar a los militares y ciudadanos de influjo amigos de la libertad, y le promete traerle en persona un proyecto de constitución, concluyendo por asegurarle que de esta manera los potentados de Europa se allanarán a reconocer a Colombia; el Libertador, indignado al leer unos consejos tan depravados, ha remi-

tido originales dichos documentos al vicepresidente de la República, expresándole en carta confidencial que los consigna en sus manos para que los denuncie al Congreso, a fin de que los representantes estén a la mira de las sugerencias de los enemigos de la América, y sepan que él jamás conservará comunicaciones de esta naturaleza, porque *sólo quiere vivir ciudadano y morir libre*. ¡Hombres libres de la tierra! Este es el General Simón Bolívar."

El artículo lleva al pie la nota siguiente: "Si ha de darse crédito a este señor, él ha tenido comunicaciones relativas a América con las cortes de España, con el príncipe Metternich y con el emperador Alejandro".

Es posible que este embrollo tenga alguna relación con cierto barón polaco llamado Rolla o Rola, a quien se refiere Briceño Méndez, como veremos más adelante, en carta al Libertador fechada en Puerto Cabello el 20 de diciembre de 1826. Valdría la pena profundizar la cuestión.

Por marzo de aquel mismo año de 1825, el Libertador recibió más de una vez al contra-almirante francés Ducampe de Rosamel, que navegaba a la sazón en aguas peruanas. Materia de estudio separado muy interesante sería explicar y comentar en detalle la presencia de buques franceses en aquella parte del Pacífico. En la colección de O'Leary figuran ya algunas cartas de Rosamel al Libertador. Aquí nos limitaremos a extraer de los numerosos documentos que tenemos a la vista algunos detalles necesarios para el objeto concreto de nuestra obra. Digamos, no obstante, que escritores que nos han precedido en el examen de estos papeles incurrir en confusiones de hechos, y aun de personas, que revelan por lo menos deplorable apresuración.

De una extensísima nota de Rosamel al ministro de la Marina y de las Colonias, que se halla en los Archivos Nacionales franceses, fondo Marina, y que fué escrita a bordo de la fragata *Marie-Thérèse*, en rada de Chorrillos el 4 de junio de 1825, traducimos los párrafos pertinentes. Debe saberse ante todo que la llegada de la flota francesa a aquellos mares y las noticias de Europa sobre malas intenciones de ciertas potencias en cuanto a los países hispanoamericanos, habían



ROSAMEL

RETRATO DE LA ÉPOCA

Museo de la Marina. Paris.

causado temor en la prensa de Lima, Santiago y Buenos Aires. Rosamel dice, en consecuencia :

"Yo ignoraba las causas que habían podido extender así la alarma; me habría sido difícil fijarlas con precisión, pero preveía bien que todo ese edificio había sido elevado por los enemigos de Francia sobre bases mentirosas y que se derrumbaría con una explicación franca entre el Libertador D. Simón Bolívar y yo. Me apresuré, pues, a pedirle una entrevista que me fué concedida para el 18 de marzo en su cuartel general de la Magdalena, cerca de Lima. Envío a V. E., bajo el n.º 4, la copia de mi nota al respecto. Esta entrevista tuvo, en efecto, el resultado que había previsto. Reiteré al Libertador las seguridades que se me habían indicado en mis instrucciones sobre las disposiciones amistosas de Francia hacia los nuevos Estados de la América del Sur, y le aseguré, al mismo tiempo, que nada había cambiado de esas disposiciones, que eran siempre favorables. No tuve trabajo para persuadir al general Bolívar, siendo como es la naturaleza del corazón del hombre abrirse a su temor y a la esperanza; en efecto, ruidos varios habían dado acceso al primero de estos sentimientos; seguridades positivas presentadas con franqueza y junto a hechos no menos ciertos debían disiparlos por completo.

"Permanecí con el general Bolívar más de una hora, durante la cual la conversación giró casi continuamente sobre el asunto que había necesitado nuestra entrevista. Convino en que era siguiendo sus órdenes como la *Gaceta* de Lima había publicado los artículos contra Francia que habían sembrado la inquietud y de que yo me quejaba con amargura. Me dijo que los había ordenado en tono más moderado y que el redactor había sobrepasado sus intenciones. Se le había representado que mi larga permanencia en Chile tenía por objeto excitar una contra-revolución en ese país; me suponía una influencia allí que no tuve nunca, que nunca traté de tener. Se apoyaba en los principales cuerpos (del ejército) de aquella República que están mandados por oficiales franceses, quienes podían servir mis proyectos y los de Francia. Daba todavía como razón los pocos esfuerzos que Chile ha hecho en el último acto de la lucha americana; también me hacía sin duda el honor (de creer) que yo había

coordinado los medios de ese país. Por último, su queja más importante contra Francia provenía de un mensaje que le dirigía el vicepresidente de Colombia, para informarle que pasajeros llegados de Martinica a La Guaira anunciaban que el almirante Jurien (de la Gravière) debía conducir a las costas de esta República dos navíos, ocho grandes fragatas y un número correspondiente de barcos pequeños. En esa carta se calculaba el número de tropas que podían llevar dichos buques, y en ello se veía una agresión seria por parte de Francia. Según lo que se decía de Chile y de Colombia, vese con cuánta habilidad la malevolencia sabe aquí aprovechar los sucesos más simples para emplearlos en favorecer sus miras.

"El general Bolívar y yo hemos quedado contentos recíprocamente uno de otro, y tengo la certidumbre de que deseaba con impaciencia ver cesar un estado de cosas que le causaba grandes inquietudes.

"Se expresa en francés con facilidad; habitó por algún tiempo en París, en 1803 o 1804. Se acuerda de Francia con placer. Ama al francés y aprecia su carácter generoso y elevado. Hallaría grandes ventajas en que se estableciesen relaciones estrechas entre Francia y América; el genio de los pueblos de este Continente ganaría mucho con tal contacto, según él; le agradan nuestras costumbres, nuestros usos, y piensa que también convienen a los pueblos americanos, que los adoptarían fácilmente, si les fuesen llevados, no por la fuerza, sino por relaciones de comercio. Su manera de ver a este respecto parece tanto más justa cuanto que los americanos tienen predilección bien marcada por todos los productos de nuestras manufacturas y de nuestras artes.

"Se queja amargamente de algunos de nuestros periódicos, que dice se han propuesto desmentir las seguridades benévolas que le ha hecho dar el gobierno de Su Majestad. Le parece que estas seguridades no tienen más objeto que el de adormecerlo, mientras que se le hace una guerra de opinión que él no teme, pero que (los periodistas) revelan propósitos hostiles que no están de ningún modo en armonía con la actitud de Francia en América. En fin, considera esta guerra

sorda como provocada por la Santa Alianza de quien parece temer una intervención armada en favor de España."

No hay necesidad de comentar estos conceptos, que por sí solos permiten conocer con exactitud el estado de espíritu de Bolívar en aquellos momentos sobre la conducta eventual de Francia y de la Santa Alianza. Una explicación en gran parte suficiente de muchos de los criterios políticos que entonces expresó debe buscarse en la idea que tenía de la situación internacional. Rosamel continúa diciendo:

"Combatí esta opinión (de Bolívar) por las razones muy simples de que Francia goza de la libertad de la prensa bajo un régimen constitucional, que las diferentes opiniones tienen sus órganos, que si algunos periódicos atacaban la Independencia otros la defendían, que, por último, el gobierno de Su Majestad daba a conocer su manera de ver por medio de sus agentes oficiales y por todo cuanto puede significar una neutralidad seguida tan fielmente como lo es por los navíos del Rey en los dos mares que bañan las costas de la América Española. Bolívar siente perfectamente la fuerza de verdades tan evidentes; pero vuelve a ideas anteriores que es difícil destruir. Cree conocer perfectamente el estado de Europa y los intereses de las diferentes Cortes; está instruido de lo que allí pasa, y tiene sobre todo en Francia agentes que ciertamente reciben confidencias *que se podría creer que jamás han salido del secreto de los gabinetes*. Antes de mi llegada a estos mares, él conocía las instrucciones de los señores Chassériau, De Mages, De La Susse, etc.; había recibido hasta su filiación."

Como hemos indicado, Rosamel volvió a ver al Libertador. En la comunicación que hemos venido copiando hay otro párrafo que es el de mayor importancia para nuestro propósito actual, porque envuelve las declaraciones que el segundo hizo al primero sobre el régimen político conveniente para los nuevos Estados. Helo aquí: "En esta circunstancia y en muchas otras en que me fué dable ver al general Bolívar, hablé con él de la política general de los nuevos Estados de América y de las bases sobre las cuales podría constituírseles en cuerpos de nación. Reconoce que gobiernos enteramente democráticos no convienen a este pueblo habituado desde hace largo tiempo a un régimen despótico y demasiado vecino todavía, dice, del tiempo en

que era español. La aristocracia está allí toda establecida, y él cree que se debe darle derechos que aseguren la tranquilidad. Esta manera de ver se aproxima mucho, en su opinión, a la de las potencias europeas; el modo (de gobierno) que de ello dimanara se establecería fácilmente; pero él quisiera que fuese propuesto por Francia o alguna otra potencia que enviaría a ese efecto ministros acreditados. Respecto de esto, M. De Moges recibió de Bolívar insinuaciones (*ouvertures*) más positivas. Dicho oficial superior habrá llegado a Francia antes de esta carta, y habrá dado cuenta a V. E., quien puede tener en él la mayor confianza: la merece por el conocimiento que tiene de las cosas y del verdadero punto de vista desde el cual lo han impresionado”.

Con alusión a comentarios más o menos claros adelantados por algún historiógrafo sobre las entrevistas del Libertador y Rosamel, es de advertirse que las opiniones sobre regímenes constitucionales atribuidas a Bolívar por el marino francés no contradicen de ninguna manera otras pronunciadas o escritas por aquél las varias veces que protestó su desinterés personal en cuanto a la corona y cuya sinceridad no parece deber ponerse en duda. En efecto, una cosa es lo que Bolívar pensaba sobre la naturaleza del gobierno conveniente para los países hispanoamericanos, y otra que quisiese coronarse él mismo. La distinción es indispensable, si se desea llegar a un juicio equitativo en esta complicada materia. Por otra parte, creemos, y la noción no es menos interesante, que la conversación con Rosamel en 1825, es una de las mejores pruebas de la unidad y continuidad del pensamiento político del Libertador, a que nos hemos referido, pues ya veremos cómo cuatro años después persiste en decir que el problema constitucional de Colombia no podría resolverse sino mediante el apoyo de Francia, o de Inglaterra, o de ambas.

¿Cuáles pudieron ser aquellas “insinuaciones más positivas” que el contra-almirante Rosamel decía haber sido hechas por el Libertador al capitán De Moges? De éste no conocemos ningún informe de que concretamente aparezca cosa que así pueda calificarse. Veamos lo necesario aquí respecto de la misión en cuestión. El capitán Alphonse Louis-Théodore De Moges, quien fué más tarde gobernador de Mar-

tinica y murió vice-almirante en 1850, se encontraba en Lima, por noviembre de 1824, en calidad de "destacado momentáneamente del estado mayor del almirante Rosamel" y con el objeto de "esperar el navío *Asie* o las comunicaciones del virrey en respuesta a mis cartas". El capitán estaba, pues, en la capital peruana, quince días antes de la batalla de Ayacucho, en cumplimiento de una misión que exigía su contacto a la vez con los patriotas y con los realistas, lo cual le traerá desagradados, por decir lo menos. En su nota dirigida a París el 24 del citado mes De Moges dice: "El general Bolívar estaba hacia el 18 de noviembre en Ancón, puerto secundario, a muy pequeña distancia al norte del Callao. Los buques de guerra ingleses y americanos se apresuraron a ir al primero de esos puertos y a recibir con grandes honores a ese general en jefe, quien aceptó una comida en el navío *Cambridge*. Anoto estos detalles porque manifiestan la opinión extranjera. El Libertador parece satisfecho de los resultados que ha obtenido. Anuncia la inmediata llegada de nuevas tropas de Colombia, con las cuales se presume quiere bloquear al Callao y cubrir a Lima, abandonada a sí misma y al pillaje de los montañeses desde que se embarcó en la escuadra española una parte de la columna móvil que hasta ahora había protegido la capital..." La presencia del enemigo hereditario en aquellos parajes inquieta a De Moges: "Los bordes del Pacífico se convierten insensiblemente en una especie de aluvión del Támesis, en una extensión de dominios británicos".

El 9 de diciembre, justamente el día en que Sucre triunfaba en Ayacucho, el Libertador, ya en Lima, dió audiencia a De Moges. El informe de éste al ministro francés de la Marina lleva fecha del día 18, y de él hemos traducido directamente los párrafos que nos interesan. En este caso, como en varios otros, creemos deber formular ciertas reservas sobre la traducción, también parcial, del documento presentado por Villanueva en una de sus obras. Garantizamos la exactitud, literal en lo posible, de nuestro texto. Dice, pues, el capitán De Moges, cuyo estilo no es de los mejores:

"Este general (Bolívar) entró personalmente en la ciudad (Lima) el 7 de diciembre. Evitó todo ceremonial y todo aparato exterior; pero hubo muchedumbre durante dos días en su casa abierta a todos,

sin acepción de posición; y había mucho de verdad en el apresuramiento de que era objeto. Después la ciudad ha recobrado su tranquilidad. El cabildo (municipalidad) se instaló, y se ha formado una guardia urbana..." "He visto al general Bolívar para explicarle los motivos de mi permanencia en el Perú, donde había venido para terminar el asunto de la goleta corsaria *Quintanilla*. Este general me acogió muy bien, a pesar de algunas prevenciones, que no disimulaba, respecto de la voluntad de Francia: encontraba su lenguaje oficial tranquilizador; pero algunas notas de periódicos, y particularmente de *L'Etoile*, le presentaban, decía, contradicciones que lo habían sorprendido, sobre todo en razón de los sucesos de España. No obstante, recordaba perfectamente la leal neutralidad de la escuadra francesa del almirante Jurien durante la guerra de Colombia; ninguna nación, decía, había entonces ido tan lejos; y volvía con placer a ese hecho. No tuvo dificultad tampoco en convenir en que tan grave potencia no tiene necesidad de caminar bajo tierra como un minero y de bajarse hasta la astucia. Recordaba que es a la faz del cielo que Francia acababa de dominar a Europa, lo mismo que había asegurado en otra época la libertad americana (de los Estados Unidos) poniendo en la balanza el peso decisivo de sus flotas y de sus ejércitos. Además, siempre ha pensado que América (latina), en la infancia de su civilización, era la colonia que más podía desear un gran pueblo comerciante, que había perdido las suyas, sin que las circunstancias le permitiesen, ni aun debiesen, desear crearse otras. Porque tal era su convicción, no había comprendido claramente lo que leía en los periódicos de París, y lo que se le escribía de Europa. Una comunicación reciente del almirante Rosamel, a quien él conocía de nombre desde La Guaira, no había contribuido poco a aclarar sus dudas. El general Bolívar enuncia fácilmente en francés, y esta lengua le es familiar. Fué educado en España; no espera ninguna concesión de ese país, al que pretende conocer bien; lo supone, en este momento, atormentado por una fiebre de republicanismo nacida, según él, de la larga sujeción de los tiempos pasados. Ve, pues, sin asombro los nuevos esfuerzos del partido vencido, y cree a Francia comprometida en dificultades como inextricables en la Península. Lo que le parece

que falta a Francia, cuya población sabe feliz y cuyas finanzas sabe prósperas, es, agrega, más libertad, sobre todo para el pensamiento; pero se da cuenta de la situación de Europa. La Unión Americana, a sus ojos, sobrepuja a todos los gobiernos; sin embargo, se explica que el terreno era allí nuevo y unido y que así se haya elevado sin pena un edificio *según todas las reglas* (subrayado en el texto). Sigue con cuidado los acontecimientos de Europa y lee todos los periódicos, cuando le llegan muy pronto. El 9 de diciembre tenía las gacetas de Londres del 24 de agosto. Este general parece confiar su pensamiento de buena gana sobre cualquier materia, y hablar con abundancia. Se expresa acerca de su vida pasada con simplicidad y desinterés de sí mismo. "Se ha creído, decía, que yo valía algo; pero no se sabe lejos cuán fáciles de gobernar son estas poblaciones". Se queja francamente de la escasez de hombres un poco capaces que parece existir en algunas partes de las Américas. Sea lo que fuere, piensa que Inglaterra, sin detenerse en una medida colectiva, reconocerá a Colombia en la primera ocasión. El general Bolívar es a primera vista un hombre de cuarenta y cinco años, de estatura mediana, excesivamente delgado, de aspecto enfermo y cansado, sus maneras son fáciles y francas; su frente, bastante elevada, está llena de profundas arrugas. Sus cabellos, ya escasos y muy cortos, están emblanqueciendo. Su cabeza es pequeña y larga, su tez y sus rasgos españoles; un bigote espeso cubre su boca. Sus ojos no están hundidos, son penetrantes sin ser vivos. No siempre los fija en su interlocutor, pero cuando los levanta, una especie de impasibilidad y gravedad tranquilas caracteriza la expresión de su fisonomía, por lo menos en el silencio de toda pasión, como en el instante en que lo pude juzgar, porque esa fisonomía es susceptible de animarse. Pasa por estar dotado de actividad de cuerpo y de espíritu; duerme poco; monta con frecuencia a caballo. Su nombre produce gran efecto entre los soldados; sus tenientes y otros jefes conocen la severidad de su disciplina. Su primer movimiento es fogoso, pero no irreparable, como he tenido ocasión de verlo. Según repiten sus compañeros de armas, su virtud dominante, aun antes quizá que su capacidad militar, es su voluntad indomable y su paciencia para esperar: es esa constancia que le llevó tres veces, espada en mano, a su

país, de donde completos reveses le habían tres veces arrojado. Parece sincero en su patriotismo americano y en su desprendimiento de miras estrechas y personales. Asegura que su voluntad es volver lo más pronto posible al seno de la multitud y conocer el reposo, ir a vivir en Europa, sobre todo en Francia, como me lo ha dicho cada vez que le he visto".

Tal es el juicio que formula De Moges sobre el Libertador, el retrato que, para uso y provecho del ministro francés de la Marina, traza aquel testigo ocular de un "hombre que representa un papel en este país (Perú) y de quien se han escrito muchas cosas apasionadas en diverso sentido".

Nada hay, pues, en esta nota de De Moges que pueda llamarse "insinuaciones", ni mucho menos "proposiciones" según la traducción dada por Villanueva a la palabra francesa *ouvertures*. Ni creemos que aquéllas hayan tenido efecto un poco más tarde, pues existe una carta del Libertador al general Santander, fecha 9 de febrero de 1825, que dice así: "He mandado salir un agente francés que estaba aquí, un conde De Moges. Por las gacetas hemos visto que la Francia manda ministros de discordia a toda la América. Este gobierno está realizando la imagen de la discordia, armado de las antorchas y de las furias. ¡Qué inmoralidad! ¡Qué atentado! Parece que los Aliados están como los naufragos, que no reparan en los medios de salvarse. Será mucho si no toman alguna medida desesperada luego que sepan el resultado de la campaña del Perú. El señor Chasseriau parece que es el espion (sic) que tienen los franceses en el norte de Colombia y en México. El llevó la muerte de Iturbide a su gobierno como una infausta noticia".

Rosamel intervino ante el Libertador, para que se anulara la disposición y, sin duda alegó para ello buenas razones, pues su diligencia tuvo buen éxito. El almirante informó a París que "la querrela suscitada por el nuevo gobierno" era debida a la malevolencia de "los rivales del comercio de Francia que aprovechaban de mi alejamiento para sembrar ruidos ridículos". Daba un buen certificado a De Moges, afirmando que dadas la circunspección y manera de ser del capitán, aquello no podía provenir sino de "una instigación extranjera", es de-

cir, anglo-americana. Fué entonces cuando el almirante vino a Lima y habló con Bolívar.

Sea lo que fuere de estos arreglos y apaciguamientos, repetimos que es muy improbable que, en tales circunstancias, el Libertador haya discutido con De Moges nada relativo a cambio o modificación de las instituciones políticas del Perú o de otro país hispanoamericano.

Los ingleses, "rivales del comercio francés", señalaron por su lado a su gobierno el caso de De Moges. Christopher Nugent, cónsul general en Chile, decía a Canning el 22 de marzo, refiriéndose a otro despacho suyo anterior: "Me permito comunicar a usted que el capitán De Moges, agente del gobierno francés en el Perú, ha sido expulsado de Lima por las autoridades patriotas, porque se descubrió que intrigaba. Recibí esta información en carta privada fecha 1° del corriente mes y que me fué dirigida por el coronel O'Leary, edecán del general Bolívar". El 2 de mayo Nugent escribe de nuevo: "Tengo a honra informar a usted que los asuntos se arreglan tan bien entre el general Bolívar y el almirante francés Rosamel, que el capitán De Moges fué autorizado a permanecer en el Perú. Sin embargo, partió y se halla en camino para Francia, vía Buenos Aires". El arreglo fué asimismo comunicado a Nugent por O'Leary, en carta de 25 de marzo y en frase que cita Webster: "La paz (gracias a Dios) se ha establecido entre el buen almirante y el general Bolívar. De Moges tiene permiso para volver, en calidad de oficial del estado mayor de Rosamel. He visto dos veces al almirante". Por donde se ve que O'Leary servía, por su cuenta o por orden de Bolívar, de órgano intermediario para tranquilizar a los ingleses acerca del alcance de sus conversaciones con los franceses.

Antes de enviar a su ministro el informe de 4 de junio que acabamos de extractar, el almirante Rosamel había escrito a un alto funcionario del ministerio, con fecha 29 de marzo una extensa nota cuyo original se encuentra hoy en una colección privada y de la cual hemos tenido comunicación a título amistoso. Dicho documento, inédito, y que citamos también en otra de nuestras obras, ofrece mu-

chos datos complementarios de los expuestos aquí. Insertamos algunos, en el orden que les da su autor :

"M. Chastellux me informó en su precitada carta (fecha 18 de julio de 1824) de habersele rehusado el permiso de permanecer en Panamá y de la obligación en que estuvo de volver a Martinica. Hablé de esto a S. E. el Libertador Bolívar, quien me respondió que en las circunstancias difíciles en que se encuentran todavía estos países, no podría razonablemente admitir ningún extranjero desprovisto de una comunicación oficial cualquiera. En esta ocasión S. E. me remitió, para *L'Aigrette*, una carta de introducción y recomendación que dirige al señor gobernador del Istmo y que procurará al capitán Carmao facilidad para que se le admita y para enviar la presente a Porto Belo"... "Sabréis sin duda por los periódicos la victoria decisiva alcanzada el 9 de diciembre último en Ayacucho por los independientes contra los realistas españoles, y a consecuencia de la cual todo el Perú queda en poder de los primeros. Nada absolutamente resiste de este país, fuera de la fortaleza del Callao, bajo el mando del general D. José Ramón Rodil"... "Conforme a la facultad que me daban mis instrucciones, expedí a Francia, hace algunos días, a mi ayudante el señor capitán de fragata De Moges, con la misión de fijar definitivamente al gobierno acerca de la situación actual de la América del Sur, en cuanto he podido juzgarla. Habría deseado diferir su partida hasta después de la toma del Callao, que no debe tardar en completar la conquista de todo el Perú por los ejércitos del Libertador. Pero como debe pasar por Buenos Aires, me he visto obligado a hacerle aprovechar la estación para que pueda atravesar los Andes antes del fin de mayo, época de la caída de nieves"...

También durante aquel mismo mes de marzo, el 18 exactamente, el capitán Thomas Maling comandante de la fragata de guerra británica *Cambridge*, a cuyo bordo había ido a comer el Libertador, como hemos visto, visitó a éste en Lima, por convocación expresa, y recibió de él confidencias de la mayor importancia, con ruego de transmitir las al gabinete de Londres. Aquella conversación, de alto interés diplomático si se considera el momento en que se efectuó, ayuda mucho

asimismo a conocer las ideas políticas del grande hombre y su desiderátum en cuanto a las instituciones de los nuevos Estados.

El capitán Maling había aparecido en las costas del Perú en julio del año anterior, como vemos por el anuncio que de su llegada dió a Bolívar, con fecha 29 de dicho mes, Thomas Rowcroft, cónsul general británico, el mismo que, según se lee en la comunicación citada de De Moges, fué muerto después por una avanzada patriota en el camino del Callao. Dice el resumen de la nota del cónsul dado en Webster: "Hay esta tarde aviso del capitán Maling de que tiene la intención de enviar inmediatamente al general Bolívar un oficial del *Cambridge*. Mr. Rowcroft piensa que es bueno aprovechar de la oportunidad para esta comunicación solamente formal, al mismo tiempo que para explicar su propósito (de Maling) aquí; adjunta, para su examen por el general Bolívar, el protocolo de una conferencia verificada en Londres entre el embajador del rey de Francia, príncipe de Polignac, y Mr. Canning acerca de los sentimientos y determinación del gobierno inglés, en cuanto a la condición y circunstancias generales de los diversos Estados y Provincias de Sur-América. El general Bolívar tendrá noticia de la importante carta de Mr. Canning a Mr. William à Court, embajador de Gran Bretaña en Madrid, fecha 30 de enero último. El general Bolívar encontrará en ella confirmación de todos los sentimientos, seguridades y resoluciones del gobierno británico, tales como fueron expresados en el *State Paper* a que aquí se refiere y que se acompaña... Mr. Rowcroft no tiene copia de la carta de Mr. Canning de 30 de enero, que está seguro llegó hace tiempo a Santa Fe".

El capitán Maling envió al teniente Kelly, uno de sus oficiales, a cumplimentar al Libertador, quien a la sazón tenía su cuartel general en Huancayo. Con Kelly recibió Rowcroft respuesta de Bolívar a su comunicación, y en ella, que lleva fecha 25 de agosto (o 15, según aparece de la traducción inglesa que tenemos a la vista) se hallan frases importantes, reproducidas más adelante, sobre la entrevista Canning-Polignac. Debe insistirse en el empeño que ponía Bolívar en convencer al gobierno británico de que el reconocimiento por éste de la independencia de los nuevos Estados les fortificaría considera-

blemente, habilitándoles para prestar a su vez ayuda a Inglaterra contra lo que llamaba la rabia de los reaccionarios de Europa.

Al informar a Planta de estos hechos, dícele Rowcroft, el 8 de setiembre, en carta privada: "Mr. Kelly dejó al general Bolívar en su lecho, aparentemente enfermo, muy gastado por el servicio, aunque sólo tiene cuarenta y dos años de edad. El general Bolívar expresó el deseo de que Mr. Rowcroft nombrase un cónsul en Trujillo y que fuese él mismo a situarse cerca de él". Sin embargo, estas conversaciones, o el informe que se da de ellas, no deben tomarse demasiado estrictamente. Hay aquí una tendencia, y tal vez en muchos casos, a tener una idea errónea de la situación del neutral y sus obligaciones. Cada contendedor espera que la parte neutral sea su particular amigo y cómplice. El general Bolívar parece descontento del cónsul general de los Estados Unidos porque, aunque fué dirigido especialmente y en propios términos cerca del partido y gobierno independiente, *ha insistido mucho* en ser recibido y acreditado por el virrey del rey de España".

Pasaron muchos meses, durante los cuales no hemos tratado de saber las andanzas del capitán Maling, y fué en marzo de 1825 cuando, como arriba indicamos, se le convocó para que fuese a ver al Libertador, ya entonces en Lima y aún en la "euforia" de Ayacucho.

Mr. Harold Temperley publica en su obra *The Policy of Canning* el texto íntegro de la nota "privada y secreta" que Maling envió a lord Melville, primer lord del Almirantazgo, a raíz de la entrevista y de la cual sólo se poseían antes algunos fragmentos traducidos al español. Mr. Webster insertó también en su colección parte de dicha nota tomándola de la copia existente en el *Foreign Office*.

Maling guardó el secreto en lo esencial y apenas comunicó algo de su conversación con Bolívar al cónsul Ricketts, cuyos despachos a Canning pueden asimismo leerse en la obra de Webster.

Según Temperley, por el documento del marino debe verse que Bolívar hizo a Inglaterra proposiciones precisas de alianza y garantía. En todo caso, Canning no respondió nunca a tales insinuaciones y sólo escribió al Libertador al año siguiente, con ocasión del Congreso de Panamá. Carta ésta que, dirigida a Bogotá, no se entregó porque



GEORGES CANNING,

*Ministres, Secrétaire d'Etat des Affaires Etrangères
du Royaume uni de la Grande-Bretagne, &c. &c. &c.*

Né en 1770.

CANNING

GRABADO DE LA ÉPOCA

Bolívar estaba todavía en el Perú y fué devuelta a Londres, donde Temperley dice haberla buscado en vano. Tampoco nosotros hemos sido felices en nuestra encuesta personal al respecto.

Después de considerar la acción desarrollada entonces por la marina francesa en aquella parte del Pacífico, Maling dice a lord Melville: "Pero debo ahora someter a Vuestra Señoría el informe sobre la conversación que tuve con el dictador del Perú y que parece haber sido en realidad el objeto principal al enviar a buscarme. Luego que habló de sus despachos de Colombia (sobre armamentos)... agregó (Bolívar): "Mas ¿qué pueden esperar ganar Francia o España? No podrán jamás obtener pie permanente en nuestro país. Francia ha declarado que no tolerará gobiernos populares; que las revoluciones han perturbado a Europa durante los últimos treinta años, y que América no podrá ver nunca la paz mientras ceda al grito popular de igualdad. Y en verdad, opino como Francia, pues a pesar de que ningún hombre sea mayor abogado (que yo) de los derechos y libertades de la humanidad, como lo he probado dedicando a lograrlos mi fortuna y los mejores años de mi vida, debo, sin embargo, confesar que este país no está en situación de ser gobernado por el *pueblo*, el cual, debe advertirse, es generalmente mejor en teoría que en práctica. Ningún país es más libre que Inglaterra, bajo una monarquía bien reglada; Inglaterra causa envidia a todos los países del mundo, y es el modelo que todos desearían imitar al formar una nueva constitución y gobierno. De todos los países, Sur-América es tal vez el menos apropiado para gobiernos republicanos. ¿De qué está formada su población sino de indios y de negros, que son más ignorantes que la raza vil de los españoles de quienes acabamos de emanciparnos? Un país representado y gobernado por parecidas gentes debe ir a la ruina. *Tenemos necesidad de mirar hacia Inglaterra para ayuda* (subrayado en el texto), no tenemos otro recurso. Y usted no sólo tiene mi permiso sino también mi encargo de comunicar nuestra conversación y de llevar el asunto a la consideración del gobierno de Su Majestad como le parezca mejor, sea oficialmente o de otro modo. Puede decir que en principios generales nunca he sido enemigo de las monarquías. Al contrario, pienso que (la monarquía) es esencial para la respeta-

bilidad y el bienestar de naciones nuevas; y si viniere cualquier proposición del gabinete británico para el establecimiento de un gobierno regular, esto es, de una monarquía o de monarquías en el Nuevo Mundo, se encontrará en mí un seguro y firme promotor de sus deseos, perfectamente listo a sostener al gobierno que Inglaterra pueda proponer colocar y mantener en el trono. Sé que se ha dicho que yo deseo ser rey, pero no es así. No aceptaría la corona para mí, pues cuando vea a este país feliz bajo un gobierno bueno y firme me retiraré de nuevo a la vida privada. Repito a usted: si puedo ser útil adelantando los deseos y propósitos del gabinete británico para alcanzar este apetecible fin, puede contarse con mi ayuda. Sólo debo a Inglaterra, y preferiría infinitamente estar endeudado con Inglaterra por su siempre generosa y liberal ayuda, antes que con ningún otro país. Francia o España tratarían conmigo sin duda, pero nunca cederé a ninguna intervención en América por parte de esas naciones odiosas y traicioneras. El título de rey no sería tal vez popular al principio en Sur-América, y por consiguiente podría ser preferible combatir la prevención asumiendo el de Inca, al que tan apegados están los indios. Este país esclavizado y miserable sólo ha oído hasta ahora el nombre de rey unido a sus miserias y a las crueldades españolas, y un cambio de virrey probó ser invariablemente el cambio de una opresión rapaz por otra. La democracia tiene sus encantos para el pueblo, y en teoría parece plausible tener un gobierno libre que excluya todas las distinciones hereditarias; pero Inglaterra es de nuevo otro ejemplo. Cuán infinitamente más respetable es vuestra nación, gobernada por su rey, los lores y los comunes, que la que se enorgullece de una igualdad que ofrece poca tentación al esfuerzo en beneficio del Estado. En verdad, mucho me pregunto si la situación presente de las cosas durará mucho tiempo en los Estados Unidos. Deseo verdaderamente que usted tenga la seguridad de que no soy enemigo ni de reyes ni de un gobierno aristocrático, siempre que tengan las necesarias limitaciones que vuestra constitución imprime en los tres grados. Si fuéramos a tener un nuevo gobierno modelado en la vuestra (la Constitución inglesa), estoy pronto a apoyar a cualquier soberano que Inglaterra pueda darnos”.

Tales son las palabras que el capitán Maling dice haber oído de labios del Libertador. Repárese, de paso y con Gil Fortoul, que Bolívar resucita allí para su rey eventual aquel título de inca, que Miranda había aconsejado en sus proyectos constitucionales y del cual se mofaron sus colegas de la comisión redactora, en el Congreso de 1811. Aludimos sobre todo a Roscio y a Uztáriz.

Una vez transcritas las reflexiones de su interlocutor, Maling transcribe su propia respuesta en los siguientes términos:

"He tratado así, milord, de dar a Vuestra Señoría la sustancia y tan aproximadamente como pueda las palabras de que usó Su Excelencia, a las cuales sólo respondí (que): tenía entendido que podía esperarse pronto de Inglaterra un nuevo cónsul o ministro; que yo no tenía autoridad para entrar en ninguna discusión política o arreglo con él; que todo cuanto podía hacer era cumplir mi deber de escribir privadamente a Vuestra Señoría una relación de lo sucedido, y que no dudaba que Vuestra Señoría, si ello pareciere necesario, presentaría sus deseos (de Bolívar) a la consideración de los ministros de Su Majestad basándose en esta comunicación privada, en forma suficientemente auténtica para esperar que aquéllos contestasen a su debido tiempo. Su Excelencia quedó satisfecha de mi intención de escribir a Vuestra Señoría y más de mi prisa; observando que los franceses estaban muy ocupados en sus intrigas (y) que a no ser que se aprovechara este momento, en que puede decirse que (los peruanos) no tienen enemigos en su país, la medida podría hacerse más difícil. Ahora debo agregar en esta inevitable y larga carta el breve relato de lo que está pasando aquí".

Téngase presente, desde luego, que Bolívar se refería al Perú y hablaba en calidad de jefe del gobierno peruano. Los términos del problema político no eran idénticos en Colombia y en aquel país donde, además de tradición peculiar, existía preferencia marcada por la forma monárquica del gobierno. En Colombia, al contrario, no estaba aún en tela de juicio la Constitución vigente, que era la de Cúcuta. No se muestra, ciertamente, el Libertador demasiado republicano en su entrevista con el marino inglés, y no eran muy católicas las sugerencias que éste se dijo encargado de transmitir a su gobierno; y es

interesante comparar estas declaraciones con la respuesta que un año después recibió la correspondencia de Páez y Mariño sobre la necesidad de reformar la Constitución colombiana en sentido "napoleónico". Fué en 1826 cuando Bolívar manifestó su deseo de imponer a Colombia la boliviana, fabricada precisamente con "ideas napoleónicas"; pero desde el 27 de diciembre de 1825 y de Chuquisaca había enunciado en carta a Santander los principios de su código: "A propósito: estoy haciendo una constitución muy fuerte y muy bien combinada para este país", etc. Esta constitución —dice en agosto del año siguiente— reúne "todos los encantos de la federación, toda la solidez del gobierno central, toda la estabilidad de los gobiernos monárquicos". Brillante paradoja, delusoria búsqueda de la cuadratura del círculo.

Vemos, pues, cómo la situación internacional durante aquellos años y la posición respectiva de las potencias europeas frente a los nuevos Estados latinoamericanos bastan para explicar en gran parte las declaraciones e insinuaciones hechas por el Libertador a sus visitantes extranjeros. Ya lo pensaba así Gil Fortoul, quien, sin embargo, sólo conocía, cuando escribió, los fragmentos de la comunicación de Maling publicados por el marqués de Rojas y copiados por Villanueva. Por ello aquel eminente historiador aconsejaba prudencia en la apreciación de las transmisiones del marino, y sobre todo de la fidelidad con que éste hubiese traducido las palabras de Bolívar. Temíase por entonces, repetimos, que el gobierno de Carlos X estuviera decidido a atacar a nuestros países a causa de la forma democrática de sus instituciones, y se sabía que Inglaterra deseaba mayor estabilidad y verdaderas libertades en América. La carta que Bolívar dirigió a Hurtado, agente de Colombia en Londres, el 12 de marzo de 1825, es decir, una semana antes de recibir a Maling, confirma que esperaba evitar un conflicto eventual con Francia y contentar a Inglaterra por medio de un acomodamiento basado en los principios de su famoso código. Porque parece evidente que el Libertador sólo desea para Colombia y para el Perú la Constitución boliviana, en la cual no se trata de reyes ni de emperadores, sino de presidentes vitalicios. Hasta dónde era posible conducir sin peligro una maniobra diplomática en tales tér-

minos, es cuestión a la cual no podemos contestar. En todo caso, Bolívar ofrecía "interponer toda mi influencia en América para obtener una reforma que nos produzca el reconocimiento de la Europa y la paz del mundo".

Otra carta a Santander, de 8 del mismo marzo, es también harto significativa del estado de espíritu del Libertador cuando recibía a los marinos extranjeros que por aquella época rondaban en aguas del Perú: "Lo que más me ocupa en este momento —dice al vicepresidente de Colombia— es la nota del ministro francés que ha dado el *Morning Chronicle*, y que se supone dirigida a Chassériau. Este documento tiene una fisonomía que parece ingenua, aunque puede ser fingido; pero yo no creo, porque las ideas de la Francia están allí bien pintadas. Lo cierto es que los europeos están empleando todo género de intrigas contra nosotros y que nosotros nos estamos como los españoles estuvieron con su constitución, en la más grande apatía, mientras que los enemigos trabajaban con una actividad incansable. Se ha dicho que la Francia ha mandado más de 20.000 hombres a sus islas. Unos han asegurado esta aserción y otros la han negado. Yo creo que deberíamos mandar espías de inteligencia a ver si es cierto y qué tropas tienen esos señores en sus colonias. Además, creo que sería muy conveniente que examináramos cuáles son las miras definitivas del gobierno francés. Usted sabe que el príncipe de Polignac ha dicho que la Francia desea que tengamos gobiernos monárquicos, o a lo menos aristocráticos. También el príncipe de Polignac les dijo a los enviados del Perú que *les era poco menos que indiferente el que se coronasen en América príncipes europeos o generales de la revolución*. Luego esto parece que todo lo que se desea es un orden de cosas análogo al de Europa, sin el empeño decidido de someternos a la metrópoli. Los franceses con España se empeñaron en que se reformase la constitución de un modo análogo a la suya. Los españoles se cerraron a la banda y se perdieron. Si nosotros seguimos la misma conducta, no sé qué ganaremos. Toda la Europa contra nosotros, y la América entera devastada, es un cuadro un poco espantoso. Los ingleses y los americanos son unos aliados eventuales y muy egoístas. Luego, parece político entrar en relaciones amistosas con los señores Aliados, usando

con ellos de un lenguaje dulce e insinuante para arrancarles su última decisión y ganar tiempo mientras tanto. Para esto, yo creo que Colombia, que está a la cabeza de los negocios, podría dar algunos pasos con sus agentes en Europa, mientras que el resto de la América reunido en el Istmo se presentaba de un modo más imponente. Si los americanos me creyeran, yo les presentaría medios para evitar la guerra y conservar su libertad plena y absoluta. Mientras tanto, insto infinito de nuevo por la reunión del Congreso en el Istmo. Este paso y otros más son indispensables en estas circunstancias”.

Cuando varios meses antes el Libertador se enteró de las conversaciones entre Canning y Polignac, embajador de Francia en Londres, sobre asuntos hispanoamericanos, escribió al citado Rowcroft, con fecha 25 de agosto de 1824: "La conferencia del célebre Mr. Canning con el señor Polignac había llegado a mis manos con los demás documentos conexos a ella. Las relaciones que la Gran Bretaña quiere establecer con la América son dignas de su sabiduría y propias para afianzar la suerte de los nacientes Estados de este hemisferio, que con tan poderosa amiga como la Gran Bretaña podrán desafiar la rabia de los tiranos europeos”.

Aquellas conversaciones famosas tuvieron lugar del 9 al 12 de octubre de 1823, y constan de un memorándum redactado por el *Foreign Office*, que puede leerse en la colección de Webster. En el curso de ellas se tocó el tema de la constitución política eventual de los nuevos Estados americanos, y es por tal razón que debemos tratar aquí de ellas con alguna extensión. Los párrafos del memorándum que nos interesan son los siguientes:

"El príncipe de Polignac observó que en interés de la humanidad, y especialmente de las colonias, valdría la pena que los gobiernos europeos en conjunto concertaran los medios de apaciguar, en aquellas regiones distantes y apenas civilizadas, las pasiones ciegas por el espíritu de partido y trataran de llevar a un principio de unión en el gobierno, monárquico o aristocrático, a un pueblo que teorías absurdas y peligrosas mantenían en agitación y desunión.

"Mr. Canning, sin entrar en ninguna discusión de principios abstractos, se contentó con decir que por más deseable que fuere el esta-

blecimiento de una forma monárquica de gobierno en alguna de aquellas provincias, veía muchas dificultades en la manera de realizarlo, y que su gobierno no podría encargarse de recomendarlo”.

Canning explicó particularmente su entrevista con el príncipe de Polignac en nota de 28 de noviembre de 1823 a Sir Henry Wellesley, a la sazón embajador en Viena, que también puede verse en Webster. Pero la interpretación que el ministro dió de sus intenciones de entonces se halla expuesta en una especie de circular enviada en setiembre de 1825 a algunos agentes británicos en América Latina. Temperley publicó, en su obra mencionada, la comunicación dirigida a H. G. Ward, ministro en México, el 9 de ese mes. Aquí insertamos el texto, idéntico, expedido a Campbell, encargado de Negocios en Colombia, con fecha 12 y que traducimos de su original. El documento no habla en concreto de formas de gobierno, pero, como se verá, es de la mayor importancia para la apreciación del pensamiento del célebre ministro británico y ayuda de modo decisivo a comprender los demás papeles ingleses que citamos:

”Incluyo para información de usted copias de la correspondencia cambiada entre el embajador de Su Majestad en París y yo, relativa al rumor de una escolta suministrada por el comandante en jefe francés en las Indias Occidentales a ciertos transportes españoles cargados de tropas y dirigidos a La Habana. La pronta atención prestada por el gobierno de Su Majestad a este proceder inconsiderado de las autoridades coloniales francesas y la explicación dada por Francia, están destinadas a la vez a inspirar al gobierno colombiano confianza en las amistosas disposiciones de la Gran Bretaña y a tranquilizar actualmente cualesquiera aprensiones sobre una intervención activa de la potencia francesa en favor de la hostilidad de España. La comunicación de esta correspondencia al gobierno de Colombia dará ocasión propicia para responder a las cuestiones planteadas por el secretario de Estado colombiano, de que da cuenta el despacho de usted N. 7, sobre las intenciones de este país (Gran Bretaña) en caso de cualquier futuro conflicto entre los nuevos Estados de la América Continental y los aliados de España en Europa. No puedo concebir que las intenciones de Su Majestad al respecto puedan ser objeto de ninguna falsa inter-

pretación. La declaración que hice en la conferencia con el príncipe de Polignac, en octubre de 1823, tenía por objeto producir el efecto (que de hecho produjo) de prevenir las demás potencias contra entrometimientos en el conflicto entre España y las Provincias Americanas que habían declarado su independencia; no ofreciendo a estas Provincias promesa alguna de cooperación de la parte de este país, sino dando a entender que en caso de que cualquier otra potencia tomara parte activa en la querrela, Su Majestad se reservaría el derecho discrecional de considerar cuál sería el camino que los intereses de su pueblo le impondrían seguir en una guerra que tomaría entonces carácter general en lugar de civil.

"En consecuencia de esta declaración, los países de la América Española han podido llegar sin que se les moleste a este punto en que, según parece al gabinete británico, su carácter de gobiernos independientes está por completo establecido. Su Majestad les ha reconocido como tales, y no es ciertamente por falta de esfuerzos de su parte que su reconocimiento no haya sido acompañado por el de la Madre Patria.

"El gobierno británico no ha intentado nunca que esta declaración fuese tenida o comprendida por las Provincias Americanas como un tratado de Alianza defensiva; y con todo tal sería el carácter de un empeño que comprometería general e indefinidamente este país a defender a los nuevos Estados de América contra todo ataque de Europa. Es improbable que dicho ataque se efectúe; quizá lo es un poco menos que en caso de extenderse la guerra que desgraciadamente existe ahora entre España y sus antiguas colonias, Inglaterra pueda evitar durante mucho tiempo verse arrastrada dentro de su vórtice.

"Pero mientras consideraciones que son al par de intereses y de humanidad induzcan al gobierno británico a continuar empleando todos sus esfuerzos en evitar una calamidad tan grave para la humanidad como sería tal guerra, no debe creerse que este país ha contraído o está dispuesto a contraer ningún empeño expreso o implícito que haga materia de obligación positiva de su participación en alguna guerra que sus esfuerzos no puedan impedir."

Es interesante citar en este sitio lo que el coronel O'Leary escribía al Libertador desde Santiago de Chile, donde, como se sabe, cumplía una misión relativa a la prosecución de la guerra en el Perú. La carta es de 29 de junio de 1824, y sus párrafos pertinentes rezan :

"Los debates que ha habido en el parlamento inglés sobre esta cuestión (la esclavitud) son de sumo interés. No cabe duda que en el presente año se reconocerá la independencia. Una negociación se ha propuesto por el gabinete inglés al de Madrid que tiene por base la independencia. Es de suponer que la España será ilimitada en sus pretensiones, pero al fin se contentará con una suma considerable de dinero y algunas ventajas en su comercio en calidad de indemnización.

"Se dice que puede proponerse a los Estados libres erigirse (humillarse) en monarquía. Parecerá a V. E. falsa esta conjetura, si ha leído las notas de la conferencia entre Mr. Canning y el príncipe de Polignac. Mr. Canning le dijo: "que para establecer sistemas monárquicos o aristócratas en estos países se presentan los mismos obstáculos que para reducirlos al dominio español". Y dijo muy bien. Para asegurarse un trono en América, por ahora es menester que se edifique sobre bases tan sólidas como la Cordillera. El que pretendiese empuñar un cetro en Colombia, que contemple el Chimborazo, el Salto de Tequendama y el Orinoco, sujetos sublimes, donde todo dice: *aquí sólo reina la Naturaleza.*"

El 23 de marzo de 1825 volvió el Libertador a escribir a Santander sobre la situación política en Europa tal cual la veía desde el Perú, y en esta carta hallamos alguna apreciación sobre sus entrevistas con el almirante Rosamel: "Tenemos aquí noticias de Europa —dice— hasta principios de diciembre, en las cuales no se trasluce ni una sola sospecha de guerra. Los fondos públicos han subido mucho en Francia y algo en Inglaterra. Este termómetro mercantil es infalible en política. El contra-almirante francés Rosamel ha venido aquí y me ha hecho tales protestas, tales seguridades de paz, que no he podido evitar el que me hagan muy fuerte impresión. De suerte que en el día tengo infinita prevención de la paz, ya por los antecedentes y ya por los testimonios unánimes de todos los extranjeros, y aun de los agentes ingleses que se encuentran en el Pacífico. Añadamos a todas estas

medias pruebas la no confirmación de las noticias que ustedes nos dieron días antes, puesto que este correo no ha traído una letra ni anuncio de alarma”.

Análoga nota optimista en carta al general La Mar, del 25 del propio mes: "Nuestros negocios con la Francia van tomando un aspecto bastante agradable, y con la venida del almirante Rosamel, que nos ha dado las seguridades más positivas de la neutralidad de su gobierno, han calmado las inquietudes que nos causaron las que recibimos de Colombia hace días. De Europa tenemos noticias hasta diciembre y nos dicen que los fondos públicos habían subido. Ya ve que no puede haber un termómetro más seguro”.

En el curso del año 1826 concedió el Libertador varias entrevistas a Mr. C. M. Ricketts, sucesor de Mr. Rowcroft en el consulado general de la Gran Bretaña en el Perú, y, aparte cuanto dijo a dicho funcionario de muy interesante sobre el Congreso de Panamá y la situación general de América, Bolívar volvió a discurrir de instituciones políticas como lo hiciera con el capitán Maling. Los informes de Ricketts a Canning son de la mayor importancia, y en la obra de Webster pueden leerse ocho de ellos, escalonados entre febrero de 1826 y enero de 1827.

Con anterioridad a la publicación de dicha obra, Villanueva había presentado algunos fragmentos de aquellas comunicaciones, dando una versión española que no aconsejamos aprovechar. Insertamos de seguida la traducción exacta de largos párrafos del informe consular de 18 de febrero, todos pertinentes en este lugar. El lector apreciará en ellos, desde luego, la explicación dada por el propio Bolívar de sus confidencias a Maling y, sobre todo, la circunstancia de que ambos textos, tanto el del capitán como el del cónsul, fueron sometidos al Libertador antes de expedírseles a Londres, lo cual les da carácter excepcionalmente verídico e irrefutable. Se trata, en cierto modo, de reportajes autenticados por la aprobación expresa del principal colutor.

El Libertador arribó a Lima el 10 de febrero de 1826 y fué recibido bajo arcos triunfales. Mr. Ricketts escribió a Canning, en despacho secreto: "Poco tiempo después de la llegada de Su Excelencia a Palacio me envió a su secretario para pedirme que fuese a verle.

Recibióme del modo más cordial y amistoso y me quedé con él cerca de dos horas. Y en la comida pública que se dió el mismo día en honor de su llegada me colocó a su lado, prolongándose nuestra conversación, ininterrumpida, hasta una hora avanzada de la noche. Menciono esto para mostrar que en esta primera entrevista Su Excelencia me recibió muy confidencialmente y con la mayor franqueza, lo cual es rasgo marcado de su carácter, y como hemos conversado alrededor de seis horas, en francés, lengua que él habla corrientemente, no vacilo en formular una opinión sobre algunos hechos que le conciernen, y estoy seguro de poder comunicaros de tiempo en tiempo, con informes exactos sobre su persona, sus opiniones e intenciones. Después discutí largamente con él en su casa de campo, y estoy más impresionado con esta consideración”.

Sobre la cuestión concreta del sistema político conveniente para los nuevos Estados, Ricketts informa del siguiente modo de las opiniones de Bolívar:

”El esperaba de todo corazón de vuestros sentimientos generosos y liberales (de Canning) que emplearíais toda vuestra poderosa influencia en procurar el término de las disensiones entre España y Sur-América, puesto que la continuación de las hostilidades era de lo más dañosa para ambas, cuando ya España no podía tener posibilidad de reconquistar su ascendiente en estos Estados y que el estandarte de la libertad había sido levantado en toda Sur-América; y puesto que no había ya ni un soldado español en ninguna parte de ésta, después de la rendición del Callao; y puesto que, como él (Bolívar) podía responder, todas las fuerzas de Colombia, del Alto y del Bajo Perú, estaban prontas a unirse en pocos días para rechazar cualquier nuevo ataque de España. (En consecuencia), puesto que toda lucha era sin esperanza para España, el verdadero interés de ésta reside en el establecimiento de la paz, y él (Bolívar) esperaba que las Potencias Aliadas no imaginarían que porque los Estados suramericanos se habían emancipado por sí mismos de su yugo, inculcarían aquellos principios de radicalismo que se encaminaron a la destrucción de los gobiernos monárquicos. (Bolívar) no tiene nada que hacer, como hombre público, con ninguno de los sistemas europeos, aunque pueda respetar a

unos más que a otros, y con toda seguridad, en este momento, no sostendría una forma republicana de gobierno como superior a otra, pues sabe que con materiales imperfectos aquélla podría ser despótica y tiránica. Todo lo que ha buscado era la independencia de España, porque el suramericano se sentía bastante fuerte para expeler el dominio extranjero y gobernarse por sí mismo; logrado lo cual, su objeto restante es fijarse en una forma de gobierno que pueda considerarse buena para su tranquilidad interna actual (de aquellos Estados). Las circunstancias pueden hacer variar dicha forma, y no habría reparo porque haya un emperador en el Brasil ni un régimen federal en el Estado hermano de Buenos Aires. El (Bolívar) tiene sus ideas para el gobierno de Colombia, y otras formas para el Alto y el Bajo Perú. La paz y el progreso gradual del pueblo es el verdadero desiderátum de este período, pues está seguro de que sólo el tiempo, como lo muestra el ejemplo de Inglaterra, podría establecer la perfección en un gobierno.

"Estos fueron los sentimientos que él (Bolívar) quiso que el capitán Maling os transmitiese, porque en aquel momento estaba impresionado con la aprensión, debida a la llegada repentina a estos mares de una escuadra francesa, de que los Soberanos Aliados se preparasen a coligarse con España, en la falsa creencia de que se elevaba un espíritu radical en Sur-América, la cual no se tranquilizaría mientras no cesara su influjo. El (Bolívar) había tratado de convencer al agente francés que vino aquí de que la América del Sur se proponía solamente emanciparse de España, y de su estado de imposibilidad de pensar siquiera en otra cosa. Entonces había llegado el deber de informar con claridad a la Gran Bretaña sobre este punto, con la esperanza de que, en su justicia, ésta quisiese ejercer su influencia para impedir tal coalición contra estos países desgraciados y dementes; y aunque el capitán Maling no había comprendido enteramente en sus notas lo que él (Bolívar) pudiera haber deseado, éstas eran suficientes para el designio general.

"(Bolívar) no consideraba que un sistema de gobierno federal fuese el que se adaptase mejor a estos Estados nacientes, porque las ideas del pueblo no estaban todavía preparadas para tomar una parte im-

portante en la administración de los negocios públicos. En la colonia de la América del Norte (Estados Unidos), los habitantes, hasta el último hombre podría decirse, estaban bien informados, contándose entre ellos algunos de los individuos más hábiles de Inglaterra; todos podían apreciar el valor de la Constitución británica y poner en práctica sus admirables principios y reglas. Así, los Estados Unidos han dado el ejemplo único en la página de historia de una nación que junta y establece a la vez una liga federal y un gobierno. En Sur-América, por otra parte, los habitantes, (Bolívar) podía decirlo, salían apenas de un estado de esclavitud: esperar cordura, buen orden y honradez de tal material era absurdo y, en consecuencia, poner de repente el poder en tales manos ocasionaría probablemente su abuso. Los miembros del gobierno de Buenos Aires han percibido y ensayado contrarrestar estos resultados; pero, por desgracia, cada miserable provincia se enfrascaba en tratar de la libertad, la justicia y los derechos nacionales; aunque pocos de ellos (los habitantes) pudiesen leer, cada provincia tuvo su propio Sancho como gobernador; cada una estaba celosa de su vecina; todas (las provincias) estropeaban el Ejecutivo; y todos (los habitantes) pensaban que puesto que hablaban de libertad eran libres y doctos, y porque habían armado una pequeña fuerza creían haberse convertido en una de las naciones poderosas y muy ordenadas de la tierra.

"Su principio (de Bolívar) es que no hay que esperar demasiado de un pueblo que, desgraciadamente, puede considerarse todavía poco mejor que como una nación de esclavos; de no darle más poder que el que sea capaz de ejercer; de mantener bajo un freno continuo a quienes tengan tal poder, y de establecer, por consiguiente, un sistema de gobierno mixto, con la autoridad dividida en la mano del Ejecutivo, y de la aristocracia y de la democracia del país; de estimular la educación y la industria, y de hacer reglas y leyes civiles fundadas en los principios más sencillos y simples, y para las cuales él tomaría como guía el Código civil de Napoleón, que, en su opinión, es la única cosa sabia que hiciera jamás Bonaparte. Sin embargo, su plan (de Bolívar) para favorecer la tranquilidad y felicidad de estos Estados, mientras su reflexión y discernimiento los instruya más, se halla

mejor definido en el sistema de gobierno que se preparaba a presentar al Congreso del Alto Perú (Bolivia), del cual se propone darme copia (diciéndome) que le contentaría oír mis opiniones, así como se permitiría asegurarme que no estaba casado con su sistema, pues conoce sus propias imperfecciones y sabe que es mejor soldado que legislador."

Y para concluir, el visto bueno del Libertador, quien ha leído el papel y autoriza su envío a Canning, dejando, no obstante y como buen político, la puerta abierta a ciertas eventuales rectificaciones de forma y detalle, de esas que muchas veces sirven para modificar el fondo de un documento oficial:

"Como yo deseaba, por supuesto, cuidar en esta comunicación que os dirijo no solamente la exactitud sino también la imparcialidad con respecto a todas las partes, consideré que se adecuaba a las observaciones del General suavizar algunos de los reparos en mi borrador original, y, habiéndolo hecho, puedo declarar ahora con seguridad que este informe que os dirijo tiene su aprobación y acuerdo, aun cuando yo no quisiera (por otra parte) oponerme a las reservas que él podría formular sobre aquellos de dichos reparos que encontrase expresados con demasiada vehemencia.

"Me doy muy bien cuenta de que pueda haberme desviado de la regla oficial mostrando esta carta al general Bolívar antes de despachársela, pero confío en que, vistas las varias razones que me llevaron a hacerlo, en la presente ocasión no seré desaprobado."

Observemos de paso, y con referencia a una de las frases de Ricketts, que cuando el Libertador hablaba de otras formas, ideas o nociones de régimen gubernativo aludía, sin duda alguna, a la Constitución que, precisamente en marzo de aquel año, aconsejaba a Sucre que impusiera en Bolivia y que, en agosto siguiente, se impuso al Perú. El mismo Ricketts informará a Canning, el 5 de setiembre, que Bolívar quería aplicar a Colombia la Constitución boliviana.

Otros despachos de Ricketts a Canning nos ayudan también a conocer el pensamiento político y diplomático del Libertador en aquella época y completan la información extraída de fuentes diversas.

Bolívar estimaba, y así lo declaró al cónsul según dice éste el 1.º de junio, que "ninguno de los vecinos (del Brasil) tenía derecho

para objetar el sistema de gobierno que el pueblo había escogido" y que el Brasil "no había podido evitar la guerra con Buenos Aires y que, en consecuencia, él (Bolívar) está decidido a no juntarse con Buenos Aires contra aquel Estado". Su neutralidad sería la de un amigo de ambos beligerantes; y esperaba que el gobierno inglés daría su atención a aquel conflicto.

Pero había otro problema esencial para cuya resolución pedía Bolívar la intervención de Inglaterra. Era indispensable ya poner fin a las hostilidades con España, llegar con ésta al establecimiento de una especie de *modus vivendi* de efectos análogos al de un reconocimiento, que permitiese a nuestras repúblicas aligerar por lo menos sus cargas militares y dedicar mayores recursos a su desarrollo económico y social. El Libertador da desde entonces a la ayuda que solicita de Inglaterra el nombre de "protección", que se prestará a interpretaciones diversas y no siempre ajustadas. La impetración a Londres es todavía más categórica en lo que concierne al Congreso de Panamá, al cual Canning acaba de enviar un "observador" provisto de instrucciones exactas. "Su Excelencia —escribe Ricketts el 14 de julio, en nota secreta— me pidió al mismo tiempo decirnos que en esta ocasión no podía menos de expresar su vehemente esperanza de que la Gran Bretaña no sería un observador silencioso de las discusiones que se elevarían en el Congreso, en vista de que éste no podría llegar a un bien práctico sino guiado por vuestro consejo juicioso e imparcial. Los varios Estados necesitan ser sostenidos por el poder y la influencia de la Gran Bretaña, sin lo cual ninguna seguridad puede esperarse, ninguna solidez preservarse, ningún pacto social mantenerse. Todos (los Estados) estarían sujetos a la destrucción por las disputas de uno contra otro y por su anarquía interna. Intereses distintos les impulsaban ya; guerras que habrían podido prevenirse proseguíanse, por desgracia, con furia, por ejemplo, entre el Brasil y Buenos Aires; jefes rivales turban la tranquilidad de Chile; sentimientos de celos y de rencores traban en algunos Estados, como lo demuestran los periódicos del día, mientras que en otros el espíritu de competencia engendra facciones entre muchas provincias; las clases particulares de habitantes comienzan a creer que tienen derechos iguales, y como la población

de color supera excesivamente a la blanca, la seguridad de esta última está amenazada.

"Bajo la protección de la Gran Bretaña, los Estados suramericanos se instruirían de las medidas más prudentes que habrían de adoptar para su preservación general y su tranquilidad; se impedirían los desacuerdos; se consolidarían los respectivos gobiernos; se establecerían leyes y métodos saludables; se mantendría en respeto la población de color por la unión así fundada; el poder de la *albocracia* (sic) aumentaría gradualmente, y antes de muchos años cada Estado se libraría de todas las aprensiones actuales.

"Su Excelencia palpa cuán justo era que la Gran Bretaña no interviniese en los esfuerzos convulsivos que el pueblo de Sur-América ha hecho para obtener los que consideraba ser sus derechos; se da cuenta, asimismo, de la política liberal que habéis seguido no buscando ningún beneficio fuera de los que otras potencias europeas puedan obtener. Pero, de hecho, el peso y la influencia de la Gran Bretaña eran ya preponderantes a causa de su conducta generosa, amigable y segura y por el capital adelantado y la industria introducida por súbditos británicos".

Los párrafos que acaban de leerse componen otro de los elementos capitales que servirán al lector para juzgar en el proceso de los proyectos monárquicos que concretó y formalizó el gabinete de Bogotá en 1829. En efecto: deberá comprobarse que el Libertador no dijo entonces a sus ministros sino lo que dice ahora a Ricketts, y que, por lo tanto, no puede haber dos maneras de interpretar lo que entendía por "protección" de Inglaterra y, en general, por cooperación de las naciones extranjeras amigas al mantenimiento ordenado de los Estados latinoamericanos.

Otro documento decisivo para apreciar aquella "protección" y la intervención de la Gran Bretaña en los negocios hispanoamericanos, tales como las deseaba el Libertador, es la nota o memorándum sobre el programa del Congreso de Panamá que entregó a Ricketts, y cuya traducción al inglés inserta el cónsul en su referida nota de 14 de julio. Hemos copiado y publicamos aquí el original español de esa importante pieza salida de la propia pluma de Bolívar y que, por lo tanto,

revela su pensamiento auténtico y sus propósitos al reunir la famosa asamblea. Dicho memorándum, como se verá, pediría extensos comentarios sobre sus diversos aspectos, que omitimos por exceder de los fines concretos de la presente obra.

Dice Ricketts: "Las ventajas que Su Excelencia considera si la Gran Bretaña fuese así miembro constituyente del Congreso de Panamá, están brevemente especificadas en la siguiente nota que me dió para que os la comunicara :

"1.º El nuevo mundo se constituiría en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones esternas y les ofreciese el poder conservador de un Congreso general y permanente.

"2.º La ecsistencia de estos nuevos Estados obtendría nuevas garantías.

"3.º La España prestaría su reconocimiento a estas nacientes naciones por respeto a la Inglaterra, y dentro de poco tiempo se la admitiría a las cortes de la América del Sur como amiga; los demás poderes europeos seguirían sus pasos y serían libres para celebrar con los nuevos Estados los Tratados comerciales que se juzgasen conducentes á sus mutuos intereses.

"4.º El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados, y dentro de cada uno de ellos.

"5.º Ninguno sería débil con respecto á otro; ninguno sería más fuerte.

"6.º Un equilibrio perfecto se establecería por este pacto social.

"7.º La fuerza de todos concurriría al ausilio dél que sufriese por parte del enemigo esterno ó de las facciones anárquicas.

"8.º La diferencia de origen y de colores perdería su influencia y poder.

"9.º La América no temería mas a ese tremendo monstruo que há devorado a la Isla de Santo Domingo, ni tampoco temería la preponderancia numérica de los primitivos habitantes.

"10.º La reforma social enfin, se habría alcanzado bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz; pero la Inglaterra debería tomar necesariamente en sus manos el *fiel* de esta balanza.

"Por otra parte, la Gran Bretaña alcanzaría sin duda ventajas considerables, accediendo a una proposición de la que pende tan mayormente la prosperidad de la América del Sur".

Ricketts agrega: "Su Excelencia observó que, en común con otros (que están) a la cabeza de los negocios públicos en Colombia, Perú y Bolivia, consideraba que éste es el momento más apropiado para que Sur-América exprese su deseo de guiarse según los consejos de la Gran Bretaña". Toda creencia en que España pudiera reconquistar aquellos países era pura imaginación: lo urgente y hacedero consistía en que los pueblos latinoamericanos se dedicasen en paz a su desarrollo social, esto "a condición de recibir la bendición de la Gran Bretaña".

Este informe consular de 14 de julio, escrito "a petición personal del general Bolívar", recibió también, probablemente, su visto bueno expreso, como el fechado el 18 de febrero. En todo caso, Ricketts estaba "convencido de que contenía las opiniones puras y concienzudas de Su Excelencia, fundadas en su experiencia y la perturbada situación de los asuntos de Sur-América, que temo se manifieste más cada día".

Para concluir con las entrevistas del Libertador y Ricketts, digamos que sería interesante saber a qué se refiere la carta que aquél dirigió a Sucre, de Lima, el 26 de agosto, y con la cual le transmite un cuestionario en siete puntos o artículos que le había remitido el cónsul. Había necesidad de responder a éste, y el mariscal "podría encargarse de este trabajo, bien fuera a una sola persona o a varias de las más ilustradas, a fin de que el señor Ricketts reciba los informes que pida y que transmitirá a Europa, donde serán muy interesantes".

La diplomacia de Bolívar es, por decir así, de conjunto, planeada, como es fácil darse cuenta cuando se agrupan y compulsan los documentos que dicta o escribe. Todos parecen articularse con propósito deliberado en la prosecución de grandes objetos esenciales. El detalle puede sin perjuicio dejarse de lado.

Confirmación de cuanto pensaba el Libertador al hablar con Ricketts la tenemos todavía en la respuesta que dió a Canning en su carta de Bogotá, fecha 22 de noviembre de aquel mismo año 1826. El ministro británico le había escrito el 20 de marzo una carta que se lee

en la colección de O'Leary y en la cual le recomendaba particularmente a Mr. Alexander Cockburn, nombrado representante de Inglaterra en Colombia, y sobre cuya misión hablaremos más adelante.

El tono de Canning es de apaciguamiento, como siempre, y se felicita por encontrar en Bolívar sentimientos análogos. Renueva allí la expresión de la política británica, favorable a la mediación en los conflictos que tienen a América por teatro: "La lenidad manifestada por V. E. en el negocio de Chiquitos —dice— ha dado una señalada prueba de la sinceridad de los pacíficos sentimientos de V. E. Emplea el gobierno británico toda especie de esfuerzos para inducir a la reconciliación de los del Brasil y Buenos Aires, y para hacer conocer al gabinete de Río de Janeiro el riesgo a que se expone con la guerra la felicidad de sus vecinos y la seguridad del mismo imperio brasilero. No me atrevo a afirmar si se reciban favorablemente nuestros consejos por alguno o por ambos beligerantes; mas espero que suceda lo que esperamos. Y no confío menos en la cooperación de V. E. en recomendar el término de las hostilidades entre las partes contendientes que en vuestra continuada abstención de toda intervención en una contienda cuyo pronto término ha de ser el primer objeto, y el segundo, impedir que se extienda más allá de los límites a que está reducida al presente".

La contestación del Libertador publicóla por primera vez Villanueva, tomándola de los archivos ingleses, y dice así: "El señor Campbell, encargado de Negocios de S. M. B., se ha servido poner en mis manos la carta que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme con el ministro plenipotenciario señor Cockburn, que desgraciadamente no hemos podido ver en nuestra capital. Permítame V. E. manifestarle la singular satisfacción que he tenido al recibir las inestimables letras con que V. E. ha querido cumplimentarme por los servicios del ejército de mi patria y por la altura a que se ha elevado Colombia con el hermoso reconocimiento de su independenciam de parte de Su Majestad Británica. V. E. es el principal acreedor a nuestra eterna estimación por esta medida saludable, de interés común para ambos países. De un modo público he dicho todo mi pensamiento con respecto a la deuda que hemos contraído con el gobierno de Su

Majestad Británica. Mis palabras han salido de mi gratitud. Son eminentemente sabias las indicaciones que V. E. hace sobre la paz que hemos de conservar cuando la hayamos obtenido, y las buenas relaciones que debemos establecer con nuestros vecinos del Brasil y otros Estados. Su Majestad Británica, al adoptar sus miras conciliadoras en los negocios beligerantes entre el Brasil y Buenos Aires, ha extendido su bondad entre todos los pueblos de América, porque una guerra interna en el Nuevo Mundo pudiera causar trastornos difíciles de evitar. Antes que V. E. confiase en mis sentimientos favorables a la tranquilidad de los nuevos Estados, yo había dado pasos bastante conformes con la política británica. Espero que V. E. haya recibido pruebas de estos sentimientos por el órgano del señor Ricketts, cónsul general en Lima. Con una confianza no común me he expresado en los negocios del Brasil y Buenos Aires, porque yo temía que los sucesos del Río de la Plata no cundiesen en Bolivia y en el Perú, y ciertamente no temía la especie de orden que el gobierno imperial del Brasil ha de procurar a su país, porque la tendencia de una república es hacia la anarquía, que yo considero como la demencia de la tiranía. Así, el gobierno de Su Majestad Británica debe estar bien seguro de mi entera conformidad al espíritu que V. E. muestra en su digna carta de 20 de mayo. Séame lícito, señor ministro, congratularme a mí mismo al recibir del tutor de la libertad de Europa un pliego que conservaré en los archivos de mi gloria; y si V. E. quiere continuar estas honras hacia mí, yo las miraré con el respeto y estimación con que tengo el honor de ser de V. E. muy obediente servidor”.

III

IDEAS NAPOLEÓNICAS

ENTRAMOS en uno de los episodios más notables de aquella época, uno de los más discutidos también y cuyas consecuencias inmediatas serán incalculables para la suerte de Colombia y el destino personal del Libertador. Va a hablarse por primera vez de las "ideas napoleónicas". Tema funesto que alimentará en lo adelante la polémica política y torcerá el curso y el juicio de la historia.

Páez y Mariño habían decidido enterar directamente al Libertador de la realidad de la situación y hacerle un llamamiento patético para que, abandonando el Perú, corriese a "salvar" a Colombia, a librarla de los males que, sin la ayuda personal de su creador, amenazaban la vida misma de la nación. Solicitaron entonces los dos generales que Bolívar viniera a establecer un gobierno fuerte, desprendido de lo que durante mucho tiempo se llamará leguleyismo bogotano. Y vamos a ver cómo, a consecuencia de tan peligrosa iniciativa, no tardó en acreditarse la especie de que aquellos caudillos de la próxima revolución venezolana se inclinaban hacia el sistema monárquico.

El acuerdo entre Páez y Mariño era completo, como puede comprobarse por la correspondencia de ambos para el Libertador, fechada en Valencia el 21 de octubre de 1825. Pero la carta principal, verdadera bomba, cuyos efectos iban a ser tan duraderos y perniciosos, quedó escrita desde el 1.º del mes y llevó la sola firma de Páez, quien ocupaba puesto oficial y podía hablar con la autoridad que éste le daba.

El comandante general pinta el estado en que ve a Venezuela y lo que le parece ser el país con los más sombríos colores. Aprovecha el viaje de Briceño Méndez "en dirección hacia" Bolívar, para hablar a éste con franqueza de amigo y compañero de armas, porque desconfía del correo y de "los conductos ordinarios".

Las ideas expuestas son interesantes, y no porque pertenezcan originariamente a Páez, hombre primitivo, recién salido de sus llanuras y, por tanto, incapaz de discurrir aún por su sola cuenta en la forma que aparece del documento. El héroe, pasados los años, llegó a instruirse, como es sabido, a pensar y a escribir su pensamiento, en una palabra o en dos, a "civilizarse" extraordinariamente. Las ideas de la carta eran las corrientes en el círculo que rodeaba al caudillo, las que tenían quienes le llevaban la pluma en aquella época e inspiraban su línea política en provecho de ambiciones o ideales propios. Pero si tal vez puede decirse que Páez no sabe todavía ordenar un discurso ni darle forma epistolar bastante literaria y retórica, es seguro que entiende las ideas que autoriza con su firma y las comparte por entero y en toda conciencia.

Sea lo que fuere, reténgase que, en Caracas, gran número de personas influyentes, muchas de ellas próceras, creían cuanto Páez decía al Libertador en su mensaje. Y hay que insistir sobre todo en las expresiones que revelan desasosiego y descontento por parte de los militares, quienes se juzgan atacados y menospreciados por ciertos "civiles" que no les valen en servicios ni en sacrificios. Nótese, por otra parte, cómo va fortificándose el grupo de los oligarcas que se habían lanzado a la revolución para servir un ideal noble y elevado, sin duda, pero que contaban también haber heredado legítimamente de los españoles el ejercicio del poder público, nacionalistas venezolanos que se veían subordinados a los granadinos que, desde Bogotá, gobernaban la inmensa República. Porque si bien algunos venezolanos ocupaban altos cargos en el poder central, tales como Soubllette, Gual o Briceño Méndez, los caraqueños no lo apreciaban, fingían no verlo, decían que Venezuela había pasado bajo la dominación de los reinosos y suspiraban por los tiempos de la Primera República y aun los de la Segunda y la Tercera, cuando, refugiados unos pocos de ellos

en el campamento de Bolívar, hablaban y obraban en venezolanos, que no en colombianos. Así, fatalmente, militares y civiles iban acercándose unos a otros para formar alrededor de Páez la irresistible fuerza separatista.

En aquel octubre de 1825, el general Páez estaba todavía imbuído de prejuicios contra los letrados y abogados. Más tarde se convencerá de que los juristas son indispensables para formular adecuadamente, en beneficio de caudillos y gobernantes, no sólo la libertad, sino también la tiranía. Ahora se muestra feroz: "Usted no puede figurarse —dice a Bolívar— los estragos que la intriga hace en este país, teniendo que confesar que Morillo le dijo a usted una verdad en Santa Ana sobre "que le había hecho un favor a la República en matar a los abogados". Pero nosotros tenemos que acusarnos del pecado de haber dejado imperfecta la obra de Morillo, no habiendo hecho otro tanto con los que cayeron por nuestro lado; por el contrario, les pusimos la República en las manos, nos la han puesto a la española, porque el mejor de ellos no sabe otra cosa y están en guerra abierta con un ejército a quien todos deben su ser y de cuyo cuartel general han salido los congresos, sin tomar la más mínima parte en ellos como corporación y obrando con aquella buena fe que sólo se conoce en la noble profesión de los militares".

Allí está la grave cuestión: de un lado los generales, que se han batido durante quince años contra los realistas, dando muchos de ellos su fortuna y posición social, todos su sangre para fundar la República; del otro algunos civiles, entre los cuales gran parte no vinieran sino tarde a la vida pública y aun a las filas republicanas, quienes invocando principios que los militares ondearon como banderas en sus terribles luchas, pugnan por arrebatar a éstos el mando, injuriándoles y aun calumniándoles diariamente en periódicos y asambleas.

Era evidente que no todos esos civiles atacaban a los generales. Al contrario, los más ilustres de ellos, los verdaderos próceres de la Independencia, se daban cuenta de que nada podría fundarse de duradero sin el apoyo de los hombres que por sus servicios efectivos, la audacia de que habían dado mil pruebas y el prestigio popular que les rodeaba, eran capaces de asegurar la paz y la estabilidad de las

instituciones. De esa convergencia de militares y civiles distinguidos por sus títulos e historia surgirá, con Páez a su cabeza, la República venezolana de 1830. Por el momento, el comandante general no ocultaba su indignación al ver que "el gobierno había caído en las manos de la más vil canalla", como sucediera en Francia antes del 18 de Brumario. En Venezuela sólo quedaban "los restos de una colonia española" y, por lo tanto, se carecía de elementos que permitiesen "montar una República". Allí todo lo habían hecho Bolívar "y un puñado más de valientes", y de consiguiente, "lo que allí podrá llamarse gobierno" será "consustancial" con Bolívar. Páez no agregaba, naturalmente, pero sí lo pensaba: consustancial con el puñado de valientes. Muchos viles canallas que dirigían al país, ocuparían un lugar bien inferior en cualquier parte donde hubiese moral pública y aun "ocuparían un presidio por sus crímenes". Tales gentes, al contrario, manejaban a su antojo las elecciones, y si hablaban de la reelección del Libertador y hacían su panegírico, era de mala fe y con propósitos aviesos, pues todos eran en el fondo sus enemigos. Páez se mostraba implacable en su juicio no sólo sobre los que hoy apellidaríamos líderes y que él motejaba simplemente de "bribones", sino también sobre "lo que se llama pueblo", "los que se llaman diputados" y "lo que se llama congreso". Aquello era el reinado de la mentira y de la intriga, siendo lo más curioso que "los más vocingleros contra lo que ellos llaman despotismo toman al instante un empleo de estos que ellos llaman tiranos y otras mil cosas". No se estaba en la tierra de Washington: "Aquí se hacen obsequios al poder por temor e interés, como se le han hecho a Boves y a Morillo, y el fundador de la República sería insultado por los hombres más viles el día que volviese al recinto de su casa".

Páez no cree que el Libertador, por algo que no sería sino "un rasgo heroico de desprendimiento", abandone el poder y, después de haber destruído el enemigo exterior, entregue el país a los enemigos domésticos. Insiste el llanero en la posición en que se pretende colocar a los militares: "A los valientes que han formado esta nueva República se les niega ya lo que las leyes conceden a las últimas clases del Estado... Los curiales pretenden reducirnos a la condición

de esclavos". Y los que disputan al ejército el derecho de voto en las elecciones parroquiales son los mismos "señores letrados y mercaderes" que en caso de guerra, "apelarían como siempre a la fuga y se compondrían con el enemigo", en tanto que "los pobres militares irían a recibir nuevos balazos para volver a proporcionar empleos y fortuna a los que actualmente les están vejando".

He allí planteado, por la lanza de Páez, el trágico problema. Cuando llegue el momento de romper el vasallaje de Bogotá, de sacudir la coyunda granadina, los letrados, curiales y mercaderes buscarán y explotarán la indispensable alianza de los odiados militares y el prestigio de los héroes en la opinión pública y entre los soldados. La unidad venezolana se hará alrededor de los abogados, que podrán justificarla en los papeles, y de los generales que podrán defenderla en los campos de batalla.

En resumen: es indispensable, según Páez, que el Libertador "complete su obra", que venga a vencer a los "enemigos domésticos". No se trata en modo alguno —insistamos desde ahora sobre ello— de cambiar el sistema republicano por el monárquico. Ni Páez, ni Mariño hablan aquí de tal cosa; la palabra monarquía no aparece en sus cartas. La de Páez está dedicada a atacar con vehemencia al gobierno existente y a denunciar en términos de excesiva dureza el estado social y político del país. Evócase en ella la vuelta de Egipto y el Consulado, cuando Bonaparte "fué llamado por aquellos primeros hombres de la Revolución, convencidos de que un gobierno que había caído en las manos de la más vil canalla no era el que podía salvar" a Francia. Pero se puede cambiar un gobierno sin llamar un rey y no llamaban a éste Páez y Mariño, ni todos los numerosos venezolanos que, alrededor de ambos, clamaban por una reforma. Tampoco soñaban con restaurar a los Borbones Augereau o Bernadotte cuando, en la época del Directorio, pedían "un sargento y cuatro soldados para poner en fuga a los abogados". Páez y Mariño esperan que Bolívar diga: "Los intrigantes van a perder la patria; vamos a salvarla". No se expresan allí ofrecimientos de "corona imperial" como asegura, entre otros, el general Posada Gutiérrez. ¿No había hecho el Libertador más que salvar la patria, no la había creado, sin ser rey? ¿El

Libertador mismo no fundaba, en aquellos precisos momentos, un sistema de gobierno sobre los principios del año VIII? ¿Hase visto nada más bonapartista que la Constitución boliviana? Ya veremos cómo una voluntaria o involuntaria confusión de nociones permitirá más tarde a Bolívar, exasperado, llamar monárquicos a los autores de aquella y por aquella carta sólo. Los verdaderos monárquicos se mostrarán después y podrá fácilmente reconocérseles. La correspondencia que llevó Guzmán nos presenta simplemente a Páez y a Mariño como siempre fueron: muy militares venezolanos, muy autoritarios, amigos, al igual de todos los generales españoles e ibero-americanos, de mandar apoyados en su sable, pero al propio tiempo, en lo que concierne a aquéllos, de tendencias republicanas y liberales.

Mariño escribió al Libertador en términos que no dejan lugar a duda sobre su solidaridad con Páez y de su participación en la redacción del papel firmado por éste. Su carta privada tiene el corte de una nota de servicio, es seca y lacónica:

"Hace algún tiempo que no he tenido el gusto de comunicarme con usted, pero en política lo pasado vale poco: voy a hablar a usted de lo presente. La carta que nuestro amigo y compañero el general Páez dirige a usted duplicada, por conducto del señor Guzmán, es la expresión de mis sentimientos; por esta razón es que no los repito; ha sido escrita de acuerdo, y así como Páez, yo me refiero a la que se ha duplicado, a lo que Guzmán mismo debe decir a usted. El merece toda nuestra confianza y como tal lo recomiendo a usted.

"Patriotas sinceros temen que usted deje el país, y hombres que sin duda apoyan sus esperanzas en tal abandono, sustentan esta idea y la suspiran; pero jamás se fundó una patria para cederla a la intriga, y jamás debió emprenderse una revolución que no debiera también concluirse. El objeto de la nuestra es la felicidad de la patria; si ésta no existe, ella no ha concluído. Para ganar la Independencia no hemos perdonado sacrificios, para afirmarla no debemos economizarlos. De otro modo usted y sus compañeros de armas serían criminales a los ojos de la posteridad. Yo no quiero aparecerlo; lo aseguro a usted con toda la firmeza que me caracteriza. Invito a usted, pues,

a que salve la patria, y le ruego que para este fin glorioso cuente usted con la amistad de su antiguo compañero y de su amigo.”

O las palabras no tienen significado alguno, o aquí se lee y comprende que Mariño excitaba a Bolívar a no quedarse en el Perú, como por entonces se aseguraba quería hacerlo y a no “abandonar” a Colombia en manos de Santander, quien parecía deber ser a la sazón el único o principal beneficiario de la eventual carencia del Libertador.

Briceño Méndez no podía llegar hasta Lima; así es que Páez y Mariño resolvieron, como se ve, confiar a otras manos el duplicado del mensaje. Entonces entra en la historia Antonio Leocadio Guzmán, aquel “joven recién llegado de la Península” a que alude ya Santander en su mensaje de 28 de enero anterior al Congreso, hombre —dice Larrazábal en sus *Memorias*— “de carácter singular y de genio superior”, y quien, desde los primeros días de su estada en Caracas, comenzó a señalarse en los papeles públicos y como agitador peligroso. Desde noviembre de 1824, Escalona, a solicitud de Páez, se lo había enviado a Valencia: “Va contento —escribe el intendente— y dispuesto a no venir más aquí, así lo creo, porque usted no atenderá a sus súplicas, y creo también, como le suplico, no le permita jamás volver a Caracas. El va dispuesto a escribir mucho oficiando a usted”. Pero nuestro joven regresó poco después a la capital y Mariño, comandante general interino, le nombró su secretario, sin que por ello y antes al contrario, Guzmán dejase de volver a sus actividades de escritor público, como redactor de *El Argos*. En este periódico criticó y aun injurió a varias personas, entre otras al coronel Lima quien, en castigo, le dió algunos “planazos”. *El Colombiano*, en su número de 14 de setiembre, registró y exageró el hecho con noble indignación: “El viernes en la noche se hizo una horrible e inhumana tentativa para asesinar al Sr. Guzmán, Editor del *Argos*, por el Coronel de Lima que estaba esperando su víctima, cerca de la Esquina de la Palma. La causa de esta ofensa dicen ser un artículo que apareció en el *Argos* de la semana pasada, transmitido al Editor por un corresponsal, que contenía reflexiones sobre el carácter del Coronel de Lima. El señor Guzmán fué conducido casi sin sentido a la casa del General Mariño, donde se curaron sus heridas, que aunque graves, tenemos la dicha de

saber que no son peligrosas". Aquel atropello, de incontestable "fealdad moral", aquella "atrevida usurpación de la autoridad que sólo pertenece a las leyes" merecía pena y el periódico la pedía para el coronel.

Guzmán goza, pues, de la amistad de Páez y Mariño, y el primero le recomienda con calor a Bolívar en su carta de 21 de octubre: "Aunque con el general Briceño va el principal del adjunto duplicado, hemos juzgado nuestro amigo (Mariño) y yo dirigir cerca de su persona a quien le entregará la presente, por juzgarlo así de la mayor importancia... Espero que merezca la confianza de usted el que la ha obtenido de dos de sus compañeros de armas. El portador ha trillado por todos los senderos que tiene una revolución, guiado por las bellas teorías que hay escritas, y como un joven fogoso y de buena fe ha obrado con decisión en todos sus pasos. La experiencia le ha hecho ver cuánto distan las cosas de las palabras, y en este estado es cuando ya los hombres son útiles, porque pueden emplear su osadía y talentos con mejor éxito. En fin, usted sabe que de los jacobinos de la Convención salieron los hombres que dieron otra marcha a la Francia". Con toda verosimilitud, aquella misiva fué escrita por el mismo Guzmán, quien después de poner en boca de Páez su *mea culpa* por los excesos de pluma y lenguaje y otros pecadillos que hasta entonces cometiera, se incensa sin discreción como siempre le veremos practicar en el curso de su larguísima vida. Meses más tarde, Briceño Méndez juntará sus recomendaciones a las de Páez: "No hallo razón —escribió a Bolívar— para que se dude de su patriotismo (de Guzmán) aunque es verdad que él se educó en España y estuvo allí hasta el año de 22; que es hijo de un oficial español, godo rancio; también lo es que tiene buen talento y juicio y que se separó de su familia en Puerto Rico, porque era patriota y no podía vivir con ella. Tuvo la desgracia de llegar a Caracas en lo más fuerte de los partidos y su carácter no es para quedar neutral. Sus amigos, los únicos que le favorecieron al llegar al país, pertenecían a la federación y él se vió obligado a seguirlos, hasta que, variadas las circunstancias y cansado de partidos, no quiere ser ya sino de la República. Es un joven de bella educación y de sentimientos nobles y sería una lástima

dejarlo perder. El temía que usted lo recibiese mal por sus pasadas opiniones, hasta que yo le he asegurado que usted no es de los abogados intolerantes de Caracas. Yo le ruego que lo reciba y oiga con bondad, y aun me atrevo a aventurar que usted lo estimará luego que lo conozca y se confirme en mi juicio de que ofrece las mejores esperanzas”.

Provisto de aquel viático con su duplicado, de la carta de Mariño, de una de Francisco Rivas y de otras más, marchóse a Lima Antonio Leocadio.

El Libertador había anunciado a su hermana María Antonia viaje a Caracas, por una carta fechada en El Cuzco el 10 de julio anterior: "El mes que viene comienza a salir de aquí un ejército de doce mil hombres para Venezuela, y a principios del año que viene me iré yo. Entonces lo arreglaré todo y no tendrás más alarmas. Dílo así a tus amigos". Nótese que las alarmas de María Antonia no provenían solamente del mal estado de sus asuntos de familia y de dinero y que la inquieta dama no dejaba de mezclarse en la intriga política, transmitiendo aquí y allá hablillas de todo género. De éste y de otros indicios puede tal vez deducirse que Bolívar tenía desde aquella época en mientes efectuar más de un cambio en la situación política de los departamentos venezolanos.

Al anuncio del Libertador respondió su hermana con el famoso párrafo de la carta de 30 de octubre, que siguió de cerca a Guzmán o tal vez viajó en su propio barco: "Celebro infinito que vengas aquí con tropas, como me dices. Esto está muy necesitado de tu presencia: hay mil picardías y partidos, pero en el momento que te presentes desaparece todo. Mandan ahora un comisionado a proponerte la corona. Recíbelo como merece la propuesta, que es infame y parte de las potencias de Europa, a ver si concluyen con nuestra existencia miserable a mano de los partidos; pero dí siempre lo que dijiste en Cumaná el año de 14: "que serías Libertador o muerto". Ese es tu verdadero título, el que te ha elevado sobre los hombres grandes y el que te conservará las glorias que has adquirido a costa de tantos sacrificios. Detesta a todo el que te proponga corona porque ése procura tu ruina. Acuérdate de Bonaparte e Iturbide y

de otros muchos que no ignoras; estoy bien satisfecha de tu modo de pensar y te creo incapaz de permitir semejante cosa, pero no puedo menos de declararte los sentimientos de mi corazón por el interés que tengo en tu felicidad”.

Nobles conceptos aquellos, correspondientes a una situación de hecho cuyos peligros ayudó a ver a María Antonia algún buen consejero, y que Bolívar va a copiar o glosar en su respuesta a Páez. Mas no resiste el narrador a la tentación de preguntarse a qué venía que aquella señora se hubiese dado por entonces a hablar sólo de república, de libertad y de libertadores. Porque no es fácil olvidar que mientras su hermano combatía al Rey, María Antonia se quedó en La Habana impetrando del Rey que le diera a ella una pensión y levantase el secuestro de sus bienes; y que obtuvo tales mercedes “por la conducta que ha seguido en la revolución de su país, enteramente contraria a la de su hermano Simón Bolívar”. Los documentos españoles son implacables: su dicha conducta ha “formado especialmente un contraste el más enérgico que pueda darse, en su decidida y manifiesta adhesión a la justa causa con el ímprobo y detestable sistema de su hermano el rebelde caudillo de la Independencia y guerra a muerte”. O también: “La conducta del caudillo Bolívar será siempre criminal y punible, mas la de doña María Antonia su hermana como fiel y leal al Rey habrá siempre de merecer la declaratoria que le es debida en justicia”. Por todo lo cual se la consagró “heroína de la lealtad” al dicho Rey de España e Indias. ¿Qué pensaba esta heroína, por 1825, del patriotismo y del republicanismo de Mariño, su corresponsal y huésped de 1814?

Un personaje mucho más considerable que María Antonia hubo también de inquietarse por el viaje de Guzmán, y desde que lo supo, aunque no supiera el motivo, Santander, siempre de vela, escribió al Libertador el 6 de enero de 1826: “Por Venezuela no hay cosa particular. Al Istmo ha ido, creo que con miras de pasar donde usted, el célebre redactor de *El Argos* Antonio Leocadio Guzmán, bicho de cuenta, atrevido, sedicioso y el que ha tenido a Caracas perturbada con sus papeles: éste es el que me ha humillado a dicterios porque pertenecía a la facción de Carabaño, Rivitas, etc. Guárdese mucho de

él, porque entiendo que se lo mandan de espía y hágame el favor de no darse por avisado por mí". En nada atendió el Libertador la advertencia, puesto que Guzmán logró introducirse en su intimidad y secretaría y hasta le sirvió después de portavoz para la apología de la Constitución boliviana.

Páez asegura, en la *Autobiografía*, que su carta al Libertador fué adulterada por sus enemigos, después de los sucesos de 1848, con el fin de dañarle en la opinión pública entonces levantada en gran parte contra él. En la colección Lecuna puede verse copia de un original escrito de puño y letra de Carabaño quien, según Bolívar, fué el redactor de la pieza. Hay ciertas diferencias nada esenciales entre los tres documentos, es decir, la copia de Carabaño, la llamada por Páez carta apócrifa y el texto que resulta de las correcciones que éste hace a la última. En rigor, no habría obstáculo mayor para pensar que la copia de Carabaño haya podido ser escrita antes de la adopción de un texto definitivo y que éste fuese el que presenta Páez. Pero, en fin de cuentas, esto no cambia lo principal, que es la autenticidad del importante mensaje. Para defenderse, el general ensaya confundir hábilmente las cosas, poniendo a continuación de la carta rectificada su correspondencia de cuatro años más tarde con el general Urdaneta, que no tiene nada que ver con estos proyectos de 1825.

En todo caso, la historia debe registrar y apreciarlas en cuanto puedan valer y no sean desmentidas por documentos fehacientes, las palabras por las cuales el general Páez niega de manera rotunda y contundente haber inventado en ningún momento planes monárquicos ni tratado de ayudar a su realización: "Con objeto —dice en la *Autobiografía*— de enajenarme la voluntad de los pueblos y para hallar algún medio de satisfacer su encono, mis enemigos han forjado la calumnia de que yo fuí un instrumento para preparar en la América del Sur la caída del sistema republicano y el establecimiento del monárquico. Ahora de nuevo como ya hice otras veces les desafío ante el tribunal de los contemporáneos para que presenten el testimonio de un venezolano de valer de los que aún existen y figuraron en la época en que estamos de esta narración, para probar que yo tuve alguna parte en los proyectos de monarquía en Colombia"

Hay algo más fuerte aún: Páez precisa su reto e interpela directa y nominativamente a quien le parece mejor llamado a testimoniar sobre el hecho concreto de 1825: "Hay quien ha escrito que el señor Antonio Leocadio Guzmán fué comisionado por mí para llevar la carta en que se dice que yo proponía al Libertador el establecimiento de una monarquía en Colombia. Afortunadamente vive aún el señor Guzmán, que se jacta de ser mi enemigo y a cuyo testimonio apelo, sin embargo, para que diga si yo le entregué la susodicha carta, y, si de mi propio peculio o de la tesorería de Venezuela recibió jamás fondos para ir en comisión al Perú, donde se hallaba el Libertador, y si su viaje tuvo por objeto proponer a éste algún plan de monarquía".

Sin duda que estas frases no ensamblan satisfactoriamente con las de recomendación que llevó el emisario al Libertador, leídas arriba. Pero la réplica al cartel de Páez incumbía al propio Guzmán, y no sabemos que la haya dado nunca. Si alguien lo sabe, dígalo. Para agotar el argumento notemos, sin embargo, que Páez podía impunemente desafiar a Guzmán a que hablase claro, porque éste, convertido en "fundador y protomártir del gran partido liberal", y poco después en prócer lustrado por su Ilustre hijo, no tenía entonces interés alguno en precisar la verdadera naturaleza de su misión a Lima, ora hubiese sido monárquica, ora bonapartista. Estaba ya creado el personaje que, según la historia oficial, le tocó desempeñar en la tragi-comedia de la política venezolana.

¿Qué adiciones o comentarios orales puso Guzmán a la carta de Páez? El párrafo final de ésta, aunque parezca cláusula de estilo, puede dejar suponer que el mensajero recibió también postdatas y pormenores: "Ultimamente, la persona en cuestión dirá todo lo que no cabe en una carta..." Pero no hay documentos ni otro indicio válido que corroboren la hipótesis de que Páez y Mariño háyanle dado encargo especial y secreto de hablar a Bolívar precisamente de monarquía y de derribar la república. Guzmán demostró en abundancia durante su carrera pública que era capaz de disfrazar la verdad, de inventar, de adaptar la versión de los hechos a su propio pensamiento, o mejor a su propio interés y al deseo, invencible en él, de darse

importancia y de atribuirse papeles que no se le habían dado. La persona fué siempre de cuidado.

Sea lo que fuere, lo cierto es que el Libertador respondió a Páez, el 6 de marzo de 1826, como si se le hubiesen hecho proposiciones en sentido determinado, y aprovechó la ocasión para descargar su conciencia y tranquilizar a quienes comenzaban a inquietarse de sus supuestas ambiciones. Su respuesta es célebre y admirable: "He recibido la muy importante carta de usted del 1.º de octubre del año pasado, que me mandó usted por medio del señor Guzmán, a quien he visto y oído no sin sorpresa, pues su misión es extraordinaria. Usted me dice que la situación de Colombia es muy semejante a la de Francia cuando Napoleón se encontraba en Egipto y que yo debo decir con él: "los intrigantes van a perder la patria, vamos a salvarla". A la verdad, casi toda la carta de usted está escrita por el buril de la verdad, mas no basta la verdad sola para que un plan logre su efecto. Usted no ha juzgado, me parece, bastante imparcialmente el estado de las cosas y de los hombres. Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón. En Francia se piensa mucho y se sabe todavía más, la población es homogénea, y además la guerra la ponía al borde del precipicio. No. No había otra república tan grande que la francesa y la Francia había sido siempre un reino. El gobierno republicano se había desacreditado y abatido hasta entrar en un abismo de execración. Los monstruos que dirigían la Francia eran igualmente crueles e ineptos. Napoleón era grande y único, y además sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de esto. Yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César; menos aún a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible agrandarlo. Por otra parte, nuestra población no es de franceses en nada, nada, nada. La república ha levantado el país a la gloria y a la prosperidad, dado leyes y libertad. Los magistrados de Colombia no son ni Robespierre ni Marat. El peligro ha cesado cuando las esperanzas empiezan, por lo mismo, nada urge para tal medida. Son Repúblicas las que rodean a Colombia, y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaría tanto por su

altura como por su brillo. La igualdad sería rota y los colores verían perdidos todos sus derechos por una nueva aristocracia. En fin, amigo, yo no puedo persuadirme de que tal proyecto que me ha comunicado Guzmán sea sensato, y creo también que los que lo han sugerido son hombres de aquellos que elevaron a Napoleón y a Iturbide para gozar de su prosperidad y abandonarlos en el peligro; o si la buena fe los ha guiado, crea usted que son unos aturdidos o partidarios de opiniones exageradas bajo cualquier forma o principios que sean. Diré a usted con toda franqueza que este proyecto no conviene ni a usted ni a mí, ni al país. Sin embargo, creo que en el próximo período señalado para la reforma de la Constitución, se pueden hacer a ella notables mutaciones en favor de los buenos principios conservadores y sin violar una sola de las reglas más republicanas. Yo enviaré a usted un proyecto de constitución que he formado para la República de Bolivia; en él se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y de libertad, de igualdad y de orden. Si usted y sus amigos quisieran ayudar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase a la opinión del pueblo. Este es el servicio que podemos hacer a la patria; servicio que será admirado por todos los partidos que no sean exagerados, o, por mejor decir, que quieran la verdadera libertad con la verdadera estabilidad. Por lo demás, yo no aconsejo a usted que haga para sí lo que no quiero para mí, mas si el pueblo lo quiere y usted acepta el voto nacional, mi espada y mi autoridad se emplearán con infinito gozo en sostener y defender los decretos de la soberanía popular. Esta protesta es tan sincera como el corazón de su invariable amigo”.

Comienza entonces en la historia de Colombia la trágica ambigüedad, de consecuencias incalculables y aciagas. El Libertador es republicano, no quiere coronas para sí ni para otro: pero su república, la mejor república, debe ser la regida por la Constitución que ha escrito para Bolivia y que recomienda también para Colombia. Es decir: que habrá que cambiar la Constitución de Cúcuta, volcar por completo las instituciones reinantes y adoptar la presidencia vitalicia y otras reformas no muy católicas en el sentir de los liberales y según el espíritu de la legalidad establecida. El Libertador había

escrito a Santander, "reservadísimo", el 21 de febrero: "En estos días he recibido cartas de diferentes amigos de Venezuela proponiéndome ideas napoleónicas. El general Páez está a la cabeza de estas ideas, sugeridas por sus amigos los demagogos... El general Mariño escribe también, y otros menos importantes, pero más furiosos demagogos". Y el 20 del mes siguiente: "La misión de Guzmán es como se lo he dicho a usted; no sé si es de buena o mala fe, aunque Briceño, Ibarra, el marqués del Toro y mi hermana dicen que sí. Yo he respondido conforme a mi conciencia y si no fuera así ¡qué vergüenza tendría de recibir alabanzas mentirosas como las que me da el abate De Pradt, poniéndome sobre todos los héroes...!"

Puesto que se habla de buena o mala fe, atrevámonos a agregar que en las conversaciones que individualmente tuvo Briceño Méndez con Páez y Mariño, y si se compulsan sus cartas a Santander con estos informes que da al Libertador, no aparece como perfecta, en la ocasión, la fe de tan notable correspondiente. En todo caso ¿qué pensaba del proyecto o plan existente en Caracas quien fué primitivamente encargado de transmitirlo a Bolívar? En su carta de 23 de diciembre de 1825 se hallan pormenores del mayor interés, sin que tampoco sea posible deducir con claridad que se trataba de un complot monárquico. Briceño Méndez comunica que la situación de Venezuela es de calma, pero de calma aparente y debida sólo al influjo y poder de Páez; y, al remitir a Bolívar el original de la misiva de aquél, afirma: "La carta que le incluyo de este general y las explicaciones que le hará el portador (que va enviado por él) le harán conocer el espíritu y estado del nuevo proyecto. A mí no me toca decirle sino que por mis consejos es que se ha diferido el pronunciamiento público y tumultuario de este partido. Yo creí que debía influir de esta manera para evitar un escándalo que comprometiera a la vez la existencia de la República y el honor de usted. Por más convencido que yo esté de que éste es el único medio de salvación que nos queda contra las pretensiones de algunas clases de nuestra sociedad, contra las sugerencias de la Europa, contra el espíritu de soberanías parciales, y contra nuestra anarquía legislativa, yo no pude convenir en que se intentase el remedio de un modo revolucionario y destructor de todos

los principios sociales. Felizmente, logré hacer sentir el peligro al general Páez, y le persuadí que era mejor tocar los medios legales, que es tan fácil poner en acción y dirigirlos hacia donde se quiera. Pero como antes de todo es preciso contar con que usted, ya que no promueva, tampoco contraríe los pasos que se den, él creyó necesario instruirle de sus sentimientos, y me rogó que yo cooperase con él a hacerle conocer la necesidad de la medida y las facilidades que presenta para su ejecución. En efecto, si hemos de juzgar por los primeros efectos del proyecto ellos ofrecen mucho. Crea usted que apenas se ha empezado a hablar de esto en Caracas y otros departamentos cuando cada uno se ha apresurado a presentar su adhesión. Es asombroso ver cómo los primeros jacobinos y los más exaltados demagogos han corrido a alistarse en las nuevas banderas. De aquí ha venido la situación de la oposición y el quietismo actual de Venezuela”.

Así, pues, según Briceño Méndez, en Caracas se preparaba un pronunciamiento o revolución, que no podía menos de estar dirigida contra el gobierno de Bogotá y, naturalmente, en favor del Libertador o cubriéndose con su nombre. ¿Se proclamaría a éste rey, emperador, jefe supremo, presidente vitalicio? No lo sabemos, por ningún papel se lo sabe. ¿Quiénes querían llegar a aquel exceso? Los demagogos, dice Briceño Méndez y lo repite Bolívar quien llama así a los sostenedores de tales "ideas". No puede afirmarse que Páez y Mariño pidiesen a Napoleón, pero sí que buscaban a Bonaparte. Ahora bien: es difícil concebir que los "demagogos" venezolanos, "furiosos" como eran, gritasen por su lado en favor de una corona. Quizá valdría la pena, esta vez como muchas otras, convenir en el sentido exacto de las palabras y decir lo que se entiende por demagogia. Demagogos habíalos ciertamente en cualquiera de los bandos que disputaban: oclócratas, liberales o serviles; pero la demagogia funcionaba sobre todo contra aquellas y otras ideas que tuvieran alguna pinta de autoritarismo. Santander sabrá muy pronto instrumentar la composición a maravilla. A sus enemigos sólo les quedará el recurso, precioso por lo demás y decisivo casi siempre, que ha dado a nuestros caudillos la popularidad personal, fugaz o persistente, pero incontrastable y que les ha servido, como el sable de Monsieur Prud'homme,

para defender las instituciones o para demolerlas. Adviértase, a mayor abundamiento, que la maniobra sugerida por Páez, Mariño y comparas, no era para publicarse en su etapa de preparación y que, en realidad, su esencia y fondo no se debatieron en la prensa ni en la plaza, quedando circunscritos a un grupo de gentes que tenía interés en guardar si no el secreto estricto al menos la discreción, y que la guardó.

Sobre aquellos sucesos de entonces y en carta al Libertador fechada en Puerto Cabello el 20 de diciembre de 1826, el mismo general Briceño Méndez asoma una idea bastante curiosa que tal vez valdría la pena examinar con alguna atención, aun cuando no fuere sino para establecer su probable futilidad. Informa así el general: "En estos días he descubierto el verdadero origen de todos estos alborotos y aun de las proposiciones que le llevó Guzmán. No hay duda que ellas nacen de la Santa Alianza. Un barón polaco llamado Rola, fué admitido al servicio nuestro a mediados del año pasado, y Páez lo tomó de edecán. Poco después empezaron a circular las ideas monárquicas a favor de usted, porque se pretendía embrollarlo a usted para ver si lo desconceptuaban entre los republicanos: no hubo otra mira, y lo que realmente se proponían era disminuir el influjo de usted para ganárselo Páez. Eso está claro, por la conducta que posteriormente han observado. La misión de Rola se prueba con una porción de hechos que no dejan duda, porque él llegó muy recomendado a los Estados Unidos y su sociedad allí fué con los ministros de la Santa Alianza, y trajo letra abierta del gobierno francés contra la casa Le Roy, Bayard y C.^a de Nueva York. La bajeza con que él se ha entregado a servir a Páez y a lisonjear todas sus pasiones, siendo como es un hombre de distinción y de una educación no común, confirman más las sospechas, que pasan a evidencia por sus conversaciones y por la parte que toma en los negocios de Páez. Esta advertencia no debe ser perdida".

Recuérdese que Briceño Méndez estaba entonces a la cabeza de los que en Puerto Cabello se amotinaron contra Páez y que, para la fecha de su carta el pleito entre ambos generales revestía carácter agudo.

Nunca llegó a manos de Páez aquella famosa contestación de Bolívar de la cual dirá luego que tenía "más visos de un manifiesto a la nación que respuesta a una comunicación privada". En efecto, el general Santander, encargado de transmitirla, o a quien O'Leary la enseñó, creyó prudente interceptarla, y escribió a Bolívar el 6 de julio: "Yo he retenido la carta de usted a Páez en que le respondía a su propuesta de imitar a Napoleón, porque llegó a tiempo en que había sido llamado por el senado para ser juzgado y temí que dicha carta le corroborase cualquier deseo de insubordinación". El vicepresidente era precavido y amigo de guardar papeles eventualmente útiles; y como, aparte que exponía ideas "antinapoleónicas", el Libertador hablaba de reformas a la Constitución y excitaba a Páez en favor del proyecto boliviano, la tal carta no podía ser de su agrado. La cuestión monárquica, real o supuesta, era importante ahora y sobre todo podía serlo en el porvenir; desde abril, Santander había tomado nota de su existencia: "Y en Caracas el que más me insultó e injurió fué ese señor Guzmán que ha ido donde usted con el proyecto desorganizador de monarquía. Ningún escritor español me ha dicho lo que me dijo en su *Argos* ese caballero Guzmán".

Todo cuanto parece haber recibido Páez del Libertador en aquella época, respecto a su famosa carta de 1.º de octubre, fué lo que éste le escribió el 6 de agosto de 1826, con el propio Guzmán, quien volvía a Venezuela. El juicio de Bolívar no contradice entonces la exposición de los hechos presentada por Páez: "Usted me mandó ahora meses al señor Guzmán para que me informase del estado de Venezuela y usted mismo me escribió una hermosa carta en que decía las cosas como eran. Desde esa época todo ha marchado con una celeridad extraordinaria".

El general Mariño por su lado no creerá jamás, que sepamos, deber explicar su actitud en aquel asunto que parece tan complicado. Pero tampoco quiso ocultar que entonces aconsejara al Libertador que asumiese el poder discrecional con el fin de "salvar la patria", según se acostumbraba decir en todas partes desde los tiempos de la Revolución francesa. En mayo siguiente, al destaparse la marmita cosiatera, escribióle: "Los recientes acontecimientos que participa a

usted el general Páez justifican bastantemente el fundamento que tuve para invitar a usted a que viniese a salvarla (la patria)". Pero hay otra importantísima carta suya al propio Bolívar, alguna de cuyas frases cabe aquí: "Yo no puedo olvidar, permítame usted que lo recuerde con placer, que desde el año 25 le invité con (o de) los primeros a hacer efectiva la dicha de la América". Esto lo escribirá Mariño el 25 de agosto de 1828, al adherir a los pronunciamientos que, después de Ocaña, dieron la dictadura a Bolívar y en un momento en que no se trataba de establecer la monarquía. Crítiquese norabuena al prócer por haber como sus compañeros olvidado los principios y formado parte del coro aclamante y rimbombante que aplaudió entonces la caída de la Constitución. Pero téngase también como inverosímil que quien había ya conocido las disposiciones del Libertador y visto toda la tinta corrida a propósito del negocio, se hubiera atrevido a evocar sus viejas sugerencias de no haber sido éstas lo que pensamos. Debemos repetir que hasta ahora no hemos visto ningún documento en que el general haya hablado de monarquía, como no sea, y ello mucho más tarde, para reprobar el proyecto atribuyéndolo a otros. Más importante aún es comprobar que tampoco existe documento alguno en el cual se le haya mencionado directamente como sostenedor de la causa monárquica, excepto, naturalmente, y esa excepción es considerable, las declaraciones del propio Libertador en lo concerniente a la misión de Guzmán. El brasileño Abreu y Lima, quien, como se sabe, sirvió a Venezuela durante largos años y con brillo, si bien comienza por decir que Mariño era un hombre "insigne", termina calificándole de vil e hipócrita como a Carabaño y Francisco Rivas, para concluir que todos tres eran monárquicos y, en todo caso, excitaron al Libertador, en 1825, a destruir las instituciones de su patria.

Sería pueril querer escudar a Páez y a Mariño con ayuda de sofismas y distingos sutiles, y no es nuestro propósito intentarlo. Se trata simplemente de precisar una cuestión de nomenclatura política. Hay escritores que solicitan los textos: nosotros preferimos cohobarlos, como hacen los químicos con ciertas substancias. El bonapartismo consular no es la monarquía, ni la curul del cónsul es el trono de Luis XIV. Querer cambiar la Constitución de Cúcuta que ponía todo

el poder en Bogotá, querer apearse a Santander y a sus letrados granadinos para entregar a venezolanos civiles y militares, sobre todo militares, los mandos y privilegios a que creían tener derecho por sus servicios a la causa de la Independencia, no significa en modo alguno que Páez y Mariño trataran en 1825 de nombrar a Bolívar rey o emperador. Inducir a éste a "salvar la patria" tumbando al gobierno era empresa idéntica a la que será tentada cien veces en todos los países iberoamericanos por generales y políticos codiciosos o descontentos.

En resumen, y del examen atento de aquella intriga, puede deducirse que al escribir sus cartas al Libertador, Páez y Mariño, y el grupo un mucho disparatado de gentes que les seguían, contemplaban evidentemente la posibilidad de reformar las instituciones existentes, es decir, la Constitución de Cúcuta, y querían cambiar los hombres que gobernaban por otros más dispuestos a tomar primordialmente en cuenta los intereses y deseos de los "verdaderos patriotas", o sea de los soldados que habían realizado la independencia del país.

Agréguese, por otra parte y para fijar desde ahora un punto esencial, que en los cargos que el Libertador hará luego a Páez y Mariño y a los amigos de ambos, no se referirá a una u otra doctrina, sino a la acusación concreta que se le hacía de querer coronarse personalmente, acusación calumniosa, pues no existe prueba ni indicio apreciable de que pensara jamás hacerlo.

IV

*LA MISIÓN DE IBARRA
Y URBANEJA*

SON ya los días de la Cosiata. Páez ha roto con Bogotá, y en unión de Mariño y con el apoyo activo y decidido de la mayoría de nuestros próceres y otros notables, emprende la reconstitución de la Antigua Venezuela en condiciones que no es del caso detallar aquí. Una correspondencia del mayor interés histórico sigue-se entonces entre Páez, quien asume el título revolucionario de jefe superior de Venezuela, y Urdaneta, que continúa llamándose muy constitucionalmente comandante general del departamento de Zulia. La cuestión monárquica será uno de los principales temas, el principal quizá, tratados por el segundo, y sobre ella versan casi exclusivamente las cartas suyas que citaremos en la presente obra, que toda ella deberá seguir paso a paso los planes personales del ilustre prócer, cuyas opiniones antirrepublicanas no dejan lugar a duda.

Desde luego, dejemos establecido que, según nuestro parecer, nunca creyó Urdaneta que Bolívar buscara la corona para sí mismo, y que si durante los primeros tiempos el general deseó que se la ofreciesen, en los últimos desistió de ello, conservando siempre, no obstante, la profunda convicción de que la aplicación del principio monárquico era el único medio de salvar a Colombia de la anarquía y la destrucción.

La correspondencia conocida entre Páez y Urdaneta durante el año de 1826 no parece corroborar ciertas aserciones que se hacen sobre participación del primero en los planes monárquicos, ni menos sobre acuerdo de ambos generales al respecto. Más adelante, sin embargo, verá el lector lo que conviene pensar de esto, si estima que el testimonio de Sutherland pesa bastante en la balanza. Pieza muy importante de aquella correspondencia es la carta de 27 de junio, por la cual Urdaneta contesta a la de Páez de 11 de mayo anterior y toca el argumento del proyecto de monarquía. Mas para emitir juicio sobre esta parte del diálogo necesitaríamos conocer la segunda de dichas cartas, pues sólo ella podría darnos las opiniones o sugerencias efectivas de Páez, y con éstas la clave del misterio. Ahora bien: las búsquedas practicadas para encontrarla han sido infructuosas, y algún autor dice que se la considera definitivamente perdida. Cabe preguntarse aquí, por otra parte, si el general habría osado desafiar repetidas veces a sus enemigos, como hemos visto lo hizo, a que presentasen pruebas de su monarquismo, si alguna hubiese dejado por escrito en manos de Urdaneta. Es indudable, y era normal lo hiciera así, que Páez invitó a éste a secundarle en su rebelión, pero ¿invitó también para apoyar proyectos monárquicos? Esa es la cuestión, insoluble hasta ahora.

En otra carta muy posterior, la de 20 de agosto, Urdaneta dirá al vicepresidente Santander que no debe consideraciones a Páez, quien ninguna merece. Y Páez, por su lado, escribió a Padilla el 11 de julio: "El general Urdaneta se ha quedado quieto". Pero lo importante es comprobar que Urdaneta cree o sabe que en Venezuela existen tendencias monárquicas, aunque no sean necesaria y exclusivamente favorables a Bolívar. Y sin duda por esta última razón combate las intenciones que se atribuyen a Páez y a Mariño, y hácelo con expresiones muy nobles y certeras cuando juzga a tal propósito la posición a que ha llegado el Libertador. Así, por junio, escribe también a Santander: "El plan de monarquía es antiguo en Venezuela, es decir, del año pasado; él ha existido entre Páez, Mariño, Arismendi, dicen que Bermúdez y entre muchas de las familias mantuanas. Mas yo creo que aunque alguno tuviera la intención de

coronarse se arrepentiría de hacerlo por no ser elevado por manos criminales. Puede ser que Páez tenga ganas de corona; sin embargo que él publica que trabaja en favor del general Bolívar". En su citada carta a Páez, Urdaneta no vacila en tratar directamente el problema: "Ahora bien; supongamos por un momento que las circunstancias presentes obligasen al general Bolívar a admitir el mando supremo de Colombia, de lo que dudo altamente". Antes de pasar adelante, notemos que el Libertador era presidente de la República y que no podía tratarse de que "admitiese" el mando de ella. Urdaneta continúa: "¿Cree usted que éste sería el modo por el cual él consintiese en un poder que lo rebaja? ¿Cree usted que el general Bolívar admitiría una corona de manos de un general llamado ante la ley? ¿Qué dirían sus enemigos y los de Colombia? ¿Se podría atribuir a la voluntad general del pueblo un acto dimanado de una pequeña porción de la fuerza armada, acaudillada por hombres a quienes la ley ha declarado con lugar a causa, por hombres que poco ha le llamaban tirano y le suponían con deseos y miras de usurpar las libertades del pueblo? ¿No se acuerda usted de lo que han dicho *El Argos*, *El Venezolano* y *El Cometa*, obra de esa misma gente que cerca a usted y que ahora busca este medio bajo y deshonesto para evadirse del justo castigo que les preparan sus crímenes?... Si los representantes del pueblo colombiano, legalmente reunidos con poderes al efecto, depositasen en manos del Libertador una corona, él aceptaría o dejaría de aceptar; en primer lugar, tendría que contrabalancear dos cosas sumamente opuestas, es decir, dejar de ser libertador y fundador de tres pueblos, y como tal el primer héroe antiguo y moderno, para ser el tirano de su patria, que viene a ser el último tirano del mundo; y en segundo (lugar), él agradecería siempre este acto voluntario y espontáneo de los pueblos y la prueba mayor de su confianza, depositando todas sus garantías en manos de un hombre, pero de un hombre nada común. Pero ¿qué comparación tiene este paso con el que ustedes han dado? No digo yo el general Bolívar, pero ninguno de nuestros generales entraría por ese camino. El partido más fuerte y poderoso puso en México la corona en las sienes de Iturbide, pero era un partido y no el pueblo mexicano; y ese

Iturbide, que pudo ser otro héroe, concluyó como un asesino, en el cadalso. ¿Cómo, pues, ha podido usted concebir que semejante paso haya podido ser agradable al general Bolívar?" Y estas elevadas frases, que sobre todo en boca de Urdaneta son ya el juicio de la posteridad, la síntesis del destino del Libertador y de su situación en los anales humanos: "Es necesario advertir que el general Bolívar no pertenece sólo a Colombia. El es un ente que pertenece ya a todo el mundo. Su nombre es una propiedad de la historia, que es el porvenir de los héroes. El Libertador, con un pie en Colombia, tiende sus brazos sobre dos repúblicas más y la órbita en que gira su cabeza abraza todo el globo. ¿Quién ignora la existencia de Bolívar en el mundo civilizado? Nadie, nadie..."

En resumen, Urdaneta piensa que Páez deberá "retrogradar", pues si todos los hombres pueden errar, "la pertinacia es sólo de los locos". Que no cuente con Bolívar para salir del callejón en que se ha metido, porque éste ha jurado mantener por diez años la Constitución y garantizarla con su espada. El Libertador no faltará a su juramento; no deshará el pacto social "a cambio de un ofrecimiento hecho por un hombre a quien el cuerpo legislativo llama ante la ley" y que no "puede decidir solo de los destinos de Colombia".

Varios autores importantes juzgan decisivas las frases en que el Libertador, con exasperación explicable dadas las circunstancias, reprocha categóricamente a Páez haberle propuesto echar abajo la república y coronarse. El 11 de diciembre de 1826, y cuando en San José de Cúcuta se prepara a penetrar en territorio venezolano, sin saber cuál sería la actitud final del caudillo rebelde hacia él, Bolívar le escribió: "No puedo menos de extrañar que después de haber llegado Guzmán al cuartel general de usted hayan tenido lugar sucesos tan extraordinarios, y que mi nombre haya servido de juguete a las más infames intrigas. Usted sabe muy bien que Guzmán no ha ido a Lima sino a proponerme de parte de usted la destrucción de la república a imitación de Bonaparte, como usted mismo me lo dice en su carta, que tengo en mi poder original. Por el coronel Ibarra y Urbaneja me ha mandado usted proponer una corona que yo he despreciado como debía. Tanto el general Mariño como Carabaño,

Rivas y otros de esos señores, me han escrito en el mismo sentido, instándome a que me hiciese príncipe soberano. Todo el mundo sabe esto en el Perú y Colombia, y por consiguiente es una necedad atribuirme un proyecto tan diabólico, que yo he despreciado como la fiebre de la más vil ambición de unos satélites”.

Los "sucesos extraordinarios" a que alude el Libertador eran las asambleas, especialmente la de 7 de noviembre, en las cuales los revolucionarios de Venezuela habían proclamado que Colombia se hallaba "en la más completa disolución" y decretado que se procediese a elegir diputados a una Constituyente de la "Antigua Venezuela" por reunirse el 1.º de diciembre. Páez había entonces declarado en asamblea el "Estado de Venezuela", disponiéndose a defender por las armas un gobierno autónomo venezolano popular, representativo y federal. Por allí vese si Bolívar tenía motivos de indignación contra el llanero a su llegada a la frontera del Táchira.

Algún crítico travieso podría muy bien insinuar que el texto bolivariano, bien examinado, permite suponer que el Libertador mismo distinguía entre la proposición de golpe de Estado bonapartista que llevó Guzmán, y de que hemos hablado extensamente, y los proyectos de monarquía de que siempre fué Ibarra partidario.

¿Tuvo, en realidad, la misión de Ibarra y de Urbaneja, enviados por Páez ante el Libertador a fines de mayo, otro objeto que no fuese el de poner en manos de éste una correspondencia sobre la situación de Venezuela, de completarle de viva voz la información que contenía y de insistir en que regresase a Colombia? De los dos comisionados, sólo Ibarra volvió inmediatamente a Caracas por entonces y sólo a él se refirió luego Páez, en la forma que adelante se verá. Por otra parte, cabe preguntarse si Urbaneja, personaje conocido por sus ideas liberales y su republicanismo, pudo ser transmisor de la proposición de que hablará el Libertador. En el archivo personal de Urbaneja existe el borrador de la comunicación que éste e Ibarra dirigieron a Bolívar, con fecha 12 de julio de 1826, desde el bergantín *Congreso*, anclado en Cabo Blanco. Villanueva insertó dicho borrador en su obra *El Imperio de los Andes*. Allí no se habla de monarquía ni de nada parecido, y los comisionados exponen la índole de

"nuestra comisión, que creemos interesantísima al bien y tranquilidad de nuestro país", en la forma siguiente: "Sabemos que V. E. debe haber recibido ya comunicaciones de Cartagena y Panamá relativas a los acontecimientos del Departamento de Venezuela, y esos mismos son los que han motivado nuestra comisión, reducida a poner en manos de V. E. las comunicaciones y documentos que remite el Gral. Páez, informar a V. E. del estado de aquel Departamento y suplicarle e invitarle vivamente por su pronto e inmediato regreso a Colombia, en unas circunstancias en que todos creemos que la presencia de V. E. es el medio único y más cierto de restituir y conservar a la República su tranquilidad amenazada y evitar la guerra civil a que la fuerza de las mismas circunstancias nos puede conducir".

A su paso por Panamá nada dijeron los comisionados a Gual de monarquía, si juzgamos por lo que éste escribió a Bolívar el 23 de junio: "El va (Urbaneja), en unión del coronel Ibarra, a explicar a usted los sucesos de Venezuela. ¡Qué triste será a usted esta narración!"

Igual reserva, o ignorancia, de Briceño Méndez: "Diego Ibarra y el doctor Urbaneja, que son los portadores de ésta, instruirán a usted muy prolijamente de todos los sucesos de Venezuela. Yo he celebrado mucho que esta Comisión esté tan bien compuesta que no dejará qué desear a usted. Diego es el mejor órgano para saber las intenciones del general Páez y las opiniones del ejército y de una parte del pueblo de Caracas, mientras que Urbaneja lo es de los abogados y de la otra parte de la población. De los informes de ambos deducirá usted claramente el verdadero aspecto de los negocios, sin necesidad de que yo ni nadie le demos nuestro concepto".

Tampoco habla de monarquía la extensa carta de Páez al Libertador, fecha 25 de mayo, que llevaron los comisionados, en la cual el llanero justifica, o al menos explica con elocuencia sus actos, y advierte que está dispuesto a defenderse con las armas si Bogotá lo ataca. "Venga usted —concluye— a ser el piloto de esta nave que navega en un mar proceloso, condúzcala a un puerto seguro y permítame que después de tantas fatigas vaya a pasar una vida privada en los llanos de Apure, donde viva entre mis amigos, lejos de rivales envi-

diosos y olvidado de una multitud de ingratos que comienzan sus servicios cuando yo concluyo mi carrera". En otra carta, fecha 8 de diciembre, cuando ya se habían realizado los pronunciamientos gravísimos de Caracas y Valencia, el general Páez vuelve a definir, por alusión, el encargo que diera a Urbaneja e Ibarra: "Cuando tuve el consuelo de participar a V. E. los acontecimientos del 30 de abril, lo hice de oficio y por carta amistosa. El primer paso me lo inspiró el carácter de que en aquellas circunstancias me invistieron los pueblos; el segundo, la íntima persuasión en que siempre he vivido de hallar en V. E. el hombre fiel y generoso que jamás ha hecho una traición a sus sentimientos ni a sus amigos. V. E., arrastrado sin duda por la fuerza de su natural, ha preferido el carácter de amigo a los inconvenientes que pudiera presentarle una nota oficial, para desplegar su corazón y comunicarme sus pensamientos y resolución sobre la suerte de Venezuela; de esta Venezuela tan idolatrada de sus hijos como perseguida y odiada de sus injustos émulos".

En 1841 el general Páez creyó necesario poner en claro algún punto relativo a aquella misión, que pensó primero confiar a Mendoza, y al efecto pidió aclaraciones a Urbaneja, quien respondió el 9 de setiembre de dicho año: "Inmediatamente después de las alteraciones políticas del año de 26, el señor doctor Cristóbal Mendoza me manifestó que usted deseaba que yo me encargase, en unión del señor Diego Ibarra, de la misión que pensaba dirigir al Libertador, relativa a las novedades ocurridas en aquellas épocas; aquel señor me hizo alguna indicación de su objeto, y no dudé encargarme de ella. Fué, pues, consiguiente que yo me acercase a usted a recibir sus órdenes e instrucciones. Me dijo entonces usted brevemente que el objeto de la misión era instruir al Libertador de lo ocurrido y manifestarle la urgente necesidad de que S. E. regresase a Colombia y se encargase de su gobierno, único medio de evitar la guerra civil en que podía ser envuelta la República. Sin embargo, me añadió usted, será conveniente oír sobre el particular la opinión de algunos empleados y personas notables. Esta junta se celebró, en efecto, y su resultado se redujo a lo mismo que usted me había indicado. A esto reduce yo el cumplimiento de la confianza que usted tuvo a bien

depositar en mí, sin que ella contuviese otro punto público ni reservado". La palabra de Urbaneja es de harto peso y creemos que expresa la verdad. Si Páez no invocó también en esa ocasión el testimonio de Ibarra, pudo tal vez haber sido porque éste estaba todavía exilado o, en todo caso, fuera de la amistad del caudillo desde la Revolución de las Reformas.

Mas existen, por otra parte, testimonios que revelan ciertas actividades del coronel Ibarra, que no puede saberse si obedecieron a su propia personal iniciativa o a instrucciones secretas que hubiera recibido. Además de la carta que acabamos de citar, y que es en cierto modo la credencial de los comisionados, Páez escribió otra al Libertador. Es la confirmación todavía más exaltada de su fidelidad y amistad, que el general confía a Ibarra, quien goza del afecto personal de Bolívar y podría mejor que nadie defender ante éste su causa: "Por mis comunicaciones oficiales y particulares que le dirijo con Diego, se impondrá usted del estado de las cosas en Venezuela y de la marcha que llevan los negocios, y por los informes del mismo Diego de mis intenciones y de mi objeto. Supongo habrá visto usted a la fecha mi carta duplicada, y tengo ahora el gusto de remitirle en ésta los mismos sentimientos que en aquélla, los cuales nadie podrá variarlos sino la influencia que usted tiene sobre mí, pues usted sabe muy bien que sus opiniones han sido en todos tiempos la estrella que he llevado por norte. Mi querido General, cuente usted conmigo, cuente usted conmigo, aunque el mundo entero quiera persuadirle lo contrario, y no crea que mi subordinación se haya relajado por los actuales acontecimientos del día. Pues ni aun con los deseos le he faltado". Es indudable que de esta carta se enteró también el otro Diego, es decir, Urbaneja; pero con los datos que se poseen hasta hoy es materialmente imposible saber si Páez comunicó a Ibarra otros proyectos fuera de los que aparecen de los documentos conocidos. Villanueva, aferrado a ciertas ideas, opina: "Basta advertir, para descifrar esta carta, que la *duplicada* a que se refiere Páez fué la de 1.º de octubre de 1825, cuyo original se confió a Briceño Méndez y el *duplicado* a Guzmán, y en la que, como vimos, se proponía a

Bolívar la corona de Colombia". Lo que hemos visto es que en la dicha carta no se proponía a Bolívar tal corona.

El general O'Leary afirma, por su parte, que "con Ibarra renovó el general Páez las ofertas que por medio de Briceño y Guzmán había hecho antes al Libertador de emplear todo su influjo en establecer una monarquía en Colombia", y cita la carta anterior, con la siguiente nota: "Mariño también escribió en esta ocasión, repitiendo sus sentimientos en favor de la monarquía". En primer lugar, obsérvese que O'Leary llama "esta ocasión" a dos ocasiones completamente distintas: la de octubre de 1825, época de la misión de Guzmán, y la de mayo de 1826, época de la misión de Urbaneja e Ibarra, después de la rebelión de Páez. Y recuérdese luego que no existe ningún documento en que Mariño haya hablado de monarquía. Ya leímos su carta de 21 de octubre de 1825, que llevó Guzmán; he aquí lo que escribió con Ibarra y Urbaneja, el 24 de mayo de 1826: "Con Guzmán tuve el honor de escribir a usted y manifestarle los males que amenazaban la patria. Los recientes acontecimientos que participa a usted el general Páez justifican bastantemente el fundamento que tuve para invitar a usted a que viniese a salvarla. Ahora me refiero a lo que entonces le dije, asegurándole que para este objeto puede usted contar francamente conmigo, como un amigo y como un soldado. Persuádase usted, mi querido general, de esta verdad y de los sentimientos con que soy de usted obediente servidor y amigo".

El marqués de Rojas copia, en su obra *Simón Bolívar*, dos párrafos de una carta de Ibarra al Libertador, de la cual no da fecha, pero que Villanueva imagina haber sido enviada a Bolívar "al mismo tiempo" que la firmada conjuntamente con Urbaneja, circunstancia esta última que, a nuestro parecer, es difícil verificar con los datos de que se dispone. Está entendido que el general Ibarra fué siempre partidario del sistema monárquico; pero del párrafo transcrito por Rojas no aparece complicidad alguna de Páez en esta ocasión. Las reflexiones generales sobre la situación política allí contenidas son análogas a las que por la misma época transmitían al Libertador

próceres tan republicanos como Mendoza y Peñalver. De todos lados se pedía a aquél que "salvara" a Colombia encargándose del mando.

He aquí lo que dice Diego, a quien debemos en todo caso dejar la responsabilidad de la última palabra: "Si usted echa una ojeada sobre el término de las repúblicas, a excepción de muy pocas, todas ellas han concluído por elevar un trono de hierro, después de haberse despedazado interiormente. La nuestra, compuesta de partes tan heterogéneas y en peor caso que todas las demás, camina a pasos gigantados a un fin más trágico, y no veo sino en usted el remedio de cortar todos estos males que nos amenazan. Usted no crea que ha hecho nada con haberla defendido quince años si ahora, cuando está haciendo crisis el mal, usted no atiende al clamor general y nos abandona sin poner un remedio a tantos males como los que nos amenazan y sin permitir que llegue el caso de que nos comencemos a degollar, pues todo esto irá sólo bajo la responsabilidad de usted, y usted no podrá contestar otra cosa sino lo que me dijo en Guayaquil: "Que no era ya patriota, sino amante de su gloria"; esta respuesta no hará a usted honor, ni podrá responder al mundo con ella. Voy a dejar este asunto, porque sería nunca acabar y mi cabeza la tengo un poco débil y mala todavía de resultas de la caída. El portador de ésta impondrá a usted de todo, todo y mucho mejor de lo que yo podría hacerlo, aun cuando le escribiese más largo de lo que escribió Voltaire; él está muy al cabo de todo, y acaba de ver la gente del país y aun tratar mucha parte de ella, por lo que está más desengañado que nadie... Adiós, mi querido general; páselo usted bien; no nos deje usted naufragar en este mar revolucionario y cuente con su invariable amigo que lo ama de corazón, y desespera por darle un abrazo viéndolo coronado".

El general Heres, quien conversó en Lima con Ibarra y Urbaneja, comunicó al Libertador el 26 de setiembre: "Empiezo esta carta diciendo a V. E. que, de los dos comisionados del general Páez, cada uno tiene una opinión diferente acerca del objeto mismo de su comisión. Ibarra cree que V. E. causa la ruina de Colombia si no admite las proposiciones que él está encargado de hacerle (que son las mismas de Guzmán), y Urbaneja es de opinión que V. E. se pierde y

arrastra en su ruina a Colombia, si entra en el partido que se le ofrece por más lisonjero que parezca". Debemos insistir, puesto que en esta materia se ha formado tal embrollo que no existe prueba alguna de que Páez y Mariño hayan encargado a Guzmán de transmitir a Bolívar proyecto monárquico alguno, y que si Guzmán presentó proposiciones de tal género, sólo a él corresponde la responsabilidad; lo mismo que en esta nueva ocasión sería de Ibarra si asimiló la misión de aquél a la suya en uno u otro sentido. Lo único que se deduce del texto de Heres es que Urbaneja parecía querer atenerse a su papel de transmisor y relator de los sucesos de Venezuela, en tanto que Ibarra iba más lejos.

Según carta de Bolívar a Tomás Cipriano de Mosquera, de veintitrés de enero del año siguiente, Ibarra alcanzó a aquél a fines de octubre de 1826 en su cuartel general de Popayán.

Cuando en los últimos meses de 1826 Guzmán regreso a Venezuela, con encargo del Libertador de propagar entre sus amigos la Constitución boliviana, llevó cartas de éste para Páez y Mariño, fechadas en Lima el 8 de agosto y en las cuales habló de los proyectos monárquicos. No aparece en ninguna colección la dirigida a Mariño, pero debió de ser análoga o idéntica a la enviada a Páez, y a ella se refirió el primero de estos generales en su respuesta del 20 de diciembre siguiente, como veremos más adelante.

Dice el Libertador: "Se me ha escrito que muchos pensadores desean un príncipe con una constitución federal. Pero ¿adónde está el príncipe? ¿Y qué división política produciría armonía? Todo esto es ideal y absurdo. Usted me dirá que de menos utilidad es mi pobre delirio legislativo, que encierra todos los males. Lo conozco; pero algo he de decir por no quedarme mudo en medio de este conflicto". Nótese que Bolívar atribuye allí los planes sobre monarquía a "muchos pensadores", pero no a Páez y Mariño, lo cual parece por lo menos curioso, puesto que se trataba de responder con el mismo mensajero a quienes se ha supuesto haberle hecho tales propuestas.

Pero no sólo de monarquía habla Bolívar en su importante carta, que se abre para Páez en los siguientes términos: "Usted me mandó ahora meses al señor Guzmán para que me informase del estado de

Venezuela y usted mismo me escribió una hermosa carta en que decía las cosas como eran. Desde esa época todo ha marchado con una celeridad extraordinaria. Los elementos del mal se han desarrollado visiblemente. Diez y seis años de amontonar combustibles van a dar el incendio que quizá devorará nuestras victorias, nuestra gloria, la dicha del pueblo y la libertad de todos. Yo creo que bien pronto no tendremos más que cenizas de lo que hemos hecho... En fin, mi querido general, el señor Guzmán dirá a usted todo lo que omito aquí por no alargarme demasiado en un papel que se queda escrito aunque varíen mil veces los hechos". Y en postdata dice el Libertador: "Después de cerrada esta carta he tenido que abrirla para participar a usted que en este instante acabo de saber que los señores Urbaneja e Ibarra, comisionados por usted cerca de mí, llegaron a Payta y se volvieron a Guayaquil creyéndome allí; ellos me han escrito el objeto de su misión, y ella es de tal naturaleza que ya me preparo a embarcarme para Guayaquil, adonde siempre he pensado encaminarme, aun cuando no hubiese recibido este aviso". El general Páez se refería sin duda a esta carta del Libertador cuando le escribía la suya de 8 de diciembre, uno de cuyos párrafos citamos atrás. El general Mariño, por su parte, contestó, entre otras cosas interesantes:

"La carta de usted fechada el 8 de agosto último, que condujo para mí el señor Guzmán, así como la de nuestro amigo el general Páez y otras que he tenido el gusto de ver, prueban que usted no sabe equivocarse, que Guzmán había desempeñado bien su encargo y que nosotros supimos ver las cosas. Verdad es que usted manifiesta la previsión de los inmensos males que tales movimientos suelen producir; pero en esto ha probado usted, como en todo lo demás, su buen tino y el conocimiento que tiene de estas materias... Guzmán lo ha visto todo por dentro y por fuera; por usted es el depositario de todas las ideas de un gran partido que se dice de usted en Venezuela y que no sabe servirlo, y por sí mismo es también el de todos nuestros sentimientos. El vuelve al lado de usted, donde sirve a grandes intereses y es muy útil para todos; por él sabrá usted cuanto quiera."

V

EL GENERAL SANTANDER

HAY otros textos contemporáneos de los disturbios del Sur que corroboran los sentimientos antirrepublicanos de algunos jefes. Valdés escribió el 10 de agosto de 1826 al Libertador: "El sistema que usted se ha propuesto seguir llevando a cabo la Constitución de la República Boliviana, me parece no adaptable a Venezuela ni Bogotá, porque aquella sección aspira a un rey constitucional, como impondrán a usted los diputados Ibarra y Urbaneja, y ésta (Bogotá) a llevar adelante la República de Colombia bajo su presente Constitución". El general Mosquera decía cinco días después a Bolívar: "Las sociedades masónicas, esta peste política, son el origen de los disturbios civiles de Colombia y en donde se forman los partidos y las conspiraciones contra todo aquello que no les gusta, y han encontrado una coyuntura para expresarse en la acusación del señor general Páez, a que accedieron una docena de imbéciles que quieren ostentar de Catones en nuestro Senado... El ejército, en su generalidad, está decidido por una monarquía constitucional, y se han unido a esta opinión los clérigos que temen su desafuero y algunos hombres que piensan ser condes y marqueses; y progresan mucho estas ideas con la especie de que la Santa Alianza no nos reconocerá nunca por nuestras instituciones. Los abogados y hombres de aspiraciones quieren federación, uniéndose a éstos alguna parte de la gente

de color. Los empleados mismos, en la actual forma de gobierno están divididos en tres partidos, agregando a los dichos el centralismo; los amigos y adoradores de V. E. hemos deferido a la voluntad de V. E. como el único medio de rescate, porque V. E. es el don precioso con que el Cielo nos ha regalado, y a quien todos nos dirigimos, como el centro de nuestra existencia". A Valdés declaró Mosquera "que todo cuanto él dejaba atrás pensaba lo mismo, esto es, confederación y rey constitucional, asegurando que él participaba de la misma opinión". El general Flores no pronuncia la palabra monarquía, pero se muestra partidario decidido de la presidencia vitalicia del Libertador y hace el mayor elogio de la Constitución boliviana: "Si arrojamus una mirada sobre la política de los gobiernos europeos —escribe el 7 de julio— y si contemplamos las miras ostensibles de la España, la influencia que puede ejercer la Santa Alianza en la conducta del emperador del Brasil, y la marcha tortuosa de nuestro régimen interior, estoy cierto que no habrá hombre de mediana ilustración que no ponga sus ojos en V. E. para la estabilidad de un buen gobierno". El general Montilla escribió a un diplomático inglés, por mayo: "A Colombia no le queda sino una alternativa: la federación de Venezuela, Nueva Granada y Quito bajo un gobierno central, o una monarquía constitucional. Pero para cualquiera de estas dos cosas se presenta la dificultad de la elección de un centro". Por lo demás, Montilla comprobaba poco después que en Colombia no se quería ya de los "viejos" y anunciaba que él dejaría el servicio para marcharse a Francia, a sembrar coles.

Cuando don José María Pando regresó a Lima después del Congreso de Panamá en el cual había representado al Perú en unión de don Manuel de Vidaurre, "abogaba con fervor —dice O'Leary— por el establecimiento de un imperio cuya extensión abarcase el territorio desde el Potosí hasta las bocas del Orinoco". Muchas otras gentes pensaban lo mismo, porque "el asunto había sido discutido antes y héchose del dominio público". Entre los peruanos monarquistas estaba el general Gamarra, quien escribió entonces al Libertador: "Los pueblos desean una mejora de principios y que sea proporcionada a su situación actual. Los pueblos no quieren teorías impracticables:

quieren salir de la pobreza y descansar de la guerra que les ha oprimido. La libertad que consiste en hablar y escribir sin trabas, es insignificante para la presente civilización. En una palabra: América entera necesita de un gobierno vigoroso y paternal. Reúnase la América bajo la benéfica influencia del sol que nos ha dado vida: a sus auspicios seremos felices. No hay otra cosa que hacer: o Bolívar o nadie”.

Por aquel tiempo O'Leary estaba en el Perú, y con fecha 6 de mayo escribió a Sucre una importante carta cuyas ideas pueden creerse inspiradas en su mayor parte por el Libertador, a cuyo lado se hallaba el irlandés. Copiemos algunos párrafos convenientes: "Siento decir a usted que la mala idea que le he dado a usted en mi carta del 18 de enero, de Colombia, no era exagerada. Colombia como los otros países de América necesita de una reforma, pero de una reforma general. No crea V. que es con el gobierno que están disgustados en Colombia. Lejos de ello, el poco bien que allí se hace, emana exclusivamente del Poder Ejecutivo. Las trabas que pone a éste la Constitución, las ideas desorganizadoras que profesan en los cuerpos legislativos, las pretensiones, las ambiciones de hombres que de ningún modo han servido a su patria, los insultos que diariamente reciben los beneméritos militares, el temor del clero de que pronto se verá privado de su bienes y privilegios, son las nubes que obscurecen el cielo de Colombia y amenazan a sus hijos con una tormenta desoladora. Una máquina así descompuesta exige un reparo pronto y eficaz. Sin embargo, es un consuelo en medio de tanta causa de disgusto, que ya no reinen en Colombia aquellos principios absurdos que la arruinaron en otra época y que han reducido a México, a Buenos Aires y a Chile, al estado de nulidad en que se hallan... El proyecto de confederar a Colombia, Perú y Bolivia, y gobernarlos todos por un ejecutivo general, me parece excelente y bello y digno de un grande genio. La idea de república y sistemas representativos en pequeños estados sin población y medios de sostenerse, es ridícula. Siempre se hallarán, cuando divididos estos países, expuestos a ser despotizados por el primer ambicioso que se presente. Este caería pronto y entonces sucedería la anarquía. Un ejemplo pernicioso más se imitaría que uno bueno.

Así los escándalos que se cometerían en un estado cualquiera se harían comunes a los demás. El único medio de salvarlos todos es reunirlos en uno solo, darles una constitución fuerte y si fuere preciso monárquica. De otro modo la América siempre será el juguete de las pasiones, los individuos y las propiedades no se hallarán seguros. Todo será como hasta ahora incierto y vacilante”.

El mariscal Sucre, quien, según textos conocidos o inéditos que deberán citarse, parece haber evolucionado al fin hacia el sistema monárquico, combate por ahora los proyectos: “Es muy singular —escribió de Chuquisaca, el 20 de mayo— que los furiosos demócratas hayan venido a parar en la peregrina idea de un imperio para remediar los males”. Ni el pueblo ni el ejército apoyarían tales planes o “delirios” y “sobre todo, si el ejército conviniera en que alguien fuera rey de Colombia, sería usted: no teniendo usted hijos que aseguraran por la sucesión esta paz, ella no duraría sino mientras usted viviera”. Mas entonces, no habría sino “llorar el desenlace de nuestra revolución”. No: Bolívar “debe morir antes que perder su título de Libertador, el más grande y el más glorioso”. Se ha pretendido interpretar la carta que Sucre había escrito a Bolívar de Jungay el 25 de febrero de 1824 como la aceptación por aquél de reyes nacionales en caso de que fuere necesaria su institución para obtener el reconocimiento de los nuevos Estados por la Santa Alianza. En realidad, el mariscal no dice allí cómo cree que podría evitarse que cayésemos en manos de los Borbones, que era su temor dominante y cuya amenaza existía en aquel año de la invasión de España por los cien mil hijos de San Luis. Léanse algunos párrafos de dicha carta que prueba, entre otras cosas, que Sucre no estaba de acuerdo con Bolívar en cuanto a pedir o permitir que los europeos cualesquiera que fuesen intervinieran en los asuntos americanos. “Esta maldita coalición de los reyes de Europa —dice— me hace temer mucho por la existencia de nuestras instituciones; no puedo negar a usted que más cuidado me da de ellos que de los gobiernos del Perú; porque éstos a lo más nos tomarían a Quito, pero aquéllos nos lo pueden destruir todo. Creo que usted cuenta más que demasiado con los ingleses; éstos serán como los demás, amigos de tomar su parte, y

lo único que harán por su poder será tomar la mejor parte. Ya se dice una división de la América en favor de los soberanos de la Santa Alianza, dejando a México para la España... Se dice que Francia quiere apropiarse a Colombia en esta división de la América, y vale más la muerte que ser colono francés y ser gobernado por los Borbones. Nuestra situación va a ser un grave conflicto, del cual veo muy poco alivio con los comisionados venidos de Inglaterra a Bogotá. El gobierno inglés es más generoso que los otros; pero no será tanto que se comprometa en una guerra por sostenernos. Yo observo su conducta respecto de la España, a la que se hablaba tanto de protección para mantener sus libertades, y quiero no alucinarme con esperanzas vanas".

Santander se volverá pronto campeón liberal contra el cesarismo de Bolívar. Sin embargo, no parece haber sido siempre el fiero republicano que sus apologistas nos pintan, pues no hay que olvidar que se le prestaban ideas monárquicas desde que Morales hizo publicar la famosa carta llamada de Garabulla, escrita en 1822, en momentos de gloria indiscutida del Libertador. La carta fué hallada, según el general español, en el bolsillo de un oficial colombiano muerto en la batalla de aquel nombre, estaba dirigida a Lino de Clemente y se dijo después que había sido escrita por Santander. No hay copia de ella en el Archivo de este último. Publicóla *El Posta Español de Venezuela*, órgano realista de Maracaibo; y la reprodujo, diciéndola apócrifa, *El Venezolano*, de Caracas, el 3 de febrero de 1823. Este periódico protestó con vehemencia contra todo proyecto monárquico, que calificó con severidad. "Ni tampoco el Libertador —dijo— es capaz de trocar este glorioso nombre por el odioso de rey: bastantes pruebas lleva ya dadas de su generoso modo de pensar. La desgracia mayor de los grandes hombres es la de ser juzgados por la mezquindad y estrechez de los entendimientos vulgares". Refutó también la carta *El Iris de Venezuela*, de 20 de febrero: todo aquello era fábula inventada por los españoles. En *El Correo del Orinoco* se había denunciado desde el tiempo de Morillo esa "estratagema de los godos". Muy extensos fueron los comentarios que los periódicos de Caracas, *El Colombiano* entre ellos, dedicaron entonces a combatir el argumento

monárquico. Todo eso no prueba que la famosa carta sea apócrifa. Villanueva dice que Santander "se apresuró a negar" que dicha carta fuese suya, y, en nota, agrega: "Don Bernardo Hurtado escribió en Bogotá, 1828, al publicar esta carta en un folleto, lo siguiente: —Es indudablemente del general Santander, cuando no había tomado al mando todo el gusto de sus atractivos. Morales, en la publicación de la carta, hizo un efectivo y grande servicio a la República, pues con ella sujetó la explosión, para desmentir el aserto".

En una nota a Canning, de 27 de enero de 1827, el cónsul Sutherland señaló la carta y envió copia de ella como "particularmente interesante en el momento presente", es decir, cuando el cónsul colaboraba más activamente que nunca en los proyectos de Urdaneta y se esforzaba en probar a su gobierno que todos los generales de Colombia eran monárquicos. "Bien entendido, el vicepresidente lo negó —decía Sutherland— pero yo he tenido ocasión de hablar con un hombre llamado Rodríguez, quien fué el editor del periódico en que Morales la publicó, y me ha asegurado que la carta es auténtica y escrita por Santander. Poco tiempo después, vino aquí el general Urdaneta y como la política del gobierno cambió durante algún tiempo y se esperaba a cada hora el reconocimiento (de la independencia) por la Gran Bretaña, Urdaneta habló al editor, y éste ha negado siempre después que la carta haya sido escrita por Santander y aún me lo negó a mí mismo. Hay una cosa muy cierta y es que se ha obrado según el verdadero espíritu de esta carta; y aun suponiendo que no haya sido escrita por el vicepresidente, fué evidentemente producto de alguien que estaba muy al corriente de los planes bien establecidos en aquella época, pero que fueron aplazados hasta que se terminara la guerra del Perú. Algunas personas de las más respetables de aquí me han dicho confidencialmente que la carta fué escrita por Santander, pero si importase certificar el hecho, Mr. Lamb podría hacerlo en Madrid". Sin exponernos al reproche de suspicacia, podríamos insinuar que Urdaneta, muy amigo a la sazón de Santander, pudo querer servir a éste pidiendo al editor en cuestión que rectificase lo que antes había dicho a Sutherland.

Las frases de la carta que interesa citar, textualmente, en este lugar son las siguientes: "Ha tenido (el Libertador) su entrevista con San Martín, protector del Perú, no sé lo que resultará de ella, te avisaré; él (San Martín) ha tenido un revés de alguna consideración al Sur de Lima, y aun la capital estaba amenazada, según indica Torre Tagle en sus oficios de junio en esta reunión (de Guayaquil) es probable se trate de formación de gobierno que conviene dar a estos dos Estados grandes, no se que te diga, veo por una parte la necesidad de un gobierno representativo y liberal arreglado al Siglo por otra la ignorancia y superstición de estos Pueblos, y los pocos hombres ilustrados fuera de la ciencia Teológica, la necesidad de contemplarlos, por la influencia que tiene en el Pueblo; el gran número de castas que forma la masa de una Población enteramente ignorante, a quienes por miras políticas se han en ciertas corporaciones por razones que sabes (sic) y la necesidad de valernos de sus brazos para las armas, todo esto reunido, hace necesario mucha meditación: Además el reconocimiento de todos los Colombianos, acia un hombre extraordinario debe llamar la atención y debemos mostrarle por un rasgo, igualmente heroico nuestra gratitud consultando los verdaderos intereses de la Patria y su prosperidad. Tu sabes que detesto el antiguo gobierno (español), pero conosco que este pueblo no está bien ilustrado, ni es capaz ésta generación de estarlo bastante para ser gobernado por instituciones liberales, además todos quieren aprovecharse de los únicos recursos del Estado, que son las propiedades de Secuestros, no hay con que atender al gasto ordinario y un Gobierno popular donde todos mandan y sin recursos, esta siempre proximo a una anarquía; necesita pues la Republica un gobierno mas fuerte y liberal al mismo tiempo, y creo que no sería difícil aceptarse con gusto el de una monarquía moderada y constitucional. Sobre todo cuando por vía de recompensa a sus servicios, el Congreso por aclamación lo ofreciese al Libertador, no hay un colombiano que se negara a esta demostración de la patria, a un heroe que todo ha sacrificado por ella y aun creo mas, que este es el voto reservado de cada propietario que tenga algunas luces; esta forma de gobierno tiene más garantías dentro y fuera, concilia los intereses de las clases y aun sera acogido

por los soberanos de Europa como mas conforme a las grandes miras politicas, los empleados y defensores de la Republica tendran mas estabilidad, y poco a poco las gerarquías ocuparan su lugar, algunas cabezas exaltadas se opondran en Caracas, pocos han leido su discurso de Angostura, bastante dijo sobre el particular; sus guardias haran lo que el quiera y cualquier tentativa será sofocada, ademas atraeria a los pocos Españoles y emigracion de los descontentos de Europa, y finalmente solo habria que temer la influencia de M^o y N^o y alguno otro ambicioso, pero asociandoles en puestos eminentes paralizara sus miras; esto no es mas que un pensamiento en que los mas de los amigos convienen; dime tu sentir con franquesa y procura que las elecciones recaigan en hombres de algunas luces, que ellos sabran conocer las ventajas de este proyecto. Ya se save que el Libertador rechazara la propuesta por delicadeza, por manifiesto, pedirá su retiro a simple particular pero en politica se le dara toda la importancia que se da en iguales casos, y un decreto unanime del Congreso el objeto (sic): el conoce que esta unica forma de gobierno puede hacer la prosperidad”.

En nota de puño y letra de Sutherland escrita al pie de su traducción inglesa de la carta, el cónsul aclara que las iniciales de los personajes que pondrían dificultades al proyecto monárquico designan a Mariño y a Nariño. El hecho de que la carta cite al primero como oponente eventual confirma cuanto escribimos aquí y en otra parte acerca de sus sentimientos republicanos y liberales. Y es muy significativo que Sutherland, muy dado a nombrar los generales adscritos a la idea monárquica y los convertidos a ella, nada haya agregado sobre Mariño, precisamente en aquel mes de enero de 1827 cuando creía tan avanzados los proyectos de Urdaneta y suyos propios. En cuanto a Nariño, había muerto en Leiva, el 13 de diciembre de 1823. Que muchas gentes deseaban la monarquía no era dudoso. Restrepo dice que en varias ciudades de Venezuela había “bastante opinión en las clases más distinguidas” en favor de la transformación de Colombia en reino constitucional. Agrega que dichas ideas habían sido lanzadas por el partido de descontentos que trataba, al propio tiempo, de separar las provincias venezolanas de las granadinas, el cual par-

tido, para alcanzar su primer objeto, estaba "asociado con los militares más influyentes y con alguna parte del clero". En rigor, ambos fines parecían deber excluirse uno a otro, a menos que por separatismo se entendiese federación, régimen perfectamente compatible con la forma monárquica del gobierno.

En Venezuela se hablaba mucho de tronos y coronas y se distribuían éstas con gran generosidad. Las clásicas bolas venezolanas rodaban ya y una de ellas lo hacía sobre el asunto desde el año anterior. Por enero, sin embargo, aquel rumor insensato había cedido el puesto a otro y así lo comprobaba una cronista muy ingeniosa de los hechos sociales, Manuelita White, quien escribió a su padre: "Por lo que hace al cuento de la coronación, ya se ha olvidado algo. Usted sabe que el pueblo no se ocupa de muchas cosas a la vez". Pero con el estallo de la Cusiata tornó la bola y María Antonia escribió al Libertador: "Aquí se cree que Santander quiere coronarse y dicen que en ese caso no será él sino tú. En fin, Diego te dirá todo". Por lo cual se ve, entre paréntesis, que la famosa opción iba perdiendo rigidez. Peñalver, en carta a Bolívar de 18 de marzo, que tiene la mayor importancia para el conocimiento de la situación de Venezuela en aquella época, dice de las tendencias políticas: "En Caracas hay un gran partido que quiere variar nuestra Constitución en federal, y me parece que sólo tu presencia podrá hacer cambiar de propósito a gente de tan poco juicio, que no conoce los males que traería esta novedad en el gobierno".

Los representantes extranjeros en Colombia informaban a sus respectivos gobiernos del movimiento de las ideas favorables a la monarquía. El agente comercial francés Buchet-Martigny escribía lo siguiente al barón de Damas, ministro de Negocios Exteriores: "Las cosas empeoran; la sublevación de Páez se extiende; dicen que Maracaibo sólo está contenido por el comandante general Urdaneta; Gauyaquil, que no ha estado nunca unido a Colombia sino por la fuerza, se halla en revolución, según las últimas cartas. Quito no es mucho más fiel al gobierno. El clero, el ejército, y el bajo pueblo sobre todo, piden un gobierno monárquico. El cuerpo social me parece violentamente amenazado. El gobierno, o mejor dicho, el

vicepresidente, pues no se considera a los ministros sino como sus servidores, lanza proclamas y no toma ninguna medida vigorosa; sea por temor, sea por falta absoluta de dinero, no puede hacer marchar las tropas que tiene a su disposición. Por otra parte, para procurarse dinero no se atreve a ejecutar la ley que le permite levantar por adelantado los impuestos indirectos de un año, porque teme aumentar el descontento. Se llama a Bolívar a grandes voces". Para Buchet-Martigny, la adopción de la Constitución boliviana que el Libertador propone, "haría del gobierno de Colombia una verdadera monarquía, que tendrá muchos rasgos parecidos" a la francesa. Bolívar —continúa el informe— "comienza a convencerse de que el sistema republicano no está hecho en modo alguno para estos países en que el poder y la influencia dados a una multitud de gentes de ignorancia crasa no sirven sino para poner trabas a las miras y a la marcha de un muy pequeño número de hombres ilustrados. Ve también que un gobierno cuyo jefe está sometido a la elección no tendrá nunca energía suficiente para introducir la reforma necesaria en todos los ramos de la administración y sobre todo en la moralidad de los empleados", quienes "no se ocupan todos sino en dilapidar los dineros del Estado". Algunas de estas palabras están en contradicción con otros informes y documentos que indican que el dicho monarquismo no era propiamente "popular" sino, por el contrario, fruto de las maniobras de las clases directoras y de ciertos generales. El agente francés nos parece expresar mejor la realidad de la situación con el siguiente párrafo: "Todos piden un gobierno, si no monárquico, por lo menos que se lo asemeje bastante." (Ese régimen) "está ciertamente en las costumbres y en los votos de la mayoría de la nación; las circunstancias lo exigen para salvar al país de la guerra civil y de la anarquía, pues sería el verdadero medio de hacer deponer las armas a Páez quien, disgustado del gobierno republicano porque ha sufrido, o provocado, que se le acusara, pide un Cónsul y a ese precio se sometería. Los antiguos y los nuevos ricos adherirían de buena fe a un sistema que les ofrecería garantías; y todo el país mismo ganaría porque un gobierno más enérgico imprimiría movimiento, daría al

cuerpo social la vida de que éste carece por falta de fondos y que su inercia ha dejado caer en el más profundo abatimiento”.

Así veía la situación desde Bogotá, o al menos así la presentaba un extranjero avisado según lo que allí oía de boca de los adversarios de Páez. Nótese desde luego que el francés, familiarizado con el vocabulario político y sobre todo con las ideas que éste expresa en su país, dice que Páez pide un cónsul, no un rey; y en seguida, que en Bogotá se pide también un gobierno fuerte, precisamente porque se lo cree necesario para hacer frente a las ambiciones de Páez. Las palabras de Buchet-Martigny son altamente significativas y la precisa y preciosa información que contienen es de las que mejor pueden invocarse para probar que cuando Páez y Mariño escribieron, a fines de 1825, la correspondencia que llevó Guzmán a Lima, pedían al Libertador que diese un golpe de estado bonapartista, sin que en modo alguno buscasen establecer una monarquía propiamente dicha. El lector que conoce los términos técnicos de la ciencia constitucional, como los conocía el agente francés, sabe distinguir unas cosas de otras y puede acabar de una vez por todas con cualquier dilogía respecto de aquella manoseada cuestión.

Agreguemos que es aventurado, por decir lo menos, atribuir a la influencia de Carabaño y de Guzmán recién llegados de España, la supuesta inclinación de Páez hacia la monarquía en cabeza de Bolívar. Quienes inventaron o repiten tal especie no presentan ningún documento que acredite ni aquella influencia ni esta inclinación.

Es un hecho, pues, que en Bogotá se atribuían a Páez ambiciones monárquicas personales. El general Santander, que ignoraba o fingía ignorar los nombres de muchos de los próceres de quienes se decía que estaban comprometidos en la aventura, volvíase particularmente contra los dos adversarios que más detestaba o más temía en aquel momento: Páez y Carabaño. El tema de las famosas "ideas napoleónicas" suministra una de las pruebas de la duplicidad de que se ha acusado al vicepresidente, quien al mismo tiempo que viene escribiendo a Páez cartas afectuosas y diciendo en documentos públicos que le cree víctima de la injusticia, atácale y habla de él con desprecio en su correspondencia con el Libertador. "Ya usted me había escrito

—dice a éste el 6 de mayo— sobre los proyectos napoleónicos que asoman por Venezuela. Ahora he leído la carta de Páez con la mayor indignación. En mi concepto, todo este plan es obra de la venganza y del resentimiento. Páez se vió desairado por las asambleas (electorales) y Carabaño igualmente ha sido despreciado. Reconocen ambos que en ningún tiempo podrán ocupar los primeros puestos de Colombia, y han apelado a otros sistemas para ver si un día pueden reemplazarnos. Páez ha cometido absurdos y extravíos inconstitucionales, que el pueblo de Caracas ha reclamado con vigor, y esta conducta no la ha podido sufrir él, que estaba acostumbrado a deliberar y ejecutar sin contradicciones. Mucho siento que Páez se haya dejado guiar por cuatro facciosos; él tiene buen corazón y sanas intenciones; pero, muy propenso al halago y lisonja, sus compañeros han sabido tocarle esa fibra". Santander va más lejos aún. Quien antes protestara con tanta cordura contra la acusación, dice ahora a Bolívar que todo cuanto se ha hecho está arreglado no sólo a la ley sino también a la justicia y a la política: "El Congreso se ha mostrado firme y ha hecho la prueba de (que) sí tiene la fuerza moral correspondiente para reparar abusos, velar por las libertades públicas y hacerle entender a los primeros jefes de la República que sus servicios y heroicidades no son salvoconducto para vejar a los ciudadanos". Y el vicepresidente se promete guardar la carta de Páez al Libertador "como un tesoro, con tanta mayor razón cuanto que los enemigos míos de Caracas empiezan a hacerme autor de tan inicuo proyecto". ¿Cuál proyecto? El de monarquía, que es necesario atribuir a Páez, y sólo a él. Se ha visto cómo Restrepo, al hablar de los presuntos planes del año anterior, no dió nombre alguno. En otra parte de su obra alude distintamente al llanero y escribe que de Venezuela emanó "el proyecto de monarquía para coronar al Libertador, proyecto que entonces reunía en favor suyo la opinión de muchas personas de influjo y aun la del mismo ilustre jefe que ahora (en 1829) vacilaba". En Bogotá había gran interés en pensar tal cosa, o al menos en escribirlo.

Pero fué en su carta de 6 de julio que Santander marcó su posición contra la idea monárquica y se atrevió a separar su causa

personal de la del Libertador, cualquiera que fuere la forma que ésta tomase en definitiva. Habla allí el vicepresidente su acostumbrado lenguaje habilidoso y hácese de miel para decir a Bolívar que no debe contarse con su concurso para ninguna empresa de aquel género. Sírvele de pretexto para ello referirse a los proyectos de federación entre Colombia, Perú y Bolivia y a otros análogos. Santander cree que "un imperio del Potosí al Orinoco sería muy fuerte y poderoso, y nos reconciliaría con la Europa, aunque fuese un germen sempiterno de guerras entre monarquistas y demócratas". Tan "imperialista" es el neogranadino, que insinúa que podría incluirse a Guatemala, es decir, a toda la América Central en aquel Estado. Pero, hay varios peros y Santander los alega: "¿Quién es el emperador o rey en este nuevo imperio? ¿Un príncipe extranjero? No lo quiero, porque yo he sido patriota y he servido diez y seis años continuos por el restablecimiento de un régimen legal bajo las formas republicanas. En mi posición, y después de que he logrado una mediana reputación, sería la mayor iniquidad traicionar mis principios y faltar a mis protestas. ¿El emperador es usted? Obedezco gustoso y jamás seré conspirador, porque usted es digno de mandarnos, porque nos gobernará según las leyes, porque respetará la opinión sana del pueblo, porque es justo, desinteresado, filantrópico, etc., etc., etc. ¿Y después de su muerte, quién es el sucesor? ¿Páez, Montilla, Padilla? A ninguno quiero de jefe supremo vitalicio y coronado. No seré más colombiano y toda mi fortuna la sacrificaré, antes que vivir bajo tal régimen. Para el imperio en manos de usted no daré jamás mi voto, aun cuando fuese usted capaz de querer ser emperador, porque no estoy dispuesto a sacrificar mis principios; pero por adhesión a usted, por el amor y gratitud que le debo, y por todo lo demás que he manifestado antes, sería su más fiel súbdito y su más fiel servidor". Allí está el general Santander de cuerpo entero. Y nótese que no menciona a Sucre que es ya, en la realidad de las cosas, el único general a quien Bolívar escogería como su sucesor en el mando, cualquier forma que a éste se diere. Pero si Santander cree que no puede haber sino un candidato al trono, no deja de rumiar que puede haber dos al delfinado. Otra solución sería inaceptable: "Quizá han

pensado en ganarme ofreciéndome el principado de Cundinamarca; pero yo vivo más contento de ciudadano en un régimen en donde nada hay vitalicio y las leyes tienen vigor por su propia fuerza". Saeta doble: ni príncipe con Páez, ni vicepresidente con la boliviana: ¿Quiénes son los que "quizá" querrían seducir aquella vestal que cuida del fuego sagrado? Los de Caracas que hay que combatir lanzando contra ellos lo disponible: "Me parece que usted debe contar a todo trance con Urdaneta, Bermúdez, Carreño, Padilla y todos los pardócratas para oponerse a los planes monárquicos de Páez y Carabaño. Páez se imagina ser el presidente reinante en Venezuela y por eso está tan embullado. Montilla no reconoce semejante rey-zuelo". De Mariño ni una palabra dice a este respecto el vicepresidente; silencio que, con muchos otros que notamos, no deja de ser expresivo. Por lo demás, el general Santander confía en que todas aquellas intrigas no harán que Bolívar abandone el camino ni manche "su inmarcesible gloria y su inmaculada reputación". Poco después, el 13 del propio junio, *El Colombiano* publicó que el plan de los rebeldes de Valencia era "cambiar las instituciones republicanas, crear un gobierno monárquico y tiranizar los hombres".

En la *Historia* de sus desavenencias con el Libertador, escrita cuando éste vivía aún, el general Santander dirá: "No es fácil decidir si Bolívar ha tenido intenciones de hacerse rey o emperador. No han faltado quienes de buena fe se lo aconsejaron; pero él ha comprendido que su cetro no sería duradero".

Algunos historiadores afirman que Urdaneta escribió a Santander sobre coronación eventual de Bolívar; y que el vicepresidente respondió que aun cuando él era "el hombre más monárquico del mundo" no se mezclaría en tal proyecto por razón del cargo que ejercía. Esto aparece de un informe de Sutherland a Canning de que hablaremos más adelante. De modo que Santander habría recibido a la vez sugerencias de Páez poco antes de la Cosiata, y luego de Urdaneta quien, según veremos, trataba de seducir a Páez. No encontramos traza de tales insinuaciones de Urdaneta en la correspondencia del vicepresidente.

Tampoco se deduce necesariamente de los textos citados que ahora o meses antes los monárquicos de Venezuela, ni Páez en todo caso, hubiesen hecho proposición alguna al general Santander. Dudamos mucho que de haber sido cierto, el vicepresidente se hubiera limitado a escribir al Libertador en su carta de 21 de octubre siguiente, aludiendo sin duda a la misión de Ibarra y Urbaneja: "Estoy aturdido de ver el atrevimiento de Páez... ¡Que el proyecto desorganizador lo hubiese intentado Páez o se lo hubiese propuesto a otro, sería perdonable; pero de ningún modo lo es proponérselo a usted!". ¿No habría aprovechado Santander la ocasión para vaciar su saco y comunicar a su vez a Bolívar las proposiciones o sugerencias que recibiera? Sea lo que fuere, hay en todo este asunto tantas contradicciones y lagunas que el historiador debe tratarlo con suma cautela. Que Páez, por otra parte, haya oído con placer alguna insinuación de ciertos áulicos de hacerse rey o príncipe de Venezuela, sería hipótesis plausible, aunque de ello no hay prueba ni indicio válido. En país vecino, Desalines y Christophe habían tentado la aventura. El Libertador, quien solía llevar la ironía hasta el sarcasmo, dijo más de una vez que el rey de Colombia debía ser el almirante Padilla.

Restrepo que en otra ocasión alude claramente a Páez, no nombra ahora a éste ni a Mariño, pero indica que "los sectarios de este plan", que el general Briceño Méndez "favorecía", enviaron dos comisionados, uno a Bogotá "con el encargo de sondear el ánimo del general Santander, así como de las personas influyentes de la capital sobre el mencionado proyecto", y otro al Perú "con el objeto de persuadir al Libertador que erigiese una monarquía constitucional en Colombia". Santander, el gobierno y la opinión pública bogotana se mostraron "del todo contrarios" al proyecto, que les fué presentado por un comisionado cuyo nombre no se da pero a quien debemos identificar con Briceño Méndez, a juzgar por las palabras de Santander en una carta a Bolívar: "Sólo Perucho me dió algunas puntadas que no pude comprender bien". Esta frase demuestra, por otra parte, o que no se confió tal "comisión" a Perucho, o que éste la cumplió bastante mal. Para concluir, digamos cuán extraño nos parece que los mismos personajes que escribían a Bolívar contra el gobierno de Santander y

le incitaban a venir a barrerlo y transformarlo "sondeasen" al propio tiempo a Santander para que les ayudase a establecer un reino. Cuando estudiemos lo sucedido en 1829, podremos acaso alcanzar las razones por las cuales Restrepo mezcla un tanto las cartas al narrar cosas del año 25.

No obstante todo lo dicho, a fines de 1826 todavía, ya planteadas sus diferencias constitucionales y en vísperas de la ruptura, Santander concebía, si no una monarquía con Bolívar a la cabeza, sí la jefatura indiscutida y quizá vitalicia de éste sobre un Estado que excedía los límites colombianos. Al menos, así lo afirmó el propio Libertador en carta a Heres escrita en Tunja, camino de Venezuela, el 30 de noviembre de aquel año: el vicepresidente había, con muchas otras personas del gobierno, aceptado "el plan de la gran federación de los seis Estados que deben formar Bolivia, Perú y Colombia, bajo la dirección de un jefe común, como el único lazo que podrá mantener en vida estas tres repúblicas". Este era el vasto proyecto a que aludía siempre Sutherland, quien veía en él la realización de la monarquía, con Bolívar de rey o emperador.

VI

EL REGRESO DEL PERÚ

PERO volvamos atrás para tomar de nuevo el hilo cronológico de los informes de Sutherland, que pueden guiarnos a través de las maniobras del general Urdaneta.

A raíz del pronunciamiento de Valencia, Santander escribió a Rieux, intendente del departamento de Zulia, quien lo comunicó "en secreto" al cónsul, que en el Sur de Colombia había tres partidos: uno por la separación, otro por la federación, "y el tercero, el más potente, por un rey constitucional". El vicepresidente agregaba que en una reunión numerosa habida en Quito "hubo un grito general por un rey constitucional, a cuyo grito se unieron las autoridades". De noticias como ésta valíase siempre Sutherland para demostrar a su gobierno que el movimiento en favor de la monarquía se extendía más y más en todo el país y concluiría por ser irresistible.

El 1.º de setiembre el cónsul escribió a Canning: "Tengo a honra informar a usted que hace algunos días vino a verme el comandante general del departamento (Urdaneta), acompañado por un coronel Briceño. En el curso de la conversación, el primero manifestó su opinión de que sólo el regreso del Presidente podría salvar al país y que él cambiaría completamente la forma de este gobierno; dijo al mismo tiempo que yo debía recordar que antes me había dicho que en Colombia nada podría hacerse sin implantar un régimen

monárquico, pues es imposible que hombres como él mismo y otros que han luchado por la Independencia del país puedan someterse a ser gobernados por un congreso formado por gentes que han puesto todo obstáculo a la regeneración política de Colombia mientras él (Urdañeta) arriesgó su vida y sacrificó su salud; y que el Libertador a su vuelta se ocuparía en ello. El coronel Briceño añadió: "Mi esperanza es que el comisionado británico a Panamá pueda hacer algo por nosotros en este camino". Aludía aquí Justo Briceño a Mr. Dawkins, observador enviado por el gobierno de Londres al Congreso de Panamá y quien en aquellos momentos asistía a las sesiones de éste.

Aquella apreciación de Urdañeta sobre los congresantes es significativa, porque demuestra que este general pensaba exactamente como la mayor parte de sus colegas acerca del derecho preferencial de los ilustres próceres militares al gobierno del país. Esta es una de las cuestiones esenciales planteadas durante los años sucedientes en la política colombiana y venezolana. Sutherland confirma tal impresión con las palabras siguientes: "Puedo asegurar a usted que todos los jefes militares se regocijan secretamente del hecho de la oposición de Páez al Congreso, y que aun los que han condenado públicamente su conducta calculan *en secreto* (subrayado en el texto) que la presente crisis es muy favorable para el propósito de pedir a Bolívar que establezca en este país un gobierno más vigoroso que el que actualmente existe".

El 2 de octubre Sutherland escribió al coronel Campbell, a Bogotá, una extensa carta confidencial de la cual habremos de citar muchos párrafos, y que es tanto más importante cuanto que el Libertador tuvo ocasión, como veremos, de conocerla en todo o en parte. Allí encontramos otra vez expresada, y muy fuertemente, la opinión del cónsul sobre los sentimientos efectivos del elemento militar hacia las gentes del gobierno. "En las provincias marítimas —léese—, y en muchas de las del interior, prevalece el parecer entre los hombres de orden, el clero, los militares y la gente del pueblo que sufre con la existencia de tan extensa corrupción, de que el gobierno está monopolizado por el general Santander y por una facción de negociantes de Bogotá que tienen sus criaturas en el Congreso y que las instigan

y ayudan efectivamente a aumentar fortunas inmensas a expensas del país. La desgracia consiste también en que los jefes militares, quienes mantienen aún aparentemente su obediencia al orden de cosas actual, están enterados de todo esto y preguntan (usted mismo podrá apreciar con cuánta justicia) para qué han estado ellos luchando, que no fué ciertamente para que se distribuyeran los panes y los peces a gentes que no solamente no ayudaron a la revolución, sino que le pusieron todo género de obstáculos. Los viejos capitanes generales piensan que no se ha hecho bastante por ellos, pues esperaban que en los diversos mandos que pudieran tener serían dueños absolutos. Ahora descubren que con tal sistema atraerían el odio del pueblo sobre sí mismos, y encuentran que son demasiado pobres para tener miedo de cometer pequeños actos o de no meterse en mezquinas operaciones comerciales, o, por último, de no despilfarrar la hacienda pública. Y lo que consideran más degradante aún es tener como legisladores a hombres que fueron antes enemigos de la causa de la Independencia, o que no la ayudaron ni adelantaron en modo alguno”.

Nueva interesantísima nota envió el cónsul a Canning, el 15 de ese mes, para confirmarle, confidencialmente, que había sido invitado por Urdaneta, "capitán general" del departamento, a que le acompañase a inspeccionar "un canal que comunica el golfo con el lago" y por el cual se podían temer que entrasen al último los españoles, evitando las baterías de San Carlos y Bajo Seco. El coronel Justo Briceño fué de la partida, y durante ella Urdaneta habló "con sinceridad y franqueza de los sucesos de Venezuela y de sus propios planes", revelando a su huésped "el secreto del origen del asunto de Venezuela", lo que Sutherland traduce de la manera siguiente:

"Aparece que los generales Páez, Bermúdez y Urdaneta, han estado desde el mes de febrero último en correspondencia sobre los mejores medios de atarugar una forma monárquica de gobierno en este país, y como estaban todos de acuerdo en cuanto a la posibilidad de efectuarlo sin correr el riesgo de una guerra civil, se adoptó la determinación de ponerlo por obra, aunque no se fijó fecha ni plan por el momento. Por desgracia, Páez se aprovechó del descontento del

ejército por su acusación ante el senado, y con el pretexto de ayudar al partido federal levantó el estandarte de la rebelión contra la facción republicana y aspira a coronar al Presidente. Urdaneta dijo que aunque sentía que Páez hubiese entrado en el negocio en momentos en que se hallaba bajo acusación, no había ahora remedio, y que él (Urdaneta) estaba resuelto a juntársele y a coronar al Presidente, porque la experiencia le había enseñado que este país no podía ser gobernado ni aun salvado por ningún otro medio. Declaró que su intención era guardar todo secreto hasta que tuviese oportunidad de comunicarse con Páez, pero que sentía que Bermúdez hubiese publicado su carta a Páez cuando supo de la revolución en Venezuela, pues ello no podía haber hecho bien alguno y solamente irritar a Páez contra él. Agregó que en el año de 1824 había escrito al Presidente diciéndole que viniese a Colombia y se coronase, pero que le respondió (Bolívar) que si hubiera sido entonces tan patriota como en 1821, se habría ciertamente coronado en Colombia para bien de su país; pero que ahora dejaría a Colombia a su destino para sólo considerar su propia gloria. Urdaneta dijo entonces que el Presidente había tropezado con motivos de disgusto en Colombia y que cuando se marchó no tenía intención de volver. También agregó que todos los jefes militares estaban listos para entrar en cualquier plan de coronación de Bolívar y que gran número de las familias respetables de Caracas esperaba este acontecimiento con ansiedad. Me enumeró entonces los jefes que estaban dispuestos en favor de la monarquía en Colombia. Dijo que Páez, Arismendi y Bermúdez en Venezuela, y, con el mando de las tropas, él mismo en este departamento; y que en Cartagena había un partido poderoso en favor del sistema monárquico; que Montilla se juntaría; y que en cuanto a Carreño, que manda en Panamá, no había duda. Me informó que en el año 24 renunció a la presidencia del senado porque veía claramente que el sistema duraría poco y que el gobierno no podía hacer otra cosa sino ofrecerle el mando de este departamento, que era lo que él deseaba, con el propósito expreso de ayudar a llevar al Presidente al trono. "Usted está en cuenta —dijo— que soy muy íntimo amigo del Presidente". Agregó entonces que debía anticiparse la

reunión de la Gran Convención, y que justamente en ese momento estaba pensando en enviar una persona de confianza que expresase a Páez el deseo de que permaneciera por completo tranquilo para guardar el mando de sus tropas, y que le comunicara sus propias opiniones sobre la manera de proceder directamente a su objeto de excitar *al Presidente a que se corone* (subrayado en el texto). Dijo entonces que creía que el coronel Briceño era la persona apropiada y de confianza, pero que si lo enviaba, la gente de aquí podría sospechar su misión, y era importante que ésta se conservase formalmente secreta (entre paréntesis, en español: seriamente secreta). Al fin fué resuelto, la noche última, cuando Urdaneta y yo estábamos en el camarote de la gran lancha, a nuestra vuelta del examen del canal, que lo mejor sería despachar a Briceño de Coro, a donde se le enviaría de aquí, para que invitase a Páez a una conferencia en Carora, en las fronteras de esta provincia y tocando la de Venezuela, mediante la cual podrían juntos (Urdaneta y Páez) adoptar los mejores medios o plan para llevar a cabo este importante propósito".

Aquí agrega Sutherland una frase cuya gravedad no escapará al lector y que, aun mucho más que las anteriores, conviene reproducir bajo su entera responsabilidad: "El general dijo que deploraba mucho que la Gran Bretaña hubiese reconocido a este país bajo su actual forma de gobierno y que el Presidente, aunque no podía manifestarlo así, estaba muy contrariado con ello". El cónsul continúa: "Le pregunté entonces por qué él y otros no hacían (o habían hecho) alusión a esto ante nuestros comisionados a Bogotá, y respondió sonriendo: *"Estos caballeros nos dijeron que habían venido a reconocernos, y, naturalmente, no nos pareció prudente mostrarles nuestro modo de pensar* porque no estábamos seguros del uso que podrían hacer de eso" (subrayado en el texto).

En su informe sigue diciendo el cónsul que cuando averiguó cómo obraría Santander en aquella ocurrencia, respondióle Urdaneta "que el vicepresidente era republicano en principio y que, aunque podría retirarse en caso de disputa, no se opondría a que se llamara al Presidente al trono; y que el general Soublotte ayudaría en (entre paréntesis y en español) tal proyecto con la boca abierta; que la fac-

ción republicana se componía sólo de los hombres que menos habían hecho por el país y que deseaban gozar de los mismos privilegios y consideración que los que más sirvieron, y que (la facción dicha) era demasiado despreciable para hacer figura alguna de oposición efectiva". Nótese de paso, pero con el debido interés, que estas últimas frases, dichas textualmente por Urdaneta o aderezadas con la salsa personal de Sutherland, expresan un modo de ver todas aquellas cosas que nuestra historia oficial acostumbra atribuir sólo a determinados próceres, a quienes se ha convertido en símbolos exclusivos de un "militarismo" contrapuesto al "civilismo" de algunos otros. Sería ya tiempo de llegar a catalogación más conforme a la verdad y a la justicia elemental.

Terminemos con el informe del cónsul: "Urdaneta declaró que al erigir una monarquía se tenía la intención de ponerse bajo la protección de alguna gran potencia, y que ésta sería, naturalmente, Inglaterra. Como yo estoy ahora en el secreto y Urdaneta me enterará del progreso que haga la negociación, seguiré informando a usted de ello. Mientras tanto, el asunto no debe soplarse a nadie en Bogotá, ni a Hurtado ni a nadie en Inglaterra. Visité a Urdaneta esta mañana y le hallé ocupado, por ser día de recibo y domingo. Me puso en la mano una carta del Presidente, fechada en Lima el 18 de agosto: estaba preparándose para venir a Colombia. Pero yo no dudo en decir que no anhelaba mucho llegar aquí inmediatamente ni mientras las cosas no estén más maduras. Prefiero escribir a usted en esta forma a hacer de ello materia de un despacho oficial. El plan de invitar a Páez a Carora ha sido adoptado para impedir que nadie perteneciente a la facción en Venezuela, ni de los que le rodean, se entere del asunto. El buque que lleva esta carta a Jamaica está ya levando anclas y no puedo ver al general y averiguar cuándo seguirá Briceño hacia Páez. Pero tendré placer en informar ampliamente a usted sobre la materia en mi próxima".

No existe la carta del Libertador a Urdaneta fechada el 18 de agosto que menciona Sutherland, quien alude tal vez a la de 6 del mismo mes, de que hablaremos más adelante.

De un extracto de carta privada dirigida por Sutherland el 16 de octubre a John Bidwell, secretario del *Foreign Office*, tomamos este párrafo: "Aquí seguimos tranquilos, pero existe en todo el país un descontento general que sólo Bolívar podrá calmar. Tengo razones para creer que vendrá y aun estoy persuadido de ello. Urdaneta, capitán general, desocupó ya su casa para recibir a Bolívar, y me ha pedido que esté preparado para acompañarle a encontrarlo si viene por tierra de Bogotá".

Aquel mismo 16 de octubre, el cónsul escribe de nuevo privadamente a Canning para confirmar la anterior y agregar pormenores interesantes. Pero antes de traducir su comunicación, veamos que Urdaneta acaba de recibir de Cartagena muy importante correspondencia, de la cual apresuróse, naturalmente, a enterar a su amigo y de que éste informó a Canning en la otra misiva a que aludimos. Dejamos, como siempre, al cónsul extranjero la entera responsabilidad de la exégesis que da de aquella conocida carta del Libertador. No hablan tampoco de monarquía las de Guzmán y de Montilla, y por ello no hay necesidad de copiarlas aquí. Dice Sutherland:

"Había mandado a usted mi primera carta de esta fecha cuando el general Urdaneta me envió al coronel Briceño a decirme que como no estaba bueno y no podía venir, le contentaría verme en su casa. Al entrar me mostró los originales de las cartas cuyas copias y traducciones acompaño: la primera, del Presidente, fechada en Lima el 6 de agosto; la segunda, del señor A. L. Guzmán, enviado de Lima en comisión por el Presidente, fechada en Cartagena el 1.º de octubre, y la tercera del general Montilla, fechada en Cartagena el 2 de octubre. Dichas cartas hablan por sí mismas y sólo me detengo para explicar a usted el sentido de la información de *viva voce* (en italiano en el texto) que Bolívar declara tiene Guzmán para Urdaneta y que Urdaneta me ha dado (en español, subrayado y entre comillas en el texto) "*bajo la confianza*"; asiente a las reformas *en general* sin especificar qué clase de reforma y finge acceder a la reunión de la Gran Convención. Urdaneta tiene *instrucciones sumamente confidenciales* de reunir la municipalidad aquí, como lo han hecho los amigos del Presidente en los otros departamentos, y de

levantar un acta en favor de la convocación de la Gran Convención y de que al mismo tiempo se acelere el nombramiento del Presidente como *Dictador de Colombia*, con el pretexto de la necesidad de investirse de los poderes necesarios cuando entre en su territorio; pero que (sic) la intención *real* del Presidente es que la *gran Convención no se reunirá* y que el plan de coronarse se llevará a efecto *mientras posea la Dictadura*, para su cumplimiento sin que se altere la *paz del país*". Las palabras subrayadas lo están en el texto. Sutherland concluye: "La municipalidad de esta ciudad me ha invitado a asistir a su reunión en la mañana del 19, a las 9, cuyo resultado será, según se me anticipa por informaciones de varios miembros de aquel cuerpo, el nombramiento del Presidente como Dictador de Colombia, y esto por considerable mayoría. El coronel Delgado saldrá inmediatamente después de la reunión en misión ante Páez y para encontrar a Guzmán, comisionado del Perú, en Puerto Cabello".

Sutherland era infatigable. Apenas hubo despachado su correspondencia para Canning, se fué a ver a Urdaneta, y he aquí cómo da cuenta al ministro de su visita en otra larga carta, que lleva también fecha del 16: "Después de remitir a usted mi carta de ayer, aproveché la noche lluviosa para ir a casa del general Urdaneta, a quien era muy probable encontrara solo a causa de la humedad de las calles. Fué como yo lo esperaba, y le hallé sentado en compañía de su esposa y de su cuñada. Después de los cumplidos habituales nos pusimos en la ventana para gozar de la brisa fresca. Volvimos inmediatamente al tema de mi carta de ayer para usted, y Urdaneta me informó que había decidido despachar al coronel Delgado, jefe de su estado mayor, quien se estaba preparando para marchar a Venezuela con el pretexto de ir a Coro a inspeccionar la milicia, y que como ése era un deber de su cargo, no podía sospecharse que se le enviaba con otro propósito. De Coro puede pasar a Caracas en cuatro o cinco días y ahí comunicar su misión al general Páez y proponer la conferencia en Carora, lo que regocijaría a Páez. Le pregunté si no creía que Bolívar encontraría dificultad en coronarse a instigación de Páez, que no podía ser considerado sino como un rebelde. Replicó que al principio había tenido esta misma idea y que Páez había actuado

muy imprudentemente al entrar en el negocio con la precipitación que mostró; pero que ahora que estaba dentro no había remedio (agregado en español: "no hay remedio"); es necesario que todos llevemos a cabo la empresa. Además, el Presidente estima mucho a Páez (agregado en español: "tiene una gran estimación por Páez"). Le pregunté si a *Santander* (subrayado en el texto) le agradaría que este asunto se manejara sin que él conociese nada, siendo como es amigo íntimo del Presidente; a esto replicó que yo no debía temer a Santander (agregado en español: "No tiene (sic) V. cuidado de Santander"). "Escribí a Santander cuando primero entramos en el plan de coronar al Presidente, y me contestó que aunque podría ser el hombre más monárquico del mundo, en principio, su deber como vicepresidente le impediría entrar en semejante plan". Urdaneta agregó que aun cuando (*Santander*), dado su carácter de vicepresidente de la República, pueda *aparecer* (subrayado en el texto) como opuesto (al proyecto), tendrá cuidado de no suscitar ningún obstáculo en el camino: "Sabe muy bien que ganará notablemente en ello y que por tal cambio gozará de tanta consideración como el mejor de nosotros". Indiqué que pensaba que sería necesario guardar el mayor secreto mientras se maduraba cuidadosamente el plan, a lo que contestó que era menester mucha circunspección: "Se necesita mucha circunspección, amigo" (en español y entre comillas en el texto). Pregunté que si no le parecía inconveniente o incorrecto que comunicase el asunto a Mr. Canning y que yo tenía medios de hacerlo sin que ninguna otra persona de la oficina se enterara de ello. Respondió que no había objeción para que Mr. Canning lo conociera "confidencialmente", pero que debía ponerse el mayor cuidado a fin de que ni Hurtado ni Michelena supiesen nada de ello, pues eran personas que pertenecían por completo al otro partido, al "partido opuesto" (en español y entre comillas en el texto), y que precisamente no habían hecho nada por el país. Dijo que él (*Urdaneta*) y los demás estaban de acuerdo en que se me debía enterar de los proyectos de preferencia a cualquier otro, porque sabían que el Presidente era amigo mío y deseaban que antes que por otro medio el gobierno británico fuese informado por mí del asunto, pero que yo debía guardarme de

mencionar esto a ningún otro agente británico en el país, contando él y los demás con mi discreción. Respondí que mi situación era muy delicada, que todo cuanto podía prometer era el mayor secreto en la gestión entera y que hasta aquí nuestras comunicaciones podían considerarse sólo como hechas entre amigos de confianza y de ningún modo, *al menos en cuanto me concernía* (subrayado en el texto) como agente público; que por mi parte no habría nada que me alegrase más que ver al Presidente disfrutando del puesto que tanto merecía y al país próspero; que estaba convencido de que lo último no podría lograrse sin una forma de gobierno diferente de la que existía; y que si ese objeto podía obtenerse sin guerra civil, ello sería de gran ventaja política para Colombia. Replicó que no había riesgo de guerra civil: "Todo será hecho sin un tiro" (en español y entre comillas en el texto). Después de un momento de pausa resumió y dijo que había estado reflexionando sobre lo que diría el gobierno británico cuando se enterara de esto y que *él* (Urdaneta; subrayado en el texto) pensaba que se arrepentiría de haber reconocido a Colombia como república, lo cual él y muchos de los primeros hombres del país deploraban sinceramente se hubiese hecho, y que los gobiernos del Continente acusarían al de Gran Bretaña de precipitación. Observé que mi impresión era que el gobierno de Su Majestad había reconocido a Colombia solamente para salvarla de ser perturbada por las intrigas de España y Francia y para darla oportunidad de consolidarse bajo la influencia y protección morales de dicho reconocimiento; pero que el gobierno de Su Majestad había manifestado siempre que por más *deseable* (subrayado en el texto) que pudiera ser el establecimiento de una forma monárquica de gobierno, no tomaría por sí el ponerlo como condición al reconocimiento de Colombia; que, además, en aquel momento el Libertador marchaba hacia el Sur, y que una tentativa para cambiar *entonces* (subrayado en el texto) la forma de gobierno, habría obrado desfavorablemente en aquella parte; ahora, cuando ya el Sur estaba libre del yugo español, tal cambio podía efectuarse con ventaja. Convinó en ello perfectamente y dijo que si la Gran Bretaña no les hubiera reconocido, podrían estar sujetos a los ataques de España y tal vez de

Francia; pero que, a pesar de todo, los gobiernos español y francés reconvenían a Inglaterra por haberlo hecho”.

Tan impresionado quedó Sutherland por aquella manifestación de Urdaneta, que confirmaba palabras anteriores de éste, que no vaciló más tarde en preguntar personalmente al Libertador mismo, "en conversación confidencial", cuál había sido el efecto del reconocimiento de Colombia por Inglaterra. Bolívar respondió con una frase que el cónsul transmitió a Canning, en español, por nota de 15 de marzo de 1827: "Amigo, el reconocimiento no era malo; me ha dado un buen apoyo". Sutherland supone que el ministro adivinará las razones de su pregunta, aludiendo sin duda a los proyectos monárquicos y a este su informe del 16 de octubre.

Este concluye con el párrafo siguiente: "Parece que en febrero último Urdaneta envió a Caracas al coronel Briceño para que se encontrara con el coronel Ibarra y tratara de la llamada del Presidente al trono, pero el coronel Ibarra había salido ya para el Perú y Briceño volvió aquí. El coronel Ibarra es un edecán de confianza del Presidente; así es que esta idea no data de algunos días, sino que fué concebida hace meses, y Páez y Arismendi entraron en ella; pero la precipitación de Páez ha obligado a los partidos a reconsiderar los medios de llevarla a cabo, habiendo los últimos sucesos más bien aumentado la determinación de realizarla. Fuimos interrumpidos por la entrada de un visitante y me retiré. Mi memoria es bastante buena para permitirme declarar que lo dicho arriba fué la substancia de nuestra conversación". Obsérvese que Sutherland dice que Briceño fué a Caracas en febrero y no encontró ya allí a Ibarra; ahora bien, como se sabe, éste no salió para el Perú sino en los últimos días de mayo, en compañía de Urbaneja.

De otra larga nota del cónsul a Canning, fecha 2 de noviembre, que ofrece el mayor interés para el estudio de la situación política general en aquellos meses, sólo podemos tomar aquí lo referente o alusivo a la cuestión monárquica. Según dice Sutherland que le informa Urdaneta, la mayor parte de los generales venezolanos que ejercen mando de tropas en Colombia, Perú y Bolivia, están de acuerdo para llevar a cabo el consabido plan. Copiemos de nuevo, sin pro-

nunciarnos por falta de otros elementos sobre la parte de imaginación que haya podido tener todo aquello, atribuible al prócer, al cónsul o a entrambos. Se trata de una verdadera y extensa conspiración: "Tengo ahora la honra de informar a usted que la misión del coronel Delgado es con el objeto preciso de invitar al general Páez a celebrar en Carora una entrevista personal con el general Urdaneta y a pedir a Páez que antes de ir a encontrarse con Urdaneta en Carora envíe una persona de confianza a los generales Bermúdez, Arismendi y Monagas, todos con mandos en diferentes lugares del departamento de Maturín (u Orinoco) para instruirles del rumbo que deberían seguir. El general Montilla, que manda en el Magdalena, está ya en cuenta y determinado a cooperar, así como también el general Carreño, que manda en el Istmo; el general Valdés, que manda en Guayaquil; el general Flores el *Ecuador*, el general Lara las fuerzas en Lima y Perú, el general Sucre en Bolivia, y Guerrero en el Apure. Los dos únicos jefes militares comandantes que no están en el secreto del origen e intención de los movimientos actuales son el general Fortoul, que manda en el departamento de Boyacá, y el oficial comandante del Cauca, cuyo nombre no se conoce aquí; pero el primero de los dos últimos mencionados es pariente del vicepresidente".

No vacila Sutherland en escribir cosa aún más grave: "El Presidente viene a Colombia con su plan ya formado; y es ciertamente uno muy vasto querer nada menos que unir los Estados del Perú y de Bolivia a Colombia y hacer un extenso imperio".

Muy necesariamente debía aparecer Guzmán mezclado aquí a aquellos planes extraordinarios, y, así como se había dicho, y se repite aún, que el joven mensajero había ido a Lima a proponer a Bolívar el trono en nombre de Páez y de Mariño, atribuíase su regreso a la preparación de una empresa semejante modelada ahora por Urdaneta y otros grandes generales y con anuencia del propio Libertador: "El cónsul de Su Majestad en Guayaquil —dice Sutherland— habrá sin duda llamado la atención de usted sobre una alusión a la oportunidad política de tal medida, que apareció en un artículo de los periódicos de aquella ciudad. No lo he visto, pero sí he visto un documento más importante, la carta privada de Guzmán (comisionado por el Pre-

sidente a Colombia y quien debe ahora haber llegado a Caracas) al general Urdaneta, en la cual declara ser autor de dicho artículo, y de ello aparece que la facción republicana debe haber tenido alguna sospecha de tal intención del Presidente, pues el gobierno de Bogotá ordenó que en caso de que cualquier persona fuere enviada por el Presidente desde el Perú a Venezuela, deberán los intendentes, dondequiera que se presente, detener su marcha y quitarle los despachos que pueda llevar y remitirlos al gobierno". En realidad, la carta de Guzmán a Urdaneta a que se refiere Sutherland no habla de tal artículo. Quizá se trata de la *Ojeada* sobre la Constitución boliviana, que Guzmán envió al general.

No conocemos la orden de Bogotá que Urdaneta comunicó confidencialmente a Sutherland y que "irritó sobremanera al Presidente cuando la conoció". Santander detestaba a Guzmán, y precisamente en carta de 5 de noviembre, o sea tres días después de la fecha que lleva el informe del cónsul inglés, escribía al Libertador: "Parece que lo de Demarquet está desmentido con la providencia de usted de restablecer el orden constitucional; pero aún falta lo de Guzmán, que se hace más necesario, cuanto que este señor merece la peor opinión en el país. Todo el mundo le ha visto en su *Argos* desempeñar el papel de un furioso jacobino y atacar nuestro sistema como poco liberal; después se le ha visto ir al Perú a ofrecer el proyecto de monarquía, y ahora se presenta el más ardiente panegirista de la Constitución boliviana".

Cómo interpretaba Urdaneta la situación, o cómo Sutherland la deducía de sus conversaciones con el general, podrase ver en el informe que estudiamos: "Usted sabrá que el Presidente recomendó la Constitución de Bolivia y que esta proposición fué recibida y repercutió en la inmediata petición de todos los departamentos del Sur en favor de reformas, y que el mismo camino han seguido algunos otros del Norte de Colombia, invistiendo al mismo tiempo al Presidente con la soberanía nacional (repetido en español en el texto: "soberanía nacional"). El Presidente no podía recomendarse él mismo como emperador o rey del imperio unido de Colombia y Perú, pero espera que sus amigos harán eso por él, que Inglaterra no será contraria y que aunque

haya reconocido a Colombia como Estado, no sostendrá a una facción republicana ni dejará a quienes han combatido y derramado su sangre a su lado a la merced de un grupo de hombres que están sacrificando a su país en beneficio privado. Por desgracia, la facción republicana no ha dejado de usar del reconocimiento por la Gran Bretaña como prueba de que el gobierno de Su Majestad no deseaba que se estableciera una monarquía en este país. En vano se cita la conversación con el príncipe de Polignac sobre el asunto, y los sostenedores del sistema republicano dicen constantemente a los directores de la presente revolución que Colombia aparecerá como muy inconsecuente ante aquellas naciones que la han reconocido”.

Sutherland se refiere aquí a las conversaciones que tuvieron lugar del 9 al 12 de octubre de 1823 entre Canning y el príncipe de Polignac y de que hemos tratado en capítulo anterior.

Urdaneta, "quien había obrado en todo este asunto con gran prudencia", se disponía a enviar comisionados cerca del mariscal Sucre y del general Lara. Escribió también al obispo de Mérida, monseñor Lasso de la Vega, "determinado y celoso amigo de una monarquía constitucional", prelado, en efecto, que durante la guerra se había distinguido por su fidelidad al Rey. Sutherland dice en alguna de las notas que acabamos de citar: "El obispo de Mérida ha escrito a Urdaneta que hace largo tiempo está convencido de que es necesaria una medida que dé seguridad al gobierno y que la única que podría garantizar la estabilidad sería hacer del Presidente un Rey constitucional; y que si esto se resolviera, él está listo a darle toda la ayuda temporal y espiritual que pueda”.

En nota de 21 de noviembre, Sutherland informa que por fin se ha concertado la entrevista de Carora entre Páez y Urdaneta. Cuando ésta se haya realizado —había advertido antes el cónsul—, se publicará una "declaración" contentiva de las opiniones de los generales "y el ejército entero de Colombia los secundaria". Si aquellos informes corresponden a la verdad, fuerza será convenir en que Páez jugaba doble juego; que para el mes citado sí existía ya algún acuerdo con Urdaneta sobre el famoso proyecto de monarquía, y que la llave del misterio no debe buscarse sólo en la correspondencia publicada de

ambos generales. Encuéntrela quien pueda. Véase lo que escribe el cónsul: "Tengo ahora el placer de informar a usted que Páez ha escrito al general Urdaneta y aprueba altamente reunirse con él en Carora, y dice que él fijará la fecha y se la hará saber por el general Briceño Méndez, quien debía salir en una goleta de La Guaira para este puerto dos días después del coronel Delgado; al mismo tiempo, comparte la opinión de Urdaneta en cuanto a la necesidad de obligar al Libertador a coronarse... Páez dice a Urdaneta que considera que el camino más prudente es el que ha tomado al permitir que el partido federalista se divierta, y agrega que sus propósitos finales están en perfecta armonía con los de Urdaneta". Detalle impresionante: "He leído esta carta de Páez a Urdaneta, pero siendo la materia de naturaleza tan delicada, no he podido tomar copia de ella, temiendo que ello impidiera a Urdaneta mostrarme documentos semejantes en un período futuro y más decisivo de la negociación".

Es sabido que Briceño Méndez se quedó en Puerto Cabello. Según Sutherland, Páez fijó luego la entrevista para Carache y el 20 de diciembre, pero no se efectuó por la llegada de Bolívar a Venezuela. "El general Briceño Méndez —escribió el cónsul el 4 de este mes— es del partido que ve la necesidad y desea apoyar una monarquía constitucional".

De todas las conversaciones que relata Sutherland, podría deducirse quizá que el general Urdaneta tenía cierta manera de interpretar y comentar las cartas que no siempre correspondía exactamente al pensamiento y sentimiento de sus corresponsales. Aquél informaba a Canning el dicho 4 de diciembre: "El Vicepresidente escribió al general Urdaneta el 9 del mes último diciéndole que salía justamente a encontrar al Libertador, que llegaba (a Bogotá) el 14; que no conocía el plan del Libertador, "pero que esta República no podía existir"; que él mismo estaba determinado a retirarse y que creía que el Libertador marcharía inmediatamente a Venezuela. Esto es todo lo que la carta contenía, y cuando Urdaneta la puso en mis manos dijo que *Santander comprendía estos asuntos* (subrayado en el texto). Mientras tanto, usted no debe sorprenderse de la conducta del Presidente cuando ordena que los negocios asuman su orden cons-

titucional. Ahora va probablemente a convocar el Congreso y, por su órgano, la Gran Convención, y después de algún coqueteo político le verá usted a la cabeza de Colombia, Perú y Bolivia, y finalmente como monarca constitucional. Esta última medida se vuelve cada vez más popular entre quienes antes eran sus más fuertes opositores; y las razones que ahora se alegan para apoyarla son de que una federación de grandes Estados es peligrosa, porque aun cuando pudiese durar algún tiempo, el Estado más fuerte terminaría por querer invadir a su vecino, y así hasta que por fin el país se convirtiera en presa de la ambición. Por otra parte, una federación de Estados tan pequeños como aquellos en que este país (Colombia) sería dividido, lo debilitarían demasiado. Resultaría el mismo inconveniente que ahora se ve y las parcialidades provinciales existentes crecerían en vez de disminuir. En resumen: esta federación no inspiraría de ningún modo confianza al extranjero ni mejoraría el crédito nacional. La unión y un rey constitucional fortalecerían intensamente al país y aumentarían su crédito y respeto en el extranjero”.

Hemos buscado en vano esta carta de 9 de noviembre, dirigida por Santander a Urdaneta, a que se refiere el cónsul británico.

Por aquel entonces caminaba Diego Ibarra hacia Venezuela, y de ello informó Sutherland con fecha 10 de diciembre: “El edecán de confianza del Presidente, coronel Ibarra, escribió a Urdaneta el 27 del último desde Cúcuta —doce días de camino de esa ciudad a Bogotá— que está allí rumbo a Venezuela con instrucciones del Libertador. Agrega que el *proyecto favorito* (subrayado en el texto) había ganado rápidamente terreno; que sería, sin embargo, necesario que Urdaneta hablara con el Libertador al respecto, pues éste puede estar aún un poco tímido, y concluye diciendo que no pudiendo escribir él mismo a causa de un fuerte dolor reumático en el brazo, evita entrar en pormenores. He leído estas cartas”.

Y después de aludir a ciertos disturbios, que dice sin importancia, ocurridos en Bolivia y Perú, el cónsul concluye que el Libertador “será puesto a la cabeza de todas las partes de este Continente que ha liberado, y antes del fin del año 27, si no más pronto, será proclamado Simón Primero”.

Es, pues, indudable que dentro del círculo cuyo centro era Urdaneta se discutían ideas más o menos atrevidas acerca de la coronación eventual del Libertador. Pedro Brillamburg, residente en Maracaibo, no en Curazao, como dice Villanueva, transmitía sus esperanzas a Rafael Diego Mérida, agente a la sazón de Colombia en esta isla, y Mérida, que era demócrata o la echaba de muy tal, respondía en términos que Sutherland creía bueno transcribir a Londres. He aquí lo que opinaba aquel "agente o espía del Gobierno Ejecutivo de Caracas", como lo calificaba el cónsul: "En una de sus muchas cartas he leído sus sueños sobre Presidencia perpetua, monarquía y casamiento del Libertador con una Princesa Inglesa, o Francesa. Son sueños, y debe disimularse el delirio. Mucho se ama al Libertador en el País que lo vió nacer, pero no es tan ciego este Amor que dejenere en Servilismo, ni prudentemente debe temerse que esté poseído de una Ambición tan desmesurada; quando por otra parte sabe que ningún Esclavo puede ser Soberano de los otros Esclavos sus compañeros, porque su fin será tan trágico como el de Christoval, Iturbide y Napoleón. De sólo pensarlo se resiente Venezuela; y si con valor y denuedo supo adquirir su libertad, y la de toda Colombia, con mejor razón la sostendrá y sofocará al que pretenda usurparla. Son indestructibles las bases fundamentales de esta República, y jamás podrá ser Patrimonio de ninguna Persona ó Familia, ni gobernarse sino Popular y Representativamente. El que intente lo contrario, encenderá una guerra civil, que tendrá por término el sometimiento a la España, como la tuvo la Francia a los Borbones, después de veinticinco Años de Sangre y Fuego. Vm. tiene razón para delirar en sueños contra la existencia política de Colombia, pues ha mucho tiempo que se maquina contra ella. En el Discurso y Constitución de Guayana se livró con ostentación la primera tentativa pública. Se repitió en la carta de Garabulla. La rectificó (sic) un simulado comisionado que vino a Caracas, y se echó el resto en el Proyecto de Constitución para la República Bolivia, pretendiendo se adoptase en Colombia". Y sigue "el tuerto Mérida" en su tono agresivamente alusivo al Libertador y se extiende sobre la situación política y los principios republicanos.

La llegada de Bolívar a Venezuela destruirá toda aquella fantasía y muchas otras cosas que no lo eran. Pero en Londres se registraban con interés los informes de Sutherland, a tal punto que Bidwell, secretario permanente del *Foreign Office*, comunicaba al cónsul el 21 de diciembre, y "con satisfacción", que Canning aprobaba que se le diesen tan interesantes pormenores sobre la situación de Colombia.

A su regreso a Bogotá entró el Libertador en relaciones personales con los agentes de los gobiernos extranjeros en Colombia y éstos pudieron apreciarle debidamente y enviar sus informes oficiales o privados, que constituyen una de las fuentes más abundantes del conocimiento que podamos adquirir de los hechos históricos y de las ideas y actos del grande hombre.

El arribo a Colombia del agente francés Buchet-Martigny había despertado esperanzas en el ánimo del gobierno. De Panamá, Gual escribió al Libertador, el 27 de abril de 1826: "Ha poco llegó a Cartagena una fragata de guerra francesa conduciendo a su bordo un agente para Bogotá. Puede ser que nos traiga la resolución del gobierno francés sobre nuestras relaciones ulteriores. Mucho deseo saberlo, porque el reconocimiento de la Francia nos sería muy ventajoso en estos momentos".

Buchet-Martigny, que había ocupado el viceconsulado en Norfolk, fué nombrado cónsul-inspector de Comercio para Bogotá en noviembre de 1825 y entró en funciones, como gerente del consulado general, según su ficha, en octubre del año siguiente. Fué cónsul encargado de Negocios en Bolivia en 1831, y en la Confederación Argentina en 1836. Luego sirvió los puestos de Anvers y de Malta.

"El general Bolívar —escribió Buchet-Martigny el 18 de noviembre— no ha sido recibido como debía esperarlo un general victorioso que regresa a la capital de su país después de cinco años de ausencia".

El agente francés ha conversado "con una persona que se considera aquí como el amigo íntimo del general Bolívar", que no sabemos quién haya sido, pero cuyo contacto le ha permitido deducir "las opiniones de política de actualidad de este ilustre jefe". En consecuencia, Buchet-Martigny informa: "El presidente tiene un convencimiento tan grande de que el gobierno monárquico es el único que conviene

a su país y a toda la América del Sur, que ha llegado, en repetidas ocasiones, a hablar del nombramiento del general Padilla como rey de Colombia". Digamos de una vez que aquí el *esprit français* no entendió el agudo y terrible del Libertador, y prosigamos la lectura del informe:

"Pero de todos los generales colombianos, Bolívar es el único que podría llegar a la jerarquía suprema. Ocurre, sin embargo, que los precedentes le colocan en una posición tan falsa y tan embarazosa que yo dudo mucho que él se decida a subir abiertamente a semejante altura, pues este hombre, que se ha esforzado siempre en convencer al mundo, como su mayor gloria, de que sus servicios eran desinteresados y ajenos a toda ambición personal, ¿tendrá hoy la fuerza, la grandeza de alma para sacrificar esta gloria a aquella más verdadera y más útil de dar francamente a su país las instituciones que él considera como las únicas que le convienen, haciéndose él al mismo tiempo jefe supremo? Yo no lo creo. Tomará el camino de los rodeos, de los términos medios. La Constitución de Bolivia nos da un ejemplo de ello al juntar los más opuestos principios republicanos y monárquicos: un presidente vitalicio e inviolable, con derecho a nombrar su sucesor y elecciones populares sin número, es el trono revestido con la librea de la república. La librea es ilusoria, pero él ha creído cubrir con ella toda su gloria."

El coronel Patrick Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra, fué desde su arribo a Bogotá admirador sincero de Bolívar y pronto se convirtió en su amigo personal. Le veremos llamado a representar papel notable en aquella tragi-comedia que formaron las intrigas y maniobras dedicadas a establecer el régimen monárquico en Colombia. En carta privada a Canning de 27 de noviembre de 1826, que se halla en la colección Webster, el coronel presenta un esbozo del Libertador: "El general Bolívar es suave y en extremo caballeroso en sus modales y apariencia, pero se anima mucho cuando conversa sobre asuntos que le interesan... Parece tener gran prontitud y decisión en sus resoluciones y gran energía en su ejecución. Habla francés con fluencia y entiende inglés aunque no trata de hablarlo, y lee todos

nuestros periódicos. Su parcialidad ha sido siempre notoria, mas no hacia los Estados Unidos”.

Esta carta es importante para conocer el carácter del Libertador y su manera de conducirse con los diferentes diplomáticos extranjeros, así como para medir el grado de amistad particular que parecía tener por Campbell. Veamos cómo informa éste de la comida que ofreció a Bolívar el 16 de noviembre del citado año, a la cual concurren el agente francés citado Buchet-Martigny y los representantes de Estados Unidos y de México. Este último se refiere a aquella comida en una comunicación a su gobierno, que citamos en otra parte de la presente obra, con lo cual completa, por decirlo así, la narración de Campbell.

Después de brindar por Inglaterra y por México, el Libertador brindó por el presidente Adams "y en un corto discurso indicó las ventajas que tenían los ciudadanos de los Estados Unidos por ser descendientes de los ingleses y dijo su esperanza de que continuarían imitando las virtudes de la madre patria". El norteamericano contestó a este brindis. Brindó luego el Libertador por Carlos X "después de mencionar los sentimientos liberales del actual rey de Francia", lo que era un colmo de ironía. "M. Buchet-Martigny —agrega Campbell— se levantó entonces y en discurso característico de la reputada *gaieté de coeur* (en francés en el texto) de sus compatriotas, recordó a Su Excelencia que no sólo el gobierno francés había sido originariamente el instrumento para establecer la libertad en el Nuevo Mundo, sino que el presente gobierno de Su Majestad Cristianísima había dado ejemplo a los demás con el reconocimiento de la independencia de sus antiguas colonias (por alusión a Santo Domingo), sin intentar someterlos a costa de la sangre de sus súbditos: esperaba que los pueblos del Nuevo Mundo no olvidarían esto jamás. Concluyó diciendo que no era orador, pero que en calidad de hijo de un pueblo que ama apasionadamente el baile, pedía permiso para proponer una danza del país en la cual Francia bailase con los Estados Unidos y la Gran Bretaña con Colombia. Su Excelencia replicó que se sentía particularmente orgulloso de la honra que se confería a Colombia destinándola tal pareja que, de todos modos sería su preferida. Volvióse

entonces hacia mí Su Excelencia y dijo en voz baja: "Comprendo a M. Martigny, Colombia no está aun preparada para baile semejante al que nos daría; mas si esto llegara a efectuarse alguna vez, espero que nada la separaría de su pareja". Las expresiones ambiguas de M. Martigny, que parecen así haber suscitado en la mente del general Bolívar la idea de alusión a una alianza entre Francia y los Estados Unidos en oposición a la Gran Bretaña y Colombia, sólo se relacionaban probablemente, sin embargo, con la conexión política primitiva entre los países. No hice ninguna observación en respuesta a Su Excelencia quien, levantándose de la mesa, me tomó por el brazo y dijo sonriente que como yo era su pareja, iríamos a tomar nuestro café juntos. Los demás huéspedes siguieron entonces, deleitados todos por la agradable soltura de los modales de Su Excelencia el Libertador. En un almuerzo oficial subsiguiente, dado el 24 del mes actual, en el momento que los concurrentes estaban por retirarse para empezar a bailar, el general Bolívar exclamó riendo y saludando a M. Martigny: "Vamos a la fiesta del señor Martigny" (en español en el texto), por lo cual podría parecer que las palabras del brindis continuaban siéndole tema de reflexión. Debería observar que al mismo tiempo que el Presidente fué tan pródigo en cumplidos hacia la Gran Bretaña no se le escapó ninguna expresión que hubiera podido dar entrada a una interpretación ofensiva hacia el rey de Francia y su pueblo. Al contrario, habiendo M. Martigny observado que un caballero presente, el coronel Muñoz, se parecía mucho a Carlos X, el general Bolívar que le oyó por casualidad aprovechó la ocasión para invitar al coronel Muñoz a un brindis "a la salud de la persona a quien dícese que tanto se parece". Abundaba Bolívar en ingenio y sabía muy bien entremesear.

Poco después el Libertador invitó a Campbell y a su secretario Mr. Cade a comer en la intimidad, excusándose de no ofrecerle una fiesta o comida oficial por estar muy ocupado preparando su viaje a Venezuela.

VII

LOS ENTUSIASMOS DE SUTHERLAND

BOLÍVAR acaba de pasar cinco días en Maracaibo, camino de Puerto Cabello y Caracas, y Sutherland, quien ha conversado extensamente con él, muéstrase tan explícito como antes, en nueva carta a Canning, fecha 20 de diciembre que vale la pena traducir íntegramente:

"El buque con el cual escribo en este momento está a punto de partir y debo ser lo más breve posible. Mr. John Bidwell presentará a usted mi nota oficial de hoy con sus anejos.

"El general Bolívar llegó aquí en la tarde del 16 y prosiguió anoche para Coro, camino de Puerto Cabello y Caracas. Durante su permanencia aquí me trató con toda la confianza de un amigo, pero por falta de tiempo no puedo entrar en una materia de que es imposible hablar en un minuto; y aunque haya ofrecido al buque que se demore un día, no puede quedarse, y sólo decidió zarpar hace diez minutos.

"Repito a usted, sin embargo, que dentro de pocos meses el general Bolívar estará a la cabeza de todo este continente que ha libertado, y que será rey constitucional en menos tiempo de lo que habíamos previsto. Y si esto no sucede, perderé el derecho a todas las esperanzas que tengo puestas en las mercedes de Su Majestad y de usted mismo. Las proclamas y los decretos contrarios son todos necesarios en estos momentos.

"Todos los viejos oficiales que son de este parecer se llaman ahora al servicio activo. El Congreso de Colombia no se reunirá más. Se convocará la Gran Convención, pero no se puede esperar de ella sino que adelante las ideas del partido monárquico constitucional, y Bolívar los congrega únicamente para demostrarles que nada pueden hacer.

"En una de las conversaciones confidenciales que tuvo conmigo mencionó una circunstancia que ciertamente me extrañó no poco en ese instante, y que pudo tener consecuencias contrarias a las que por fortuna tuvo. Hablo a usted de esto no por maldad ni para dañar a la persona interesada, sino simplemente para probar que la prudencia con que escribí sobre el tema al representante de Su Majestad en Bogotá estaba bien fundada. El general Bolívar me dijo haber leído mi comunicación confidencial de 2 de octubre último para el coronel Campbell y que nunca había visto panorama más claro y exacto del estado de un país y que estaba enteramente de acuerdo con los sentimientos expresados en dicha comunicación. Usted puede creer que me sentí un tanto desconcertado y seguramente disgustado ante la idea de que el general Bolívar hubiese visto alguna correspondencia confidencial mía y le pregunté cómo lo había hecho. Respondió que el coronel Wilson se la había enseñado.

"Después que hubo dicho esto, estuve conferenciando a puertas cerradas con el general Bolívar, durante una hora, y más tarde expondré a usted el tema de nuestra conversación.

"Busqué oportunidad, alrededor de media hora después de aquella entrevista con el general Bolívar, para preguntar al coronel Wilson, con semblante satisfecho y como si estuviese contento de lo que le hablaba, cómo había llegado a mostrar mi comunicación al general Bolívar. Wilson me dijo que la había visto en casa del coronel Campbell y que sabiendo que estaba tan de acuerdo con los sentimientos del general Bolívar, la mencionó a éste. El general Bolívar le mandó entonces a preguntar a Campbell si podía darle algún informe sobre el estado del país. En realidad, dijo el coronel Wilson, "el coronel Campbell me lo dió a medias y a medias se lo robé; pero no hay nada de malo en ello y sólo leí al general Bolívar la parte de la comunicación que dice que la Constitución colombiana (boliviana)

es una monarquía estropeada". Me permito ahora pedir a usted vea la referida nota y diga si cree que en alguna circunstancia habría debido verse fuera de la oficina del coronel Campbell.

"No deseo llevar esto a conocimiento de usted en forma de queja contra él. Al contrario, se lo menciono solamente para que usted pueda precaverse *a tiempo* (subrayado en el texto) y para explicar la prudencia, que usted puede notar, de que he usado siempre en mi correspondencia con ese señor. Si yo hubiere hecho mayores confianzas al coronel Campbell, ¿cuál habría sido el resultado? Nada menos que el malogro de todo el plan proyectado. Aunque el general Bolívar no podría oponer reparos a que todos supiesen que existía un partido que ansía coronarle, no le agradecería que los planes que están en curso para llegar a tal resultado fuesen conocidos por algún agente extranjero en este país fuera de mí mismo. De ello estoy convencido, y en mi próxima carta daré a usted las razones por las cuales debe ser así, aunque usted pueda ya haberlo juzgado por la naturaleza de mi correspondencia separada.

"El general Bolívar continúa tranquilamente su ruta a fin de que Páez pueda recibir sus mensajes de aquí y para poder encontrar sus respuestas en camino. Mientras permaneció aquí estuve generalmente invitado a su mesa. Marcó suma atención hacia mí. Me confirió la orden peruana dorada de la gratitud que lleva el busto del Libertador, acompañada de una carta muy amistosa. Enviaré a usted copia de esa carta dentro de algunos días y al mismo tiempo le pediré que me obtenga de Su Majestad permiso para usar la condecoración. Comió conmigo ayer, estuvo sentado desde las tres y media hasta las seis y, dando el brazo izquierdo al general Urdaneta y a mí el derecho, fué de mi casa a bordo del vapor. Los oficiales de su estado mayor han dicho a varias personas que no lo había visto de tan buen humor desde que salió del Perú.

"He escrito la carta adjunta a Sir Robert Ker Porter, a Caracas. Es privada pero espero no imprudente."

Vese cómo Campbell mostró la carta de Sutherland a su compatriota el edecán Wilson, con el resultado que puede apreciarse. Léanse

aquí los juicios e informaciones contenidos en ese documento que se refieren más particularmente a la cuestión monárquica :

"Los legisladores atacaron lo que los otros consideraban como sus principios sagrados y obraban precisamente del mismo modo con el clero, uniendo así contra ellos a los dos partidos más poderosos de este país : partidos que no vacilarán en aprovechar cualquier ocasión favorable para sostener un cambio, aun si éste no fuere el mejor, puesto que afirman que no puede ser peor que lo actual y que vale la pena un ensayo. Además, todos los hombres inteligentes ven y se dan cuenta de la hipocresía del presente sistema, que consiste en mantener una forma republicana para un pueblo cuyo carácter ha sido formado como monárquico, cuyos prejuicios continúan monárquicos y que considera el sistema republicano, que ni sus jefes ni él mismo comprenden, simplemente como un acicate de extorsión. Mi impresión es que habría pocos militares que no gritasen mañana con júbilo : "¡ Viva el rey Bolívar ! " y pocos sacerdotes que no cantaran un *Te Deum* en esa ocasión ; y que los federalistas y el resto de la población, aun la facción republicana, rivalizarían para aplaudir su llamamiento al trono.

"Hay gentes que pretenden que en este país no podría existir una monarquía ; otros creen que no puede existir una república. Opino como estos últimos, y estoy cierto (y la experiencia de cada día confirma más y más mi parecer) que mientras los viejos generales en jefe no sean elevados sobre sus conciudadanos en materia de dinero como a otros respectos, no podrá gobernarse el país con tranquilidad. Y aun si se lo lograre ahora, a la muerte del Presidente habría una crisis terrible en la historia de Colombia : la guerra civil se extendería de un extremo a otro, y muchas facciones infestarían no solamente su suelo, sino también otras regiones a las cuales (este país) ha extendido sus principios.

"Lo único que ahora salvó al país fué la esperanza en el Presidente ; y si sucediera a éste algún accidente, la actual administración no tendría poder para salvarlo otra vez, (porque) carece de toda influencia moral en la Costa (sic) y la fuerza física prepondera contra ella.

"Estoy muy convencido de que se espera que el Presidente pueda aprobar un gobierno monárquico, que contentaría a la mayor parte de sus antiguos amigos los capitanes generales y les daría seguridad, propiedades y honores. Sin embargo, se plantea la cuestión de saber si no sería mejor que la proposición viniese de una potencia amiga, pues el Presidente podría considerar que si lo propusiera en este país y si ello no fuere el voto general, se le sospecharía de ser instigador indirecto y, por miedo de manchar su gloria, rechazaría tal proposición. Pero si el proyecto le fuese sugerido aquí por un partido y aunque no pudiera no ser según el deseo general, el consejo y opinión de una potencia amiga podría no obstante causar buen efecto, e impedirse para siempre la guerra civil que ahora, bajo cualesquiera otras circunstancias, sólo puede considerarse como aplazada por algún tiempo.

"Mi propia experiencia de este país me ha convencido de que si la mitad del último empréstito se hubiera empleado en dar una fortuna generosa a los capitanes generales y a algunos otros de quienes fueron verdaderamente instrumentos para la liberación del país del yugo español, Colombia sería hoy un Estado próspero. El gobierno no habría perdido su crédito en el exterior, como tampoco sus contratos frecuentemente rotos en el interior. La mitad del empréstito se habría gastado con beneficio, porque hubiese creado salvaguardias para el bienestar del público y frenos poderosos para la corrupción de los empleados subalternos. Habría así mantenido *alguna cosa* (subrayado en el texto) que el pueblo pudiera admirar y honrar, no por medidas coercitivas sino por la conducta y el ejemplo. Esto habría satisfecho los restantes sedimentos de orgullo castellano, y evitado la degradación moral del pillaje y del robo a los cuales hombres de posición elevada en este país están obligados a recurrir. No es difícil prever que finalmente deberá adoptarse tal medida. El Presidente verá la necesidad de energía en todos los ramos de la administración y la necesidad de escoger hombres que, pudiendo ser independientes desde el punto de vista pecuniario, no arriesgarían perder su buena reputación mezclándose en operaciones de naturaleza dudosa. Sea que Colombia se constituya en monarquía, sea que adopte una forma de gobierno de aspecto más prometedor que la presente o más adap-

table al carácter del pueblo, (la nación) deberá hacer un esfuerzo para desembarazarse del pesado régimen bajo el cual gime, que carece de freno moral o material ni aun para sus agentes inmediatos en los diferentes departamentos.

"Yo no juzgaré hasta qué punto podría ser de buena política por parte del gobierno de Su Majestad ayudar, alentar o recomendar un cambio de sistema en Colombia; pero expongo como mi opinión ciertamente humilde que para considerar tal cuestión no podría presentarse momento más favorable que el actual. Colombia no obtendrá fácilmente un empréstito en Inglaterra durante algún tiempo aún. A decir verdad, bajo la existente administración de la hacienda, casi es el deber de cada agente de Su Majestad, que tenga algún conocimiento del sistema y del estado político y comercial de la República, de desalentar a los súbditos de Su Majestad de colocar su capital en un país donde hay tan poca buena fe y garantía para la ejecución de los contratos. Entonces, si puede suceder que la realización de un empréstito sea imposible ¿cómo podrá subsistir este gobierno? ¿Podría efectuarse un cambio de su forma y sistema sin riesgo de guerra civil? Y si el gobierno británico halla su propio interés en tal cambio ¿no suministrará los medios de cumplirlo, asegurando así a este país contra la anarquía y la confusión, no sólo en el presente sino también en el futuro? ¿No será el ejemplo de Colombia seguido con júbilo por el Perú donde, no debemos perderlo de vista, el actual hipócrita sistema de forma republicana fué infligido al pueblo contra su deseo? ¿No tiene la constitución que Bolívar ha propuesto a Bolivia un fútil parecido con una monarquía chapuceada, como si no hubiera querido ir más lejos, únicamente para evitar lo que él y algunos de sus consejeros llamarían el deslustre de su fama de republicano?

"Nadie puede estar más seguro que Bolívar de que el gobierno actual de este país es débil e ineficaz, pero no quisiera ser el primero en cambiarlo. Sin embargo, él respondería al llamamiento de la mayoría del pueblo; y aquellos gobiernos extranjeros que encontrasen en esto su interés podrían presentarse y decir que el país no puede prosperar bajo el sistema existente. Y si fuere difícil en Europa hallar argumentos para apoyar tal aserción, creo que no lo será que

los agentes respectivos de las diferentes potencias europeas suministren amplias pruebas de la inconsistencia del trabajo de dicho sistema. No será difícil ver hasta qué grado la política de Colombia misma tolerará un cambio de gobierno menos anárquico que el presente, pues tenemos excelentes razones para creer que tal es el único camino que ella pueda seguir para mantenerse ahora en su integridad y preservar sus intereses entre las naciones del sur del continente, las cuales es más que probable que, una vez abandonadas por Bolívar, pueden manifestar su descontento en forma que sería difícil calmar; mientras que la adopción de un régimen mejor adaptado a su inclinación y prejuicios aseguraría a Colombia las ventajas que no puede dejar de derivar si encuentra los nuevos Estados a medio camino. Quienes fueron directa o indirectamente instigadores de la revolución actual, conocen la situación del Sur y cuentan con su ayuda para suprimir los gobiernos existentes y reemplazarlos con otros más concordes con el carácter y prejuicios de la población.

"No hay duda de que existe en Colombia un partido que resistiría a un cambio en favor de la monarquía; pero sería fácilmente eliminado, porque entre las personas importantes se lo considera como promotor y agente de la ruina del país.

"He creído conveniente expresarme francamente con usted, a fin de que más tarde no parezca que he descuidado comunicarle mis humildes opiniones sobre estas materias. Habría menester una clave para citar a usted los hechos sobre los cuales se funda esta manera de ver.

"Entretanto, tengo a honra informarle que aquí estamos, respecto al gobierno, en situación de completa anarquía. De Bogotá vienen las órdenes más ridículas, que demuestran con evidencia la mayor ignorancia por parte del gobierno sobre lo que pasa. Se escribe una cosa al capitán general y otra al intendente. Y parece existir entre los jefes una lucha para saber cuál escribe la mejor carta. Toda esta correspondencia no sirve sino para fomentar la discordia, que crecerá hasta la llegada del Presidente que es el único a quien los jefes están dispuestos a obedecer."

Este cuadro de la situación general de Colombia, al menos de las provincias venezolanas, a fines de 1826, de que no hallamos semejante en los libros de historia, presenta para ésta el mayor interés y puede creerse que por su verosimilitud produjo impresión en el Libertador, cuando lo consideró de mano de Wilson. Es claro que deben hacerse expresas reservas sobre el criterio de Sutherland cuando reduce la solución del gravísimo problema político-social de la República a un simple asunto de pago con dinero y honores a los generales y otros próceres por los servicios rendidos. El cónsul imaginaba resolverlo todo con la manera tradicional que emplea su gobierno cuando, al terminar una guerra, nombra lores a los jefes victoriosos, les concede una renta y les regala un castillo.

Confirmación de los propósitos que atribuye al Libertador se la tiene en otra nota de Sutherland fecha 23 de diciembre: "El general Bolívar ha en vista un gran proyecto, cuyos detalles no puedo pretender conocer con precisión". Y en correspondencia de 1.º de enero de 1827, después de hablar del resultado de la acción de Guzmán en Oriente al lado de Mariño y que no es para tratarse en este lugar, dice el cónsul: "El partido llamado *facción republicana* por los partidarios de un sistema monárquico, se ha empeñado en meter en la cabeza de los negros y de la gente de color que si se estableciera en este país una monarquía sólo disfrutarían de los privilegios que tenían bajo el régimen español. Pero *ahora* se emplean agentes activos y más inteligentes para asegurarles lo contrario y que sus privilegios serán extendidos y no disminuídos. Bolívar está ya seguro del Perú y de Bolivia y de todos los departamentos de Colombia que le han dado poderes extraordinarios. El general Urdaneta se ha asegurado de los sentimientos y opiniones del ejército de operaciones. Bolívar desea que este asunto se manje por medio de un movimiento popular, pero si esto no tuviere buen éxito hay la intención de guardar el ejército movilizado. El plan puede variar *un poco*, según las circunstancias. El Libertador ofrecerá a la Gran Convención la Constitución boliviana y la Federación de Bolivia, Perú y Colombia. Esto será debatido y después de algunas pequeñas intrigas y coqueteo, se adoptará finalmente una monarquía constitucional, y si la Convención la

decreta, Bolívar la aceptará. El general Urdaneta y yo continuamos en relaciones de mucha confianza y me ha ofrecido escribirme como amigo privado y tenerme al corriente del desarrollo de todo mientras esté a la cabeza del ejército. Mi información procede de las mejores fuentes y usted puede fiarse de ellas. Siempre he desdeñado transmitirle indicaciones de origen bajo o viciado. Aun cuando pueda generalmente sospecharse que existe un plan para coronar al Presidente, sólo algunas personas conocen el método para realizarlo, y mientras menos numerosas sean éstas será mejor”.

En otra parte de su despacho escribe Sutherland: “He visto una carta confidencial de Castillo, ministro de Hacienda, que ha juntado sus opiniones a quienes favorecen el proyecto de Urdaneta y dice: “No hay otro remedio, me parece” (En español en el texto). Ello es una adquisición muy importante, *aun en estos momentos*, aunque lo sería todavía más si aún existiese parte del empréstito inglés”.

Y vuelve el cónsul a repetir que el proyecto no cesa de progresar: “El general Urdaneta ha sido puesto a la cabeza del ejército. Es, además, jefe del partido monárquico. Su plan, *que será llevado a cabo*, es que la Gran Convención diga que no adoptaremos la Constitución boliviana, pero que erigiremos una monarquía constitucional. Bolivia y Perú están preparados. Los generales Sucre y Lara tienen sus instrucciones. Los miembros de la Gran Convención son ya conocidos aquí y han tomado ya su decisión. Se han dado y se siguen dando todos los pasos necesarios para asegurar esta medida. El Libertador y Páez se reconciliarán. Ibarra mencionado arriba, meditará en el plan que se adoptará para llegar a esta reconciliación. Páez es hombre demasiado útil para que se le castigue, su influencia servirá de mucho para ganar opiniones a la monarquía constitucional de preferencia a la Constitución boliviana”.

En relación con aquel nombramiento militar de Urdaneta, Sutherland comenta: “Antes de la llegada de Bolívar, el general Urdaneta me leyó una carta que escribía a éste, en la cual le decía que esperaba hiciese de él la escala por la cual subiría a su pretendida meta. Todo esto parece indicar que Bolívar no era contrario a la manera de pensar de Urdaneta. Ser jefe del ejército en campaña en estos tiempos, es

el puesto de mayor responsabilidad que pueda ocupar un oficial. El descontento de los militares hacia el gobierno, como ya existía, y hacia el Congreso continúa creciendo”.

Según Sutherland, todo el mundo, o casi, está comprometido en la aventura: “Todos los oficiales con mando a lo largo de la costa y todas las personas ilustradas están en favor de la monarquía. He visto cartas de *todos* los generales por toda la costa de este Continente desde Bolivia hasta Panamá en la costa sur y desde Panamá hasta el Orinoco en la costa norte”.

Mención especial hácese de Justo Briceño, quien, nombrado segundo jefe del departamento de Zulia, ejercía el mando en espera de Lino de Clemente: “El coronel Briceño, citado arriba, es el mismo nombrado en mi despacho confidencial para usted del 1.º de setiembre. Por referencia a ese documento advertirá usted que la llamada de este eficaz e inteligente oficial al servicio activo augura algo, tal como síntomas de que el Libertador no es contrario a su manera de pensar. Ha sido nombrado segundo comandante de este departamento y se ocupa activamente en atraer gentes a favor del plan de Urdaneta. Que éste haya sido colocado a la cabeza del ejército refuerza considerablemente ese hecho”.

Sutherland cree, sin vacilación, que toda la política del Libertador en Venezuela está encaminada al establecimiento de la monarquía, y al comunicar a Canning los nombramientos con que aquél organiza el mando en los diferentes departamentos, escribe triunfalmente, el 8 de enero, tomando por realidades sus deseos y los deseos de Urdaneta: “Usted verá por los decretos del Libertador que las cosas evolucionan muy satisfactoriamente. Páez y Mariño se convertirán de aquí en adelante en agentes más activos que nunca para apoyar el proyectado plan de una monarquía constitucional y éste será llevado a cabo”. Esta es la primera y quizá la única vez que hallamos mención de Mariño en los papeles de los autores de la intriga monárquica. Sutherland alude aquí a los nombramientos de Páez como jefe superior de Venezuela y de Mariño como comandante general del departamento de Orinoco, decretados por el Libertador.

El 27 de enero, en la misma nota a que, según vimos, acompañó la carta de Garabulla, Sutherland informa: "El general Urdaneta regresó uno o dos días después. Tuve entonces la honra de hablar personalmente con él. Puedo asegurar a usted al presente que el plan de una monarquía constitucional adquiere diariamente apoyos a través de este país, y sólo pasos de este género podrán poner en reposo a los partidos contrincantes. Mientras se pueda llegar a los primeros cargos de este país por medio de intrigas, Colombia no disfrutará nunca de tranquilidad y el infortunado extranjero que aventure su capital será víctima de su confianza en la estabilidad del gobierno. Si en el curso de este año de 1827 no se estableciere un gobierno según el sistema monárquico, se avanzará en todo caso hacia él; y será necesaria otra revolución en todo el país para completarlo, y durante la cual sufrirán en su prosperidad los intereses de numerosos súbditos de Su Majestad".

Seguía Sutherland con cuidado extremo los pasos y actos de Bolívar y refería a Londres cuantos detalles creía demostrativos de las ideas y proyectos monárquicos que le atribuía. En su nota "separada" de 12 de febrero, también para Canning pero que no lleva firma, y con la cual remite copia de la carta inédita del Libertador a Urdaneta fecha 25 de enero, a que nos referimos en otra parte, el cónsul se muestra tan categórico como en las anteriores en cuanto a la que cree inminente transformación del régimen político de Colombia. En ella dice: "El plan de erigir una monarquía constitucional sobre las ruinas de esta trastornada república, reservándose algunas partes de la actual Constitución compatibles con las nuevas instituciones, gana diariamente más defensores; y hay una persona muy activa e inteligente, (un coronel Blanco, sacerdote militar) que fué enviado a Caracas para ordenar los partícipes, en cuya misión, según las mejores informaciones, ha obtenido el mayor éxito".

Muy interesantes también son otros de los informes contenidos en esta nota: "Me permito transmitir a usted un extracto de la Historia de Holanda que me tomé el trabajo de hacer por haberse el general Bolívar espaciado sobre ella durante su conversación conmigo; y ahora veo, por las medidas que está tomando, que probablemente tiene a la vista el plan del gobierno de las Provincias Unidas, con lo cual

contentará a la vez al partido federal y al monárquico, de hecho a todos los partidos. Esa parte de la Historia de Holanda es análoga al estado actual de este país y la Gran Convención que se va a reunir en Colombia hará lo mismo que la que se reunió en Holanda en 1795: rechazo del primer plan que le será presentado (y que será la Constitución boliviana), y ella misma forjará una monarquía constitucional, tomando como base la Constitución actual de Colombia”.

“Un papel enviado aquí de Caracas, que puede en este momento ser considerado como el órgano ministerial (*El Cometa*) y que tengo a honra enviar a usted adjunto, me convence de que Bolívar tenía razón de dilatarse sobre la forma de gobierno de las Provincias Unidas y que la considera como el mejor modo de contentar a ambos partidos.”

“Tampoco dejará usted de notar los elogios de que agracia al general Urdaneta (quien es el principal promotor del proyecto monárquico) en la adjunta carta. Traduje al español el extracto de la Historia de Holanda que acompañó y lo puse el otro día en manos de Urdaneta. Me dijo que era exactamente lo que les contestaría, porque no dejaría descontento a ningún partido.”

No hemos hallado ninguna obra que con el título de *Historia de Holanda* corresponda a la época de Bolívar y que éste pueda por su parte haber consultado. La muy considerable de Le Clerc, edición francesa de 1728, no viene naturalmente más acá de este año. Cosa análoga debe decirse de la Historia publicada en 1754 por Isaak Tirion, en Amsterdam, la cual, por lo demás, está en holandés. Es posible que el Libertador haya visto lo que le interesaba sobre el particular en la Enciclopedia Británica, edición de 1817.

En cuanto al *Cometa*, era el periódico editado por Núñez de Cáceres y que redactaban Carabaño y Rivitas. El número 25, anejo al informe de Sutherland, es de 26 de enero de 1827 y no contiene referencia alguna a Holanda. Hay allí algunos párrafos sobre federación con referencia a Suiza.

Continuemos leyendo el informe del cónsul: “El general Urdaneta me ha dejado entender con frecuencia que Bolívar se contentaría mucho de escuchar todo consejo que usted pudiese darle; y sabe usted

que me ha hablado de ello *tantas veces* últimamente que sospecho que se tiene alguna esperanza de que el gobierno de Su Majestad ofrezca reconciliar a todos los partidos y aconseje al general Bolívar que ponga fin a todas las intrigas en este país instituyendo una monarquía liberal y constitucional. Recuerdo que una vez, recientemente, Urdaneta insistió mucho al respecto; y dijo que los otros gobiernos que se han adelantado en ese camino habían sido rechazados naturalmente, porque ninguno ocupaba en el corazón del Presidente el mismo puesto que Inglaterra, y que lo que se tendría de parte de ésta como consejo amistoso sería considerado como impertinente viniendo de ellos. Aproveché la ocasión para preguntarle cómo creía que tomase el general Bolívar tal intervención de la Gran Bretaña, al ofrecerle un consejo sobre el particular. Respondió que estaba *convencido* de que el general Bolívar lo aceptaría como una prueba de la amistad del *señor Canning, por nosotros es lo que necesitamos, porque General Bolívar tiene todavía un poco repugnancia* (subrayado y en español en el texto), agregando que si él no se coronaba el país se perdería. Hay una cosa que tomo la responsabilidad de afirmar y probar, juzgando por el estado de facción existente en este país, y es que si aquella medida no se toma pronto el país no subsistirá en paz; no habrá seguridad para emprender nada y su gobierno no podrá cumplir sus compromisos con las potencias extranjeras antes de largo tiempo. En conocimiento perfecto de esto, varios de los hombres principales de este país tienen miedo de que suceda algo al general Bolívar, pues ello sería la señal para que cada pequeño estado o provincia declarase su independencia y la *guerra* a sus vecinos inmediatamente después. Hay gentes que se oponen a la medida, que insisten en que no teniendo el general Bolívar hijos, también podría haber revolución a su muerte. Pero el general Bolívar es aún joven, y contrayendo unión con alguna familia distinguida de Europa podría todavía dejar un heredero, aunque fuese un niño; y en caso de que muriere prematuramente, los hombres más importantes del país podrían ser designados como regentes para gobernar la nación y vigilar la educación del joven. Porque el espíritu de rivalidad y celos existe en un grado tan extravagante entre los viejos oficiales del general Bolívar; que preferirían reunirse

alrededor de no importa quién llevare el nombre y tuviere afinidad con Bolívar, y darle su apoyo, a ver a *cualquiera* de ellos mismos elevado a la cima del árbol sobre los demás. Hay además otra razón por la cual debería ser del interés de todos los que son amigos de su país que se apartase inmediatamente la posibilidad de intrigas por la magistratura suprema, y es que, entre los *viejos oficiales de Bolívar*, los de más edad, aun cuando son activos e intrépidos como jefes revolucionarios, no son tan aptos como algunos de los jóvenes para llenar el puesto de supremo magistrado civil; y, no obstante ello, la designación de un joven a la muerte del general Bolívar sería la señal de una guerra civil, en tanto que la de un viejo sería igualmente destructiva para los intereses del país que no permanecería unido seis meses.

"Me he tomado la libertad de llamar la atención de usted con las reflexiones anteriores, porque son verdaderamente el resultado de una observación atenta y de la confianza que me han mostrado algunos de los hombres importantes de este país. Y debo confesar a usted que jamás he visto, no importa dónde, ocasión más favorable para un agente político activo e inteligente, y espero que nuestros caballeros de Bogotá no lo han descuidado; pero si éstos se contentan con la información de los círculos de Bogotá para enterarse del verdadero estado de este país, habrán sido engañados. Es verdad, no obstante, que dichos círculos han podido ver hace mucho tiempo la imposibilidad de que se prolongue su importancia política, y aun de que ella exista aún. El gobierno ha buscado *demasiado* la perfección teórica que es y será por largo tiempo inasequible y de bien práctico en este país, en tanto que este bien práctico se necesitaba inmediatamente y que la perfección habría podido introducirse por grados y que, sobre todo, aumentaba más y más el descontento del pueblo".

Hemos conservado, como siempre, subrayadas ciertas expresiones que lo están en el original de Sutherland. No sabemos que ningún gobierno extranjero haya, según lo dice el cónsul, aconsejado directamente al Libertador, entonces ni nunca, que cambiara el régimen constitucional de Colombia. Nótese la flecha contra la legación británica en Bogotá y cómo Sutherland insinúa su propia candidatura

a un puesto político, más importante que su consulado, en el cual podría prestar servicios mejor que otros y, por ende, ayudar más eficazmente a la realización del proyecto que creía convenir a Colombia y a los intereses de Inglaterra.

La nota marginal puesta por el *Foreign Office* a esta comunicación revela que allí se notó, al lado de cuanto concernía a "los progresos de la revolución en favor de una monarquía constitucional", la orden de Bolívar a Urdaneta de preparar la expedición contra Puerto Rico.

Sutherland ponía grandes esperanzas en la acción de José Félix Blanco, y el 12 de marzo siguiente escribirá de nuevo sobre él: "El coronel Blanco, que mencioné en mi última carta, después de haber tenido tan buen éxito en Caracas, ha sido nombrado por el Libertador jefe civil y militar de Guayana y ha marchado allí a formar su partido". Con esta ocasión, el cónsul opina sobre la situación de Oriente: "Esta provincia (Guayana) y las otras orientales, provincias del Orinoco, etc., son las que más difícilmente entrarían en cualquier sistema que vistiese el nombre de monarquía, pero esto proviene de que no pueden concebir que un régimen con esta denominación pueda ser mejor que el que existía cuando España las gobernaba. Y como esas provincias están principalmente pobladas de negros y gentes de color, temen que se trate de hacerles volver a su antiguo estado de servidumbre; y *hay allí* partidos que les están inculcando esa idea para intrigar contra Bolívar. Sin embargo, van comprendiendo por grados que una población negra puede tener sus derechos tan asegurados bajo una monarquía constitucional como bajo cualquier otro régimen por más liberal que éste sea, y empiezan a adherirse al plan".

El Libertador renunció a la Presidencia de la República por nota de 8 de febrero dirigida al presidente del Senado, y Sutherland, al enviar el 15 de marzo copia de esa nota, aprovecha para insistir en su opinión de que todos los actos de Bolívar obedecen al móvil de establecer la monarquía: "Este documento prueba que los asuntos se aproximan a conclusión afortunada y que el general Bolívar, renunciando a su puesto de presidente de una república insignificante, será llamado a ponerse a la cabeza de todos los Estados donde se han

reconocido sus servicios, y predigo con fiadanza que lo será con un nombre distinto. Usted advertirá, sin embargo, que no ha faltado el coqueteo de parte de un valeroso general. No es poco divertido para hombres como yo, que estamos en el lugar, verle dirigirse a un congreso cuya reunión trató de impedir por todos los medios... El horizonte político de este país *empezará* ahora a aclararse, y quienes no comprenden lo que está pasando verán en la renuncia de Bolívar un mal presagio, mientras que los enterados de los asuntos la considerarán como prueba de que los partidos *necesarios* están ya ideados... El general Urdaneta tiene confianza”.

Canning apreciaba, sin duda, los informes completos y circunstanciados que le enviaba Sutherland sobre los asuntos de Colombia y la marcha de la política allí, pero no deseaba que éste se mezclara en tal política en la forma que demostraban sus comunicaciones. Bidwell llamó al orden al entusiasta y entrometido cónsul por nota de 21 de marzo: "El señor Canning me ordena expresar a usted su aprobación por comunicarle los varios e interesantes pormenores que contienen sus despachos. Al propio tiempo, desea que advierta a usted que no intervenga ni se mezcle de ninguna manera en los diferentes partidos que agitan actualmente a Colombia. En respuesta a su petición de instrucciones, el señor Canning desea que observe a usted que siendo su carácter *puramente comercial*, no es necesario que se le den *instrucciones políticas* algunas, aunque ello no es óbice para que usted transmita al señor Canning la información importante de cualquier cosa que pueda suceder. Por consiguiente, usted será callado expectador de los acontecimientos y continuará dando al señor Canning cuenta cuidadosa de éstos como usted pueda conocerlos". Y sobre la solicitud de permiso para usar la Orden del Libertador, hecha por el cónsul, Bidwell recuerda al agraciado que ningún súbdito de Su Majestad está autorizado para llevar condecoraciones extranjeras, excepto las que obtenga por servicios militares en el campo de batalla "o cuando haya estado al servicio del país que confiera esa orden".

A mediados de febrero de 1827, el encargado de Negocios Campbell deseó formarse idea exacta del estado de la opinión pública en

Venezuela, y con tal fin envió a los cónsules británicos en nuestras provincias un cuestionario al que contestaron Sutherland y Ker Porter, haciéndolo el primero por una de sus notas más extensas y prolijas. Nunca tuvo el incansable funcionario mejor ocasión para explicar sus propias ideas y exponer las ajenas, o las que a otros atribuía. He aquí las preguntas de Campbell:

"Ruego a usted responder a los siguientes puntos: 1.º ¿Cuál es ahora el sentimiento del pueblo sobre la actual forma de gobierno? ¿Piensan las gentes que los males presentes provienen de defectos de la Constitución, o de falta de energía del poder ejecutivo que ha ocasionado la mala aplicación de las leyes y permitido el peculado por parte de los funcionarios subalternos? 3.º Si se piensa que la actual administración es mala, ¿qué cambios se cree que podrían hacerse en ella? 4.º ¿Ha dado satisfacción la amnistía concedida por el general Bolívar, o se juzga que habría debido tomar medidas severas? 5.º ¿Desean las gentes que el congreso se reúna este año, y en caso afirmativo, qué medidas creen que deberá adoptar este cuerpo? Por supuesto, por "pueblo" entiendo las personas bien informadas y aquellas que, por la influencia que les da su riqueza, su nacimiento o su talento, imprimen tono a la opinión pública. Agradecería a usted que me comunicase también cualesquiera observaciones relacionadas con los puntos citados o con otro que pueda derivarse de ellos."

Traducimos la respuesta de Sutherland, fecha 26 de marzo, conservando, como siempre, subrayadas ciertas expresiones, tal como él las escribió:

"Me apresuro a contestar a usted las preguntas que me hizo en su carta de 16 del mes pasado, y para exponer más claramente mi opinión, permítame insertar antes de cada respuesta la correspondiente pregunta de usted.

"1.º Pregunta usted cuál es el sentimiento actual del pueblo hacia la presente forma de gobierno.

"Me parece, según las fuentes que he consultado y lo que he oído y observado en general, que el sentimiento público está más en contra de la falta total de organización y del funcionamiento prác-

tico del sistema de gobierno, que de la teoría que presidió a su establecimiento.

"2.º Usted pregunta si el pueblo piensa que los males existentes provienen de defectos de la Constitución, o más bien de la falta de energía del poder ejecutivo, que ha permitido la mala aplicación de las leyes y el peculado por parte de agentes públicos subalternos.

"Respecto a eso, las opiniones están divididas. Sin embargo, la más corriente es que la Constitución no tiene defectos. Pero la parte más culta e informada de la comunidad se dió cuenta de que el sistema definitivo de gobierno que debía ser adoptado en Colombia no estaba determinado aún y que el resultado de tal situación de las cosas era que quienes ocupaban el poder en todo el país reforzaban sus partidos para prepararse en vista de las circunstancias que existen ahora; vieron también que mientras no se *adoptara* ese sistema final de gobierno, muchos de sus intereses serían sacrificados para la formación de dichos partidos, y que el bienestar público debe considerarse, aunque no sea sino parcialmente, en oposición con los intereses individuales o partidarios. Por lo tanto pensaron, y piensan siempre, que es *demasiado largo* esperar hasta el fin del período fijado por la Constitución para su reforma, y que para evitar la acumulación de males ocasionados por el retardo hasta aquel momento, así como las intrigas de los diferentes partidos, central, federal y monárquico, se debería, sin demora, instituir una nueva forma de gobierno y un nuevo orden de cosas que pueda ser prácticamente benéfico y que admita mejoras teóricas graduales.

"La mala aplicación de las leyes y el peculado existente son, por supuesto, las causas de que el pueblo espere se anticipe la reunión de la Gran Convención, de acuerdo con el artículo 191, título X, de la Constitución.

"El partido monárquico ha tenido hasta ahora que proceder con prudencia, por el esfuerzo que se ha hecho para alistar bajo la bandera de sus oponentes a la población negra, haciéndola creer que se trata de volverla a su antiguo estado de degradación. Esta clase supone que todo cuanto lleve nombre de monarquía tiene estrecha afinidad con el sistema de esclavitud y de opresión que le había im-

puesto España. Esta impresión, sin embargo, fué ya corregida y desapareció, y dicha clase empieza ahora a comprender que bajo una monarquía constitucional disfrutaría de los mismos derechos que ahora posee. El partido monárquico se ocupa febrilmente en asegurar al pueblo que no tiene por qué temer violación alguna de esos derechos. Y, ciertamente, cualquier intento de despojarlo de sus derechos, obtenidos con tanto trabajo, sería no sólo injustificable ante Dios y el Hombre, sino que el partido que lo intentase se atraería el odio y el menosprecio de toda la Humanidad ilustrada. Tal intento no tendría buen éxito, y en caso de tenerlo haría de este país presa fácil para cualquier enemigo extranjero que quisiera atacarlo en su parte más vital.

"No obstante, entre las intrigas que ha habido en todo el país, no faltan fanáticos que quisieran establecer en Colombia un sistema de esclavitud más rígido aún que el que existía bajo el sistema español; pero en la población negra misma hay hombres de valor indómito, de segura reflexión, y cualquier intento de oprimirla hallaría oposición inmediata y efectiva. Esta clase confía en las virtudes del Libertador, quien nunca forzará a los tiranizados negros a gritar: "¿Es éste el pago que mis penas y mi sangre merecieron: deshonrado e injuriado por el hombre que serví?"

"3.º Usted pregunta si se piensa que la forma actual de gobierno es mala, y qué cambios deberían hacerse, a juicio del pueblo.

"La primera parte de esta pregunta me parece que queda contestada con mi respuesta al número 1.º En cuanto a los cambios oportunos, las opiniones son tan variables como los vientos. Sin embargo, la clase más culta está decididamente en favor de una "monarquía moderada" (en español en el texto), lo que nosotros llamamos una monarquía constitucional, quedando la Constitución actual, corrigiendo los defectos del sistema representativo, dando un "tono" apropiado a la sociedad y animando una ambición laudable, cuya falta ha sido la causa de la presente ruina del país. Para llegar a tal resultado (es necesario), por encima de todo, impedir que la primera magistratura de la república sea accesible por la intriga, suprimir el provincialismo que prevalece en todas partes, apuñalando en el cora-

zón los intentos futuros de revolución y de separación de las provincias, y, finalmente, dar al ejecutivo una sana influencia para castigar y recompensar.

"El partido federal no es muy poderoso, y su objeto parece ser, aun según algunos de sus partidarios, un esfuerzo de ciertas personas en cada departamento para atribuirse poderes que bajo un sistema más consolidado emanarían naturalmente de su jefe, fuente de todo honor. Y como este partido ha sido siempre el mayor enemigo de la centralización, también se ha opuesto naturalmente al Libertador, a quien todo el mundo considera, bajo cualquier sistema que fuere, como el futuro regenerador y que, por consiguiente, no puede tener su confianza (del partido federal) como lo quisiera.

"El partido centralista, o, como podría decirse, los partidos del gobierno existente (o más bien del gobierno que existió), es poco numeroso. Estas cuantas personas beneficiaron de manera privada de las que están en el poder y ansían sostenerlas, basándose para ello en sus cualidades individuales más que en su administración como funcionarios públicos. Puede considerarse que este partido es por completo insignificante aquí (en el Zulia) y en todo Venezuela.

"4.º Usted pregunta si la amnistía concedida por el general Bolívar ha dado satisfacción o si, por el contrario, se piensa que habría debido tomar medidas más severas.

"Acerca de esto también están divididas las opiniones. El partido monárquico y el partido federal piensan que por parte del Libertador fué medida prudente conciliar las cosas con el general Páez. Dicen que salvó al país de una guerra civil y que si aquél hubiese comenzado a castigar habría tenido que extender el castigo a la mayor parte de las autoridades y del pueblo en toda Venezuela, y aun en todas las costas norte y sur de Colombia. La opinión general está, pues, de acuerdo con la manera que se empleó para poner fin a este asunto.

"Sin embargo, el insignificante partido centralista está descontento, y sus razones no resultan de reflexión y madurez al pensar en lo que habría debido ser la política más adecuada y benéfica para el país en general y para evitar la guerra civil. La razón de dicho des-

contento es la desilusión porque no hubo entre el Libertador y Páez una ruptura que facilitara el fortalecimiento y la consolidación de ese partido (el constitucional) y permitiera hacer frente a los militantes" (o sea al monárquico y al federalista).

"5.º Usted pregunta si se desea que el Congreso se reúna este año y, en caso de que así sea, qué medidas se cree que ese cuerpo debería tomar.

"La parte más inteligente de la comunidad no pensaba que el Congreso debiera reunirse mientras las cosas continuaran como estaban antes de la conciliación de los partidos y de la llegada del Libertador. Se temía, con razón, que el Congreso añadiese nuevos motivos de queja a los descontentos y adoptara un modo teórico de castigar a los jefes de las perturbaciones en Venezuela, que habría vuelto más difícil un acuerdo eventual y más despreciable al Congreso mismo, por no tener poder para fortalecer en toda Venezuela el rigor de su *virtud republicana* (subrayado en el texto). De consiguiente, el pueblo consideraba (la venida del) Libertador como el único medio de salvar el país y esperaba de él que convocara inmediatamente la Gran Convención. No obstante, el Libertador mismo declaró últimamente ser necesario que el Congreso se reúna, y desde entonces el pueblo espera con ansiedad que se verifique tal reunión no tanto por el bien que se pueda esperar de dicho cuerpo sino como medio de convocar inmediatamente la Gran Convención. Si el Libertador llamara a ésta, el pueblo estaría más contento; pero como él ha ofrecido últimamente su renuncia al Congreso y piensa que éste debería reunirse, el pueblo espera que dicha renuncia no se acepte y teme su separación de la magistratura. Se desea que uno de los primeros actos del Congreso sea convocar la Gran Convención, puesto que el Libertador cree que ésa sería la manera más digna de cumplir su promesa de hacerlo, y el pueblo confía en que ella establezca, consolide y sostenga un gobierno que le dé protección y prosperidad."

Contestadas así las preguntas de Campbell, Sutherland continúa su nota demostrando que, en su opinión, Bolívar ha obrado muy cuerdamente al aplicar en Venezuela su política conciliadora, y termina llamando "seriamente" la atención del encargado de Negocios

sobre el mal estado de la hacienda colombiana y la conveniencia de que el gobierno inglés ayude a mejorarla.

También, como dijimos, envió Campbell su cuestionario a Ker Porter, y la contestación de éste, que se halla en una nota a Canning, fecha 9 de abril, es más interesante aún que la de Sutherland, no sólo por la calidad superior del cónsul en La Guaira, sino por el lugar en que se hallaba, más propicio que Maracaibo para apreciar la situación general. Ker Porter decía que el pueblo venezolano estaba descontento de la forma de gobierno vigente. Sin embargo, sus sentimientos variaban, según las clases sociales, aunque todas pidieran un régimen vigoroso y concentrado. La opinión pública atribuía todos los males a defectos de la Constitución, a falta de energía en el poder ejecutivo, a corrupción de los agentes de éste y del propio vicepresidente. "Mas para entrar a fondo en los detalles —dice el cónsul—, es bien conocido que el origen de la última revolución fué casual y que la motivaron el odio personal y los celos del general Santander hacia el general Páez, mientras el Congreso, bajo la influencia del primero, acusó al segundo, y así la llama de la discordia prendió en Venezuela". Páez recibió apoyo de todos en su rebelión porque era "universal el descrédito" en que habían caído el Ejecutivo y el Congreso. "A causa de su invariable veneración por el Libertador, las tropas apenas ayudaban tibiamente a Páez en sus actos de oposición al gobierno supremo, y por ello se valieron de la primera ocasión para abandonarlo cuando pensaron que iba a obrar contra Bolívar". Pero tanto el ejército como el pueblo en general manifestaban "común indignación" contra "la mala administración de los asuntos públicos en Bogotá, con excepción de un reducido número de individuos, cuyos intereses personales y relaciones les impedían considerar aquélla débil o corrompida". Se creía generalmente que la forma de gobierno existente no correspondía a "los hábitos peculiares y usos de los respectivos departamentos", y se tenía la capital como demasiado lejana y propicia, además, a "intrigas, cohechos y retardos" de todo género. "La gran masa del pueblo de Venezuela desea ciertamente un cambio en el sistema de gobierno. Los antiguos nobles, el ejército y el clero, así como algunos ricos, ansían en vano

por una especie de principado hereditario. Los viejos patriotas, y reformadores mismos, se expresan en favor del Código boliviano, en tanto que los teorizantes y los juristas quisieran tener un estado independiente federado; me inclino a creer que las clases más bajas parecen divididas en sus deseos, pues unos sólo esperan que esa forma de gobierno les aseguraría la tranquilidad, siéndoles por completo indiferente su naturaleza, mientras que otros querrían gustosamente ver de nuevo una revolución completa, a fin de elevar su *color* (subrayado en el texto) a la autoridad suprema". En todo caso, la idea general es que Venezuela debiera ser un Estado independiente, dentro de sus antiguos límites, confederado con Nueva Granada, Quito, Perú y Bolivia, el todo "bajo los inmediatos auspicios y la protección del Libertador como jefe y presidente".

Ker Porter se contradice, o rectifica lo que había escrito en enero sobre la política conciliadora de Bolívar, cuando dice ahora a Campbell que "la amnistía ha causado general satisfacción en estos departamentos, y su conducta con Páez y los de su partido es aprobada altamente por todos".

La opinión pública no está en favor de la reunión del Congreso en el curso del año, porque se teme que ese cuerpo no apruebe las medidas dictadas por el Libertador. En cambio, existe el "más ardiente deseo" de que se reúna la Convención nacional, "en cuyo gran acontecimiento cada individuo pone sus esperanzas de reforma y de felicidad política estable".

El cónsul, personalmente, cree que "sólo el Libertador puede salvar al país por sus talentos, virtudes patrióticas y moderación".

Siete meses más tarde, el 22 de octubre y en nota a lord Dudley, Ker Porter informará todavía acerca de la opinión pública en Colombia: "De hecho, la nación entera quiere con impaciencia un cambio del presente régimen, y los venezolanos datan la aurora del retorno de la prosperidad para Colombia de la hora en que el Libertador reasumió sus funciones de presidente y cuando el general Santander cesó en las suyas como ejecutivo".

VIII

EL SECRETO DE COCKBURN

EN capítulos anteriores quedaron memorados ciertos importantes precedentes de conversaciones de Bolívar con agentes extranjeros en el Perú y después de su regreso a Colombia. Volvamos ahora a Caracas con él para seguir estudiando su diplomacia y los propósitos de reforma política que abrigara. ¿Qué pensaba efectivamente el Libertador sobre el régimen que convenía a la República en general y a Venezuela en particular?

La historia conocida suministra abundantes datos sobre la extraordinaria actividad de Bolívar durante su permanencia en nuestra capital el año de 1827, en cuanto a la reorganización de la administración y al asiento de los asuntos políticos internos. El arreglo de la cuestión universitaria constituye, por otra parte, uno de los mejores éxitos alcanzados por aquél y marca el comienzo de una época de importancia decisiva para la vida intelectual y educativa del país. Pero hay un aspecto de su acción en Caracas que parece haber escapado al examen de los historiadores, sin duda porque hasta ahora se han tenido escasos elementos para basar conclusiones de algún interés. Aludimos a la diplomacia bolivariana de entonces, al sentido que el Libertador resolvió dar a la política exterior de Colombia, a fin de utilizarla para el logro de sus planes constitucionales.

La referencia más concreta que hayamos leído a las gestiones de Bolívar en dicha época se halla en Gil Fortoul, quien recuerda alguna oferta relativa a Cuba y Puerto Rico hecha por aquél a Canning, y agrega: "Y en los siguientes meses del propio año, durante su permanencia en Caracas y en su viaje de La Guaira a Cartagena, conferenciando con el ministro plenipotenciario de Inglaterra, Sir Alejandro Cockburn, insiste en las ventajas que obtendría Inglaterra obligando a España a reconocer la independencia de Colombia; con lo cual podría ésta licenciar parte de su ejército, fomentar su riqueza y asegurar definitivamente el servicio de su deuda contraída con capitalistas británicos". Pero el aspecto de aquellas conversaciones de Bolívar y Mr. Cockburn que nos interesa particularmente en este sitio es el que concierne a la materia constitucional, sobre la cual arrojan luz inesperada los papeles que van a leerse, inéditos hasta ahora, al menos en su mayor parte y que permiten completar el cuadro de las divergencias irreductibles surgidas entre el Libertador-Presidente y su gobierno. Aferrábase este último a la Constitución, mientras manobrabá Bolívar no sólo en público para reformarla, sino en sigilo para cambiarla. Pocos documentos ofrecen, a nuestro entender, tanta importancia como los que presentamos, para juzgar del estado de espíritu de aquél y de las conclusiones a que llegara desde ese año 1827, que ahora llamarían crucial, sobre la grave cuestión del régimen constitucional de Colombia. Registremos esta página de la política personal y secreta del Libertador.

Mr. Alexander Cockburn se hallaba, de vuelta de Inglaterra y ya recuperado de sus dolencias, en Bridgetown, Barbada, cuando por abril supo la presencia de Bolívar en Caracas. Resolvió entonces, inconsideradamente, como se verá, marchar allí, y al efecto pidió transporte a La Guaira con su séquito al capitán Charles Austen, comandante del *Aurora*, navío de guerra de Su Majestad. El 17 desembarcó el ministro en el puerto venezolano, acompañado de su secretario Hezita (?) y de sus domésticos Thos. Fleeming, Jas. Hudson y Charles Nicquit. Trabajo habría de costar a Austen que su gobierno le reembolsase los gastos de aquel traslado, si acaso pudo lograrlo en fin de cuentas.

Acogido y acompañado a Caracas por el coronel Wilson, edecán del Libertador, el ministro obtuvo audiencia de éste el día 20. Su informe a Canning reza: "No perdí tiempo para seguir a esta ciudad y ayer fuí recibido en audiencia pública por el presidente, a quien presenté cumplimientos apropiados en nombre de Su Majestad. En respuesta a esto, el presidente retornó en el lenguaje más caluroso y expresivo la seguridad de su inviolable adhesión hacia la sagrada persona de Su Majestad y el gobierno, así como también de su anhelo de aumentar por cada esfuerzo de su parte las buenas relaciones felizmente existentes entre la Gran Bretaña y Colombia. Querría poder agregar que había encontrado este país en el estado de tranquilidad interna y de mejoramiento gradual que sería de desear. Mi deber me prohíbe ocultar a usted que hasta la existencia misma de Colombia como Estado se halla en este momento amenazada. Su comercio ha disminuído terriblemente, en especial con la Gran Bretaña. Su agricultura gravemente abandonada y, en consecuencia, sus productos en merma. El presidente Bolívar se halla en la situación más crítica. Ha cedido a la facción del general Páez, salvando con ello a Venezuela de los horrores de la guerra civil, pero tiene todavía un rival formidable a quien vencer en el vicepresidente general Santander, cuyas intrigas contribuyeron, según persuasión del presidente, a la reciente subversión de su autoridad e influencia en el Perú. El presidente, como usted ha sido ya informado por Sir Robert Porter, envió su renuncia, esperando que no se la acepte y que, en consecuencia, crezca su autoridad. El próximo correo de Bogotá nos traerá probablemente el resultado. En caso de que el general Santander posea suficiente influencia con los miembros del Congreso para hacer que la mayoría acepte la dimisión del presidente, yo tengo razones para creer que esta provincia, bajo los auspicios del presidente, declarará inmediatamente su independencia de Nueva Granada, y es probable que su ejemplo será seguido por la de Cartagena. El presidente está determinado a marchar de aquí a esta última ciudad inmediatamente, sin duda con el propósito de asegurarse de la cooperación del general Montilla, quien goza en Cartagena de influencia comparable a la del general Páez en esta provincia".

En carta a Peñalver, fecha 21, refiérese el Libertador a aquella entrevista en los términos siguientes: "Ayer he recibido una visita privada del embajador Cockburn, que acaba de llegar; él me ha instado mucho, a nombre de su gobierno, por que vaya a la capital a tomar las riendas del gobierno, y me ha dicho mil cosas agradables y lisonjeras para mí. Yo, a la verdad, no sé qué hacer en estos momentos, cuando mi renuncia está ante el senado. Creo, pues, prudente aguardar a que nos venga la decisión del congreso, y entonces sabremos a qué nos hemos de atener. Entretanto, me ocuparé en mejorar lo que ya se ha principiado en Venezuela con respecto a rentas y empleados".

Existe, por otra parte, el texto de una especie de discurso pronunciado por el Libertador en aquella audiencia que Cockburn llama pública y aquél visita privada. Ignoramos si entonces hubo presentación oficial de credenciales; mas es dudoso, porque Bolívar no tenía consigo al ministro de Relaciones Exteriores.

En tales condiciones, Cockburn tomó una decisión que fué desaprobada por su gobierno como segundo paso en falso en el cumplimiento de su misión. Sígase leyendo su informe: "Se me ha dado a entender que el presidente está deseosísimo de que yo le supla un pasaje a bordo de la fragata que me llevaría a Cartagena, en caso de que él fuere allí. Estoy firmemente persuadido de que la salvación de este país depende del presidente, y de que si no hubiese sido por la firmeza, integridad y virtudes patrióticas de éste, hace ya tiempo que sería presa de la anarquía, la rapiña y la licencia. Pienso que, dentro de ciertos límites de prudencia, la línea recta de mi deber sería marcar la alta confianza que el gobierno de Su Majestad pone en el patriótico amor (de Bolívar) a su país y en su determinación de preservar la independencia de éste. Bajo esta impresión me sentiré dispuesto a acceder a la solicitud de un pasaje, en caso de que fuere hecha. Espero confiadamente que pueda tener la aprobación de usted, que es el objeto principal de mis afanes, si actúo de tal manera y dentro de la línea de conducta que creo deber seguir a falta de instrucciones de usted".

"Sir Robert Porter —continúa Cockburn— ha tenido el cuidado de suministrar a usted los detalles de los sucesos políticos ocurridos

en Venezuela en el presente tiempo, y me ha comunicado los últimos despachos que tuvo la honra de dirigir a usted. Así, pues, sólo es necesario que yo agregue que, según las mejores informaciones que he sido capaz de obtener, sus relatos son en toda cosa absolutamente correctos. Cumplo un deber agradable al dar testimonio del celo y capacidad de Sir Robert, quien está en el mejor pie con el presidente y parece gozar de su confianza en grado no común. Pienso que sería aconsejable, y como prueba de mi estimación hacia Sir Robert, desear que pueda continuar en comunicación directa con el *Foreign Office*, no obstante mi vuelta a Colombia."

Poco después de su llegada a Caracas, el Libertador recibió a Ker Porter, y éste transmitió a Canning, el 15 de enero, algo de lo que oyó de sus labios: "Se expresó en los términos más altos de gratitud hacia Inglaterra por su firme amistad de todo tiempo con Colombia", añadiendo: "Que preferiría hacer frente al resultado de diez conmociones como la tan reciente de Venezuela, a experimentar por segunda vez los sentimientos que ha sufrido su pecho a causa del estado actual de las relaciones pecuniarias entre ambos países". El 22 del mismo mes Bolívar invitó a comer al cónsul británico y le habló "con aparente franqueza" de los asuntos públicos. Díjole que, debido "al abyecto estado de opresión a que España había reducido el país", el pueblo "era incapaz de adquirir por sí mismo aun los conocimientos ordinarios requeridos para el manejo de los negocios corrientes de sus provincias".

El 23 de abril tuvo Cockburn otra conversación con el Libertador, quien le recapituló "muy aproximadamente, aunque en fuerte lenguaje, la substancia" de lo transmitido a Londres por Ker Porter en su despacho de 24 de enero. Bolívar comprobaba "con evidente zozobra", que los Estados americanos, desde Buenos Aires hasta Colombia, estaban cerca de una situación de anarquía y en completa bancarrota. No se hallaban virtudes públicas, decía, y agregaba que "a través de Colombia entera no había sino un hombre (el general Sucre) en quien pudiera tener la más leve confianza por su capacidad e integridad".

En este nuevo informe del ministro británico, escrito al día siguiente de la entrevista, encontramos una de las primeras y más importantes manifestaciones del deseo del Libertador de obtener el apoyo concreto de Inglaterra para sus planes de política tanto interna como externa :

"El general me pidió implorase en su nombre al gobierno de Su Majestad, y personalmente a usted (Canning), Señor, a quien él consideraba como el más firme sostén de la independencia de Sur-América, que tome a Colombia bajo la protección de la Gran Bretaña y que ejerza la influencia británica para lograr que España reconozca la independencia o cese sus hostilidades, bajo la garantía de la Gran Bretaña, lo cual permitiría a Colombia desmovilizar sus ejércitos y atender a su administración interna. Sin ello, declarólo francamente, no habrá ni sombra de probabilidad de que Colombia pudiese jamás cumplir su palabra en lo relativo a sus compromisos pecuniarios con la Gran Bretaña.

"En un momento de animación dijo: "Con vergüenza y pesar confieso que si ahora se abandona a Sur-América a su destino, habría sido mejor para ella que la revolución no se hubiese efectuado; este hermoso continente se perderá para las potencias de Europa y degenerará en Estados mezquinos donde reinarán triunfantes la anarquía, la miseria y el oprobio".

"Tocante al estado actual de Colombia, el presidente confesó abiertamente que no continuaría mandando con la presente Constitución. Su expresión fué: "Es necesario gobernarles con una mano de hierro". Puede ser afflictivo decir al pueblo: usted no se halla en un estado bastante avanzado de civilización para gozar del entero beneficio de la libertad; pero hay que decírselo, o todo el país se convertirá en una escena de violencia y desolación.

"Para dar a usted, Señor, una ligera idea del estado del interior de Colombia, mencionaré justamente que en la parte más fértil de Venezuela, en el rico valle del Tuy, las principales haciendas han sido abandonadas por sus propietarios, temerosos del famoso ladrón Cisneros, quien durante los últimos cuatro años ha desafiado las fuerzas del Ejecutivo, y al presente, ante los propios ojos del presidente, comete toda suerte de depredaciones a diez millas apenas de Caracas.

"El presidente me expresó el deseo de que diga a usted que tiene pocas aprensiones por las intrigas del vicepresidente Santander o de su partido en el senado. Por sus aires me inclino mucho a creer que ayer recibió por el correo de Bogotá ciertas seguridades de que su ofrecida renuncia no sería aceptada. Me pidió no dejarle hasta que se conozca la decisión del Congreso.

"Al hablarme del pasaje que desea obtener en la fragata de Su Majestad, el presidente aludió a una circunstancia que no se me había ocurrido antes: nada menos que a hallarse en el mar la escuadra española mandada por el comodoro Laborde, lo cual puede exponerle a muy serios riesgos si va a Cartagena en un pequeño bergantín colombiano, único barco de que disponga en esta costa. Esto me impresionó tan fuertemente que no dudé en decir que, como prueba del alto aprecio que hacia él siente el gobierno de Su Majestad, me prestaría a sus deseos y le acompañaría a Cartagena. Por mi pasada experiencia, debo confesar que Cartagena no es exactamente el lugar a que yo ansíe volver, pero confío en que usted aprobará que lo haga, y cuando en ejecución de mi deber puedo mostrar mi celo por su servicio, cuido poco de mi personal peligro e inconveniencia.

"Me contenta agregar que las noticias de Nueva Barcelona, donde tuvo efecto una alarmante insurrección de los negros, son esta mañana más satisfactorias. Según los últimos informes, todo estaba tranquilo en aquella región. Esa es una cuestión llena de peligro para esta provincia. Casi la población entera de Cumaná y de Nueva Barcelona es negra, mucha procedente de Santo Domingo y, por lo tanto, en comunicación con esa isla. De no haber estado aquí, por fortuna, el presidente con sus tropas, la insurrección habría podido tener muy fatales consecuencias. Los negros combatieron con valor desesperado, metiéndose en el agua hasta el cuello para apoderarse de los cañones que los ametrallaban. Muchos centenares fueron muertos, y afortunadamente dos de los principales jefes hechos prisioneros. Uno fué ejecutado en Nueva Barcelona y el otro está ahora en La Guaira, donde creo que le espera igual suerte."

Aquel movimiento de los negros no estaba circunscrito en Oriente, y por entonces húbolo también en la región de San Felipe, lo cual

motivó una proclama de Páez, fecha 3 de mayo, que Cockburn comunicó á Londres.

Respecto a la nueva entrevista con Cockburn, he aquí lo que escribió el Libertador a Fernández Madrid, encargado de Negocios de Colombia en Londres, al día siguiente de ella: "Aprovecho de la oportunidad que me ofrece el señor ministro de Inglaterra, que acaba de llegar y nos ha dado el gusto de manifestar la mayor consideración por nuestro gobierno. Hemos hablado ayer largamente y yo he sido franco con él. Le he dicho que nada debemos esperar en el estado actual con respecto a Inglaterra y crédito nacional si no logramos: primero, la paz o la tregua con España; segundo, si no reformamos nuestras leyes dándole al gobierno una energía extraordinaria. Después añadí observaciones generales sobre el estado moral del país, la decadencia de nuestra industria, la flaqueza del gobierno y la imposibilidad de que un hombre solo se empeñara en gobernar tan vastas regiones. Mucho me ha animado el ministro a continuar mi carrera pública; por mi parte, no he querido desalentarlo, bien que no dejo de estar muy fatigado. Mis esfuerzos se parecen a los de aquel personaje fabuloso que nunca remataba su trabajo y, sin embargo, se atormentaba de más en más".

El 1.º de mayo, el ministro comió en la mesa del Libertador; "comida esparciata", escribió éste a Sir Robert Wilson, que no era "muy digno obsequio para el embajador de un gran príncipe y del príncipe más poderoso del universo, porque manda a los ingleses, que poseen el patrimonio de la libertad y de la gloria".

Al día siguiente Bolívar dice a Montilla: "Mas debo aguardar (para marchar a Bogotá), sin embargo, la respuesta a mi renuncia, para cumplir desde luego (caso de serme negada) con los votos de los pueblos, de mis amigos, y más que todo con el de los agentes extranjeros, que me instan porque vaya a la capital. Este mismo deseo me ha sido manifestado por el señor Cockburn, enviado de S. M. B., que se halla actualmente en esta capital; él me insta todos los días a nombre de su gobierno y de sí mismo para que me encargue de la administración, y últimamente me asegura que no irá a la capital sin mí. No obstante, pudiendo suceder que se determine a marchar

a Bogotá y que su viaje lo haga por Cartagena, debo recomendar a usted que procure mantener en ese departamento el mejor orden posible, pues sería ciertamente sensible que este señor se viese obligado a regresar como lo hizo la vez pasada; él es sumamente delicado y se encuentra relacionado con el ministerio inglés, pues que dos de los ministros son sus parientes y, naturalmente, temerá los desórdenes populares". Adviértase cómo el Libertador no dice a Montilla ni una palabra de su proyecto de tomar él mismo la vía de Cartagena para ir a Bogotá, ni mucho menos de sus diligencias para hacerlo en un buque inglés.

El ministro escribió el 13 de mayo otra nota a Canning no menos importante que la anterior, la cual ayuda a apreciar la impresión que hicieron en el Libertador las malas noticias recibidas por entonces de Bogotá y del Perú y Bolivia, las cuales le inclinaron más y más a buscar el apoyo de Inglaterra y sin duda le sugirieron la idea, que no hará sino fortalecerse en su ánimo, de cambiar por completo el régimen político de Colombia. Porque, a menos de que se esté voluntariamente ciego, no se puede sostener que para aquella época Bolívar conservara intacta su confianza en la virtud del régimen republicano aplicado en Hispano-América.

Continuemos traduciendo los despachos de Cockburn:

"He leído una carta privada, de persona de confianza adicta al Libertador, en la cual se dice que los miembros del Congreso han tenido reuniones privadas en sus respectivas casas, en Bogotá, y que la mayoría decidió que tomaría las siguientes medidas tan pronto como se instalasen: 1.º Que la Constitución está en toda su vigencia y es el solo código al cual las autoridades deben ajustar sus procedimientos en la República. 2.º Medida a efecto de que el Poder Ejecutivo esté depositado en la persona llamada a ejercerlo por la Constitución y quien deberá haber cumplido las formalidades previas requeridas para su ejercicio. 3.º Otra medida para arreglar la manera por la cual la voluntad del pueblo pueda manifestarse distintamente en lo concerniente a la convocación de la Gran Convención.

"El corresponsal agrega que aunque la renuncia del Libertador no será por último aceptada, existe un gran partido en favor de que

se la acepte, y hay muchos celosos de su autoridad que no consentirán jamás en otorgarle el poder que requiere.

"Me desagrada decir que la misma carta informa, "de origen indudablemente autorizado", que la división de Arequipa se sublevó también y depuso a La Fuente, y que el general Sucre no será capaz de mantenerse en Bolivia, donde el ejército colombiano correrá la misma suerte que en el Perú. Para llenar la medida de este melancólico cuadro, el corresponsal agrega que el contagio se ha extendido hasta el sur de Colombia y que en Guayaquil el pueblo se levantó y cometió terribles excesos, gritando: "¡Viva el Perú!" "¡Muera Colombia!"

"Estoy seguro de que estos relatos son, sin embargo, infundados, puesto que no se los menciona en los periódicos, donde los enemigos del Libertador los habrían naturalmente insertado.

"Tengo entendido que las noticias de Bogotá han irritado altamente al general y que éste ha resuelto no ir a aquella ciudad a reasumir el cargo de presidente, a menos que el Congreso consienta en extender su autoridad. Su viaje a Cartagena ha sido aplazado por lo menos hasta principios de junio. Puedo atrevidamente aventurarme a presentar a usted una opinión sobre lo que será el resultado de esta lucha entre los partidos del presidente y del vicepresidente. En caso de que este último logre persuadir al Congreso de que acepte la renuncia del Libertador, estoy convencido de que esta provincia declarará inmediatamente su independencia de Nueva Granada, ciertamente bajo los auspicios del general Bolívar; pero no estoy por completo seguro de que (el Congreso) invista a éste de toda la autoridad que espera y requiere."

Sigue un párrafo sobre el cual interesa llamar la atención del lector, porque contribuye a poner de manifiesto el descontento y temores que llevaban al comercio, y naturalmente a los ingleses, a acoger con cierta simpatía un cambio de las condiciones políticas en Venezuela. Reténgase desde ahora tal elemento de juicio, que tendremos ocasión de precisar en los años próximos con la lectura de otros documentos de la misma procedencia:

"Sus (de Bolívar) últimas medidas financieras son muy opresivas, obligan a los comerciantes a pagar sus impuestos en oro y rehusan recibir parte del pago en papel del gobierno, como hasta ahora. Varios comerciantes han sido aprisionados a causa de sus deudas al gobierno. Todo esto ha causado aquí triste sensación, aunque ello haya llevado a la tesorería algún dinero disponible, de que el Libertador tiene necesidad desesperada."

Y he aquí, por último, el importantísimo anuncio que hace Cockburn a Canning de los propósitos políticos del Libertador, a que arriba aludimos y sobre los cuales acaso será posible obtener mayor luz por sucesivos despachos del ministro:

"El coronel Wilson me había insinuado hace poco confidencialmente que Su Excelencia, complacido por la parte decidida que he tomado en su favor en este crítico momento, proyecta pedirme vuelva a Inglaterra, en compañía del coronel, a fin de que exponga a los ojos de usted varias proposiciones de las cuales considera depende la existencia política de este país. Naturalmente, mientras yo no conozca qué proposiciones pueden ser, no puedo decir nada sobre la probabilidad de que me conforme a tal demanda, si fuere hecha. A primera vista, lo creería difícilmente plausible."

En su nota de 19 de mayo Cockburn informa que Santander ha trasladado a Tunja la sede del gobierno; y como se confirman las noticias concernientes a la probable aceptación de la renuncia de Bolívar, asegura de nuevo que en tal caso "la provincia de Venezuela declarará inmediatamente su independencia de Nueva Granada", seguida en ello por Cartagena.

El cónsul de Inglaterra en Maracaibo, Sutherland, había pedido al almirante de Jamaica el envío de un buque de guerra al lago, a fin de proteger los intereses británicos. El bergantín *Bustard* llegó allí, y con trabajo franqueó la barra:

"El presidente —dice Cockburn— no había recibido noticia oficial de su llegada (del buque), pero cuando la tuvo, comprendí que se me harían representaciones al respecto. Me mandó a decir que esta provincia está perfectamente tranquila, y que en Maracaibo está de guarnición uno de los mejores regimientos del Perú (?), bajo el mando

del general Urdaneta en quien tiene la mayor confianza. Comunicóme privadamente que Mr. Sutherland tuvo una violenta discusión con el general Urdaneta sobre el asunto de poner en vigencia uno de los últimos decretos que obligan a los negociantes a bien efectuar los pagos debidos al gobierno. El presidente supone que el bergantín de guerra fué enviado a consecuencia de esto. Está evidentemente muy fastidiado con esta circunstancia y teme que dé ocasión a informes mal intencionados que puedan perjudicar al comercio del país". Cockburn cree que hay en todo aquello faltas, pero no que el cónsul haya pedido un buque sólo por la razón que da el Libertador.

Canning, nombrado primer ministro, llamó al *Foreign Office* a lord Dudley. Es, pues, a éste a quien Cockburn escribe, siempre de Caracas, su nota de 15 de junio:

"Tengo a honra informar a Vuestra Señoría que el buque de guerra colombiano *Independencia* llegó antier a La Guaira, procedente de Cartagena, y trajo al presidente Bolívar noticias de Guayaquil, fecha 14 de abril, y según las cuales las tropas colombianas sublevadas bajo el general (sic) Bustamante efectuaron su desembarco, sin oposición, en dos divisiones, una al mando del general Bustamante en Pasta (sic), Perú, fronteras de Guayaquil, otra al mando del general Elizalde en Monte Cristi, en Guayaquil. Poco después de su llegada, las tropas de la capital se declararon en su favor y juntamente con el pueblo proclamaron la provincia de Guayaquil independiente de Colombia, o al menos puesta bajo la autoridad inmediata de sus municipalidades, y nombraron como jefe supremo al general La Mar, quien aceptó gustoso el nombramiento.

"El mismo buque trajo al presidente Bolívar informes privados de Bogotá diciendo que el Congreso rehusó aceptar la renuncia del vicepresidente Santander, quien renovó su juramento de preservar inviolada la presente constitución; y que (el Congreso, o los diputados) resolvió (o resolvieron) enviar comisionados a Caracas con el propósito de requerir del presidente que renueve su juramento al mismo efecto, antes de lo cual ni siquiera considerarían su oferta de renuncia.

"Existe indudablemente en esta provincia un fuerte deseo de separarse de Nueva Granada y, en mi humilde opinión, cuando se

publiquen los últimos acontecimientos de Guayaquil será muy difícil suprimirlo. La opinión general es que desde el momento en que el general Bolívar deje la provincia, ésta se pondrá en abierta insurrección."

Cinco días después Cockburn informa que el 19 de mayo el Congreso había decidido diferir hasta el 6 de junio la consideración de la renuncia del Libertador, y ello por treinta y siete votos contra treinta y tres. "Esto —dice el ministro inglés— ha sido considerado aquí (en Caracas) y en Bogotá como un triunfo del partido del vicepresidente, e inducido a creer que la renuncia acabará por ser aceptada. El resultado de este informe fué que el general Bolívar resolvió partir inmediatamente para Cartagena, de donde remontará el Magdalena hacia Bogotá".

Cockburn dice al propio tiempo que Salom ha recibido órdenes de marchar de Maracaibo hacia Cartagena; y que Páez saldrá para Barinas a levantar tropas, con las cuales hará una demostración por los lados de Cúcuta. El ministro insiste en que la opinión general es que Venezuela se declarará independiente a la partida de Bolívar, y concluye: "Temo muchísimo que si el Congreso acepta la renuncia, sus futuras medidas (del Libertador) serán contrariadas por el gobierno ejecutivo de Bogotá, lo cual acabará necesariamente en guerra civil".

A esta nota acompaña un ejemplar de "El Reconciliador Extraordinario", hoja suelta que contiene dos proclamas de Bolívar y de Santander. Y en el cuerpo de aquélla, el ministro dice incluir también una proclama del Libertador y dos cartas cruzadas entre éste y Santander. Esos documentos no están en el expediente.

Entretanto, el Libertador había ordenado a los senadores y representantes de los departamentos del Norte, denominación que comprendía todas las provincias venezolanas, que se pusieran en marcha para el Congreso. De esta orden tomó nota el presidente del senado, Luis Baralt, quien dispuso que se suspendiese hasta la llegada de aquéllos la discusión de las diferentes proposiciones "relativas a los medios de explicar la opinión general en cuanto a las reformas que han pedido algunas personas o pueblos en el régimen político y a la convocatoria de una asamblea, convención o consejo nacional". Bolí-

var había hablado de Cartagena como "capital provisional" de Colombia y de la convocación allí de un Congreso extraordinario, distinto, por consiguiente, del de Tunja o Bogotá. ¿Para dónde quería ahora que fuesen los senadores y representantes de Venezuela, a Cartagena o a Bogotá? A fines de año se atribuirá al Libertador la idea de mudar la capital de Colombia, a causa de los terremotos y especialmente del último ocurrido en Popayán. Aquél escribió entonces a Tomás Cipriano de Mosquera: "Aseguro a usted que lo que menos pienso es en trasladar la capital como lo temen ustedes". Por el momento, el terremoto era político.

De todos modos fué el Congreso ordinario el que en sesión de 6 de junio, consideró la renuncia que de la presidencia presentaba el Libertador. Cincuenta senadores y representantes votaron contra la aceptación y veinticuatro en favor de ella. Entre los segundos estaban los venezolanos Febres Cordero, el general Gómez y uno de los generales Ayala. En la misma sesión negóse también la renuncia de Santander, por setenta votos, contra cuatro, de los cuales Cordero.

Cockburn decidió entonces, conforme lo había anunciado, acompañar al Libertador a Cartagena, y al efecto se dirigió, el 26 de junio, al capitán Chambers, comandante del *Druid* que, como sabemos, se hallaba en aguas venezolanas, pidiéndole pasajes para el Libertador y su séquito y para sí mismo. El propio día, el ministro escribió de nuevo a lord Dudley, para informarle de otras noticias llegadas de Quito y concernientes a la actitud del general Flores, quien había atacado la división sublevada. Prisioneros los jefes rebeldes, Santander había obtenido del Congreso un decreto de amnistía, lo cual había producido en Caracas "gran sensación" e inducido al Libertador "a marchar sin pérdida de tiempo a Bogotá para reasumir las riendas del gobierno". Por lo tanto, "es mi deber acompañarle", repite el diplomático.

En esta nota encontramos por vez primera mezclado a nuestros asuntos el nombre del vicealmirante Fleeming, de quien nos ocupamos con abundancia en otra de nuestras obras: "Muy oportunamente había el almirante Fleeming enviado a La Guaira el buque de Su Majestad *Druid*, con la idea de que yo pudiese desear ir en él a

Cartagena, y había dado orden al capitán Chambers de llevarme a aquel puerto, si yo así lo requería. En estas circunstancias, pensando aprovechar yo mismo la oportunidad, tuve la sensación de que con el fin de evitar al Libertador las fatigas del viaje por tierra, especialmente en época de lluvias, no podía, siendo cuestión de conveniencia personal para aquél, dejar de pedir al capitán Chambers que diese a Su Excelencia un pasaje que es puramente de uno a otro de sus puertos. El capitán Chambers fué muy amable y consintió en ello. Observaré a Vuestra Señoría que ningún soldado acompañará al Libertador y que su comitiva se compone únicamente de miembros de su Casa. Desde este punto de vista, confío en que tanto Vuestra Señoría como el gobierno de Su Majestad no desaprobarán la amistosa comodidad que he procurado al presidente". En lo cual, como veremos, se engañaba mucho Cockburn.

El 5 de julio se embarcó el Libertador en La Guaira y llegó el 9 en la noche a Cartagena, acompañado por el jefe de su estado mayor general Briceño Méndez, sus edecanes coroneles Wilson, Ferguson y Santana, su médico Moore, el secretario d'Estado Revenga y diez domésticos colombianos y extranjeros.

Nada comunicó, por supuesto, Bolívar a Páez de sus conversaciones confidenciales con el ministro Cockburn, y es de suponer que de haberlo hecho, el general no habría dejado de notarlo en alguno de sus papeles ulteriores o en su *Autobiografía*. De ésta sólo pueden copiarse las siguientes frases que revelan la cautela del Libertador y lo que creía conveniente decir al llanero sobre el problema político colombiano: "Próximo a partir el Libertador para la Nueva Granada, donde el general Santander comenzaba a mostrársele hostil, en conversación privada me dijo que creyendo ya inevitable la separación de Venezuela de Colombia, y esperando que yo sería nombrado primer presidente de la nueva república, me aconsejaba una y mil veces que al verificar la separación me opusiera con todo mi influjo a la adopción del sistema federal, que en su opinión era sinónimo de desorden y disolución, recomendándome mucho la Constitución boliviana". Agregó Bolívar, según Páez, "que si se adoptaba el sistema federal *no se quedaría ni de mirón*".

Sin embargo, existe en la *Autobiografía* una alusión, o referencia, a los proyectos monárquicos de entonces, en la cual aparece inespereadamente el nombre de Martín Tovar y que merece mencionarse. Si se estudia con atención la carrera del ilustre mantuano, su perenne actitud de opositor, sus ideas democráticas, un mucho paradójicas en personaje de su nobleza pero evidentemente sinceras, hay motivo para temer que la memoria del general Páez desfallecía un tanto cuando, cuarenta años más tarde, informó de cierta conversación que tuvieron el Libertador y Tovar en San Pedro, durante la marcha de aquél y del mismo Páez a Caracas en 1826. Escribe el general: "Cuando en el año 26 me dirigía yo con el Libertador de Valencia a Caracas, nos detuvimos en la parroquia de San Pedro, y allí llegó de la capital don Martín Tovar, quien poco después, se retiró con Bolívar a una habitación, permaneciendo más de una hora en conferencia al parecer interesante. Cuando emprendimos de nuevo nuestra marcha, al empezar a subir el cerro el Libertador me dijo: ¿Creerá usted que en la conferencia que acabo de tener con Tovar me ha dicho este hombre, conocido por sus ideas ultra-democráticas, que debo aprovechar los momentos para ceñirme la corona, pues todo me es propicio y favorable? Delirio es pensar en monarquía cuando nosotros mismos hemos ridiculizado tanto las coronas, y si fuera necesario la adopción de semejante sistema, tenemos la constitución de Bolivia que no es otra cosa que una monarquía sin corona". He allí un misterio que dejamos a otros del cuidado de elucidar. ¿Quién mintió, interpretó mal o habló sarcásticamente en aquella ocasión? En cuanto a nosotros concierne, no creemos que Tovar hiciera en serio tal insinuación al Libertador, a menos que fuese —cosa que sería osado sostener— el mayor tunante de la historia venezolana.

Cockburn, quien había acompañado también a Bolívar a Cartagena, pidió entonces al capitán Chambers que le transportase a Jamaica, de donde esperaba seguir a Inglaterra por deber "conferenciar con el gobierno de Su Majestad sobre asuntos de importancia". En efecto, salió el 12 del mismo mes de julio, y el 16 estaba en Port-Royal. Chambers reclamó del Almirantazgo el reembolso de los gastos que

había hecho en estos diversos transportes, lo cual fué objeto de encuesta por parte del *Foreign Office*.

El ministro llevó una carta del Libertador para Canning, fechada el 11 de julio, en la cual, después de felicitar a éste por su elevación a la jefatura del gobierno, Bolívar agrega: "Este objeto (la felicitación) y la inquietud en que por desgracia ha estado el pueblo colombiano en los últimos quince meses, me han movido a rogar al señor Alejandro Cockburn, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. B. a que personalmente ilustre a V. E. sobre nuestra presente situación. Aunque felizmente se ha restablecido el orden legal en los departamentos donde se alteró primero y aunque el pueblo en nada ha disminuído la confianza con que siempre ha oído mis consejos, es de temer todavía que el pasado trastorno sea un pretexto para nuevas maquinaciones que terminen por destruir todos los principios de bienestar y tranquilidad que empezaban a fijarse. Ningún testimonio puede ser tan respetable para V. E. como el del señor Alejandro Cockburn, que posee la confianza del gobierno de S. M. B. y cuyo anhelo por la prosperidad de estas regiones se hacía cada momento más recomendable. Yo le he encargado muy particularmente que encarezca à V. E. los motivos que incesantemente nos urgen a desear la paz, y estoy cierto de que en ello nos hallamos de acuerdo con las benéficas miras de V. E."

A Fernández Madrid escribió Bolívar el 24 siguiente: "El señor Cockburn, que me acompañó a esta capital (Cartagena), ha regresado a Londres, a instancias mías, con el objeto de informar a su gobierno del estado de nuestros negocios, los fiscales particularmente. El no deja de tener algún influjo en el ministerio y, habiendo visto el estado en que se halla el país, sus informes calmarán las disputas de los interesados del empréstito. El ha visto las medidas que yo tomé en Venezuela a fin de aumentar los fondos destinados al pago de los dividendos; la renta de tabacos y una cuarta parte de derechos de entrada le pertenece exclusivamente, además de otros arbitrios. A no ser por las conmociones políticas que hemos sufrido últimamente, nuestras rentas hubieran mejorado infinito con los decretos económicos que se han dado".

No sabemos cómo recibió el encargado de Negocios de Colombia que se le descargara de negocios tan de su incumbencia como eran los de informar al gobierno inglés del estado de su país y de entretener a los tenedores de bonos. Ni sabemos tampoco si tragó fácilmente la especie de que Cockburn fuese a Inglaterra sólo con esos propósitos.

No es por completo improbable que el Libertador quisiera en aquellos momentos despachar a Londres algún sujeto de su confianza personal que ayudase en sus gestiones a Fernández Madrid, o aun que lo reemplazase por entero. "Tengo entendido —escribía Sutherland a Canning, el 15 de mayo— que el general Bolívar piensa enviar a Inglaterra su secretario señor Revenga". Pero agrega: "Sería deseable que él (Revenga) no se entere de nada relativo a la materia de mi correspondencia privada con usted".

Tales fueron las credenciales, si así puede decirse, que, ante su propio gobierno, aceptó Cockburn del Libertador. Veamos cómo explicó su aceptación y la misión que se le encomendara, y para ello copiemos desde luego su nota a lord Dudley escrita también el 11 de julio, antes de embarcarse, y sobre cuya interpretación, como sobre la de los demás papeles presentados, podrá darse libre curso la imaginación de los futuros historiadores:

"Tengo a honra informar a Vuestra Señoría que el 4 de los corrientes se recibieron en Caracas noticias de que el Congreso había rehusado a la vez aceptar las renunciaciones del presidente y del vicepresidente, la primera por una mayoría de cincuenta contra veinticuatro y la del último por una de setenta contra cuatro. Se informa que todos los miembros que se suponían adscritos al partido del presidente votaron en favor del vicepresidente, probablemente para demostrar que no desean considerar la renuncia como una cuestión de partido.

"Inmediatamente después de recibir estas noticias, el presidente se embarcó conmigo para Cartagena, y me contenta agregar que, al cabo de feliz travesía, llegó aquí en la noche del 9. Ayer desembarcó Su Excelencia, siendo recibido con toda marca de adhesión y respeto.

"Durante el viaje me reveló su pensamiento, con ilimitada confianza, sobre los asuntos internos del país y sobre sus futuras inten-

ciones, apremiándome de nuevo para que tomase a mi cargo la delicada misión de exponer el conjunto ante el gobierno de Su Majestad.

"Entre otras materias de alta importancia me dijo Su Excelencia que tenía en mientes trasladar la sede del gobierno de Bogotá a Cartagena, dándome las razones muy convincentes que tenía para hacerlo. Marchará a Ocaña, y de allí y según las circunstancias, seguirá a Bogotá con el fin de trasladar los archivos del gobierno, si su presencia allí fuere necesaria para ello.

"En estas condiciones, pienso que valdría lo mismo acceder a los deseos del Libertador y volver a Inglaterra en vez de permanecer inactivo aquí durante su ausencia. De consiguiente, me embarcaré de nuevo mañana para Charlestown en una oportunidad que se ofrece y seguiré a Inglaterra vía Nueva York.

"Me aflige agregar que, desde el momento en que salí de Inglaterra, hasta el presente, no he recibido ni una sola línea del *Foreign Office*, de manera que he estado realmente obligado a confiar en mi propio juicio en circunstancias nada fáciles.

"Espero fervorosamente que mi proceder será aprobado por Vuestra Señoría y por el gobierno de Su Majestad. Puedo sólo agregar que he adoptado esta línea de conducta creyendo concienzudamente ser ello del verdadero interés de la Gran Bretaña."

Cockburn juntó a su comunicación un número extraordinario de la *Gaceta de Caracas*, que daba cuenta de las noticias de Quito; y al señalarlo así y resumir al propio tiempo para uso del "abogado del Rey", lo esencial de aquélla, J. Backhouse, subsecretario permanente del *Foreign Office*, planteó al margen de su papel, con lápiz, una de las cuestiones que decidieron del destino de la carrera diplomática del ministro, y vinieron a subrayar el escrúpulo con que el gobierno británico entendía mantener su política fuera de cualquier ingerencia en la interna de Colombia: "¿Se aprobará la conducta de Mr. Cockburn que proporcionó un pasaje al general Bolívar?" El mismo Backhouse escribirá, siempre con lápiz y al margen de un proyecto de respuesta a Cockburn: "La conducta de este hombre aparece completamente prespóstera".

En el intervalo Cockburn pierde a su amigo y principal protector, el único que habría podido hallar justificación a su dicha conducta: Canning murió el 8 de agosto en Chiswick, castillo del duque de Devonshire que, veinte años antes, había también visto los últimos momentos de Fox.

Canning había sido nombrado primer ministro cuando, por febrero del mismo año 1827, lord Liverpool sucumbió de un ataque de apoplejía. El período de su gobierno llamóse de sus Cien Días, durante el cual recompuso el gabinete a consecuencia de la ruidosa retirada de seis ministros entre quienes figuraban Wellington, Peel y Bathurst. Lord Dudley ocupó el *Foreign Office*.

Un personaje de segundo orden, lord Goderich, sucedió a Canning. Pero poco después, Jorge IV debió vencer la desconfianza y temores que le infundía Wellington y llamó a éste al cargo de primer ministro. Incidentes relativos a la reforma parlamentaria y a la emancipación de los católicos llevaron al duque a constituir un gabinete homogéneo, en el cual lord Aberdeen, antiguo embajador en Viena, reemplazó a Dudley en Asuntos Exteriores, el general Sir George Murray tomó la cartera de Colonias y el general Sir Henry Hardingue la de Guerra.

La desaparición del grande hombre de Estado causó profunda impresión en el pueblo de Venezuela. Ya veremos lo que dijo Sutherland de ello. El capitán Pettman escribió el 25 de setiembre: "Me es imposible expresar la sensación producida ayer en Caracas entera por la noticia de la muerte de Mr. Canning. Un sentimiento general de pena invadió a todas las clases. El pueblo, incluyendo a los jefes de departamentos, parece considerar este triste suceso como el mayor infortunio que haya podido ocurrir en este momento a la República; y se está extremadamente ansioso por conocer cuál será la política del futuro ministerio en lo concerniente a la independencia de Colombia".

El Libertador calificó aquella muerte de catástrofe para la buena causa y, en efecto, lo era para la de los Estados americanos que debían su reconocimiento al ministro británico, y, en general, para Europa librada por él de la Santa Alianza. Canning, antidemócrata, enemigo de las guerras que hoy llamamos ideológicas, oportunista a la inglesa

si los hubo y pensando sólo en el interés de su país, que creía amenazado por una nueva preponderancia francesa, no había vacilado, por tal motivo, en reconocer nuestra independencia. "He buscado —gritó en la cámara el 12 de diciembre de 1826, durante la discusión del asunto portugués— he buscado mis compensaciones en otro hemisferio. Considerando a España como la conocieron nuestros antepasados, decidí que si Francia tenía a España no sería a España con las Indias. Yo he llamado al Nuevo Mundo a la existencia para restablecer el equilibrio del Viejo". Los venezolanos conocíamos esa expresión de equilibrio del universo desde 1814, cuando aparece, por inspiración de Bolívar, en la pluma de Antonio Muñoz Tébar.

Sea lo que fuere, Canning muerto beneficiaba de la feliz coincidencia de la política inglesa con los anhelos del liberalismo universal, y el Libertador unía su voz al coro que aclamaba la memoria del ciudadano del mundo: "¿Por qué nos han arrebatado a nuestro Canning, mi querido amigo? —escribió el 13 de noviembre a Sir Robert Wilson—. ¿Por qué hemos perdido el más grande de los ministros? La libertad queda huérfana y la esperanza sin consuelo. El género humano ha marchado en este siglo dos veces hacia sus derechos, y dos veces la fatalidad lo ha rechazado. La ambición de Bonaparte y la muerte de nuestro amigo son las catástrofes más crueles que ha sufrido la buena causa. Yo no sé si el mundo está condenado a las cadenas, mas veo que el destino no favorece a los bienhechores que debieran componer la dicha de sus semejantes". Días antes, al recibir la mala noticia, Bolívar había escrito al coronel Campbell: "La Inglaterra como la América no podían perder en una sola vida tantos bienes, y aun el mundo entero sentirá su ausencia. Todos empezábamos a participar de las ventajas de su política profunda y liberal. La Grecia derramará lágrimas sobre su protector y la América no olvidará jamás que Mr. Canning le hizo respetar sus derechos. Yo mismo me siento reconocido particularmente por el triunfo que ha dado a la causa que he defendido. La humanidad entera se hallaba interesada en la existencia de este hombre ilustre que realizaba con lentitud y sabiduría lo que la revolución de Francia había ofrecido con engaño, y lo que América (¿Estados Unidos?) está practicando con suceso".

Pero volvamos a Cockburn. Nada de extraño tenía que en las nuevas circunstancias la actitud de su gobierno hacia él fuese extremadamente severa. No se le perdonó el pasaje dado al Libertador, ni su abstención de ir a Bogotá, ni su vuelta a Inglaterra: "No puedo, sin embargo —dícesele con fecha 17 de setiembre— abstenerme de reprochar a usted su última larga permanencia en Caracas. Hasta ahora he demorado hacerlo con la esperanza —esperanza engañada por cada barco que ha llegado— de oír que usted había finalmente seguido a ocupar su puesto en Bogotá. Es seguramente innecesario informarle que usted no está acreditado ante la persona del general Bolívar; y que el único lugar propio para la residencia del ministro de Su Majestad en Colombia es la sede en que el gobierno está establecido". Y luego viene la alusión al primer viaje a Londres de que antes hablamos: "Con ocasión de su último regreso a Inglaterra con el pretexto de mala salud, sin haber ido más allá de Cartagena, se tuvo hacia usted una indulgencia casi sin precedentes en licencia, y se le continuó el goce de su salario durante el largo período de esa licencia". Y con respecto al nuevo viaje que Cockburn anuncia, Backhouse le escribe el 26 de octubre: "El conde de Dudley me ordena transmitir a usted el adjunto duplicado de una instrucción que Su Señoría le dirigió al recibir su despacho de Cartagena de 11 de julio, pero que no habrá llegado a manos de usted a consecuencia de su regreso de Colombia. Tengo orden de lord Dudley de llevar a su conocimiento que le envía ahora esta instrucción con el fin de que usted pueda apreciar sus sentimientos cuando recibió el primer envío de su proyectada e inautorizada vuelta a este país; y también para que usted pueda enterarse de las explicaciones que Su Señoría espera recibir de usted por escrito, ahora cuando usted ha realizado esa intención". Las instrucciones a que alude Backhouse son las contenidas en el despacho de 17 de diciembre, cuyos principales párrafos hemos copiado y que sólo aparecen en el expediente en forma de proyecto.

Pero lo más interesante de estos papeles para la historia son las razones que da Cockburn en defensa primero de su ida a Caracas y luego de su ida a Londres. Por desgracia, sin embargo, no aparece de ninguna de sus réplicas a lord Dudley la exposición clara y franca

de la misión que dice haberle confiado el Libertador. Puede suponerse en él exceso de escrúpulo y que haya querido cumplir alguna promesa de no dejar nada escrito sobre tal cosa; pero es extraordinario que, una vez en Inglaterra y pudiendo contar con el secreto del *Foreign Office*, Cockburn no haya, para salir de la inextricable situación en que se hallaba, vaciado su saco y ensayado demostrar a su gobierno que la dicha "misión" exigía verdaderamente su viaje.

Veamos, por otra parte, y antes de pasar adelante, lo que pensó concretamente el gobierno británico del pasaje dado al Libertador para ir de La Guaira a Cartagena. He aquí, para ello, la traducción de otro proyecto de nota a Cockburn presentado, el 26 de octubre, a la aprobación de lord Dudley:

"El conocimiento incierto que tengo de los movimientos de usted y la extremada imposibilidad de que mis instrucciones le lleguen a tiempo para gobernar su conducta, me han impedido hasta ahora referirme a la cuestión de un pasaje procurado al general Bolívar, a petición de usted, a bordo de un buque de guerra británico. Sin embargo, es todavía mi deber no pasar ese asunto sin comentario.

"En su despacho N° 2, fechado en Caracas el 24 de abril, usted expone las razones que tuvo para condescender a la solicitud del general Bolívar en los siguientes términos: "Al hablarme del pasaje que desea obtener en la fragata de Su Majestad, el presidente aludió a una circunstancia que no se me había ocurrido antes, nada menos que a hallarse en el mar la escuadra española mandada por el comodoro Laborde, lo cual puede exponerle (al presidente) a muy serios riesgos si va a Cartagena en un pequeño bergantín colombiano, único barco de que disponga en esta costa. Esto me impresionó tan fuertemente que no dudé en decir que, como prueba del alto aprecio que hacia él siente el gobierno de Su Majestad, me prestaría a sus deseos y le acompañaría a Cartagena".

"Confieso que al leer este párrafo de su comunicación, sorprendíome considerablemente que hubiese escapado a la consideración de usted que el objeto mismo que confiesa haber sido el motivo de su resuelta docilidad hacia la solicitud del general Bolívar era (precisa-

mente) de todos los demás el que habría debido despertar en usted el sentido de la responsabilidad inconveniente en que incurría.

"Es verdad que en su despacho subsiguiente N° 9, de 24 de junio, usted omite este aspecto del asunto, y presenta el pasaje procurado al general Bolívar "a fin de salvarle de las fatigas de un viaje por tierra durante la estación lluviosa, como una cuestión de conveniencia para él" y como siendo "un pasaje de uno a otro de sus propios puertos".

"El voto del gobierno de Su Majestad sería indudablemente que en toda ocasión debería mostrarse adecuada deferencia hacia los deseos del general Bolívar; pero no puedo ocultar a usted que al usar de su autoridad o influencia para obtener pasaje a esta persona en un buque de guerra británico, usted ha excedido sus deberes de ministro neutral residente en un país beligerante; y que si esta medida fuere materia de queja por parte de España, su gobierno no podría justificarla."

Tampoco aprobó el gobierno inglés la decisión tomada en aquellos momentos por Sir Robert Ker Porter, a instigación de Cockburn, de trasladar al Canadá, en lugar de devolverles a Inglaterra, "una porción de colonos británicos que habían sido enviados a Colombia y dejados en la miseria por la Asociación Agrícola Colombiana". Pero este es asunto en que no habremos de ocuparnos aquí.

Entablóse entonces largo cambio de notas entre Cockburn y el *Foreign Office*, sin que el ministro lograra justificarse ni escapar a la sanción que contra él se tomó y que parece haber puesto fin a su carrera diplomática. El primero llegó a Londres a fines de octubre y el 25 de ese mes escribió a lord Dudley solicitando audiencia y diciéndose portador de una carta de Bolívar para el ya difunto Canning. Dicha carta es, sin duda, la de 11 de julio. Cockburn escribe del Almirantazgo, donde está empleado su hermano el comodoro Sir George, a quien vemos intervenir en su favor sin ningún resultado. No vendría ciertamente al caso entrar en todos los pormenores de esta polémica de funcionarios; y nos contraemos a citar ciertos párrafos de la correspondencia útiles para el esclarecimiento posible del pensamiento del Libertador, que es lo que interesa a nuestra historia.

"Cuando fuí nombrado primer ministro de Su Majestad en Colombia —dice Cockburn— Mr. Canning me expresó en los términos más vigorosos su entera convicción de que la preservación de la independencia suramericana dependía del general Bolívar, a quien él consideraba como el jefe al cual Colombia debía principalmente el rango que había adquirido entre las naciones del Nuevo Mundo. Estoy profundamente convencido de la completa justicia de la observación de Vuestra Señoría de que no fuí acreditado ante el general Bolívar personalmente por mis instrucciones públicas; pero por la impresión que se me dió, como digo arriba, pude ciertamente considerar que por lo menos era mi deber procurar toda la razonable asistencia que estuviese a mi alcance para apoyar aquella autoridad e influencia únicas por las cuales era de creerse con firmeza que la paz podría restaurarse y preservarse la independencia de Sur-América. Y ahora no dudo en afirmar mi sólida convicción de que el destino no sólo de Colombia sino también de gran parte de Sur-América depende al presente del general Bolívar. Si éste hubiese renunciado a su autoridad, la República de Colombia habría cesado de existir". Y Cockburn levanta una parte del velo que cubre sus conversaciones con el Libertador en el siguiente interesante párrafo: "Hallé que, en la situación en que estaba Colombia, separarme de él (de Bolívar) e irme a Bogotá, sería debilitar la influencia misma que creía deber mantener; y tengo razones para afirmar que si yo hubiese escogido distinto camino, el general Bolívar habría abandonado su mando y retirádose a la isla de Margarita. En una conversación conmigo alegó como razón adicional para hacer esto, la imposibilidad en que estaba de llegar a Bogotá a tiempo para impedir la disolución de la República de Colombia, a menos, claro está, que yo quisiere satisfacer sus deseos, que me había expresado antes, de hacerle dar pasaje para Cartagena en un buque de guerra británico. Tales pasajes se habían dado recientemente, en situación análoga, a algunos agentes del gobierno mexicano: ¿Por qué habría de negarse uno a Bolívar?"

Para justificar su propia ida a Inglaterra, Cockburn escribe:

"Antes de dejar a Caracas, el general Bolívar, en conversación confidencial conmigo, había aludido al importante beneficio que resul-

taría a la vez para Sur-América y para la Gran Bretaña si una persona que poseyese la confianza de ambos gobiernos pudiera tener una entrevista personal con Mr. Canning, a fin de comunicarle el verdadero estado de Sur-América, como también la línea de política que el presidente por circunstancia imperiosa se vería obligado a adoptar. En mi despacho (Nº 5) Vuestra Señoría puede advertir que aludo a un deseo expresado por el presidente de que yo pudiera tener este delicado encargo, pero que no pensé entonces que fuese plausible acceder a sus deseos.

"Durante nuestro viaje a Cartagena Su Excelencia me abrió su espíritu con ilimitada confianza sobre puntos que consideraba de naturaleza demasiado delicada para confiarlos a la escritura y los cuales por tanto urgía la conveniencia de que yo los comunicase personalmente a mi gobierno, y que estoy en extremo impaciente de tener oportunidad de exponer en persona a Vuestra Señoría.

"Estuve de acuerdo con el presidente en la opinión de que los intereses de ambos países podían beneficiarse materialmente por mi adopción de sus intentos al respecto y me di cuenta de la extremada delicadeza de la situación en que me colocaría como ministro británico de acompañarle en su viaje a Bogotá, donde él no esperaba llegar sin batalla, o si me quedase inactivo en Cartagena, a cuya ciudad Bolívar me había dicho tener la intención de trasladar inmediatamente la sede del gobierno. Como esto, según una cláusula especial de mis instrucciones, haría por completo innecesaria mi ida a Bogotá, estimé muy prudente, con la más entera consideración de las circunstancias del caso, volver a Inglaterra con el fin ya expuesto, no dudando de que estaría de nuevo en Cartagena para el tiempo en que Su Excelencia hubiere transferido a esa ciudad la sede del gobierno colombiano."

¿Pero no llegaremos nunca a saber cuáles fueron aquellas famosas confidencias hechas por el Libertador a Cockburn y los propósitos que, según el ministro inglés, formaba aquél camino de Bogotá? Lord Dudley concedió por fin una audiencia a Cockburn, el día 9 de noviembre y al siguiente este último le escribió la importantísima nota "secreta y confidencial" cuya traducción va a leerse:

"En obediencia al mandato de Vuestra Señoría me apresuro a poner por escrito esta parte de la conversación confidencial de ayer en que tuve la honra de exponerle los motivos que me llevaron a volver a Inglaterra. Sin embargo, la necesidad de justificar al pormenor por escrito los progresos de una decisión que nació de una comunicación personal que se me hizo en la más estricta confidencia, y bajo previa seguridad de mi parte de (guardar) el secreto con todos, excepto con el ministro en cuyo departamento servía, me induce a solicitar la consideración de Vuestra Señoría hacia la situación delicada y peculiar en que me ha colocado, como materialmente conexas, la declaración requerida.

"Vuestra Señoría está por completo enterada de la muy alta opinión que del carácter y conducta del general Bolívar abrigaba el difunto Mr. Canning y de la consecuente atención que se me ordenó prestar a las sugerencias e intenciones de un personaje de quien Mr. Canning creía que dependía el destino de Sur-América. No olvido, milord, que en mi carta del 29 último insistí sobre este punto; pero hoy vuelvo sobre él como sobre el móvil que ha gobernado mis acciones y por el cual pueden éstas solamente ser por completo justificadas y apreciadas. Por las comunicaciones que me hizo el general Bolívar durante la travesía en la fragata *Druid*, entré en la más entera posesión de las opiniones de Su Excelencia, así como del estado real de Sur-América y de los propósitos e intenciones que gobernarían su futura conducta para asentar este país. Alguna de estas comunicaciones eran de la más grave importancia y su divulgación indebida habría no sólo comprometido la fama sino afectado en realidad la vida de la persona por quien fueron hechas.

"Presentar a la consideración de Mr. Canning, y ello con la menor tardanza posible, cuanto se me había declarado considerélo como deber positivo y urgente. ¿Pero cómo, milord, había de cumplir ese deber? ¿Podría confiar al papel, en cualquiera otra circunstancia que no fuere la de poner mi comunicación en las propias manos de Vuestra Señoría, o confiar a la custodia de otra persona la intención del general Bolívar de establecer la Constitución Boliviana o, en otros términos, una monarquía hereditaria en Colombia. Su deseo de que pudiera

negociarse una tregua secreta entre España y Sur-América, bajo los auspicios de la Gran Bretaña; su incapacidad de preservar la independencia de este hermoso país con la actual Constitución; y su deseo de ejercer su poder e influencia con el propósito de poner a Sur-América bajo la protección de la Gran Bretaña más bien que ver a aquélla volver a su anterior estado de fanatismo y opresión; su intención también de disponer de la Marina colombiana a fin de pagar los réditos a las personas que pudiesen designarse para recibirlos en liquidación de las sumas debidas a los tenedores de bonos colombianos?

"Si entonces, milord, esas comunicaciones y las particulares circunstancias en que habían sido dadas a conocer eran de tal naturaleza que no podía arriesgarse la posibilidad de que fuesen indebidamente divulgadas, me hallaba forzosamente ante el dilema de dejar a mi gobierno en ignorancia de ellas o de acceder a las fuertes y repetidas instancias del general Bolívar de ser yo mismo quien las portase a Inglaterra."

En el último párrafo de este memorándum Cockburn insiste en la razón por la cual no creyó posible permanecer en Cartagena en espera del regreso del Libertador allí "con los archivos del gobierno".

Ni aquellas explicaciones, ni una suprema tentativa hecha por el comodoro Sir George, pudieron ablandar a lord Dudley, y Cockburn no tuvo más remedio que presentar su renuncia. Trató todavía, sin embargo, de obtener otra audiencia, y no lográndolo escribió el 10 de diciembre una nueva nota justificativa, de la cual vale la pena leer algunos párrafos, porque dan luz sobre las condiciones en que decía el ministro haber llegado a Caracas, y en último análisis cómo creía que se le había dado un puesto diplomático inferior a su rango y capacidades. En esta nota Cockburn recurre además, para justificar su decisión de no ir de Cartagena a Bogotá, a cierta anécdota de las guerras de religión en Francia, que lord Dudley halló impertinente y no hizo sino agravar su caso.

"En primer lugar —escribe el ministro— he demostrado que no había analogía entre mi misión en Colombia y la de cualquiera otro ministro acreditado ante una corte ordinaria. En segundo lugar, fuí enviado a un país distante, conocido por hallarse en estado de posi-

tiva revolución y en el cual apenas podía esperar recibir respuesta de mi gobierno al cabo de seis meses.

"Cuando estaba en vísperas de dejar a Inglaterra para volver a Colombia, habiendo venido a mi conocimiento que *uno*, si no *dos*, de los tres Estados que formaban la República de Colombia habían declarado su independencia de cada otro, escribí oficialmente al secretario Canning solicitando que se me favoreciese con instrucciones sobre ciertos puntos que consideraba de particular importancia. Deseaba, primero, saber de él cuál de los tres Estados debía considerar como Colombia, en caso de que se separasen, y luego si la Gran Bretaña pensaba que cualquiera de ellos particularmente merecía recibir un enviado británico. A esta comunicación recibí respuesta oficial, escrita según órdenes de Mr. Canning, excusando darme nuevas instrucciones y pidiéndome solamente que enviara a aquél un informe exacto del estado del país."

"... En verdad, milord, confesaré a Vuestra Señoría que no se me ocurrió que el gobierno de Su Majestad pudiera alegrarse de que el ministro de Su Majestad aprovechara un pretexto razonable para marcharse de Colombia. No presumo tener derecho a juzgar de ello, pero puedo aventurarme a expresar a Vuestra Señoría mi opinión de que Colombia no me ha parecido nunca ser un Estado apropiado para recibir un ministro británico de alto rango."

Lord Dudley, quien, entre paréntesis, era hombre de carácter estrambótico y alocado, respondió de modo contundente a aquellas nuevas y desesperadas tentativas de justificación: la conducta de Cockburn era indefendible y el abandono de su puesto merecía todos los reproches. Si algo había tenido que comunicar, importante o no, hubiera debido emplear el correo ordinario, o, en último caso, un buque de guerra. "Era incuestionable —escribe el lord— que los deseos o requerimientos del general Bolívar como primer magistrado de la República ante la cual usted estaba acreditado, no debían ser desairados sin motivo; pero al conformarse a ellos, su deber como ministro británico era permanecer dentro de los límites claros y positivos de sus instrucciones. Usted era el servidor de Su Majestad y no del general Bolívar. Su puesto estaba en Colombia, no en Inglate-

rra, y una exposición de esas razones de su incapacidad de acatar la solicitud del general Bolívar no se hubiera prestado a ser mal entendida”.

No permiten tampoco las palabras de lord Dudley ahondar más en el conocimiento y verdadero alcance de las confidencias y proposiciones que Cockburn dice haber recibido del Libertador. Sólo vese por aquéllas que el secretario de Estado no dió a las últimas la misma importancia que su subordinado y que juzgó que no valían la pena del viaje de éste a Londres.

”Ni por un instante puedo admitir que había necesidad de que las comunicaciones que usted debía transmitirme fueran hechas verbalmente. Su propia experiencia de los negocios debería haber convencido a usted que, para ser tomadas en consideración, estas comunicaciones habrían de ser puestas por escrito tarde o temprano. De hecho, están ya en esa forma, y en esa forma habrían podido y debido enviarse a través del Atlántico, tomando las precauciones que por su carácter confidencial y secreto hubieran parecido a usted necesarias.”

La dimisión de Cockburn fué aceptada, y se declaró que su sueldo había cesado de correr desde la fecha en que había “desertado” de su puesto, es decir, desde el día en que había salido de Cartagena para Inglaterra. Ninguna de sus explicaciones halló gracia a los ojos del *Foreign Office*, y así se le repitió en nota de 14 de diciembre, tan severa o más aún que las anteriores. De nada sirvió la larga contrarréplica hecha por Cockburn el 17 siguiente, en la que vuelve sobre el carácter confidencial y secreto de las comunicaciones de Bolívar y la necesidad que éste veía de obtener el apoyo inglés para reforzar su autoridad e influencia en América.

En los *Documentos* de Blanco y Aspúrua y en la colección de O’Leary se lee, en dos traducciones diferentes al español, una nota de lord Dudley al coronel Campbell sobre el sentir del gabinete británico en cuanto a la conducta que debe seguir su legación en materia de política interna de Colombia. La fecha de 1823 que aparece en los *Documentos* es errónea: el papel data de 8 de mayo de 1828. Para nosotros no hay ninguna duda de que esta comunicación de lord Dudley que vamos a insertar, siguiendo el texto de O’Leary,

se relaciona no sólo con despachos de Campbell, sino también y sobre todo, con las conversaciones de Caracas y la "misión" de Cockburn. Nótese que el lord no habla de monarquía, sino del cargo constitucional a que el Libertador podría ser llamado:

"Los últimos despachos de usted indican una atención minuciosa, y por lo tanto laudable, de lo que pasa en el país en que se le han confiado los intereses de Su Majestad. Nunca fué intención del gobierno de Su Majestad intervenir activamente en los asuntos domésticos de naciones que por sus circunstancias especiales y por su reciente origen se hallan expuestas a disturbios y cambios antes de establecerse en una forma permanente. Ansiando su bienestar y deseando conservar con ellas las más amistosas relaciones, cree, no obstante, Su Majestad que ellas están en mejor aptitud que nadie para juzgar tanto del gobierno que conviene a su situación como de las personas a quienes éste pueda con seguridad confiarse. Sin embargo, es imposible observar los acontecimientos que han tenido lugar en Colombia y en las provincias cercanas, desde su separación de la Madre Patria, sin convencerse de que los méritos y servicios del general Bolívar lo hacen digno de la gratitud de sus conciudadanos y de la estima de las naciones extranjeras. Y el deseo también que ha demostrado de cultivar relaciones con Inglaterra, como la primera potencia de este lado del Atlántico que reconoció la independencia de Colombia, ha producido por nuestra parte recíproca confianza y buena voluntad. Al mismo tiempo, pues, que usted se abstendrá de mezclarse en ninguna intriga con objeto eleccionario y de adoptar un lenguaje de partido, no vacilará usted en declarar templadamente y en las frases que convienen al ministro de una potencia extranjera, que Su Majestad vería con satisfacción la elevación del general Bolívar al primer puesto que la Constitución de Colombia concede a un individuo, tanto como mayor garantía de relaciones amistosas entre Su Majestad y la República, como porque contribuiría al reposo y felicidad de ésta. La elección, aun de un personaje tan distinguido como el general Bolívar, y su aceptación del puesto que se le confiera, no debe usted representarlas como el precio que Inglaterra pone a su amistad, sino como eventos que

darían fuerza a la esperanza que abriga de cultivar dicha amistad con un país próspero y unido."

En las condiciones dichas, no es de extrañar que el desventurado Cockburn dejase sin nuevas suyas al Libertador, razón por la cual decidióse éste a escribirle, el 13 de febrero de 1828, e hízolo en la forma siguiente, acaso fundándose en informes indirectos transmitidos por la legación de Colombia: "El interés que hemos tomado por saber el éxito del viaje de usted y su recepción en Londres nos ha tenido en una inquietud vivísima. Mucho he celebrado que al fin llegase usted con felicidad a dar cuenta de su legación al gobierno británico, mas no ha quedado satisfecha la curiosidad con respecto a la manera con que usted ha sido recibido después de tan preciosos sacrificios por el servicio de S. M.; ni aun los papeles públicos nos anuncian lo que tanto nos interesa. Sin embargo, hemos sabido con singular reconocimiento que usted ha tenido la bondad de explicarse muy favorablemente a la causa de América y de mi gobierno. ¡Cuánto no debemos a usted por este rasgo de benevolencia! Yo me juzgo obligado a tener el honor de tributar a usted las gracias más expresivas por parte de mi patria y por la mía. Ruego a usted se sirva continuar esa conducta amistosa hacia Colombia con todo el celo generoso que a usted distingue, y que no es más que una consecuencia de los nobles principios de su carácter".

Cockburn respondió al Libertador con fecha 2 de junio, en carta cuya versión española leemos en O'Leary: "Acabo de recibir la muy bondadosa carta que V. E. me hizo el honor de dirigirme con fecha 27 de febrero último. Me apresuro á presentar á V. E. la expresión de mi más vivo reconocimiento por esta nueva prueba de benevolencia. El lisonjero modo con que V. E. se digna considerar el informe que envié á mi Gobierno á favor de Colombia, y en elogio y admiración de su ilustre Presidente, no es más que un exceso de bondad por parte de V. E., porque en mi informe yo no hice más que justicia á la verdad. Sin duda habrá ya recibido V. E. la noticia de que el Gobierno de S. M. ha juzgado conveniente nombrar otro ministro en la República de Colombia. Ruego a V. E. crea el vivo sentimiento que me causa el verme privado, por esa circunstancia inesperada, de

la dicha de volver al lado de V. E. Mis sentimientos de afecto y admiración, son no obstante, imperecederos. Hago los más sinceros votos por la felicidad de Colombia y ruego a Dios que conserve los días de su héroe”.

Muchos meses más tarde, cuando las cosas marchaban ya hacia el funesto desenlace que veremos, resuélvese el Libertador a poner a Fernández Madrid en la confidencia de sus conversaciones con Cockburn y, de Quito, el 27 de abril de 1829, escríbele así: "Tenga usted la bondad de acercarse al señor Cockburn, ministro que fué de (en) Colombia, y dele usted las gracias de mi parte por los buenos oficios que ha hecho cerca del gobierno inglés en favor de Colombia y de mi administración. Recuérdele usted, o más bien que se recuerde él de lo que le dije cuando tuve el honor de tratarle con franqueza. Examine usted con él el estado de la América para que se vea que Colombia necesita de alguna protección para salir de este inmenso caos de anarquía que la envuelve y la sumerge en la perdición”.

El epílogo de la aventura de Cockburn se halla en una nota de lord Aberdeen, sucesor de lord Dudley, fecha 30 de junio de 1829 y en la cual el nuevo secretario de Estado, "sin discutir la justicia de la decisión de mi predecesor sobre el caso de usted", dice al infortunado diplomático que se había revisado en su favor el balance del salario que le correspondía hasta el día de su renuncia. Pagáronsele, en consecuencia, £ 1.164-17-6.

Liquidó de aquel modo el *Foreign Office* la operación personal de Cockburn, pero ello no quiere decir que puede la historia tener también por liquidada la operación política del Libertador. Queda irresuelta la cuestión de conocer el encargo secreto que éste dió al ministro británico, cosa que no resulta cabalmente de los documentos copiados. Habría el mayor interés en saber si Bolívar quien, según el capitán Maling, sugirió en 1825 el envío de un príncipe europeo al Perú, pudo comisionar igualmente a Cockburn, en 1827, para que practicara una diligencia semejante con relación a Colombia. Es posible que la misión recibida por el último fuera de tal gravedad, que el Libertador insistió en que se la cumpliera verbalmente y en

ningún caso por escrito, precaución que no había juzgado necesaria con la dada a Maling.

No debe excluirse, por otra parte, la hipótesis de que todo aquel misterio haya sido inventado, o al menos muy exagerado, por Cockburn, como sólo medio de justificar su viaje a Inglaterra. La actitud final del *Foreign Office* a su respecto, permitiría suponer que sus confidencias no tuvieron gran significación.

En todo caso, aquellas gestiones atribuidas a Bolívar en condiciones tan peligrosas y atrevidas, y cualesquiera que hayan sido en realidad, permanecieron una y otra secretas, y como a ninguna respondió el gobierno inglés no tuvieron consecuencia. Será menester esperar muchos meses para que el proyecto de entronizar un príncipe extranjero en Colombia tome forma y venga a servir como uno de los principales deflagradores en aquel campo sembrado de barrenos.

IX

EL CORONEL TORRENS

ENTRE los representantes diplomáticos extranjeros que Bolívar halló en Bogotá a su regreso del Perú, figuraba en buena plaza el coronel J. Anastasio Torrens, encargado de Negocios de los Estados Unidos Mexicanos.

Torrens había sido presentado al vicepresidente Santander el 28 de abril de 1825, quedando así, a partir de esa fecha, instalada la legación de su país cerca del gobierno de Colombia. Años después, y en virtud de precedentes que no podrán menos de encadenarse lógicamente, veremos al representante de México intrigar, sobre todo en unión de su colega el general Harrison, y convertirse como éste en enemigo del Libertador a quien nunca cesará de atribuir siniestros propósitos.

En realidad, Torrens comenzó temprano a enviar a México informes desfavorables sobre la política colombiana y la persona misma de Bolívar. Del manojito de copias de documentos inéditos que tenemos a la vista, tomadas, como hemos dicho, de los archivos de la Secretaría mexicana de Relaciones Exteriores, extraigamos algunos de esos informes, que no sólo ilustrarán nuestra crónica política de entonces sino que también justificarán la actitud final del gobierno colombiano hacia el diplomático en cuestión. Nos permitimos, a veces, modificar ligeramente la puntuación de dichos papeles, a fin de facilitar su lectura.

Quince días apenas después de haber presentado su carta de gabinete, el 14 de mayo exactamente, Torrens escribió a su ministro: "Los pueblos gimen bajo el despotismo militar más espantoso. Dan bagajes y hacen otros servicios, sin que se les dé ni lo que el gobierno español abonaba a ellos, tanto que los pueblos están exasperados, y he oído decir a algunos que, estando destinados a obedecer, les es indiferente que los manden colombianos o españoles. Los jefes militares hacen el primer papel y los alcaldes y autoridades civiles se consideran sujetos a ellos. El general Páez en Venezuela comete los mayores desórdenes, atropellando alcaldes y mandando filiar de soldados a los que no se presentan con sumisión delante de él. En Puerto Cabello ha dicho que podía hacer cuanto quisiese, porque le pertenecía por conquista. (Todo esto es alusivo al asunto de Vicente Michelena). El gobierno, si hemos de estar a lo que dicen los venezolanos, apoya los procedimientos de dicho general, permitiéndole publicar la Ley marcial y mandando disolver las milicias nacionales en virtud de facultades extraordinarias, y alistar todos los pueblos en la milicia activa, forzándoles a tener asamblea. (Referencia al episodio que abrió el proceso de la Cosiata). Dicen más: que ha dado órdenes secretas para perseguir algunos que escriben cosas que no le agradan, entre otros el sistema del Gobierno Federal, del que tengo datos muy positivos que el Presidente, Vicepresidente y otros del Gobierno son muy opuestos, llamando anarquistas a los que lo promueven. Los tengo también de que compadecen a México, considerándolo en estado de anarquía; y yo mismo he oído decir a uno de los ministros que aún tiene muchos materiales españoles. Lo que, a mi entender, quiso decir que aún no estaba segura nuestra Independencia, porque el espíritu público no estaba con ella. Estoy muy seguro de que, si pudieran, excitarían conmociones en nuestro país para quitar de la vista de Colombia un ejemplo, que saben que tiene muchas raíces en Venezuela y Quito, y pretenden que sólo es practicable en los Estados Unidos. Mas, al paso que en la administración interior se nota ese desorden, se observan muchos adelantos en sus relaciones exteriores, y es la razón por qué Colombia considerada a distancia es capaz de

deslumbrar y hacer aparecer su gobierno como el más bien organizado y consolidado”.

El representante mexicano no está en favor de acuerdos y colaboración entre su país y Colombia, a quienes considera rivales. Tampoco quiere a Guatemala ni al Perú, que dice se hallan bajo la influencia de la segunda. En efecto, Colombia “parece que no ha dejado cosa por mover para adquirir el influjo en la Asamblea de Panamá y figurar allí como la primera de las nuevas repúblicas”. El Perú “se conformará a los deseos de Colombia”; y su congreso ha mandado a Bogotá comisionados a “dar las gracias” por los esfuerzos hechos en favor de la independencia peruana. Estos comisionados han dicho a Torrens que en Lima se adoptará una constitución de “forma central, según la ha propuesto el general Bolívar”. Por otra parte: “a Guatemala debemos considerarla como nuestro rival natural, y su ministro que acaba de retirarse de aquí va muy prevenido en favor de Colombia”. En tales condiciones, y según la política que concibe Torrens como conveniente para su patria y de la cual precisa desde luego asignarle la entera y exclusiva responsabilidad, México debe apoyarse en otros países enemigos o adversarios de Colombia: “Sólo nos queda el recurso —declara— de aprovecharnos de la rivalidad que naturalmente ha de abrigar Chile con respecto a Colombia por haberle arrancado de sus manos la gloria de libertar al Perú; y del resentimiento de Colombia hacia Buenos Aires por no haber en el todo condescendido con sus miras, de que esta República tiene ya noticias”. Más todavía: el diplomático mexicano no vacila en completar sus extraordinarios propósitos con sugerencias de este género: “Tampoco nos sería difícil inclinar hacia nosotros los Estados Unidos de Norte América que Colombia trata de hacer *entrar en la Asamblea* (subrayado en el texto) y atraerlos a sus miras; y aun disminuir el influjo que ya tiene esta República en el Perú y Guatemala, si para estrechar nuestras relaciones se escogen ministros hábiles”.

La escasa benevolencia del informante hacia Colombia se confirma en el siguiente párrafo, que nos resulta en parte obscuro porque ignoramos cuáles hayan sido las instrucciones que recibiera de su gobierno, que no figuran en nuestro expediente: “He indicado en

cierto modo una de las razones por qué no he procedido a poner en ejecución el artículo 3.º de sus instrucciones, que sólo hubiera llevado a efecto en caso de una necesidad absoluta, que no me pareció haber luego que tuve noticia del reconocimiento de la Independencia por la Inglaterra y de los triunfos de Colombia en el Perú: y es que, después de despreciar ya Colombia el mérito de nuestra independencia, se aumentaría su orgullo creyendo que había sido necesaria (Colombia) a las demás repúblicas, sin haber recibido nada de ellas”.

Dejamos al lector el cuidado de juzgar si, con semejantes ideas e intenciones, el coronel Torrens era representante extranjero muy apropiado para conservar en buen pie las relaciones de su país con Colombia. Y no tardaremos en darnos cuenta de que, como consecuencia normal, Torrens no hará sino empeorar las cosas cuando se plantee la cuestión de un cambio de régimen en Bogotá.

Sobre la política personal del Libertador dice el encargado de Negocios de México en aquella su primera nota: “Sospecho que Bolívar trata de introducirse en Buenos Aires como auxiliar para la reconquista de Montevideo, y acaso con el objeto de continuar la guerra contra el Brasil, y ver si les da la libertad (¿a los brasileños?), extendiendo así su influjo con el resto del Sur”.

De la rebelión de Páez en abril de 1826, Torrens recoge con natural agrado “la disposición del país al gobierno federal”. Revenga, ministro de Relaciones Exteriores, le ha dirigido con fecha 3 de junio una nota verbal en la que desmiente que haya habido “defección” de aquél y le comunica que: “por informes oficiales que el gobierno acaba de recibir del Intendente de Venezuela (Mendoza) dicho general excitaba a los habitantes de aquel Departamento a que prefiriesen un gobierno federal al central que existe”. Entre los papeles remitidos por Torrens encontramos, sin comentarios, copia de la carta escrita por Bolívar a Páez desde Lima, el 8 de agosto y que empieza: “Usted me mandó ahora meses al señor Guzmán para que me informase del estado de Venezuela...”.

El coronel Torrens se inclina cada vez más del lado de los “constitucionales”, de quienes ya se apiñan en torno a Santander y desarrollan una campaña cerrada contra el Libertador y sus supuestos planes

de dominación tiránica. En su nota reservada de 28 de octubre, dice el mexicano: "La ambición de Bolívar no es ya un problema y las conjeturas de muy pocos, que consigné en mi reservado número 4, se han realizado y son evidentes para todos". Y comunica la llegada de Guzmán a Cartagena, rumbo a Venezuela, y sus conciliábulos con Montilla, Padilla y Amador. Quinientos ejemplares de la Constitución boliviana había traído antes un edecán del Libertador, diputado cerca de Páez. "Gran consternación" produce todo aquello en Bogotá "y los ciudadanos, por más que quieren persuadirse ya de que Bolívar no es ambicioso, se pronuncian públicamente contra él". Personas hay que hablan de adquirir la nacionalidad mexicana en caso de que se adopte la Boliviana. "En general, hay entusiasmo por la Constitución" de Cúcuta, vigente. Pero el ejército "está y ha estado siempre por un gobierno militar y seguirá a Bolívar hasta donde lo lleve su ambición". Torrens aprovecha la ocasión para censurar la actitud de Campbell y estima que el gabinete británico no quedará satisfecho de su agente que le ha inducido en error y "no ha podido observar los defectos más crasos en el gobierno" colombiano, a pesar de tener "un sueldo tan considerable" y de todos los medios de que dispone "para introducirse y comunicar con los (las gentes) de este país". Sólo llevada por informes falsos reconoció Inglaterra la independencia de Colombia, teniendo a "este Gobierno como el mejor organizado, siendo, en mi concepto, como informé desde mi llegada, el más desorganizado". La Gran Bretaña y su legación deben de estar "avergonzados". He allí el estado de espíritu de Torrens a la hora en que el Libertador, de regreso del Perú, venía a encargarse de la presidencia de Colombia.

Llegado a Bogotá, en noviembre de aquel año, Bolívar recibió en audiencia pública al cuerpo diplomático, y tocó al encargado de Negocios de México presentarle el primero su saludo, en calidad de decano y "no obstante estar enfermo de disentería". "En mi arenga, que se halla en otros periódicos, —informa por nota de 7 de diciembre— procuré con estudio insistir en los hechos anteriores del Libertador, sin meterme en declarar, como los otros, que su presencia lo había calmado todo, porque además de ofender con esto al vicepresi-

dente, suponiéndose que los disturbios provenían de la mala administración anterior, no quise pronosticar contra los resultados que espero tarde o temprano". El mexicano es, pues, pesimista en cuanto al porvenir político y, además, parece ya situarse del lado de Santander. El coronel deseaba ofrecer una comida al Libertador y a los miembros del gobierno, Santander inclusive, a diferencia de los demás diplomáticos, quienes festejaban sólo a Bolívar. Pero cuando pudo visitarle y hablarle sobre ello se encontró con que ya el Libertador tenía comprometidos todos los días que le quedaban de permanencia en la capital. Llovió muy fuerte durante la visita, y entonces Bolívar dijo a Torrens que se quedara a comer con él. Antes de sentarse a la mesa "me habló de nuestro Presidente el Excelentísimo Señor Guadalupe Victoria, manifestándome que había formado una grande idea de sus cualidades; y en la comida bebió dos copas conmigo diciéndome al tomar la segunda: *que sería, si yo quería por la salud del presidente Victoria* (subrayado en el texto).

Asistió Torrens a la comida que ofreció al Libertador el coronel Campbell, encargado de Negocios de Gran Bretaña, de la cual hemos hablado, y en la cual "Bolívar, después de brindar por el Rey de Inglaterra y por Washington, brindó también *por la hermosa ciudad de México y por el presidente Victoria* (subrayado en el texto), habiendo hablado antes casi en los mismos términos que lo había dicho al contestar mi arenga el día de mi presentación. Yo, después de contestarle que la ciudad de México era más bien la que recibía lustre de tan respetable Congreso de Plenipotenciarios (el de Panamá, trasladado a Tacubaya), creí que sería muy del caso, para corresponder a la expresión de sus sentimientos en favor de nuestro Presidente, suponer que había recibido órdenes de Su Excelencia, órdenes positivas, para obsequiarle a su nombre cuando viniese a esta capital, en cuya virtud preparaba el obsequio que ya no pudo aceptar por tener comprometidos todos sus días; pero que esta prevención de parte del presidente de los Estados Unidos Mexicanos y el modo con que el Libertador Presidente acababa de expresarse y se había expresado en otras ocasiones, daba a entender que había grandes simpatías entre ambos. Entonces propuse a la compañía mis deseos de que: *la armo-*

nia entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y las simpatías entre sus futuros presidentes fuesen siempre las mismas que al presente" (subrayado en el texto).

El reparo que hace Torrens sobre el recibimiento de Bolívar en Bogotá coincide con el informe de Buchet-Martigny que se halla citado en otra parte: "Su entrada a la capital —escribe aquél— aunque por entre arcos triunfales y numeroso acompañamiento de personas que salieron a recibirle, no fué muy festejada por el pueblo, que no se unió a una ni otra persona que se distinguió en darle vivas. Esto fué seguramente efecto de lo ducho que se hallaba este pueblo acerca de las miras del Libertador por lo que antes se había escrito; pero después de su entrada casi todos se han reconciliado con sus miras y se han persuadido que conviene la gran confederación de Colombia con el Perú y Bolivia. Para mí es casi sentado que, si estas dos últimas repúblicas no reparan en su desventaja y consienten en dicha confederación, por parte de Colombia se efectuará y probablemente se adoptará para toda la Confederación la Constitución de Bolivia".

Podrá comprobarse que hay por entonces en la actitud del coronel Torrens marcada contradicción, que sólo se explica por su no velada inquina contra el Libertador. En efecto, federalista como era, habría debido lógicamente estar también contra Santander que, en aquellos momentos, representaba y defendía los principios centralistas de la Constitución de Cúcuta.

Y no es que el coronel Torrens tuviese alta idea de la persona y méritos del general Santander. Al contrario. Es verdad que tampoco la tenía del Libertador. Otro de sus informes, igualmente "reservado" y también sin fecha, pero que sin duda data de aquellos mismos meses, constituye un libelo desaforado contra ambos hombres y la truculencia de sus juicios autoriza para dudar no sólo de su imparcialidad sino sobre todo de su perspicacia. No vale la pena copiar aquí íntegramente tal libelo. Pero retengamos algunas de sus frases, que ayudan a fijar las ideas del mexicano sobre los gobernantes de Colombia.

"Empezando por el General Santander —escribe—, diré primeramente que es muy orgulloso hasta suponerse el Primer Hombre de América o a lo menos si él no está persuadido interiormente quiere

que se lo persuadan los demás. Para probar esta aserción no es necesario más que recorrer la *Gaceta* de Colombia y se verá el empeño que ha tomado en comparar las medidas que ha dictado durante su administración con las que se han efectuado en todos los Estados Americanos, incluso los Estados Unidos del Norte, dando siempre la superioridad a las suyas..." Santander se "atribuye todo lo bueno" y dice "que lo que hay de malo es falta del Congreso". Como todo lo que se escribe en la dicha *Gaceta* "es suyo o con su aprobación, se puede decir que son alabanzas en boca propia". Es el vicepresidente "extremadamente ambicioso de mando: de modo que en mi opinión él sería el primero que desearía la Presidencia Perpetua, si supiera que recaería en él". Todo el mundo se da cuenta de que tiene "un carácter naturalmente déspota". Estuvo muy abatido mientras se consideraba en el Congreso su renuncia; pero se alegró mucho y "recobró su orgullo cuando ha triunfado sobre Bolívar habiéndose rechazado con sólo cuatro votos en contra, cuando éste tuvo veinticuatro". Renunció porque estaba "seguro de que se había ganado una gran mayoría de los Diputados prometiéndolo y dando destinos con perjuicio del servicio público, pues no consultaba a la aptitud o buena conducta del candidato, con tal que diese su voto para la Vicepresidencia, para lo cual del mismo modo había tenido cuidado de adquirir votos suficientes de los electores para que viniesen al Congreso".

Peor aún que de Santander se expresa Torrens del Libertador, demostrando con ello desconcertante ceguedad: "Con respecto al General Bolívar, confieso que me admira que muchos hombres de los que parecen más ilustrados en Colombia, y especialmente los extranjeros, aun los que hablan bien castellano y tienen relaciones con los del País, lo admiren como a un genio extraordinario y el único capaz de gobernar a Colombia, mas esta reflexión o admiración me hace buscar en mi conciencia si no será una preocupación mía, y revisando lo que he oído de él no encuentro nada que merezca admiración". Todo cuanto puede concederse a Bolívar es "una viveza extraordinaria para contestar, o lo que llaman los franceses *repartie*, y ésta es acaso lo que (ha) alucinado a tantos". ¿Sus campañas? ¿Sus dotes de hombre de Estado? Inexistentes. Elige mal sus ministros;

se "rodea de lo que hay de más perverso y de menos capacidad" Es "muy variable en sus planes". Trató de establecer su dominación por medio del Congreso de Panamá. Ahora aspira a establecer en Colombia "el Poder Absoluto", porque "su carácter no le permite sujetarse a trabas".

Torrens habla también a destajo y da a su gobierno informes inexactos al escribir sobre la política del Libertador respecto de Venezuela y de Páez, en lo cual está de acuerdo con el partido de Santander para reprobarla: "Su ida a Venezuela, como pronostiqué en una de mis comunicaciones, no ha producido ningún bien; por el contrario, él fué a encender un partido que ya estaba extinguido. El General Urdaneta había marchado para otro punto y con la presencia de su división había logrado extinguir el partido de Páez, haciendo prisionero a Peña (como consta en el parte que se publicó en la *Gaceta*), cuando llegó Bolívar a resucitar el partido condecorando a los principales autores. El en su comunicación a este Gobierno dice lo contrario, que se vió obligado, en obsequio de la paz, que quedaba restablecida, a hacer algunos sacrificios". Tal era, sin duda, la versión que los partidarios de Santander y los amigos de la Constitución de Cúcuta hacían circular en Bogotá y que acogía sin reservas el encargado de Negocios de México.

A todas éstas, Montilla lanzó en Cartagena "la declaratoria de la fuerza armada" en favor de "las glorias de Bolívar" y en la cual aquellos militares se decían decididos a "vengarlos de los agravios que le hacen en Bogotá y otras locuras". Torrens cree que, apoyado en esto y en otros hechos, el Libertador "tomará las riendas del gobierno" y, revistiéndose de "facultades ilimitadas", establecerá un día u otro "la Presidencia Vitalicia, la irresponsabilidad, etc., etc." El mexicano asegura que, por su lado: "Me propongo observar la neutralidad que debo, siempre que el cambio se haga a lo menos aparentando las formas de reconocer la soberanía del pueblo". De otro modo, es decir, si el Libertador procede "con atropellamiento del pueblo y violación de los derechos que tiene para darse su constitución", entonces Torrens abandonará su puesto, porque —concluye—

"yo no creo deber autorizar semejantes actos y me retiraré, si no he recibido instrucciones contrarias".

Allí tenemos, pues, a aquel diplomático extranjero que rompe su "neutralidad" y se constituye por sí y ante sí en juez de los futuros actos políticos del presidente y del gobierno cerca de los cuales está acreditado, judicatura que, por otro lado y en último análisis, consistía simplemente en ponerse de parte de la oposición. Va de esa manera precisándose más y más para el lector la posición del cívico coronel, y se prepara para su misión el fin que veremos y cuya responsabilidad le incumbe por entero.

Cuidadoso se mostraba Torrens en cuestiones de protocolo, y en éste hallaba razones para dar pruebas de su famosa neutralidad. Con ocasión de la carta de Watts y del artículo a que en otra parte nos referimos, y como la primera hubiese "llenado de indignación al Vicepresidente y al Partido Constitucional", y estando además "marcados todos los Agentes Extranjeros, menos Yo, por enemigos de la administración actual", para "manifestar más mi imparcialidad, me propuse obsequiar al Vicepresidente en el tiempo que se hallaba como abatido por la lluvia de ataques personales que le venían de todas direcciones y especialmente de Caracas, y por la incertidumbre en que se hallaba de si se admitiría su renuncia". El coronel estaba preparando un convite en honor especial de su colega Watts; imposible dárselo después de la maldita carta al Libertador. El tal convite, generalizado, se ofrecería ahora con invitación "al Vicepresidente, Secretarios de Estado, Agentes Extranjeros y varias personas de distinción hasta el número de 20". Y el resultado fué excelente, produciéndose "el efecto deseado, pues además de que los convidados han elogiado mi convite, que escasamente tuvo de costo 200 pesos, como superior al que el Encargado de Negocios de Inglaterra dió al Libertador de costo de más de 800 pesos, el Vicepresidente lo ha recibido muy bien, y en una conversación con un amigo suyo de confianza recordó que había observado mi delicadeza en no hacer en mi arenga al Presidente ninguna alusión odiosa a su Gobierno". Santander agradeció también mucho que Torrens le hubiera colocado a su derecha "en la cabecera de la mesa, como se hizo con el Libertador cuan-

do estuvo en esta capital". Apreció también, por último, el general Santander que el tal obsequio se le hubiera presentado "antes de que obtuviese el triunfo sobre el Libertador en la no admisión de su renuncia". Todo aquello satisfizo tanto al magistrado, "que él mismo hizo insertar en el suplemento de la *Gaceta*" un artículo titulado Convite.

El 27 de mayo publicó la *Gaceta de Colombia* un artículo en el cual se denunciaba la conducta de algún representante diplomático extranjero que había escrito a Caracas que el gobierno estaba haciendo en Bogotá —intorma Torrens— "diabluras y otras cosas". Según el mexicano, aquel artículo "era intentado" contra el coronel Campbell, "quien dicen escribió tales noticias a un Inglés, Edecán del Libertador, que éste las comunicó a otro Inglés, quien lo escribió al General Santander". El vicepresidente "insertó por sí mismo" el artículo en cuestión, y entonces el encargado de Negocios de México se propuso "representar contra el principio de atacar a los Agentes Diplomáticos en los periódicos; mucho más cuando el ataque como el presente es indeterminado, que se pudiera atribuir por el Pueblo al Agente que estuviese más inocente, y procurarle un insulto o atropellamiento que pudiera envolverlo y a su País. en un compromiso con Colombia". Torrens quería curarse en salud, creyéndose amenazado en la circunstancia por el hecho de que siendo "el Agente que parece tener más interés en la presente cuestión que se agita entre los diferentes partidos de Colombia, por envolver la de si se adopta o no la forma federal", podría atribuírsele el chisme escrito a Venezuela. Torrens sabía, no obstante, que en los círculos gubernativos "se hablaba en términos muy satisfactorios" de su conducta y de la del coronel Watts, encargado de Negocios de los Estados Unidos. Por lo cual resolvió esperar que pasasen algunos días antes de "representar".

Pero Campbell, por su parte, había inmediatamente ocurrido al ministerio de Relaciones Exteriores, protestando o representando contra el artículo, y recibido como respuesta que: "el Gobierno no respondía de la parte no oficial de la *Gaceta*". El inglés parecía querer darse por satisfecho, pero el norteamericano y el mexicano insistieron

porque todos los agentes extranjeros se reuniesen para deliberar sobre el asunto. Hicieronlo, en efecto, el 5 de junio: Torrens, Campbell, Watts, el caballero de Stuers, cónsul general de los Países Bajos, y M. Buchet-Martigny, a quien vemos calificado oficialmente por el secretario de Estado, Restrepo, de "Agente Superior de Comercio nombrado por el Gobierno de Francia". Nueva reunión el día 8, en la cual se aprobó un texto redactado, en francés, por Stuers y Buchet, y que se presentó al doctor Restrepo.

Por su contestación de 19 de junio, el ministro puso las cosas en su punto. Los agentes nombrados pretendían: que el gobierno les exculpase por declaración pública en el caso concreto; que prohibiese la publicación en la *Gaceta* de ataques de cualquier género, directos o indirectos, contra los diplomáticos, cónsules y demás representantes extranjeros; que el Congreso dictase una ley sobre privilegios y prerrogativas. El ministerio declaró impropios la forma y el fondo de la nota. El gobierno, conforme a la ley vigente, daba al editor de la *Gaceta* la responsabilidad de su parte no oficial, y, por lo tanto, ninguna le incumbía en los ataques en cuestión. La doctrina de la cancillería colombiana se expresaba del modo siguiente: "1.º Que el artículo inserto en la parte no oficial de la *Gaceta* de 27 de mayo, no siendo la expresión de las opiniones del Gobierno, no puede inducir perjuicio en su honor y conducta a ninguno de los Agentes Extranjeros residentes en Bogotá. 2.º Que no estando en poder del Ejecutivo poner trabas a la libertad de imprenta, cualquiera agente extranjero que se crea vulnerado en algún impreso, incluso la *Gaceta de Colombia*, debe, de conformidad con la ley, valerse del recurso que ella le permite para perseguir al autor, y 3.º Que mientras que la ley o los tratados determinen los privilegios y prerrogativas que deben gozar en Colombia los Ministros Públicos, los Cónsules y cualquiera otra especie de comisionado, el Gobierno les conservará las que están reconocidas por el derecho de gentes y que se dispensaren a los ministros, cónsules y comisionados de Colombia en los respectivos países donde fueron acreditados".

Pero había también en la nota de Restrepo ciertas observaciones no menos interesantes que aquella toma de posición en el terreno de

los principios generales. El gobierno colombiano no dejaba escapar la ocasión de notar que en Europa se censuraba demasiado y sin discernimiento la vida política de la República, sin que ésta se hubiera hasta entonces permitido pedir a los gobiernos extranjeros que coarctasen la libertad de la prensa. Sobre todo: el ministro da a los señores agentes representantes una advertencia inequívoca, aunque muy cortés, sobre el modo como deben conducirse ellos mismos.

Véase su sermón: "A los Señores Encargados de Negocios, al Cónsul de los Países Bajos y al Sr. Martigny no puede ocultarse que en los periódicos de Londres frecuentemente se han dirigido graves ataques al Ministro Plenipotenciario de la República y al mismo Gobierno de Colombia, y en los de París, Bruselas y Estados Unidos del Norte, unas veces al Gobierno y otras al Libertador Presidente, y el Poder Ejecutivo de Colombia nunca se ha permitido el derecho de reclamar estos procedimientos; así porque los ha estimado independientes de la opinión de sus respectivos Gobiernos como porque comprende la extensión de la libertad de imprenta de que se goza en aquellos países. Si el Gobierno de Colombia tuviere algún motivo de queja de parte de alguno de los agentes extranjeros residentes en el territorio de la República, porque contra el derecho de gentes se mezcle en los negocios domésticos del pueblo colombiano, o porque se oponga a las leyes y usos recibidos en la República que nada embarazan su misión, sabrá usar del imprescindible derecho que tiene de manifestarlo a su respectivo Gobierno o de reprimir al Agente en los términos prescritos por el Derecho público. Cree el Gobierno de Colombia que los Señores Encargados de Negocios, el Cónsul de los Países Bajos y el Señor de Martigny, habiendo merecido de sus respectivos Gobiernos la confianza señalada de ejercer en Colombia las comisiones que obtienen, nunca darán motivo de queja ni al Ejecutivo ni al Pueblo colombiano, y su conducta recta e imparcial será el mejor freno que contenga la licencia de los escritores públicos".

El lector habrá de recordar la doctrina así proclamada por el gobierno colombiano y las observaciones que somete entonces a la reflexión de los agentes extranjeros, cuando venga a apreciar el des-

arrollo de la situación creada precisamente porque dichos agentes no se dignaron tomar en cuenta ni una ni otras.

A partir del 14 de julio, y hasta el 31 de diciembre de aquel año 1827, el coronel Torrens escribe unas *Observaciones en forma de Diario*, bastante salteadas, por lo demás, todas más o menos interesantes para el establecimiento de la crónica política bogotana durante esos meses. El espíritu de dichas observaciones es siempre netamente contrario al Libertador, y por ellas se confirma que el encargado de Negocios de México ha tomado netamente posición del lado de los opositores. Sus tesis son idénticas o semejantes a las proclamadas por Santander y los partidarios de la Constitución de Cúcuta. Ninguna de las medidas tomadas por Bolívar en Venezuela o después de su regreso a Bogotá halla gracia a los ojos de Torrens, porque, a su parecer, todas tienden al establecimiento de la dictadura y del poder absoluto. Ahora asoma también la cuestión propiamente monárquica, traída a propósito de las relaciones de Bolívar con el ministro británico. El apunte del 6 de agosto merece copiarse íntegro y su interés no escapará al lector, como testimonio de lo que se sabía y decía en Bogotá sobre aquéllas. Conservamos subrayadas las frases que así aparecen en el texto:

"Recibí carta del agente (mexicano) de Cartagena, dándome noticia de la llegada del Libertador allí el 20 de julio acompañado del Ministro inglés y que tenía intención de salir para Bogotá el 25. Me repite la *Gaceta* del 8 el amanuense patriótico del 15 (?). En este se halla la descripción de su entrada en la que se dice desembarcó *sostenido por el Embajador de Su Majestad Británica*, señor A. Cockburn. Se dice también en otro lugar que Su Excelencia *hizo recuerdo del testimonio de amor y adhesión a Su Excelencia que los cuerpos le habían hecho el 1° de junio pasado*. Sobre lo que no es necesario hacer observaciones. Me comunica también dicho agente que el Ministro Inglés había partido para Inglaterra, lo que ha dado lugar a conjeturas muy ridículas diciéndose *que iba por una princesa para Bolívar*. En verdad la conducta de Mr. Cockburn es muy extraña llegando por primera vez a Cartagena y volviéndose de allí para Inglaterra, y la segunda en lugar de venir a la Capital a presentarse al Ejecutivo se

dirige a Bolívar, que no estando encargado de él debe considerarse como un simple General, consintiendo además en que se diga y se represente la comedia de la Inglaterra sosteniendo el poder militar de Colombia. Esto añadido a que el encargado de negocios en Bogotá se ha declarado abiertamente partidario de Bolívar, promoviendo particularmente y uniéndose a los escritores que atacan al General Santander, era en mi concepto motivo suficiente para que el Ejecutivo de Colombia hubiese pedido explicaciones al Gobierno Inglés sobre semejante conducta, pero creo que nada de esto se ha hecho". Y aquí Torrens adelanta consejos a su gobierno, en frases que deben retenerse especialmente, porque no sólo bastan para explicar su conducta personal en el futuro, sino también porque revelan las aprensiones de ciertos Estados latinoamericanos, de México en particular, en vista del posible desarrollo de una política de hegemonía por parte de Colombia y de la instalación en este último país de instituciones antidemocráticas: "En cuanto a nuestro Gobierno, creo que como interesado en que no se haga una maniobra para promover la reunión de todas las Repúblicas del Sur bajo el Gobierno de un solo individuo, sea como Presidente a vida, *Rey o Emperador* y también en que con el ejemplo de las aduicencias (sic) del Ejecutivo de Colombia no se envíe un Ministro que en lugar de ir acreditado al Gobierno de México, lo sea a un General u otra persona capaz de hacer un trastorno, hay en lo misterioso de esta conducta un motivo para que pidiese al Gobierno Inglés una explicación, sobre si era en virtud de instrucciones suyas y en tal caso con qué objeto; y en el contrario era necesario una satisfacción, desaprobando públicamente la conducta de otro Ministro, sin perjuicio de que en los periódicos no oficiales se critica entretanto esa misma conducta". Con toda evidencia, Torrens endereza la oreja y piensa en la eventualidad de que se "acrediten" diplomáticos cerca del general Santa Anna, pesadilla de todo gobierno mexicano, y aun cerca de cualquier otro caudillo mal avenido con la presidencia de Guadalupe Victoria. El misterio de las entrevistas de Cockburn con el Libertador en Caracas era materia de comentarios entre los miembros del cuerpo diplomático, y el mexicano da sobre el particular una nota picante: Madame Greennp (sic. ¿No sería

Green?), Inglesa que corteja el Encargado de Negocios Británicos y a quien no reserva secreto alguno, ha dicho hoy que Mr. Cockburn, probablemente ha ido en comisión a (¿o de?) Bolívar”.

El 15 de agosto Torrens vuelve sobre el asunto: “El conductor de hoy trae un artículo sobre Mr. Cockburn en que dice que sabe que manifestó *grande empeño en que el general Bolívar lo recibiese oficialmente*. Si esto es cierto y el Ministro obró conforme instrucciones no hay duda de que el Gobierno Inglés considera a Bolívar sobre las leyes y desprecia la Constitución de Colombia y tal vez quiera establecer *el Gobierno de una sola persona*”. Ya sabemos que no había nada cierto en esto y que, por el contrario, el gobierno británico desaprobó con severidad la conducta de Cockburn.

Muchas de las informaciones de Torrens en aquellos días se basan en noticias y comentarios dados por *El Conductor*, periódico santanderista.

Torrens nota, con fecha 8 de setiembre: “Bolívar entró a las tres de la tarde y pasó a prestar el Juramento ante el Congreso y de allí fué a recibir el mando a Palacio, el Vicepresidente lo recibió con un discurso muy enérgico. Después se retiró de la Sala. Había una comida preparada a la que asistieron ambos dándose la mano y aparentando reconciliación, pero no hubo brindis. La recepción estuvo fría, siendo el concurso del pueblo un espectador curioso que no respondió a las excitaciones de los partidarios que hicieron inútiles esfuerzos por hacerlo repetir sus vivas. Entre los partidarios se hallaba la Legación Inglesa que no sólo se degradó con salir a recibirle, mas también con gritar vivas. Como a las diez de la mañana un Edecán del Vicepresidente me trajo un pliego que contenía una comunicación muy reservada, de que incluyo copia”.

Ignoramos el paradero de aquel “pliego”, que fué probablemente devuelto al general Santander; pero sí aparece en el expediente la copia de la nota de envío indicada por Torrens, y que revela, al par que las aprensiones y temores del vicepresidente en esos momentos, la confianza que tenía en el diplomático mexicano. Insertamos aquí tal documento, dejando a otros historiógrafos el cuidado de estudiar las varias cuestiones que suscita:

"Muy reservada. — Señor Coronel Torrens, Encargado de Negocios de los Estados Unidos Mexicanos. En el conflicto en que me colocan los actuales disturbios políticos de la República, debo procurar salvar el honor de ella, el del Gobierno i el mío propio. El medio más adecuado me parece, que es el de consignar a Usted con la debida reserva, como consigno, el adjunto pliego cerrado i sellado, que contiene importantes documentos. Es mi intención, que si por algún evento inesperado me tocare en suerte una muerte violenta o una expatriación, se sirva Usted remitir dicho pliego al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a quien permito que lo abra, a cuyo efecto podrá Usted acompañarle esta carta. Pero si en vez de que la fuerza sea la que impere en esta República, recobran las Leyes su antigua fuerza y vigor, y quedo a cubierto de persecuciones bajo la égida de nuestras instituciones, entonces, pediré a Usted, dicho pliego y Usted se servirá devolvérmelo. Tengo la confianza de que Usted no sólo desempeñará este encargo fielmente, sino que disimulará con su notoria prudencia la molestia que le dí excusándola con las circunstancias que me rodean y con ese vivo interés que siempre he tenido por el Honor de mi Patria. Quedo de Usted con sentimientos de la más perfecta consideración. *Vicepresidente Santander.*"

El Libertador recibió a los representantes extranjeros el día 13, y el mexicano, como más antiguo, fué el primero en dirigirle su "arenga". Pero, al concluir la ceremonia, Bolívar, "en lugar de dirigirse a mí se dirigió al Encargado de Negocios de Inglaterra y le dió asiento a su derecha, estando yo a la izquierda donde me colocó el Secretario de Relaciones".

La impresión de Torrens es que el Libertador "parece que se propone Gobernar Constitucionalmente", en vista de que la opinión pública en Nueva Granada no aprueba sus proyectos personales. Mas no por ello descuida a los militares en quienes espera poder apoyarse, y ha solicitado del Congreso "autorización extraordinaria para hacer Generales (y) Coroneles".

Con ocasión del décimo séptimo aniversario del Grito de Dolores, Torrens ofreció un baile al que asistieron Bolívar y Santander. El diplomático, definitivamente prevenido contra el Libertador, le atribu-

ye haberse disgustado en aquella "función" porque "no estaba colocado su retrato que no quise poner por no tener el del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos". En realidad, Bolívar "dió a entender a muchos" que estaba contento con el baile y, conversando con el anfitrión, "hizo el elogio del Presidente Victoria" y de la estabilidad de su gobierno. Sin embargo, hablando muy luego otra vez con Torrens y Santander, rebatió las opiniones del primero y declaró que en México había los mismos disturbios que en Colombia. De ello sacó el coronel una de sus reflexiones más aventuradas: "Esto confirma lo que yo he asegurado otra vez, que son sus deseos y hará de su parte todo lo posible para que haya en Méjico un trastorno". Y este otro reparo, no menos arbitrario: "En la primera conversación, hablando de la reelección como de una cosa que pudiera traer disturbios en Méjico y observándole que allí no podía tener lugar sino después de cuatro años, dijo que ese era un bien, porque la reelección había traído todos los males a la República de Colombia, con lo que me quiso dar a entender que el Vicepresidente los había causado para ser reelecto, en lo que aún convengo en parte, estoy persuadido que él, fomentando la discordia para poder introducir su presidencia perpetua e irresponsable, ha tenido la principal parte".

El 24, otro arañazo, pero a Santander esta vez, quien habría podido hacerse "muy popular" y "con facilidad suplantar a Bolívar", si no fuera por las faltas que comete. La última de éstas consiste en haber pedido "10 000 pesos que se le deben de sueldos, en circunstancias que ningún empleado está pagado y no hay fondos, lo que no prueba desinterés y hace ver que sólo trata de embarazar al Presidente por encono". Santander "comete frecuentes actos más propios de niños, que de un Magistrado".

El 3 de octubre, el Libertador invitó a comer a Campbell y a Henderson, así como a los demás funcionarios de la legación y del consulado general de la Gran Bretaña.

El 4, Torrens señala la proposición hecha en la Cámara de Representantes "de acusar al General Santander sobre la distribución del empréstito"; y dice que el reemplazo de Borrero por Briceño Méndez en la presidencia del Senado "es manifiestamente una intriga para

excluir al General Santander y que en caso de ausentarse el Presidente, recaiga el Ejecutivo en Briceño". Bolívar piensa marcharse al Sur.

Apunte del 17: "Un Edecán del Presidente me vino a convidar de su parte para comer con él en familia el día que yo señalase, no teniendo un servicio propio para dar un convite diplomático. Yo acepté para el viernes que fué el día que me indicó el Edecán. Estoy persuadido que la razón de no dar un convite diplomático no es la falta de servicio, sino que en caso de darlo debía darme el lugar preferente y en familia ha convidado primero la Legación Inglesa, después la de los Estados Unidos del Norte y últimamente la Mejicana". Esta observación parece pueril. Bolívar aprovechaba toda ocasión para tratar directamente de los asuntos diplomáticos con los agentes extranjeros, y de allí que prefiriese invitarles por separado, a fin de hablar con cada uno de lo pertinente.

"Octubre 19. Fuí al convite al que asistieron unas doce personas. Antes de la comida se habló de Gobiernos Monárquicos y Republicanos y Bolívar manifestó su opinión de que en América a excepción de los Estados Unidos del Norte ninguna otra parte puede mantener el Republicano". La anarquía o las tiranías militares reinantes a la sazón en nuestros países explicaban suficientemente aquella opinión del Libertador, quien no podía menos de comprobar que, aparte los Estados Unidos, la democracia no parecía querer o poder implantarse en el Continente americano.

"Octubre 25. Se me ha asegurado que una persona que tiene conexiones con el General Bolívar ha manifestado su opinión en conversación particular, de que sólo la Inglaterra con su intervención salvará a Colombia, lo que en mi concepto descifra todo el misterio de la conducta del Plenipotenciario Inglés (Cockburn). Mr. Canning que por los informes de los comisionados Ingleses se precipitó a reconocer la independencia de Colombia, temió que se le acusase de ligereza o poca previsión y teniendo alguna confianza en que el General Bolívar podría poner las cosas en estado que justifique su conducta, le envió un mensaje, haciéndole entender que lo sostendrá a la cabeza del Gobierno y en las medidas que tome para establecer el orden en Colombia". El lector posee bastantes elementos de apreciación sobre la

política de Canning que Torrens califica de "ligera" y sobre la cuestión Cockburn, para juzgar la parte de error que contiene esta nota del mexicano. Sin embargo, algo interesante hay en ella, y es que ya entonces se conocían entre los allegados del Libertador los pensamientos acerca de la "intervención" salvadora de Inglaterra que éste debía formular dos años después.

En este lugar tropezamos con un largo despacho cifrado de Torrens, que nuestro distinguido corresponsal señor Campillo Sánchez no pudo, por desgracia, poner en lenguaje claro. Es muy posible que en esa comunicación se hallasen referencias a la cuestión monárquica, que por aquellos meses iba siendo más y más objeto y tema de comentarios entre los representantes extranjeros acreditados en Bogotá.

Con fecha 22 de noviembre Torrens señala que Buchet-Martigny, a quien designa como "Cónsul Francés", ha enviado una nota al secretario de Relaciones Exteriores, "cuyo contenido se ignora, pero se sabe que la contestación de dicho secretario ha sido: Que si vuelve a pasar otra semejante se le devolverá sin contestación". Hay más: dicen, aunque Torrens no cree tal cosa, que se ha amenazado a Buchet con expulsarlo del país. Este agente había confiado poco antes al mexicano: "que no podía yo tener una idea de lo exaltado que estaba este Gobierno contra el Francés por haber preferido a Méjico, como mejor organizado que Colombia, en los pasos que ha dado hacia su reconocimiento".

Dos días después Torrens registra una especie increíble para quienes van conociendo las relaciones llevadas por el Libertador con el encargado de Negocios de la Gran Bretaña, e imprevista bajo la pluma del mexicano: "Hoy me han asegurado que Bolívar en presencia de muchas personas ha dicho de mí, que era el único de los Agentes que me había comportado bien, no mezclándome en los asuntos del País y que me suponía más talento que aquéllos. De aquí infieren que está disgustado del Coronel Campbell no obstante que le hace mucho aprecio y aún hay quien diga que se ha expresado contra él". Torrens repite en seguida y acentúa lo que en otra ocasión había dicho acerca de alguna intriga amorosa de Campbell: "La razón de tal disgusto se conjetura ser que Bolívar haya conocido que Campbell

se ha declarado de su parte por el influjo que ejerce sobre él una Inglesa (a quien generalmente no se concede buena conducta), la que disgustada con Santander porque no accedió a pagarle en efectivo ciertos haberes, como viuda que se dice de un General Inglés al servicio de Colombia, se declaró su enemiga y abrazó el partido de Bolívar, arrastrando consigo a Campbell y es regular que a instancias de ella haya Campbell insinuado a Bolívar sus pretensiones poniendo a éste en gran aprieto". El 30 del mismo mes, Torrens ratifica lo que se dice acerca de las disposiciones del Libertador: "Se me informa que en toda la Ciudad, aun entre las personas que no son del partido de Bolívar, corre lo que se me aseguró el 24 haber éste dicho de mí y que de Campbell dijo que había querido introducirse hasta en su cocina".

Una de las últimas notas de Torrens correspondientes a aquel año 27, la de 2 de diciembre, confirma su actitud contra la política del Libertador: "En la *Gaceta* de hoy se insertan los nombres de los electores para la Gran Convención. Todos sin excepción pertenecen al partido liberal y el General Santander a la cabeza. Esto según me dicen no agradó a Bolívar y sus partidarios, que preven que sucederá lo mismo en la mayoría de los Departamentos y arruinará sus proyectos".

X

SUTHERLAND SE ENOJA

EL 24 de mayo de 1827 Sutherland transmite a Canning, subrayando muchas palabras y a título confidencial, una noticia extraordinaria: "El solo objeto de la presente carta es permitirme advertir a usted que tome con extrema cautela toda información que reciba, *de cualquier parte que pueda venir* y que pueda hacerle creer que los generales Bolívar y Santander están *en realidad* opuestos uno a otro; ello no obstante las fuertes y *casi claras* demostraciones públicas que de lo contrario aparezcan".

Amplia materia de reflexión nos da este despacho, y es el caso de repetir con cuanta cautela han de apreciarse ciertas afirmaciones de Sutherland quien, influido por Urdaneta o simplemente llevado por su propio entusiasmo monárquico, imaginaba como general la conspiración en favor del cambio de régimen y creía a pie juntillas todo lo que tendía a demostrar la duplicidad de los más altos próceres. El pleito entre el Libertador y Santander era ya, por desgracia, certísimo y no hará sino agravarse, con las consecuencias sabidas. Pero en aquel momento Sutherland quería suponer que ninguno de los personajes de la República pondría obstáculo al logro de sus propios proyectos.

Mas el cónsul británico comienza a encontrar largo el tiempo y ciertas medidas del Libertador le preocupan. No marcha todo como

se esperaba y la política está lejos de ser la aconsejada en el estrecho círculo que desde Maracaibo pretende prever y mandar. El 28 de julio, en carta a Bidwell, secretario del *Foreign Office*, Sutherland expresa duras críticas: "La extraordinaria y sospechosa política del general Bolívar, llevada a cabo por sus medidas, ha determinado una reacción en favor del partido republicano, pues existían razones para temer que se intentase volcar por completo el sistema constitucional. Había también motivos para sospechar que su (de Bolívar) política hacia las gentes de sangre mezclada fuese odiosa: pero no estoy dispuesto a rendir tan poco homenaje a su sentido común creyendo que pudiese tener la menor intención de revivir las diferencias y prejuicios cuya abolición fué la pluma más bella de su penacho. Ello sería hoy una empresa que solamente un hombre loco o imbécil podría intentar en un estado en el cual los primeros oficiales y los directores, civiles y militares, pertenecen a esa clase". Si Sutherland confía en la cabeza política del Libertador para que no caiga en el supuesto error, también confía en "su corazón", que no abandonará a quienes le han servido como "poderosos instrumentos de su gloria". Por lo demás, ninguna ayuda encontraría si tan nefando propósito tuviese, pues "por más vil y detestable que sea el carácter de los hispanoamericanos de esta región de las colonias españolas, con dificultad puede considerársele tan innoble y depravado que llegue hasta determinar a los conductores de su sociedad a convertirse en opresores de su propia raza oprimida durante tan largo tiempo". El lector hallará la clave de tan revesadas frases consulares si piensa que en esos momentos el viento soplaba en favor de la Constitución boliviana que el inglés juzgaba aborrecible y fuente segura de mil futuros males.

Leamos otros párrafos de la nota: "Sin embargo, cualquiera que sea la fisonomía verdadera de esta cuestión, que tanto ha agitado últimamente al país, hay un hecho probado y fuera de duda, a saber: que el general Bolívar se vió obligado a ensanchar en vez de reducir los privilegios de aquella clase, lo cual prueba que si abrigaba opiniones desfavorables a ella, vió también la necesidad de cambiar su política o de reparar su iniquidad. Por convencidos que estén, sin embargo, los principales hombres de este país del crimen y deshonor

de que se han cargado ellos mismos, al olvidar por un momento su propia ascendencia, siempre parecen buscar cada oportunidad para arrojar todas sus desgracias a la puerta del pobre Negro (*at the door of the poor Blacky*). Pero el gobierno de Su Majestad haría bien en no engañarse acerca de este asunto; y ver si en este país existen algunos caballeros tan cegados por los prejuicios coloniales comunes que se aferren directa o indirectamente a la creencia de lo que pueda tratar de imponérseles a este respecto, en lugar de comprobar su origen real en los daños infligidos a los intereses de Inglaterra y a la prosperidad de Colombia. Me atrevo a decir, y puedo *probarlo* en cualquier momento, que ese criterio es limitado y solamente puede conducir a obscurecer el punto de vista que requiere se tomen los intereses de Su Majestad en esta parte del mundo". Como obscuridad, nada iguala este texto del cónsul.

Sutherland cree que el terreno en que Bolívar se aventura será cada vez más peligroso, y refiriéndose a un documento que dice acompañar, pero que no hallamos en el expediente, escribe:

"A pesar de todo ello, aparece una extraña e inexplicable maniobra en esta cuestión crítica, pues se dice que el fin del general Bolívar, al dar las órdenes contenidas en el documento que acompaño, es alucinar las gentes de sangre mezclada, otorgándoles la elegibilidad a los empleos civiles y sacándolas del ejército. Al mismo tiempo, de un extremo a otro del país, dichas gentes se agitan y ríen en medio de la duda y la desconfianza, ridiculizando los esfuerzos empleados para engañarlas". El resultado de todo aquello será funesto según el cónsul, quien pronostica: "Si para tratar esta grave cuestión no se usan las mayores precauciones, el general Bolívar, el general Santander y toda la maquinaria llamada gobierno en Colombia caerán como un castillo de naipes, cuando menos se lo espere".

Inquiétase, por otra parte, Sutherland de la naciente xenofobia del pueblo colombiano, al que se incita pérfidamente haciéndole creer que los extráneros pueden dañarle y atentár a sus libertades. Para combatir tal propaganda y defender los intereses británicos, aquél aconseja a su gobierno intervenir tomando como pretexto la cuestión

de la esclavitud, a cuya abolición se refiere uno de los artículos del tratado anglo-colombiano.

En una de sus notas anteriores a Canning, la de 12 de marzo del mismo año, el cónsul había escrito: "Grandes dificultades surgen en Venezuela a causa de la cuestión de la esclavitud. La Constitución de Bolivia recomienda la abolición de la esclavitud; mas, para ser franco con usted, diré que no creo que Bolívar tenga intenciones serias de libertar a los esclavos, pero encontró liberal y útil insertar esto en su proyecto, simplemente para contrarrestar al partido que quería volver la población negra a sus antiguas condiciones, así como también para combatir a los hacendados, que se oponen a sus designios. De hecho, es decir a éstos que si no aceptan sus planes él sabe cómo obligarles; y que si los adoptan, él sabrá aliviar su peso no apresurando demasiado la emancipación de los esclavos". Ahora, el cónsul no vacila en renovar sus insinuaciones sobre el temor que causa la supuesta intención del Libertador, y en vista "del presente estado de los sentimientos en este país", juzga que si Inglaterra desea guardar "la influencia preponderante" que allí tiene, deberá declarar que "no podría ver con indiferencia un atentado eventual tendiente a restaurar directa o indirectamente el tráfico de esclavos".

Sutherland, fiel a sus ideas favorables exclusivamente al establecimiento de una monarquía en Colombia, emplea toda suerte de argumentos para desacreditar la Constitución boliviana o cualquiera otra que, según él, sería una simple tiranía con engañosas vestiduras liberales. Y, en su ingenuidad, incita a Su Majestad Británica a prevenir otros males y, sobre todo, a preservar sus propios intereses. Piensa que si Inglaterra desea guardar la influencia adquirida en Colombia, debe advertirse claramente a ésta que no podrá aprobarse ninguna tentativa de restablecer, en uno u otro aspecto, el antiguo estado social. Su Majestad está en capacidad de hacerse dueño del corazón de la inmensa mayoría de los habitantes de América del Sur, y "tendría un poder moral, y hasta físico si hubiere necesidad, no sólo en Colombia, sino en todo este continente, que enseñaría a los nuevos gobiernos que Inglaterra no puede engañarse con la existencia

simulada de instituciones liberales y el reinado efectivo de una *política española insidiosa*".

En realidad, este problema de la esclavitud, englobado en el más vasto de la constitución étnica y social del país, ocupaba, como se sabe, la mente del Libertador desde los primeros tiempos de su acción pública. No es aquí sitio para desarrollar tal tema, pero sí es útil recordar a este propósito las inquietudes que aquél comunicaba a Páez en su muy importante carta de 8 de agosto de 1826. Hay en ésta ciertas frases que, no sabemos por qué causa, fueron suprimidas en la copia que da la *Autobiografía*: "... quien contendrá las clases oprimidas. La esclavitud romperá el yugo; cada color querrá el dominio, y los demás combatirán hasta la extinción o el triunfo".

Sutherland está, pues, disgustado porque ve que el Libertador anda lejos de prohiar el propósito de monarquía y continúa dando calor a la Constitución boliviana. Aludiendo a alguna reciente proclama, el cónsul escribe: "Deploro decir que esto ha causado mucho disgusto entre las gentes reflexivas de aquí, quienes tienen la sospecha de que entiende imponer con las bayonetas la Constitución boliviana, lo cual consideran como la mayor calamidad que fuere posible esperar".

Según órdenes del Libertador, habíase Urdaneta puesto en marcha hacia Nueva Granada, a la cabeza de sus tropas. En San Cristóbal recibió carta de Sutherland comunicándole la formación del nuevo gabinete. El general contestó, en fecha 2 de agosto, con la siguiente "reservada", que creemos inédita y que el cónsul remitió a Canning aneja a su largo informe de 17 del mismo mes y con el fin de que viese que "este hombre no ha cambiado su opinión o su determinación en favor de una monarquía constitucional":

"Mi querido amigo. Vmd me ha ganado de mano; había estado aguardando noticias directas de Cartagena y del Libertador p^a escribir a V. algo de importancia, y vmd se ha anticipado. Le doy las gracias por las noticias que me comunica, y q^e hará me es de mucho aprecio, y le suplico que no deje comunicarme qualq^{er} cosa que interese. Aun no he recibido orns del Libertador desde Carthagená no obstante que llegó allí el 9 del pasado, pero de un momento a

otro debo recibirlas y cualquiera que sea mi movimiento lo avisare a vmd. con lo demas que meresca comunicarse. *Yo estoy de la misma opinion que antes he manifestado a V. y mientras mas se aumenta el baile mas me convenzo de su necesidad.* El Congreso ha decretado ya la convocatoria de la gran Convencion p^a marzo de 28 a despecho del Ejecutivo, y de los redactores del Conductor. En el No. 48 de este papel vera vmd. que ya proponen del modo de separarse de Venezuela. Mientras creyeron que sus opiniones triunfaban, sostenian el Congreso y lo aguardaban todo de su sabiduria: al momento que la Legislatura no ha obrado como el Conductor queria, ya dicen que el pacto esta roto, que el Congreso no conoce el Estado de la Republica y que ellos tambien quieren usar de su derecho; esta pues demostrado que no quieren nada mas que su opinion. Asi (?) me parece que esta ocasion es muy buena p^a que el Libertador tome las riendas del Gobierno. El 17 recibieron en Bogota la Proclama del Libertador, y hubo personage que se quedó frio lleno de susto; pero mas asustado estaba nuestro amigo, Baralt, Arboleda, y otros, que se han valido de otra mano para que me escriba, pidiendo que me adelante con las tropas, por que pueden en Bogotá, hacer una Revolucion, y ellos temen ser asesinados; todo esto es miedo, el que me escribe tiene mas miedo que los otros; mas vmd. conoce aquella gente y sabe que allá no puede haver mas que Charlataneria, y la prueba es que desde que se recibió la Proclama del Libertador, ya nuestros miedosos contaban con mas seguridad. Apasionado Am^o obnt. servidor”.

Sutherland indica que la persona aludida en la carta como descontenta y fría a causa del recibimiento hecho al Libertador es, naturalmente, el general Santander, y aprovecha para recordar su curiosa versión de las relaciones entre éste y Bolívar; es verdad, dice, que ciertos hechos indudables prueban que se han disputado, pero "otros hechos y circunstancias justifican que yo guarde una opinión contraria". El cónsul continúa, pues, creyendo que ambos hombres representan una comedia. Santander no ha aceptado el papel de jefe de la oposición sino para facilitar el asiento de Bolívar en la magistratura suprema. La insistencia de Sutherland en tan extravagante tesis

es ejemplo de las razones que recuerdan la reserva con que es preciso tomar algunas de sus afirmaciones. Y podría creerse que, viendo fallidas sus esperanzas monárquicas, el funcionario trata al menos de demostrar a sus superiores que no les ha engañado al informarles que todo el mundo estaba de acuerdo para elevar al Libertador, puesto que aun Santander, su enemigo "aparente", anda metido en el vasto complot. "Es evidente —escribe— que cuando el general Bolívar vino a Venezuela y se encontró detenido en su carrera hasta cierto punto, y que era necesaria una oposición poderosa contra él para que los descontentos tuvieran un punto de reunión, se dió cuenta de que este punto no podía fijarse mejor que dentro del Ejecutivo mismo. Por esta razón puede con imparcialidad creerse que la oposición de Santander a Bolívar ha salvado hasta ahora el país e impedido a los descontentos suspicaces y emprendedores juntarse bajo un tercer jefe. Sin embargo, se ve con claridad que todo ayuda paulatinamente al general Bolívar. Tenemos buenas razones para creer que Santander mismo ejerció su influencia para evitar que se aceptase la renuncia de Bolívar, cuando hay poca duda de que sin esta circunstancia tal renuncia habría podido ser admitida". Toda la nota de Sutherland está dedicada a probar la doblez del vicepresidente, quien en resumidas cuentas viene trabajando para que "el general Bolívar sea investido definitivamente con el poder supremo".

Pero, según el cónsul, no sólo Santander obra con falsedad en aquella operación política, sino que también el Libertador sigue en aquel juego su parte, que es la principal: "Así debe considerarse que el general Bolívar y el general Santander necesitan aparentar que están *en realidad* (subrayado en el texto) opuestos uno a otro, y ello no sólo por razones de política interna, sino también para preservar la consideración y compostura que deben a las naciones extranjeras y que esperan de éstas". Y la conclusión categórica: "Porque es imposible que no se enterasen del gran crimen que cometían hacia las naciones amigas obrando conjuntamente, y así lo descubrieron. Cuando empezó a desarrollarse el miedo de ello, hace cerca de dos meses, yo vi una carta que el general Bolívar escribió de Caracas al general Urdaneta, en la cual declara: "Santander es un pérfido" (en

español en el texto). Esto era evidentemente la señal de que a partir de dicho momento debía considerárseles como enemigos abiertos”.

No hay duda: la marcha misma de Urdaneta a Nueva Granada se ha decidido de acuerdo con Santander. “El individuo que según el general Urdaneta escribió a éste, a instigación de Baralt y de otros, es el secretario de la Guerra, general Soubllette. Y puede usted, señor, o cualquier otro, no ver claramente *esto*: el hecho es que Santander no ordenó al secretario de la Guerra que escribiera a Urdaneta que avanzara con las tropas, pues ello habría *mostrado* que cooperaba con el general Bolívar; pero, sin embargo, el secretario de la Guerra, que es el miembro más eficaz del Ejecutivo, *escribió a Urdaneta* que avanzara con las tropas, y la carta original está *aquí*, en manos de la mujer de Urdaneta, a quien su marido la envió, como prueba de que no habría temor de oposición por parte de Bogotá. Ruego a usted observar la precaución de no mencionarme el nombre de Soubllette” (las palabras subrayadas lo están en el texto).

Los acostumbrados ataques de Sutherland contra Santander, repetidos en esta nota, se combinan con alguno muy pérfido contra el amigo Urdaneta: “Es notorio que cuando la ley que menoscababa los privilegios de los militares fué presentada al Congreso, Santander escribió a Urdaneta declarando que los *abogados* (subrayado en el texto), tomaban tal poder que el único camino que les quedaba (a Urdaneta y a él mismo) era hacer cuanto dinero pudiesen y marcharse del país. Sé también que es notoriamente conocido que durante las conmociones del país Santander y Urdaneta han trabajado muy bien juntos, comprendiéndose mutuamente, y que Urdaneta ha recibido fondos de aquél, de su cuenta privada, mientras que nadie más podía obtenerlos”.

Más interesantes que estas lucubraciones que Sutherland nos vierte son sus observaciones sobre la situación política general y la conducta eventual de Bolívar. El cónsul confía aún en que “si se manejan bien las cosas podría obtenerse como resultado de los esfuerzos en curso coronar al Libertador”. Pero si esto no se lograre, no ve más perspectiva que la formación de un gobierno *militar* (subrayado en el texto). El cónsul toma por populares sus propias ideas:

"Nada demuestra todavía la necesidad de este último, pues el sentimiento predominante en el pueblo continúa en favor de un sistema constitucional, y no es improbable que el temor que inspira un gobierno militar pueda influir aun en los adversarios efectivos y concienzudos del régimen monárquico para aceptarlo por fin, si se lo funda sobre principios constitucionales".

La opinión de Sutherland sobre la posición del Libertador en aquellos momentos es la siguiente: "Considero muy difícil el caso del general Bolívar, y me inclinaría a perdonarle tan largo tiempo como lo pudiere, pues de un lado él ve la necesidad de energía y de un cambio de sistema, y del otro teme que se le considere como aspirante al poder. No tengo objeciones a que pretenda y asuma el gobierno constitucional y a que ocupe irrevocablemente la magistratura suprema. Creo que la salvación de su país depende de que *esto tenga lugar* (subrayado en el texto). Pero si el general Bolívar debiera más tarde desembarazarse de la constitución y establecer sobre sus ruinas un gobierno militar sin someterlo a frenos constitucionales, cometería un acto de suicidio contra su propia gloria y hacia las nacientes libertades de su país, que él tiene todavía ocasión favorable de llevar a madurez. Estoy convencido, no obstante, de que el general Bolívar siente con todo el corazón el interés de su patria, y que hará cuanto considere mejor para ésta. ¡Mas cuán deplorable es su situación! No está rodeado, como otros hombres que han figurado en revoluciones, por (hombres) de carácter, de talento y de virtud, que con frecuencia salvan al más arrebatado de cometer cualquier acto que pueda empañar su gloria".

Y tales razones sirven a Sutherland para renovar su insinuación sobre la necesidad de que se cambie el personal diplomático inglés en Colombia, y de que se utilicen mejor sus propios servicios. El presuntuoso cónsul se ofrece como candidato para llenar el puesto de consejero del Libertador: "Es porque tenía esto ante los ojos que desee temprano que Bolívar tuviera a su lado un representante de Su Majestad a quien hablase abiertamente de sus planes y de quien no rehusara tomar consejo, si se le diera con precaución, pues el pueblo de este país tiene ideas de la libertad que, bien dirigidas,

producirían efectos incalculables por ellas mismas y servirían dentro de muy breve tiempo a sus aliados”.

Así y muy claramente vese que Sutherland quisiera reemplazar a Campbell en Bogotá, presumiendo de poder captar mucho mejor que éste la confianza y el oído del Libertador. Con tanta mayor razón cuanto que la conducta de los diplomáticos acreditados en la capital no parece concordar con los intereses generales ni la realidad política. El cónsul asegura siempre que el pleito de Bolívar y Santander es simple farsa, pero que habiendo habido necesidad de hacer creer que eran "irreconciliables", aun a los más caros amigos de entrambos, se recurrió a "la sola manera de lograrlo en *un país como éste*, o sea "a decir de tiempo en tiempo invectivas desmedidas uno contra otro y también a atacarse en los papeles públicos". Aquello ha producido resultados detestables, a lo que contribuyen la "*imprudencia*" de los diplomáticos extranjeros, quienes, en vez de emplear un lenguaje de conciliación (*si alguno tuvieron*), adoptaron el de vituperar a Santander. De modo que, en realidad, lo que al principio se quiso fuese sólo una disputa simulada entre los dos grandes "bajás", puede cambiarse en verdadera, aun contra su propia voluntad, a menos que Urdaneta, como lo sospecho, se haga instrumento de la reconciliación". Aquí dejamos, como de ordinario, subrayadas las palabras que el imaginativo Sutherland subraya.

Esta curiosa nota termina planteando la cuestión de saber si cuando se trata de que "reinen la libertad o la esclavitud en Sur América", "tendremos un gobierno militar o un rey constitucional". Sutherland cree que el "consejo amistoso" de Canning "atenuaría o impediría por completo las desgracias que caerán sobre este país en caso de que se rehuse o retarde dicho consejo".

En Maracaibo, Justo Briceño había heredado de Urdaneta, su íntimo amigo y predecesor en el mando de las tropas, si no la tendencia decididamente monárquica, al menos el decidido bolivarianismo, y como era hombre de armas tomar, se decía resuelto a llegar a los extremos en favor del Libertador y de su programa. El papel de Briceño en la intriga política de aquellos años fué sin duda de consideración, y así lo demuestran los documentos de Sutherland.

El cónsul, quien, por motivos de salud, pues estaba "reducido a un perfecto esqueleto", había pasado varios meses a bordo de un buque del almirante Fleeming y reanudado a su regreso relaciones con las autoridades zulianas. El 14 de diciembre escribió a Bidwell: "Comunico a usted, para información del vizconde Dudley, que el general Briceño, comandante de las tropas de este departamento, me visitó hoy y me declaró que estaba convenido entre los generales Páez y Montilla y él mismo que en caso de que la Gran Convención no compartiese su manera de ver, entrarían en campaña. Preguntéle cuál era esa manera de ver suya y de sus amigos, y me respondió: "El establecimiento de la Constitución boliviana". Antes de marcharse me pidió que tuviera aquello como *confidencial*, pues sólo lo sabían él y el general Carreño, intendente del departamento". El cónsul creía que los candidatos a diputados por Zulia que reunían mayores probabilidades eran Urdaneta y Luis Baralt, quienes apoyaban ambos a Bolívar "hasta cierto punto".

Pocos días después, el 18, Sutherland escribió otra nota relativa a Carreño, recién llegado del Istmo con el cargo de intendente del departamento de Zulia. Vale la pena traducir la mayor parte de esta comunicación, que nos revela las preocupaciones políticas de aquel general y confirma las de Briceño, al par que las ideas de Sutherland sobre el régimen que convenía a Colombia. El cónsul dejó su tarjeta en casa de Carreño y éste le hizo, en cambio, una visita. Devolviósele Sutherland una noche y con él halló a Briceño. "La conversación —dice el cónsul— trató de la llegada y recibimiento del general Bolívar en Bogotá, y luego de la Constitución de Bolivia, de la cual el general Carreño es muy entusiasta abogado. Así, su razonamiento es que ella presenta todas las ventajas del sistema monárquico sin el nombre, que el abate De Pradt la ha elogiado mucho, etc., etc. No tomé parte en la discusión ni manifesté ninguna aversión hacia el código boliviano, hasta que el valiente general dijo que sería más aceptable para el pueblo que cualquiera otra forma de gobierno. En ese momento me atreví a decir que yo no podía pretender saber lo que fuese el sentimiento general del pueblo en Colombia, pero que sí sabía que en este departamento existía un sentimiento general con-

tra el código boliviano y en favor de un rey constitucional, como preferible a aquél. Hice esta observación sólo para darle oportunidad de continuar conversando, porque vi que se esperaba que yo dijese algo. Entonces replicó que la Constitución boliviana sería mucho mejor y más aceptable para las clases bajas y la población negra. Noté que era bastante difícil que él y yo tuviéramos la misma opinión sobre el sentimiento del pueblo, pues me parecía que ésta era sobre todo la clase más obstinadamente opuesta al código de Bolivia, porque sospechaba que hubiera algo de insidioso escondido en él; y que si debía hacerse un cambio, el pueblo preferiría evidentemente un rey constitucional de una vez; que la marcha política de la igualdad legal (sic) podía fundarse sobre bases más sólidas; y que no dudaba de que si se establecía el código boliviano, en lugar de una monarquía constitucional, se despertarían los celos y la desconfianza de las clases inferiores, frustrando por completo su (palabra ilegible en el texto) próspero y convirtiéndolo en un sistema militar, y ello también sobre base tan inestable que finalmente se arrojaría al país en un estado de anarquía y de confusión. El general Carreño dijo entonces que la Constitución boliviana sería más compatible con las declaraciones políticas que el Libertador había hecho siempre, y más honorable para él que una monarquía constitucional; que aquélla le daría mayor influencia en todos los Estados de América, del Norte y del Sur, que cualquier otro sistema. A esto repliqué que acaso no podía ver cómo fuese más honorable para el general Bolívar la adopción del código boliviano; que en mi opinión lo más honorable sería la adopción de lo que fuere más favorable y más aceptable al pueblo; y que en cuanto a la influencia que aquello pudiere darle en Norte-América, yo no pretendía juzgar, pero que me tomaba la libertad de decir que mi impresión era que la adopción le haría perder muchísima influencia en los Estados de Sur-América. El general Briceño convino en esto y dijo: *Al menos, tenemos que ofrecer la Constitución boliviana a la Gran Convención, y un Rey constitucional puede salir, pero el Libertador no puede ofrecer a la Convención un proyecto de monarquía, porque no sería decoroso de su parte; pero si la Gran Convención quiere, puede coronarle*". Las palabras de Briceño, que

subrayamos, están en español en el texto del cónsul, quien agrega: "Aquí, el general Briceño soltó la cosa misma que yo quería averiguar: si durante mi ausencia había habido algún cambio en el plan. De ello se deduce que el código boliviano se presentará con la esperanza de que se lo rechace, para adoptar un sistema mejor. Esta era ya mi impresión, comunicada hace varios meses al *Foreign Office*, tanto en correspondencia oficial como privada".

El 27 de diciembre, nueva comunicación de Sutherland a Bidwell: "El general Briceño me informó ayer tarde que había recibido carta del general Páez, quien estaba convaleciendo de una herida que sufrió en una corrida de toros. Me habló entonces de la necesidad de un plan de operaciones combinado entre Páez, Montilla y él mismo, que lo estaban preparando ahora; y dijo que había arreglado ya un plan de correspondencia por cifra con el general Sandes (que manda) en Guayaquil; que estaba a punto de elevar a mil hombres cada uno de los cuerpos a sus órdenes, y que dentro de algunos días yo vería un "papel incendiario" (en español en el texto), que supongo quiere decir un artículo sedicioso, que se propone publicar en *El Liberal*, periódico de esta ciudad. Habló también de tener un acuerdo apropiado con Urdaneta en Bogotá. Supongo que esto significa que el plan del general Urdaneta, siendo el más cuerdo, podría adoptarse con preferencia a la Constitución boliviana". Otra carta de Sutherland, del día 29, completa la anterior: "Una persona inteligente me escribe de Coro con fecha 20 (lo siguiente): "El general Lara llegó aquí ayer tarde de Caracas; no sabemos qué comisión trae, pero se cree que se trata nada menos que de ver a los que podrían ser electos diputados y de indicarles o al menos insinuarles la política que será más prudente que observen para evitar "la misma suerte" (en español en el texto) que el Consejo de los Quinientos". Esto explica inmediatamente la conversación del general Briceño conmigo, de que dí cuenta en mi último despacho. Trataré de descubrir la naturaleza de esta misión y la comunicaré a usted, pues creo que ése sea el único medio de preparar al vizconde Dudley para los acontecimientos que van a efectuarse probablemente en este país".

Es imposible desconocer el interés que ofrecen las anteriores comunicaciones. A no dudarlo, los principales "partidarios" del Libertador parecían dispuestos a echar por tierra el régimen liberal de la Constitución de Cúcuta, y a exaltar aquél a la presidencia vitalicia, y aun a la realeza.

Un nuevo extenso informe, fechado el 24 de diciembre, permite apreciar cómo veía Sutherland la situación general al finalizar aquel año de 1827, tan fecundo en incidentes políticos, entre otros, el muy grave de la querrela definitiva entre Bolívar y Santander. El cónsul tiene noticias de Bogotá por la correspondencia que siguen entre sí los hermanos Baralt, Luis, antiguo presidente del senado, que está en la capital, y el doctor, residente en Maracaibo. Este ha escrito al primero "en términos claros y precisos, que el pueblo no puede tolerar la Constitución boliviana y desea un rey constitucional, preservando el sistema representativo como en la Constitución (actual) de Colombia". Vese, pues, que el doctor Baralt está adscrito al bando que pudiera llamarse Urdaneta-Sutherland.

El cónsul gusta poco de Luis Baralt: "He observado de cerca —dice— las intrigas del señor Baralt de Bogotá durante la revolución. Recuerdo que hace alrededor de dos años, encontrándose en esa ciudad, hablamos de la Constitución boliviana, que ni uno ni otro habíamos entonces visto, pero que él esperaba justamente encontrar en casa de un amigo, y me dijo: "Vamos a ver si tiene algo de militar" (en español en el texto). En esa época el señor Baralt no tenía muy alta opinión del general Bolívar como legislador, ni de Santander como administrador; el primero le daba miedo a causa de sus tendencias militares, y estimaba poco al segundo, preparándose a rivalizar con él y a ser nombrado en su lugar como vicepresidente, cargo para el cual había recibido considerable número de votos en la última elección". Sin embargo, al reñir el Libertador con Santander, Baralt tomó abiertamente partido por el primero. Amigo de Campbell, trataba de obtener de éste los informes que enviasen a la legación los cónsules en las ciudades de la costa. Ahora —concluye Sutherland— "encuentro al mismo *republicano señor Baralt y a su familia* (subrayado en el texto), sosteniendo la causa de la monar-

quía constitucional en Colombia, y ello después de haber intrigado a fondo y a la vez contra el general Bolívar y contra Santander”.

Insiste Sutherland en su estrafalaria tesis de que no hay tal pleito real entre el Libertador y el vicepresidente, y asegura que “el general Santander será el hombre que pondrá la corona sobre la cabeza del general Bolívar”. Santander sólo aparece en la oposición porque así se lo han impuesto algunos “miembros de su consejo”, y es ya tiempo de que no se crea que es sincero defensor de la Constitución. Si hubiera obrado de otro modo, “los señores Soto y Azuero, hombres que serían un honor y una adquisición para cualquier país, lo habrían descubierto”. Y aquí va el elogio imprevisto de esos consejeros: “Porque creo verdaderamente que la poca virtud que existe en este país está confinada en estos dos señores y en algunos otros, que fueron bastante independientes para ejercer *sus talentos en defensa de los derechos de sus conciudadanos* (subrayado en el texto), que se trata de violar por medios que todo hombre honrado debe detestar y ver con horror, deplorando que la persona de un héroe en cuya gloria todo el mundo civilizado, que veía con indulgencia los errores y la infancia del Nuevo, comenzaba a tomar muy sincero interés, puede ser empañada por la aplicación de medidas a que no habría recurrido nunca si hubiese sido mejor aconsejado”. Sutherland está ya en oposición a Bolívar desde el momento en que éste parece desdeñar la solución monárquica para lanzarse en busca de la presidencia vitalicia o de la dictadura. ¡Ah, si en lugar de Campbell hubiese él, Sutherland, estado en Bogotá!

Además, el cónsul cree que el código boliviano ha cesado de corresponder a las circunstancias que, según su parecer, lo inspiraron: “Cuando el general Bolívar lo formuló, sus miradas *se volvían más que probablemente* (subrayado en el texto) hacia el Brasil, y si hubiera logrado establecerlo tranquilamente en Colombia, como sus secueces podían hacérselo esperar, habría marchado de nuevo al Perú, *limpiando* (subrayado en el texto) a Colombia de todos esos valientes compañeros que se batieron por ella y lograron sus independencias, apartando también a cuantos en Perú y Bolivia se hallasen en su camino y libertando los esclavos del Brasil. Bajo la influencia del

título de *Presidente-Libertador* (subrayado en el texto) y de la palabra república, hubiera conmovido hasta en sus fundamentos al imperio brasileño, mientras que de tomar el título de emperador o rey, sus proyectos habrían sido atribuidos a la ambición mucho más que al deseo de extender a los brasileños las ventajas de lo que comúnmente se llama, aunque no se practica jamás en estos países, la seguridad republicana de la libertad, la vida y la propiedad".

Por todas estas razones, y si Su Majestad británica quisiera preservar, con sus intereses, el prestigio de que goza en Colombia, deberá abstenerse de dar el menor apoyo al propósito de implantar el dicho código boliviano y aconsejar más bien que se adopte la monarquía constitucional, siendo de advertir que tal consejo no disgustaría en nada a la mayoría del pueblo.

Sutherland rechaza de nuevo aquí la tesis sostenida por "las criaturas del general Bolívar", según quienes las clases inferiores tienen miedo del nombre de rey. En su opinión, tal miedo no existe ahora, y, al contrario, aquellas clases verían en "la forma de gobierno de Inglaterra" una garantía de esperanza, en tanto que la constitución boliviana no haría sino preparar las vías del despotismo. El cónsul asegura que su encuesta le permite asegurar que tal es la opinión general y "el sentimiento de todas las clases del pueblo". En cuanto a la de las gentes que gobiernan, poca confianza inspira, "porque en este país no sucede como en Inglaterra, donde la información mejor y más justa se obtiene de las autoridades", mientras que, cuando se busca la verdad, "las autoridades de estos países son generalmente las últimas que pueden consultarse, a menos que ellas sepan que uno puede informarse bien en otra fuente, caso en el cual, haciendo mérito de la necesidad, declaran la verdad". Hay, naturalmente, excepciones, pero muy raras.

Por lo demás, conviene que el gobierno inglés se entere de que la constitución monárquica no será propuesta sino cuando se demuestre que la boliviana sólo podría imponerse con las bayonetas, "aun cuando los jefes militares desean que el general Bolívar sea omnipotente".

Es, por último, evidente que el Libertador "no se ha hecho cargo del rápido progreso en civilización entre las gentes de su país durante su ausencia en el Perú", siendo la mejor prueba de esta transformación de la opinión pública el dolor manifestado por nuestro pueblo ante la muerte del esforzado defensor de los "principios constitucionales", del ministro Canning, cuyo nombre "las clases oprimidas apreciaban afectuosamente como su apoyo". Sutherland dice: "Al volver últimamente a Maracaibo, atravesé la provincia de Coro y en un espacio de setenta leguas dentro de (la jurisdicción de) este Consulado. Me sería imposible describir la angustia con la cual todas las clases de la población fueron en masa a los sitios donde yo debía descansar de las fatigas de la jornada, para manifestarme su pesadumbre por "el señor Canning" (en español en el texto), preguntarme si Inglaterra iba ahora a dejarles sin protección y expresar su deseo de adoptar la forma de gobierno que hay en Inglaterra. Aunque la mayor parte de quienes hablaban de esa manera eran los más ignorantes de cualquier forma de gobierno, el hecho de que exista en Inglaterra les hacía pensar que debía ser la buena. Observación corriente entre ellos era: "Que el rey de Inglaterra es el único en todo el mundo que quiere gobernar un pueblo libre" (en español en el texto).

En resumen, lord Dudley obraría cuerdamente, en cuanto conciencia a Colombia, si continuase aplicando la política hábil y liberal del difunto ministro.

Aquel cambio casi seguro en la conducta general de la Gran Bretaña que anunciaba la muerte de Canning, y sobre todo el advenimiento de Wellington al gobierno, preocupaba profundamente al Libertador, quien confiará sus inquietudes al general Wilson en carta de Bucaramanga, de 16 de abril de 1828, es decir, durante la crisis de la Gran Convención: "Nosotros nos interesamos tanto en la composición del gobierno británico como si fuera en la de nuestro país. Usted nos lisonjea con la idea de que el ministerio será reemplazado por otro más liberal, mientras que el señor Madrid me escribe lo contrario, fundándose en que lord Wellington es el encargado de formarlo. A la verdad, no he podido decidirme a conservar esperanzas

halagüeñas en el conflicto de tan penosa duda. Digo penosa porque las opiniones de nuestros amigos y sus más nobles ideas deben sufrir un doloroso contraste con el retroceso que hará el duque de Wellington a la dirección generosa que lleva la Inglaterra”.

Por lo demás, las aprensiones de Sutherland sobre la verdadera intención del Libertador en cuanto al régimen constitucional futuro no podían menos de aumentar, si se considera que las circunstancias llevaban a éste a afirmar cada vez más opiniones republicanas y a decirse adversario de la monarquía cara al británico. En una carta de aquella época, de 10 de abril exactamente y en postdata, Bolívar decía al doctor Vergara: "No me gusta que intervengamos entre los argentinos y el Emperador sino en el caso de que pudiéramos inducir al último a la idea justa de dejar a la Banda Oriental en libertad de formar su gobierno propio, y de ninguna manera debemos estar por la erección de un nuevo trono en América. Esto no es bueno ni nos sería honroso como republicanos *acérrimos*". El lector podrá cotejar estas frases con otras del propio Sutherland citadas atrás y referentes a las intenciones posibles del Libertador con respecto al Brasil. Entre los múltiples talentos de Bolívar estaba el de polemista, y en esta ocasión debe recordarse lo que, también de Bucaramanga y el 18 de mayo, escribió a Urdaneta: "Dirán que este proyecto es mío, y por lo mismo quiero que mis amigos escriban contra él, diciendo lo que merece el proyecto y atribuyéndolo a quien puede ser la causa, pues así como ellos dirán que soy yo, es preciso decir que son ellos... Después de hacer mención de mí y del odio que yo he tenido al sistema imperial". Tratábase entonces de hacer combatir en la prensa de Bogotá las proposiciones sobre monarquía americana hechas por *El Eco de Azuay*, cuyos números 8, 9 y 10 deseaba Bolívar que publicase *El Amigo del País* "en todo lo que es referente al imperio; pero deberán estar encabezados estos artículos con el exordio que acompaño, el que deberá usted hacer copiar antes de dárselo a Montebruno. Si por acaso no aparecen los dichos números, se puede siempre poner este exordio, variando el giro de las frases en que se menciona que se dan al público y se presenta este párrafo como una simple crítica del papel. De todos modos, conviene mucho que *El Eco de*

Azuay se inserte para que se vea que no lo aprobamos ni lo calumniamos, y por otras muchas razones que usted conocerá fácilmente”.

En realidad, el Libertador había entrado hacía meses en aquel período de fluctuaciones y de dudas que embarazaban irremediablemente su política. Hay una carta de Soublette a Montilla, de 7 de noviembre de 1827, que es muy significativa al respecto y que conviene meditar. Con referencia a cierta comisión que Montilla le había rogado cumplierse cerca de Bolívar, Soublette contesta e informa: "Yo he tenido ya algunas conversaciones con S. E. sobre el particular, y después de hablarme algo, ha concluído siempre diciéndome que no estaba seguro de si lo que me decía era lo que verdaderamente opinaba o lo que opinaría al día siguiente; lo que prueba que el general vaga en diversos pensamientos o que no quiere adoptar ninguno; hasta ahora me ha parecido que prefiere la división de Colombia en Estados perfectamente independientes, o (a) cualquier linaje de federación y aun que cree más practicable la organización de Venezuela y Nueva Granada en Estados independientes que la de todo el territorio si permanece unido bajo cualquier sistema puro, popular, representativo; y como el gobierno monárquico no está en boga, ni los que participan de algunas de sus cualidades, y por el contrario en pugna con los liberales y con los anarquistas, y él no sería nunca el monarca, aun cuando se empeñase el mundo entero, deduce que no hay más elección que entre la anarquía o la división. Conoce que el pensamiento no tiene nada de grande ni de heroico, pero que es el único medio realizable y que nos ofrece algunas probabilidades de vivir, sin por esto estar al abrigo de guerras intestinas, más o menos tarde, según la conducta de ambos gobiernos, y la naturaleza de los reclamos mutuos que resulten de varios puntos controvertibles y de difícil transacción; como, por ejemplo, la deuda extranjera”.

Es claro que Sutherland podía ignorar estas y otras manifestaciones republicanas del Libertador, que permanecían, por el momento al menos, en el secreto de la correspondencia privada. Pero sucedía lo mismo con otras pruebas públicas de los deseos y sentimientos verdaderos del grande hombre; por ejemplo, su magnífico mensaje a la Gran Convención. Allí pide Bolívar "un gobierno firme, pode-

roso y justo" y "leyes inexorables", un cesarismo legal, un régimen, en suma, mucho más cercano de las dictaduras que comenzaban a implantarse en nuestra América que de la monarquía inglesa respetuosa de las libertades civiles y tanto más adicta a las normas constitucionales cuanto que no estaba escrita en parte alguna, pero sí impuesta por costumbre secular e inquebrantable. El cónsul debía darse cuenta de que el Libertador no quería ser rey, sino presidente vitalicio, conforme al código boliviano.

A fines de aquel mismo año 1828, después de la represión provocada por el atentado septembrino y el recrudecimiento de las medidas "reaccionarias" tomadas por el Libertador, acentuáronse las acusaciones de sus enemigos sobre presuntos proyectos de monarquía. Inquieto e irritado, Bolívar ordena de nuevo a sus amigos que desmientan y combatan aquellos rumores. Con ocasión de cuanto dice la facción de los Castillos, en el Oriente de Venezuela, escribe a Briceño Méndez en otra de sus cartas: "Sobre esto digo a usted lo mismo que al general Páez, que es preciso den ustedes un manifiesto bastante claro y enérgico, persuadiendo con el lenguaje de la verdad a los pueblos y haciéndoles ver que no hay tales miras de establecer ningún imperio; que ésa es una calumnia de los convencionistas y de los facciosos; que, por el contrario, el año próximo se verá reunida la representación nacional con una absoluta libertad de que jamás ha gozado". El mismo día dice al ministro Vergara: "No se oye otra cosa sino que soy un tirano de mi patria y que sólo aspiro a edificar un trono imperial sobre los escombros de la libertad de Colombia... Los papeles ingleses, los de los Estados Unidos y quién sabe qué otros, hablan en el mismo sentido de una monarquía. Es, pues, de primera importancia refutar estas opiniones falsas; desmentir a los impostores con la acritud, precisión y energía que merecen; desengañar a la nación entera... Haga usted que se publiquen algunos artículos en la *Gaceta* y otros papeles con el indicado objeto..." Lo mismo dice, aquel día, a Páez, Urdaneta, Montilla y Salom, y a todos pide que destruyan "las calumnias que propagan mis enemigos, muy particularmente la de que me quiero coronar". En la *Gaceta*,

por su orden, se recuerda que jamás han cambiado sus ideas políticas, expuestas en su mensaje al Congreso de Angostura.

El acceso del Libertador al poder supremo, en la forma determinada por las aclamaciones de Bogotá y otros lugares, no podía, decimos, satisfacer en modo alguno a Sutherland. Partidario éste de la monarquía constitucional como buen inglés, detestaba al propio tiempo y naturalmente la dictadura y el predominio de los militares, por cuanto ellos parecían descuidar la devolución del gobierno a los civiles. En consecuencia, hacía más de un año, y como ya lo notamos, venía el cónsul perdiendo paulatinamente su antes ciego entusiasmo por el grande hombre y su confianza en la inminente realización de los proyectos del general Urdaneta. Decididamente, Bolívar no aspiraba a la corona y su ideal político se encerraba en la Constitución boliviana, más o menos adaptada a Colombia, según las últimas condiciones de este país. Además, por el momento no habría ni siquiera aquella constitución que, al menos y según su propio autor, era un disfraz del sistema monárquico.

El mal humor consular se trasluce a través de muchas de sus notas de esta época, y se manifiesta en algunas sin ambages. No se puede decir que las cosas marchen muy bien; y lo peor es que en Cartagena, Maracaibo y Puerto Cabello "se ha hecho uso del nombre de Su Majestad al proclamar autócrata al general Bolívar". *Absolute*, subraya el despacho. Sin duda tuvo Peña influencia en el acta de la última de dichas ciudades. Sutherland indica, con precisión de jurista, que el Libertador "suspendía" antes las leyes, mientras que ahora las "deroga". Y agrega: "Ciertamente no he creído nunca sincero a Bolívar cuando jura la Constitución, y tampoco tengo mucha fe en la púdica aserción que *actualmente* se sostiene de que "él no aprovechará los poderes de un dictador". Destruye esta afirmación el documento que tengo *ahora sobre mi mesa* y según el cual Bolívar *expurga* leyes del Congreso Constitucional con un simple decreto. Creo que usted, señor, estará de acuerdo conmigo para considerar que esto es llevar al extremo los poderes dictatoriales".

Dos notas de Sutherland a Bidwell, de 22 de setiembre y de 16 de octubre, nos permiten fijar la atención en cierto folleto que circuló

clandestinamente en Bogotá y uno de cuyos ejemplares prestó al cónsul uno de sus amigos, que suponemos haya sido el doctor Baralt a quien tal vez pudo enviarlo su hermano Luis. Se trata de un libelo que, con el título de *El Aguila de Júpiter*, imprimió "un médico francés muy conocido en los círculos políticos de Bogotá". El autor —dice el cónsul— "no debe desdeñarse, aun cuando al tocar al gobierno de Su Majestad y al régimen de Inglaterra escriba con los sentimientos de un francés". Se vió obligado a huir de su país. "Cree, sin embargo, en ciertos principios de progreso y admite que los franceses estuvieron oprimidos bajo la monarquía. Pero no está opuesto a Napoleón. Tal vez sea realista, mas es dudoso. Parece tener relaciones amistosas con el doctor Castillo y llegar hasta Bolívar bastante fácilmente. Ha ensayado en vano de ajustar una querrela entre Bolívar y algunos de sus colegas. Parece no darse cuenta de lo que hay de muy presuntuoso para un extranjero en dar opinión y sugerencias sobre la manera cómo debe gobernarse el país, etc. En general, está del lado de la libertad republicana y constitucional".

En el libelo se "identifica al general Bolívar y a su partido con todas las intrigas que han sacudido a este continente desde los confines del imperio brasileño hasta México, y creo que su punto de vista no es en modo alguno incorrecto, a juzgar por las circunstancias de que yo mismo tengo conocimiento propio". Allí se inserta la carta del Libertador al general Heres, fecha 30 de noviembre de 1826, camino de Venezuela, "en la cual habla de un acuerdo concluído entre él mismo y el general Santander sobre la formación de los seis Estados". Sutherland subraya estas últimas palabras, y es probable que ese elemento haya reforzado en su ánimo su absurda creencia, tantas veces indicada, de que la querrela entre el Libertador y el vicepresidente, que no tardaría en estallar, era farsa convenida entre ellos y pura maniobra política. Se sabe que en su citada carta Bolívar habla de una federación de Bolivia, Colombia y Perú "bajo la dirección de un jefe común, como el único lazo que podrá mantener en vida estas tres repúblicas". Sutherland no cree posible ni deseable la realización de tal proyecto, ni tampoco considera útil cierta constitución redactada por el autor del libelo. A su parecer, Bolívar

habría debido, antes de partir a Venezuela, "limitarse a asumir la jefatura de Colombia, lo que se verá obligado a hacer, y abandonar su extenso plan de consolidación del Perú y de Bolivia bajo el manto de la federación".

Pero retraduzcamos algunos párrafos del texto remitido por Sutherland. No sabemos si el francés imprimió el folleto en su lengua, ni si es posible hoy encontrar el original en archivos o bibliotecas:

"Durante los cuatro años en que Colombia gozó de la influencia vivificante y regeneradora de las instituciones republicanas, sus capitalistas y negociantes, cansados del yugo que les imponían los factores ingleses, resolvieron ir a hacer ellos mismos sus compras en Inglaterra. Algunos iban más lejos, yendo con ese propósito al continente europeo. Las ventajas derivadas de estas especulaciones, que amenazaban secar las fuentes de la avaricia inglesa tanto como las de ciertos colombianos monopolistas, suscitó la idea de la necesidad de una institución monárquica, o de un sistema semejante calculado para oprimir y embarazar el espíritu nacional de empresa.

"Queda ahora por saber si, así como Bonaparte se mostró buen francés, el soberano de Colombia o de la supuesta confederación de los Estados de la América del Sur podía sentirse inclinado a ser buen patriota y tomar el interés de un buen colombiano en todo lo que pudiera contribuir a la prosperidad de las naciones americanas. En tal caso, sucedería forzosamente que los descontentos emprenderían contra dicho soberano una guerra de exterminio, uniéndose a un príncipe español de quien pudiesen obtener los privilegios y monopolios esperados por ellos; y sería física y naturalmente imposible para aquél defender un trono levantado sobre las ruinas de la república, contra el ascendiente de la legitimidad apoyado en la fuerza del prejuicio y el poder de la indignación popular".

Luego de contemplar esta lucha eventual entre dos reyes, cosa bastante imprevista para nuestra América, el médico francés considera también probable que "los ciudadanos pudientes irían, naturalmente, a Cuba y Puerto Rico en busca, bajo el gobierno español, de una vida sin ajeteo de que no pudieran disfrutar bajo el cielo de su patria".

Lo que preocupa al francés es que el rey venga a ponerse al servicio de los ingleses, no sólo de la política general de Inglaterra, sino de los intereses particulares de los comerciantes de aquella nación, y es por esta causa que Sutherland señala la publicación al gobierno de Su Majestad.

Aquellos temores se mezclan, en el folleto, a reflexiones de carácter moral y social de que nada tenemos que hacer aquí. Pero hay una nota en la cual se alude a la misión y andanzas del ministro Cockburn, a que nos referimos extensamente atrás. Vale la pena copiar: "¿Fué por el bienestar y la tranquilidad de Colombia que una fragata inglesa que transportaba un supuesto embajador a esta República llegó a La Guaira en el momento mismo en que estallaba la revolución de Valencia, llevó la noticia de ello a Cartagena y regresó a Inglaterra? ¿Fué también por la paz y la prosperidad de Colombia que aquel mismo embajador vino por segunda vez en una fragata a La Guaira, transportó al general Bolívar de ese puerto al de Cartagena y volvió de nuevo a Inglaterra?" Y luego la acusación directa contra Campbell: "¿Es por respeto hacia las instituciones de Colombia que, contraviniendo todos los derechos civiles, el encargado de Negocios del gobierno británico en Bogotá se ha mezclado oficiosamente en la política interna de la República y pretende dirigir arbitrariamente las deliberaciones del Congreso nacional?" Para terminar con una censura no menos directa a la administración: "¿Y está de acuerdo con los principios de la cordura y de la prudencia que el gobierno confíe el segundo puesto en las relaciones exteriores a un extranjero a sueldo de los banqueros ingleses y ligado estrechamente con el citado agente diplomático? Colombia, en verdad, debería confesarlo de manera digna". Punta para O'Leary, sin duda.

Sutherland se hace eco, además, de una acusación contra Bolívar que la historia, basada en hechos, acostumbra formular contra Santander, pero que el médico francés comenta a su manera. El libelo —dice el cónsul— "afirma también que el general Bolívar ha gastado efectivamente diez millones de dólares del empréstito contratado por Zea y del cual la República no vió sino el contrato; y dice claramente al mismo tiempo que el objeto del partido republicano, al no exponer

más pronto esta circunstancia, fué preservar la reputación del general Bolívar. El folleto es, en su conjunto, bastante severo y emplea la argumentación *ad hominem*, dando a entender que el general Bolívar ha metido la brocha en el betún". En nota al pie se agrava el asunto: "Sin contar cuatro millones prestados al Perú... y de los cuales dispuso Bolívar".

Sutherland aprovecha aquella imputación absolutamente infundada para condenar el supuesto mal uso que dice haberse hecho en varias partes de las libras de Su Majestad: "Se puede ver claramente aquí que no es la primera vez en el Viejo Mundo que haya podido aplicarse el dinero británico para fines hostiles a los intereses británicos, pero que sí es ésta probablemente la primera en el Nuevo. Y a menos que el general Bolívar establezca ahora una monarquía constitucional en lugar de una presidencia vitalicia, no dudo en decir que interesaría a Inglaterra impedir que obtenga ni un centavo de capital inglés. El título de presidente vitalicio tiene vasto significado y podría dársele una aplicación mucho más extensa que la que el pueblo puede estar dispuesto a considerar". Estas palabras del cónsul bastan, a nuestro juicio, para precisar sus ideas y calificar su actitud de años en cuanto al problema del régimen constitucional en Colombia. El antiguo amigo y admirador de Bolívar está definitivamente enojado con los procederes de éste, y desespera ya de que se logre nunca la realización del proyecto que tanto acariciara a la sombra y con el apoyo del general Urdaneta.

No aparece de la correspondencia de Sutherland el nombre del autor del folleto en cuestión, pero creemos probable que se trata de Juan Francisco Arganil, viejo revolucionario francés que había ido a parar a Colombia, ligándose con los adversarios del Libertador. Precisamente existe una carta de Arganil a Santander sin fecha exacta, pero que fué escrita durante las sesiones de la Convención de Ocaña y en la cual el francés se refiere a un folleto por él publicado y del que había ordenado enviar cien ejemplares a dicha ciudad. No sería imposible que se tratara del mismo libelo. Por otra parte, según la carta, José Fernández Madrid, agente colombiano en Londres, había comunicado a los ministros británicos cierto escrito que Arganil desig-

na como "mi espíritu y causa de las revoluciones" y que "produjo una muy viva impresión en el gabinete inglés". Sería curioso desenredar aquella historia de haber querido el gobierno de Londres "comprar el manuscrito"; pero ésa no es tarea de realizar en este lugar. Que otros la acometan. Lo que nos interesa por el momento es reparar que Arganil figuraba en la oposición a Bolívar, atacaba la política seguida por la legación británica en Bogotá y se valía de la de Colombia en Londres para elevar sus opiniones hasta el gobierno de Su Majestad. Si no hubo sino un solo folleto, veríamos que Sutherland llegó tarde con su información. Vale la pena copiar algún párrafo de la carta del francés a Santander:

"Sea por los desarrollos que he dado de los negocios de la América meridional, sea que los agentes particulares o privados del gabinete británico hayan pintado la verdadera situación del espíritu público y la decadencia absoluta del general Bolívar, es un hecho cierto que ha sido nombrado por el ministerio inglés cerca de la República de Colombia un embajador que en nada se parecerá en apariencia a Campbell ni a Cockburn".

El Libertador ordenó la expulsión de Arganil, pero luego retiró la medida, según se ve por lo que dijo el 8 de agosto al entonces coronel Herrán, intendente de Cundinamarca: "Tenga usted la bondad de suspender la orden de salida con respecto a Arganil, permitiéndole quedar indefinidamente hasta otra orden". Seis semanas más tarde, el francés apareció comprometido en la conjuración.

La identidad de Arganil no ha podido hasta ahora establecerse, como lo comprueba el doctor Arturo Guevara en su interesante *Historia Clínica del Libertador*. Guevara trata duramente al francés, acusándole de haber usurpado la calidad de médico y de ser ignorante y perverso. "Psiquiatra improvisado a los setenta y dos años de edad", Arganil publicó en Valparaíso, en agosto de 1830, un libelo pseudocientífico contra Bolívar.

SEGUNDA PARTE

I

MONSIEUR BRESSON

NADA era más natural que alrededor de la cuestión monárquica batallaran las misiones diplomáticas presentes en Bogotá. Hacía muchos meses que tal asunto preocupaba a los agentes extranjeros, quienes daban parte a sus respectivos gobiernos de los síntomas de descomposición que aparecían en el país, y al indicar los remedios que unos y otros creían apropiados, tomaban abiertamente partido por los diferentes bandos que se dividían la opinión pública. Entre las misiones partidarias del establecimiento de un régimen monárquico estaban, naturalmente, la legación de Gran Bretaña y la agencia oficiosa del gobierno francés; y entre las que lo combatían figuraban no menos, naturalmente, las legaciones de los Estados Unidos y de México.

Veamos en primer lugar cómo inició su intervención en todo aquello el comisionado de Carlos X en América española. M. Charles Bresson había nacido en París, en 1788, y morirá en 1847. Diplomático de carrera, fué funcionario en el ministerio de Negocios Exteriores bajo Napoleón y conservó su puesto durante la Restauración. En 1819 ejerció como agregado en Río de Janeiro, y dos años después, de secretario en Washington. Ignoramos dónde estuvo hasta 1828, año de su nombramiento de comisionado en la América latina. Fué de nuevo secretario en Washington y en Londres, ministro en

Hanover, Baviera y Prusia; ministro de Negocios Exteriores en 1834, conde y par de Francia; embajador en Madrid en 1843, y en Nápoles, donde murió antes de presentar credenciales. Bresson mostró en todas sus misiones habilidad y competencia, distinguiéndose con ocasión del matrimonio de la princesa Luisa, hija de Luis Felipe, con el primer rey de Bélgica, y, sobre todo, por su participación en las negociaciones y disputas franco-inglesas en el asunto llamado de los matrimonios españoles.

La política del gobierno francés había venido orientándose en sentido favorable a los nuevos Estados, estimulada por el cuidado de sus propios intereses y por la necesidad de no ceder completamente el campo a la influencia de Inglaterra y los Estados Unidos en aquellas regiones. Ya en 1827 el barón de Damas, a la sazón ministro de Negocios Exteriores en el gabinete Villèle, había tomado ciertas medidas importantes, reveladoras de sus benévolas intenciones. Tenemos a la vista copia de un autógrafo del ministro, cuyo original está en poder del señor G. F. Pardo de Leygonier y que éste nos permite traducir aquí. No escapará al lector el interés de este documento, dirigido a los servicios del ministerio: "Deseo que el señor conde d'Hauterive tenga a bien hacer preparar cartas para los señores de Polignac y Belloc, a quienes se ordenará conceder sin dificultad el visto bueno a los pasaportes que otorguen los agentes mexicanos y de los demás Estados de la América Española reconocidos por las Cortes de Londres y de Bruselas. Se preparará una carta para informar de esta medida al ministro de lo Interior. El señor Murphy, agente comercial de México en París, será informado: y lo mismo se hará respecto al señor Madrid, agente de Colombia. Se invitará igualmente al ministro de lo Interior a que dé órdenes para que los súbditos de los nuevos Estados de la América Española que se presentaren en la frontera con pasaportes dados por las autoridades de sus respectivos países sean admitidos de la misma manera que los de los demás Estados. Esta última carta será confidencial. Convendría usar de mucha mesura en la redacción de estas cartas y presentármelas *hors ligne*. El señor conde d'Hauterive encontrará adjunta una carta del señor Murphy; no se le dará otra respuesta sino la indicada aquí. Cien mil cumplidos".



BRESSON

LITOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA

El príncipe de Polignac era aún embajador en Londres. El conde Auguste d'Hauterive era director en el ministerio. José Fernández Madrid, futuro ministro de Colombia en Gran Bretaña, ejercía entonces de agente oficioso en París. La "corte de Bruselas" era la de los Países Bajos, formados todavía por Bélgica y Holanda.

Entre los documentos más importantes para apreciar cómo se acentuaba la política de acercamiento de Francia a nuestros países, deben considerarse las notas y memorias presentadas, "para él solo", al conde de La Ferronnays, sucesor de Damas, por Louis Delpesch y cuyos originales hacen parte del depósito del Quai d'Orsay. Este francés, emigrado a principios del siglo a Venezuela, donde se había casado con una hermana de los Montillas y servido bajo Miranda, vivía de nuevo en Francia desde 1813, sirviendo con credenciales más o menos expresas de agente patriota. El autor de la presente obra tiene inédito un estudio sobre las actividades de este personaje durante la Restauración. Aquí no hay espacio para extenderse en digresiones sobre ellas. Sin embargo, importa comprobar que Delpesch estaba en relación estrecha con el ministerio de Negocios Exteriores y que éste no era sordo a sus sugerencias, de modo que puede retenérselas entre los elementos que determinaron al gobierno de Carlos X a enviar una misión a América. Es tema de gran interés que deberá profundizarse. Por ahora citemos ciertos párrafos de una de las memorias aludidas, fecha 20 de junio de 1828:

"Si V. E. adopta las disposiciones del plan que tuve la honra de someterle el 5 de este mes, he aquí las bases de las instrucciones y la dirección que le propongo dar a los tres agentes que V. E. enviará a América. Aunque, según las circunstancias y las localidades, estos agentes deberán obrar en el interés de combinaciones que no podrán ser las mismas por el lugar en que se hallaren, hay sin embargo, cosas esenciales de que debe informárseles, de las cuales no deben apartarse, que es necesario centralizar, y según las cuales estos agentes deberán obrar siguiendo las instrucciones ulteriores que les dará quien esté encargado de los negocios. Las (cosas) principales por indicar parecen ser: 1.º Poner en acción todos los medios posibles para hacer a Francia mediadora a fin de reconciliar las Américas con España,

según las instrucciones que V. E. podría dar de acuerdo con la corte de Madrid. Esta medida daría grande influencia a Francia. Tendría como resultado *indispensable* hacer que los Estados independientes pagasen a España una fuerte indemnización... La iniciativa de esta negociación debe tomarse cerca de Bolívar; su influencia guiará a los demás Estados americanos. 2.º Para que Francia saque provecho de la influencia religiosa, cuyas ventajas he demostrado bastante, será indispensable llevar los nuevos Estados a negociar con la corte de Roma, y el gabinete francés debería por su lado hacer todo para que se nombre un Patriarca de las Indias que rijá aquellos países... Un Patriarca nombrado por Francia volverá las Américas casi francesas. ¿Conviene que sea un cardenal francés o un eclesiástico nativo de América? Yo indico al señor Luis de Mendoza (sic. Se trata de Monseñor Ramón Ignacio Méndez), arzobispo de Caracas, hombre respetable, considerado, eminentemente francés (sic), amigo íntimo de Bolívar, quien sentirá para él toda la importancia de esta medida, la cual le pondrá ciertamente en el caso de secundar las miras del gabinete francés, y podrá regularizar y servir su ambición... 3.º Es necesario siempre y en todas partes destruir la influencia inglesa, nacionalizar, hacer amar a Francia, procurar para su comercio informes y negocios que lo alienten y agranden. Hacer todo lo posible por que los nuevos Estados favorezcan, acojan la inmigración francesa; hay muchos medios, en razón de las leyes de esos países, de hacerles pagar quinientos o seiscientos francos por cada inmigrante, lo que no cuesta sino ciento cincuenta. No se deberá dejar de obtener en favor del comercio francés la exención de derechos de cerca de 7 por 100 que ha sido acordada a Inglaterra y a los Estados Unidos”.

La memoria es extensa y, a pesar de lo del patriarca, contiene reflexiones sensatas y muy aprovechables por Francia. Puede adelantarse que Bresson tomó en cuenta su espíritu. En resumen: Delpech se presenta como hombre capaz de “centralizar” todos los esfuerzos de penetración francesa en la América latina, donde sus miras son grandes. “Cuando yo me haya entendido con Bolívar —dice— y que V. E. haya conferenciado con el general (sic) F(ernández) M(adrid), será necesario trazar el vasto plan que convenga para dividir las

Américas en ocho o diez grandes reinos, y dar su parte a las diferentes potencias europeas llamadas a aquella hermosa herencia". Vese que ahora Delpech no habla ya como agente de Venezuela ni de los patriotas colombianos, sino expresamente como francés y súbdito muy fiel y devoto de Su Majestad Cristianísima.

En un informe al Rey, el 7 de mayo, expuso La Ferronnays las razones existentes para que se enviase una misión "que pondría al gobierno de V. M. en estado, no sólo de obrar con perfecto conocimiento de causa, sino también de preparar las disposiciones convenientes para tratar con las Repúblicas americanas, si su posición lo permitía". El reconocimiento de los nuevos Estados por parte de Francia en aquellos momentos tendría "carácter de precipitación que importaba evitar". Pero justamente la reciente evacuación de España por las últimas tropas francesas creaba circunstancias nuevas que era necesario aprovechar. Tal misión debía confiarse a "un agente hábil y celoso por el bien del servicio", y La Ferronnays propuso nombrar para ella a Charles Bresson.

Un informe de 18 de noviembre de 1829, firmado por el barón Deffaudis, jefe de la División Comercial del Ministerio, y aprobado por el príncipe de Polignac, sucesor de La Ferronnays, nos enseña que "M. Bresson fué enviado a América con la misión de visitar los diversos Estados fundados en el territorio de las antiguas colonias españolas, de ponerse en relación con las autoridades locales, de decirles palabras benévolas y de suministrar al gobierno del Rey nociones exactas y pormenorizadas sobre la situación de esos países". Francia estaba entonces dispuesta a reconocer las nuevas Repúblicas y quería obtener pronto informaciones suficientes que le permitiesen juzgar cuáles de entre ellas merecían tal reconocimiento en virtud de los progresos que hubieren realizado en cuanto a su organización política y a su orden interno. Se fijó a Bresson el término de un año para efectuar aquella "vasta exploración", y se nombró como su adjunto o secretario a M. Ternaux, a quien encontraría en Nueva York. El adjunto había dado pruebas "de celo y de capacidad", según se lee en la participación que recibió de su nombramiento, y merecía la real benevolencia.

El agente francés no pudo, en tal lapso, visitar sino a Colombia. Su misión, según el parecer de Deffaudis, tenía, por lo demás, "algo de vago y de equívoco y era difícil que no se la considerase en América, sea como una especie de espionaje honorable, sea como una verdadera misión diplomática, cosas igualmente contrarias a la intención del Rey".

Pormenorizamos un poco más las instrucciones que recibió Bresson el 2 de junio de 1828, en documentos firmados por el conde de La Ferronnays y aprobados oficialmente por el rey Carlos X, cuyo nombre y sello figuran al pie:

"El viaje que va a hacer M. Bresson no debería prolongarse más de un año, a menos de necesidades o consideraciones cuya correspondencia hiciere apreciar la importancia. Partirá lo más pronto posible, y para facilitar su misión quitándole toda apariencia equívoca a ojos de los nuevos gobiernos, recibirá del ministro de Negocios Exteriores cartas destinadas a acreditarle y abrirle acceso ante las personas que dirigen las relaciones exteriores de los Estados que debe visitar. M. Bresson, al entregárselas, anunciará que está expresamente encargado de comunicarles las intenciones amistosas y benévolas del Rey hacia sus gobiernos y de comprobar al mismo tiempo cuáles son las disposiciones de éstos para con Francia. Se darán igualmente a M. Bresson cartas para los agentes consulares de Su Majestad en América, cuyos buenos oficios y experiencia local no podrán menos de serle útiles. Irá desde luego a México, y después de detenerse allí durante cierto tiempo se trasladará, por la República de Guatemala, a los diversos Estados de la América del Sur, tomando como base de este itinerario el orden que se le indica por su posición en el mapa. En consecuencia, visitará sucesivamente las repúblicas de Colombia, Perú, Chile, de las Provincias Unidas del Plata, y volverá por Buenos Aires al Brasil, donde aprovechará también de su permanencia para recoger sobre este imperio nociones que completen el informe que deberá presentar acerca de la situación de los diversos gobiernos de América". Tal fué el mandato que recibió oficialmente el comisionado.

Las consideraciones de carácter comercial influían de manera decisiva en la actitud que había asumido Francia ante el prolongado conflicto hispano-americano. "Francia —decía el ministro— ha guardado una estricta neutralidad entre España y sus colonias, y el Rey, en su solicitud por sus pueblos, quiso que éstos tomasen parte en las ventajas que los mercados abiertos en el continente americano ofrecían a la industria europea. Por tal motivo, Su Majestad decidió acreditar cerca de las nuevas Repúblicas cónsules cuyo número se aumentará tan pronto como las circunstancias lo permitan, abrir los puertos franceses al pabellón de esas Repúblicas y recibir sus agentes comerciales. Pero este sistema de relaciones con América era, naturalmente, provisional, y, en efecto, los intereses que tiende a proteger no estarán garantizados por completo sino desde el momento en que Francia reconozca los nuevos Estados, porque sólo será entonces cuando pueda esperar participar en las ventajas reservadas exclusivamente hasta hoy a las naciones cuyos gobiernos se han adelantado a ella en la adopción de esa medida. Debe convenirse en que el Rey no tiene ya graves motivos para abstenerse, hoy, cuando sus tropas cesan de ocupar a España, y, sin embargo, el reconocimiento inmediato de las nuevas Repúblicas tendría al presente un carácter de precipitación que conviene evitar. Aunque el gobierno de Madrid no ignora la intención que tiene el Rey de tomar al respecto una resolución definitiva, Su Majestad, por motivos de delicadeza fáciles de concebir, experimentaría justa repugnancia a hacer coincidir con el momento de la evacuación de España aquel en que completaría por actos políticos las relaciones de Francia con las Repúblicas americanas. Se da así, por lo demás, un nuevo testimonio de benevolencia y consideración que el Rey cree deber a un Príncipe de su Casa, cuando España se prepara a tentar un último esfuerzo para recobrar sobre sus antiguas posesiones una soberanía que probablemente ha perdido sin remedio".

El conde de La Ferronnays inserta en su pliego de instrucciones una reflexión de carácter general que basta para explicar, fuera de las razones arriba expuestas de su política exterior propiamente dicha, la conducta "abstencionista" hasta entonces observada por Francia en lo concerniente al reconocimiento de la independencia de nuestros países.

"Esta situación (de ellos), siempre agitada hasta ahora y con frecuencia precaria, ha sido un argumento de más en favor del sistema de con-temporización y de reserva que el Rey ha creído deber adoptar respecto de la América española, y los últimos datos que nos han llegado están muy lejos, en general, de anunciar una mejora en la existencia actual de las nuevas Repúblicas. Ese estado de cosas, en verdad, puede mirarse como consecuencia natural de todas las revoluciones que trastornan a los imperios y que dejan largas señales de malestar y agitación. Bajo este aspecto, las Repúblicas americanas pueden compararse a aquellos grandes cuerpos que en el orden físico se balancean y buscan todavía su equilibrio después de una vasta conmoción. Las crisis políticas en medio de las cuales se ha conquistado la independencia del Nuevo Mundo han visto nacer jefes más o menos ambiciosos, más o menos hábiles que, unidos al principio contra un enemigo común, se dividieron después de la victoria..."

Véase lo que, para instrucción de Bresson, dice La Ferronnays del más célebre de aquellos jefes: "Bolívar, nombrado en 1824 dictador del país que acaba de libertar (el Perú), se ocupó en darle una constitución, un gobierno fijo y regular. El Alto Perú, erigido primero en república bajo el nombre de Bolivia, recibió de Bolívar una constitución en virtud de la cual fué nombrado presidente vitalicio de ese nuevo Estado, y cuyas disposiciones llevan *el sello de un espíritu monárquico notable* (subrayado en el texto). Puede creerse que Bolívar destinaba esta constitución a Colombia, después de haberla hecho adoptar por el Bajo Perú, y tal opinión, acreditando la de que aspiraba a la soberanía de las tres Repúblicas, ha servido de texto a las declamaciones de sus adversarios..."

De Londres, donde se halla camino de su misión el 17 de julio, Bresson expresa sobre las circunstancias que determinaron a Inglaterra a reconocer la independencia de los países latinoamericanos una opinión que importa recoger, porque revela sus sentimientos de entonces y la idea que se hacía de la política de su país con respecto a aquéllos: "En los Estados Unidos he oído a los agentes americanos decirse (antes de 1824) que Inglaterra no podía, quisiera lo o no, tardar en reconocerles; que ése era asunto de ella más bien que de ellos. Se concluyó

el asunto y el acto del reconocimiento fué fríamente acogido, como una necesidad, como una consecuencia. Cuando Mr. Canning se vanagloriaba de haber llamado un mundo a la existencia, no agregaba que había querido, sobre todo, *levantar el crédito de ese mundo* (subrayado en el texto) y sanear en la misma proporción los créditos de los súbditos de S. M. B. Gloriábase de una medida que no provenía ni de principios ni de un sentimiento de generosidad, sino de simple cálculo. *Francia, desembarazada de las complicaciones de Inglaterra, concede su sanción, la concede libremente: es acto de política más franca y más recta. Se lo espera con ansiedad; arrastra el consentimiento de las grandes potencias continentales; encamina hacia un arreglo con España* (subrayado en el texto). Puedo juzgar aquí del precio que América (española) da a relaciones políticas con nosotros por la solícita acogida de sus agentes y por el interés que en ellos excita esta misión de color nuevo. No hemos llegado demasiado tarde; hasta tenemos aún delante tiempo para estudiar el terreno".

Del extenso informe general que desde Nueva York y con fecha 30 de setiembre expidió Bresson a París, tomemos los párrafos relativos a Colombia y al Libertador que entran directamente en el propósito de la presente obra y fijan la posición en que el enviado francés veía a ambos al comenzar a cumplir su encargo. Durante su permanencia en los Estados Unidos, que fué de seis meses, Bresson trató con el mayor cuidado de informarse sobre la situación política de los países que iba a visitar y sobre el carácter y demás circunstancias de sus gobernantes. Entre las fuentes de tal estudio sus informes revelan conversaciones con hispanoamericanos de toda opinión, amigos o adversarios que le pintaban las cosas según los respectivos intereses y maneras de ver. Por eso, dichos informes presentan un cuadro, que él juzga bastante equilibrado, de la situación que interesaba dar a conocer al gobierno francés.

Disuelta la Convención de Ocaña y proclamado Bolívar dictador, Bresson, con vista de tales noticias, escribe: "Una era nueva se abre para Colombia. Bolívar, investido de poderes ilimitados, se cierne sobre sus destinos y los dirige a voluntad. Una asamblea *de los padres de familia de Bogotá, convocada de improviso* (subrayado en el texto),

lo ha encargado de reorganizar el país de modo que se conserve la unión de la República, se asegure su independencia y se restablezca su crédito en el exterior; al mismo tiempo, la asamblea revocó los poderes de los diputados a la Convención de Ocaña. Bolívar es dueño del ejército; sus jefes principales y los de la administración civil están sometidos a sus decretos y reciben su impulso. Cualquier temor de guerra civil desaparece ante esa fuerza que domina toda resistencia. Tal vez no ha recibido de fuente legal este poder extraordinario, pero si de él resulta el bien del país, el fin habrá justificado los medios. Aquí Bolívar encuentra detractores más que en cualquier otra parte. Se le acusa de querer reinar a todo precio; ha comprendido, dicese, que la anarquía era el camino más corto hacia el despotismo; fué él quien fomentó la revuelta de Páez en Venezuela, revuelta que apaciguó su sola presencia y cuyo resultado debía acrecer su popularidad. La convocación de una convención le pareció propia para servir sus designios y suavizarle la pendiente hacia el objeto que se proponía; pensaba hacer adoptar fácilmente la Constitución boliviana. Engañado en su cálculo, frente a una oposición formidable, sembró la división en el seno de la asamblea; sus partidarios, al retirarse con propósito deliberado, la privaron de quorum legal para deliberar. Así detuvo él la manifestación del voto público”.

No es inútil notar aquí, y con mucha fuerza, que esta versión de la disolución de la Convención de Ocaña está lejos de ser enteramente exacta, y que en cuanto a los sentimientos y miras del Libertador en aquel caso, Bresson no hace sino transcribir las imputaciones que sin base sólida propalaban los enemigos del grande hombre.

Se conocen, por otra parte, las condiciones que determinaron la guerra perú-colombiana, y es absolutamente inexacto que alguna de ellas pueda con justicia atribuirse al deseo o mente personal de Bolívar. Bresson continúa transcribiendo cargos de los enemigos: "Esta misma guerra que declara al Perú por la proclama de 3 de julio, no ha sido emprendida sino para satisfacer un deseo de venganza y de ambición personales: Colombia, agotada, desorganizada, debería volver hacia sí misma toda su atención y todos sus recursos". Y aquí el comisionado francés formula el cargo supremo contra el Libertador,

inventado y repetido en medio de la terrible lucha como el recurso más eficaz para destruir su popularidad y derribarle: "Pero Bolívar extiende más lejos sus miras: aspira a crearse un vasto imperio que abarcaría en sus límites a Colombia, el Perú, Bolivia y Chile; ha dado a cada uno su parte y se reserva la del león. Su capital sería Lima, donde tendría su residencia. Páez y Montilla, sus lugartenientes, se repartirían a Venezuela y Cundinamarca; Flores tendría a Quito; Sucre reinaría a su nombre en Bolivia." Tales supuestas intenciones del Libertador permiten a Bresson indicar a su gobierno las que personalmente atribuye al británico: Bolívar estaría "alentado en sus designios por Inglaterra, cuyo fin, al organizar en monarquía la América del Sur, sería hacer menos directa la influencia allí de los Estados Unidos. La rápida misión de Mr. Cockburn, hace dos años, no tuvo otro objeto".

Los diversos juicios que sobre el Libertador registra Bresson son interesantes, porque contribuyen a darnos a conocer el ambiente en que se discutían en el extranjero a la vez la persona de aquél y los asuntos de Colombia. Dicho ambiente de lucha creáballo la doble y opuesta propaganda de amigos y adversarios. "Se quiere ver dos hombres en Bolívar, dice el francés: el que lo sacrificó todo por la independencia de su país, y que por ese título es digno de una especie de culto, y el que nada ha querido hacer para consolidar la república y la libertad y que merece todo odio. Vidaurre, enfático expresidente del Congreso de Panamá, hoy fugitivo en los Estados Unidos, le llama en carta pública el Napoleón americano; le amenaza con el hierro que traspasa el corazón de los tiranos, con ese mismo hierro que supo hallar el camino del corazón de un Henrique IV. El señor Vidaurre no es allí ni más simple en su estilo ni más feliz en sus comparaciones que en Panamá, donde la fiebre amarilla le causaba miedo tan grande". Frente al Libertador, autócrata y tirano, tiénese al antiguo vicepresidente de Colombia, que justamente en aquellos momentos resulta comprometido en el atentado contra el primero, como representante genuino de la causa liberal y de las libertades públicas. "De oírles (a las gentes de la oposición), Santander es el hombre más puro y el ciudadano más sincero", continúa Bresson. "Es uno de esos buenos

ideólogos que en nuestros días hemos oído llamar necios. Bolívar, quien temía sus talentos y su popularidad, se ha burlado de él; con propósito deliberado le dejó a la cabeza de la administración, sabiendo muy bien que todo hombre que se metiera en ese dédalo no podía salir de él y, extraviándose, perdería su reputación y su honor; para sí mismo se reservó el campo de batalla, donde el triunfo y la cosecha de gloria eran más fáciles. Es el alumno más cumplido de Maquiavelo". Pocas veces se comentaron de modo más insensato las relaciones entre el Libertador y Santander.

Pero Bresson, como buen informador, transmite también a su ministro el parecer de los partidarios y admiradores de Bolívar. "Sin embargo, monseñor, si prestamos oído a jueces más favorablemente dispuestos o más imparciales, escucharemos otros discursos. Nos dirán que si la ambición de reinar hubiese arrastrado a Bolívar, éste habría encontrado hace largo tiempo ocasión de satisfacerla; que, existiendo tales miras, habría sido torpe permitir que se desarrollaran las inclinaciones democráticas; que él habría podido poner sobre su cabeza la corona cuando se la diesen las aclamaciones universales". En cuanto a Santander, "su avaricia es proverbial; es el jefe de todos los comisionistas. Ultimamente quería huir, pero Bolívar rehusó darle pasaporte antes de que rindiese cuentas; se sospecha que fué el inspirador de la revuelta del Perú". Se pretende que el Libertador sufre demasiado la influencia de los ingleses; tal reproche es trivial: "Bolívar es colombiano. Héroe de la Independencia, es aún sincero amigo de la libertad; lo que va a vengar en el Perú es la sangre de Sucre (herido en Bolivia), la injuria hecha a Colombia. Es siempre el Washington de la América del Sur, pero un Washington situado en otro terreno y que maneja otros elementos. Comprende que su país no está maduro para la república; se encarga de su educación; le da reposo a la sombra de un poder dictatorial temporáneo; sembrará entre los colombianos ideas de moral, orden, unión, respeto por las leyes; propagará entre ellos las luces de que carecen; les enseñará a distinguir de la licencia y de la relajación de las instituciones ultrademocráticas esta libertad circunscrita, que felizmente retorna y se consolida por sus propias concesiones a un poder ejecutivo fuerte-

mente constituido. Si el cielo aprueba sus designios, si ha vivido para ver este día de la liberación moral de su patria, él mismo se presentará para proclamar la victoria del orden sobre la anarquía, de la razón sobre la pasión, de la luz sobre las tinieblas, y vendrá a deponer ante una asamblea general de la Nación el poder supremo que hoy guarda. No ignora el peligro a que expone el nombre que ha adquirido; que si la muerte le sorprende en medio de estos grandes pensamientos, le escapará el fruto más dulce que se prometía, el de una gloria pura, llegando a la posteridad rodeado sólo de un resplandor dudoso. Pero quiere correr este nuevo riesgo; tenía en reserva este nuevo sacrificio por el país al que inmoló todo: fortuna, sangre, amor al reposo y al retiro, hasta las inclinaciones más dulces de la naturaleza. He allí, monseñor, los colores con que sus admiradores pintan a Bolívar; eso es también lo que él mismo deja entender. Este cuadro está muy lejos del primero”.

De interesante para nuestra historia y para la crítica sana de la personalidad del Libertador puede calificarse este documento de que damos tan largos párrafos, pues presenta, por la pluma neta y clara de un francés avezado a los matices y de experiencia en materia de informes diplomáticos, el extraordinario contraste de opiniones que acerca del carácter e intenciones de aquél existía entonces en Colombia. Para terminar, Bresson escribe: "Hay un punto en el cual amigos y enemigos están de acuerdo: en que (Bolívar) es el hombre necesario y que tiene en su mano el bien y el mal; en que sólo su nombre contiene a una docena de generales, quienes, devorados todos por la ambición, se precipitarían sobre su patria para arrancarse los despojos; en que a su muerte, *en el estado actual de cosas* (subrayado en el texto), seguirían grandes desastres y que la sucesión de Alejandro haría correr torrentes de sangre. Hay ruidos de que está enfermo, de que sufre de una enfermedad crónica muy grave. Tal vez no está lejano el día en que los juicios de estos mismos hombres, librados de la envidia por su muerte, serán para él los juicios de la posteridad”.

Bresson habló con el secretario de Estado Henry Clay, cuya opinión sobre los asuntos iberoamericanos le importaba conocer. Clay parece haberle dicho que "él había sabido sin que le quedara duda que la

ambición de Bolívar había abrazado la América entera, y que había aspirado a ser el jefe de ese vasto imperio". Creía que la guerra contra el Perú había sido "inspirada por un ardor de venganza", y su continuación posponía indefinidamente la restauración del orden y de la prosperidad en aquellos países. Clay "no recomenzará a creer de nuevo en Bolívar sino cuando renuncie (a sus proyectos peruanos) y se dedique exclusivamente a Colombia".

A propósito de la conducta del gobierno de los Estados Unidos en cuanto al conflicto entre Colombia y el Perú, nótese cómo la definirá el mismo Henry Clay, en su comunicación de 1.º de enero de 1829 a Samuel Larned, encargado de Negocios en Lima:

"He recibido una nota oficial del ministro de Relaciones Exteriores del Perú, fecha 16 de noviembre del año último, en la cual me comunica los sucesos precedentes y que han llevado a la formación de la constitución actual del Perú, imputa al general Bolívar vastos designios de ambición y expresa aprensiones por los proyectos hostiles contra ese país que abriga Bolívar y (dice) que se trataría de conquistarlo por medio de las fuerzas combinadas de Colombia y Bolivia. La nota, cuya copia incluyo, concluye invitando al gobierno de los Estados Unidos a interponer su mediación en defensa de la paz y de la libertad del Perú. Muchas causas, entre las cuales se puede mencionar la muerte de Mr. Cooley y el lapso inevitable para nombrarle sucesor, han retardado hasta el presente la respuesta debida a aquella comunicación de tan importante naturaleza. El gobierno de los Estados Unidos ha tomado siempre, y continúa tomando, el más profundo interés por los buenos éxitos y la prosperidad de las repúblicas del Sur del Continente americano. Es evidente que, a causa de su situación, necesitan la paz que les permita reparar los estragos de la guerra, para establecer y consolidar sus libres instituciones, y para que ocupen entre las naciones del mundo el digno lugar que se espera sinceramente tengan. Sería causa justa de pena profunda y universal si, en el momento en que cesa una guerra en la costa atlántica de Sur-América, se prendiera, otra en la del Pacífico. Aun cuando nos habían llegado otras informaciones que corroboran las contenidas en la nota del ministro de Relaciones Exteriores del Perú respecto de los



CLAY

LITOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA

designios hostiles del general Bolívar hacia esa República, el Presidente, vacilando en darles crédito, abrigaba la esperanza de que la situación perturbada de Colombia y el desorden de su hacienda, cuando no fuese un sentido propio de su verdadera gloria, le habría (a Bolívar) disuadido de lanzarse temerariamente en una guerra extranjera. Sin embargo, según noticias recientes recibidas aquí, parece que este acontecimiento es muy probable. El general Harrison, ministro de los Estados Unidos cerca de la República de Colombia, marchó recientemente a tomar posesión de su cargo. A consecuencia del anhelo que siente el Presidente de que no estalle la guerra que amenaza, se ha encargado al ministro, como uno de sus primeros deberes cuando llegue a Bogotá, de comunicar al gobierno de Colombia "los ardientes votos del Presidente por que la guerra pueda ser evitada, si no ha comenzado, o por que pueda terminársela honorablemente". Y se le ha ordenado valerse de cualquiera ocasión propicia para "comunicar este sentimiento al gobierno colombiano y expresar la complacencia que tendría el Presidente si se lograra la paz y el buen acuerdo entre dos países por cuya prosperidad y felicidad los Estados Unidos sentirán siempre vivo interés". Usted asegurará al gobierno del Perú que no podrá nunca estimar demasiado la solicitud con que el de los Estados Unidos ve su bienestar, y que éste estará siempre pronto a manifestarla por cualesquiera medios de que disponga compatibles con los deberes primordiales que se tienen con el pueblo de los Estados Unidos. Y usted le comunicará (al gobierno peruano) la substancia de la presente nota, con el tenor de las instrucciones dadas al general Harrison. La política de los Estados Unidos es de paz y amistad con todas las naciones; deplora siempre pero evita cuidadosamente tomar parte en sus guerras; y se abstiene con la mayor precaución y delicadeza. Hasta ahora, los Estados Unidos no han jamás asumido el papel de mediadores que envuelve grandes responsabilidades y altos deberes, y que no debe aceptarse nunca sin considerar plenamente su propia condición y la de los dos Estados entre quienes se propone la mediación. Tal papel no puede tomarse sin el consentimiento de ambos Estados. Puesto que el gobierno de Colombia no ha pedido la mediación de los Estados Unidos ni dado indicio

de sus deseos al respecto, parece conveniente esperar respuesta a la comunicación que el general Harrison recibió orden de transmitir. Sin que se tenga la intención ahora de empeñar al gobierno de los Estados Unidos a asumir la función, cualquiera que sea la naturaleza de aquella respuesta, usted informará al gobierno del Perú que, cuando se la reciba, los Estados Unidos podrán decidir hasta qué punto será compatible con sus propios intereses y sus relaciones amistosas con sus dos repúblicas hermanas interponerse entre ellas. Acompañó una nota dirigida al ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú, que usted entregará a éste. Leyéndola, usted verá que él puede referirse a usted para conocer las opiniones del Presidente sobre la mediación propuesta."

El lector deberá recordar esta importante comunicación de Henry Clay, para apreciar los sucesos por venir. Se ve por ella, desde luego, que la opinión del departamento de Estado sobre la política peruana del Libertador no era favorable a éste, y que se le atribuían ambiciones incompatibles con la paz suramericana. Se observa, después, que el gobierno de Lima pidió formalmente la mediación de Washington en el conflicto, circunstancia que debe tenerse en cuenta cuando hayan de juzgarse los llamamientos a la interposición o "protección" de los Estados Unidos o de Inglaterra, hechos en el curso del año por Bolívar para poner fin a aquella nefanda guerra. Reténganse, por último, las instrucciones recibidas por el general Harrison al partir para Bogotá y cuyo conocimiento previo dará mucha luz sobre la conducta que le veremos seguir allí.

Sobre los sentimientos personales de Clay, así como sobre el estado general de la opinión pública norteamericana en lo que respecta al Libertador, convendrá también tomar en cuenta la correspondencia del coronel Belford Wilson, durante su permanencia en los Estados Unidos, a la que nos referimos extensamente en otro lugar.

A principios de diciembre, el estado de las cosas del Sur, visto desde Washington, no había hecho sino empeorar. Bresson tuvo una última entrevista con Henry Clay, quien le comunicó noticias recientes. Se temía una insurrección en el Perú: "una fuerte oposición, compuesta de partidarios de Bolívar, se ha declarado contra la adminis-

tración del general La Mar. Mr. Clay había recibido una copia del despacho en el cual el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia dirigiéndose al del Perú enumera todas las quejas de su gobierno y reclama reparaciones. Según Mr. Clay, los términos que propone son tan onerosos que son inadmisibles: Ellos prueban —decía— que Bolívar quiere la guerra y la sujeción del Perú; pero piensa que Colombia sola lo ocupará durante largo tiempo antes de que esté seguro de ella y pueda soñar en alejarse”. La única noticia buena era la ratificación por Buenos Aires del tratado de paz con el Brasil.

Bresson recibió en Washington la noticia del atentado de Setiembre y, con fecha 24 de noviembre, escribió a La Ferronnays otra nota informativa en la cual se advierte también el cuidado de presentar el pro y el contra en cuanto concierne a Bolívar y sus propósitos. “El suceso —dice— que ha dado a este general un poder ilimitado, es sin duda feliz si él se inspira en un sincero amor de su patria, si no aprovecha de él sino para establecer un gobierno que sobreviva a su autor, y prevenga la anarquía que hoy le sucedería. Si me es permitido juzgar de ello a distancia, todavía pienso que él aspira a ese gran resultado; pero si creyese documentos de alta importancia y de autenticidad incontestable que la benevolencia de un amigo poderoso me ha remitido aquí, Bolívar, sediento del poder, no trabaja sino para sí mismo. *Bonaparte sería el modelo que quisiera imitar* (subrayado en el texto): la guerra es su elemento, irascible, impaciente ante toda contradicción, ardiente, impetuoso, ha ejercido durante tan largo tiempo la dirección exclusiva de los negocios, ha cumplido, él solo, tan grandes cosas, que *su confianza en sí mismo no tiene límites* (subrayado en el texto); y estas oposiciones de un gobierno libre son a sus ojos una especie de insubordinación militar que debe reprimirse de manera expeditiva. A su alrededor todo respira espíritu de despotismo. La adulación más servil le eleva frente, encima de los más grandes hombres, y jamás se escucha allí el lenguaje de la verdad”. Nótese, por ser dato interesante para lo que se leerá más tarde, que Bresson se preocupa ya del poder o sistema que sucederá al Libertador en Colombia y estima que éste deberá ante todo proveer a la creación de un régimen estable.

En cuanto al "amigo poderoso" que suministra los documentos e informaciones, es posible que haya sido Vidaurre. A menos que se trate de Salazar o de García del Río, con quienes el francés entró en relaciones bastante estrechas, según aparece de sus notas. En la de 19 de octubre escribe sobre ellos, subrayando muchas frases: "No sé si me engaño o acaricio quimeras, pero creo entrever que al instante mismo hombres cuerdos e influyentes, convencidos de que los Estados del Sur se han extraviado hasta el presente en la busca de un gobierno que les convenga, trabajan en secreto para llevarlos a instituciones más análogas a sus necesidades y hábitos. Esos hombres se han reunido en Nueva York y allí preparan sus planes. Citaré entre ellos al señor Salazar, antiguo ministro de Colombia en los Estados Unidos, hombre de bien, dulce y moderado como nadie, amigo sincero y buen juez de su país, apreciador justo de lo que conviene a la posición de Francia y quien, hace algunos días, me hizo esta confesión preciosa: Que el reconocimiento precipitado de los Estados Unidos y de Inglaterra (de la independencia de los países hispánicos) había sido más nocivo que útil a América, inspirando a ésta presunción y confianza prematuras; y que la perspectiva condicional de ser reconocida por Francia cuando su organización política ofreciese mayores garantías, produciría por sí sola gran bien. Nombraré también a V. E. el señor García del Río, colombiano de nacimiento, secretario de Estado del general San Martín cuando su expedición al Perú y, durante muchos años, su agente en Europa, hombre hábil e insinuante que llegará lenta y seguramente a sus fines... El señor García del Río es muy cauteloso y su pensamiento difícil de penetrar. Lo mismo que el señor Salazar, está dispuesto a secundar a Bolívar si se limita a Colombia; como aquél, se pronuncia vigorosamente contra la guerra con el Perú; y he creído notar confusamente que se abrigaban ciertos proyectos sobre San Martín, sea para oponerlo, en el Perú, a la influencia de Bolívar, sea para instalarlo allí como el hombre del nuevo sistema que se meditase. Si, como se me ha asegurado, se propone ir dentro de poco a Buenos Aires para arreglar sus asuntos, es posible que le reserven más importantes. El señor García traía a México planes de hacienda, pero le negaron pasaporte. Se marchará a Colombia, donde espera que se le

encargue de la negociación con el Perú; y todos concuerdan en decir que, dado su conocimiento de lugares y personas, sería muy propio para llevarla a buen fin. El señor Salazar se dispone igualmente a regresar a su patria, donde sus cuerdas opiniones no dejarían de ser provechosas”.

Como dato interesante sobre las andanzas de García del Río, indiquemos que su viaje a Europa, verificado algunos años antes, había sido expresamente señalado al ministerio francés de Negocios Exteriores por el director de la Policía, Franchet Desperet, en nota de 17 de marzo de 1825: "Señor Barón (de Damas): Tengo a honra señalar a V. E. el viaje a Londres de un Americano español nombrado D. García del Río. Este extranjero, nacido en los Estados designados hoy con el nombre de *Colombia*, se hallaba en Lima a mediados de 1822, época de la entrada en esa ciudad de los republicanos de Chile, bajo las órdenes de José San Martín. Fué luego a la Gran Bretaña y desembarcó el 12 de febrero de 1823 en Calais, de donde visitó sucesivamente a Francia, Bélgica y Alemania del Rin. Pasó de Ostende a Inglaterra en julio de 1824 y volvió pronto a París, donde estableció relaciones íntimas con D. Antonio José de Irizarri y D. Rigo Colm, sobre quienes he dirigido varias comunicaciones a V. E. Es difícil dudar, según todas estas circunstancias, que D. García del Río no haya partido encargado de una misión por los Independientes de la América Meridional. *Sin embargo, ha guardado constantemente una conducta reservada, afectando parecer ocupado únicamente de placeres y asuntos comerciales*".

Más importantes todavía que los informes dados ahora por Bresson sobre Salazar y García del Río son las opiniones que éstos expusieron en una memoria que aquél remitió a París, traducida al francés, el 24 de noviembre: "Acompaño a V. E. la traducción de una memoria manuscrita que se me ha remitido sobre el estado presente de Colombia y sobre la importancia de sus relaciones con Francia. Los señores Salazar y García del Río, de quienes hablé en mi despacho N. 3, se juntaron para componerla. Por todo comentario, rogaré a V. E. observar que estos dos hombres de Estado no han pasado nunca por partidarios de Bolívar".

Valdría la pena traducir íntegramente este documento, cuyo original español no sabemos que exista en parte alguna y que permite darse cuenta del estado político general de Colombia en aquel momento. Aquí sólo tenemos ocasión de insertar muchos de sus párrafos, dejando a Bresson la responsabilidad del texto que envió a su gobierno.

Después de indicar las condiciones en que se había disuelto la Convención de Ocaña y asumido el Libertador la dictadura, entran Salazar y García del Río a hablar de la situación de Colombia en cuanto a política exterior. "El cielo —dicen— con que el gobierno colombiano ha buscado estrechar los lazos entre todos los Estados de América antes sometidos a España, por medio de un congreso general (el de Panamá) es digno de elogio. La América Meridional presentaría así el aspecto de un gran todo, sin perjuicio de la independencia de los Estados particulares, opondría a España la unión y la fuerza y se conciliaría la confianza y el respeto del mundo. Es a otros gobiernos y no al de Colombia, que ha conservado hasta ahora sus representantes en el lugar fijado para el Congreso, que debe atribuirse el poco éxito de ese plan. De todos modos, la popularidad del proyecto en la América antes española, los trabajos comenzados en Panamá y la aprobación del Brasil y de los Estados Unidos permiten esperar que algún día se realizará la organización definitiva de la confederación. Si este proyecto se hubiese logrado en tiempo oportuno, se habrían probablemente evitado dos desgraciadas guerras, la de Buenos Aires y la que acaba de declararse entre Colombia y el Perú por la falta de este último gobierno. Algunas circunstancias dejan esperar que el Perú optará por términos razonables y que, sin llegar a las armas, las diferencias terminarán por un tratado honorable". Se sabe cómo, para común infortunio, aquellas esperanzas no se realizaron.

Sobre las ideas e intenciones personales de Bolívar, la memoria reza: "Se ha dicho que el Libertador había concebido el proyecto de formar un solo Estado de Colombia, el Perú y Bolivia; pero la verdad es que se le cree convencido de que es imposible ejecutar semejante plan; así nos lo dejan, por lo menos, pensar la últimas noticias de Car-

tagena, es decir, la evacuación de Bolivia por las tropas libertadoras colombianas, y la esperanza de que concluyan por arreglo amistoso las dificultades con el Perú, como hemos dicho. Por lo demás, no puede escapar a la penetración del Libertador que la cosa más importante para la estabilidad de Colombia y su futura grandeza es separar sus negocios de los de los demás Estados de América, con quienes ella no debe tener en común sino simples relaciones amistosas. Sólo sobre esta base justa y sólida debe fundarse el sistema de la política exterior; así lo exige la naturaleza de las cosas”.

El siguiente párrafo contiene un juicio exacto y en cierto modo explicativo sobre las divisiones territoriales americanas heredadas del régimen español, y acerca de las cuales se han escrito innumerables trivialidades: “La división política que España estableció en sus antiguas posesiones americanas creó en cada virreinato y en cada capitanía general un espíritu provincial particular, que fué reemplazado después de la Revolución por un espíritu de independencia en cada uno de los Estados que se formaron al desmembrarse la monarquía española. Ese espíritu de independencia se ha justificado más y más, y no se necesitaron pocos esfuerzos de razón y de deseo de bien público para conservar la unión entre Venezuela y Cundinamarca. El Perú y Bolivia comparten los sentimientos, sobre todo respecto de Colombia, cuya gloria causa envidia a esas repúblicas, que se creen humilladas por los servicios que les ha prestado”.

La idea de que es indispensable que Europa no abandone a Bolívar en su lucha por crear el orden americano, o en todo caso colombiano, idea en que veremos insistir a Bresson y que servirá de base a la política que aconseja al gobierno francés, aparece en la memoria de Salazar y García del Río: “Pero mientras (el Libertador) se aplica a organizar el país con mano rigurosa y a poner las bases de un edificio durable y del cual no tenga por qué sonrojarse la razón, los gobiernos de Europa no deben ver sus trabajos con indiferencia ni abandonarle enteramente a sus propias fuerzas. En el estado actual del mundo, todos los pueblos, por las relaciones que les unen, tienen vivo interés en el progreso y la tranquilidad recíprocos. El Viejo Mundo se ha hecho mucho daño a sí mismo al dejar prolongarse durante

tanto tiempo la lucha de la América del Sur. Si se hubiese conocido bien en Europa la firme voluntad de los americanos de ser independientes y la impotencia de España para subyugarlos, se habría tratado de poner término, como lo exigían la justicia y el interés, a esta guerra encarnizada que tanto duró y que tanto perjudicó a la agricultura, a la explotación de las minas y a todos los ramos de que se compone la riqueza del Nuevo Mundo. España habría mercados para sus productos y obtenido ventajas mucho más considerables, si los brazos que hubieran debido emplearse en la producción no lo hubiesen sido en destruir. En una palabra: se habría evitado a la riqueza universal pérdidas considerables y economizado grandes males a la Humanidad".

Ahora se trata del provecho particular que Francia puede y debe sacar de aquella situación, si aplica una política hábil y justa hacia los países hispanoamericanos: "Aunque lo que vamos a decir pueda parecer paradójico si se consideran la riqueza y los enormes capitales de Inglaterra, no podemos menos de expresar la opinión de que Francia pierde más que todas las demás naciones por los disturbios y la falta de estabilidad de América. Los americanos, a quienes la literatura francesa es casi tan familiar como la española, que sienten por Francia simpatías más fuertes que por ningún otro pueblo a causa de la religión, de las costumbres, del carácter y aun de la lengua, tendrán siempre por la nación francesa una predilección que resulta necesariamente de todas esas circunstancias. Si la Gran Bretaña ha por decirlo así monopolizado el comercio de América después de la Revolución, y explotado casi exclusivamente su riqueza, es un hecho que no prueba nada contra la verdad de nuestra aserción". Estas palabras podrían servir todavía hoy mismo para plantear lo que llamaríamos el problema francés en América. Los autores de la memoria recuerdan, sin embargo, que, políticamente, los iberoamericanos tienen hacia Inglaterra "una deuda de gratitud", pues esta nación ha reconocido y protegido su independencia y concluido con ellos tratados de amistad y comercio. ¿Qué espera Francia para hacer lo mismo? Con impaciencia se aguarda la decisión que no tardará ya en tomar el gabinete de las Tullerías. El reconocimiento sería "digno

del monarca que hoy preside los destinos de Francia", pues ello contribuiría "a la tranquilidad de los nuevos Estados americanos y a su progreso en la carrera de la civilización". Aquí tropezamos con un calificativo que traerá una sonrisa desengañada a los labios del lector de periódicos de nuestros días: "Las tres grandes potencias que están hoy a la cabeza del movimiento progresivo del mundo: Francia, Inglaterra y los Estados Unidos".

En resumen: Francia debe prescindir de España para su política americana y cuidar sus propios intereses, tanto espirituales como materiales. En París, en Europa generalmente, se hace demasiado hincapié en la falta de estabilidad de nuestros países. En realidad, y por lo menos en cuanto concierne a Colombia, se podría responder a tales inquietudes observando que esta república "no ha cambiado sustancialmente de principios y que los antiguos generales y magistrados de la Revolución se mantienen en sus puestos en el ejército, en la legislatura y en la justicia". Sobre todo, hay una cosa de cuya estabilidad no puede dudarse, y es el amor de la independencia. ¿Partidos políticos? Pero ¿no los hay también en Francia, en Inglaterra y "en todos los pueblos libres y civilizados"?

Bresson había comunicado, en su despacho de 30 de setiembre, que ya no existían en los Estados Unidos ni legación ni consulado general de Colombia: "El señor Salazar, ministro en los Estados Unidos, ha sido llamado; el señor Vélez, que le sucedió como encargado de Negocios, recibió orden de partir con los archivos de la legación. El señor Medina, vicescónsul en Nueva York, quedó encargado provisionalmente del consulado general y de los negocios de su país, con mil dólares de sueldo".

En nota de 31 de octubre de aquel año, que volveremos a citar, Hersant, cónsul de Francia en Nueva York, informó al conde de La Ferronnays: "El señor García del Río, antiguo secretario de Estado del Perú, se embarcará el 1.º de noviembre para Cartagena en el paquebote americano *Athenian*, con el comandante Saliski, para ir de allí a Bogotá. Ignoro el objeto de su viaje, pero sé que debe volver pronto a los Estados Unidos. En el mismo buque partirá también

el señor Vélez, antiguo encargado de Negocios y cónsul general de Colombia cerca del gobierno federal”.

El 6 de enero de 1829 Bresson está en Nueva Orleans, y de allí informa a La Ferronnays sobre los asuntos de México y de Colombia. Acerca del Libertador dice: "Aparte los motivos determinantes que tengo la honra de exponer a V. E., he pensado, monseñor, que en el momento en que la mayor parte de estos Estados nuevos acababan de demostrarnos cuán poco adecuados están para el gobierno que ciegamente adoptaron, convenía llevar el testimonio de la benevolencia de Su Majestad al hombre que ha comprendido mejor a estos pueblos y que ahora trata de llamarlos al buen orden y de someterlos a instituciones más conformes a sus costumbres. Mientras durase en México un fantasma de gobierno, debía temerse inquietar sus celos; hoy no debemos hesitar más en marcar la diferencia. Bolívar tiene muchos títulos a ese miramiento. Tal vez antes de algunos meses será el único anillo que una todavía estos países a Europa, el solo hombre con quien será posible componer y entenderse. Es ciertamente el solo, al menos por ahora, que podría utilizarse con fruto para la pacificación de este mundo que se destroza y destruye con sus propias manos y estará perdido para el viejo continente durante largos años. La ambición misma que se le supone sería un resorte poderoso para trabajar. En mi opinión, es necesario, o prestarle apoyo en sus proyectos, alentarle, empeñarse con él, o renunciar a ver a América feliz y tranquila. Como en Grecia, no se trata solamente de una cuestión de política, sino de humanidad". Ya tenemos, pues, a Bresson convertido a la causa personal de Bolívar, que identifica con la del único orden posible en Colombia, y aun en toda América. Como consecuencia lógica de tal idea, el francés acaricia a su turno el propósito común de todos los agentes extranjeros que se acercan entonces al Libertador e imaginan que podrán aconsejarle y guiarle, en el sentido del interés de sus respectivos países. La nota concluye: "Si no se dejase a Bolívar enteramente a sí solo, si escuchase consejos distintos de los de la política egoísta de los americanos y de los ingleses, no dudamos que percibiría y comprendería la verdad, porque ha probado bastante elevación de alma y de espíritu.

Por ejemplo: de mis conversaciones con el señor Santamaría y con Mr. Wilson, deduzco casi certidumbre de que abrigaba proyectos sobre México, y que para llevarlos a fin tenía al joven Iturbide o al presidente Bravo. ¿Sería muy difícil hacerlo convenir en que no hay porvenir para las naciones en estos nombres nuevos, en que sólo su gran gloria es excepción, y en que dirigiendo los votos de los pueblos de México hacia una raza augusta, él fundaría su felicidad sobre bases más seguras y legitimaría su poder en Colombia?" Así, Bresson contempla la eventualidad de un cambio de sistema político tanto en México como en Colombia. Para el primero de estos países piensa en un príncipe de la Casa de Borbón, rama francesa, sin duda. Sobre Colombia, parece reservar todavía la cuestión en vista de la personalidad y de la posición excepcionales de Bolívar.

El coronel Belford Wilson, edecán del Libertador, había salido de Bogotá para Inglaterra, donde contaba ver a su padre el general Sir Robert e informarse, además, de la situación política de su país y de las relaciones que éste entendía llevar con Colombia. De paso por los Estados Unidos, envió cartas interesantes a Bolívar. De Cartagena había escrito a éste, el 17 de setiembre: "Mi padre anuncia, 16 de julio, que la Francia ha nombrado un tal señor Bresson comisionado para preparar el establecimiento de relaciones de amistad, etcétera, etc., entre aquella monarquía y las repúblicas de Colombia y México". Acabamos de ver que Wilson no tardó en encontrarse con el francés. Las noticias sobre México que transmitió al Libertador, también de Nueva Orleans y con fecha 21 de diciembre, coincidían con las que Bresson daba a su gobierno. El general Santa Anna, con su "grito", había hecho "derramar mucha sangre, causando gastos enormes y saqueando a su gusto todos los pueblos por donde transitó". Quedaría impune. Guadalupe Victoria quería "conseguir una dictadura perpetua". Acapulco estaba por Santa Anna. Una "facción inicua", la de los *yorquinos*, "disponía a su antojo de las propiedades, de la vida y de la reputación de los ciudadanos", en tanto que "los escoceses, los borbonistas y la gente de bien les han cedido el campo, retirándose a sus casas o a su destierro voluntario". Allí mandan y desmandan Poinsett y "el Gran Consistorio que dirige las

ochenta logias" esparcidas en todo el territorio... Pero volviendo a las cosas de México, los yorkinos tratan de colocar en la silla presidencial al Padilla mexicano, el general Guerrero, contra la elección hecha en favor de Gómez Pedraza; ellos lograrán su fin o por la intriga o por la fuerza. El próximo congreso se compone de yorkinos, a lo menos la mayor parte; V. E. sabrá qué pensar de Guerrero por la comparación que he hecho: es una bestia en manos de los yorkinos. El otro es un misántropo y egoísta; por lo mismo, no existe el entusiasmo de sus adictos, tan necesario en un jefe popular; la mayor parte de ellos le apoyan más bien por miedo de sus contrarios que por amor a él; son la gente decente".

Esta carta de Wilson debe leerse por entero para darse cuenta de lo que, según su autor, pasaba entonces en México, pero, sobre todo, para explicarse la conducta que observará muy pronto el coronel Torrens, representante diplomático de este país en Colombia y de la cual habremos de ocuparnos. Entre otras cosas, dice el edecán inglés: "El sentimiento por la muerte de Iturbide es general y cada día lo es más; si su hijo no tuviera la fama de ser tan sanguinario, porfiado y orgulloso, haría papel. La acogida favorable que le hizo V. E. y de que escribe a su madre ha sido el asunto de fuertes controversias. Generalmente, la gente de bien aprueba la generosidad de V. E., pero el gobierno y la canalla, los Sotos y Azueros de México, la desaprueban altamente. Las cartas agradecidas que escribe el general Bravo, de Guayaquil, han producido un resultado muy favorable a Colombia, y la envidia que Victoria y los *yorkinos* inspiran contra ella ha quedado sin consecuencia". Y he aquí que Wilson agrega lo más grave: "He sabido por una autoridad irrecusable, pero cuyo nombre no me atrevo a fiar a la inseguridad del papel, por no comprometer con su gobierno su carácter público, que el coronel Torrens escribió al ministro de Relaciones diciéndole que V. E. estaba intrigando para enviar a México una expedición para ayudar al general Bravo a usurpar el mando supremo, como ya V. E. lo había hecho en Colombia, erigiéndose en un déspota contra las voluntades públicas; que V. E. le había facilitado dinero..., y aun refirió ciertas conversaciones de V. E. con varias personas sobre este asunto, por su-

puesto, muy exageradas; en fin, trató en su oficio de infundir las sospechas más impropias contra V. E. y contra Colombia, añadiendo mil calumnias; V. E. puede contar sobre la verdad de todo esto, lo mismo que si yo mismo hubiera leído sus cartas en lugar de la persona que me dió el aviso. El ministro Cañedo, en una conversación que tuvo con el señor Gual después de estos informes, sólo dijo: "Ya sabemos que tenemos uno de nuestros pájaros en Guayaquil". En otras ocasiones había dicho al señor Gual: "El señor Torrens está muy exaltado en sus opiniones; parece que se ha entregado al otro partido" hablando del de V. E. Así, es preciso tener el ojo abierto aún con este miserable gusano".

Los proyectos sobre México atribuidos al Libertador parecían tomar consistencia con la partida de Nueva York del joven Iturbide, hijo del emperador fusilado en 1823, y quien había sido invitado por Bolívar a ir a Colombia. En su nota de 31 de octubre, citada atrás, el cónsul Hersant escribía a La Ferronnays: "La salida de Iturbide para Cartagena, de que tuve la honra de informar a V. E. por mi nota n.º 7, comienza a llamar aquí la atención y las gentes se preguntan con razón si, no teniendo en la cabeza ningún proyecto político, habría arriesgado la pensión que el gobierno mexicano le concedió, a él y a su familia, con la expresa condición de que permanecería en los Estados Unidos. Las noticias llegadas últimamente de México parecen dar alguna verosimilitud al acuerdo entre el hijo del emperador Agustín y los jefes del partido monárquico, compuesto de los antiguos adherentes a Iturbide y los amigos de España. Si se cree el rumor público, el general Gómez Pedraza, ministro de la Guerra y de la Marina, que se asegura ser monárquico, será electo en oposición al general Guerrero, a pesar de que el general Santa Anna haya levantado en su favor el estandarte de la rebelión y haya hecho declarar en Xalapa por él a 4 ó 5.000 soldados, a fin de sostener por la fuerza de las armas sus pretensiones a la silla presidencial si la voz del pueblo no lo llama a ella. El 15 de setiembre se decía en Veracruz que Santa Anna se había apoderado de la fortaleza de Perote. Se piensa que no podrá sostenerse allí largo tiempo, a menos que Guerrero se le junte. Tal vez los consejeros de Iturbide

han contado con la guerra civil que seguirá a todos estos movimientos políticos para hacerle llamar y mostrarle al pueblo como el único hombre capaz de restaurar el orden y la tranquilidad en el país. A causa de esta combinación, su viaje a Colombia tiene, sin duda, por objeto obtener el apoyo de Bolívar, quien, por su lado, no vería tal vez con disgusto que su ejemplo fuese seguido en otra de las nuevas repúblicas y que México se diera de nuevo un amo. En este caso, el partido español se uniría al de Iturbide para arrancar la victoria a los demócratas cuyo jefe es Guerrero”.

Hersant volvió sobre el asunto en otra nota de fecha 17 de enero de 1829, en la cual se lee: "V. E. recordará sin duda que tuve la honra de escribirle el 14 de octubre último, bajo el n.º 7, anunciándole la partida de Iturbide para Cartagena; pero entonces no sabía que éste se hubiese embarcado por consejo de Bolívar. Es lo menos que me permite presumir la información cierta que acaba de dárseme de que una correspondencia bastante activa tuvo lugar entre el presidente de Colombia y el hijo del antiguo emperador de México antes de que éste se decidiera a dejar los Estados Unidos. Así, pues, es probable que no me haya equivocado en las previsiones que expresé bajo los números 7 y 13. Sea lo que fuere, no he querido que V. E. ignorara esta circunstancia, que comunicó el señor Salazar, antiguo ministro colombiano cerca del gobierno federal y recientemente nombrado por Bolívar juez de la Corte Suprema, al señor Gómez, ex-presidente de las Cortes de España, refugiado hoy en esta ciudad”.

A decir verdad, nunca hubo ocasión ni probabilidad de que el Libertador se mezclase de modo directo en las querellas mexicanas. Aceptó los servicios del joven Iturbide y lo guardó como edecán durante dos años, a pesar de las reclamaciones que hizo el encargado de Negocios Torrens. El 17 de enero de 1829, el Libertador escribirá a Vergara: "Yo creo que usted ha debido responder a Torrens que este asunto no le competía por mil razones. Yo he dicho a Iturbide que piense en el mal que le puede venir a su familia si continúa en nuestro servicio, pues puede perder la pensión; pero no puedo echarlo del servicio sin bajeza y pérdida de dignidad nacional". En octubre de 1830, el Libertador decía a Urdaneta, de Soledad: "No

tengo más allegados que Wilson, Iturbide y mi sobrino". Sea lo que fuere, Bresson y otros creían que aquel joven podía servir de instrumento a la ambición del señor Santamaría. Cosa inverosímil, en nuestra opinión, si se considera la ayuda por decir así decisiva que había prestado este último al general Santa Anna para derribar al padre. Bresson llamaba la atención especial de su gobierno sobre "el señor Santamaría, mexicano de nacimiento, antiguo ministro de Colombia en México, amigo íntimo de Bolívar, confidente e instrumento de sus miras secretas, hombre de espíritu inquieto y activo, que fué un poco en México el Poinsett de los *escoceses* y quien, después del triunfo de los *yorkinos*, creyó prudente alejarse". El comisionado francés alude a las intrigas del ministro norteamericano en México y a las disputas entre las dos observancias masónicas. Más adelante volveremos a hablar de los asuntos mexicanos.

En nueva nota al conde de La Ferronnays escrita el 23 de enero de 1829, a bordo del bergantín *Alcibiade*, Bresson habla todavía de la situación de México, de Poinsett, cuya vida está amenazada, de la probabilidad de otra guerra civil. E insiste en la necesidad de utilizar a Bolívar para fundar algún orden en aquellos Estados: "¿No sería urgente, Monseñor, que Europa, animada hoy por principios de una política generosa, volviese sus miradas hacia este mundo en el cual se desconocen todas las leyes, se desencadenan todas las pasiones y que se sitúa fuera del derecho de las naciones? Sólo una intervención cuerda y firme de las grandes potencias, que tenga por fin la independencia, podría sacar del caos este desgraciado país (México). Y ese socorro no debe tardar, pues los recursos se agotan, las costumbres se acaban de depravar, la población disminuye, la agricultura y la industria languidecen; en una palabra, los principios de la prosperidad del país se aniquilan y se anulan para Europa. Bolívar utilizado a propósito, *me parece siempre el gran medio de salud americana* (subrayado en el texto). Pero mientras yo no reciba las órdenes de V. E., que espero tener la felicidad de encontrar en Bogotá, me limitaré a mi papel de observarle bien y de ganar su confianza. Allí seré centro de todos estos nuevos Estados, y los días que espere no se perderán para el servicio de Su Majestad".

II

LLEGA EL FRANCÉS A COLOMBIA

EL general Soublotte escribió al Libertador, con fecha 14 de febrero: "Ha llegado a La Guaira Mr. Charles de Bresson, enviado del Rey de Francia; lo acompaña Mr. Napoleón Lannes, hijo del duque de Montebello; no sé si vendrán a Caracas para hacer el viaje por tierra a la capital".

El conde de La Ferronnays, ministro de Negocios Exteriores de Francia, había sido víctima de un ataque de apoplejía, y desde el principio túvose como improbable que pudiese continuar ejerciendo su cargo. Para sucederle se habló de Chateaubriand y de Pasquier, y luego se ofreció la cartera al duque de Mortemart, embajador en Rusia, que no aceptó por miedo a tener que decir discursos en la Cámara de diputados. Carlos X habría deseado llamar al puesto al príncipe Armand - Jules de Polignac, embajador en Londres, pero debió renunciar a ello ante la resistencia de los demás ministros, y por el momento, con fecha 11 de enero de 1829, encargó de la cartera al ministro de la Justicia conde de Portalis, con Reyneval como subsecretario de Estado. Sin embargo, no cejó el Rey en su propósito; y así le veremos, con su tenacidad o terquedad habitual, nombrar a Polignac, el 8 de agosto, ministro de Negocios Exteriores y, meses más tarde, confiarle la presidencia del Consejo.

Así, pues, será el ministro interino Portalis que habrá de leer las comunicaciones de Bresson, quien, de La Guaira y el 14 de febrero, enviará a París sus primeras impresiones: "Las circunstancias —decía— no me sirven aquí más que en México. El país no presenta tranquilidad ni las garantías que serían deseables". Y después de comunicar los informes que se tenían de los asuntos del Perú, el comisionado escribe: "Alrededor de nosotros, en esta provincia de Venezuela que hace tres años era rica, pacífica y floreciente, todo languidece, todo se arruina: el ejército sustrae a la agricultura los brazos que le daban vida; el gobierno militar se halla establecido en toda la extensión de la palabra. Los espíritus, en suspenso, están preparados para un cambio que parece inevitable; aquí mismo, en el primer teatro de los triunfos y de la popularidad del Libertador, el desafecto reina en los corazones. Parece que las cosas sólo se mantienen por la fuerza. El general Páez, jefe militar de la provincia, vacila con las circunstancias, y se adelantan mil conjeturas sobre los proyectos que abriga; pero está rodeado por hombres devotos al general Bolívar que todavía le contienen". Un movimiento insurreccional había tenido lugar recientemente en las provincias de Oriente; pero Páez lo redujo "mitad por fuerza, mitad por dulzura". El ejército "comienza a dividirse", y es fácil prever lo que ocurrirá. "Profundas tinieblas se extienden sobre los asuntos públicos". Bresson va a subir a Caracas y espera que allí verá mejor la situación. Por el momento, se atiende a los datos e informes que le da Pascal, agente consular francés en el puerto.

El comisionado pasó tres días en Caracas. El 19 de febrero, ya otra vez en La Guaira, informó de nuevo a su gobierno. Páez no estaba en aquella ciudad, pues había salido con el fin de apresurar el reclutamiento y "la marcha de las tropas hacia Bogotá". Aseguraban las gentes "que alguna noticia podría decidirle a obrar por su cuenta". Bresson conversó con Soublotte, "secretario del gobierno", y con el intendente Briceño Méndez, "ambos devotos al Dictador y colocados cerca del general Páez para vigilar sus designios y, si necesario, resistir a ellos". Soublotte estaba preocupado con las dificultades del gobierno y la cuestión peruana, y expresaba la esperanza de que ambos países

terminarían por entenderse. La nota de Bresson se extiende en noticias interesantes sobre la situación interna de Colombia y sobre el conflicto con el Perú. Del Libertador dice, y subraya: "*No se trata ya para él de soñar con un vasto imperio, de lisonjearse con el arreglo de los asuntos de Guatemala y de México; no se trata ya, para nosotros, de ver en él un gran resorte, un gran instrumento: bastante le queda por hacer para mantenerse en Colombia, para traer allí un poco de calma; y es imposible pensar sin estremecerse en lo que vendría después de él. Los colombianos no se entienden sino sobre un solo punto: sobre el mantenimiento de su independencia y su resistencia a las pretensiones de España*".

El cielo político está tan nublado en Venezuela, se tiene allí tan poca confianza en el mantenimiento de la unión colombiana, que Bresson parte de Caracas decidido a "redoblar la prudencia", a evitar comprometer a su gobierno "con un poder amenazado y precario". Sin embargo, conviene en que ese poder existe aún y no ha sido "envilecido ni pisoteado como lo fué el de México por el partido de Guerrero".

Antes de embarcarse para Cartagena, en el *Alcibiade*, envió también Bresson a La Ferronnays una muy interesante memoria, redactada sin duda por Pascal o fundada en sus datos, sobre la situación económica y el comercio de Venezuela. No es este sitio apropiado para comentar tal documento que, no obstante, deberá incorporarse en el respectivo expediente de nuestra historia de aquella época.

Soublette había disuadido a Bresson de ir por tierra de Caracas a Bogotá, indicándole la imposibilidad en que estaría de hallar bestias y abastos a consecuencia del movimiento de tropas. El comisionado pensaba gastar dos meses para subir por el Magdalena. Llegó a la capital el 16 de abril, después "de haber empleado seis días en atravesar la Cordillera", según informó en nota de 3 de mayo.

Fué recibido oficialmente por el presidente del Consejo de Ministros, con el ceremonial empleado anteriormente para la recepción de los comisionados británico y holandés. Cambiáronse discursos y Castillo expresó la esperanza que abrigaba Colombia de obtener pronto el reconocimiento por Francia de su independencia y —observó

Bresson— "un marcado deseo de merecerlo por saludables modificaciones de las instituciones que hasta ahora les han regido". El ministro de Relaciones Exteriores "reprodujo estas disposiciones de manera más neta aún" en las notas que dirigió poco después al comisionado.

El coronel Campbell escribió a Bolívar, con fecha 31 de mayo, la noticia del arribo a Bogotá del comisionado, a quien, como veremos, acompañaba el duque de Montebello: "Los señores comisionados franceses han sido recibidos con el mayor agasajo y entusiasmo por todas partes de Colombia, y así vienen muy contentos y con las mejores disposiciones. Mucho me alegro de ver esto, pues ellos merecen toda consideración. Son amables y caballeros perfectos en todo el sentido de la palabra, y estoy seguro que V. E. y el gobierno hallarán la mayor franqueza y los mejores deseos hacia Colombia de parte de Bresson, quien se halla animado del más vivo respeto hacia V. E. Espero que la Francia no tardará ya en reconocer a Colombia y entrar en tratados con ella, pues Francia podrá entonces dar una ayuda más eficaz a mi país en los esfuerzos que hace en atraer a la España a reconocer la independencia de este país".

Bresson se propuso desde luego destruir las inquietudes que podía tener aún el gobierno de Colombia, como consecuencia de la política francesa hacia España durante los últimos años, y contradijo expresamente una vieja frase en que Hamilton ofrecía el apoyo de Inglaterra en caso de que Francia tratara de ayudar a España a reconquistar nuestros países. En cuanto a Bolívar, Bresson quiso "indicar de nuevo que el gobierno de Su Majestad había concebido una alta opinión del Libertador y, sin parecer intervenir en la política interior del país, dar a entender que nosotros (los franceses) hallaríamos garantías con su permanencia en el poder".

En su respuesta, el ministro Vergara manifestó su esperanza de que el próximo congreso tuviere mejores resultados que la convención de Ocaña; y Bresson decía que con ese fin se habían tomado disposiciones para asegurar la elección de candidatos escogidos por el gobierno. Destruída la oposición, "la victoria de Bolívar y de doctrinas más sabias parece segura". Interrogado por Vergara acerca de sus

poderes para negociar un tratado, el comisionado contestó que su gobierno aguardaría justamente para tomar partido el resultado de las deliberaciones del congreso, en su reunión del próximo enero. "Yo sé —dijo a París— que los miembros del gobierno no esperan que les reconozcamos antes de que aquél haya reorganizado el país". También creyó necesario Bresson apartar la insinuación de Vergara de que Francia obrase como mediadora entre Colombia y España, e insistió porque tal mediación se aplazase hasta que el gobierno francés no hubiera establecido relaciones normales con el colombiano.

Habló Bresson a Vergara del supuesto proyecto de cesión de Panamá a Inglaterra de que habían hablado los periódicos norteamericanos: el ministro "protestó que Inglaterra no había hecho jamás semejante proposición al gobierno colombiano, que Colombia no se desprendería jamás ni de una parcela de su territorio y que combatiría aun por defenderla hasta la última gota de su sangre". Algunas compañías privadas inglesas habían hecho proposiciones "para canales y caminos de hierro", pero, según Vergara, el gobierno inglés no aparecía en nada para ello.

El comisionado francés insiste sobre la importancia que a su misión se da en Bogotá y tal vez exagera las esperanzas que se ponen en ella, todo con alusión a las relaciones de Colombia con Inglaterra y los Estados Unidos. Sus observaciones no están exentas de vanidad nacional: "No puedo sino estar, monseñor, muy satisfecho de mis relaciones con los miembros del gobierno desde mi llegada. Mi misión ha sido recibida por ellos con agradecimiento. En las comidas y reuniones a que ha dado ocasión *"no han dejado escapar ninguna oportunidad de pronunciar con respeto el nombre de Su Majestad y de expresar sus votos ardientes por un acercamiento definitivo con Francia: La atención de este país se vuelve enteramente hacia nosotros* (subrayado en el texto). Nada sería más fácil como sustituir aquí nuestra influencia a cualquiera otra: es una obra que no se tendría ni siquiera mérito en cumplir. Mi sola llegada, con este carácter incompleto, ha bastado para atraernos los espíritus. Todos se vuelven hoy hacia nosotros". Francia gozó siempre, goza aún en todos los pueblos de América latina de simpatía considerable y de afectuosa

admiración; su influencia allí es, por decir así, decisiva en nuestra orientación intelectual. Por otra parte, en la época de la misión de Bresson los nuevos Estados atribuían enorme importancia al reconocimiento de su independencia por el gobierno de París del cual podía esperarse, además, intervención saludable para el ansiado arreglo con España. Por tales razones, los colombianos recibían con entusiasmo al comisionado de Carlos X; pero había alguna distancia de esto a que pudieran realizarse las ilusiones de Bresson sobre relajamiento de las relaciones entre la República e Inglaterra y los Estados Unidos que eran los principales apoyos de la independencia y las dos naciones que podían prestarnos ayuda política y económica. Acerca de aquella influencia francesa en el Libertador personalmente, dice Bresson: "Es en Francia sobre todo que Bolívar quiere encontrar admiradores; los colombianos le parecen ser apenas espectadores dignos de él: quizá hasta ha publicado demasiado el poco caso que hace de sus elogios y perjudicado con ello su popularidad".

Bresson expidió a París sus primeros despachos con M. d'Aufoissy, cuñado del precedente comisionado Buchet-Martigny y su secretario gratuito hasta la llegada del vicecónsul Lemoyne. En cuanto a Ternaux, quien tenía buena voluntad pero letra ilegible, permitióle Bresson que se marchase a visitar el interior del país.

El agente francés tuvo varias conferencias con el doctor Vergara, y en la del 25 de abril se aventuró hasta decir que Su Majestad conocía "todos los esfuerzos tentados por el Libertador Presidente para restablecer el orden y consolidar instituciones que estuviesen en relación con las luces del siglo y las necesidades de los habitantes". Por tal razón —concluía— "el gobierno de Su Majestad tiene la intención formal de reconocer la independencia de la República y los acontecimientos que se preparan en Colombia llevarán sin duda al cumplimiento de esta resolución".

Vergara transmitió a Bresson, "para el caso de que no lo hubiese recibido todavía", el discurso pronunciado por Carlos X el 27 de enero de aquel mismo año, en la sesión de apertura de las Cámaras, en el Louvre y que fué publicado en *Le Moniteur* del día siguiente. El párrafo alusivo a Colombia dice así: "Los sacudimientos sucesivos

que han agitado a algunos de los nuevos Estados de América del Sur crearon incertidumbre sobre la situación política de esos Estados e hicieron difícil el establecimiento regular de nuestras relaciones con ellos. No está lejano sin duda el momento en que podré dar a esas relaciones estabilidad útil a mis súbditos; y entretanto he nombrado cónsules que vigilen por sus intereses”.

No figura entre los documentos que tenemos a la vista la copia de la carta credencial de Bresson dirigida por el conde de La Ferronnays al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia; pero sí podemos citar la contestación de este último, que lleva fecha 14 de mayo, y en la cual se dice: “He tenido ya el honor de manifestar al señor Bresson los sentimientos de amistad que animan a esta República con respecto a la Francia; y ellos se han hecho conocer a V. E. por medio de los señores José Fernández Madrid, Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario de Colombia cerca de S. M. B., y Leandro Palacios, nombrado últimamente por el Libertador Presidente para una misión cerca de S. M. Cma. V. E. (le) ha acogido benignamente; el Rey ha mostrado favorables disposiciones hacia este país; y este gobierno se ha persuadido de que no está distante el término de sus deseos. Hallándose ausente de la capital el Libertador Presidente, no ha podido expresar personalmente al señor Bresson la admiración de que está poseído con respecto a la Francia, el respeto que debe al ilustre monarca que la gobierna y la estimación que profesa a V. E.; pero su vuelta será muy pronta y entonces gozará de esta satisfacción”.

No iba en zaga Bresson a los agentes británicos en punto a prolijidad, y veinticuatro horas después de haber escrito la nota anterior a La Ferronnays redactó otra aún más larga, que comenzaba, a la manera de Fray Luis de León: “Decía ayer a Vuestra Excelencia...” Es importante este nuevo informe (en cuya traducción no dejamos subrayadas las frases que subrayaron Bresson o los servicios del ministerio francés), desde luego por cuanto allí se nos presenta de nuevo a García del Río, en la siguiente forma: “Hace muchos días venía yo advirtiéndome que me asechaba, me observaba de cerca y me rondaba un hombre de mucha habilidad y mérito que había encontrado en Nueva York hace siete meses y de quien hablé ya a V. E., el señor

García del Río. Algunas palabras sobre sus antecedentes permitirán conocerle mejor. Colombiano de nacimiento, fuese no sé por qué motivos a Buenos Aires y allí se ligó con el general San Martín, quien no tardó en agregarlo a su séquito. Siguió a este general en sus expediciones a Chile y al Perú, como secretario de Negocios Exteriores y de Hacienda. Fué él quien en el Consejo de Estado, en Lima, propuso colocar la corona de los Incas sobre la cabeza de San Martín; fué él aún quien, ante la negativa del vencedor de Maipú, insistiendo sobre la urgencia de las instituciones monárquicas y de una gran protección europea para el Perú, aconsejó ofrecer a Inglaterra el trono de Lima para el príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo. Esta opinión, apoyada por San Martín, fué adoptada, y se nombró al mismo García para presentarla. Partió; pero los sucesos subsecuentes, y sobre todo el retiro un poco caprichoso de San Martín pusieron fin a sus negociaciones. Permaneció durante algunos años en Londres y el señor príncipe de Polignac, con quien entró en relaciones, podría agregar a los detalles que doy sobre él".

Recordemos que Polignac, embajador de Francia en Gran Bretaña, había escrito en su nota a Chateaubriand de 6 de febrero de 1824: "Dos miembros del gobierno colombiano han venido a Europa: estas dos personas comparten la opinión de sus conciudadanos respecto de la nación inglesa: no la quieren y prefieren a los franceses; debo verles mañana, no como *embajador*, sino como curioso de saber por mí mismo todo lo que pasa en el Nuevo Mundo. Ambos deben ir a Francia (o al menos uno de ellos): encontraréis tal vez útil verles en secreto y acogerles bien". Es posible que uno de aquellos dos señores haya sido García del Río.

Bresson agrega que García del Río se había fijado en los últimos tiempos en París, "donde sugirió a una compañía de banqueros franceses la idea de encargarse de la compra de los fondos mexicanos y colombianos existentes en la plaza de Londres; y después de haberles hecho aprobar sus planes, fué encargado por ellos de ir a México para tratar con el gobierno de las condiciones preliminares, al mismo tiempo que el señor Delpéch recibía idéntica misión para Colombia. Sin embargo, los agentes mexicanos en París, Londres, Washington y

sucesivamente el gobierno mismo rehusaron al señor García sus pasaportes, temiendo sin duda que quisiese ensayar en México la aplicación de sus planes monárquicos para la América del Sur. Habiendo sabido en Nueva York que el señor Delpech renunciaba a su viaje a Colombia, el señor García decidió sustituirle, y está hace tres meses en Bogotá, donde acaba de hacer aceptar por el Consejo la proposición de los banqueros franceses: no falta sino la ratificación por el general Bolívar, a quien se enviaron recientemente todos los documentos, a Quito”.

Según Bresson, el Libertador, al saber la llegada de García del Río a Colombia después de diez y seis años de ausencia, ordenó se le recibiese “con distinción” y le hizo ofrecer el cargo de ministro en los Estados Unidos, hablando luego de confiarle la cartera de Hacienda. Por último le llamó a su lado, con la intención de encargarle de las negociaciones con el Perú. “Pero, monseñor —dice el comisionado francés— el señor García del Río se halla en Bogotá empeñado en vastos planes: me los ha expuesto en persona, y el señor Castillo, presidente del Consejo, y el general Urdaneta, instruídos inmediatamente después de esta comunicación, le han dado su aprobación. Voy a exponerlos (dichos planes) a V. E. y en seguida le daré cuenta de la conducta que he observado”.

La nota del comisionado francés cobra interés cada vez mayor, porque presenta una versión de considerable importancia acerca del origen inmediato de la maniobra monárquica en los momentos en que los miembros del gobierno se deciden formalmente a intentarla. García del Río aparece aquí como la persona que influyó más para lanzarles en tal camino. “Fatigados de sus largas divisiones intestinas —escribe Bresson— desilusionados de estas vagas teorías republicanas inaplicables a la condición de los habitantes, aspirando al reposo, espantados de las consecuencias de una muerte del general Bolívar y queriendo fundar el porvenir para su país y para ellos mismos, los principales hombres de Colombia, el señor Castillo, los ministros actuales y los miembros del Consejo de Estado, reunidos a los jefes del ejército, se han entendido para constituir a Colombia en monarquía constitucional. Los generales Urdaneta, Montilla, Sucre, Flores, tra-

bajarán de concierto con ese objeto, y responden de sus provincias. Sólo inspiran alguna desconfianza Páez y Venezuela que éste gobierna. Un oficial encargado de proponer a Páez que entre en esta combinación, partió hace treinta días. Se recuerda que cuando se sublevó en Venezuela, Páez envió al Perú a uno de sus ayudantes de campo a ofrecer a Bolívar proclamarle rey, y se cuenta con su cooperación. Entretanto está rodeado de amigos devotos del Libertador. Los generales Soublette y Briceño Méndez, antiguos ministros de la Guerra, ocupan puesto fijo cerca de él, y el general Ibarra, sobrino de Bolívar, sale hoy mismo para Caracas. Es verdad también que Páez ha secundado perfectamente al gobierno en estas últimas circunstancias, y que aceleró la marcha de las tropas hacia el Sur, tan pronto como tuvo conocimiento de la insurrección de Pasto y de los proyectos de los peruanos. Es necesario estar seguro de él, pues su influencia en el pueblo y el ejército de Venezuela es inmensa y su oposición podría volcarlo todo: el mismo general Urdaneta me lo ha dicho". Conviene que el lector retenga especialmente estas palabras que revelan con precisión el criterio que se tenía en Bogotá sobre la posibilidad de atraer a Páez al plan de monarquía y que, por su influencia, Venezuela lo aceptase. Terreno resbaladizo aquel que el gobierno y los monárquicos comenzaban a pisar.

¿Cómo se entendía realizar el plan? Bresson lo dice: "Los autores de este proyecto, monseñor, queriendo revestirlos de formas legales a los ojos del pueblo y de las otras naciones, remiten su ejecución al Congreso Constituyente. Será, pues, urgente no componer éste sino de hombres que hayan recibido por adelantado la palabra de orden; y los gobernadores militares de las provincias, pequeños soberanos en sus respectivos departamentos, han sido encargados de aquel cuidado. Por este lado no es dudoso el buen éxito. Resuelta la cuestión de las instituciones, se presentará la de las personas. Los jefes civiles y militares del Estado piensan que a causa de los largos servicios del general Bolívar, de su ascendiente y de su gloria, debe ofrecérsele desde luego la corona. Y, en efecto, es difícil, o mejor dicho imposible darle un puesto secundario en Colombia: es necesario que reine o que se aleje para siempre. Como este proyecto sólo le ha sido

comunicado hace algunos días y no se puede recibir su respuesta antes de tres semanas, se ignora cómo lo considerará. El escribió últimamente al general Urdaneta "que era necesario concluir, tomar una posición cualquiera, y que estaba determinado a sostener las decisiones del Congreso de cualquier naturaleza que debieren ser. Este párrafo me ha sido comunicado: ¿implica que aceptaría la corona? No puede dudarse de que rehusaría desde luego, que resistiría durante largo tiempo, que escribiría largas cartas que se circularían y publicarían con afectación: él se complace un poco demasiado en esa vana ostentación. Por lo demás, tiene compromisos con los liberales de América y de Europa: un viejo hábito de condescendencia hacia sus preceptos, una necesidad inveterada de sus elogios, un terror pueril de sus críticas, le ponen en una especie de sujeción hacia ellos, que fueron los primeros que recogieron su gloria, los primeros que pronunciaron y alabaron su nombre. Ha tomado su partido respecto de los liberales de América, que se han apresurado demasiado a herirle en lo vivo; pero los de Francia le detienen aún. Es verdad que ve siempre a éstos tales como se mostraron de 1815 a 1825, impacientes ante toda composición cuerda, llevados por principios subversivos en su aplicación a Francia, sin consideración de localidades ni circunstancias; no puede darse cuenta de esa feliz revolución de los espíritus operada entre nosotros de tres años a esta parte, del acercamiento, de la fusión, de la desaparición de los partidos, de nuestra apreciación más justa y más verdadera de nuestras constituciones y de la libertad. Tal vez sería suficiente hacerle comprender ese cambio radical, fruto de una educación política más avanzada, y decirle que a los ojos de todo hombre que razona en Europa, una república hoy no está ya más en avance sino detrás del siglo, para precipitarle hacia el objeto del que alternativamente se aproxima y huye, incierto de la suerte y del nombre que se prepara". Dejemos de lado las discutibles reflexiones de Bresson sobre la evolución de las ideas políticas en su país, y concretémonos a indicar que, aparte alguna apreciación injusta sobre el carácter mismo del Libertador, el francés no juzga mal de la situación que le creaban sus "compromisos" con los liberales de Europa. Fué enorme la influencia que tuvo entonces en su conducta la opinión de éstos, y

muy considerable la preocupación que la causaban los ataques y críticas que le dirigían sus antiguos admiradores europeos, Benjamín Constant entre ellos.

Pero los monárquicos colombianos no aspiran a crear un régimen puramente personalista, y Bresson escribe: "Quienes dirigen estas combinaciones las extienden más lejos todavía: sienten que la monarquía no debe fundarse en la vida de un solo hombre cansado, exhausto y que apenas podría esperar frutos del matrimonio, si nuevamente lo contrayere. Así, pues, han pensado en su sucesor, que sería designado por el Congreso al mismo tiempo que él mismo y que si él persistiese en su primera negativa, le reemplazaría inmediatamente en todos sus derechos. Quieren, monseñor, pedir a Francia ese sucesor. Apenas supieron mi llegada a Cartagena y que creyeron advertir en la misión que me ha confiado Su Majestad su deseo de acercamiento, concibieron aquel pensamiento y he aquí el desarrollo que le han dado: Piden que el gobierno de Su Majestad se comprometa a reconocer al Libertador tan pronto como fuere elegido, si aceptare; que aquél (el gobierno francés) les designe el Príncipe que le sucedería o inmediatamente o después de su muerte, según su repulsa o su aceptación; que este Príncipe pertenezca a la familia de nuestros reyes, con excepción de la Casa de España; que para popularizar el nuevo régimen Francia suministre al monarca elegido un empréstito de veinte millones de piastras pagable en cinco años, dándole así los medios de aliviar inmediatamente al pueblo cargado de impuestos. Cuando se convengan todos los hechos y se conozca el resultado poco dudoso de las elecciones, habrá explicaciones más positivas todavía. Se ha deseado que el gobierno de Su Majestad fuese advertido por adelantado, a fin de que una primera manifestación de sus intenciones pudiese llegar a Bogotá antes de la reunión del Congreso que se efectuará en enero".

Estos primeros informes de Bresson a París, que hemos creído indispensable citar, quizá con prolijidad, establecen de manera inequívoca que para el mes de abril de 1829 el gobierno colombiano tenía estudiado su plan monárquico por entero, en todos sus detalles. Por lo tanto —y el lector deberá retener esta observación como esencial—

será contrario a la verdad histórica, tal como ésta resulta del cotejo de hechos y fechas, afirmar que dicho gobierno no obró en la ocasión sino en virtud de las sugerencias contenidas en la carta de 4 de abril, escrita por Espinar a Vergara, de orden del Libertador. El Consejo de ministros sólo respondió a éste el 25 de mayo, de modo que puede decirse que la correspondencia sobre la cuestión entre Bolívar y el gobierno se precisa cuando ya Bresson está enterado de lo que el segundo piensa. Obsérvese, sin embargo, que el comisionado no mienta a Vergara ni a Restrepo en los informes que hasta ahora hemos citado, lo cual podía indicar forzando la hipótesis, que la maniobra proyectada era asunto secreto de Urdaneta y de Castillo. Sobre ello puede discurrirse sin límite alguno.

Nuestras extensas citas permiten, al mismo tiempo, dejar sentado desde el principio el criterio de Bresson sobre el asunto y apreciar las bases de su próxima acción. Pocas semanas apenas después de su llegada a Bogotá, el agente francés creía en la realización efectiva e inevitable del proyecto monárquico y en que éste, al recurrir a un príncipe Orleans, asentaría en Colombia la influencia francesa, opuesta a las de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Los dos principales miembros del gobierno colombiano han causado a Bresson impresión netamente favorable y así lo dice: "El señor Castillo, presidente del Consejo, es ya conocido de V. E.: es muy considerado en el país por su carácter político y privado. Ejerce grande influencia por sus luces. El general Urdaneta, ministro de la Guerra, no cede en reputación sino al propio general Bolívar; de todos los lugartenientes de éste es el más decidido en sus propósitos y el más pronto en ejecutarlos. V. E. recordará sin duda su firme conducta durante la noche de la conspiración, y las medidas enérgicas que tomó para cortar las consecuencias y castigar a los autores. Se puede considerar al señor Castillo como el primer carácter político de Colombia y al general Urdaneta como su primer carácter militar. Estoy en relaciones directas con este último; el señor Castillo, quien está al corriente de mis conversaciones por el señor García (del Río), debe confiarme dentro de poco sus ideas: sé que se prepara a ello".

A Urdaneta y a García del Río explicó Bresson que, según sus instrucciones, debía abstenerse de tomar parte en asuntos concernientes a la política interna de Colombia y que, en tal virtud, no les daría consejos ni haría promesas, limitándose a transmitir a su gobierno cuanto le comunicasen. Indicó sobre todo que para validez oficial de las diligencias que se cumplieren sería necesario obtener la anuencia expresa del Libertador. Bolívar —dijo— "está situado tan alto en el país, sus intereses están tan estrechamente ligados a esos vastos proyectos; tenemos por otra parte tan elevada estima por su carácter y tan verdadero respeto por su posición, que si su participación no apareciere de manera ostensible en estas comunicaciones, el gobierno de Su Majestad no podría sino pensar que le son hechas sin su aprobación y, por esa sola duda, ni siquiera serían tomadas en consideración". Pero no era todo aquello sino precaución diplomática, pues Bresson confesaba a La Ferronnays estar dispuesto "a alentar sus proyectos" aunque tratando de no comprometer a su gobierno.

El general Urdaneta admitió como justa la manera de ver del comisionado en lo concerniente al Libertador y dijo: "que éste no consentiría en entrar en ninguna estipulación donde se tratase de su elevación al trono; que se pondría fuera de cuestión; que querría cerrar la boca a sus detractores; que había ignorado los proyectos de sus amigos y que si los hubiere conocido, habría desaprobado su elección". Bresson abre paréntesis para decir que Bolívar conocía ahora los proyectos, pues el correo que se los llevara había partido veinte días antes. Luego, continúa transmitiendo lo que piensa Urdaneta: "Al contrario, se le encontraría (a Bolívar) pronto a ceder todos sus derechos al Príncipe extranjero que se les diere, a facilitar su elevación, a conciliarle los espíritus, a llevarle los corazones. Pero, agregaba el general Urdaneta, él, Sucre, Montilla, Flores, el señor Castillo, todos los que dirigían este movimiento creían que el reconocimiento y el orgullo nacional estaban interesados en ofrecer la corona a quien era su jefe desde hacía veinte años, en vencer su repulsa, su resistencia a imponérsela (la corona) por una especie de violencia; que estaban persuadidos de que por él y para él esta revolución sería más fácil; que, no obstante, si no podían triunfar de

él, sus planes permanecerían siendo monárquicos y que en uno u otro caso el príncipe francés era libre de venir a reinar sobre ellos".

Bresson examina la situación y no oculta a La Ferronnays que existen grandes obstáculos para la realización de aquellos planes, y se explicaría que Francia hesitase en tomar a Colombia "bajo su tutela". Pero se trata de asegurar al continente americano los beneficios de "la verdadera libertad". Se pregunta si Bolívar vería con agrado que le adjuntasen un príncipe de sangre real y que éste le sucediese. Los colombianos pedirían a Francia uno de los hijos del duque de Orleans; y entonces tal vez se despertarían los celos de otras potencias, y aun los escrúpulos de Carlos X quien acaso no quisiera "autorizar una especie de usurpación de una rama de su familia sobre la otra". No imaginaba ciertamente Bresson, al escribir esta frase alusiva a la Casa de Borbón española, que un año más tarde el duque de Orleans "usurparía" los derechos del propio Carlos X y de la rama mayor francesa. Su consejo, sin embargo, es categórico: no conviene a los intereses de su país abandonar a Colombia a sus propias fuerzas: Si Bolívar, "el lazo, el cimiento de toda cosa, desaparece de la escena antes de haber afirmado su obra, el edificio se derrumba y América cae quizá por un siglo en el caos".

Hemos visto que Urdaneta, años atrás, comunicaba a Sutherland en Maracaibo las cartas del Libertador: ahora las muestra a Bresson: "Hace media hora, el general Urdaneta me leyó y puso en mis manos una carta de Bolívar fechada en Quito el 6 de abril, escrita con el acento de la desesperación. Allí pinta un cuadro desgarrador del estado de México, donde la matanza y el pillaje han sido los escalones de la elevación de Guerrero, de Guatemala, que no ofrece sino ruinas, del Perú donde Gamarra y Riva Agüero buscan derribar a La Mar, de Bolivia donde en cinco días se ha elegido a tres presidentes y degollado a dos, de Chile donde el congreso ha capitulado ante un coronel insurgente, de Buenos Aires donde Brown, a quien llama *un pirata*, se ha revestido de la dictadura".

La versión que da aquí Bresson de la carta del Libertador, escrita en Rumipamba el 6 de abril, es ejemplo palpable de cómo los agentes extranjeros en Colombia no vacilaban en exagerar y aun en amañar

los textos, con el fin de inducir a sus respectivos gobiernos a compartir su política personal. Si se compara lo que dice Bolívar a Urdaneta, con lo que escribe Bresson podrá apreciarse la diferencia. En resumen: el Libertador "declara a Urdaneta que la América entera no es ya sino desorden y anarquía, que allí no ve sino ruinas, sangre y muerte, que con los veinte mil soldados que le quedan hará frente a la tempestad hasta el último suspiro, pero que renuncia a arrancarla (América) a esta desorganización, de que sólo una intervención extranjera puede salvarnos". Por ello, Bolívar ordena entrar en conversación con Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra. Aquella carta, "escrita por el general Bolívar en la efusión de la amistad y de la confianza", le honra mucho según el comisionado francés, a cuyos ojos aparece "bajo un aspecto nuevo", pues cada expresión lleva la marca de "un dolor patriótico y de una abnegación personal que le elevarían en la opinión del mundo".

En otra de sus comunicaciones, el 11 de mayo, Bresson se expresa así: "A la pintura lúgubre de este estado de cosas en el sur de Colombia, el general Bolívar agrega la de los desórdenes de América, que le parece desacreditada a los ojos de Europa. Acusa a aquellos mismos mexicanos que condenaron a muerte a Iturbide de sufrir hoy una usurpación mucho más criminal; verdaderas partidas de bandidos se disputan en Guatemala; en el Perú, La Mar, a quien sólo sostenía su reputación militar, va a perder con ella la presidencia, y ya Gamarra y Riva Agüero se muestran al pueblo para reemplazarle. La República de Bolivia está entregada a la anarquía después de la caída de Sucre: primero Blanco derribó a Santa Cruz, luego Armaza derribó a Blanco, y por último éstos fueron degollados y el partido de Bolívar se adueñó por segunda vez del poder. Chile, que ofreció su mediación entre Perú y Colombia, necesitaría primero establecer el orden en su propia casa. Buenos Aires parece degradada por la elevación de un hombre como Brown, quien sirvió en las filas inferiores de la marina inglesa. Este cuadro, por sombrío que sea, es demasiado exacto. Sólo en Colombia se percibe una luz de orden, un simulacro de gobierno, una intención de instituciones más sensatas: es menester mantener este germen precioso que dará frutos para el porvenir de América".

Bresson se felicita por no haberse devuelto de Caracas, a causa de las noticias desalentadoras que allí le dieron sobre el estado de Colombia. Su llegada a Bogotá ha sido providencial y ha salvado a los colombianos "que iban a entregarse a Inglaterra", y ahora se han vuelto hacia Francia. Y este admirable y milagroso resultado se debe a él, Bresson.

Tenemos, pues, al agente de Carlos X embarcado en la empresa de echar abajo el régimen republicano para reemplazarlo con el monárquico, cosa que no podía menos de seducir a quien representaba la causa de la legitimidad. En verdad, lo creía tan fácil que no vacilaba en declarar a su ministro: "Es un plan concebido y madurado por los primeros hombres del país, cuya ejecución ha comenzado ya, y si hay dos nombres que me tranquilicen son los de los señores Castillo y Urdaneta, a quienes no se hallaría comprometidos en una intriga. Así, pues, monseñor, la causa de la monarquía constitucional está ganada en Colombia: los que aquí tienen voluntad y poder lo quieren y lo pueden. Aun amigos del general Bolívar que no la creerían asegurada sino por la legitimidad, casi esperan que él se retirará de la escena pública para dejar puesto a un soberano de sangre real; y que, demasiado poderoso para quedarse aquí como primer ciudadano, después de haber afirmado el nuevo edificio, se irá a Europa a gozar de la gloria de haber sacrificado una grande ambición a la felicidad de su país. Muchos obstáculos se aplanarían, si recibiese del cielo esta noble inspiración: pero no contemos sino con las probabilidades humanas".

Restrepo escribe: "Desde que el comisionado Bresson arribó a Caracas antes de venir a la capital, se conocía su opinión acerca de las instituciones que él y su gobierno deseaban que se establecieran en Colombia; eran las monárquicas constitucionales, a las que aludía sin duda cuando hablaba de instituciones libres y fuertes. En consecuencia, Bresson acogió con entusiasmo el proyecto de cambiar la constitución republicana de Colombia por otra monárquica. Durante su comisión promovió esta idea por cuantos medios estuvieron al alcance de sus distinguidos talentos y de su práctica en el manejo de los negocios de Estado".

Y aunque a distancia, supo también Bresson ganar temprano las buenas gracias del Libertador, quien, como se sabe, andaba a la sazón por el Sur y en más de una carta pedirá a Vergara y a Castillo que manifestasen al francés su gratitud por la simpatía que mostraba hacia Colombia y su propia persona. Creía Bolívar que la misión de aquél sería útil para su intento de crear la paz y un gobierno estable. Así, escribió el 6 de mayo, de Quito, al general Montilla: "El general Urdaneta me ha remitido en el correo antepasado un extracto de noticias de usted, consiguientes a la misión del señor Bresson. Son excelentes y vienen muy a propósito para abrir los ojos y que la América se acabe de desengañar de la hipocresía y maldad de los señores demagogos". El Libertador estaba en aquellos momentos muy impresionado por los sucesos de Buenos Aires, donde Lavalle acababa de derribar al gobierno constitucional y se veía "la atrocidad más digna de unos bandidos". Todo parecía bueno para contener la anarquía y preservar de ella por lo menos a Colombia.

III

EL CORONEL CAMPBELL

SE ha visto que el Consejo de ministros estaba convencido de corresponder a los deseos y miras del Libertador al solicitar la protección europea mediante la transformación del sistema constitucional. Pero aquí debe señalarse la influencia directa de Campbell en las decisiones gubernativas, porque si el Libertador, según dice Restrepo, se mostraba reticente en sus respuestas a los ministros, "fué más explícito con el encargado de Negocios de la Gran Bretaña, señor P. Campbell, que también le había escrito sobre el proyecto que se meditaba en Bogotá".

El coronel Patrick Campbell pertenecía, como es sabido, al campo bolivariano y no ocultaba en modo alguno sus simpatías por una solución del problema político que decía aconsejado por muchos prohombres del país, entre quienes citaba al mariscal Sucre, y sobre la cual solución parecía compartir por completo la manera de ver del general O'Leary, gran propagador, con Urdaneta, de la maniobra antirrepublicana.

Fué lord Aberdeen quien hubo de considerar el asunto colombiano, y a él escribió Campbell la nota confidencial que a continuación traducimos, copiándola de los archivos del *Foreign Office*. Lleva fecha 14 de mayo de 1829, cuando aún no podía preverse el desarrollo y aspecto definitivo que tomarían los sucesos que hemos narrado. Tal nota demuestra que la intriga, o como quiera llamársela, en favor de

la presidencia vitalicia del Libertador y del nombramiento de un príncipe como su heredero había tomado cuerpo entero varios meses antes de que, por orden de Bolívar, el gobierno entrara en relación oficial con las misiones extranjeras en el sentido y con el fin que hemos visto. Decía Campbell:

"Las relaciones existentes hasta ahora entre Gran Bretaña y Colombia han sido tan exclusivamente mercantiles, que la situación política de este país ha sido con toda probabilidad, si en algo lo fué, objeto de consideración menor para nuestro gobierno. Mas como parecen precipitarse acontecimientos que interesarán más directamente a éste, me tomo la libertad de someter algunos hechos a la consideración de Vuestra Señoría, con la esperanza de que provoquen instrucciones que me permitan obrar del modo que sea más conforme a los deseos del gobierno de Su Majestad. El congreso, que debe reunirse el 2 de enero próximo, se ocupará en dar a este país una nueva constitución. Ha existido sobre todo la opinión de que dicha constitución tendrá tendencia monárquica fuertemente pronunciada, estableciéndose un senado hereditario y confiriéndose el Poder Supremo vitalicio al general Bolívar. Los ministros y todas las personas relacionadas con el gobierno parecen creer que el general Bolívar deberá, con la sanción del congreso, designar su sucesor, y que para evitar futuras disensiones o luchas por el mando, ese sucesor debería ser un príncipe extranjero, como cabeza de una monarquía hereditaria. No se conocen generalmente los sentimientos propios del Libertador al respecto, pero el general O'Leary, quien goza de su mayor confianza, me ha dicho que apoyaría el establecimiento de la monarquía en Colombia con alguna persona de sangre real; y por muchas circunstancias, sobre todo por la semejanza del plan con la Constitución boliviana, no parece improbable que le daría su aprobación. El general O'Leary me dijo asimismo que el general Sucre le ha expresado su deseo de ver fundada en Colombia una monarquía de principios constitucionales, y en especial con un príncipe inglés, lo cual estaría también particularmente de acuerdo con los deseos del Libertador. Tal declaración sobre los sentimientos del general Sucre está confirmada por una carta de este oficial para el señor García del Río, carta que he leído. Este señor, que,

dada su influencia sobre los electores de Cartagena, volverá al próximo congreso como diputado por esa provincia, me asegura que él mismo presentará una moción, si otro diputado no le precede, para que el congreso mencione como sucesor del general Bolívar la persona de un príncipe extranjero y se cambie la forma del gobierno de acuerdo con ese objeto. El señor García del Río declara también que los sentimientos de los militares y de todas las personas importantes de Colombia son favorables al cambio. De fuente fidedigna he sabido asimismo que el general Montilla ha manifestado al gobierno que es menester tomar providencias contra la anarquía que podría sobrevenir a la muerte del Libertador por medio de la adopción de un sucesor en el Poder Ejecutivo; el general piensa que, por el bien de Colombia, este sucesor debería ser un príncipe extranjero, y recomienda que con tal fin se concierten medidas, previo parecer y con los buenos oficios del gobierno británico.

"El partido constitucional, es decir, de los adherentes a la Constitución de Cúcuta de 1821, es casi nulo o, al menos, carece de jefes, y por varios motivos es más que probable que su opinión no estará representada en el futuro congreso. Pero aunque fueran electos algunos diputados de ese partido, probablemente aceptarían siempre la manera de ver del monárquico, porque en general prevalece y gana diariamente terreno la opinión de que sólo la elevación de un príncipe extranjero al trono de Colombia puede proteger al país del despotismo militar y salvarlo de la guerra civil y de las opuestas ambiciones de varios jefes, si el general Bolívar viene a morir prematuramente. En resumen: que un arreglo de tal género presenta la única garantía contra los desórdenes que, según toda la gente, seguirían la muerte del general Bolívar si no se proveyere para la emergencia con el nombramiento de un sucesor *real*, puesto que los jefes ambiciosos solamente se someterían sin disputarse a alguien de esa categoría. Dicha opinión se ha propagado sin obstáculo de cierto tiempo a esta parte, aunque no está bastante cristalizada para pronunciarse en forma de definitiva; y el señor Vergara, ministro de Relaciones Exteriores, me ha expresado más de una vez, últimamente, su admiración por el sistema de gobierno inglés, y aludido a su anhelo de ver establecerse en Colombia una

monarquía constitucional, tan semejante a la de Gran Bretaña como la naturaleza y costumbres del pueblo lo permitan. En tales circunstancias, era natural que la opinión pública se ocupara en escoger una dinastía principesca para llamarla al trono de Colombia; pero como no existen aquí muchos que conozcan las personas o los méritos de los príncipes europeos, y como la Casa de Borbón llena naturalmente los recientes recuerdos, las gentes han sido atraídas por la familia del duque de Orleans, que no está ligada demasiado cerca con los Borbones españoles y porque el duque figuró de modo conspicuo al principio de la Revolución francesa y profesa principios liberales. No puedo ni debo ocultar a Vuestra Señoría que muchas personas influyentes se inclinan considerablemente hacia Francia, sea por motivos de religión, sea por la flexibilidad del carácter francés, por la afinidad de costumbres y, a despecho de sí mismas, por antigua veneración a la Casa de Borbón. Es, sin embargo, cierto que en muchas personas existe tal predisposición, y deploro tener que decir que la fama general de los ingleses en este país, con algunas pocas excepciones, no ha propendido mucho a acrecentar nuestra reputación nacional ni se ha prestado en absoluto para atraernos esta inclinación. Pienso, no obstante, que ni aun los partidarios de Francia en Colombia pueden dejar de ver u olvidar los servicios que este país debe a Inglaterra y su interés en cultivar nuestra amistad. El cambio de la forma de gobierno en Colombia y la simpatía hacia el duque de Orleans o su familia son desde hace algún tiempo argumento general de conversación, y no creo improbable que el cambio hecho en sus arreglos por el comisionado francés M. Bresson, quien, como tuve a honra informar a Vuestra Señoría en precedente despacho, debía primitivamente visitar a México antes que a Colombia, haya sido determinado por alguna información que recibiera a aquel respecto del cónsul general de Francia aquí. También he sabido, como hecho seguro, que M. Bresson visitó pocos días después de su llegada al presidente del Consejo señor Castillo y le tocó el asunto, y como el segundo expresara su extrañeza, M. Bresson se excusó diciendo que uno de los ministros le había mencionado el punto espontáneamente, razón por la cual no le pareció mal hablar de él al señor Castillo, con la intención de tratar a su gobierno de una

cosa tan importante. El señor Castillo respondió evasivamente, y no podía ser de otro modo, pues ignoraba las intenciones positivas del general Bolívar sobre este asunto. M. Bresson despachó sus comunicaciones el 6 del corriente y las llevará a Europa un buque de guerra francés que se espera pronto en Cartagena. Manifiesta ahora su propósito de no marcharse de esta capital antes de la reunión del congreso el 2 del próximo enero. M. Bresson ignora que su entrevista con el señor Castillo es conocida o que el objeto de ella ha transpirado en absoluto, y fué por estricta confidencia como he sabido el hecho.

"No pretendo decir que la llegada de M. Bresson haya impulsado la consideración del asunto, pero el sábado último, 9 del presente, se efectuó una junta de algunas personas principales de la ciudad convocadas por el señor Castillo, presidente del Consejo, y tengo razones para creer que el tema de la discusión fué el cambio de la forma de gobierno. Entiendo que sólo se decidió que los allí reunidos deberían poner interés en que se promueva, en el próximo congreso, un cambio en la forma de gobierno y en que se cree un "Senado vitalicio" (en español en el texto). No he sabido que el general Bolívar esté en absoluto al corriente del propósito de esta junta de recomendar los cambios en cuestión; mas por las conocidas opiniones que sobre el asunto tiene el general Sucre, quien disfruta de la confianza y amistad del Libertador quizá en un grado más alto que cualquier otro de sus conciudadanos, me inclino a pensar que la medida aconsejada por la junta no será desaprobadada por Su Excelencia.

"La cuestión del establecimiento de un príncipe europeo en este país me parece envolver tan alta importancia para los intereses de Gran Bretaña, que será presuntuoso de mi parte entrar en detalles ante Vuestra Señoría. Me limitaré a referirme a los siguientes puntos, a saber: la situación geográfica del país, que posee una extensa costa, con excelentes puertos en los dos océanos, y en realidad el único buen puerto del Pacífico (Guayaquil); la ventaja de que ellos estén en manos de una potencia amiga en caso de cualquier futura guerra con los Estados Unidos o con Francia; su importancia respecto a nuestras islas de las Indias Occidentales; su situación para el comercio con la India Oriental; ascendiente que su país ejercerá natural-

mente en el continente suramericano; la influencia de su ejemplo sobre los demás nuevos Estados si adoptase un gobierno monárquico; el hecho de que el Istmo de Panamá pertenece a Colombia; los productos de este país, que son bajo muchos aspectos semejantes a los de los Estados Unidos, pueden hacernos más independientes de esta última potencia en lo concerniente a suministros de algodón, índigo, patata, tabaco, arroz, etc.; su riqueza en minas de oro, algunas de las cuales, descubiertas recientemente en Antioquia, son de gran valor; y no hablo de las importaciones de productos manufacturados ingleses y, cosa importante, del rápido progreso de que este país es capaz. No tengo ninguna duda de que la designación de un sucesor para el general Bolívar ocupará la atención del congreso, y estoy igualmente persuadido de que si la cuestión se resuelve en las próximas sesiones lo será en favor de la monarquía, con oferta de la corona a un príncipe extranjero para después de la muerte del general Bolívar. Mas aquí debo hacer notar que el orgullo colombiano no estará dispuesto a someterse a ningún príncipe que no pertenezca o esté relacionado con alguna de las primeras familias reales de Europa. Al presentar estas consideraciones a Vuestra Señoría, deseo vivamente que me dé instrucciones especiales sobre la conducta que deberé observar en caso de que se realicen mis previsiones, y si Vuestra Señoría quisiera alguna ingerencia directa o indirecta de mi parte, ello podría arreglarse fácilmente sin que apareciese intervención del gobierno de Su Majestad. Opino que esto último puede hacerse con eficacia. No dudo de ningún modo que Francia busque ganar influencia aquí, pero todavía ignoro si esto se debe a la sola iniciativa de M. Bresson mismo o a instrucciones de su gobierno. Trataré de saber, mientras tanto, si M. Bresson da algún paso relacionado de cualquier modo con este asunto, y Vuestra Señoría puede contar con que pondré el mayor cuidado en suministrarle las informaciones posibles sobre la cuestión."

Luego envió Campbell a lord Aberdeen una larguísima memoria sobre el estado de los asuntos públicos en Colombia, que es, sin duda, el documento más importante que pueda figurar en su expediente y uno de los que con mayor interés deba leer quien se proponga escribir sobre la última época de la gran República. En efecto: con

fecha 4 de junio y desde el pueblo de Santa Ana, Campbell describe los sucesos políticos a partir de dos o tres años antes, y presenta la querrela entre el Libertador y Santander en términos sumamente violentos hacia éste y con grandes elogios del primero. No podía el vicepresidente sufrir —dice en síntesis el diplomático inglés— que Bolívar asumiera definitivamente el gobierno excluyéndole a él y abriendo sin remedio el camino a la encuesta y al establecimiento de su múltiple culpabilidad en hechos concernientes a la administración pública. Es improbable que exista un papel oficial en que un representante extranjero se exprese, sobre un funcionario del país ante el cual esté acreditado, en términos más duros que los empleados por Campbell para juzgar al general Santander. Ambicioso, ladrón, avaro, autor de "los más escandalosos abusos", agiotista e intermediario entre agiotistas, el vicepresidente aprovechó los fondos del empréstito en beneficio propio y de sus amigos, con pretexto de proteger el comercio y la agricultura. Sus intrigas contra el Libertador en el campo de la política no tuvieron límites. Pagó la prensa para injuriar y destruir el prestigio del grande hombre, cuyo "estricto honor e integridad" contrastan singularmente con la inmoralidad de aquel pícaro. Y todo ello Santander lo hiciera hipócritamente, cubriéndose con un manto que no es el suyo de defensor de las instituciones:

"No obstante, Santander aprovechó de esta circunstancia para minar la reputación de Bolívar y erigir, sobre las ruinas de la gloria y popularidad de éste, duramente ganadas, el edificio de su propia ambición, presentándose como el campeón de las leyes, "el hombre de la Constitución" (en español en el texto). No se perdió ninguna oportunidad para proclamar su respeto a la Constitución, aun frente a actos que demostraban su falsía. Sin probar ningún acto en el cual la Constitución hubiese sido violada por Bolívar, las incesantes y desatinadas protestas de Santander de que sacrificaría su vida y fortuna en defensa de aquélla y sus negras insinuaciones de peligro se reiteraron con tanta frecuencia, que al fin muchos se persuadieron de que el peligro existía y de que Santander era el campeón de sus libertades. De este número fueron muchas personas honradas aunque débiles, y ellas, juntas a los partidarios o identificados con su jefe en la causa

de corrupción, formaron una masa no despreciable, sobre todo en las cercanías de la capital, y alentaron a Santander en su esperanza de derribar al Libertador.

"Los amigos de Bolívar le comunicaron estas cosas, que por largo tiempo se negó a creer, y cuando lo hizo no halló razón de temer a Santander, mirando, además, a éste como demasiado tímido para ponerse en persona a la cabeza de partido alguno que luchara abiertamente por su caída. La debilidad de carácter de Santander parecía por completo opuesta a cualquier tentativa de este género y él, como todos los principales hombres de Colombia, había obedecido durante largo tiempo al ascendiente que por su firmeza e integridad ejercía Bolívar sobre todos los que le rodeaban, y probablemente nunca había pensado en oponérsele si la larga ausencia de éste no hubiese relajado su autoridad y enfriado el fervor del entusiasmo que su nombre acostumbraba inspirar. El tiempo y la distancia contribuyeron a debilitar esa impresión, el hábito de mandar y la obediencia casi implícita de los subalternos, fortalecieron la confianza de Santander en sí mismo y en su poder."

Principal culpable de la sublevación de Bustamante, Santander llevó correspondencia privada con éste, se regocijó en el palacio del gobierno al recibir la noticia y obligó a Soublette, ministro de la Guerra, que no quería hacerlo, a escribir al rebelde una comunicación indigna.

No pararon allí las traiciones del vicepresidente, quien de complicidad con el doctor José Villa, ministro del Perú en Bogotá, instigó a La Mar a entrar en guerra contra Colombia, induciéndole a creer que gran parte de ésta le ayudaría, "que los peruanos podrían tomar fácilmente a Guayaquil y que esta ciudad no sería reclamada por Colombia".

A propósito de la guerra peruana encontramos bajo la pluma de Campbell referencia precisa, aunque en términos diferentes de los conocidos, a la famosa respuesta de Sucre sobre los derechos que dé al vencedor su victoria: "Sucre, sin embargo, parece haber usado de su poder con moderación, excepto en los términos de su ratificación de la Convención de Girón, cuanto más que sólo dos días antes de la

batalla de Tarqui La Mar insistiera, durante las negociaciones que entonces tenían lugar, en que Colombia pagara al Perú todos los gastos que este último había hecho en la guerra actual, lo cual rechazó Sucre con indignación, diciendo que Colombia, vencida o vencedora, no aceptaría ni impondría condiciones injustas”.

Lo que de inexacto o exagerado puedan contener las afirmaciones de Campbell, no obsta para que sean una prueba más de la inaudita violencia a que había llegado el pleito que dividía a la opinión pública colombiana, oponiendo a bolivarianos y santanderistas.

Trató alguna vez el vicepresidente —continúa diciendo el informe— de reconciliarse con el Libertador, mas rehusólo éste, y entonces muchos de los hombres que habían seguido a aquél, por creer que Bolívar aspiraba al poder despótico, abandonáronle para volver al último, y el vicepresidente se quedó aislado, o rodeado sólo por individuos sin carácter ni principios. Los partidarios de Santander falsearon las elecciones y luego determinaron el fracaso de la Convención de Ocaña, para terminar organizando la conspiración del 25 de Setiembre.

Véase cómo define el diplomático inglés las posiciones respectivas de ambos personajes antes de este último terrible suceso y el problema planteado por su querrela ante la opinión pública colombiana :

”El Libertador al contrario (de Santander) no ha ocultado jamás su opinión favorable a la necesidad de las reformas y a la urgencia de reforzar las manos del poder ejecutivo, y aunque algunos de los sentimientos que se le atribuían no eran por completo aprobados, su carácter personal ofrecía, no obstante, casi una garantía para el pueblo contra cualquier mal. Bolívar tenía en su favor el prestigio de la gloria militar, que, como así también su generosidad, integridad y desinterés y la franqueza de su carácter, le elevaban muy por encima de Santander, cuya avaricia y duplicidad contrastaban fuertemente con las opuestas cualidades de aquél.

”Algunos temían que si Bolívar obtenía la preponderancia en esta lucha pudiera sufrir la causa de la libertad; pero también confesaban que no era nuevo el lenguaje que ahora usaba en favor del fortalecimiento del poder ejecutivo (véase su mensaje a la Convención de

Ocaña); que había hablado del mismo modo desde el principio de la Revolución y cuando aun tenía, comparativamente, poco peso en la República. Sabíase, en consecuencia, que sus opiniones no habían variado con los acontecimientos, y al recorrer su vida pasada se podía formular presagio favorable sobre su futura conducta.

"Era cierto, al propio tiempo, que si Santander triunfaba con el retiro del Libertador disgustado, no había seguridad, debido a su índole y principios, de que se detuviese en el camino de su ambición personal; y creíase, además, que no podría preservar al país de la anarquía y, muy por el contrario, había la certeza moral de que la unidad de Colombia sería destruída por la separación de sus tres grandes departamentos. Y aunque Santander, por el momento, profesaba los principios más liberales, todos recordaban que había manifestado el mayor grado de despotismo cuando estaba en la plenitud del poder, que era vengativo, rencoroso y careciente de toda generosidad".

Sobre los deseos del Libertador de que Inglaterra mediase en el conflicto perú-colombiano, Campbell escribe :

"Mucho desearía el Libertador, como ya lo dije en mi despacho número 31 de 14 del pasado, que el gobierno de Su Majestad ejerciese sus buenos y amistosos oficios para traer una sincera reconciliación entre este país y el Perú, evitando así toda futura efusión de sangre y daño incalculable a la causa de Sur-América. Estoy seguro de que la intervención amistosa del gobierno de Su Majestad sería eficaz y fortalecería el sentimiento cordial hacia la Gran Bretaña, que tanto prevalecen en este gobierno y este pueblo, y muy especialmente en el mismo Libertador. Este regresará a la capital a principios del próximo julio; y si se recibiere respuesta desfavorable a la comunicación hecha por el general Bolívar al gobierno del Perú (documento anejo número 4 a mi despacho número 31), y si el Perú persistiere en la guerra, el general Sucre, a fin de aliviar la carga que representa para Colombia el mantenimiento del ejército, penetraría en el Perú y acantonaría sus tropas en ese país. Puedo, sin embargo, asegurar absolutamente que el general Bolívar ha abandonado ahora toda intención de posesio-

narse de una parte cualquiera del Perú, o de intervenir de ningún modo en los asuntos domésticos de ese país."

Creemos que lo hasta aquí copiado corrobora para el lector el juicio que una crítica efectiva ha formulado de los principios políticos generales de Bolívar y de sus opiniones en cuanto al sistema constitucional conveniente para Colombia y los demás países hispanoamericanos. Pero lo más interesante de la memoria de Campbell es en este momento para nosotros, y a ello llegamos, cuanto dice sobre el parecer del Libertador en lo relativo a los proyectos de cambiar el régimen y de llevar a Bogotá un príncipe extranjero. Las precisiones que al respecto ofrece el inglés son de la mayor importancia, y cotejadas con muchos otros textos, permiten darse cuenta de los hechos y formar concepto razonable. Traduzcamos, pues, otros párrafos significativos:

"Procederé ahora a pormenorizar lo que he podido saber de las ideas del general Bolívar en cuanto a la forma de gobierno que juzga ser mejor para este país y más apropiada a las costumbres y a los sentimientos de este pueblo. Ello tiene al presente mayor importancia a consecuencia de las medidas que tuve la honra de enunciar en mi nota confidencial de 14 del último como probablemente adoptadas por el congreso en su reunión del 2 de enero próximo.

"En las discusiones de este cuerpo, los deseos del Libertador tendrán peso e influencia decisivos, y por tal razón estoy tanto más impaciente de suministrar un cuadro exacto de sus opiniones como también de tener instrucciones que me guíen en este delicado asunto y en este cambio del sentimiento público, que, como se advertirá, ha sido principalmente motivado por la fuerza de las circunstancias y de los sucesos, y ha conducido a las personas importantes a pronunciarse por una forma de gobierno de la cual acaso fueran siempre más partidarios y que ha sido siempre más conforme a su religión, sentimientos y costumbres que las instituciones republicanas. Y de esto se puede decir que ha habido pronunciamiento del sentimiento real más bien que cambio alguno en la opinión pública.

"Como ya lo he recordado, las opiniones del general Bolívar respecto a las instituciones políticas y a la forma de gobierno más ade-

cuada para sus compatriotas no han variado nunca esencialmente. Siempre ha sentido y expresado las dificultades que acompañaban la tarea de dar a su país una forma de gobierno estable y buena, dificultades que provenían tanto de las costumbres con que este pueblo fué educado bajo el sistema español como de la masa heterogénea que compone la población del país, masa que consiste en gentes de descendencia europea pura, india pura y africana pura, y además, de todos los tintes formados por la indistinta mezcolanza de estas castas.

"Tenía el Libertador, por consiguiente, la impresión de que era absolutamente necesario indicar, tanto como fuere posible, el gran relajamiento de la moral existente en Colombia, así en razón de los vicios y defectos del viejo sistema colonial como del estado de anarquía resultante de la prolongación de la guerra revolucionaria, durante la cual sólo rigió el poder militar, y (pensaba) que sólo un gobierno ejecutivo fuerte y manejado con rectitud podía efectuar en el pueblo el cambio deseable. Pero mientras abogaba por los principios justos de libertad y era su entusiasta partidario (Bolívar), veía que muchos de sus compatriotas habían sido extraviados por teorías quiméricas, impracticables en cualquier país y particularmente en Colombia y en los nuevos Estados de este hemisferio; y aunque únicamente la democracia era capaz de (dar) libertad pura, la experiencia de los tiempos probaba, sin embargo, que ningún gobierno democrático había reunido nunca poder, bienandanza y estabilidad. Así solía (Bolívar) citar la corta duración de la República francesa y la permanencia y prosperidad de la Gran Bretaña, resultante de la naturaleza de sus instituciones.

"Respecto a la América del Norte, el Libertador no ha sido jamás partidario de su gobierno, expresando siempre su sorpresa de ver que, aun en ese país, el sistema federal haya podido durar tanto tiempo como ha durado; pero (ha dicho) que en todo caso la situación y la naturaleza de dos países tan diferentes en toda cosa como los Estados Unidos y Colombia, no podían (permitir) nunca que se les comparase.

"El pueblo de este país, cuando se emancipó del yugo español, miró naturalmente la constitución de los Estados Unidos como modelo según el cual deberían formarse, y tal sentimiento se fortaleció,

sin ninguna duda, por la circunstancia de que los Estados Unidos fueron la primera potencia que reconoció a Colombia como nación; y este modo de sentir puede haber aumentado la frialdad que tiene Bolívar hacia el gobierno y el pueblo de Norte América, quienes, dice, poco hicieron para ayudar a los nuevos Estados en su lucha por la causa de la independencia, y sólo (obraron) cuando sus propios intereses privados ofrecieron perspectiva de beneficio.

"El Libertador abriga sentimiento opuesto extremo hacia la Gran Bretaña, y sobre este capítulo nunca ha ocultado sus opiniones ni sido parco en sus expresiones, y en su discurso al Congreso de Venezuela, en 1819, recomendó el estudio de la constitución británica como la más perfecta que exista, no pudiendo en ninguna república gozarse de mayor grado de libertad, y la cual puede en verdad presentar títulos al rango más elevado en el orden social. Repara (Bolívar) que esto sólo se refiere, sin embargo, a la parte democrática de la constitución británica, la que recomienda otra vez en el mismo discurso como el mejor modelo para quienes aspiran a disfrutar de los derechos del hombre y de toda la felicidad política compatible con nuestras débiles naturalezas. En consecuencia, ha deseado siempre vigorosamente un senado hereditario que, por el potente estímulo de su propia conservación, apoyaría siempre al gobierno contra conmociones populares, y cita el ejemplo de los senadores en Roma y de los lores en Gran Bretaña, que siempre probaron ser los más firmes sostenes de la libertad civil y política. Dice además que en todas las disputas entre el gobierno y el pueblo es necesario que un tercer cuerpo se interponga para la reconciliación y que esto sólo puede lograrse con un senado hereditario. En verdad, puede decirse que la constitución británica es el modelo que (Bolívar) ha tenido siempre presente para su país desde que en el mismo discurso al Congreso de Venezuela dijo: "Mientras más se examina la naturaleza del poder ejecutivo en Inglaterra, más se inclina usted a pensar que es el modelo más perfecto, sea para una monarquía, sea para una aristocracia o una democracia".

Campbell traduce e inserta en su memoria párrafos de una carta que le dirigió el Libertador desde Quito, el 27 de abril de aquel mismo

año, la cual no hallamos publicada en ninguna de las colecciones que tenemos a la vista. Fuera de la funesta misiva de 5 de agosto siguiente, sólo sabíamos que Bolívar había correspondido con el representante inglés por medio de recados verbales transmitidos por Vergara, según aparece de cartas de éste fechadas el 22 de abril y el 19 de mayo. En la primera de ellas, Bolívar dice: "La adhesión e interés por nuestros asuntos que ha manifestado siempre el señor Campbell, nos engendra un excesivo agradecimiento y una acendrada estimación a su persona. Yo le suplico a usted tenga la bondad de saludármelo y darle a mi nombre las gracias más cordiales por sus bondades". Pero copiemos la carta en cuestión, cuyo original hemos tenido la fortuna de encontrar en otro lugar del extenso expediente y como anejo, en unión de la carta de 5 de agosto, al despacho confidencial de Campbell para el *Foreign Office*, fecha 13 de setiembre, de que más adelante habremos de ocuparnos:

"Quito y Abril, 27 de 1829.

"Mi amado y digno Amigo:

"Mucho tiempo hace que deseaba dar a V. las gracias por la bondad con que me ha mandado felicitar por el triunfo que obtuvieron nuestras armas en Tarquí, y por el Convenio concluído en Girón con el Gobierno del Perú. Ciertamente que estos acontecimientos eran dignos de excitar la benevolencia de V.; pero V. habrá visto que no ha bastado ser generoso con nuestros enemigos, pues han mandado retener á Guayaquil y han faltado escandalosamente al tenor del Convenio. Además, han ultrajado nuevamente del modo más indigno, por un oficio escrito del Presidente Lamar, al Gran Mariscal de Ayacucho. Mi respuesta fué decente y moderada, convidando de nuevo con la paz y desentendiéndome al mismo tiempo de tan indecentes ultrajes. El mismo Lamar debe haber llegado á Guayaquil con el resto de las Tropas que él salvó de Tarquí. Mientras tanto, han asolado el departam^{to} del Asuay, y están destruyendo completamente al de Guayaquil con crímenes y robos atroces. No hay duda, mi querido Coronel, de que esta abominable conducta debe desacreditarnos mucho en Europa. Veá V., por otra parte, lo que ha sucedido ya

en Méjico, en Bolivia y en Buenos Ayres. Yo creo que sin mucha escageración se puede llamar este emisferio el de la Anarquía, y con respecto a los Nuevos Estados no se añade nada á la verdad.

"Tengo vergüenza de escribir estas cosas á los mismos que las conocen lo mismo que yo. Mas no debemos disimularnos lo cierto, para tener derecho de poner remedio a los males. No dudo que este cúmulo de desórdenes puede contribuir á abrir los ojos a los ilusos y a dar motivos a nuestros amigos de Europa para que vean todo con claridad, persuadiéndose, al mismo tiempo, de que mi conducta y principios son demasiado moderados todavía para poder gobernar este país.

"Permítame V., querido Coronel, de escusarme por el fastidio que debe darle esta desagradable relación de nuestras miserias; mas yo soy franco, y no quiero que V. deje de saber lo que pienso de nuestro estado presente.

"Parece que la Legación Francesa viene satisfecha de Colombia y que sus miras son favorables a nuestra Independencia. Espero que no cesará V. nunca de continuarnos el interés que siempre ha mostrado por Colombia y por mi administración, la que necesita ahora más que otras veces de ser considerada con favor. Sea V. siempre el mismo y acepte las seguridades de mi particular estimación.

"Quedo, mi querido Coronel, con el mayor afecto af^{mo} de corazón.

BOLÍVAR."

Esta carta lleva la misma fecha que la dirigida a Fernández Madrid, ministro de Colombia en Londres, en la cual Bolívar le pide recuerde a Cockburn las conversaciones de Caracas en 1827, y le ordena tratar de "obtener alguna garantía de vida para este país".

Campbell contestó al Libertador en larga carta de 31 de mayo, que puede leerse en O'Leary. Sobre la guerra peruana dice: "En este sentido he escrito a mi gobierno implorando sus buenos y amistosos oficios para con el del Perú, a fin de atraerlo a la razón, y como me consta que los sentimientos que animan el corazón de mi Rey y de todos los miembros de su gobierno hacia V. E. son los que me

animan a mí mismo y a toda la Gran Bretaña —los del mayor respeto y admiración—, estoy seguro de que los deseos del Rey y de su gobierno tienden a la gloria de V. E. y a la felicidad de Colombia". Campbell es pesimista en cuanto al estado de los países latinoamericanos, y sólo espera algo de Colombia. Su colega de Washington piensa de modo semejante y le ha escrito "con razón que ya no tiene esperanzas sino en Colombia, pues sólo en Colombia hay un Bolívar".

La impresión que Bresson y el duque de Montebello han causado a Campbell es buena, y en otro lugar citamos sus palabras al respecto. Leamos aquí lo que dice el inglés sobre los proyectos monárquicos:

"La llegada de la legación francesa ha dado margen a muchas conjeturas y ha madurado y dado cuerpo a una opinión que prevalecía desde hace mucho tiempo: que el único modo de preservar a Colombia de la anarquía sería el nombrar como sucesor de V. E. a un príncipe de una de las principales testas coronadas, y la Francia se ha presentado, naturalmente, a todos para este fin. Se pregunta, y con razón: ¿qué garantía tiene Colombia para conservar tranquilidad y evitar la anarquía, si alguna desgracia la privase de la persona de V. E., sino el nombramiento de uno a quien, faltando V. E., todos se someterían? Y en Colombia V. E. es el único a quien todos los generales y personas principales pensarían en obedecer implícitamente. M. Bresson bien sabe todo esto, y sé que ha escrito a su gobierno sobre este punto. He escrito largamente al mío y le he dicho mi opinión, que ésta o una medida semejante podría únicamente asegurar la tranquilidad de este país si la Providencia Divina nos priva de V. E. Que no pensaba yo que V. E. aceptaría la corona, aunque se la ofreciesen, pero que el patriotismo de V. E. era demasiado notorio, demasiado exaltado y demasiado puro para oponerse al nombramiento de un príncipe para sucesor si V. E. creía que podría conducir a la felicidad de este país, al cual V. E. solo había dado libertad e independencia; que V. E. lo había preservado de las intrigas de Santander y de su facción parricida, y cuyos destinos V. E. había seguido con tanta gloria para sí mismo y con tantas ventajas para Colombia y, por su ejemplo, para los otros nuevos Estados. Dije además al conde de Aberdeen que, fuese cual fuese la determinación de V. E., estaba seguro de que sería

la más conveniente para Colombia, y que no pondría tacha a la estimación de V. E. ni a la noble fama que le aguardaba en las páginas de la historia; y que tales eran los sentimientos de benevolencia y de amor de V. E. hacia mi país, que bajo ninguna mudanza podrían padecer mengua sus relaciones con Colombia. Pero aun si Colombia se erigiese en monarquía a la muerte de V. E., confiaba en que este período estaba todavía muy lejos, tanto que mucho antes V. E. podría ver a Colombia próspera y feliz, y que el sucesor de V. E. no tendría más que hacer sino seguir el glorioso ejemplo de V. E.; pero expresé mis recelos sobre si se encontraría un sucesor tan digno."

Veamos ahora el comentario de Campbell sobre la carta del Libertador en su memoria para lord Aberdeen que se va insertando:

"Desde su Constitución para Bolivia dió un paso hacia esto (creación del mando hereditario), estableciendo en ella un senado vitalicio. Por consiguiente, no puedo suponer que él (Bolívar) sería un obstáculo para la erección de Colombia en monarquía constitucional; pero no pienso que, cualesquiera que fuesen las circunstancias, aceptaría la corona para sí mismo. Siempre se ha mostrado muy susceptible y aun demasiado sensible respecto a la opinión pública de Europa, y el miedo que se pudiera imaginar, si Colombia se convirtiese en monarquía, que lo había sido bajo su influencia y por su ambición personal, bastaría para impedirle aceptar la corona.

"El siguiente extracto de una carta que me escribió el Libertador desde Quito, no más tarde del 27 de abril último, mostrará en cierto modo su sensibilidad ante la opinión pública de Europa. Fué escrita a consecuencia de haber yo pedido al señor Vergara que transmitiese al Libertador, en una carta privada que aquél estaba escribiéndole en el momento de mi visita, mis felicitaciones por el Convenio de Girón, que yo consideraba entonces como la conclusión de la guerra entre Colombia y el Perú. Después de decirme que La Mar había ordenado guardar a Guayaquil y que el ejército peruano había cometido grandes atrocidades, (Bolívar) prosigue": (Aquí cita Campbell párrafos del Libertador, subrayando las frases: "y a dar motivos a nuestros amigos de Europa para que vean todos con claridad, persuadiéndose al mismo tiempo de que mi conducta y principios son dema-

siado moderados todavía para poder gobernar este país". También subraya el coronel la frase de Bolívar sobre su administración, que necesita "ahora más que otras veces de ser considerada con favor").

"El estado de anarquía —continúa la memoria del encargado de Negocios— de todas las nuevas Repúblicas ha debido conducir al Libertador a fortalecerse en todas sus opiniones contra las instituciones democráticas de su propio país, y su carta prueba también que abriga la creencia de haber sido siempre demasiado moderado. Pero aun con esta convicción, no debe temerse que vaya al extremo opuesto o que cometa actos de crueldad o inhumanidad, que repugnan a la vez a su naturaleza y a sus caballerosos sentimientos.

"Por las opiniones del general Bolívar se puede, en consecuencia, deducir razonablemente que la parte activa que tomó en la última guerra de esta revolución y sus incesantes esfuerzos durante su curso entero, tendieron sobre todo a obtener la independencia de su país, echando fuera el yugo de España, y (que) la única forma de gobierno que podía adoptarse en aquel momento y para dicho propósito era la republicana.

"Pero los deseos y opiniones de Bolívar han sido siempre opuestos al republicanismo puro, pensando que éste conduciría solamente a la anarquía y que su adopción permanente era imposible en este país, donde la única religión establecida es la católica romana, que existe con toda la pompa de una jerarquía rica y poderosa.

"Hay ahora todas razones para suponer que el próximo congreso forjará un gobierno sobre estos o similares principios. Tal vez no faltarán miembros que querrán impeler al Libertador hacia la corona, pero no puedo llegar a suponer que él pensará, ni por un momento, en aceptarla."

Campbell indica la atmósfera de libertad en que se discute la cuestión del cambio de régimen. Tal comprobación es en verdad el mejor argumento en favor del respeto que Bolívar se esforzaba en guardar a la opinión pública, aun cuando había gran dificultad para preservar los fueros de ésta al mismo tiempo que se tomaban tantas medidas de carácter dictatorial y el gobierno continuaba siendo de mero hecho. Vuelve el coronel a hablar de la misión de M. Bresson y de la hipóte-

sis de que se llame a un príncipe francés a suceder a Bolívar. E insiste en que las ideas y sentimientos de Sucre son decididamente monárquicos: su testimonio aquí parece irrefragable y suficiente para decidir cualquier controversia al respecto, puesto que afirma que "ha leído una carta original" del mariscal.

"Las opiniones concernientes a la monarquía han sido más o menos materia de discusión ordinaria durante los últimos seis meses, y ello por la perfecta libertad de pensamiento y de palabra de que se goza en todo este país. Esas opiniones eran, sin embargo, vagas, generales e indefinidas hasta la llegada de M. Bresson, comisario francés; y aunque muy sinceramente descargo a este caballero de (haber dado) ningún paso activo para promover dicho asunto, no se puede negar que su llegada aquí ha contribuído a madurar dichas opiniones y a darles cierto grado de consistencia, porque mucha gente supone que el viaje de M. Bresson está relacionado con la erección en Colombia de una monarquía bajo un príncipe francés. Pero uno de los motivos más poderosos que influyen en quienes dedican su muy prudente atención a este asunto, es el triste hecho de que la existencia del Libertador es al presente la única garantía de paz y tranquilidad para Colombia; y tanto es así, en la impresión general, que entre los partidarios más tenaces de que se llame a un príncipe extranjero figuran todos los hombres que de otro modo podrían pretender a la presidencia de Colombia.

"El general Bolívar debe, desde ahora, estar enterado de los deseos de las personas importantes entre las cuales se cuentan muchos de sus más calurosos amigos personales. He leído una carta original del general Sucre al general O'Leary, fechada en Quito el 20 de abril último, donde le dice que el Libertador, quien también estaba entonces en aquella ciudad, debe dar algún paso decisivo para salvar a Colombia del demonio de la anarquía que igualmente se había apoderado por completo de los demás nuevos Estados, y que él (Sucre) no ve otro medio sino cambiar la forma de gobierno, tal como lo había dicho antes al general O'Leary, cambio que, me dijo el último, era la adopción de una monarquía constitucional y la llamada de un príncipe extranjero después de la muerte de Bolívar.

"Sucre entendía presentar sin tardanza el tema al Libertador; pero probablemente no se sabrá nada de los sentimientos o intenciones de Bolívar hasta su llegada aquí y cuando pueda tantear el pulso de los miembros del congreso. No hay duda de que los sentimientos de éstos concuerdan con los deseos de los miembros del gobierno que son frecuentemente monárquicos. Tal sentimiento ha ido a ese extremo, hace largo tiempo, en todo el Sur de Colombia. En Nueva Granada no es quizá tan fuerte, pero tiene en su favor la opinión de la gente influyente y, lejos de encontrar ninguna oposición, sería bien recibido.

"El general Soublette escribe de Caracas que allí apoyarían muy bien, aun el general Páez y que la opinión pública de Venezuela es favorable."

Recordemos que este último párrafo de Campbell está en contradicción con cuanto se sabe por distintas fuentes acerca de los sentimientos y opiniones existentes en Venezuela en aquellos meses. En efecto los informes que citaremos, provenientes especialmente de otros agentes extranjeros, acusan al contrario allí una vigorosa corriente antimonárquica, que, por lo demás, los separatistas supieron explotar con suma habilidad. Respecto a Soublette mismo, lo que aquí se dice de él contradice en absoluto cuanto hacía aquel principal consejero de Páez. Acaso Urdaneta y O'Leary interpretaban de modo particular alguna correspondencia deliberadamente equívoca del ilustre hombre no siempre claro en sus propósitos y escritos. Por otra parte, Campbell no vacilaba en suponer a Soublette monárquico y partidario del príncipe borbónico, por el solo hecho de que era hijo de francés.

Continuemos leyendo el informe del encargado de Negocios quien sin duda alguna sitúa en su posición exacta la mayor parte de los personajes del drama que se prepara y describe, en general, con harta verosimilitud el ambiente en que actúan:

"Ya en enero de este año escribí una circular confidencial a los cónsules de Su Majestad, en la cual mostré mi deseo de que me informasen si había habido algún cambio de la opinión pública en sus distritos consulares, y particularmente de las ideas de las personas dirigentes, en materia de monarquía. Indújome a ello el estar con-

vencido de que las últimas convulsiones de este país y el deseo de tranquilidad habían determinado en las opiniones de muchos un cambio favorable a la monarquía. No he recibido respuestas de Guayaquil ni de Panamá; y como no tengo conmigo las de Sir Robert Porter o del señor cónsul Sutherland, me veo obligado a rogar a Vuestra Señoría que se refiera a estos dos caballeros, quienes tengo entendido se hallan ahora en Inglaterra.

"Si el próximo congreso invita algún príncipe a Colombia y éste viene, tendrá que vencer muchas dificultades y hallará mucho que cambiar; pero la gente es dócil y el país eminentemente rico, y la satisfacción que nace de contribuir a la felicidad de todo un pueblo sería la noble recompensa de ello.

"En verdad, creo que si la paz se restableciera entre este país y el Perú, el primero y principal cuidado del Libertador sería la reducción del ejército y de otros gastos y la organización adecuada de todas las ramas del Estado. La dilapidación total de las rentas que, a su vuelta del Perú, encontró el Libertador que había tenido lugar; el alto grado de desmoralización, de la corrupción bajo Santander; el estado casi continuo de anarquía en que este país ha estado envuelto durante los tres años pasados; y por último la guerra con el Perú, han malogrado hasta ahora todos los esfuerzos de Bolívar para alcanzar aquel fin. Pero como al presente hay completa tranquilidad interior (ver mi nota confidencial de 4 de abril último), y la autoridad moral del gobierno cobra fuerza diariamente, es natural poder inferir que el establecimiento de una paz sólida con el Perú capacitaría al Libertador para remediar los males existentes, tarea para la cual no encontraría desde ahora sino ligera oposición.

"Debería haber expresado antes mi opinión sobre la posibilidad de que el asunto de llamar a un príncipe francés a este país haya sido mencionada a M. Bresson por el general Soubllette durante la permanencia de aquél en Caracas, rumbo a Cartagena, y por el general Montilla mientras estuvo en Cartagena. El padre de Soubllette era francés; y he sabido que Montilla, que es jefe superior de los departamentos de Magdalena, Zulia y del Istmo y cuya hermana está casada con M. Delpech, corredor de bolsa en París, está (Montilla) en corres-

pondencia regular con Bresson. Montilla dió también a éste cartas de introducción para el general Urdaneta, ministro de la Guerra, quien fué la persona que mencionó a Bresson el asunto de la monarquía y quien determinó la visita y pregunta de éste al señor Castillo, presidente del Consejo de ministros, conforme dije en mi nota confidencial del 14 último.

"Me tomo la libertad de agregar sinceramente que no temo ninguna oposición al establecimiento de una monarquía por parte de la gente de color, libres o esclavos, que está confinada sobre todo en las provincias del litoral; y de hecho su obediencia al gobierno, relativamente débil, se probó en el asunto de Cartagena con el general Padilla, que es de su misma clase.

"El pueblo es dócil, y aunque valiente, es fácilmente gobernable y dispuesto a obedecer. A esas causas se debe la paz interna que reina y ello a pesar de que la justicia es todavía muy rebajada y corrompida y que, en general, se la administra por alcaldes ignorantes y que aun en las cortes superiores esté lejos de ser pura y sea siempre su marcha muy enojosa y complicada. En prueba de las buenas disposiciones naturales de este pueblo, puedo asimismo agregar la perfecta libertad de opinión de que se disfruta aquí, y una diferencia que no causa cambio alguno en las relaciones privadas de los individuos."

El 12 de agosto Campbell envió a lord Aberdeen otra nota privada importante y con referencia a sus anteriores de 14 de mayo, confidencial, y privadas de 4 de junio y de 5 del mismo agosto. Anexa "un plan de forma de gobierno que se suponía podría conciliar todas las dificultades", es decir, responder a "las objeciones opuestas por algunos personajes principales de Venezuela al establecimiento inmediato y directo de un régimen monárquico en este país". Dicho plan había sido remitido al general Soublette quien, después de someterlo al general Briceño Méndez y otras personas de las más influyentes de Caracas, escribió al doctor Vergara que "la forma de gobierno propuesta en él hallaba aprobación completa y sería apoyada por los diputados de Venezuela al congreso".

Del papel en inglés anexado por Campbell a su nota, con el título de "Bosquejo de las bases esenciales de un plan de forma de gobierno

que se propone sea sometido a la consideración del Congreso Constituyente de Colombia”, aparece lo siguiente :

El poder ejecutivo se confiaría a un presidente elegido para diez años por el congreso constituyente, e indefinidamente reelegible.

El presidente nombraría los ministros de gobierno, agentes diplomáticos y demás funcionarios civiles del Estado, pudiendo suspenderlos a voluntad del ejercicio de sus cargos; comandaría en jefe las fuerzas armadas de tierra y mar, nombrando también sus oficiales; designaría al senado tres candidatos para proveer cada obispado vacante; propondría leyes ante el congreso, con facultad de veto para las que no aprobase, hasta las siguientes sesiones del cuerpo. Correspondería igualmente: declarar la guerra y firmar la paz, con el consentimiento del congreso; conmutar la pena de muerte. Al abrir la reunión de la legislatura, el presidente presentaría a ésta un mensaje sobre los asuntos de la república. En caso de muerte, enfermedad u otra razón semejante, los poderes del presidente serían ejercidos por el del senado.

El poder legislativo consistiría en un congreso, dividido en senado y cámara de representantes, por reunirse cada dos años, y también en sesiones extraordinarias, según las circunstancias. Las reuniones durarían cuarenta días, prorrogables a voluntad del presidente de la república. Los senadores serían vitalicios, habría dos por cada departamento y el cuerpo comprendería también, seis generales y seis obispos. Elegidos la primera vez por el congreso constituyente, el senado mismo llenaría las vacantes cuando se tratara de un general u obispo, haciéndolo las asambleas electorales para la otra categoría. Los diputados serían elegidos por las provincias, a razón de uno por provincia y para un término de ocho años. Se elegirían suplentes.

El poder judicial dependería prácticamente del ejecutivo, puesto que los jueces serían designados por el presidente de la república, quien podría suspenderlos en caso de mala conducta, remitiendo su causa al senado.

A este proyecto aludirá por su parte el agente francés Bresson, en nota a su gobierno que veremos más adelante.

Según Campbell, los miembros del gabinete se abstendrían de dar opinión sobre este plan mientras no conociesen la del Libertador, a quien se había también sometido. El proyecto lo formuló el general O'Leary "cuñado del general Soublotte que está emparentado con el general Bolívar". El informe que da Campbell sobre el autor del plan es bastante favorable: "El general O'Leary es irlandés y vino a este país en 1816, cuando apenas tenía quince años de edad. Ha estado casi siempre en el estado mayor del Libertador y cumplido misiones importantes, y además de haber llevado una a Chile, donde conoció al señor cónsul general Nugent, fué enviado en 1826 al general Páez, en el período de la insurrección de Venezuela. También se le encargó en agosto de 1828 de ir a Lima con poderes para poner fin a las diferencias existentes entre Colombia y el Perú, pero no se le permitió llegar a aquella ciudad. Se distinguió mucho a la vez por su valor y su talento en la batalla de Tarqui, y fué uno de los plenipotenciarios nombrados por el general Sucre para negociar el Convenio de Girón. El general O'Leary tiene mucho tacto, buena capacidad, conocimientos considerables y señalada porción de natural astucia y de observación. Posee la confianza y buena opinión del Libertador y de los miembros del gobierno".

También Castillo tenía intención de publicar sus opiniones acerca del régimen deseable para Colombia, pero Campbell nada sabía de ellas, aunque las suponía favorables al robustecimiento del poder ejecutivo y a mantener en éste al Libertador, conforme al general anhelo.

Es muy importante para quien desee profundizar este punto concreto releer lo que dijo Joaquín Mosquera a Larrazábal en 1869, a saber: que por agosto de 1828, es decir, un año antes de lo que escribe Campbell, el Libertador sometió a algunos hombres políticos un plan de constitución que sólo él, Mosquera, reprobó, y que preveía: un presidente vitalicio; un senado vitalicio nombrado por el presidente; una cámara de representantes elegidos a razón de dos por cada provincia. El resto estaba copiado de la Constitución de Cúcuta.

Vergara estaba muy satisfecho de la reciente elección de diputados quienes eran, en su mayor parte, de lo mejor del país. A alguna reflexión del inglés, contestó el ministro que esperaba mucho bien de

las deliberaciones del congreso y que, entretanto, se concluiría una paz honrosa con el Perú. Podía decirse que ahora sólo había en Colombia un partido, el del Libertador. Campbell "se aventuró entonces a preguntar al señor Vergara si el Libertador había expresado alguna opinión sobre la forma de gobierno que considerase más adecuada para Colombia en las circunstancias presentes y habida consideración de los hábitos, maneras, costumbres y sentimientos del pueblo". La respuesta del ministro no fué evasiva: "El señor Vergara contestó que había mencionado el asunto al Libertador antes de la salida de Su Excelencia para el Sur, y que éste le dijo entonces: que sus opiniones propias fueron ampliamente explanadas en su discurso al Congreso de Venezuela, en febrero de 1819 (extractos del cual cité en la memoria que acompañó a la nota privada que tuve a honra dirigir a Vuestra Señoría desde Guaduas, el 4 de junio último); y que mirando la Constitución británica como el más perfecto modelo existente, desearía que fuese adoptada en cuanto fuere compatible con los hábitos del pueblo de Colombia. Y el señor Vergara me expresó su completo acuerdo con las opiniones del general Bolívar".

Aquel parecer del Libertador, enunciado justamente diez años después del famoso discurso de Angostura, atesta cuanto se ha dicho acerca de la unidad de su criterio constitucional y prueba una vez más la persistente conformidad de sus previsiones con las realidades de la política hispanoamericana. La experiencia de Colombia, para no hablar sino de ésta, sólo ha servido para confirmarle en su manera de ver aquellas realidades.

Campbell cree que Bolívar no volverá a Bogotá antes de que "las discusiones del congreso tomen forma determinada", porque no querría que se suponga que va a influir en aquel cuerpo con su presencia. Espera, sin embargo, que las ideas del Libertador serán defendidas allí, y con ello doblarán de peso, por el mariscal Sucre y el doctor Gual que se hallan cerca de aquél a la sazón y quienes "de tan alta estima gozan entre sus compatriotas por su talento, probidad y patriotismo". También es de creerse que Bolívar escribirá largamente sobre todo esto a Vergara y Urdaneta.

Madariaga traduce algunos párrafos del original en inglés del despacho "privado" de 5 de agosto, que Campbell cita al margen del fechado el 12 que acabamos de copiar en su mayor parte. Señálase allí una previsión importante sobre lo que podrá ser la actitud de Sucre en el futuro Congreso: "El general Sucre, quien está en Quito, escribe que si se le elige para el Congreso, vendrá a él y agrega que su opinión es que si el general Bolívar no da su ayuda al establecimiento de un gobierno constitucional se hará culpable de la ruina de su país. La opinión de un hombre como Sucre, que ha estado durante tanto tiempo a la cabeza del gobierno de Bolivia y cuyos patriotismo e integridad no han sido nunca puestos en duda, tendría, naturalmente, peso considerable en el congreso, tanto más cuanto que nadie en este país tiene mayores títulos o buenas contingencias que él para esperar ser presidente de Colombia, en el caso de que la presidencia continúe en la presente forma".

Pero hay en la carta del encargado de Negocios británico una referencia, que no deja de tener interés, a cierto brindis hecho por el general Herrán, prefecto del departamento y del cual hablamos también en otro capítulo. Dice Campbell:

"Aunque la forma del gobierno por dar a Colombia no es ahora materia de tanta discusión como antes, el tema no está sin embargo enteramente abandonado. En un almuerzo ofrecido el 24 último, por el doctor Sotomayor, el profesor de Teología, con ocasión de los exámenes de los estudiantes del Colegio del Rosario, el prefecto de este departamento, al proponer un brindis por el general Bolívar, observó "que los sucesos han probado la necesidad de dar mayor estabilidad al gobierno del país; que las instituciones existentes eran incompatibles con un gobierno fuerte y bajo el cual la libertad individual pueda ser bien o mejor preservada que bajo uno en el cual las manos del ejecutivo estaban atadas por las leyes que les impedían hacer bien tanto como hacer mal; que se ocupaba más de hechos que de palabras y que no objetaría más al título de Rey o de Emperador que al de Presidente; y que confiaba en que el próximo congreso, sintiéndolo así, invertiría al general Bolívar cuyos patriotismo, servicios y genio se imponen al corazón de todos los colombianos, con

el *Cetro de la Autoridad*, bajo una forma de gobierno tal que asegure la felicidad de Colombia". Campbell dice que el discurso "fué bien recibido, y la sola contestación que se le hizo lo fué por el señor París, partidario decidido del general Bolívar y quien dijo que esperaba no ver jamás al general Bolívar con otro título sino el de Libertador".

Caminaba hacia Bogotá la famosa carta de Bolívar a Campbell fechada también el 5 de agosto, que insertamos más adelante.

IV

LAS INTERPRETACIONES DE BRESSON

HEMOS leído cómo Urdaneta había entrado en relaciones inmediatas con el comisionado Bresson y en qué términos expusiera éste al gobierno francés la situación y el desarrollo probable de los proyectos abrigados por aquél y por Castillo, presidente del Consejo. El 6 de mayo volvió el general a ver a Bresson, quien escribió inmediatamente a París subrayando sus frases: "El ministro de la Guerra sale de mi casa y ha entrado todavía en mayores detalles acerca de los designios de los amigos de la monarquía en Colombia. Me repitió que ha tomado irrevocablemente partido y que responde del buen éxito; que estaban decididos por dos razones: la primera, porque era para bien de su país, la segunda porque deseaban obtener de una potencia extranjera asentimiento y apoyo, socorros indispensables en la situación presente de Colombia; que se trataba de ser o de no ser; que era necesario detenerse en la pendiente de su ruina; que estaban ante un abismo; que todos sus recursos se hallan agotados; que siendo Inglaterra la sola nación europea que les hubiese reconocido, su pensamiento había sido naturalmente dirigirse a ella. Que hoy, no obstante, se presentaba una esperanza más halagüeña, y que el Libertador, cuando había escrito su última carta de Quito de 6 de abril, ignoraba mi venida; que todo les llamaba hacia Francia;

que, sin embargo, si ésta les rechazaba se verían obligados a buscar en otra parte; que comprendía los motivos de delicadeza que pudieran retener a Su Majestad respecto de España; que deseaba que yo comprendiese bien cuán superfluo y aun ofensivo sería para ellos que se les propusiese un príncipe español; que, por lo demás, ninguno les ofrecía garantías personales, y que la irritación se elevaba a tal punto, que él y sus compañeros de armas preferirían nuevos combates y aun la muerte a tal extremidad; que suponía que la Casa de España, una vez convencida de que Colombia le estaba cerrada irrevocablemente, vería sobre el trono a un príncipe francés de la misma sangre con mayor resignación que a cualquier otro; que, en todo caso, habría un príncipe cualquiera, porque la cuestión estaba resuelta, el cambio determinado en el espíritu del general Bolívar mismo, quien no difería de sus amigos sino en los proyectos que se referían a su propia elevación, y quien le había dicho (a Urdaneta): "que el congreso designe a un príncipe y yo le colocaré en el trono". Después de ofrecerme que me comunicaría los escritos de los principales jefes del país sobre su acuerdo con él (Urdaneta) me leyó otra carta del general Bolívar en que le explica los últimos sucesos del Sur. Me referiré a ella en otro despacho".

Bresson afirma que repitió a Urdaneta que no podía hacer ninguna promesa en nombre de su gobierno, pero que aun cuando no podía "permitirse penetrar el augusto pensamiento de Su Majestad", podía responder de sus sentimientos de amistad hacia Colombia. Pero, a pesar de sus reiteradas protestas de no querer ni poder mezclarse directamente en el asunto, púsose a dar consejos: "Indiqué entonces, aunque con reserva, al general Urdaneta, confesándole que yo veía al general Bolívar como hombre indispensable, que tal vez se conseguiría conciliar sus escrúpulos con la necesidad de dejarle el poder. Si Colombia llama a un príncipe europeo que sea de tierna edad, el título de Regente dado al Libertador durante su vida, que por desgracia no podrá prolongarse mucho más de diez años, chocaría menos de frente las pretensiones de sus enemigos y los prejuicios de los hombres extraviados de buena fe; él mismo apartaría más sus propias repugnancias, y se debilitarían muchas otras objeciones sobre las cuales no

he insistido. El general pareció acoger esta idea, que se convertiría en uno de sus recursos”.

Bresson aprovechó la oportunidad para plantear a Urdaneta el problema de la participación inglesa en el plan contemplado. Las disposiciones de la Gran Bretaña eran sin duda favorables hacia Colombia y su acuerdo con Francia era perfecto a la sazón, pero ¿no convendría tal vez guardar secretas aquellas conversaciones, de modo que Campbell las ignorase y que el gobierno francés tuviese entera libertad para decidir? Además, interesaba a Colombia “libertarse antes de estas crisis de su sujeción pecuniaria hacia Inglaterra”, potencia que amenazaba apoderarse de Panamá: de donde necesidad de terminar favorablemente a los banqueros franceses el asunto de la deuda “a cualquier precio que fuere”. Urdaneta prometió el secreto y “garantizó que el general Bolívar aprobaría sus confidencias y sus pasos”. Los interlocutores se separaron prometiéndose nuevas y frecuentes conferencias.

Nuevas extensas notas de Bresson a La Ferronnays, fechadas en 2, 6 y 12 de junio, indican, con la actividad del comisionado, la rápida evolución de la maniobra que con tanto vigor ha emprendido el general Urdaneta, con el asentimiento y aun la muy directa cooperación de varios otros de los más altos personajes de la República. Según los papeles que tenemos a la vista, el proyecto encuentra dos especies de oposición: la que se refiere al principio mismo de la reforma monárquica y la que toca a la propia persona del Libertador. Los enemigos de éste son más numerosos que los de la monarquía. Los “restos” del partido de Santander se inclinan a la elección inmediata de un rey europeo, para eliminar a Bolívar. El partido federalista es débil, y está formado sólo de algunos jóvenes “educados en la admiración de los Estados Unidos”. El partido monárquico es el más fuerte y cuenta con el apoyo del ejército que es, en último análisis, el que lo decide todo en Colombia. En la segunda quincena de mayo, el presidente Castillo convocó en su casa una reunión de miembros de la administración y de notables bogotanos y les expuso la situación deplorable del país, excitándoles a tomar una decisión para remediarla. Se estuvo de acuerdo en pensar que “las instituciones republi-

canas no ofrecen ninguna duración por ellas mismas, y que solamente el carácter definido de la monarquía podía librarles de las ambiciones que amenazan su porvenir", conciliándoles al propio tiempo la buena voluntad de las naciones europeas. Para captar la ayuda de una de las más poderosas, se llamaría al trono un príncipe francés como sucesor de Bolívar, en caso de que éste rehusase acatar los votos del país. "Convínose igualmente en que el gobierno dirigiría el escogimiento de los Electores entre hombres que secundaren estos proyectos en el Congreso".

Bolívar "persiste en afirmar que jamás pondrá la corona sobre su cabeza, que se contentará del papel de primer súbdito, que dará el primer ejemplo de sumisión al príncipe que llamen las necesidades del país". Tales fueron "ayer todavía, (el 1º de junio) las palabras que me dirigió el general O'Leary, uno de sus edecanes confidentes". Bresson escucha, calla y transmite. Trata de "no dejarse deslumbrar por este aspecto de grandeza prometido a Francia y a la familia de nuestros reyes, o por el papel que el azar me hace representar". A decir verdad, en Colombia "no encuentra elementos para nada, ni para la república ni para la monarquía", porque "la independencia de estos pueblos nació antes de término, y no se ha puesto nada en el lugar de lo que se les quitó". Y como las instituciones antiguas eran "viciosas" y los colombianos no sabrían practicar nuevas, queda entendido que si Francia "adopta" a Colombia, deberá tratarla "como una conquista, poco más o menos". Será necesario "emplear en el país nuestros capitales, aun nuestros brazos, explotar sus minas, roturar sus tierras, trazarles sus canales y sus caminos, sostener y guiar su gobierno, sacudirles de este entorpecimiento de muchos siglos". Vale decir que Bresson enuncia para Colombia el programa aplicado ochenta años después en Marruecos por el mariscal Lyautey. Y no pierde la ocasión para proclamar también socorridos lugares comunes con los cuales se pretende juzgar trescientos años de la vida de las naciones hispanoamericanas, arrumbadas en la "inmovilidad" desde el siglo xv. Bresson quiere "colonizar de nuevo", poner a Colombia "al nivel del siglo", puesto "que no se trata de constituir una potencia independiente, sino de darnos una especie de colonia". Confiétese que jamás un

agente diplomático presentó a su gobierno en términos más inexactos y absurdos la situación y perspectivas del país que observa. Aquellas apreciaciones estrafalarias no debieron contribuir poco a la fría acogida que se dió en París a los proyectos transmitidos fogosamente por el dicho agente.

El 5 de junio, Urdaneta dió a Bresson "una comunicación muy importante". Nótese que, por una vez, no aparece del texto que el general haya mostrado la carta o documento a que se refiere. "El oficial enviado al general Páez volvió con su respuesta —escribe el comisionado—; el general Páez recibió la comunicación del gobierno con gran sorpresa: no oculta que al principio se alarmó, que ha creído demasiado atrevido ese proyecto. Sin embargo, después de maduras reflexiones, adopta las ideas de la administración y promete secundarlas; pero anuncia que no se debe divulgarlas en Venezuela sino con prudencia y cuidado extremos; que la opinión allí vendrá sobre todo de las gentes de color, tan numerosas y miserables en esa provincia. Promete, con su colaboración, elecciones favorables". Bresson comenta: "Esta reserva del general Páez me parece menos sospechosa que no lo habría sido un apresuramiento súbito".

En esta conversación con el agente francés Urdaneta alude o se refiere a la carta de Páez fechada el 3 de mayo, que acababa de traerle el coronel Austria y que citamos en capítulo posterior. Como fácilmente podrá comprobarse, Urdaneta o Bresson, quizá ambos, solicitan el texto hasta hacerle decir casi lo contrario de lo que ha dicho Páez. He allí otro de los numerosos casos que demuestran con cuanta prudencia deben apreciarse los informes de los agentes extranjeros, sobre todo de los que, al igual que Bresson, se proponen acomodar la política de su gobierno según sus tendencias personales. Dejamos al lector hacer la compulsas.

Al día siguiente, es decir, el 6 de junio, Urdaneta dió a Bresson otra noticia más importante aún que la primera: "El correo del Sur remitió ayer al ministro de la Guerra la respuesta del general Bolívar a esta primera parte de lo que se refiere a la necesidad de un cambio radical de sistema. El Libertador comparte todas sus miras; dice que el espectáculo de la América española debe haber convencido al

mundo entero de que la república no es sino una anarquía; aprueba las medidas tomadas por el general Urdaneta y sus amigos para asegurar la elección de miembros (del colegio electoral) favorables a sus intenciones, y le indica que haga hablar en ese sentido a las hojas públicas, para preparar por adelantado los espíritus. Como los planes relativos a él mismo y a un príncipe europeo, han sido materia de una comunicación subsecuente (de Bolívar), no se refiere a la cuestión, no indica ninguna opinión acerca de este punto esencial de la nueva organización. Esta respuesta nos llegará antes de quince días, mas he allí ya obtenida una garantía grande".

No hallamos carta directa de Bolívar a Urdaneta a que pueda referirse concretamente esta paráfrasis de Bresson. Pero el general pudo haberse valido en su conversación de varias dirigidas a miembros del gobierno, por ejemplo, la de 6 de mayo para Vergara.

De ciertas expresiones de la carta de Urdaneta, Bresson deduce que Bolívar está dispuesto a llevar al extremo la guerra peruana, "si no recibe satisfacción", y tal actitud del Libertador inquieta al comisionado francés para quien la presencia de aquél en Colombia es indispensable, urgente, pues "la reforma de América debe comenzar aquí y por él". Es deplorable que Gual, "caído en poder de los peruanos", no haya podido reunirse a Bolívar, a cuyo lado hace falta un consejero "tan sabio como enérgico que habría temperado sus ímpetus y dado regularidad y consistencia a sus pensamientos y proyectos". Se sabe que Gual acabó por ir a Guayaquil, donde tomó parte en las negociaciones con La Mar.

Durante el mes de junio, Bresson no cesa de enviar informes a París: "Escribo con frecuencia a V. E. —dice en su nota del 12—; no temo cansarla: conozco la importancia de los menores detalles en semejantes circunstancias". Buchet-Martigny, agente consular en Bogotá, le ha suministrado, como antes lo hiciera Pascal en La Guaira, datos para redactar una extensa relación sobre el estado general de la República. Ese documento, de que hablaremos más adelante, es tanto o más importante aún que el remitido antes sobre la situación de las provincias venezolanas en particular. De tal pieza se tratará también en otra de nuestras obras, y en la presente sólo citaremos de

ella algunos párrafos relacionados directa o indirectamente con la cuestión monárquica que nos ocupa.

Bajo el pincel de Bresson el cuadro de Colombia es sombrío. Faltan allí "todos los medios de existir para una nación". Deuda pública considerable, paro del comercio, ejército sin sueldo, comunicaciones imposibles o excesivamente difíciles. Luego, aquella absurda guerra con el Perú, "promulgada por la perfidia del general La Mar" pero que se complica por "la jactancia de los generales colombianos en la victoria". Gobernar aquel país enorme y desarticulado parece imposible y en todo caso muy engorroso. "En un territorio tan inmenso donde la naturaleza opone a la rapidez de las comunicaciones obstáculos que el arte que trazó los caminos de los Alpes no vencería y contra los cuales nada ha hecho el arte todavía, la acción del gobierno llega tan lentamente a los extremos que se debilita al alejarse de su centro. Yo empleé seis semanas para venir de Cartagena a Bogotá; no habría llegado de Caracas en dos meses; otros dos meses me bastarían apenas para ir a Guayaquil. Eso no es todo: los instrumentos del gobierno no se hallan en ninguna parte; la revolución no ha movido sino la superficie de la nación: se perciben algunos juriconsultos y algunos generales; el resto es una masa inerte".

Los iniciadores del movimiento monárquico "sienten esta impotencia" del país; y el hecho mismo de que apelen a un príncipe europeo indica "una especie de vuelta al régimen colonial, único que les sea propio". Los colombianos no podrán mantenerse solos, y buscan "un punto de apoyo fuera". Francia deberá dárselos, para evitar que lo encuentren en Inglaterra.

Pero esta nueva carta de Bresson parece menos optimista que las anteriores sobre la evolución de los planes de monarquía, hay algo que no marcha como debiera: "Hace algunos días observo en ciertos miembros de la administración más timidez y hesitación. Antes no les impresionaban las objeciones; hoy parece que no se fijan sino en ellas. El general Urdaneta persiste con firmeza; y sus colegas deberían estar convencidos como él de que han avanzado demasiado para poder retroceder". ¿Y el Libertador? Todo depende de él, sólo él puede "decidir del suceso". Bresson confiesa que mientras no le vea

personalmente no sabrá exactamente lo que piensa. Sin embargo: "su última carta (a Urdaneta) era, en verdad, explícita sobre la necesidad de un cambio radical en las instituciones, pero cuando se halle en presencia de la cuestión de personas, ¿tomará para sí la corona? ¿La ofrecerá a un príncipe extranjero? He allí grandes decisiones que no se adoptarán tan ligeramente como nuevas teorías. Por lo demás, (Bolívar) ha tenido siempre la pasión de pasar por hombre necesario: tal vez habría podido organizar más pronto su país si hubiera querido renunciar más pronto a ese papel y buscar la gloria más sólida de fundar el porvenir. Puede salir o muy grande o muy pequeño de la prueba que se le prepara".

Llegan noticias del Sur. En Piura se han sublevado contra La Mar, y Bolívar deja a Quito para aproximarse a la frontera peruana. Se le atribuye la intención de anexar a Colombia la provincia de Payta. "El general Gamarra salió para Lima con el propósito de provocar la deposición de La Mar: el Perú conocerá nuevas conmociones", que facilitarán la paz con Colombia. Bresson espera que el Libertador, "si no se deja llevar por el deseo y la facilidad de la venganza", será pronto el árbitro de la situación. Pero es menester que no piense sino en Colombia, que reclama todos sus cuidados. "En su carta de hoy al general Urdaneta promete no ir a Lima, aunque le llamen", escribe Bresson el 27 de junio.

El comisionado ha recibido la visita del doctor Vergara, quien fué a complimentarlo por encargo especial de Bolívar y a darle las gracias, en nombre de éste, por los sentimientos expresados en su discurso de recepción. A propósito: Hamilton entregó antes al vicepresidente Santander una tabaquera con el retrato del rey de Inglaterra: ¿por qué no regalar otra al Libertador con el del rey de Francia?

El general Bolívar —escribe Bresson el 3 de julio— "no ha querido contestar directamente a las segundas comunicaciones, más explícitas, del general Urdaneta. Cartas suyas posteriores al recibo de aquéllas, en nada indican su manera de ver. Es evidente que delibera, que teme confiarse por escrito aun a su más fiel amigo, o que no quiere aparecer en las disposiciones tomadas por sus parti-

darios y que se remite enteramente a éstos en cuanto al resultado. Por otra parte, el general Sucre y el general Flores escriben al general Urdaneta que el señor Espinar, secretario del general Bolívar, les ha dado a conocer los planes monárquicos de la administración, y le excitan vivamente a preparar su ejecución, prometiéndole su apoyo y el de los cuerpos (de ejército) que mandan. Hay más: el general Silva, encargado por Urdaneta de desarrollar de viva voz al Libertador estas comunicaciones escritas de que fué portador, al darle cuenta (a Urdaneta) de su misión, le dice, sin entrar en explicación alguna: que todo está bueno, hecho todo y bien. ¿Qué concluir de este silencio del general Bolívar y de esta solicitud de quienes se le aproximan y le conocen?"

A pesar de las aprensiones que le inspira la reserva personal del Libertador, Bresson se atiene a las seguridades que Urdaneta no cesa de darle, y concluye: "El general Urdaneta me ha parecido siempre, por ese lado, muy seguro de su negocio, y nunca he podido ver en él sino un agente que poseía el secreto de las miras de su jefe, o que había sabido adivinarlas y que quería adelantarse a ellas". Sin embargo, el agente francés no cree que esto pueda bastar a su gobierno para decidirse en tan grave cuestión y declara: "Pero después de las insinuaciones que me han sido hechas y que el general Bolívar conoce, éste no debe dejarnos abandonados a simples conjeturas. Si vuelve pronto aquí, comprenderé su reserva y prudencia; pero marcha de Quito hacia Payta, se mete más adelante en esta guerra contra el Perú, quiere terminarla en persona y se presenta al congreso bajo los auspicios de una nueva victoria". En tales condiciones, Bresson piensa que es necesario evitar que se crea que el comisionado francés "trabaja allí sordamente en favor de proyectos que el mundo no considerará como resultado del voto espontáneo del país y en cuyo bueno o mal éxito nos encontraríamos más o menos implicados". Así, Bresson oyó sin comentarla la participación que le diera Urdaneta de aquella "discreción" de Bolívar, y dióse a hablar de su propia partida de Bogotá, fijada para el mes de noviembre.

En Bogotá ha habido cambios en la administración, designándose nuevos ministros para Relaciones Exteriores y para Guerra y Marina, y adjuntándoseles los señores Tobar y Gutiérrez, respectivamente. Este último "no es amigo del general Bolívar, admite la necesidad de dejarle el poder, pero no bajo forma monárquica, que sería mal acogida por el pueblo". Definir lo que es "el pueblo de Colombia" es una de las cosas más difíciles para Bresson, quien se complace en establecer una dosificación étnica curiosa, por lo demás bastante exacta.

De aquella su nueva actitud, de sus preocupaciones, se deduce que Bresson ha por fin tropezado con el busilis: ni Urdaneta y los demás monárquicos colombianos, ni los agentes extranjeros dispuestos a ayudarles, poseen pruebas de la voluntad real de Bolívar; pero los primeros pretenden interpretarla con exactitud. Y he allí por qué, a su vez, las opiniones de todos ellos pueden ser indicio, vehemente si se quiere, mas de ningún modo prueba de aquella voluntad.

Sin embargo, es esencial para Bresson conocer las verdaderas intenciones del Libertador a que están íntimamente unidos los destinos del país. "Las virtudes de aquél —dice—, sus defectos, sus pasiones, deben influir de tal manera en (esos destinos) que si se penetrase en su pensamiento, casi se podría predecirlos con certidumbre". Para apreciar el carácter del Libertador y mientras no le haya visto personalmente, recurre Bresson a las confidencias, por lo menos inelegantes, que de Manuela Sáenz pretendía haber recibido uno de sus amantes ocasionales, "joven muy amable que ella había conocido en Lima" y encontrado de nuevo en Bogotá. Aquel joven, que "captó" la confianza de su querida, "acordó la suya" a Bresson, porque "la inconsecuencia y la vanidad son los rasgos dominantes del carácter colombiano". No es de este lugar reproducir las impertinencias que sobre el Libertador en su intimidad decía el boquirrubio haber oído de labios de la moza. Pero observemos que si, como parece, Bresson tomó todo aquello por pan bendito, no será extraño que lo utilice como uno de los supuestos fundamentales de sus maniobras políticas. En todo caso, el comisionado cuida, en sus informes, de reservar su juicio y se extiende en hipótesis y predicciones casi siempre acer-

tadas. Según él, Bolívar debería limitar sus ambiciones a organizar a Colombia y abandonar los demás países a su suerte, en la cual sólo podrá influir un buen ejemplo dado por esta República.

El gabinete de Lima ha aprobado la conducta de La Mar en cuanto a la ruptura del convenio de Girón, y, en consecuencia, aléjense las esperanzas de paz. Bresson dice, con fecha 8 de julio: "Por otra parte, el señor Gual, puesto en libertad por los peruanos, escribe al Libertador, desde los sitios avanzados, que no se fíe demasiado en los informes y promesas de sus amigos de Lima, y que lleve adelante vigorosamente la guerra sin contar con los movimientos revolucionarios del Perú. En consecuencia, Bolívar ha cambiado de dirección. Se contenta con enviar un cuerpo de tropas a Piura y Payta, y marcha en personal contra Guayaquil; asegura que se apoderará de esta ciudad antes de un mes, pero agrega que sin la flota no puede responder de que la conservará". La flota tardaría cinco o seis meses para pasar del Atlántico al Pacífico.

El mismo día de la llegada a Bogotá de aquella correspondencia del Libertador léela Bresson, quien se refiere a cartas para Urdaneta y para Castillo. Trátase probablemente de las dirigidas al primero el 3 y el 13 de junio, y al segundo el 19 de mayo y el 1.º de junio. Como se ve, aumenta la intimidación entre el comisionado francés y aquellos dos altos personajes, y vale la pena traducir su comentario en la ocasión. Respecto de esas cartas, dice: "(Bolívar) persevera en esa reserva y ese silencio de que hablé a V. E. en mi despacho n. 26, con el hombre (Urdaneta) de quien está seguro o a quien no puede pensar en engañar más sobre sus verdaderos designios. Pero con el señor Castillo, su amigo de fecha más reciente, filósofo de varias teorías, más versado en la ciencia de los libros que en la de los hombres, y que le importa atraer irrevocablemente a su causa, por la idea misma de la belleza moral, (Bolívar) muestra extremo disgusto del poder, se queja de ser objeto de las calumnias de América y de Europa. Pero él se expondrá ante el mundo tal como es; tan pronto como mejoren los negocios del Sur volverá a Bogotá; vendrá a ayudarles a hacer *lo que conviene hacer para el bien del país* (subrayado en el texto), y renunciará para siempre a tomar parte en

el gobierno. El señor Castillo le contestará de buena fe que la patria exige todavía de él nuevos sacrificios; que ha debido contar con que la envidia atacaría una gloria y una elevación como las suyas, pero que está demasiado alto para que esos dardos le alcancen. Ahora bien: confieso que al comparar el estilo de esta dos cartas, dirigidas el mismo día a dos hombres cuyas relaciones con él son de naturaleza tan diferente, cuando reflexiono en que esa gran preocupación de su espíritu que llena la carta al señor Castillo ni siquiera se adivina en la del general Urdaneta, en cuyo fiel corazón debería más bien desahogarse naturalmente, no puedo menos de sospechar algún disimulo". Y Bresson concluye con frases que revelan su propia insoportable vanidad y suficiencia, al par que la muy mezquina idea que tenía de los criollos entre quienes se hallaba: "Deploro en extremo que el general Bolívar no esté aquí y que no sea conveniente que me traslade a su campamento. Hasta ahora, él ha representado su papel ante espectadores de una categoría moral demasiado baja y demasiado extraña a las cosas del mundo: conoce apenas las palabras y los rasgos para impresionarles. Un europeo vería fácilmente más allá".

El 10 de julio Bresson escribe: "El encargado de Negocios de Inglaterra acaba de comunicarme una carta del general Bolívar en respuesta a las felicitaciones que le había dirigido por la victoria de Tarqui. He aquí una frase muy notable que le dice: "Que se puede llamar a América el mundo de la anarquía, pero que espera que Europa haya reconocido que él (Bolívar) tiene bastantes principios y moderación para gobernar este país (Colombia) y que no le negará ya su asistencia". La carta a que se refiere aquí Bresson es la dirigida por el Libertador a Campbell el 27 de abril.

El ministerio francés de Negocios Exteriores se ocupa poco de su comisionado en América, o, en todo caso, las comunicaciones que le dirige se quedan en camino. Bresson esperaba que Gual, llegado, como sabemos, a Guayaquil procedente de México, se habría hecho cargo en esta última ciudad de llevarle su correspondencia, pero no hubo tal: "Así, monseñor —escribe a La Ferronnays el 21 de julio—, hace más de diez meses que estoy privado de toda comunicación del gobierno o de mi familia. No es ello una de las condiciones menos

duras de mi actual situación". Aconseja que se le escriba por barco inglés y órgano del embajador de Francia en Londres.

Tampoco tiene Bresson noticia directa del Libertador, y ese "silencio", y quién sabe qué otros síntomas desfavorables, disminuyen mucho el entusiasmo que le conocemos por la supuesta solución monárquica de la crisis colombiana. Repite que se marchará de Bogotá sin aguardar el resultado de aquellas maniobras. Probablemente ha advertido, aunque no lo confiese, la creciente influencia que ejercen en la política del país y a la vez Inglaterra y los Estados Unidos. "Mismo silencio —dice— de parte de Bolívar sobre las comunicaciones que me ha hecho directamente el general Urdaneta, y que me han hecho hacer el presidente del Consejo y el ministro de Relaciones Exteriores, menos decididos y más tímidos que aquél. En consecuencia, enciérrome en un silencio y en una reserva más estrictos todavía hacia los miembros de la administración, y en ello perseveraré hasta la vuelta del Libertador o hasta que éste se haya pronunciado. Continúo hablando de mi partida en la estación favorable, y creo firmemente que si el general Bolívar no se decide a arreglar, de concierto, el porvenir de Colombia, yo no podré hacer nada mejor que retirarme antes de la reunión del congreso, que sin este concurso no edificará nada durable, y en cuyas deliberaciones y maniobras debemos entonces evitar mezclarnos, ni siquiera en apariencia. Aun con ese concurso (de Bolívar), los pasos escabrosos y peligrosos de que está sembrado el camino serían todavía espantosos, y me propongo examinar la cuestión en mis despachos subsiguientes con toda la sinceridad que me imponen mis deberes hacia el gobierno de Su Majestad".

Mas he aquí que la insurrección de La Fuente contra La Mar en el Perú viene a cambiar la faz de las cosas del Sur, poniendo fin al conflicto, que llevaba camino de eternizarse. Y de golpe reanímense las esperanzas del partido monárquico en una próxima decisión del Libertador. Urdaneta y Castillo afirman que puede contarse con el asentimiento de éste para proseguir la maniobra. Bresson, un poco reticente aún, evoluciona también en sentido optimista y reitera sus informaciones, de nuevo más favorables. Sin embargo, no le agrada

saber que Bolívar no volverá inmediatamente a Bogotá, después "del feliz término de una guerra que amenazaba su existencia y su gloria". En vez de ponerse en marcha, aquél escribe que no se le espere antes de fines de año, "que su presencia no es necesaria en Bogotá y que ellos (Urdaneta y Castillo) sabrán muy bien dirigir las cosas sin él". Y el agente francés se pone a temer que el Libertador sueñe todavía con "la unión y el imperio de los tres Estados", Colombia, Perú, Bolivia. ¿O querrá "parecer extraño a las resoluciones del congreso de Bogotá, seguro por adelantado que sus amigos aceptarán hacerle aprovechar del engrandecimiento y afirmación de su poder?"

Pero lo interesante es que: "El general Urdaneta vino ayer a decirme que, al presente, se considera provisto, para sus planes monárquicos, del consentimiento del Libertador, quien le escribe *que se remite enteramente al congreso y a la administración y cooperará con ellos*" (subrayado en el texto). Bresson alude aquí a correspondencia ya vieja de Bolívar para Urdaneta y también para Castillo, y que hemos citado atrás.

Las seguridades que le da Urdaneta no satisfacen por completo al comisionado de Francia, quien querría algo más preciso y de parte del Libertador mismo. Las interpretaciones del general no bastan. Este último dice "comprender el lenguaje" de Bolívar y agrega que "sobre una cuestión tan delicada él (Urdaneta) nunca ha esperado nada más claro, por escrito". Bresson, por su lado, cree que "ese lenguaje puede bastar a un amigo que entiende a medias palabras, pero no a un gobierno al que se quiere comprometer en semejante empresa". Así lo dijo a su interlocutor y éste asintió a ello. Bresson, a su turno, interpreta y subraya: "El Libertador se halla evidentemente bajo el imperio de una timidez absurda: busca envolver su pensamiento y a engañar acerca de sus deseos secretos. Escribe también al señor Castillo y le dice que en el estado actual de las cosas, en Colombia, la Constitución de Bolivia, agregándole sentido hereditario, le parecía preferible, no porque es obra suya, sino porque concilia muchos intereses; que, sin embargo, se entrega a sus opiniones (de los amigos o partidarios) y está pronto a sacrificarles

su manera de ver". Aquí Bresson alude a la carta del Libertador, fechada en Samborondón el 20 de junio.

El agente de Carlos X no gusta de la Constitución boliviana, caricatura de la monarquía, que sin duda recordará desagradablemente a su Corte el precedente y el modelo de Bonaparte, y por ello dice con desdén: "La Constitución de Bolivia no ha agradado nunca en Colombia; es de aplicación complicada y repleta de reminiscencias clásicas, pueriles; diríase que es obra de un alumno de Retórica que acaba de terminar su Tito Livio. Tribunos, censores, senadores, nada falta allí". Por lo demás, la facultad de nombrar sucesor que aquel código daría al presidente vitalicio, sería ineficaz para evitar las "luchas de ambición" que los partidarios del sistema monárquico tratan de impedir. Por eso, Urdaneta y Castillo "me declararon ambos, hace una hora, que se atienen a su plan primitivo, que me había sido comunicado; que no quieren ya nada provisorio; que es necesario terminar; que se dejaría el poder al Libertador durante su vida, con el nombre que prefiere; pero que Colombia debía salir de esta crisis para siempre bajo un poder monárquico hereditario, y que yo podía dar a conocer al gobierno de Su Majestad esta resolución de la administración y de los primeros hombres del país".

Ante aquella declaración tan categórica, Bresson observó una vez más a sus interlocutores, "con claridad", que "no había en modo alguno solicitado o provocado las confidencias que le habían sido hechas; que les había advertido que el gobierno de Su Majestad no pensaría pronunciarse de ninguna manera antes de que Bolívar hubiese dado a conocer sus propias intenciones; que su silencio, al cual ellos daban cierta interpretación, podía tener de nuestra parte otra completamente diferente, y que nuestro silencio sería tan provisorio como nuestra respuesta". Era natural que Bresson informara en tal forma a su gobierno, pues es sabido que los agentes diplomáticos, los hábiles, se entiende, cuidan mucho, en la redacción de sus papeles, de salvar su responsabilidad personal y de presentarse ante sus superiores como discretos y precavidos en sus diálogos. En el fondo, para la fecha de su transmisión, Bresson se había ya metido en la empresa hasta el cuello, como Campbell el británico.

Por el momento, Castillo, quien también sabía conversar, replicó que se explicaba la reserva del francés, pero que sería necesario que la apartase si se quería que el congreso obrara con conocimiento de causa. Escribiría al día siguiente al Libertador dándole cuenta de la conferencia y "le excitaría a triunfar de lo que llama su delicadeza y a expresarse en términos positivos con relación a sí mismo y al príncipe francés que se deseaba como su sucesor".

Volvamos ahora al extenso informe sobre el estado general de la República de Colombia preparado por Buchet-Martigny y transmitido por Bresson, con fecha 25 de julio, al ministro francés de Negocios Exteriores.

Desde luego, el informe señala las dificultades existentes para el mantenimiento de la Unión colombiana, debidas sobre todo a la rivalidad cada día más fuerte entre venezolanos y granadinos. "La gran combinación difícil —léese allí— es, monseñor, la fusión de Venezuela con Nueva Granada. Estas dos provincias formaban antes dos gobiernos separados; la política española y la naturaleza del terreno elevaban entre ellas barreras que se traspasaban raramente: se puede decir que sus comunicaciones eran nulas. La causa de la Independencia y el ascendiente del general Bolívar las unieron y las mantienen juntas; pero este principio de fuerza puede convertirse en principio de disturbios, como ya lo vimos en la época de la insurrección de Páez. Caracas está orgullosa con sus recuerdos; orgullosa del triunfo de la revolución que fué su obra y de los hombres que ha producido; se indigna del rango secundario que ocupa y de la supremacía de Santa Fe de Bogotá, capital de la República. En Venezuela hay desprecio, antipatía y celos hacia la población de los Andes; en Nueva Granada se quejan de no ser gobernados sino por venezolanos y para provecho de éstos. Hay poca disposición a hacerse concesiones recíprocas. Cuando llegué a Caracas se advertía una secreta inquietud y sentíase sorda agitación: los espíritus parecían preparados a una nueva crisis. Allí existen numerosos partidarios del sistema federal, que libertaría la provincia de una conexión que la humilla a sus propios ojos y le devolvería su propia existencia. La independencia está conquistada y asegurada; cuando Bolívar muera

o se retire de los negocios, los principios de separación amenazan preponderar". Estas frases sintetizan exactamente la situación política y moral de la República e indican las verdaderas causas de su desmembración, con las cuales servirá de elemento explosivo el plan monárquico fraguado en Bogotá.

Bresson trata luego, con no menor claridad, del proyectado cambio constitucional: "Sin detenernos en la forma republicana, que los hombres más cuerdos reconocen, aquí, ser imposible, de la cual no quieren ya y que no será establecida, al menos en la significación propia de la palabra, examinaremos el problema constitucional de Colombia solamente desde el punto de vista monárquico, puesto que tales son el pensamiento y la proposición del día y se ha querido interesar en ello al gobierno de Su Majestad. En esta materia, monseñor, siento que debo cuidarme de toda predilección personal, del prestigio del precio que se nos ofrece; del voto mismo de la Humanidad, que reclama la pacificación de todo un mundo; siento que no debo tratar de lisonjear los deseos naturales que pueda suponer en el gobierno de Su Majestad; siento que, en circunstancia tan grave, debo decirle la verdad entera; enumeraré, pues, tanto como haya podido percibirlos, los inconvenientes y las ventajas de la conexión política de Francia y Colombia. El general Bolívar, en el momento de su partida para la guerra del Perú, hace seis meses, decía al señor Castillo, al entregarle la ordenanza de convocación del congreso constituyente y el encargo de preparar los espíritus a importantes alteraciones en las instituciones: "No pierda usted de vista que este país no puede gobernarse sino por un sistema que se aproxime a aquel de que fué libertado". El general Bolívar mostraba la verdad con el dedo. Por desgracia para los pueblos que no han llegado a su madurez, existen hoy formas dadas, tipos absolutos de constituciones que todos ambicionan y de los cuales los legisladores mismos no osan o no quieren ya apartarse. Unos reclaman la constitución federativa de los Estados Unidos; otros se contentan de la monarquía representativa. Los mismos votos exclusivos se hacen aquí, como en otras partes: aquí no se comprende más que allí que en materia de gobierno las imitaciones son ensayos peligrosos y que el mejor

gobierno es el que sea más conforme a la disposición del pueblo para el cual se le establece. Ahora bien: yo pregunto, monseñor, ¿cuál de aquellas dos formas se acerca al sistema que gobernaba a este país antes de la Independencia? Ambas están tan lejos de él que puede decirse que lo están igualmente. Busquemos sobre todo los elementos monárquicos, echemos los ojos sobre la población blanca, la primera que tenga derecho a nuestra atención. ¿Qué divisamos? Una nivelación general, es decir, un elemento democrático muy pronunciado; nada sobresale de la masa: nobleza, fortuna, talentos, nombres adquiridos, nada hiera nuestra mirada; todo blanco es aquí noble, toda fortuna limitada, los talentos *eficaces* (subrayado en el texto) son desconocidos. Sólo Bolívar y algunos de sus compañeros de armas tienen reputación; una igualdad desesperante aproxima el salón de la tienda de comercio. Esta revolución fué hecha por algunos hombres que con ella se engrandecieron; el resto de la gente fué arrastrada como un rebaño, y como la guerra no permitió mejora continua el pueblo es el mismo del régimen colonial. ¿Cuál será, pues, esta existencia de un monarca, aislada en su grandeza, sin puntos de apoyo, sin puntales que la mantengan en su grado de elevación, sin clases que se unan forzosamente a ella, que confundan con ella sus intereses vitales, que duren o caigan por una misma causa? Privado de semejantes bases, ¿cómo se puede empezar con confianza semejante edificio? Ese poder nuevo no se sostendría ni aun con el apoyo de la parte de la nación que lo hubiere deseado. La nación no es activa: si no resiste, tampoco defiende; si no odia, tampoco ama. Sin predilección, sin principios políticos, ¿qué móvil, qué convicción la conducirán a esos grandes sacrificios que salvan el orden y las instituciones? La única voluntad pronunciada aquí es la de la Independencia: es la sola causa que provocaría un esfuerzo. A menos que esta joven generación levantada bajo la administración de Santander haya aprovechado bien su educación republicana, y que no se hayan previsto todos los obstáculos a los proyectos monárquicos por ese lado”.

El cuadro es impresionante por su exactitud. Adelantemos, que no será extraño que, habiéndolo contemplado con ojos muy abiertos,

el gobierno de Carlos X se tape los oídos al canto de sirena que más tarde entonará Bresson, de nuevo aconsejador de su participación en la aventura.

Leamos todavía algunas consideraciones que nos interesan: "Así, pues, monseñor, sería necesario dirigirse al ejército. El ejército, aquí, son los jefes; cada uno dispone de cierto número de hombres, de alguna provincia; uno sería en el bajalato de Venezuela, otro en el de Cartagena. El general Páez, Montilla, quieren una cosa hoy, pero mañana pueden no quererla; es menester, en consecuencia, someterse a su gracia, y para conciliarse su adhesión dejarles su poder y servir sus pasiones. La primera condición de seguridad del nuevo gobierno sería disminuir su ascendiente local, y eso sería también excitar el primer principio de resistencia y de desorden, y no es seguro que el general Bolívar mismo osase resolver esa gran dificultad. Enviar de afuera un príncipe con un fuerte ejército que le rodeara y protegiese, sería aislarle de la nación, cerrar la entrada a todo acercamiento, sublevar desde el comienzo todos los ánimos. Como todos los pueblos ignorantes, éste desconfía y se aleja de los extranjeros, y nunca serían demasiadas las precauciones que se tomaran para no herir el sentimiento de la independencia nacional, sólo que aquí sea ardiente e irritable".

Se ve cómo dos meses han bastado a Bresson para darse cuenta de que al pedir a Francia ayuda no se trataba de entregarle una "colonia" de fácil gobierno y explotación.

Continúa el comisionado completando su diagnóstico de los males de Colombia, a cuya cabecera le han llevado las circunstancias, aventurando por aquí y por allá sugerencias para la curación o mejoramiento: "Hay que volver, monseñor, a la advertencia dada por el general Bolívar al señor Castillo, entenderla bien, no perder ni un instante de vista que la oposición secreta de Venezuela, su repugnancia a juntarse con Nueva Granada, su ambición de individualidad, amenazan la existencia de Colombia, si no consigue reconciliarla (a Venezuela) con el orden de cosas que se quiere establecer. Busquemos, pues, "lo que se acercaría más al sistema de que este país se libertó". La monarquía representativa pertenece a un estado de

sociedad y de civilización más avanzado. La existencia de un monarca contrastaría con el conjunto del país; la he mostrado a V. E. aislada, reducida a sí misma. La de los virreyes tomaba aquí marcha burguesa: su palacio no es sino un hotel bastante mezquino, que no querría habitar en París un agente de cambio, y su casa de campo, situada en la llanura a una milla de distancia, tiene todavía modesto techo de paja. Un jefe escogido en el seno de la nación sería más conforme con todo esto y la adaptaría más fácilmente a un régimen moderado: ese jefe se ha señalado bastante por sus hazañas y talentos. El congreso, al nombrar al general Bolívar por vida, deberá asimismo concertarse con él sobre su sucesor, valiéndose así de su ascendiente para asentar a la vez el presente y preparar el camino del porvenir. Si viviere todavía algunos años, Bolívar quizá conciliaría los celos de esos jefes, iguales en poder y en renombre, a quienes inspira la ambición más que el amor de la patria, y tal vez dejaría una herencia menos disputada. El general Sucre ocupa muy alta posición en la opinión pública; es hombre de bien y moderado, y el Libertador le quiere y le aprecia”.

He allí a Bresson que renuncia a su príncipe y opta por la Constitución boliviana, que poco antes rechazara: el Libertador, presidente vitalicio, y Sucre, sucesor. A menos que el comisionado francés piense en sus adentros en un rey y un delfín, pero criollos. No lo dice ahora. Cree que no deben hacerse elecciones frecuentes y opina sobre lo que podría hacer el futuro congreso: “El congreso constituyente de 1830 podría nombrar un consejo permanente compuesto de los notables principales de las grandes provincias para que asista y tempere al poder ejecutivo en el ejercicio de sus funciones; la reunión quinquenal de la representación nacional me parece ser todo cuanto se necesita y piden las garantías del país. El general Bolívar indica un senado hereditario; semejante institución corresponde a un sistema monárquico o crea una oligarquía; aquél deberá escoger. Un senado vitalicio estaría más de acuerdo con una presidencia vitalicia”.

Bresson insiste en que el principal peligro proviene de Venezuela, unida a Nueva Granada sólo por “lazos pronto siempre a

romperse". El régimen federativo sería mortal; pero hay que guardarse de querer "centralizarlo todo". Deberían fortificarse los ayuntamientos, llamados a administrar distritos de grande extensión y sin comunicación fácil con los demás; establecer "un sistema municipal". Todo difícil y complicado: "Es tarea hercúlea lograr una organización que junte y cimiente estos elementos, que tienden todos en sentido contrario".

En resumen, toca al gobierno francés apreciar las ventajas y los inconvenientes que tenga para él la "complicación profunda" a que se le invita: "Si, por una parte, contemplamos con justo orgullo a un príncipe francés sentado en un trono del Nuevo Mundo, debemos también considerar si su poder reposaría sobre fundamentos durables. Si los nombres de Sucre, de Urdaneta, de Castillo, de Soublotte, de Briceño Méndez nos tranquilizan, el general Páez y otras influencias perniciosas han debido alarmarnos". Bresson multiplica sus hesitaciones personales: "Doquiera, monseñor, el obstáculo al lado de la tentación".

Pero, en todo caso, habría que asegurar en Colombia y en América toda lo que se llamaría hoy la "presencia francesa": "Nuestra parte —concluye el comisionado— en estos Estados nuevos puede ser muy hermosa, sin que nos identifiquemos con sus embarazos presentes ni sus vicisitudes en el porvenir. Nuestro ascendiente se establecerá sin esfuerzo: una inclinación natural les trae hacia Francia; gustos y hábitos simpáticos les acercan a ésta; los productos de nuestra industria serán admitidos en todos los mercados en competencia equitativa y, donde quiera que serán iguales, obtendrán la preferencia; se escucharán con deferencia nuestros consejos y se querrá ganarnos y agradarnos; lecciones benévolas prevendrán o repararán muchos errores; el orden puede nacer por nuestra influencia; y esta preponderancia moral nos sería en vano disputada".

V

INSTRUCCIONES DE FRANCIA

ENTRETANTO, tienen lugar sucesos de importancia, de que Bresson da cuenta a su gobierno por nota de 14 de agosto. Un armisticio ha puesto fin a la guerra perú-colombiana, y Guayaquil será devuelto a Colombia. Pero alguna condición de las convenidas entre Bolívar y Gamarra "parece humillante" en Bogotá. El Libertador la acordó "por deseo de una paz definitiva", pero al mismo tiempo pidió a Urdaneta dinero y que apurara el envío de la flota. Expulsado La Mar, trátase de saber quién mandará definitivamente en el Perú, si Gamarra o La Fuente. Bresson alude aquí a cartas del Libertador para Urdaneta, especialmente a la fechada ya en Guayaquil el 22 de julio, pero no es muy exacto sobre su contenido. Bolívar, al referirse a su conversación con el general Cerdeña, dice haberle rogado que dijera a sus amigos peruanos que "mis ideas pacíficas y mi resolución absoluta de no volver más a aquel país (Perú) sino en el caso de que la guerra me forzara a ello, lo que estaba distante de temer, porque no tengo la menor duda de que haremos una paz ventajosa si el Perú no se obstina en ser injusto con Colombia". Cerdeña respondió: "que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra, que estaban de acuerdo, eran todos afectos a mí y habían detestado siempre la guerra con Colombia".

Otro de los hechos de que Bresson está contento es la elección de diputados al próximo congreso colombiano, en la cual "la administración tiene mayoría decidida". Caracas envía "los parientes y amigos más devotos del Libertador". Pero, estos diputados venezolanos han sido encargados por sus electores de presentar al congreso una petición, "firmada por las notabilidades de todo Venezuela", en favor del establecimiento de un gobierno popular, representativo, sin magistrados vitalicios, con libertad de cultos y nacionalización de los bienes del clero, con extensas libertades civiles, de la prensa en particular. Aquella petición venezolana "ha venido a embarazar la administración".

Por otra parte, "Bolívar evita siempre pronunciarse, y permacerá apartado de esta crisis, de la cual se aprovechará, a su manera, cuando se desarrolle". Bresson cree gratuitamente y sin fundamento alguno que todo aquello forma parte del juego oculto del Libertador a quien veríamos entonces practicar lo que hoy se llama la política de lo peor, para presentarse luego como el salvador de la situación.

Para el comisionado francés, ha llegado el momento de apartarse a su vez del "embrollo", de modo que su gobierno no se comprometa en nada, hasta ver el resultado: "Hasta entonces, creo que el gobierno de Su Majestad no puede pensar en establecer relaciones políticas con Colombia".

En Bogotá se nota "fermentación". Las tropas no salen de sus cuarteles. Señálanse muchas deserciones. Sin embargo, Bresson no da importancia a tal "agitación", aun cuando "por medio de M. Buchet-Martigny y del ministro de los Estados Unidos se le haya advertido que debe cuidarse". Nada dice temer porque "el partido democrático carece ya de centro de reunión, y Bolívar, a la cabeza de su ejército del Sur victorioso, lo tiene en jaque".

Aquel mismo día 14 de agosto, Bresson tiene por fin noticias de su gobierno. El ministerio de Negocios Exteriores había, para el 5 de mayo, recibido comunicaciones del agente hasta el 28 de febrero, y tomado atenta nota de cuanto éste había observado en Inglaterra y los Estados Unidos, sobre todo respecto de la política de Washington en México, así como de las entrevistas con Clay. El gobierno francés

—decía en su nombre el conde de Portalis— no estaba muy satisfecho de que su comisionado hubiera decidido no ir a México, donde había súbditos e intereses del Rey que necesitaban aliento y protección. Sin embargo, veíase por otra parte con agrado la acogida amistosa recibida por Bresson en La Guaira y Cartagena. En París se esperaba que Bolívar podría dominar al fin una situación comprometida por la guerra con el Perú y la insurrección de Obando. "Sería muy de desear que el general Bolívar, instruído por los sucesos de los dos últimos años, renunciase a ejercer una influencia cualquiera en el Alto y en el Bajo Perú y concentrara todas sus fuerzas en su propio país porque, al complicar sus negocios políticos, no puede sino perder el afecto de los otros gobiernos de América y la confianza de los gabinetes de Europa". Bresson recibía orden de presentar estas consideraciones a los ministros colombianos, "con las precauciones convenientes". Bolívar estaba demasiado lejos de la capital para que el comisionado pensara en ir a hablar personalmente con él. Lo esencial era que dicho comisionado estuviese preparado para volver a Cartagena y de allí seguir a México. Mientras tanto, y sin excluir la eventualidad de que el Libertador "hiciese alguna aparición en Bogotá" y pudiese verle, Bresson apoyaría a Buchet-Martigny en ciertas reclamaciones que hacía al gobierno colombiano.

Es oportuno decir ahora que, en nuestra opinión, no tiene fundamento visible la siguiente conclusión de Madariaga: "Lo más probable (aunque no está probado) es que Bresson tenía instrucciones verbales de procurar hacerse con el trono de Colombia para un príncipe francés, quedando entendido que, si fracasaba, se llevaría todo el cargo, dejando libre de reproche a su gobierno". Para suponer tal cosa, apóyase aquel autor en cierta frase de uno de los informes del comisionado que cita: "V. E. habrá observado que en mis comunicaciones me he quedado muy a zaga de mis instrucciones verbales". El lector tendrá ocasión de apreciar lo que haya de verdad en la materia; pero no dejará de notar que el gobierno francés parecía dar mucha menor importancia a la permanencia de su agente en Colombia que a su inmediato viaje a México: "He tenido ya la honra de deciros —escribe Portalis— que sería muy conveniente que os en-

contraseis en Cartagena para el mes de noviembre"; y allí se trataría de enviarle de nuevo el *Alcibiade* para conducirlo a Veracruz. Portalis agrega: "Sin duda habría sido interesante conocer de vos, señor, las operaciones del congreso convocado por el general Bolívar para el mes de enero de 1830, pero esta circunstancia prolongaría demasiado vuestra residencia en Bogotá. Está permitido augurar buenos resultados de esta asamblea, según el cuidado que se tomó de apartar de las elecciones a todos los individuos que, por falta de educación o de fortuna, se habrían convertido en instrumentos del partido revolucionario. Si el general Bolívar puede obtener de este nuevo congreso amplios poderes durante su vida, o por lo menos para largos años, se podría esperar que la suerte de Colombia mejoraría por fin y que terminarían sus agitaciones interiores. Hacemos votos muy sinceros porque goce pronto de una situación bastante tranquila, a fin de que podamos establecer con ella relaciones más extensas y más conformes a nuestras disposiciones amistosas, y ponemos siempre gran esperanza en los talentos, firmeza y elevado carácter del presidente de Colombia".

Al propio tiempo que la situación política de nuestra república, considera también el gabinete francés la de los demás países latino-americanos, y así lo dice Portalis en el último párrafo de su nota: "Las Provincias del Plata no se hallan en estado de aprovechar mucho de la paz de que vienen de firmar preliminares con el Brasil, y están amenazadas, después de la muerte del gobernador Dorrego, por una guerra civil violenta. El orden se establece con harta dificultad en la República Cisplatina (Uruguay) que acaba de recobrar su independencia y que también está probablemente amenazada de las conmociones que afligen a casi todos los Estados de América y cuya frecuente repetición no cesan de aumentar las pasiones de los militares. Chile sufrió, hace algunos meses, de movimientos militares extremadamente importunos que el general Pinto no pudo reprimir sino comprando al pueblo a precio de dinero: numerosas ejecuciones han tenido lugar en Santiago y todo anuncia el próximo retiro del vicepresidente. En resumen, las nuevas repúblicas de América ofrecen por doquiera el resultado de la anarquía, del desorden y de la falta

de luces y de verdadero patriotismo. Pasarán probablemente muchos años, antes de que puedan dar a Europa más garantías de orden y estabilidad; pero no por ello, señor, debéis dejar de informarnos sobre la situación de esos nuevos Estados, así como los elementos de prosperidad que cada uno de ellos encierre y que serán en el porvenir motivos que nos aproximarán. Podéis afirmar que cuando esos Estados hayan puesto término a sus continuos disturbios, formaremos con ellos las relaciones positivas que siempre hemos querido establecer y que habríamos deseado fuesen más inmediatas".

Pero el recibo de nuevas notas de Bresson, inclusive la de 11 de mayo, determinó una fuerte reacción en el ministerio de Negocios Exteriores. El sucesor del conde de La Ferronnays, Portalis todavía o ya Polignac, halló que el comisionado había ido demasiado lejos en sus efusiones con el gobierno colombiano y, por comunicación fechada en el mes de agosto, cuya copia no trae indicación de día, desaprobó su conducta, llamó a mejor comprensión de la posición de Francia respecto a España y le renovó la orden de marcharse cuanto antes de Bogotá, donde su misión podía tenerse como cumplida. Leamos extensos párrafos de ese documento, que puede considerarse ejemplar en su esencia y en su forma. Por él se apreciará la cordura de que daba prueba el gobierno de Carlos X en su política hispano-americana y la fidelidad de los informes que poseía acerca de nuestros países.

Ante todo, Bresson ha hecho mal en dar a su cometido tal solemnidad, llevado por un celo excesivo y el deseo de emular con los representantes diplomáticos de naciones que han reconocido la independencia del Estado colombiano, cosa en que Francia no piensa todavía: "Habéis juzgado —dícele el ministro— que para obtener algún resultado en la misión que se os encargó era necesario inspirar al gobierno colombiano confianza mayor que la que tenía en las disposiciones de Francia a su respecto; y que era conveniente colocaros en posición semejante a la que habían tomado los comisarios de los gobiernos inglés y holandés, quienes fueron a la capital de Colombia antes de que sus cortes hubiesen dado asentimiento definitivo a la existencia política de esa nueva república. Como consecuencia de

tal opinión, que no era perfectamente justa, puesto que Inglaterra llevó siempre con las antiguas colonias españolas relaciones distintas de las nuestras, os prestasteis, señor, a que el Consejo de Gobierno diera una suerte de solemnidad a vuestra audiencia de recepción y pronunciasteis un discurso, así como el presidente del Consejo. Con mucha pena, señor, me veo forzado a anunciaros que el gobierno del Rey no aprueba la forma que dejasteis dar a vuestra recepción. Ha pensado que siendo vuestra misión más confidencial que ostensible, habría sido preferible no acordarle desde el origen esa especie de brillo que recibió; pero el gobierno deplora sobre todo que hayais creído poder hablar en nombre de Su Majestad, cuando no teniais de Ella ninguna credencial y sólo erais portador de simples cartas ministeriales. No me extenderé más sobre una observación que habría deseado no tener que dirigiros, pero que era necesaria en razón de la misión que podreis todavía cumplir en México”.

Las conversaciones de Bresson con Vergara pueden ser aprobadas, en principio; pero el comisionado ha escrito demasiado: "La circunstancia puede explicar el modo que habeis adoptado; sin embargo, reconocereis, señor, que éste deja muchas huellas de una negociación a la cual no daremos tal vez continuación inmediata, y que en la redacción de esas notas se han deslizado expresiones que con disgusto veríamos impresas. El documento N. 11, anejo a vuestro despacho de 3 de mayo, motiva particularmente esta observación. Allí anunciáis de la manera más formal que el gobierno de Su Majestad reconocerá la independencia de la República de Colombia tan pronto como la situación del país se lo permita, y como garantía de ese compromiso recordais las *prolongadas consideraciones que Francia ha guardado hacia la misma España, su respeto por una vieja amistad, por una gran decadencia* (subrayado en el texto). Estas expresiones habrían podido emplearse en una conferencia; pero en una nota escrita reciben fijeza e importancia que no era quizá menester darles, y nos desagradaría que la corte de Madrid viniese a saber que la consideramos como *una gran decadencia* (subrayado en el texto)".

Muy interesante es lo que sigue, relacionado con el punto concreto y primordial de un posible cambio de la forma constitucional

del Estado colombiano. Reténganse estas frases como explicativas de la actitud que guardará el gobierno francés cuando Bresson le transmita proposiciones precisas sobre el particular: "El gobierno del Rey —dice el ministro— ha concedido gran atención a las entrevistas que habeis tenido, señor, con las personas más influyentes en el gobierno de la República de Colombia. De ellas se deduce que ese nuevo Estado se acerca a conmociones fáciles de prever. Las personas de quienes habéis recibido confidencias creen que para prevenir esos sucesos es necesario que ese país pase del régimen republicano al régimen monárquico, y cuentan llevar al general Bolívar a ser su primer soberano, designando como sucesor a un príncipe extranjero. Estos proyectos, resultado de la lasitud que reina hoy en Colombia, nos parecen de ejecución extremadamente difícil e incierta. ¿Osará el general Bolívar tomar tan gran resolución? ¿Sabrá renunciar a la popularidad que le habían dado su lucha tenaz contra la monarquía española y sus principios de liberalismo profesados tantas veces? ¿Conserva él mismo la esperanza de regenerar la nación que manda? ¿En quién podría fijarse la elección de su sucesor? ¿Cuál será el príncipe suficientemente dominado por el espíritu de la intrepidez que consentirá en trasladarse a un pays privado de recursos para ser rey después de Bolívar? ¿Cuál es el gobierno que querría hacer todos los sacrificios que exigirían el establecimiento de un príncipe y las colisiones que de ello podrían resultar? La dificultad de responder a estas diferentes cuestiones prueba que sería imprudente mezclarse en semejantes proyectos, y el gobierno del Rey está perfectamente resuelto a permanecer extraño a ellos, aunque por esta determinación corriere el riesgo de ver disminuídas ocasiones ventajosas para el comercio marítimo de Francia".

Así, pues, la decisión de las Tullerías de abstenerse por completo de tomar parte en las maniobras e intrigas que se desarrollan en Bogotá y otras capitales hispanoamericanas parece desde ahora irrevocable: "Dejaremos a los nuevos Estados de América entregados a sus propias fuerzas; crearemos buenas y francas relaciones con ellos cuando lleguen a una situación más tranquila, y nos alejaremos de sus mercados cuando se hallen atormentados por la revolución y la

anarquía. Pero, lo repito, no trataremos de representar ninguna especie de papel en esos acontecimientos, cualquiera que fuere el provecho que se nos reservase después del buen éxito. Lo veis, señor; no nos seducen de ninguna manera las insinuaciones que se nos han hecho y no sentimos ninguna pena por que puedan ser hechas a otro gobierno. Notareis, además, que están lejos de ser desinteresadas y que, al contrario, han sido inspiradas por la penuria en que se encuentra el gobierno colombiano, puesto que pide que se facilite al príncipe que se pondría a su cabeza un empréstito de veinte millones de piastras a fin de aliviar inmediatamente al pueblo, sobrecargado de impuestos”.

En consecuencia: el ministro ordena a Bresson que acorte el tiempo de su residencia en Bogotá; que no espere el regreso de Bolívar, ni mucho menos la reunión del congreso, prevista para enero de 1830: "Consideramos ahora vuestra misión en Colombia como terminada". Que salga, pues, para México, no diciendo sino "respuestas vagas y generales a las personas que os han confiado sus proyectos, y, asegurando del interés de Francia por el reposo y bienestar de Colombia, expresareis que vuestro gobierno parece decidido a no tomar ninguna parte en los asuntos internos de esa República, pero que abriga siempre intención de mantener con ella las mejores relaciones y de darles, algún día, toda la extensión que puedan tener”.

Repetimos que el gabinete de París parecía atribuir en aquel momento mayor importancia a México que a Colombia, y que por ello insistía en el traslado de su comisionado. Los españoles preparaban en Cuba una expedición de reconquista del primero de aquellos países, y Bresson debía estar pronto para ir allí en caso de que los mexicanos venciesen tal expedición. En caso contrario, debería regresar a Europa, abandonando su misión en otras repúblicas: "Los demás Estados de América —concluía la nota— se encuentran en situación demasiado incierta y muy entregados a la anarquía para que tratemos de hacernos oír y que podamos formar con ellos nuevas relaciones. Guatemala se guía por una guerra civil en la cual el partido triunfante usa con rigor de sus ventajas. El Perú, vencido en su lucha contra Colombia, va sin duda a derribar la autoridad del

general La Mar y a darse sucesivamente varios amos, como ha sucedido en Bolivia, donde, en el espacio de siete días, cuatro presidentes tomaron la dirección del gobierno y dos fueron asesinados. Chile está expuesto a una guerra dispendiosa y penosa contra los indios, y tan débilmente gobernado que un jefe militar puede penetrar en la capital y dictar leyes; por lo demás, los principios desorganizadores han hecho allí los progresos más afflictivos. Las Provincias del Plata se han ligado contra Buenos Aires, que quiere hacer prevalecer el sistema unitario, y los súbditos del Rey se hallarían en el mayor peligro si no estuviesen protegidos por la marina de Su Majestad".

Después de leer esta comunicación, no puede uno menos de sorprenderse de que Bresson no obedeciera a órdenes tan categóricas y haya permanecido en Bogotá, mezclándose cada vez en los planes monárquicos y luchando a brazo partido por obtener la elección de un príncipe francés como sucesor eventual de Bolívar.

De todos modos, sin embargo, antes de recibir las anteriores últimas instrucciones, el comisionado anunciaba su intención de salir de Colombia, en noviembre, por Cartagena. Si a su llegada a este puerto la situación no hubiere cambiado, y como estimaba que a la sazón la entrada a México "no le estaba ya abierta", se iría directamente a Francia, a informar en detalle a su ministro y a "esperar junto con él las deliberaciones y consecuencias del congreso constituyente" colombiano. Ahora, en vista de las órdenes recibidas, intentaría ir a México, por Guatemala, y luego al Perú.

Pero el termómetro de que se valía Bresson para regular su programa en el cumplimiento de las instrucciones que recibiera estaba en el Ecuador y no en París. Para él, todo dependía del Libertador, y cualquier noticia que de éste se le comunicaba le hacía modificar su conducta y propósitos. Así, cuando en medio de las hesitaciones, rodeos y reservas que caracterizan sus despachos citados, se entera de la que cree ser última y terminante decisión de Bolívar, expide el 28 de agosto nueva comunicación a París, destinada a vencer toda resistencia de su gobierno al reconocimiento de la independencia de Colombia y a dar su apoyo al proyecto monárquico, que esta vez no

duda que proviene del Libertador en persona. Su nota es importante entre todas:

"El anuncio de mi partida no ha sido el solo motivo que haya inducido la administración a deliberar sobre si no me hablaría más abiertamente. Una carta del general Bolívar para el ministro de Relaciones Exteriores expresa a éste viva satisfacción de las disposiciones manifestadas por el gobierno de Su Majestad hacia Colombia; aquél vuelve sobre la necesidad de reclamar el apoyo eficaz de una gran potencia europea y deja entender que Francia sería el recurso más seguro. No cree (el Libertador) que en las circunstancias actuales un príncipe se lisonjearía con el ofrecimiento proyectado; tampoco cree que el país esté pronto para una monarquía, pero piensa que un presidente vitalicio y un senado hereditario, adoptados como base del nuevo gobierno, podrían reunir y crear los elementos monárquicos que facilitarían la accesión futura de un príncipe de sangre real. Por otra parte, los generales Flores y Mosquera acaban de enviar apresuradamente un correo expreso al general Urdaneta: le participan que el general Bolívar, urgido por ellos para que expresara sin obscuridad sus intenciones, les declaró al fin que cedería al voto del país, que aceptaría para sí mismo la presidencia vitalicia, pero que sólo un senado hereditario y la designación de un príncipe como sucesor, de concierto con una gran potencia europea, asegurarían el porvenir. Los generales Flores, Sucre, Mosquera, apremian a Urdaneta para que prosiga sus proyectos y le prometen en el Sur un ejército fiel. Seguridad tan importante llega al mismo tiempo de Venezuela. El general Páez no quiere que se pueda tener ninguna sospecha acerca de sus intenciones. Pide para gobernador de Puerto Cabello al general Salom, devoto amigo del Libertador, y ha enviado a Guayaquil un oficial que proteste de su parte que cualesquiera que fueren los proyectos del general Bolívar, la forma de gobierno que éste prefiriere y el sucesor que le sería designado, él (Páez) cooperará con aquél de todas sus fuerzas y sin segunda intención alguna. La administración se mira como suficientemente autorizada por la carta de Bolívar y por las comunicaciones de los generales Flores y Mosquera para dar pasos más decisivos hacia Francia. Está determinada a ello,

pero desea esperar nuevas luces de Europa sobre la expedición de España contra México y sobre el mayor o menor aliento que la antigua metrópoli haya recibido de las grandes potencias. Yo no traspaso los límites que me he señalado; no apresuro ni modero las diligencias. El señor Castillo redacta un proyecto de constitución basado en la presidencia vitalicia, en un senado al menos vitalicio nombrado por el presidente, inviolable, etc. Se lo dará al público como medio de sondear sus disposiciones. Antes de que aparezca lo transmitiré a Vuestra Excelencia. Habiéndose pronunciado el general Bolívar, debemos esperar cada día, monseñor, que se nos haga una comunicación oficial. Las que he recibido anuncian bastante cuál será su naturaleza. En el estado presente del país, no puedo sino referirme a mi despacho N.º 32. Vuestra Excelencia habrá deducido de él que si gracias al ascendiente del Libertador Colombia presentaba hoy más unión, tranquilidad y garantías que cualquier otro nuevo Estado de América, su muerte atraería tal vez sobre aquélla mayores males y división que cuantos deploramos fuera de aquí. Vuestra Excelencia habrá concluído que la generación actual iba quizá a dar a la que madura una forma de gobierno que reprobaría secretamente. Acabáis de ver que el general Bolívar mismo no creía que el país estuviese pronto para una monarquía. Pero él piensa que es posible prepararlo a ello; es otro punto de vista, y si quiere trabajar en esa grande obra, sólo él puede realizarla."

Mas Bresson es presa de la mayor perplejidad a causa del carácter desconcertante del Libertador: "Sin embargo, monseñor, este hombre extraordinario me es presentado alternativamente bajo aspectos tan diferentes, que mi confianza y mis temores se suceden con una incertidumbre que no puedo fijar". Ciertos detalles de su temperamento deslucen a los ojos del francés la "mucha grandeza" que indudablemente tiene su inteligencia. Su ambición es extremada, y aun cuando tiene "una confianza ciega en sus propios medios", parece indeciso, tanteador e inconsecuente. Con frecuencia abandona sus planes más cuerdos "por vanas consideraciones personales, por el terror de un artículo de periódico". Algunos de sus mejores amigos no callaban críticas a su respecto. Dos de ellos, García del Río y el

coronel Heres conversaban últimamente, y el segundo decía "que no se podría tener sino una fe implícita" en él; que "su genio no sabía plegarse a ningún yugo; que no gobernaría jamás según las leyes; que no se encontraba bien sino en la dictadura y el poder extraordinario, y que sería el primero en liberarse de esta constitución que hoy se proclama como indispensable". Heres afirma también que "no escucha sino con impaciencia los consejos de sus amigos". Esta conclusión contradice enteramente la que hace la historia, fundada en hechos incontrovertibles. En verdad, para aquella época, Bolívar, como Pericles viejo y enfermo, no escapa ya a las influencias de sus áulicos.

También debe notarse, como elemento de apreciación de las informaciones dadas por Bresson a su gobierno, que cuanto aquí dice sobre la actitud de Páez no corresponde exactamente a la realidad, según hemos visto y veremos.

En último análisis, no obstante, el comisionado juzga que Francia tiene interés en no dejar solo al Libertador: "Es tiempo —concluye— que Europa fije sus miradas en él, le utilice para la organización de un continente cuya existencia está cada día amenazada. Si el gobierno de Su Majestad hiciese en favor de Colombia una excepción, de que es más digna que cualquier otro de los nuevos Estados, y la reconociese aisladamente, quizá satisfaría con ello a la vez la impaciencia del comercio de Francia y favorecería el orden en América".

Pero el gobierno francés está lejos de seguir las indicaciones de su agente, y precisamente por aquel mismo mes de agosto se le manifiesta, según nota Madariaga, la "indiferencia" con que se ven los planes colombianos sobre cambio de régimen, a los cuales "el gobierno del Rey está perfectamente dispuesto a permanecer extraño". París concluye: "No nos seducen en manera alguna las insinuaciones que nos han sido hechas, y no nos causará ninguna pena que pueda hacérselas a otro país". Después de leer esto, sorprende más aún lo que el autor que citamos ha dicho acerca de pretendidas instrucciones secretas a Bresson.

VI

EL GENERAL HARRISON

EL general William Henry Harrison, futuro efímero presidente de los Estados Unidos y a la sazón ministro de este país en Colombia, resultó muy comprometido en la circunstancia.

Recuérdese que diez años más tarde la impopularidad del presidente demócrata Van Buren, provocada, entre otras causas, por el célebre pánico ocurrido algún tiempo antes, condujo al triunfo de Harrison, candidato del partido llamado "whig" o republicano nacional. Desde la época en que estamos de la historia de Colombia, las agrupaciones políticas en los Estados Unidos comenzaron a transformarse, de modo que el viejo partido republicano de Jefferson, vencedor antes de los federalistas, concluyó por dividirse a su vez en nacionales y demócratas. Pero en 1829, Andrew Jackson es presidente, Van Buren su secretario de Estado y Harrison su ministro en Bogotá.

Harrison, excitado contra el Libertador por Martín Tovar y otros desterrados con quienes conversó a su paso por Curazao, en diciembre de 1828, no tardó, una vez en Bogotá, en afirmar su convicción de que Bolívar y su gobierno proseguían planes nada conformes con sus propios principios democráticos. "Los asuntos del país —escribía— estaban desastrosamente manejados y el gobierno era, en realidad, un despotismo militar". En cuanto a su secretario Taylor,

Vergara le calificó desde luego de "buena pieza", y Leandro Miranda dijo de él que era "malo" y de la "escuela de Poinsett", cuyas intrigas al frente de la legación norteamericana en México se conocían bastante. Muy pronto el representante de los Estados Unidos, aconsejado por Taylor y de connivencia con el coronel Torrens, encargado de Negocios de México, dióse a encubrir intrigas y maniobras de la "oposición" al régimen.

Poseemos un documento interesante que permite darse cuenta con cierta exactitud de la personalidad de los diferentes representantes diplomáticos acreditados a la sazón en Bogotá y de la política que, respectivamente, trataban de aplicar. Aludimos a una nota en clave enviada por Bresson al conde de La Ferronnays el 26 de junio, y en la cual el comisionado, después de retratar con pincel implacable a sus principales colegas y exponer sus errores de táctica, concluía: "No podemos, monseñor, presentarnos en circunstancias más favorables en Colombia: el campo está libre y abierto para nosotros y somos dueños de apoderarnos de él". La suficiencia impertinente de esta síntesis no excluye en modo alguno la agudeza de ciertas observaciones que contiene la nota, ni la importancia histórica de sus datos. Digamos, sin embargo, que Bresson se equivocaba por completo en cuanto concernía personalmente a Harrison y a su manera de no mezclarse en la política interna de Colombia. Léase lo que dice el comisionado sobre los norteamericanos y su ministro:

"No conozco terreno en que los americanos del Norte estén llamados a tener menos éxito que el de aquí. Se ha rechazado el patronato que ofrecieron al Nuevo Mundo; tienen todos los defectos que señalábamos en los ingleses, con una vanidad nacional menos bien fundada, más dura y más ofensiva aún, menos práctica de los usos del mundo y medios infinitamente menores de ostentación de gasto y de seducción. Bolívar sólo los ve con antipatía; fueron los primeros que inculparon altamente sus acciones, y el pueblo les confunde con los ingleses bajo la denominación de herejes. El general Harrison, ministro de los Estados Unidos, es un hombre que lleva hasta la rudeza la simplicidad de sus maneras; ha pasado su vida en los bosques del Ohio y del Mississipí, donde goza de una influencia local



W. H. Harrison

HARRISON

GRABADO EN COBRE DE UNA PINTURA DE CHAPPEL

que Mr. Adams (el presidente) creyó deber aprovechar. El general Jackson (nuevo presidente) acaba de nombrar en su reemplazo a un Mr. Moore, del Kentucky, escogido lo mismo y por motivo idéntico. Mr. Harrison no tiene conocimiento ni hábito de los negocios; últimamente propuso con toda seriedad al gobierno colombiano que dejara navegar bajo pabellón de los Estados Unidos los barcos de vapor establecidos en aguas de Colombia, probablemente porque tal navegación ha tenido por primer teatro a Nueva York. Pero su carácter leal y honorable le impediría prestarse a maniobras e intrigas semejantes a las que dirige Mr. Poinsett en México, y su nombramiento no había contribuído poco a convencerme de que, como me lo aseguró Mr. Clay y lo escribí de Washington a V. E., el gobierno de los Estados Unidos no era cómplice de aquellos de sus agentes que intervenían en los negocios internos de la América española. Sé que, en general, dichos agentes están encargados de predicar allí las doctrinas republicanas, y aun lo decía así uno de los artículos de las instrucciones que recibieron sus ministros al Congreso de Panamá, pero sólo Mr. Poinsett pone en acción el proselitismo. Mr. Harrison no ha tratado de convertirse aquí en punto de reunión; no tiene nada de jefe de secta o de partido; es, como me lo dijo él mismo, con mucha simplicidad, *un jardinero de primer orden y diplomático contra natura* (subrayado en el texto). Su secretario, Mr. Taylor, educado en la escuela de la legación en México, tendría más disposiciones para poner en práctica los preceptos de Mr. Poinsett, pero no posee ni la habilidad ni la audacia ni la posición de su primer maestro; y, por otra parte, su jefe actual no ha vacilado en declarar en varias ocasiones que *el sistema federal, ya de aplicación difícil aun en los Estados Unidos, no le parece apropiado para Colombia* (subrayado en el texto)."

Las cartas que dirigió el coronel Wilson al Libertador, de Washington el 10 de febrero y de Boston el 1° de abril, contienen preciosas indicaciones sobre la política de los Estados Unidos respecto a Colombia y sobre el estado de la opinión pública de aquel país en lo concerniente a la persona misma de Bolívar. Nótese en particular cuanto dice el edecán acerca de Henry Clay, cuya apología irrestricta se

lee periódicamente entre nosotros, en el acto de colocar la corona ritual ante su estatua.

Wilson está repleto de admiración por "los progresos extraordinarios que ha hecho la industria humana" en los Estados Unidos, y pronostica "el grado de prosperidad y grandeza a que este país está llamado". Pero hay un pero: los norteamericanos predicán muy bellas teorías, mas "en lugar de esto, aquí se ven las teorías más bellas en medio de la práctica más escandalosa; la libertad más licenciosa con la esclavitud más cruel; la igualdad más chocante al lado de las distinciones más horribles; todo lo que he oído decir de la tiranía de los españoles hacia los indios, he presenciado aquí contra los negros, a quienes se trata peor que a las bestias de carga. Todas aquellas leyes odiosas y ya desusadas en todo país cristiano están en su plena fuerza y vigor en muchos de los estados de esta república. Aquí se ve la anomalía singular de unos hombres cuyo solo objeto parece ser tratar de dar mayor extensión a la democracia para sí, pero defendiendo con el furor de caníbales el despotismo más feroz cuando conviene a sus intereses personales. Su apego a su sistema de esclavitud es tal, que sería mil veces más fácil persuadir a un fiel católico de los absurdos de su religión, o a un mahometano de la falsedad de la suya, que a estos liberales de su inconsecuencia".

La vehemencia de estas observaciones de un inglés no reconciliado todavía con los primos ultramarinos, nada quita a la lección que de ellas podían deducir los revolucionarios latinoamericanos, para quienes todo lo español estaba maldito y todo lo anglosajón era perfecto.

Pero lo esencial de la información de Wilson se refería a la persona del Libertador: "V. E., por lo mismo, no debe sorprenderse al oír que hasta ahora no he encontrado un solo americano que hable bien de V. E. Los papeles públicos, desde un extremo de la República al otro, denigran y calumnian los hechos y la reputación de V. E. y de Colombia. El tratar de impedir este torrente de mentiras que diariamente se publican sería inútil; siempre que se ha ofrecido la ocasión de desmentirlas con hechos, los editores salen diciendo que ellos no tienen nada que hacer con hechos, sino con principios, y

vuelven a repetir la mentira". Aquella preponderancia del principio, aquella inconsideración deliberada del hecho, era y es muy propia de los doctrinarios, y ya tendremos ocasión de volver al punto cuando nos refiramos a la campaña de Benjamín Constant contra Bolívar en Francia.

Wilson continúa: "Hay una minoría respetable que está engañada de buena fe; a éstos me he esmerado de convencer, quizá a veces con buen éxito; pero la mayoría odia a V. E. por la razón que el griego a Arístides, porque está cansado de oír mentar sus virtudes; otros, porque V. E. no es federalista; otros, porque no quieren ver a ninguno igualado a su Washington, y otros porque V. E. no protege el contrabando y otros abusos que les favorecían; así, me parece que V. E. no debe apreciar mucho la opinión de unas gentes que se dejan influir por motivos tan mezquinos". Por desgracia, para su tranquilidad personal y quizá también para el buen éxito eventual de su política, el Libertador sí atribuía grande importancia a los ataques y parecer de los periodistas y otros escritores que creían reflejar la voz del pueblo, voz que le inspiraba respeto y aun miedo. Bolívar imaginó siempre que su reputación histórica dependía esencialmente de la generosidad que con él tuvieran no sólo grandes espíritus impregnados de sincero liberalismo, sino también la turba de los que Napoleón llamaba "redactores" y que ya entonces fabricaban o adulteraban la opinión pública y la voluntad popular.

El coronel Wilson se puso en relaciones con algunos miembros del cuerpo diplomático acreditado en los Estados Unidos. Allí conoció al futuro ministro del Brasil en Bogotá, quien "es un buen portugués". En Nueva Orleans vió a Bresson, así como al duque de Montebello, de quien hablaremos a su tiempo: "ambos a dos son muy amigos de mi padre", el general Sir Robert Wilson. Le pareció que llevaban "ideas muy justas con respecto a los negocios de la América", y les dió informes sobre el estado de anarquía que reinaba en México, aconsejándoles que no fuesen allí. Deberían ir primero a Colombia, que a pesar de sus dificultades "posee un fondo de moralidad en la nación".

Y aquí va lo de Henry Clay: "El señor Clay es el hombre que más daño ha causado a la reputación de V. E.; él ha hablado y ha publicado sus temores con respecto a las miras de V. E. Como él es un hombre de tanto partido, sus opiniones hacen fuerza con los hombres sensatos de la Unión y hieren en la misma proporción; quizá una carta de V. E. le convencería, porque es hombre de razón; él ha estado enfermo desde mi llegada aquí; así no he podido verle. Este es uno de los motivos que he tenido para mi larga permanencia en esta ciudad: deseo hablarle e imponerle del verdadero estado de las cosas en la América del Sur, y aunque, por supuesto, no atenderá a mis ideas, los hechos que le referiré pueden satisfacerle. Adams (Quincy Adams, expresidente) no es amigo de V. E. Dentro de pocos días el general Jackson (el presidente) llegará aquí; entonces trataré de hablarle".

El edecán asegura que la clemencia del Libertador hacia Santander ha producido mala impresión en los Estados Unidos: "El perdón concedido al criminal Santander, en lugar de haber hecho resaltar la generosidad de V. E. con más brillo, ha tenido un efecto contrario; ahora, sus detractores, es decir, los americanos, dicen que V. E. no se atrevió a ejecutar la sentencia por miedo de la opinión pública, que estaba persuadida de su inocencia. Estos mismos, si se hubiera hecho cumplir, hubieran gritado que era por rivalidad y venganza". Aquí como en mil casos semejantes, viene de perilla aquello de: si la ensartas, pierdes, y si no, perdiste.

La segunda carta del coronel Wilson no es menos importante, entre otras cosas porque a ella acompaña copia de las instrucciones que había dado el gobierno norteamericano a sus plenipotenciarios al Congreso de Panamá, tres años antes. El comentario tiene gran interés: "V. E. verá por su lectura la posición dominante que este país quiso tomar en los asuntos de la América antes española, y mientras que profesaba el desinterés y el liberalismo, como es su costumbre, faculta a sus agentes a que se esmeren en plantar en todas las nuevas repúblicas el fecundo germen de la discordia, su bendita federación, y que de todos modos influyan en que no se establezca lo que el gobierno (de los Estados Unidos) quiere llamar un despotismo,

es decir, el orden y la libertad práctica: esto se dice con referencia a las miras impuestas a V. E. Ahí tiene V. E. el verdadero secreto y origen de la facción yorkina en México, que sin duda el señor Clay de buena gana hubiera ayudado a introducir en los demás estados; y de allí también resulta la enemistad que despliega con V. E., porque le considera como el protector de la independencia de la América del Sur. Una vez que se lograra echar abajo, (a Bolívar) el campo entonces estaría abierto a todas sus intrigas; entonces los pueblos no se denegarían a admitir la libertad yorkina como han hecho sus hermanos de México. También leerá V. E. la insinuación indecorosa, injusta, innecesaria y sumamente falsa que hace el señor Clay contra su reputación, suponiendo que V. E. en aquel tiempo no conservaba sus ideas favorables al Congreso por razón de sus miras ambiciosas que le atribuyen...". Decididamente: para Wilson, Clay se ha lanzado contra Bolívar, y una carta de éste para nada serviría: "El otro día, en un brindis público, dijo que por desgracia de la humanidad todo el continente de la América era dominado por jefes militares; citó entonces el nombre de V. E. en Colombia y lo profanó igualándolo con el de Guerrero en México, quien, dijo, había echado abajo el candidato civil, el señor Pedraza, olvidándose de propósito de su título de general, como también se cuidó de no acordarse en su relación del gobierno paternal y civil del doctor Francia".

En Washington estuvo "el cuartel general del loco Vidaurre", que se había "excedido a sí mismo en los disparates que fulminó contra V. E.". Wilson "avergonzó" a algunos de sus discípulos, refiriéndoles "algunas de sus tramoyas".

Conocida de esa manera la atmósfera que rodeaba el nombre de Bolívar en los Estados Unidos, será fácil al lector apreciar la conducta observada por Harrison en Bogotá. Pero digamos desde luego que el gobierno de los Estados Unidos se dió pronto cuenta de que, por una u otra razón, el general no era muy propio para ejercer con buen éxito su cargo y resolvió, como sabemos, reemplazarlo por el coronel Moore. Ya en su carta de 1° de abril Wilson había dado al Libertador un informe que coincide con los de Bresson a La Ferronnays, arriba citados: "No puedo concluir esta sin decir a V. E. lo que se dice en

Washington y demás pueblos, en disculpa de haberse quitado al general Harrison, y es que no tiene la capacidad suficiente para dirigir aquella clase peculiar de negociaciones que conviene a este país tener en Colombia, es decir, que no tiene la intriga necesaria para yorkinizarla y trastornarla toda, según los intereses de estos ambiciosos dominadores. Así, han escogido un sujeto de su confianza propio para sus fines; está muy empeñado en embarcarse lo más pronto posible. El señor Salazar trata de acompañarle: ojalá, porque podrá convencerle en el tránsito, y si no, a los menos se restituye a su patria. No temo que el señor Moore sea un presente tan funesto como fué el señor Poinsett en México, porque allá los hombres y las cosas son muy diferentes”.

· Sea lo que fuere, la correspondencia del general Harrison con el secretario de Estado precisa sin dejar lugar a duda la posición ocupada, frente a la administración ante la cual estaba acreditado, por aquel demócrata resuelto a combatir a fondo los proyectos de prolongar la dictadura y de derribar el sistema republicano. Sigamos un tanto sus informes a Washington, comenzando por el muy interesante que lleva fecha de 28 de marzo de 1829.

· Sobre cambio eventual de régimen dice el ministro: “En relación con los designios del general Bolívar y de sus amigos sobre la clase de gobierno que deba adoptarse para este país, he obtenido algunas importantes informaciones. Sus propios deseos son decididamente de tomar el título de emperador o rey. Sin embargo, sus amigos lo han disuadido de adoptar esta medida y proponen que él con sus actuales poderes sea proclamado presidente vitalicio. La dificultad está, no obstante, en lo relativo a su sucesor. La presente idea es la de que tendría el poder de nombrar un sucesor entre los príncipes europeos. De qué país o familia, no se ha decidido aún”.

Sobre confederación o unión de repúblicas: “La influencia del señor Castillo se ejerció contra tal proyecto y después de muchos vanos esfuerzos para reducir a Castillo a aceptar sus proyectos, el presidente se vió en el caso de abandonarlos”.

· Por último, sobre condiciones de paz al Perú: “No se sabe si otorgará a este país condiciones liberales o si aprovechará de la opor-

tunidad que la completa rendición del partido que le es opuesto le ofrece, para ejecutar durante largo tiempo el meditado plan de tomar las riendas del gobierno de aquel país”.

Como Páez había lanzado a principios de año una proclama refiriéndose a los que creía ser verdaderos sentimientos del Libertador, proclama que, según Harrison, “asombró a los ministros, quienes tratan de suprimirla”, el general diplomático escribe en nota fechada el día siguiente a la anterior que si Bolívar atentase contra los principios republicanos, Páez sería “el primero en clavarle su puñal en el pecho”, y concluye: “Mi opinión personal es que Páez tuvo conocimiento del proyecto de hacer de un príncipe extranjero el sucesor de Bolívar, a cuya herencia cree él, probablemente, tener mayor derecho”.

El 15 de mayo Vergara planteó francamente a Harrison la cuestión de la mediación de los Estados Unidos en el conflicto con el Perú:

“Su Excelencia (el Libertador) no duda que el gobierno de los Estados Unidos, que tan interesado está en la paz general de América, querrá emplear sus buenos oficios con el del Perú para el laudable fin de terminar la guerra, de la cual no podrán resultar sino ruina y destrucción para el Perú. Con esta persuasión, me ha ordenado solicitar aquéllos para dicho fin por órgano de usted”. Vergara comunicó a Harrison que una petición análoga había sido hecha al gobierno de Inglaterra.

El 27 de aquel mismo mes Harrison informa: “La situación política de este país se aproxima a una crisis. Los hombres que están en el poder después de mucho deliberar y fluctuar considerablemente, se han puesto de acuerdo sobre su conducta. La república de Colombia no existirá más tiempo y en su lugar se establecerá una monarquía. La corona será ofrecida en primer término al general Bolívar. Si la rehusa, se ofrecerá a un príncipe extranjero. Están prescritas las medidas que adoptará la convención por elegirse. Puede parecer a usted extraño que se sepa de antemano lo que hará un grupo de hombres que debe todavía ser elegido por el pueblo de un país extenso. Mas cesará la sorpresa cuando sepa que los electores que nom-

brarán a los miembros de la convención tanto como éstos, han sido todos designados por las mismas personas que han prescrito la conducta que deben seguir aquéllos, y que la masa del pueblo de Colombia tendrá tan poco que hacer con estas medidas como las gentes de Nueva York o del Ohio... En la reunión efectuada en esta ciudad para resolver que se diera el poder supremo al presidente, se levantó un joven caballero para oponerse a ello. Apenas había avanzado en su discurso lo suficiente para dar a conocer su objeto, cuando le detuvo el secretario de la Guerra (general Urdaneta), diciéndole que no tenía derecho a opinar sobre asunto tan importante porque no era casado. El joven, que no deseaba ver los calabozos de Boca Chica, desistió inmediatamente. A otras personas que el mismo impedimento podía descalificar también, se les permitió abogar por la medida, y así se adoptó ésta”.

Harrison vuelve sobre el proyecto formado por el Libertador de crear una confederación de Colombia, Perú y Bolivia, "a cuya cabeza se pondría él con el título de emperador", y repite que su idea fracasó por la oposición de los colombianos y particularmente de Castillo, presidente ahora del Consejo, quien durante algún tiempo estuvo también opuesto al proyecto de monarquía y pedía sólo para el Libertador la presidencia vitalicia. Mas, por último, los ministros y la mayoría de los partidarios de éste, aprobaron el cambio eventual de régimen y, para salvar el inconveniente de no tener Bolívar un hijo a quien dejar el trono, decidieron darle como sucesor un príncipe francés. Harrison denuncia las maniobras de Bresson y Montebello, a quienes rodean personas antiliberales y que el gobierno colombiano trata con mil atenciones, "olvidando a sus mejores y más viejos amigos", es decir, a los norteamericanos y, tal vez, a los ingleses. La noticia del arribo de la misión francesa envía a Harrison con cierto retardo: "No había informado a usted antes que M. de Bresson, quien residió durante algunos años en Washington como secretario de la legación de Francia, llegó aquí hace pocas semanas en calidad de comisionado de su gobierno. Ha sido recibido con las mayores muestras de distinción por el gobierno y por los que están bajo su influencia. En verdad, atenderle, así como al joven duque de Mon-

tebello que vino con él, parece ser el medio elegido por aquellos de quienes se sospecha que tienen principios liberales, para probar su adhesión a las medidas actuales del gobierno”.

La actitud de Inglaterra, por otra parte, no inspira entera confianza al ministro de los Estados Unidos: “Yo había supuesto —dice— que ningún sucesor de lord Chatham en el ministerio británico alentaría medida alguna para fortificar el poder y la influencia de la Casa de Borbón. Pero no importa como sea, es evidente que (los ingleses) no se oponen a que se cambie por monárquica la forma republicana del gobierno, así en este país como en México”.

Para Harrison, en esto buen observador, la salida de aquel embrollo depende de Venezuela, y de Páez personalmente: “Hay una dificultad para realizar el proyecto, que si bien no ha sido pasada por alto, tampoco creo que se haya apreciado debidamente: hablo de obtener el concurso del general Páez. Este hombre dispone de medios para dominar enteramente a Venezuela. Además de su influencia sobre las tropas regulares (uno de cuyos cuerpos, el regimiento de Antioquia, ahora aquí, le es completamente adicto, conforme me informó uno de sus oficiales), Páez puede mandar como quiera a toda la población de los llanos de Apure donde cada hombre es un soldado aguerrido, formando en su conjunto el mejor cuerpo de caballería ligera del mundo. El general Ibarra, sobrino del general Bolívar, ha sido despachado para que le induzca (a Páez) a apoyar los cambios que se proyectan”.

Harrison no cree que el Libertador sea sincero “en las profesiones de moderación” respecto del Perú, que hace en sus proclamas, y como prueba de ello transmite, con su nota de 22 de junio, cierta carta de aquél a “uno de sus amigos íntimos”, fechada el 6 de mayo y que trata sobre todo de cuestiones de orden militar. Dicha carta, enviada en clave, fué descifrada por el departamento de Estado y la publica Manning. Bolívar escribió aquel mismo 6 de mayo otras cartas dirigidas a Joaquín Mosquera, Restrepo, Vergara, Montilla y Briceño Méndez, de las cuales el general Harrison habría podido sacar mejor partido en su propósito de presentar siempre desfavorablemente los sentimientos y las intenciones del Libertador. Téngase como ejemplo

lo que éste escribe a Briceño Méndez al comunicarle lo ocurrido en Buenos Aires entre Dorrego y Lavalle, el restablecimiento de su constitución en Bolivia y los rumores de próxima revolución en el Perú. Ello para terminar pidiéndole que excite a sus parientes y amigos de Venezuela a marchar "de acuerdo en todo con el general Páez, sea cual fuere la circunstancia". La carta para Montilla es todavía más significativa: "El general Urdaneta me ha remitido en el correo antepasado un extracto de noticias de usted consiguientes a la misión del señor Bresson. Son excelentes y vienen muy a propósito para hacernos abrir los ojos y que la América se acabe de desengañar de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos motivos de deplorar las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas... Se ha establecido en Bolivia la Constitución boliviana y están mandando en todo y muy favorablemente a nosotros los vitalicios". Pero Harrison no podía leer aquello y debía contentarse con decir: "Las informaciones traídas por el último correo del Sur muestran que aun predomina la estrella de Bolívar. La guarnición de Guayaquil ha sido reforzada por el general La Mar en persona a la cabeza de dos mil hombres".

Del 28 de julio data un informe en el cual Harrison, al contrario de cuanto leemos en otros documentos, atribuye al mariscal Sucre, cuyo nombre asocia al de Córdoba, ideas antimonárquicas: "Los asuntos de este país parecen precipitarse hacia la crisis. Los defensores de la monarquía encuentran oposición mayor que la que preveían. Las provincias de Antioquia y Popayán han elegido personas favorables a un gobierno libre; y es bien sabido que los generales Sucre y Córdoba tienen sentimientos semejantes. Por otra parte, los monárquicos expresan más abiertamente su determinación de poner al general Bolívar en el trono. La provincia de Bamba (Ríobamba), en el Sur de Quito, rehusó nombrar diputados a la convención, alegando su decisión de hacer emperador a Bolívar, y se dice que ya le han proclamado allí". La fuente de la que Harrison deduce la oposición de Sucre a los planes de Bolívar parece sospechosa, pues se trata de una pieza que el ministro obtuvo "por el mismo conducto por el cual había obtenido la carta de la que tuve la honra de enviar a

usted copia cifrada con mi despacho N. 14", y que proviene de cierta persona "de alto rango" antes amiga de confianza del Libertador y ahora su enemiga. Al lado de algunas afirmaciones verosímiles, este tránsito asienta mentiras estridentes, tal, por ejemplo, que Bolívar incitó a Páez a rebelarse en 1826. "Es por esta carta —dice Harrison— que he sabido también que Sucre y Córdoba están opuestos a los propósitos de Bolívar".

La opinión pública parecía separar la cuestión del poder vitalicio por conceder al Libertador de la del nombramiento de un sucesor. "El proyecto de buscar un príncipe extranjero para suceder a Bolívar parece haber sido mal recibido por el pueblo, y apenas se habla de él como no sea para condenarlo".

Con ocasión de los exámenes de Teología en uno de los colegios bogotanos, el general Herrán, prefecto del departamento capital y miembro del Consejo de gobierno, pronunció un discurso favorable al otorgamiento del poder supremo a Bolívar, pues sólo de ese modo se asegurarían a Colombia el bienestar y la libertad, siendo indiferente —dice la versión de Harrison— el título que se diese a aquél, emperador, rey o presidente vitalicio. El discurso produjo la sensación que puede imaginarse "porque era la primera vez que un miembro del gabinete expresaba abiertamente tales sentimientos".

A propósito de aquel discurso y al transmitir ciertas impresiones de Córdoba, el cónsul general de Inglaterra Henderson decía por su parte, según traducción de Madariaga: "Se me asegura haberse puesto en juego mucha intriga e influencia gubernamental en las elecciones al Congreso y las autoridades han comenzado a circular la idea de la monarquía o la presidencia vitalicia. En una reunión pública hace días el prefecto brindó por un gobierno vigoroso y estable y porque el general Bolívar estuviere a su frente, ya con el nombre de reino, de imperio o de presidencia vitalicia. El brindis fué recibido con gran frialdad y algunos de los generales granadinos presentes dejaron poco después el salón. El presidente del Consejo habló después, en parte sobre el mismo asunto, pero, por ser hombre tímido, no hizo alusión a Bolívar en su carácter de rey, emperador o presidente vitalicio".

Véase, por último, lo que en su carta privada de 5 de agosto, citada anteriormente, dice Campbell del banquete en cuestión, que se verificó el 24 de julio: "No está demás mencionar que habiendo el profesor de Teología expresado su esperanza de ver la tolerancia religiosa establecida en Colombia y presentado a los Estados Unidos como ejemplo de sus beneficios, el ministro norteamericano general Harrison, al responderle, dijo que su gobierno no intervendría respecto de cualquier forma de gobierno que Colombia pudiese pensar conveniente adoptar".

VII

URDANETA Y PÁEZ

LA aventura en que se lanzará el gobierno colombiano en los últimos meses de 1829 debe apreciarse, conforme lo decimos en la *Introducción* de esta obra y lo repetimos en otra con abundancia de pormenores, como una de las causas reales, quizá la principal, de la desmembración de la gran República. En todo caso, allí vemos la razón más plausible de que se valieron los enemigos de aquella para precipitar la caída del Libertador y consumir la ruina de su nombre como bandera política. E hicieron irreparable la mencionada iniciativa, por su divulgación, las nuevas cartas que sobre el desdichado negocio escribió el general Urdaneta.

No es difícil darse cuenta de los motivos que tuvo éste para volver con tanto calor en defensa de la peligrosa causa, aunque sí parezca serlo precisar hasta dónde llegan sus propios y personales compromisos. Ni basta, en efecto, echar sobre sus hombros todas las responsabilidades que envuelve la empresa, ni lavarlos de todas alegando como inspiradora de sus actos una adhesión y lealtad a Bolívar de que no puede dudarse. En nuestra opinión, es rebajar singularmente la figura del general Urdaneta pintarle siempre como "incondicional" del grande hombre, como uno de esos subalternos que han renunciado a su personalidad para fundirse espiritual y moralmente en la de su jefe o ídolo y no pensar y obrar sino en función de las ideas y aun

de los caprichos de éste. Urdaneta tenía principios y, además, pasiones suficientemente marcados, que pudo casi siempre hacer coincidir con los grandes designios del Libertador, pero que no le convirtieron por fuerza en simple reflejo de las voluntades de éste. Por ello impónese la mayor discreción cuando se critican y aprecian sus actos.

Ante todo, debe tomarse en cuenta que, como lo hemos visto, si bien el general aparece en el orden cronológico como único y primer diligenciero del famoso plan, es presumible que en tal papel era al presente, si no portavoz expreso del gabinete entero, al menos eco fiel de las preocupaciones que éste abrigó desde los comienzos de la nueva administración. El atento examen de los documentos conocidos hasta ahora, completados por los que traemos a este difícil debate como resultado de nuestras búsquedas en algunos de los archivos europeos, permite fijar una vez por todas la verdad histórica y distribuir con equidad la responsabilidad.

Aparte del concepto exacto que Urdaneta tuviese de la forma constitucional más conveniente para el Estado colombiano, de lo cual hemos tratado ampliamente, no hay ninguna duda de que, en cuanto a la política diaria y práctica, era partidario de métodos fuertes y autoritarios. Recordemos algunas de sus palabras más significativas después de 1827. Por octubre de este año escribía al coronel Castelli: "Bolivia sigue tranquila, y esto habla en favor de su código", es decir, de la Constitución boliviana. Pero inquietábale sobre todo, desde entonces, la decadencia que creía ver en la voluntad y firmeza de Bolívar, y en noviembre siguiente decía al mismo Castelli: "El Libertador no es el mismo hombre; cada día pierde mucho de su energía; está dejando correr las cosas y los enemigos ganando terreno". Por aquél y porque no comparte las ideas liberales, el general ha reñido con su viejo camarada Santander y combate la libertad de una prensa que se ha convertido en fuente de calumnias y mentiras: "El doctor Azuero, después de las trompadas se ha ido; es muerto, por tanto, *El Conductor*, aunque yo temo renazca en Antioquia, a donde aseguran que se ha ido. Este insolente papel aquí, a los ojos del gobierno y sin ser contestado, nos hacía un mal inmenso y era el baluarte de Santander, quien también me parece que ha cogido miedo..." Nadie parecía más satisfecho

que el general Urdaneta cuando algún periodista o libelista enemigo del gobierno recibía golpes y latigazos. Ahora celebra las trompadas propinadas a Azuero; más tarde escribirá a Páez que el tuerto Mérida merece "otra buena paliza", lo cual quiere decir, evidentemente, que ya le habían dado una.

En el primer trimestre de 1828, Urdaneta se decide a defender la política y la acción del Libertador, cueste lo que cueste, y pertenece al "plan" formado por los resueltos a ello a todo trance. "Está dispuesto a todo si Bolívar no se marcha y quiere "salvar la patria". Solicita ahora, por medio de Guzmán, "entenderse" con Páez y "cuenta con Venezuela". Y es con esas ideas e intenciones como entra de nuevo en el gobierno cuando "el hombre", Bolívar, le "mandó buscar" para que se encargase del ministerio de la Guerra en reemplazo de Soublette, quien debía acompañar al Libertador en su proyectado nuevo viaje a Venezuela: "Si cuando el Libertador se vaya —escribe a Guzmán— quiere andar con chanzas, espero no dar mala nota de mi persona. Yo soy uno solo y me quedan por compañeros un triunvirato o *triumvirate*, compuesto del señor Tanco, Restrepo y Vergara; pero como las armas quedan a mi disposición, todo se pagará, como dice Myers". Con tales disposiciones el general se lanzará igualmente, un año más tarde, en la andanza monárquica.

En realidad, la intención del Libertador era de dar a Urdaneta la vigilancia de sus colegas de ministerio, hacer de él su representante personal y directo. En una carta a Briceño Méndez, ya citada, la de fecha 25 de diciembre de 1828, se lee: "Con mi ausencia de la capital y con la preponderancia que tiene naturalmente Urdaneta sobre todos los ministros, creo que todo marchará bien, porque todo lo orgánico y reglamentario se despacha por el Consejo, y yo me he reservado los negocios gubernativos y la dirección de la guerra. Por consiguiente, Urdaneta obra en todo lo concerniente a la autoridad militar con menos dependencia del Consejo".

La primera de las cartas del general Urdaneta que vamos a estudiar, fecha 3 de abril de 1829, llevóla a Páez, con otras, "a medio mundo", el coronel Austria, quien recibió encargo de aquél de explicar de viva voz al jefe superior, a Peña, Carabaño y a otros próceres de Caracas

y de Oriente ideas "muy generales por acá en toda la gente sensata, en todas las personas de rango por destino o familia, o por intereses, y en el clero y ejército". Urdaneta espera que no se repetirá el error de 1827, cuando se "abandonaron" las elecciones "porque el Libertador quiso" y se dejó el campo a los adversarios; ahora es necesario elegir un congreso "que sancionará el acto que deseamos"; es decir, el cambio del régimen vigente por otro que "dé a Colombia fuerza, estabilidad y solidez", a fin de que pueda "presentarse al mundo como nación". El general pregunta si Colombia podrá consolidarse con "su actual forma de gobierno", y contesta: "Todos, todos responden que no". Entonces, "¿por qué no hemos de cambiarla? Habrá algunos inconvenientes, pero se vencerán, pues se cuenta "con lo más respetable" del país, y "con el ejército no hay dificultad que pueda ser invencible". Así, Urdaneta está decidido a llevar adelante el plan por la persuasión o la fuerza, o por ambas conjugadas. Y dice expresamente que aquella iniciativa la toma a espaldas de Bolívar: "Ya estoy cansado de aguantar el desprendimiento del Libertador, y estoy resuelto a no contar con él en este asunto, porque sé que nos diría que no". Cuatro días después, carta al general Montilla, a Cartagena: "Creo llegado el momento de dar estabilidad a Colombia. El Libertador ahora ha recobrado su fuerza moral; los pueblos quieren reposo; los hombres de juicio, los que tienen qué perder, los que tienen familia, quieren estabilidad; y los que como usted y yo hemos envejecido en la revolución, no queremos más revolución. El ejército está con nosotros; visto es, pues, que ha llegado el momento de cambiar nuestra forma de gobierno". Aquel asunto viene siendo tratado en reuniones confidenciales de los miembros del Consejo. El proyecto presume un congreso formado por hombres resueltos a decretar el cambio y que "nosotros lo sostengamos". Hay que "apoderarse de las elecciones y que no vayan al congreso diputados que no estén con nuestras ideas".

Urdaneta y, por consiguiente, el Consejo, tienen especial interés en cubrir a Bolívar, poniéndole fuera de la maniobra: "El Libertador no sabe de esto, ni conviene que sepa, porque podría ser un obstáculo. Nosotros debemos pensar en nuestra suerte futura, sin atender más a consideraciones que pueden cansar a la fortuna". En otra carta del

mismo 7 de abril, dirigida al fiel bolivariano Juan de Francisco Martín, precisa aún más su pensamiento de que se preparen y ganen las elecciones para decretar y realizar el cambio. Hay, sin duda, las gentes "que tienen miedo a la palabra monarquía" o dicen que Colombia no la aceptaría, concluyendo que sería suficiente dar el mando vitalicio al Libertador, con cámaras adecuadas. "Enhorabuena —contesta Urdaneta—, y yo pregunto si esto no es lo mismo". En todo caso, el general afirma valientemente: "Yo no temo nada, y en cuanto a mí, si algunos dijeren que es servilismo, yo responderé que es patriotismo".

En su entusiasmo por hacer propaganda, o porque en realidad crea lo que escribe, Urdaneta llega a contar con Sucre para la empresa monárquica y así lo dice a Montilla, transmitiéndole noticias e impresiones traídas de Quito por O'Leary. Las disposiciones del ejército del Sur son favorables. "Sucre está muy decidido; tanto, que la primera idea que le ocurrió para premiar la brillante conducta de Flores fué darle el título de príncipe de Tarqui". Cuando se conoce al mariscal como debe de conocerle Urdaneta, es inexplicable que éste llegue a tomar por evangélica una especie extravagante, muy probablemente nacida de la propia fantasía del irlandés o de su buen humor, que ninguna de las dos cosas le falta. Fuera de esta curiosa historieta, conocemos una alusión hecha por Sucre a la cuestión monárquica en carta escrita al mismo O'Leary el 7 de noviembre de 1828, y en la cual expone justamente un criterio opuesto al del Libertador en cuanto a intervención de naciones europeas en los negocios americanos. "Aunque usted sea europeo —dice el mariscal—, no debe ofenderse de mi repugnancia a toda intervención de los *gobiernos* europeos sobre nuestros negocios. Los intereses de nuestros gobiernos y de aquellos son contrarios, aunque los intereses de los hombres europeos y los nuestros sean iguales. Esta explicación sería de más si yo no me hubiera confiado tanto de la amistad para hablar con el franco lenguaje de mi carta anterior, pero servirá para manifestar a usted que ni levemente quise ofenderlo. Añadiré por fin que mi estimación por el pueblo y el gobierno británicos es tal, que si un día Colombia fuera reducida a aceptar un príncipe europeo, debía sin duda preferir a un príncipe inglés; pero con igual franqueza diré que los colombianos deben ale-

jar las ocasiones de dar intervención en sus negocios a naciones tan poderosas que con pretexto de intervención quieran alguna vez imponernos con la fuerza”.

Examinemos un poco los documentos de que se dispone para fijar, si posible, el pensamiento político de Sucre durante el año 1829.

Es claro que el mariscal estaba por imponer el orden a toda costa y por mantenerlo mediante una organización legal del país. Venía de Bolivia indignado, como era natural, y no podía esperarse que abrigara tiernos sentimientos hacia doctrinas y hombres que calificándose demócratas sembraban doquiera la anarquía y el desorden. Desde que llegó a Guayaquil, el 19 de setiembre de 1828, el general Flores escribió al Libertador: “Una de mis primeras atenciones fué ofrecerle el mando del ejército, el cual rehusó, dando muestras de una invencible repugnancia a la carrera pública; aunque no deja de dar esperanzas de volver al servicio siempre y cuando V. E. se resuelva a darnos un gobierno estable y vigoroso. En una larga conferencia que hemos tenido, ha expresado que no gusta de medias medidas; que Colombia necesita consolidar su gobierno bajo una forma permanente para alejar toda chocante anomalía; que los sucesos recientes de Bolivia son ocasionados por la indecisión de V. E. a establecer un régimen estable, y que otro tanto sucederá en Colombia si V. E., apartándose de sus principios moderados y variando de conducta pública, no fija los destinos vacilantes de la América, que están pendientes, por decirlo así, de los de Colombia. Es excusado decir a V. E. que yo tengo las mismas opiniones...”

Flores y Sucre parecieron entenderse muy bien al principio; pero un mes apenas después de la llegada del mariscal, el primero escribía:

“El ejército está ya pereciendo, porque los egoístas de Quito se han unido al general Sucre, que habla mucho de *libertades públicas, derechos de los ciudadanos, inviolabilidad de propiedades*, etc.” Era que el mariscal, partidario de un “gobierno vigoroso y estable”, éralo poco de un poder dictatorial y mucho menos aún del arbitrario y puramente militar que se había instalado en Colombia. Según él, aquel desbarajuste era total, y su autor o cómplice, el gobierno. “Nadie ignora —escribía en agosto a O’Leary— que nuestra administración de

justicia es peor que la de Turquía. Nuestros asesores es una gente sin responsabilidad, nuestros jueces lo mismo, y sus funcionarios subalternos es una canalla. Sin embargo, en lugar de refrenarlos, vemos cada día decretos del gobierno que aumentan las exacciones y las vejaciones a los ciudadanos, y todo sentimiento de honor y de moral parece perdido en los encargados de administrar la justicia, si se exceptúan unos pocos que, a fuerza de querer conservar su buena opinión, desean ser rectos; mas no porque ni el gobierno ni las leyes los reprimen por que sean rectos y no abusen de sus destinos". Hay en estas frases, sobre todo, alusiones a la querrela existente para la época entre las autoridades ecuatorianas y el mariscal sobre bienes suyos o de su mujer.

Hay una carta del último para O'Leary, fechada en Quito el 27 de mayo de 1829, que por venir de quien viene produce profunda impresión. Dice así: "Siento que de Venezuela entorpezcan el giro que se pensaba dar a los negocios políticos de Colombia, puesto que todos los hombres pensadores lo juzgaban como el más eficaz remedio para salvar nuestro país de la anarquía; mas puesto que el tal remedio se presenta ya como otro mal, ¿qué hacer? Yo pienso cada día y sin cesar en estas cosas, y no acierto el partido que deba tomarse. Dos semanas ha que le dije al general Urdaneta que la guerra exterior era cosa insignificante, y mucho más si llegaba la escuadra, porque con un poco de tino los peruanos se enredarán; que lo que nos fatigaba era nuestra suerte interior. Los sucesos van manifestándose que en los dos casos tengo razón; mas es un consuelo bien triste observar la revolución, prever su curso y no poder contenerla. En mi humilde sentir, el Libertador es muy culpable de nuestra situación: sin resolverse a medidas enérgicas para organizar un gobierno *vigoroso, estable y constitucional*, va permitiendo que se acabe la poca moral que queda a los pueblos y al ejército, y, por tanto, la República se desmorona de día en día como un edificio *sin cimiento ni apoyo*. Si el Libertador no se determina a un partido formal para constituir el Estado de un modo sólido, él mismo será víctima; porque es preciso desengañarnos que medidas pasajeras no producen ningún efecto constitutivo. Temo mucho y mucho la disolución de la República, y siento haber calculado

desde muy atrás que si no hay sistema, orden y garantías, el Sur se pierde, o formándose un estado federado (que entre nosotros quiere decir anarquía), o siendo peruano". El mariscal no pronuncia la palabra monarquía, y es difícil saber a qué régimen aplicaba en ese momento el adjetivo "constitucional". Es interesante, por otra parte, comprobar que Sucre no tenía por "enérgicas" las medidas de rigor que caracterizaban la dictadura de Bolívar después de la disolución de la Convención de Ocaña, o sea que, según aquél, dichas medidas no parecían adecuadas para la normalización del gobierno, cualquiera que fuese la forma que se le diere.

En carta de 21 de julio de 1829 al Libertador, Sucre se limita a reiterar su opinión de que aquél no puede ni debe marcharse del país o abandonar el mando sin dejar una constitución que asegure "una marcha regular y sólida". Cree que Bolívar se halla en el mismo caso del año 27 y afirma que no basta haber vencido a los enemigos exteriores e interiores "si los partidos quedan enconados y la República sin una ley escrita que le sirva de regla y que esté establecida y respetada".

De toda evidencia, Sucre es en 1829 tan "napoleónico" como lo fueran Páez y Mariño en 1825: "Yo siempre lamentaré —escribió al Libertador el 7 de octubre— que para obtener esta paz interior y esta marcha firme no se hubiera usted servido de su poder dictatorial para dar una constitución a Colombia que habría sido sostenida por el ejército, que es el que ha hecho en nuestros pueblos tumultos contra las leyes. Los pueblos lo que quieren es reposo y garantías; de resto, no creo que disputan por principios ni abstracciones políticas, que tanto daño les han hecho al derecho de propiedad y seguridad". Lenguaje éste del mariscal de buen conservador y tan militar como el de cualesquiera otros de nuestros próceres latinoamericanos grandes y chicos, antiguos y modernos.

Sobre recientes sucesos de Venezuela, Sucre escribió a O'Leary, de Quito, el 6 de setiembre: "Ciertamente que son guapos los diputados de Caracas, y más guapas las solicitudes que ha hecho el colegio electoral de Caracas. Si usted puede ver una carta que escribo hoy al general Urdaneta, hallará mis pareceres en esas cosas". Frase equívoca,

cuyo sentido no podría precisarse sino con ayuda de esta carta del mariscal a Urdaneta, que nosotros no conocemos. Por lo demás, la posición exacta de Sucre en este asunto de la monarquía sólo se pondrá en claro cuando sea posible estudiar su archivo completo, cosa que no ha sido aún intentada. En 1829 los dos generales cruzaron varias carras, en las cuales debe de estar la clave del secreto.

Cuando el Libertador envía su circular pidiendo que los colegios electorales den instrucciones precisas a los diputados sobre el tema constitucional. Sucre manifiesta que no está de acuerdo: "No quisiera meterme en cosas políticas —dice al mismo O'Leary el 20 de setiembre—; pero por patriotismo diré que el Libertador ha añadido un mal terrible a nuestras calamidades, mandando que los colegios electorales den instrucciones a sus diputados. Aunque esta medida parece dictada por un deseo de acierto, ha sido recibida como por una mira doble y caracterizada pésimamente. Ningún hombre pensador, ni ningún propietario la ha visto bien... Yo estaba determinado a ir al congreso; mas confieso que si me dan instrucciones no lo haré; porque sería una molestia inútil y un paso en falso, y aun puede decirse una imbecilidad. Yo le he escrito al Libertador contra su medida, rogándole que la reduzca a que los colegios electorales tengan el derecho de petición".

Si nos atenemos a las cartas de Sucre para O'Leary, es imposible deducir prueba complementaria de que el mariscal haya estado comprometido directamente en la intriga monárquica. Lo que sí se deduce de toda su correspondencia conocida es que no quería que el Libertador se marchase de Colombia, que abandonara el país a su suerte: "Su posición —dícele el 7 de agosto— le ha marcado tan fijamente el camino opuesto que por fortuna lo ha dejado sin elección ni alternativa". Lo malo es que ni él ni los diputados del Sur al próximo congreso "no saben lo que usted piensa en cuanto a cosas de gobierno y temen quedar sin apoyo". Y el mariscal concluye: "Ellos (los diputados) como todos creen que el asunto de que van a encargarse es un compuesto de que usted es el primer ingrediente". A O'Leary, dice, en fin, Sucre —el 6 de octubre— palabras de crítica para la política de Bolívar semejantes a otras que citamos: "En mi humilde

sentir, el Libertador ha errado su marcha desde que obtuvo el mando supremo; y lisonjeando a los facciosos y aspiradores, ha relajado más la moral pública y especialmente la del ejército. Las gentes dicen aquí que él nos ha vuelto espontáneamente al año de 27, con la sola circular para que los colegios electorales den instrucciones a sus diputados. Yo se lo he dicho así y bien claramente. El parece muy cansado, aburrido y aun desesperado de lo que se hará en Colombia. Esto es bien triste. Yo creo de buena fe que el congreso hará poco; pero es porque las cosas van así. He dado a usted en pocas palabras mis opiniones, puesto que me las pide con la reserva de la amistad. Yo estoy cada vez más inclinado a permanecer fuera de la carrera pública. Iré al congreso para llenar un deber de patriotismo y de amistad hacia el Libertador”.

A igual beneficio de la duda en punto a monarquía, nos parece dar lugar el siguiente párrafo de la carta que Sucre escribió a Bolívar el 5 de octubre: "Allá va el comandante Austria con comisiones donde usted. Parece preciso pensarlas bien, y resolverse a tomar un partido que, sea cual fuere, debe seguirse sin vacilación, procurando dar mucho vigor al gobierno y siguiendo un sistema fijo. Me permito dar esta opinión por la patria y por usted mismo. Medidas inciertas y vacilantes no harán sino empeorarnos". Allí el mariscal pide a Bolívar que resuelva la cuestión concreta que Páez y los venezolanos le plantean por órgano de Austria, como vamos a verlo; pero se guarda de aconsejarle en qué sentido debe resolverla.

Repetimos que hasta aquí ni esto ni lo otro bastaría para poder atribuir al mariscal de Ayacucho tendencias distintamente monárquicas. Pero ya veremos si, en vista de otros datos, será lícito pensar de diversa manera a su respecto. Urdaneta, en nueva carta a Páez que vamos a recordar, cita una de Sucre, que, según el prócer zuliano, era muy expresiva.

Otra información de O'Leary alentó a Urdaneta en su empresa: después de la firma del tratado de Girón, que ponía fin a la guerra Perú-colombiana, el general Gamarra había hecho al irlandés ciertas confidencias notables sobre el estado de su país y las causas que llevaron a la guerra al gobierno de Lima, y concluido: "Diga usted

al general Sucre que proclame emperador al Libertador y que cuente conmigo, y esos tres cuerpos que me quedan, que después arreglaremos los medios de agregar el Perú a Colombia". También dijo luego Gamarra: "El Perú no será más que lo que sea Colombia; cualquiera cosa que ustedes hagan, el Perú los sigue".

Volvió Urdaneta al asunto el 7 de mayo en carta a Páez: "El mundo americano está todo loco, y es preciso ver cómo cortamos este mal antes que nos envuelva a todos. Con Austria expliqué a usted mis ideas y su contestación decidirá del negocio: de todas partes escriben en el mismo sentido; la última carta del general Sucre es terminante, pero yo, sin embargo, no haré nada definitivo hasta tener carta de usted... Si usted no estuviere de acuerdo conmigo en la comisión de Austria, dígame usted cuáles son sus ideas en el concepto de que o yo siga las de usted o usted las mías, porque en el estado actual de cosas no se puede permanecer. Yo le he ofrecido a usted que iremos de acuerdo y esté usted cierto que cumpliré mi palabra". El 23 siguiente, otra misiva, instante: "Estoy desesperado porque venga el primer correo de esa después de la llegada de Austria. Por acá se adelanta mucho y las elecciones van muy bien; espero que así será en todas partes: todos los avisos que tengo del Sur, del Magdalena y por el Norte hasta el Zulia ofrecen buenas diputaciones. Pero sin usted no adelantaré un paso; prepararé las cosas: no más. No puede usted figurarse lo que ha ganado la opinión del cambio de formas; es generalmente acogida la idea y es el objeto de las discusiones de todos; yo no me había figurado que había tanta disposición. Así están los pueblos de espantados de nuestra libertad y de nuestros desórdenes". Para Soubllette, en la misma fecha: "¿Creerá usted que ya por aquí no se trata sino de monarquía constitucional? Pero está tan acogida esta idea que no se habla de otra cosa, todos la quieren y los pocos chisperos que hay la han tragado. Como éstos han llegado a figurarse que si tal cosa tiene lugar es muy factible la venida de un príncipe extranjero, han dicho que por esto no estarán, que por qué razón no se ha de coronar al general Bolívar. ¿Qué tal? Dios nos ayude".

Lo más interesante de todo aquello es que el general Urdaneta, a pesar de que ha prometido a sus corresponsales no decir nada de sus proyectos al Libertador, no vacila en escribir a éste el 22 de mayo: "Las observaciones que usted hace sobre el estado de los pueblos independientes del Sur, es un fuerte argumento en favor de las ideas, muy acogidas ya en Colombia, de un cambio de forma de gobierno. Rodeados de anarquía, debemos atrincherarnos contra ella. El proyecto de una monarquía constitucional está muy válido; y en esta capital, que ha sido el centro de los facciosos, no pasan de diez las personas que no se han pronunciado decididamente en favor. Los no pronunciados tampoco muestran oposición; uno u otro mentecato han dicho que se irán de Colombia, y es lo mejor que pueden hacer. Están todos persuadidos de que la cosa va a suceder sin remedio. De todas partes, hasta donde yo he podido obtener comunicaciones sobre la materia, se ha aplaudido la idea como necesaria a nuestra existencia política. La materia es hoy el objeto de conferencia universal, y aunque las ideas no estén fijas en cuanto al modo de hacerlo, y nombre que haya de dársele, en lo principal todos convienen".

La misión de Austria no tuvo buen éxito. En Venezuela no se acogieron las ideas de Urdaneta y los demás generales y otros próceres, en su inmensa mayoría, rechazaron abiertamente el proyecto monárquico o permanecieron en prudente reserva. Vale la pena observar de nuevo que Urdaneta nada escribió sobre aquel asunto al general Mariño quien era, sin embargo, el personaje más importante de Venezuela después de Páez y estaba íntimamente ligado con éste desde los comienzos de la Cusiata.

Sobre Soublette dijo Urdaneta a Montilla el 28 de abril: "De Venezuela me escribe Soublette en las mismas ideas, aunque algo embozadas, porque usted sabe que él no es muy amigo de decir claro". En cuanto al mismo Montilla, ya veremos cómo el antiguo guardia de corps del príncipe de Asturias no andaba muy firme que digamos en sus convicciones republicanas. Acerca de él, Perú de La Croix atribuye a Bolívar las siguientes palabras: "Se manifiesta mi mejor amigo: aquellos rígidos principios democráticos y republicanos que aparentaba entonces (en Cartagena, por 1815) han desaparecido; es parti-

dario del absoluto centralismo y es uno de los que más aconsejan la formación del grande imperio americano; de aquella reunión disparatada, impolítica y aun impracticable de las tres repúblicas de Colombia, Perú y Bolivia, y que quiere que se estirpen todos los principios demagógicos y sistema de pura democracia". Bajo reserva de que es dudoso que el Libertador haya calificado como dice el francés la unión de los tres países que fué uno de sus sueños, las frases transcritas parecen definir exactamente la evolución de las ideas políticas del general Montilla.

Sea lo que fuere, debe considerarse como desgracia para el Libertador que hombres que eran efectivamente sus "fieles" y que pasaron a la historia con tan bello dictado, Urdaneta, Montilla, Flores, Briceño Méndez, Ibarra, se metieran monárquicos, pues nadie pudo creer que no lo hiciesen por orden e inspiración suya.

Después de recibir a Austria, Páez consultó a Soublette, a Clemente, a Briceño Méndez y quizá a varios otros próceres escogidos sobre todo entre los más amigos del Libertador. Los consultados estuvieron de acuerdo en señalar las dificultades de la empresa y decidieron comisionar al mismo Austria para que fuese a preguntar a Bolívar qué pensaba exactamente del proyecto.

Ya bien asesorado, el general Páez firmó su importante carta a Urdaneta de 3 de mayo, que marca claramente la conducta que entendía asumir y permitía suponer cuál sería la actitud de Venezuela entera caso que se prosiguiera la realización del arduo intento. Páez afirma que es menester dar paz y estabilidad a Colombia; pero él no cree "que sea posible cambiar la forma de gobierno de una manera tan absoluta y tan repentina", ni que el próximo congreso "será capaz de decir: la forma de gobierno en Colombia será monárquica". Y si así se decretase, habría "una guerra social que acabará con el exterminio de todos nosotros, que por nuestra situación apareceremos a los ojos del pueblo colombiano como los autores y promovedores de semejante cambio". Todo aquello parece al llanero peligroso y que puede ser explotado por quienes "desean un acontecimiento semejante para elevarse sobre las ruinas de los libertadores". Hay que desconfiar de las "gentes sensatas" de que habla Urdaneta, y que

piensan una cosa en público y otra en privado. Los jefes militares venezolanos se opondrán al proyecto, y también lo harán las personas importantes en el orden civil, fuera de algunos mantuanos de Caracas. La masa del pueblo se levantará asimismo contra la idea, con tanta mayor razón cuanto desde años atrás se ha estado disponiéndola contra tales ideas y "anunciándole que el Libertador no tenía otra mira que la de entronizarse". Páez, personalmente, acaba de publicar un manifiesto, "por excitación del mismo Libertador", asegurando a sus compatriotas que ni éste aspira al trono, "ni yo sostendré jamás tales pretensiones". ¿Cómo podría ahora cambiar su fusil de hombro? Aun cuando el congreso decretase el establecimiento de la monarquía, el general se sometería "pero no tomaría sobre mí el sostener la determinación".

Eliminada así la solución monárquica, Páez vuelve a su pensamiento de 1825, a las ideas que él y Mariño tenían entonces y que el Libertador encontrara "napoleónicas", al proyecto que Gil Fortoul califica muy exactamente de cesarista y que nosotros, en nuestro deseo de clarificar aún más esta y otras cuestiones, y para evitar una confusión muy corriente, preferiríamos que se llamase bonapartista o, acaso mejor todavía, consular. "La constitución que dé el congreso —dice ahora el general Páez— puede ser tan liberal como se quiera, con tal que al gobierno se le dé poder y consistencia. Esto se conseguiría con darle la duración de ocho o diez años al Presidente sin hablar de reelecciones, el veto, el derecho de presentar las leyes y el mando del ejército, con más la facultad de hacer reformas en la constitución de acuerdo con el congreso y según lo fueren aconsejando las circunstancias. De este modo establecemos un gobierno adecuado a nuestras necesidades, sin chocar de frente con una gran parte de la nación; y siendo el general Bolívar el presidente en los diez primeros años, podemos adelantar todo lo que sea conveniente hacia la consolidación del país; y si tenemos la dicha de que al cabo de los diez años está aún vivo, muy poco valdremos nosotros si no conseguimos su reelección. Y he aquí que sin promover una guerra que nos devore, habremos conseguido la ventaja de salvar al país de convulsiones y dádole a Colombia fuerza, estabilidad y solidez". El lector hallará

sin duda difícil, como nosotros, creer que quien firmaba este dictamen en 1829 y dirigido precisamente al general Urdaneta hubiera tenido en 1826 el propósito de que se fundase en Colombia lo que se llama, hablando con propiedad, una monarquía.

Un oficial de estado mayor, Correa, salió inmediatamente de Caracas para Bogotá, llevando a Urdaneta esta y otras cartas, entre ellas una del general Soublette.

Las réplicas de Urdaneta son de 30 de mayo. A Páez dícele que no se trataba sino de una propuesta que, como no se la acepta, queda retirada: "Las razones de usted me hacen fuerza y me convencen: es asunto concluído por mi parte". Agrega que ya ha escrito a todos sus amigos que conviene dejar el asunto en manos del congreso. Pero a Soublette, Urdaneta expresa su desilusión: "Ha sido lo mismo que un jarro de agua fría, y hasta vergüenza tengo de salir a la calle, porque no me pregunten: ¿qué hay de Venezuela?" Explica cómo jamás creyó que la empresa no ofreciese dificultades, pero ninguna insalvable. "Me retracto solemnemente —dice— no de mis opiniones, porque no estoy convencido, sino de dar más paso en el asunto". Y concluye: "Agradezco a usted el secreto y le suplico que haga romper las cartas que se retuvieron de las que llevó Austria".

Al mismo tiempo que las nuevas cartas de Urdaneta para Páez y Soublette, recibía el general Ibarra una del Libertador que aumentó la perplejidad del segundo de aquéllos y determinó la anunciada salida de Austria para el cuartel general del Sur. El jefe superior informa a Bolívar sobre la correspondencia que ha cruzado con Urdaneta y le envía copia, al menos, de su propia respuesta. Para guiarse en aquella difícil coyuntura, ha releído las cartas del Libertador, especialmente la que le dió encargo de publicar el manifiesto que desmentía "las calumnias con que se lastimaba su nombre", y la que habla "sobre que se diesen a los diputados las instrucciones que fuesen de la voluntad general". Estas cartas inspiraron la dicha respuesta a Urdaneta. Pero como "entiende" que Bolívar ha escrito a Ibarra "como a Urdaneta, coincidiendo con las opiniones que antes le habían ellos manifestado", el general Páez no sabe qué hacerse y pide que se le indique una línea de conducta. Austria dará todas las

"explicaciones que no es fácil sujetar a la pluma". La carta para el general Ibarra a que alude Páez es probablemente la de fecha 13 de mayo, que contiene el párrafo siguiente: "Si todos piensan como tú, el general Urdaneta y demás hombres de juicio, como me aseguras, allá lo veremos en agosto, cuando regresaré a esa capital. Hagan ustedes lo que les parezca conveniente, mientras que yo me ocupo aquí de asegurar estas cosas de los señores peruanos por medio del señor Gual, que se halla en Guayaquil, o por el de las armas". Ibarra era de los más ardientes partidarios del plan y, bolivariano sin condiciones, llegará meses más tarde a aconsejar, en carta a Urdaneta, que se obtuviera "una buena contestación de don Simón, fuese o no verdadera", para realizar dicho plan. Por el momento, el texto que exhibe es verdadero.

Partió, pues, Austria de Caracas con el objeto de "obtener con prontitud y seguridad" la "resolución" del Libertador sobre aquella grave y trascendental materia y para dar a éste explicaciones pertinentes acerca de la situación efectiva de Venezuela. "Yo he recibido—escribe Páez el 22 de julio— carta del general Urdaneta en que me informa de la opinión en que está él como las personas más notables del Centro sobre las reformas del sistema de gobierno, y ha exigido de mí le manifieste mi sentir. La sinceridad de mi carácter, la verdadera amistad que profeso a usted y el interés que tomo por su gloria, me han hecho meditar seriamente sobre esta ardua cuestión, que de cualquier modo que se considere es vital para Colombia, porque de ella parten como de su centro todos los demás ramos de la administración pública que forman o un monstruo que por sí mismo se destruye, o un ser moral que marchando en armonía con sus propios elementos haga la felicidad general. Yo he recurrido a las cartas de usted, especialmente a la que me encargó diese a los pueblos un manifiesto enérgico para desmentir las calumnias con que se lastimaba su nombre, y en la que me habla sobre que se diesen a los diputados las instrucciones que fuesen de la voluntad general. En ellas hallé que usted no está por otra forma que la de un gobierno liberal, pero firme y vigoroso, capaz de destruir la anarquía para siempre, rechazando como ajenas de la opinión pública la federación y la monarquía.

Con estos datos dije al general Urdaneta francamente lo que usted verá por la copia que le acompaño, y aunque en su contestación me expresa quedar en todo de acuerdo conmigo, por el general Ibarra entiendo que usted ha escrito así a él como a Urdaneta, coincidiendo con las opiniones que antes le habían ellos manifestado; y la perplejidad en cuanto al sentir de usted ha ocupado el lugar de mi certeza. Usted sabe, mi querido general, que mi deseo es acertar, y estoy seguro que usted no puede guiarme por otra senda que la que conduzca al bien general de Colombia. Esta placentera idea hace nacer en mí la sinceridad que forma esencialmente mi carácter para hablar a usted con mi corazón sin poder jamás disfrazar la verdad, y como en estas materias no puede perderse un momento, espero que usted resuelva una cuestión que sólo su voz puede sellar, seguro de mi invariable adhesión a usted, que, como lo he protestado, estaré siempre a su lado. La eficacia de Austria y la puntualidad con que ha desempeñado sus comisiones me dejan tranquilo en cuanto a la prontitud y demás que exige la prudencia”.

La carta de Soubllette para el mismo Libertador, fecha 26 de julio, completa la de Páez y define la actitud de los gobernantes venezolanos en aquel arduo asunto. Estos no quieren o no creen posible instituir la monarquía y, en fin de cuentas, vuelven a las "ideas napoleónicas" de 1825, al establecimiento de una especie de Consulado que, como lo hizo el de Bonaparte en Francia, cree un orden verdadero en Colombia, apacigüe la rivalidad de hombres y facciones y encarrile el país. Pero se notará que Soubllette, como conviene a su temperamento y a su deseo de no contrariar en nada al Libertador, deja abiertas todas las puertas. Soubllette no sabe a ciencia cierta lo que este último piense en realidad del proyecto de Urdaneta y, a todo evento, insinúa que el nuevo sistema podría ser preparatorio del monárquico, que por el momento es inoportuno. Léanse los párrafos pertinentes de su carta: "El comandante Austria tendrá el honor de poner en manos de usted esta carta. La comisión de que va encargado por el general Páez, me ha determinado a hablar a usted de un negocio sobre el que nada he dicho a usted antes. A fines de abril nos dijo el general Urdaneta, por conducto del mismo Austria, que la opinión estaba

pronunciada en el Centro y en el Sur en favor del proyecto de erigir una monarquía en Colombia, designándolo a usted para regirla, y solicitó nuestro concepto, porque como era natural querían proceder de acuerdo con los departamentos del Norte. El general Páez reunió al general Briceño, al general Clemente y a mí para comunicarnos el proyecto y resolver; y encontrando nosotros mil dificultades y peligros en la empresa de establecer aquí una monarquía sin haber preparado el país a un cambio tan radical, nos decidimos por la adopción de una Constitución que estableciera un Gobierno tan compacto como el de un Rey, sin darle este nombre, y sin dar una ley de sucesión ni crear una nobleza. Juzgamos que de este modo nos acercaríamos a aquel término, al que llegaríamos más o menos temprano conducidos y sostenidos por la opinión pública, que se formaría en proporción que el nuevo orden de cosas aumentara los goces de los colombianos, dándoles mayor seguridad en sus personas y en sus intereses, reuniendo los partidos, extinguiendo los odios, abriendo nuevas fuentes de prosperidad, etc. Nuestra opinión fué oída con pena por los amigos de Bogotá, y se nos contestó que nada se haría hasta que el Congreso Constituyente resolviera; pero después parece que han continuado, alentados con la aprobación que han alcanzado de usted. Yo no puedo formar un juicio cabal de esta aprobación, porque estamos muy lejos y a esta distancia, que hace difícil toda explicación, las palabras pierden su verdadero sentido en una cuestión que no se trata con claridad; pero sí estoy convencido de que en estos departamentos hay oposición al proyecto: la fuerza de esta oposición no la podemos estimar hoy en su justo precio porque está en inacción; cuando se presente en la palestra será demasiado tarde para retroceder, y por esto fué que preferimos una marcha lenta y segura para acercarnos al objeto. Nada de lo dicho influirá jamás en que yo obre en un sentido opuesto a lo que usted adopte, por el contrario, estoy hoy tan determinado como el año 16 a ir con usted a donde le conduzca la suerte; aunque tenga que abandonar mi familia que es lo único que poseo. Valgo muy poco, no tengo influencia, pero mi persona y mis opiniones son todo de usted. Reflexiono mientras se toma un partido, si me consultan: tomado, no hago más que resignarme... De resto, estamos tranquilos,

y muy tranquilos; el general Páez ha estado en La Guaira por su salud, y no tiene novedad en cuanto a usted, sólo sí que no entra de buena voluntad en el proyecto de que he hablado al principio: lo tiene triste y meditabundo, pero siempre concluye que en todos casos estará a su lado, en el concepto de que, suceda lo que sucediere, nunca será enemigo de usted, ni tampoco combatirá contra los colombianos para sostener el nuevo sistema. De este modo de raciocinar deducirá usted el grado de confianza que debe tenerse de su cooperación en favor de un proyecto que hasta ahora no ha aprobado”.

Dicho en el lenguaje diplomático de Soubllette, esto último significa que no habrá de contarse con el apoyo activo de Páez para la ejecución del plan de Urdaneta.

Y Soubllette no sólo decía su sentimiento en carta directa a Bolívar, sino que también advertía a Bogotá que debía abrirse el ojo sobre la actitud eventual de los venezolanos. En una nota "privada" de Campbell, de 5 de agosto, que cita Madariaga, leemos: "Me entero, sin embargo, por el general O'Leary, cuñado del general Soubllette, actualmente secretario general de los departamentos de Venezuela, que éste último escribe de Caracas que piensa que cualquier decisión respecto de la monarquía sería en este momento prematura, no se la aceptaría sin dificultades, que serían evitadas por el establecimiento de un gobierno casi similar en su forma a una monarquía y por la preparación gradual del pueblo para ésta”.

Briceño Méndez, por su parte, escribía a Bolívar, el mismo día 26 de julio: "Entiendo que una de las partes principales de la comisión del comandante Austria, es preguntar a usted su opinión sobre lo que convenga que haga el congreso. Usted nos ha dicho al general Páez y a mí, en carta del mes de marzo, que su opinión y deseo era que el pueblo hiciese alguna vez su voluntad, cualquiera que ella sea. Parece que esta es la respuesta que dará ahora muy justamente. Pero como la cuestión ha variado tanto después que en Bogotá están agitando un proyecto determinado, y como el pueblo no ha podido ni debido hablar cuando tiene Representantes que lo hagan en su nombre, se quiere saber positivamente su modo de pensar sobre el proyecto de que hablan algunos en Bogotá. Yo en esto no tengo otra opinión

que la que sea de usted y, sin embargo, he tenido que dar una cuando el general Páez me la pidió leyéndome una carta que acababa de recibir. Creo que me han entendido mal, y que hasta se han ofendido por lo que dije; pero yo he debido decir lo que en mi concepto es más seguro para el país, para usted y para cada uno de nosotros. Las transiciones fuertes, o el paso de un extremo a otro sin previa preparación, es no sólo peligroso sino imposible. Yo he dicho que debe hacerse lo que se proyecta; pero sin causar una revolución en el país: que se marche con seguridad, aunque sea lentamente. Es este el compendio de mi opinión, que espero explicar cuando tenga el gusto de ver a usted por diciembre. Si me prueba que están hechos los preparativos, y establecidas las bases necesarias para proceder con seguridad, todos los días son iguales para mí y lo mismo es el año de 30 que el de 31 o 40. La dificultad está en que aquí no podemos adelantar nada mientras no sea el general Páez el que abra la carrera y la anime. Demasiado conoce usted la necesidad de que seamos cautos en esta parte, para excusarnos de que no tomemos nosotros la iniciativa en una materia que puede dar armas tan fuertes a los que buscan pretextos para armarse y combatir. Si él provoca la discusión y se pronuncia por el partido que ofrece, nada hay que temer de oposición, porque no la hay y los únicos que pueden intentarla le pertenecen casi exclusivamente”.

Bastante conocidos son la adhesión incondicional del general Briceño Méndez al Libertador, y, más de una vez lo hemos notado, sus esfuerzos en favor del proyecto de monarquía. Por consiguiente, es lógico suponer que cuando dice "que debe hacerse lo que se proyecta" se refiere al plan de Urdaneta. Pero ¿qué dijo exactamente Briceño Méndez en la reunión convocada por Páez? ¿Fué allí donde le "han entendido mal"? ¿O quienes lo entendieron mal fueron "los amigos de Bogotá" de que habla Soubllette? Ambos antiguos secretarios del Libertador saben dejar en la oscuridad ciertos detalles que el lector desearía poder apreciar. Un mucho más clara, cuando se conoce la trama del asunto, es la carta de Briceño, de la misma fecha, para Urdaneta: "Parece que las últimas cartas de usted a Diego Ibarra han obrado favorablemente en el sentido de ellas. Austria informará

a usted de lo que hay, y le dirá cuán poco puede hacerse aquí mientras que él no vuelva y traiga lo que se desea. ¿Quién podrá saber si es farsa o no esto? Yo soy el que menos puedo decirlo, porque soy de los más distantes del círculo de donde se parte. Usted lo descubrirá más fácilmente luego que vea la carta y oiga lo que Austria le dirá. Debe, sin embargo, aprovecharse la oportunidad aceptando las ofertas y comprometiéndose a que para hacerlas efectivas se empiece por excitar la opinión pública en favor del proyecto. Si se consigue esto, todo lo demás está hecho, porque supongo que ustedes habrán establecido y contarán con una base segura y sobre todo con la opinión de los gobiernos inglés y francés, no como quiera sino emitida formal y positivamente”.

O sea: que no puede conocerse exactamente el pensamiento recóndito de Páez, hombre hábil y reticente, pero que los monárquicos deben cogerle la palabra en lo que concierne la creación de un régimen que tenga el carácter enunciado por Soublotte y que por supuesto dejaría libre el campo a la propaganda en favor de la monarquía. Nótese cómo Briceño Méndez indica ser indispensable la cooperación de los gobiernos de Inglaterra y Francia que, a partir sobre todo de esos meses, tratan ya de procurarse los proyectistas de Bogotá.

VIII

*SU EXCELENCIA NO TIENE EN
ESTE NEGOCIADO EL MÁS
REMOTO INTERÉS*

QUIÉN, de Bolívar o el Consejo de Gobierno, tomó la iniciativa de cambiar en monárquico el régimen político de Colombia? Tal es la pregunta a que el lector responderá cuando lea o relea los papeles.

Hacía tiempo que la situación en la frontera sur era muy peligrosa. Desde abril de 1827, el gobierno de Colombia había tomado algunas precauciones, en vista —decía Soublette a Revenga— de "la conducta poco leal y podía decirse hostil contra la República de los actuales funcionarios del gobierno del Perú". Un año después, a fines de marzo, el gobierno peruano, por decreto de La Mar, mandó apercibir a su nación para la guerra, declarando que "en caso inevitable de un rompimiento, el Perú no hará la guerra a los pueblos hermanos de Colombia y de Bolivia sino a sus actuales jefes". Puede verse que esta manera de presentar la guerra, agresiva o defensiva, no es de invención modernísima. En octubre siguiente este La Mar, antiguo oficial realista pasado a última hora a las filas patriotas, dirá en un manifiesto bélico que el Libertador es "el único hombre que proclama el absolutismo en el Continente Americano". El gabinete de Bogotá mostraba mayor prudencia y en una comunicación de Revenga al ministro peruano Villa hemos hallado el más admirable eufemismo del lenguaje diplomático: "El Perú ha ido despojándose de los

medios de mantener la paz". El Libertador nombró a Sucre jefe superior de los departamentos de Ecuador, Guayaquil y Azuay y le concedió "todos mis poderes, buenos o malos". Esos poderes son discrecionales: "Haga usted la guerra, haga usted la paz; salve o pierda al Sur. Usted es el árbitro de sus destinos y en usted he confiado todas mis esperanzas". El mariscal trató de hacer la paz y no lográndola, aceptó la guerra. El conflicto con el Perú se resolvió en Tarqui, al menos en su aspecto militar.

Poco después se sometió Obando y Bolívar, que marchó a Quito, pudo creer que la tranquilidad estaba asegurada en aquellas turbulentas regiones. El precio de esa tranquilidad provisional fué el decreto de 11 de abril que envolvía el reconocimiento para los departamentos ecuatorianos de sus pretensiones de autonomía, análogas si no idénticas a las formuladas por Venezuela.

A propósito de la eventual mediación extranjera en el conflicto Perú-colombiano, el Libertador escribió el 4 de abril de 1829 a sus ministros sobre la necesidad de obtener en una u otra forma, para Colombia y aun para toda América la "protección" de alguna gran potencia europea. Los párrafos esenciales de la nota que en aquella fecha dirigió al ministro Vergara el secretario Espinar dicen así: "El Libertador Presidente insiste en las medidas de procurar una paz honrosa y permanente; la proclama adjunta emite francamente los designios de S. E. Mas en el actual desenfreno de pasiones, y a pesar de las revoluciones intestinas que deben sucederse en los Estados meridionales del Sur, no queda otro recurso (en el concepto de S. E.) que el que Usía hable privadamente con los ministros de los Estados Unidos y de Inglaterra, manifestándoles las pocas esperanzas que hay de consolidar los nuevos gobiernos americanos, y las probabilidades que hay de que se despedacen mutuamente si un Estado poderoso no interviene en sus diferencias o toma a la América bajo su protección. Según el resultado de esta conferencia privada, podrá Usía dirigirse oficialmente a dichos ministros, siempre que haya probabilidad de un buen suceso. He demostrado a Usía las intenciones de S. E. el Libertador en obsequio de la paz y de la dicha de Colombia. Resta que

Usía someta al Consejo de ministros estas opiniones, y que de acuerdo con él, proceda Usía en las relaciones con los agentes extranjeros sobre este importante negocio”.

En esa y otras comunicaciones menos importantes de Bolívar, interpretadas todas por el gabinete, han visto algunos el origen de la cuestión monárquica tal como meses más tarde vino éste a formularla. Allí pudo también encontrar el general Urdaneta una de sus más poderosas razones para presumir, desde el principio, que Bolívar aceptaría el cambio de régimen y para iniciar o continuar con mayor denuedo sus conocidas correspondencia y propaganda.

Sin embargo, Bolívar no habla allí de monarquía y el sentido mismo que dió el gabinete a la nota de Espinar demuestra que los ministros no confundieron entonces tres cosas distintas como eran: la mediación de los Estados Unidos en el conflicto armado, la protección de una potencia europea o sea la alianza con ella, y el cambio de régimen constitucional en Colombia. Véase, en efecto, el comentario de Restrepo: "El consejo de ministros a quien se mandaba consultar un proyecto tan extraño, hijo probablemente de momentos de exaltación y de absoluta desconfianza sobre el porvenir de las nuevas repúblicas, lo meditó con la debida circunspección. El halló impracticable la abertura de semejante negociación: primero, porque el gobierno de Colombia no tenía poderes ni instrucciones de los demás Estados americanos para someterlos a la protección de una potencia extranjera y disminuir así los derechos de su soberanía; segundo, porque el gobierno de S. M. B. no querría obligarse a dar tal protección que lo comprometería, especialmente con la España; y tercero, porque un paso de tamaña trascendencia radicaría y haría más fuertes los celos y animosidad de los otros Estados americanos contra Colombia, persuadiéndoles que ésta pretendía ejercer sobre ellos una supremacía indebida e intervenir en sus negocios domésticos. Además, era probable que el gobierno de los Estados Unidos soplara el fuego de aquella animosidad, por el influjo que en tal caso debía adquirir en estos países la Gran Bretaña, influjo que perjudicaría sobre manera a la política y a los intereses comerciales de los americanos del Norte y aun de otras potencias”.

En virtud de aquellas consideraciones, el Consejo de ministros respondió a la nota del Libertador por una comunicación fechada el 25 de mayo, que el autor de la presente obra no conoce pero de la cual se tiene importante extracto en el primer párrafo de la réplica no menos oficial que dió Bolívar el 6 de julio por órgano de Espinar y sobre la cual volveremos más adelante.

Tratemos ante todo de fijar, si fuere posible, cuál era el pensamiento del Libertador en cuanto a la cuestión concreta de cambio de régimen, que es materia de este libro. Sus cartas de toda época contienen frases que pueden tenerse como definitivas de su opinión sobre la necesidad de adoptar ciertos principios políticos opuestos por entero a los existentes. Mas examinaremos de preferencia aquí algunos textos sacados de su correspondencia con los miembros del gobierno durante los primeros seis meses de 1829, porque importa a nuestro propósito actual saber desde luego si los ministros tuvieron razón, y hasta dónde, de creer que, al seguir determinada conducta diplomática, se atenían a instrucciones o inspiraciones directas del jefe del Estado. Dichos textos revelan completo acuerdo del Libertador con sus ministros sobre la política general y la conveniencia de modificar sustancialmente el sistema constitucional establecido en Cúcuta. Pero la impresión que deja su lectura es que eran los ministros quienes trataban de convencer a Bolívar de la posibilidad de realizar el cambio.

Porque es un hecho que las ideas y preocupaciones del Libertador, expresadas en forma vaga, se hallaban por decir así en retardo respecto de las muy precisas que existían en Bogotá ya para el mes de abril y que Restrepo enuncia: "Después de muchas meditaciones pareció a algunos, entre los cuales se contaban los miembros del consejo de ministros, que Colombia no podía subsistir regida por instituciones republicanas que prescribían un jefe electivo cada cuatro años, según lo estableciera la constitución de Cúcuta, pues infaliblemente se dividiría por las antipatías y rivalidades existentes y las que excitaban las cuestiones eleccionarias. Fueron, pues, de opinión que el único gobierno que daría al territorio colombiano garantías de orden y estabilidad sería el monárquico constitucional, llamando al trono a un prín-

cipe extranjero de las antiguas dinastías de la Europa". Esas palabras demuestran categóricamente y una vez por todas que el Consejo de ministros no obedeció a indicaciones de Bolívar al formarse una idea concreta sobre la resolución que requería el problema político colombiano. Y no sólo pensaban de aquella manera los miembros del Consejo de ministros, sino también algunos de sus colegas del Consejo de Estado: Joaquín Mosquera, uno de los principales miembros de éste y futuro sucesor del Libertador en la presidencia de la República, decía a Henderson, cónsul general de Inglaterra, desde setiembre u octubre de 1828, que a Colombia convendrían instituciones monárquicas libres, y hasta se informaba con él de las cualidades del príncipe Leopoldo de Coburgo. Este príncipe, viudo de la princesa heredera del trono de Gran Bretaña, muerta en 1817, fué muy luego electo rey de los Belgas y casó en segundas nupcias con una hija de Luis Felipe.

Sigamos leyendo a Restrepo: "Pero al mismo tiempo creyeron (los miembros del gabinete, sin duda) que era preciso combinar con esta idea capital: ¿qué se haría en tal caso con el Libertador? Parecía que su grande influjo era necesario para hacer la transición y consolidar a Colombia; ésta, además, no debía olvidar los eminentes servicios que le había prestado para conseguir su independencia, y que los pueblos estaban acostumbrados a obedecerle. Creyeron, pues, algunos resolver el problema estableciéndose: "Que se adoptara en principio la monarquía constitucional en Colombia, y que Bolívar, mientras viviera, mandase en ella con el título de Libertador Presidente; pero que desde ahora se llamase a un príncipe extranjero a sucederle, quien sería el primer rey y hereditario el trono en sus descendientes". En cuanto a la elección del príncipe, pareció a algunos que sería acaso lo más conveniente escogerle de la familia reinante en Francia, entre los hijos del duque de Orleans".

Demos ahora la palabra al Libertador.

Con ocasión de la llegada a Bogotá del general Harrison, nuevo ministro de los Estados Unidos, y en respuesta a cierta insinuación del doctor Vergara, el Libertador dice a éste, con fecha 6 de febrero: "No dude usted que la medida de enviar ministros cerca de las cortes

extranjeras es por sí sola insuficiente cuando se trata de obtener el reconocimiento de la independencia. Sólo la estructura y solidez del gobierno y su actitud belicosa pueden acarrear el reconocimiento de nuestra soberanía a las potencias de primero y segundo orden. La España sólo cede a la fuerza”.

El 6 de abril escribe a Urdaneta: "La proclama que he dado dice todo lo que pasa en el fondo de mi corazón. Tenga usted la bondad de entregarle tres o cuatro ejemplares al señor Campbell para que le mande a su gobierno, y dígame usted de mi parte cuáles son mis sentimientos y mis deseos; que ojalá él pudiera contribuir a la dicha de Colombia haciendo ver a la Inglaterra que nuestros enemigos son implacables y que la anarquía de la América será eterna si no se adoptan medidas para cortarla". La proclama a que se refiere Bolívar es la dirigida a los colombianos de Quito y con fecha 3 del mismo mes, en la cual les felicita por la pacificación de Pasto, la victoria de Tarquí y el convenio de Girón. "Tan prósperos acontecimientos —concluye— deben prometernos esperanzas lisonjeras de la augusta representación nacional, que se ha convocado para el 2 de enero". Allí se darán los pueblos "un nuevo gobierno capaz de mantener la libertad y la independencia de Colombia". Aquel documento es, sobre todo, un grito de paz y de reconciliación con el Perú.

El 12 de abril, carta al doctor Vergara: "Muy agradables me son las noticias que usted me da de Europa y la llegada del señor Bresson a Cartagena. Sobre todo, me es infinitamente agradable lo que se ha empeñado el gobierno americano en transigir nuestros negocios con el Perú. Válgase usted, pues, de esta ocasión para hacer ver los horrores cometidos por nuestros enemigos, para que adopten medidas de conciliación capaces de terminar nuestros disgustos". Y el 22 siguiente al mismo: "La adhesión e interés por nuestros asuntos que ha manifestado siempre el señor Campbell, nos engendra un excesivo agradecimiento y una acendrada estimación a su persona. Yo le suplico a usted tenga la bondad de saludármelo y darle a mi nombre las gracias más cordiales por sus bondades".

No es Restrepo el menos comprometido personalmente en el proyecto monárquico, pues desde el 8 de abril le vemos escribir a Bolí-

var: "Hay sus dificultades para plantear este sistema, pero no las creemos insuperables contando con el apoyo de usted y del ejército" A esto respondió el Libertador, el 6 de mayo: "Estoy enteramente de acuerdo con usted en que es sumamente necesario un cambio de sistema constitucional en la América antes española para que pueda consolidarse, y creo también que, aunque hay sus dificultades, no son insuperables; mucho menos si los hombres de juicio se empeñan en superarlas, estando, como les considero, sumamente desengañados de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos más motivos de deplorar las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas..."

Bolívar pide a Restrepo que propague aquellas ideas y las noticias de lo que pasa en Buenos Aires, e insiste sobre el prestigio que parece ganar de nuevo la Constitución boliviana: "Escriba esto, por Dios, con observaciones muy fuertes, y todo, todo cuanto pueda y hay a propósito para demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema. La ocasión no puede ser más oportuna. Se ha planteado nuevamente en Bolivia la boliviana, y los vitalicios están mandando todo muy favorablemente a nosotros; lo que sucede desde antes que supiesen nuestro triunfo en Tarqui. Santa Cruz y La Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno, que son también vitalicios".

El propio 6 de mayo, carta muy importante a Vergara: "Excelente y muy excelente me parece cuanto usted me dice; estoy enteramente de acuerdo con usted en todo; y si esos otros señores piensan también como usted y logramos que los buenos colombianos todos, o la mayor parte, secundasen nuestras opiniones, Colombia sería feliz seguramente. Yo lo espero porque parece que la experiencia y los ejemplos van haciendo más cautos a nuestros conciudadanos. No hay la menor duda que ya la América se ha desengañado de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos nuevas pruebas de las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que, sin embargo, es lo mejor. En Buenos Aires se ha visto ahora una atrocidad digna de los mayores bandidos: Dorrego, jefe

de aquel gobierno constitucionalmente, es batido por el coronel Lavalle, que muy libremente se bate contra su presidente, lo derrota, lo persigue, y apenas lo toma que lo pasa por las armas, sin más proceso ni leyes que su voluntad. El liberal Lavalle se apodera del mando y queda mandando liberalmente a lo tártaro. Escriban, escriban esto, por Dios, y todo lo que sea concerniente a demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema”.

El Libertador agrega un párrafo cuyo sentido parece deber restringirse, dada la fecha en que escribe, a las medidas que contempla el gobierno para poner coto a la intervención de ciertos agentes extranjeros en la política interna, especialmente el mexicano.

La paz con España era para Bolívar cuestión primordial y de urgente resolución: “Mucho nos importa la paz con España —escribe a Castillo el 19 de mayo—, y para ello es necesario asegurar que pagaremos en tres años, por partes iguales, la gratificación que hemos ofrecido. Esto será muy fácil desarmando la marina y licenciando la mayoría del ejército, que nos cuesta más”. Para influir en sentido favorable a su política, el Libertador quiere obtener el apoyo de Francia. “Empéñese usted —agrega— en asegurar que la pagaremos religiosamente (la “gratificación”), y sobre esto debe escribirse con seguridad a Madrid (el ministro en Londres), y aun decírselo al señor Bresson, si fuere preciso. Muéstrole usted a este caballero la inmensa complacencia que tengo por su venida y por la conducta del gobierno francés hacia nosotros”. Cosa análoga escribe, el mismo día, Bolívar a Vergara. Pero allí se pone en guardia contra posibles pretensiones de Bresson por la eventual mediación francesa: “Dele usted las gracias de mi parte a ese caballero por la manera distinguida con que me ha tratado en su arenga, pero no entiendo lo que quiere decir *compensación*, a menos que sea con relación a las compensaciones para España”.

El problema de concluir, por fin, la paz con España se presentaba ahora a Bolívar bajo un aspecto nuevo. Ya había renunciado a sus inmensos sueños americanos y se preocupaba sobre todo del porvenir de Colombia. De continental, su política volvíase nacional y le empujaba por caminos más sólidos hacia metas asequibles y

conformes con la verdadera índole de nuestros pueblos, con sus intereses regionales, con sus condiciones geográficas e históricas. Gual, quien fué uno de sus principales consejeros durante aquel año, tuvo probablemente influencia en la evolución de las ideas del Libertador en cuanto a los americanos y al americanismo. A la vasta y terrible desilusión de Bolívar juntóse entonces la que a Gual causara su experiencia personal en el Congreso de Panamá. Era el segundo un espíritu práctico, realista, dispuesto a renunciar a la nebulosa y al parecer inalcanzable "ideología" de la solidaridad continental. Buscaba satisfacer los intereses de Colombia, su patria, y aconsejaba una política cónsona con su objeto. Su carta al Libertador fechada en Quito el 28 de julio es impresionante y decisiva. Léasela, porque contiene conclusiones que, si se compulsan los textos, pueden tenerse como idénticas o al menos análogas a las que debía formular el propio Bolívar:

"Me han asegurado, con alusión a las últimas cartas de Bogotá, que la España comienza a manifestar disposición a hacer la paz con Colombia. Si es así, no dude usted conferir plenos poderes a nuestro Ministro en Londres. Ya es tiempo de desengañarnos de nuestra manía de querer identificar nuestra suerte en este punto con las demás Repúblicas americanas. Nos conviene bajo todos aspectos una paz separada con España, ya que no es posible que la hagamos todos juntos. Si los españoles hacen después la guerra a México, al Perú, etc., nos mantendremos neutros y nos libertaremos de las consecuencias por medio de una alianza fuerte con la Gran Bretaña. Usted puede estar seguro que el día mismo que Fernando VII nos reconozca como Nación independiente se prestará el gabinete británico con el mayor placer a entrar en esta alianza, que está tanto en sus intereses como en los nuestros. Adelanto a usted estas reflexiones porque es preciso meditarlas con mucha madurez antes de convenir en los términos en que se ha de hacer la paz con los peruanos. Usted dirá quizá, mi estimado Presidente, que mis principios políticos son en el día demasiado egoístas. Confieso a usted que la experiencia sola ha producido en mí este cambio de ideas y de sentimientos. Nadie abrazó con más calor que yo la causa de

la unión íntima y estrecha entre todos los Estados americanos. Nadie contempló con más admiración que yo este coloso imaginario. Pero todo esto no es más que una quimera encantadora. Conozco profundamente la mayor parte de los hombres públicos de las nuevas Repúblicas y aseguro a usted que todos ellos, entregados a sus pequeñeces domésticas, son incapaces de secundar tan hermoso plan. Lejos de hacerlo, procurarán, como lo han hecho, calumniar a los que lo promueven, atribuyéndoles miras siniestras de dominación. ¿Qué otra cosa nos dijo Buenos Aires? ¿Qué otra cosa desean los mexicanos, chilenos, etc., etc., en sus Congresos? Incapaces de todo pensamiento grande y noble, no pueden imaginarse que exista sobre la tierra un mortal enteramente, y sin interés personal, consagrado al bien de sus semejantes. ¿Hasta cuándo, pues, hemos de tener nuestra suerte encadenada a la de hombres tan insignificantes como los que se suceden diariamente en el mando de aquellos pobres pueblos? Aproveche usted la ocasión de hacer la paz con España, si se presenta, sean cuales fueren las consecuencias. Encontraremos entonces garantías en la reina de los mares, o en la política del Continente europeo, a nuestra elección."

Dejamos al lector en libertad de apreciar si la pintura era exacta para el año de gracia en que se hacía, y aun si muchos de sus rasgos continúan siéndolo en nuestros días.

Entretanto, el Libertador encargaba a sus agentes en el exterior de instruir a los gobiernos amigos del verdadero estado de Colombia y de hacerles prever el posible desarrollo de los sucesos en cuanto a formas constitucionales. Muestra de aquellas instrucciones se tiene en la nota presentada al secretario de Estado Van Buren, el 16 de abril, por Medina, cónsul general, y cuya traducción inglesa se encuentra en Manning. Después de comprobar el error cometido por el pueblo colombiano al darse instituciones que sólo pueden basarse en la educación general y en las virtudes nacionales. Medina insiste en la diferencia existente entre aquel pueblo y el de los Estados Unidos. Pero no se habla todavía oficialmente de monarquía, y el cónsul quiere sólo hacer saber que el país no podrá salvarse si no se conceden a Bolívar facultades ilimitadas.

En su respuesta a Medina, fechada el 6 de mayo, Van Buren expresa de nuevo, en nombre del presidente Jackson y del departamento de Estado, las ideas que conocemos acerca de la naturaleza que deberán tener las instituciones políticas colombianas. Los Estados Unidos forman los mejores votos por que "las dificultades y luchas en que vuestra nación se ha hallado envuelta durante largo tiempo puedan ser resueltas y eliminadas por la convención que se reunirá el año próximo por orden del presidente Bolívar, de cuyos servicios pasados a la causa de la libertad y de su país ofrece la historia de Colombia tantas pruebas sorprendentes, y cuya adhesión a los principios del gobierno libre se manifestará también, espero, por los futuros sucesos". El nuevo ministro, Mr. Moore, llevaría a Bogotá la expresión de estos sentimientos, con votos también por que las providencias que tome la asamblea prevista determinen la constitución de un régimen "entera y eminentemente adecuado para garantizar la independencia permanente, la felicidad y la prosperidad de los constituyentes". El gobierno norteamericano desea además que termine la guerra Perú-Colombiana de modo compatible con el honor y los intereses de ambos países.

El Libertador evoca las conversaciones que tuvo por 1827, en Caracas, con el ministro británico Alexander Cockburn, y pide a José Fernández Madrid, ministro de Colombia en Londres, que trate de obtener su ayuda para interesar directamente al gabinete en la suerte de los países americanos. Las siguientes frases de la carta de 27 de abril a Fernández Madrid contienen instrucciones inequívocas: "Recuérdeme usted, o más bien que se recuerde él, de lo que le dije cuando tuve el honor de tratarle con franqueza. Examine usted con él el estado de la América para que se vea que Colombia necesita de alguna protección para salir de este inmenso caos de anarquía que la envuelve y la sumerge en la perdición. ¿Cómo vamos nosotros a poder solos contra todo el Norte y el Sur de la América? En este inmenso continente flota el desorden como las olas en el océano. ¿Podrá un hombre solo poner diques a tan furiosas tempestades? No, amigo; vea usted lo que hace para obtener alguna garantía de vida para este país. Yo no sé cómo la obtendrá usted,

ni cuál puede ser; mas yo pienso que necesitamos de un fuerte apoyo para no sucumbir en medio de este laberinto de pasiones, de ambiciones, de usurpaciones y de violaciones”.

El 29 de junio Bolívar escribió al doctor Vergara ciertas frases ya inspiradas tal vez por la nota de éste de 25 de mayo y que conviene también recordar: “Estoy de acuerdo con usted en cuanto a lo que me dice de gobierno; pero es preciso pensar mucho, porque no creo que es lo mejor lo más bueno si no hay posibilidad de hacer ejecutar lo que se intenta. Por lo que hace a las medidas de seguridad que deben tomarse, diré a usted que es necesario calcularlas, pues todo lo que no sea muy seguro es expuesto, y lejos de aprovechar podría traer malas consecuencias”.

La réplica de 6 de julio, como muchos otros de los admirables documentos emanados del Libertador, presenta el cuadro político y social de los países americanos con algunas pinceladas vigorosas y de extraordinaria exactitud. Lo esencial en este momento para nosotros es indicar las conclusiones a que aquél llega en lo concerniente a Colombia y que influyeron definitivamente en el ánimo del Consejo de ministros: “¿Qué medios —dice Bolívar por boca de su secretario— pueden excogitarse para salvarnos por nuestros propios esfuerzos del estremecimiento casi universal que ha derrocado los imperios, que ha sepultado las repúblicas, que ha hecho desaparecer las naciones enteras? ¿Cómo librar a la América de la anarquía que la devora y de la colonización europea que la amenaza? Se reunió un congreso anfictiónico, y sus tareas fueron desdeñadas por las naciones más interesadas en sus convenios. Se propuso una federación parcial de tres Estados soberanos, y la maledicencia y el escándalo se elevaron hasta los cielos. En fin, la América necesita de un regulador, y con tal que su mediación, protección o influencia emanen de una nación poderosa del antiguo continente, y con tal que ejerza un poder bastante para que en caso de ser desatendida e insuficiente su política, emplee la fuerza y haga oír la voz del deber; lo demás es cuestión de nombre”. Para aquella intervención directa y eficaz en los asuntos hispanoamericanos Bolívar piensa sobre todo en Inglaterra, y, naturalmente, pone cuidado en que se excluya cual-

quier mira personal: "Su Excelencia —concluye Espinar— no tiene en este negociado el más remoto interés personal, fuera del de Colombia, fuera del de la América. No se adhiere a la palabra: busca la cosa. Llámese como se quiera, con tal que el resultado corresponda a sus deseos de que la América se ponga bajo la custodia o salvaguardia, mediación o influencia de uno o más estados poderosos que la preserven de la destrucción a que la conduce la anarquía erigida en sistema y del régimen colonial de que está amenazada. Inglaterra ¿no ofreció espontáneamente su mediación entre el Brasil y el Río de la Plata? ¿No intervino a mano armada entre la Turquía y la Grecia? Busquemos, pues, señor ministro, una tabla de que asirnos o resignémonos a naufragar en el diluvio de males que inundan a la desgraciada América".

Tales fueron las graves reflexiones que el doctor Vergara recibió orden de comunicar al Consejo de ministros y que éste interpretó ahora en el sentido de que Bolívar autorizaba y aun ordenaba plantear francamente la cuestión de cambiar en monárquico el sistema constitucional de Colombia. Nótese con fuerza que Bolívar no habló allí de Colombia, sino de América, ni de monarquía, sino de protección o alianza inglesa, y, no obstante, aquel documento, por el uso que de él hizo el gobierno, tuvo como funesto resultado enredar su responsabilidad personal en la política monárquica.

Pero además de esa y otras notas que pudieran decirse determinantes en el ánimo del Consejo, tenían los miembros de éste como cierta la opinión concreta de Bolívar acerca de la transformación del régimen. En ello Restrepo es categórico. El gobierno no contaba con que Bolívar respondiese formalmente a la cuestión de saber si se encargaría de la presidencia vitalicia "con calidad de que le sucedería un príncipe extranjero", porque el Libertador sabía que, de hacerlo, sus enemigos "lo atribuirían a ambición de mando"; pero no se perdía la esperanza de vencer sus resistencias. El propio ministro de lo Interior aconsejaba a Bolívar que permaneciese ajeno a la arriesgada empresa, y le replicaba el 8 de junio: "Celebro mucho que usted esté de acuerdo en la necesidad de variar las formas constitucionales... Parece que debemos adelantar el proyecto los amigos de

usted y que usted se manifieste extraño a él, aunque sin contrariarlo". El historiador en su comentario agrega: "En cuanto a la adopción del sistema monárquico eligiendo un príncipe europeo, hacía ya algún tiempo que varios de sus amigos habían oído decir al Libertador "que Colombia y toda la América española no tenían otro remedio, para libertarse de la anarquía que devoraba a sus pueblos, que establecer monarquías constitucionales, y que si los habitantes de Colombia se decidieran por este sistema y llamaran a reinar a un príncipe extranjero, él sería el primero que se sometería a su autoridad y le apoyaría con su influjo". Esto mismo repitió en una época posterior". Restrepo precisa aún que Bolívar "había emitido esas opiniones antes de su partida hacia el Sur". Una vez allí, no cesó el Libertador de ocuparse "con gran ansiedad" en aquella "cuestión vital" de "cuál sería la mejor organización política de Colombia para dar la paz y el orden a sus pueblos y estabilidad a sus instituciones". Todo aquello en medio de su cansancio del mando y "de oírse llamar tirano y usurpador".

Cuando Restrepo da cuenta de que el consejo informó al Libertador de las "providencias" tomadas al entrar en contacto directo con los gobiernos de Francia e Inglaterra, agrega las frases siguientes, que indican las dudas que subsistían en el ánimo del gabinete en cuanto a las opiniones reales de Bolívar. Repárese, sin embargo, que el historiador juega un tanto aquí con las palabras, porque de los textos citados se desprende que aquél sí había contestado a las cartas de sus ministros:

"Creíase el consejo autorizado por las órdenes del Libertador para dar de oficio semejantes pasos, a fin de solicitar la mediación, ayuda, protección o apoyo de alguna nación poderosa. Mas no sabía con certidumbre su modo de pensar en la aplicación que hacía de aquella solicitud a la cuestión de monarquía. Sus miembros conocían en principio las opiniones de Bolívar sobre la conveniencia de esta forma de gobierno a los países de la América antes española que se habían erigido en repúblicas, opiniones que hemos dado a conocer; empero, ignoraban su modo de opinar y los inconvenientes que hallaría en que se aplicara el sistema monárquico a la reorganización

de Colombia. Repetidas habían sido las cartas particulares que los miembros del consejo habían escrito al Libertador desde el mes de mayo manifestándole con todos sus pormenores el proyecto importante que tenían entre manos; sin embargo, ninguno había recibido contestación."

De todos modos, pueden estimarse suficientemente las consideraciones en que se fundaron los miembros del gobierno para tomar partido, y aun antes de que Bolívar hubiese escrito su mencionada nota de 6 de julio, tuvo lugar en Bogotá, el 30 de junio precisamente, una reunión de notables civiles, militares y eclesiásticos, que se comprometieron a propagar la idea monárquica. "La empresa que se acometía era harto difícil, escribe Restrepo. Cambiar la opinión de los pueblos en favor del gobierno republicano y de la igualdad, ideas tan halagüeñas a la multitud, y hacer esto los hombres que tantos encomios habían prodigado por diez y nueve años continuos a los principios democráticos; ensalzar la monarquía que ellos mismos, para conmovér a los pueblos contra el gobierno de Fernando VII; habían caracterizado siempre como sinónimo de tiranía; exponerse a los ataques de la juventud ilustrada, imbuída desde la cuna y por tantos años en los principios republicanos; arrostrar el descontento de las castas numerosas existentes en el territorio colombiano, las que, naturalmente, debían sentir y oponerse a la introducción de cualquiera clase de aristocracia; querer, finalmente, conseguir ese triunfo tan espléndido sin el apoyo del Libertador, era, sin duda, empresa muy atrevida y arriesgada".

Las hesitaciones, los cambios de humor y de política, llegan por entonces en Bolívar a su colmo. No tienen ya remedio sus enfermedades física y moral, y por esta razón debe la historia juzgar con suma cautela sus actos y escritos y evitar hacer hincapié en las contradicciones que presentan. Tómese sólo en cuenta lo esencial de su pensamiento, que es siempre promover el bien de la patria empleando los diversos recursos que le brinda, día por día, su febril imaginación y que ocasionales circunstancias de hecho le permiten aprovechar.

El 13 de julio, es decir, una semana después de expedida la nota de Espinar, el Libertador escribió a Vergara y a Urdaneta las conocidas cartas, fechadas también en Buijó y que tardaron cerca de dos meses para llegar a Bogotá. Es probable que su recibo fuera posterior a la decisión tomada por el gobierno el 3 de setiembre, y en todo caso es de imaginar la impresión que debieron hacer en los miembros del Consejo, ya lanzados oficialmente en la empresa. Bolívar, desesperado, aconsejaba ahora "dividir el país con legalidad y buena armonía", e indicaba los inconvenientes que habría para realizar "el pensamiento de una monarquía extranjera para sucederme en el mando, por ventajosa que fuera en sus resultados". No se hallaría príncipe que quisiera tentar la aventura; el país era demasiado pobre; habría lucha de clases; los generales se levantarían. Sin hablar de varias otras dificultades, en particular las dependientes de la rivalidad de las potencias europeas entre sí. Terrible resumen: "No pudiendo soportar nuestro país ni la libertad ni la esclavitud, mil revoluciones harán necesarias mil usurpaciones". Urdaneta, que "es el más comprometido", debería irse a Caracas "a ayudar a Páez a reunir las opiniones de Venezuela... Páez puede hacer un excelente jefe si todos lo ayudamos". Así, que se divida a Colombia o que se busque a otro para el famoso plan, porque "nada se hará que sea estable contando conmigo, porque no puedo, no quiero y estoy enteramente fastidiado de los negocios públicos". La conclusión, en cuanto le concierne, es que: "Para el proyecto de la monarquía no hay sujeto, porque yo no quiero, ni quiere ningún príncipe de Europa subir a un cadalso regio, y si yo me olvidara alguna vez de lo que dije a Bolivia, tengo a mi lado a Iturbide, que me lo recordará todos los días". Aquellas cartas confirman la perplejidad trágica en que vivía el espíritu del Libertador, verdadero personaje de Esquilo.

Bolívar dice entonces a Vergara y a Urdaneta lo mismo que dirá a O'Leary dos meses más tarde en su carta más famosa aún de 13 de setiembre. Y ello no puede sino aumentar la inquietud de los ministros, que apenas se tranquilizan con la comunicación que les dió Campbell de otra carta del Libertador fecha 5 de agosto, documento éste que debía hacer saltar el edificio colombiano. Pues fué por la

copia que dió a Vergara el encargado de Negocios británico como el Consejo de ministros conoció aquella pieza, viéndose así este hecho paradójico, por decir lo menos, de que sólo a mediados de setiembre y por tal órgano, según afirma Restrepo, los ministros "calmaron algún tanto la ansiedad que sentían" por el paso dado hacia París y Londres.

El general Páez inserta en su *Autobiografía* aquella funesta carta, copiándola "de la que incluyó el general Urdaneta en su carta dirigida en 16 de setiembre de 1829 al general Páez". Según éste, el documento prueba que el Libertador "no estaba enteramente opuesto a los planes de los ministros, pues a haberlo estado no hubiera dejado sin respuestas cartas en que se trataba de asunto tan vital para la república". No puede verse en las palabras de Páez ni una falsedad ni la intención de atribuir a Bolívar aspiraciones personales a la corona. Esto sería tomar una cosa por otra; los ministros no querrán coronar al Libertador, sino darle la presidencia vitalicia, dejando el trono para su sucesor. Lecuna publica la carta en su colección, tomándola "de una copia de letra de Urdaneta" y corrigiéndola según "otra de letra de O'Leary". Hay en ambas versiones ligeras divergencias de palabras, a las cuales no damos ninguna importancia. Léanse en la de Lecuna los párrafos pertinentes:

"Lo que usted se sirve decirme con respecto al nuevo proyecto de nombrar un sucesor de mi autoridad que sea príncipe europeo, no me coge de nuevo, porque algo se me había comunicado con no poco misterio y algo de timidez, pues conocen mi modo de pensar.

"No sé qué decir a usted sobre esta idea, que encierra en sí mil inconvenientes. Vd. debe conocer que por mi parte no habría ninguno, determinado como estoy a dejar el mando en este próximo congreso; mas ¿quién podrá mitigar la ambición de nuestros jefes y el temor de la desigualdad en el bajo pueblo? ¿No cree Vd. que la Inglaterra sentiría celos por la elección que se hiciera en un Borbón? ¿Cuánto no se opondrían todos los nuevos Estados americanos y los Estados Unidos, que parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la Libertad? Me parece que ya veo una conjuración general contra esta pobre

Colombia, ya demasiado envidiada de cuantas repúblicas tiene la América. Todas las prensas se pondrían en movimiento llamando a una nueva cruzada contra los cómplices de traición a la libertad, de adictos a los Borbones y de violadores del sistema americano. Por el Sur encenderían los peruanos la llama de la discordia; por el Istmo, los de Guatemala y México, y por las Antillas los americanos y los liberales de todas partes. No se quedaría Santo Domingo en inacción y llamaría a sus hermanos para hacer causa común contra un príncipe de Francia. Todos se convertirían en enemigos sin que la Europa hiciera nada por sostenernos, porque no merece el Nuevo Mundo los gastos de una Santa Alianza; a lo menos, tenemos motivo para juzgar así por la indiferencia con que se nos ha visto emprender y luchar por la emancipación y la vida de la mitad del mundo, que bien pronto será la fuente más productiva de las prosperidades europeas.

"En fin, estoy muy lejos de oponerme a la reorganización de Colombia conforme a las instituciones experimentadas de la sabia Europa. Por el contrario, me alegraría y reanimaría mis fuerzas para ayudar en una obra que se podrá llamar de salvación y que se conseguirá no sin dificultad sostenidos nosotros de la Inglaterra y de la Francia. Con estos poderosos auxilios seríamos capaces de todo; sin ellos, no. Por lo mismo, yo me reservo para dar mi dictamen definitivo cuando sepamos qué piensan los gobiernos de Inglaterra y de Francia sobre el mencionado cambio de sistema y elección de dinastía.

"Aseguro a Vd., mi digno amigo y con la mayor sinceridad, que he dicho a Vd. todo mi pensamiento y que nada he dejado en mi reserva. Puede Vd. usar de él como convenga a su deber y al bienestar de Colombia. Esta es mi condición, y en tanto reciba Vd. el corazón afectuoso de su atento obediente servidor."

Sin embargo, el Libertador había escrito dos días antes a otro inglés, su ex-edecán el coronel Bedford Wilson, las siguientes palabras: "Sabrá usted por los amigos de Bogotá los proyectos constitucionales que ruedan en las cabezas de los hombres de Estado que hay en esa capital. Por mi parte, no he tenido ninguna incumbencia en

los proyectos de nuevas constituciones y de monarquías; conociendo como usted sabe mi opinión, no es de extrañarse esto. Yo me ocupo únicamente de procurar la paz a Colombia con el Perú, que es lo que nos interesa". Aparte que no se quiera ver en esta carta una nueva muestra del movedizo humor de Bolívar en aquella época, tén-gase sobre todo en cuenta que escribía a Wilson con la evidente intención de que ayudase a tranquilizar la opinión extranjera sobre sus intenciones y desinterés personales. "Quedo enterado —agrega-ba— de la opinión que hay en los Estados Unidos sobre mi conducta política. Es desgracia que no podamos lograr la felicidad de Colom-bia con las leyes y costumbres de los americanos. Usted sabe que esto es imposible; lo mismo que parecerse la España a la Inglaterra, y aun más todavía".

Cuando por su carta de 27 del propio julio instruye a Leandro Palacios, agente de Colombia en París, del modo cómo debe defen-derle de los ataques de los escritores franceses liberales, háblale tam-bién de los proyectos monárquicos. En esa carta se halla una de las frases más terribles que el desengañado Libertador haya escrito: "En Bogotá piensan que con mudar la forma de gobierno se hará mucho, pero yo tengo la tristeza de decir a usted que no espero nada de ninguna forma de sistema americano. Esta América es una Nueva Guinea y debía serlo por sus principios y elementos sociales. Era una quimera figurarse otra cosa; mas como el deseo realiza las qui-meras, nos hemos engañado como niños. El coronel Wilson, que fué mi edecán y es hijo del general, puede dar a usted informes exactos de los hechos; ruégueme de mi parte que escriba contra las calumnias de Constant y de cualquiera otro que le siga. Este joven es un excelente amigo mío, y su padre el personaje más afecto a mi reputación".

Al general Sir Robert Wilson escribe el Libertador el mismo 27 de julio: "La marcha de Colombia es bastante regular y en apa-riencia próspera porque la opinión pública se está concertando de parte de las miras del gobierno, aunque en este país nada se puede afirmar por seguro. En la capital se trata de fortificar y mejorar la naturaleza del gobierno, y aun se dice, y casi se puede afirmar, que

el proyecto más seguido se fija en un gobierno vitalicio bajo mis órdenes y un principado para sucederme. Me parece que la idea, aunque tiene sus ventajas peculiares, no carece de dificultades. Desde luego, yo no puedo ya continuar mandando, porque mi físico se ha cansado y poco falta a mi sufrimiento para agotarse. Después de esto entramos en el inconveniente de mi sucesor, que no será fácil encontrarlo adecuado a las necesidades del país”.

Cuando se leen todos los textos que acabamos de citar, resulta difícil darse cuenta del significado exacto de las palabras que el Libertador escribirá meses después, el 13 de febrero de 1830, a Fernández Madrid: "Durante mi ausencia de la capital se sintió más que nunca la necesidad de que el congreso concentrase las formas republicanas bajo la dirección de una monocracia. Mientras tanto, yo no sabía nada de lo que se trataba, y cuando lo supe lo desaprobé confidencialmente, y después, de oficio, hice lo mismo y con más severidad”.

La carta de 13 de setiembre al general O'Leary, tan legítimamente socorrida por los que tratan de fijar el pensamiento político del Libertador en aquella época y sus opiniones sobre cambio de régimen, expresa como hemos dicho, precisándolas todavía, ideas semejantes a las que contiene su correspondencia con Urdaneta y Vergara. "Supongamos —dice— que la sabiduría del congreso constituyente que va a reunirse en enero lograra acertar en sus reformas legislativas; ¿cuáles pueden ser éstas? Consultemos la extensión de Colombia, su población, el espíritu que domina, la moda de las opiniones del día, el continente en que se halla situada, los estados que la rodean y la resistencia general a la composición de un orden estable. Encontraremos por resultado una serie de amenazas dolorosas que no nos es dable desconocer. Nuestra extensión exige una de dos especies de gobierno enteramente opuestas, y ambas a dos extremadamente contrarias al bien del país: la autoridad real, o la liga general, son las únicas que nos pueden convenir para regir esta dilatada región. Yo no concibo que sea posible siquiera establecer un reino en un país que es constitutivamente democrático, porque las clases inferiores y las más numerosas reclaman esta prerrogativa

con derechos incontestables, pues la igualdad legal es indispensable donde hay desigualdad física, para corregir en cierto modo la injusticia de la naturaleza. Además, ¿quién puede ser rey en Colombia? Nadie, a mi parecer, porque ningún príncipe extranjero admitiría un trono rodeado de peligros y miserias, y los generales tendrían a menos someterse a un compañero y renunciar para siempre la autoridad suprema. El pueblo se espantaría con esta novedad y se juzgaría perdido por la serie de consecuencias que deduciría de la estructura y base de este gobierno. Los agitadores conmoverían al pueblo con armas bien alevosas y su reducción sería invencible, porque todo conspira a odiar ese fantasma de tiranía que aterra con el nombre solo. La pobreza del país no permite la erección de un gobierno fastuoso y que consagra todos los abusos del lujo y la disipación. La nueva nobleza, indispensable en una monarquía, saldría de la masa del pueblo, con todos los celos de una parte y toda la altanería de la otra. Nadie sufriría sin impaciencia esta miserable aristocracia, cubierta de pobreza e ignorancia y animada de pretensiones ridículas... No hablemos más, por consiguiente, de esta quimera”.

Jamás se formulará un alegato más contundente contra todo proyecto de establecer la monarquía en Colombia, y la fuerza de los argumentos empleados allí por Bolívar contrasta singularmente con la actitud hesitante que se le ve observar en todo este negocio. Dicha actitud sólo se explica por el mal estado a que había llegado su salud física, que tanto minoraba deplorablemente su antiguo vigor espiritual y la energía y decisión de que había dado tantas pruebas. Ya no puede sino tratar de salvar lo que resta de su periclitante prestigio, y se muestra particularmente sensible por los agravios de los periódicos y demás infames papeles que circulan en el país. “Si usted me viera en este momento —escribe a Fernández Madrid—, ¡parezco un viejo de sesenta años! Tal me ha dejado el último ataque que he sufrido, y tal me tienen los libelos con que me regalan diariamente”. Por eso danle ganas, y así lo repite a muchos, de mandar a Colombia a todos los diablos. Otro párrafo de aquella carta a Fernández Madrid es impresionante :

"Aseguro a usted que estoy desesperado con el mando y que no sé qué hacer con esta Colombia y con esta América tan desgraciada y tan trabajosa. Mucho será que yo no me vaya con Dios después de la instalación del Congreso en enero, pues mi salud está aniquilada y ya no me quedan fuerzas físicas para hacer el servicio que he hecho hasta ahora. Por otra parte, la ingratitud me tiene aniquilado el espíritu habiéndole privado de todos los resortes de acción. Quedan muy pocos ciudadanos por los cuales yo me quisiera sacrificar, y aun este sacrificio debiera ser pronto, pues no estoy en estado de sufrirlo lento. Si quieren mi vida, aquí la tienen, pero no mis servicios, pues ya no tengo valor para sacrificar mi nombre como lo tenía antes; éste es el primer efecto de la ingratitud".

Sin nuevas de Páez desde julio hasta setiembre, el Libertador escribióle el 6 de este último mes: "Parece que la gente pensadora de Bogotá se ocupa de pensar sobre el mejor modo de constituir a Colombia. A mí me provocan con la mayor tenacidad para que les dé mis consejos y opiniones sobre el particular". Mas él no quiere opinar y se remite a lo que haga el próximo congreso. Por fin le llegan, juntas, tres cartas de Páez, pero que nada dicen del asunto, limitándose el jefe superior a informar en la última, de 7 de julio, sobre "el buen estado" de Venezuela y sobre su viaje a Apure. Y no fué sino el 24 de octubre, de Quito, cuando el Libertador volvió a escribir a aquél: "He recibido la favorecida carta de usted de 22 de julio último, con las copias que la acompañan, conducida por Austria, y su lectura y todas las informaciones que me ha dado el mismo Austria me persuaden cada día más de su buen juicio y del acierto con que se maneja en todos los negocios". Una vez más repite Bolívar que sus opiniones y su voluntad "no son otras que las del pueblo" y que se someterá a ellas "cualquiera que sea la constitución y la forma política que la soberanía nacional establezca en Colombia". Y agrega: "En todos los correos recibo cartas de nuestro amigo el general Urdaneta, y en todas ellas me habla de lo bien que se conduce usted y de las frecuentes cartas que le escribe, y esto es de mucha satisfacción. ¡Ojalá que entre todos los hombres importantes de la nación hubiese el acuerdo y la armonía que entre nosotros! De

este modo se fijaría la opinión más conveniente y el sistema no sufriría vaivenes en ningún caso". Al propio Urdaneta dice el Libertador, con fecha 26 de octubre y también desde Quito: "He recibido las dos cartas de usted de 22 y 29 de setiembre y quedo enterado y muy satisfecho de sus contenidos. Yo he escrito a Páez y a los demás amigos que me han preguntado mis opiniones sobre los trabajos del congreso y la forma política que deba dársele a Colombia, que no son otras que las que tengan los representantes del pueblo..."

Como se advierte, guardábase Bolívar de "prescribir" nada, y muy en particular respecto a los proyectos personales de Urdaneta, de que, en resumidas cuentas, no parece haber constancia estuviera al corriente exacta y detalladamente.

En realidad, el propósito de deferir al futuro dictamen del congreso no era reciente en Bolívar, puesto que desde el 26 de marzo había escrito a Montilla: "Santander quería la federación y decía que la nación la quería, lo que, a la verdad, era una usurpación de la soberanía. Otros han querido un monarca y han cometido el mismo delito, pues nadie ha visto todavía escrita la voluntad del pueblo. Las conspiraciones, los tumultos, tampoco dicen nada y son todavía menos legítimos. Yo me opondré siempre a todas estas medidas y supercherías hasta que llegue el año de 30". Fué en aquella carta a Montilla y en otra análoga del mismo día a Briceño Méndez que Bolívar habló de cierta proposición de Gamarra a Flores: "El general Gamarra, que es ahora el hombre del Perú, se ha apoderado de La Mar y va a ponerse a la cabeza de aquella república; él está por mí, y lo mismo el general Santa Cruz. Aquél solicitó con entusiasmo del general Flores el que se me proclamase emperador de Colombia y del Perú, a lo que se negó Flores con vigor a semejante medida".

Por estos meses una de las preocupaciones primordiales del Libertador es que Francia e Inglaterra concluyan por entenderse con España y le dejen manos libres en América, y aun que la ayuden en sus esfuerzos de reconquista, inspirándose en su común horror del desorden en que viven nuestros países. Este elemento del temor a un final acuerdo anglo-franco-español no debe en modo alguno perderse

de vista al examinar el asunto de las relaciones que Bolívar desea se establezcan con Londres y París. Hay pasajes de su correspondencia que lo revelan; citemos dos: "El gobierno inglés —dice Bolívar a Mosquera el 21 de setiembre— ha dicho a Madrid (el ministro colombiano) que nada se puede esperar de un pueblo que ataca al presidente en su propio *lecho*. Que en vano se alegará que Bolívar es un héroe y otras mil cosas más. El hecho es que la Europa no está bien con nosotros y que la España será auxiliada para conquistarnos". Y a Urdaneta, misma fecha: "Se asegura que la España está de acuerdo con la Inglaterra y la Francia para oprimirnos. Esto no es creíble. Ya veremos con el tiempo lo que sale de positivo. Entonces conoceremos el horror de nuestra posición, o bien no habrá nada de cierto". El Libertador agrega, para Urdaneta, el siguiente párrafo, que con mero cambio de nombres parece escrito en nuestros días por quienes tratan de salvar a los pueblos del comunismo elevando su nivel de vida: "Sin embargo, yo no temo a la España sola; temo, sí, la pobreza de nuestros ya tan afligidos pueblos que ¿quién sabe si se vuelven godos, como dicen que están los de México?"

A Vergara había Bolívar escrito, la víspera, estas otras palabras, tan pesimistas como las anteriores: "Es muy desagradable volver a entrar en luchas con la España, siendo lo peor que la Europa está irritada por nuestras revoluciones diarias y nuestro detestable sistema de gobierno, que, a la verdad, no es más que una anarquía pura. Nosotros (Colombia) somos los que estamos mejor, y, sin embargo, no gozamos un día de tranquilidad, siempre acosados por nuestros vecinos del Sur (los peruanos) y del Norte (los españoles de las Antillas). No hay nada más horrible que la conducta de nuestros paisanos de este Continente. Esto aflige el alma, porque ¿quién puede curar un mundo entero? Los Estados Unidos son los peores, y son los más fuertes al mismo tiempo".

Por otra parte, y a pesar de las contradicciones en que incurre con frecuencia y de la inevitable fluctuación de su espíritu durante aquellos meses, debe repetirse que pocos hombres públicos han persistido más que el Libertador en sus ideas fundamentales. Véase, por ejemplo, lo que en vísperas de recuperar a Guayaquil escribe a Cas-

tillo el 20 de junio: "He sabido que ha habido una asamblea de hombres selectos para tratar de la opinión que se debe formar para inspirar a los representantes del pueblo en el congreso. Parece que todos fueran *vitalicios*, y yo deseara que hubiera un senado hereditario como el que propuse en Angostura, incluyendo los arzobispos y obispos. En vano tendremos un poder ejecutivo si el legislativo no le ayuda. Mi opinión sobre gobierno es que el ejecutivo y el legislativo de Bolivia sean los modelos de nuestra nueva forma; no porque sea obra mía, sino porque concilia muchos intereses. Además, tiene el mérito de ser ya conocido este sistema y de haber sido bien recibido en aquel país, puesto que el pueblo lo ha restablecido, burlándose de los enemigos que fueron a destruirlo. En fin, yo no me empeño en esto, pero digo lo que siento, porque en tales ocasiones es menester que un hombre diga con franqueza sus opiniones".

IX

LA FUNESTA INICIATIVA

LA comunicación de José D. Espinar, secretario general del Libertador, para el ministro de Relaciones Exteriores, fechada en Buijó el 6 de julio, determinó la reunión de un consejo de gabinete el 3 de setiembre, al cual asistieron Castillo, Vergara, Restrepo y Urdaneta. El ministro de Hacienda, Nicolás Tanco, estaba ausente de Bogotá y, por lo demás, parece haber permanecido completamente apartado de las maniobras de sus colegas en lo concerniente a la cuestión monárquica.

Según dice el acta de aquélla, que vamos a leer, Bolívar recomendaba de nuevo al gobierno que buscarse el medio de obtener para Colombia la protección de una o de varias grandes potencias a fin de hacer frente al peligro de extensión de la anarquía que se había enseñoreado del resto de América. Los ministros perseguían ese fin, tratando de poner a salvo, en una negociación eventual, el honor y la independencia de la nación.

El Consejo decidió por unanimidad que era necesario ocuparse desde luego y como condición primordial en dar al país una forma de gobierno fuerte y estable, y que, de acuerdo con deliberaciones anteriores, esa forma no podía ser sino la monárquica constitucional. Correspondería al congreso, convocado para enero de 1830, operar el cambio; pero como quiera que los diputados ya electos, o su gran

mayoría, eran personas de la confianza del gobierno, el Consejo creía seguro tal cambio. En esa virtud, acordóse que el ministro de Relaciones Exteriores abriese sin retardo y con la discreción conveniente negociaciones con Inglaterra y Francia.

Tomemos del Archivo del general Santander el texto íntegro del acta en cuestión, que Restrepo resume en su *Historia* y cuya parte dispositiva reproduce Gil Fortoul en la suya:

"En la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, a tres de setiembre de mil ochocientos veintinueve, reunido el Consejo de Ministros compuesto de los señores Presidente José María del Castillo, del Ministro de Relaciones Exteriores Estanislao Vergara, del de Guerra y Marina General en Jefe Rafael Urdaneta, y del del Interior José Manuel Restrepo, sin asistencia del de Hacienda por estar ausente, el Ministro de Relaciones Exteriores leyó una comunicación del Secretario General del Libertador-Presidente fecha en Bujó a 6 de julio último, en la cual encarga por segunda vez al Consejo de Ministros que escogite medios de conseguir para Colombia la protección de una o más grandes potencias, que contengan el torrente de anarquía que devasta a la América antes española y que la preserven de la destrucción a que la conduce, pues sin duda nos destruirá si no se adoptan medidas prontas y eficaces. Esta importante materia ocupó largo tiempo la atención y las más serias meditaciones del Consejo a fin de escogitar un medio decoroso y que en nada sea contrario a la independencia nacional, para abrir una negociación que atraiga a Colombia el apoyo y auxilios de alguna o algunas de las grandes naciones. Se observó que nunca podrá conseguirse esto mientras en Colombia no haya un gobierno estable en el que se pueda confiar: pues de lo contrario cualquier gobierno europeo a que ocurramos, temerá que pudiendo haber entre tanto una revolución y cambio de administración, cuando llegasen los auxilios pedidos pudieran ser reclamados por el partido que hubiere prevalecido. Se convino, por tanto, en que era necesario tratar primero de cimentar y dar estabilidad al gobierno de la República. El Consejo anteriormente se había ocupado de la cuestión sobre la forma de gobierno que en su concepto más convenía a Colombia, y había acordado por

unanimidad que una monarquía constitucional presenta todo el vigor y estabilidad que debe tener un gobierno bien cimentado, al mismo tiempo que da a los pueblos y a los ciudadanos cuantas garantías necesitan para asegurar su bienestar y su prosperidad. Es cierto que toca al futuro Congreso hacer este cambio de formas, el que se halla convocado para enero próximo; más habiendo sido hechas las elecciones de diputados en personas de confianza y amigos del gobierno hay mucha probabilidad de que el Congreso adopte el cambio indicado y dé a Colombia la forma monárquica. Bajo de esta hipótesis fueron de opinión unánimemente los miembros presentes, que era ya tiempo de que el ministro de Relaciones Exteriores abriera sin tardanza y con la reserva correspondiente una negociación con los Agentes Diplomáticos de Inglaterra y Francia, reducida: 1^a manifestarles con todas las razones que hay en el caso, la necesidad que tiene Colombia para organizarse definitivamente, de variar la forma de gobierno, decretando una monarquía constitucional: que sin embargo de tener el derecho indisputable de acordar la forma de gobierno que más le convenga, para proceder de acuerdo y en buena armonía, el Consejo de Ministros desea saber si los gobiernos de S. M. B. y de S. M. C. llegado el caso de que el Congreso decreta la monarquía constitucional, darán su asenso a ella: 2^a se les indicará que en tal caso le parece al Consejo que el Libertador mandará por el tiempo de su vida con este título, y que el de rey o monarca no se tomara sino por su sucesor: 3^a se les preguntará si sus gobiernos reconocerán la libertad que tiene Colombia para señalar al Libertador y para sucederle en el caso expresado, el Príncipe, rama o dinastía que más convenga a sus intereses: 4^a en fin se les manifestará la importancia del paso que es probable dé el Congreso de Colombia para nuestra organización y para la del resto de la América: mas, que siendo también muy probable que tanto los Estados Unidos del Norte como las demás repúblicas de América se alarmen contra Colombia, se reclame para este caso la poderosa y eficaz intervención de la Inglaterra y Francia, dirigida a que de ningún modo se turbe ni inquiete a Colombia por haber usado el derecho indisputable que tiene de darse la forma de gobierno que mejor le convenga: cuya

intervención podrá pedirse de una o de ambas potencias. Al comisionado de Francia se le hará entender aunque sin comprometimiento alguno de nuestra parte, que llegado el caso de escogerse alguna rama de las casas reales de Europa, el Consejo juzga que convendría a Colombia escoger un Príncipe de la casa real de Francia, que tiene nuestra misma religión y que nos sería conveniente por otras muchas razones políticas. Aquí terminó este acuerdo reservado, que se firmará por todos los miembros presentes del Consejo, y del que se pasará una copia auténtica al Ministerio de Relaciones Exteriores para su cumplimiento."

Este documento fué inmediatamente comunicado a Bresson, agente del rey de Francia, quien transmitió a París su traducción francesa; y el doctor Vergara escribió a aquél y al coronel Campbell, agente británico, sendas notas expresivas de las intenciones y deseos del gabinete.

La comunicación dirigida a Bresson por Vergara contiene y explica las proposiciones del gobierno de Colombia en vista de suprimir el régimen republicano y establecer el monárquico. Según Restrepo, el agente francés acogió "con entusiasmo" el proyecto; y Baralt dice que "expresó calurosamente la alta estima que le inspiraba tan grande muestra de aprecio". Los comentarios de Bresson, que traduciremos, sirven para completar el conocimiento de aquella vasta maniobra sobre la cual se han escrito innumerables inexactitudes. La siguiente nota está copiada del original en español que fué remitido a París por su destinatario:

"Bogotá: setiembre 5 de 1829.

"Al Señor Carlos Bresson

Comisionado de S. M. el Rey de Francia

"Señor:

"El Gobierno de S. M. C^{ma} ha tenido la bondad de manifestar por conducto de U. al de Colombia los deseos que le animan de que este país se consolide y de que S. E. el Libertador Presidente lo



CARLOS X

LITOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA DE CRONAN

gobierne por tanto tiempo como fuere posible: y el Consejo de Ministros apreciando debidamente esta franqueza, y deseando corresponder a ella, me ha autorizado para que ponga en conocimiento de U. el proyecto que se medita para organizar a esta Nación de un modo que su Gobierno presente toda la estabilidad que se pueda apetecer, y que inspire seguridad y confianza.

"Hace algún tiempo, Señor, que los hombres amantes del orden y del bien de Colombia, se han persuadido que un Gobierno electivo no es el conveniente para este país. Los acontecimientos de Venezuela en el año 1826 fueron una consecuencia de la reelección del Vicepresidente Santander, y sin la pronta venida de S. E. el Libertador del Perú, ellos hubieran sido funestísimos para Colombia. La unión probablemente se habría roto, la guerra civil hubiera sido inevitable: por intereses personales se habría comprometido a los pueblos a destruirse mutuamente: las castas hubieran hecho su papel: y atendida la heterogeneidad de la población de Colombia es muy probable que nuestra situación fuera peor que la de Centro América, Méjico y el Río de la Plata. La mano del Omnipotente por medio del Libertador hizo desaparecer los males que nos amenazaban y la Convención que entonces se convocó habría hecho el bien, si considerara lo que acababa de pasar, y estableciera un Gobierno cual exijían nuestras circunstancias y necesidades: mas era imposible que de miembros como de los que se compuso ese cuerpo, en su mayor parte animado de odios, de rencores y de pasiones innobles viniera el remedio que se esperaba.

"La disolución de la Convención tuvo el efecto benéfico de manifestar cual era la verdadera voluntad de los pueblos. El grito dado por la capital resonó en toda la República y se conoció entonces, que lo que se quería por todos era un Gobierno fuerte, vigoroso y enérgico con el Libertador a su frente. Se convenció de un modo indudable, que las teorías anteriores no eran del gusto nacional; y que no había ninguna analogía entre el querer de los colombianos y lo que algunos de sus mandatarios querían en la Convención. Estos en el exceso de su desesperación fraguaron inmediatamente el horrible atentado del 25 de Setiembre del año último: pero la Providencia

salvando al Libertador en aquella funesta noche, salvó nuevamente a Colombia de los desastres que el genio del mal iba a vomitar sobre ella.

"La consideración de las consecuencias que hubiera tenido ese complot infernal, y la de todos los sucesos pasados radicó mas a los verdaderos patriotas y en su idea de que en Colombia era preciso mudar de forma de Gobierno. El electivo podría durar mientras la vida del Libertador, en quien recaería la elección tantas veces cuantas la ley lo permitiera; pero muerto S. E. ¿quién podría reemplazarle? Se excitarían entonces infinitas aspiraciones al mando supremo, y no pudiendo saciarse todas a la vez, los aspirantes dividirían entre sí el territorio, y Colombia dejaría de existir. No es esta una quimera: varios lo han predicho y está en la naturaleza de las cosas. Ninguno de los nuevos Estados ha podido sufrir la prueba de las elecciones; y Colombia que tiene el mismo origen que los demás, cuyos habitantes tienen las mismas costumbres, la misma educación, las mismas inclinaciones, no podría quedar exenta por mucho tiempo de los mismos males. Las antipatías locales, que aquí tal vez son más fuertes que en los otros Estados, obrarían poderosamente en el caso, y los males producidos por ellas serían de mayor intensidad.

"El temor de ellos, el de la anarquía, y de los desórdenes que se seguirían de este estado de cosas que haría que Colombia se perdiese para Europa, para la civilización y para el comercio: y finalmente el de que no podamos legarle a la posteridad sino revolución y desgracias, ha inducido al Consejo de Ministros a pensar en el establecimiento de una monarquía constitucional en Colombia; en ella a la vez que están afianzados el orden y la tranquilidad se respetan los derechos individuales, y se goza de una libertad racional; por lo mismo es la forma de Gobierno mas adaptada para este país que habiendo sido regido por muchos siglos monárquicamente ha visto después puesta en práctica la teoría de una libertad ilimitada que no ha producido ningún bien. Recibirá pues con gusto un Gobierno que concilie las ideas y las ponga en armonía.

"El Consejo ha podido informarse de que esta es la voluntad más decidida de los pueblos. No atreviéndose a proclamar su opinión

sin contar con un apoyo, sus miembros empezaron a difundirla sor-
damente por medio de cartas a sus amigos y a personas respetables
en los Departamentos, y habiendo sido bien recibida, se ha comenzado
a hacer general. En la mayor parte de las provincias han sido nom-
brados para el Congreso diputados cuyos sentimientos por esta forma
de Gobierno son bien conocidos; y por consiguiente espera el Consejo,
que compuesto el Congreso constituyente en su mayoría de aquellos
hombres proclamará aquel sistema.

"Ni el Consejo de ministros, ni el Congreso, ni la Nación se
pueden nunca olvidar del Libertador, cuyos eminentes servicios estarán
siempre grabados en los corazones de los colombianos que aman a
su patria. S. E. reúne todas las voluntades: es el único capaz de
mantener la unión y de consolidar un Gobierno: y debe necesaria-
mente estar durante su vida encargado de regir a Colombia, no con
el título de monarca, que ni el Congreso le daría, ni S. E. aceptaría,
pero sí bajo el de Libertador, que es para S. E. una propiedad de
gloria. Su sucesor podrá condecorarse con aquel nombre, y este
sucesor, si en el curso del tiempo no hubiese circunstancias que lo
impidan, se buscará de una de las familias Reales de Europa, y pro-
bablemente de la de Francia, con quien por mil motivos conviene
a Colombia estrechar sus relaciones. Tal es el proyecto del Consejo
de Ministros en toda su extensión.

"No ha contado para formarle con la opinión precisa del Liber-
tador, ni es posible que S. E., que tiene tanta dignidad en sus procedi-
mientos, la diera en estos términos: con lo único que cuenta el
Consejo de parte de S. E. es con la promesa de que sostendrá lo que
haga el Congreso, en cuya mayoría verá expresada la voluntad general
de quien, como S. E. mismo ha dicho, es el súbdito; y hay todas
probabilidades de que el Congreso, atendidas las personas que han de
componerlo, lo que ha pasado en Colombia, y lo que está pasando en
los Estados de América en que dominan la demagogía y una libertad
sin límites, decretará aquel sistema de Gobierno.

"El Consejo así lo espera fundadamente, y para asegurar más
al Congreso en la resolución y remover cualquier obstáculo que
pudiera ofrecer para ello por parte del exterior, ha determinado

solicitar el consentimiento explícito de los Gobiernos europeos con quienes Colombia está en amistad y que se interesan en su suerte; y a este fin me ha autorizado para proponerlo por conducto de U. al de S. M. C^{ma}. El Consejo sabe bien que Colombia usando de su independencia y soberanía puede darse las instituciones que le acomoden, sin necesidad de consultar a los demás gobiernos; pero tampoco le parece inoportuno, y antes sí muy conveniente, ponerse de acuerdo con los amigos, para que el plan proyectado llegándose a poner en ejecución, tenga todo su efecto.

"Es muy probable, Señor, que él encuentre oposición de parte de los Gobiernos de los demás Estados americanos, que lo hallarán en contradicción con los principios exagerados de libertad que han adoptado; de un ejemplo pernicioso para ellos, y harán, por lo mismo, todos los esfuerzos posibles para destruirlo. En esta obra es de temer que se empleará el Gobierno de los Estados Unidos del Norte, que ha querido y dado instrucciones a sus Plenipotenciarios en la Asamblea americana para que prediquen la conveniencia de que otras naciones adopten las formas federales, y que viendo frustrado su proyecto de un modo tan positivo en Colombia, hará cuanto le sugieran la rivalidad y su celo para impedir que se ejecute el plan que he expresado, no pudiendo menos de verlo como contrario a sus intereses. Colombia para este caso debe buscar un apoyo en Europa que la sostenga contra las intrigas y maquinaciones de los Estados Unidos y de los otros Estados a quien tratará aquel Gobierno de comprometer; y este apoyo el Consejo cree podrá hallarlo en el de S. M. C^{ma}, interesado como está en que los principios monárquicos se generalicen para que los demagogos enemigos de una libertad racional se encuentren aislados en todas partes. La intervención eficaz de la Francia sería en el caso mutuamente ventajosa para ambas naciones, y el Consejo se atreve a solicitarla por conducto de U. para asegurar el buen éxito del proyecto que he tenido el honor de confiarle.

"Si la Francia, si esta nación magnánima y su ilustrado Gobierno alargan una mano generosa a Colombia en estas circunstancias, ella nunca le será desconocida, y ya bien establecida, gozando de orden y de tranquilidad bajo un Gobierno firme y perfectamente constituí-

do, retribuirá el beneficio que ahora se le dispense con las ventajas que podrá concederle, y que serán tanto más eficaces y duraderas cuanto más consolidadas estuvieren sus instituciones.

Desea, pues, el Consejo de Ministros saber: Primero: Si el Gobierno de S. M. C^{ma} prestará su asenso a que se establezca en Colombia un sistema político como el que he expresado. Segundo: Si podrá intervenir eficazmente a fin de que puedan plantearse y concertarse con suceso instituciones monárquicas en este país.

"Espera por tanto el Gobierno de Colombia que U. se servirá elevar esta nota al conocimiento de el de S. M. C^{ma} y prestarle el apoyo que U. crea que merezca el proyecto en cuestión por su importancia a nuestros respectivos países.

"Tengo la honra de ser con distinguida consideración.

Muy obedete Serv.

Estanislao Vergara."

Al recibir esta comunicación extraordinaria, Bresson decidió despachar al duque de Montebello con la buena nueva ante su gobierno y aplazar su propia proyectada partida de Bogotá en espera de instrucciones. La traducción de su respuesta a Vergara, fechada el 6, dice: "Señor: He recibido, con los sentimientos que no podía dejar de inspirarme un testimonio de su alta confianza en el Gobierno de S. M. T. C. y en mí mismo, la nota que Vuestra Excelencia me hizo el honor de dirigirme por duplicado ayer 5 del corriente. No perderé un momento para transmitirla original al Gobierno de S. M., y el señor duque de Montebello, a quien la confío, partirá el miércoles 13 del corriente, en la mañana, para Cartagena, donde se embarcará en el paquebote inglés. El se encargará con solicitud de todos los despachos que Vuestra Excelencia juzgará a propósito entregarle para los señores Madrid y Palacios. Me aprovecho de esta ocasión para informar a Vuestra Excelencia que resuelvo personalmente suspender mi partida de Bogotá hasta que reciba nuevas órdenes del Gobierno de S. M. Esta decisión me permitirá continuar con Vuestra Excelencia relaciones a las cuales doy tan alto precio".

Napoleón Augusto Lannes, duque de Montebello, hijo mayor del glorioso mariscal, tenía entonces veintiocho años y había servido como agregado a la embajada de Chateaubriand en Roma. Será ministro diplomático y de Negocios Exteriores bajo Luis Felipe. Cuando el 2 de diciembre de 1851 el príncipe-presidente Luis Napoleón disolvió la Asamblea Nacional, Montebello fué arrestado por los lanceros del coronel Féray, con muchos de sus colegas, a quienes dijo: "Señores, hoy es el aniversario de la batalla de Austerlitz, y he aquí que el yerno del mariscal Bugeaud hace subir al hijo del mariscal Lannes en un carruaje de galeotes". Pero, como era natural, el arrestado no tardó en ser embajador y senador bajo Napoleón III.

Hombre hábil e instruído, nadie mejor que Montebello podía desempeñar misión de tan incierto resultado como la que se le encomendaba.

La comunicación con la cual Bresson transmite a su ministro la de Vergara no es menos importante que ésta, por cuya razón la traducimos enteramente aquí. El francés está por completo ganado al plan. Hay más: atribuye en gran parte su formación a sus propias hábiles maniobras, y lo cree de fácil realización. Sobre la actitud y el pensamiento del Libertador, Vergara le da seguridades y explicaciones que muestran, decisivamente esta vez, cómo el gobierno no vacilaba en comprometer al Libertador, si bien el ministro se abstenía de escribirlo por bastante inútil precaución. Léase, pues, aquella comunicación de 6 de setiembre:

"Monseñor: He confiado al señor duque de Montebello, quien parte el 9 del corriente para París, una nota que recibí ayer del señor ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. Esta nota es de tal importancia que una simple copia o traducción no bastaría al gobierno de S. M. y envió la pieza misma original.

"Preveía y había anunciado a V. E. hace tan largo tiempo este paso oficial del gobierno colombiano, que mis despachos anteriores son su comentario. No volveré sobre las observaciones que he tenido la honra de someteros; agregaré solamente las que me sugiere la circunstancia.

"Esta confianza en el gobierno de S. M. que el señor ministro de Relaciones Exteriores me manifiesta en el primer párrafo de su nota, preexistía en el fondo de todos los espíritus. No he tenido más mérito que haber logrado mantenerla y alentarla. Advertido con anticipación de los proyectos del gobierno colombiano, apliquéme a dejarlos madurar sin parecer mezclarme de ningún modo en ellos, sin que apareciese el nombre del gobierno de S. M. como no sea en la conclusión. Esta discreción tranquilizó el amor propio nacional y no ha despertado ninguna sospecha injusta; ella conserva al gobierno de S. M. la posición que ha mantenido siempre fuera de las cuestiones de la política interna de los nuevos Estados. Creo que otro habría sido el resultado si hubiésemos mostrado apresuramiento o deseos de hacer algo. No anuncié mi partida (comunicación que, lo sabía, debía provocar el paso actual) sino cuando me pareció que era tiempo y que urgía tomar una decisión cualquiera.

"El cuadro que presenta el señor ministro de Relaciones Exteriores del porvenir de Colombia, entregada a los desgarramientos de la ambición después de la muerte del Libertador, es demasiado exacto; tal vez habría podido aun emplear colores más sombríos todavía. No se engaña cuando considera al gobierno electivo periódico como incompatible con el estado de las cosas en Colombia. Si los hombres influyentes y cuerdos del país no hubieran, por fin, adoptado las ideas que expresa la nota del ministro, su único recurso habría sido hacer servir para el presente y el porvenir el ascendiente del Libertador, escogiéndole desde ahora entre ellos mismos un sucesor de su elección, cuyo poder hubiese trabajado para afirmar, al mismo tiempo que el suyo propio. Y aun así, ¡cuánto riesgo de que a su muerte se derrumbara su obra, se despertaran las ambiciones, se descompusieran todas estas partes heterogéneas que parece mantener juntas por arte mágico!

"Lo que tuve la honra de expresar a V. E. en mi despacho N° 32 es siempre verdadero: los elementos monárquicos faltan; no han nacido las costumbres nacionales; el espíritu público es nulo. Pero hoy no se trata ya de una transición tan brusca; la prueba que se quiere tentar no transfiere de un salto las cosas a un terreno nuevo. Así, pues, estas ideas, expresadas en forma absoluta, deben debilitarse

con todas las modificaciones que el plan actual del gobierno trae a nuestra primera concepción de sus proyectos primitivos. El primer pensamiento era sustituir la monarquía al orden actual, y fué a ese pensamiento que se refieren mis observaciones anteriores. No es dudoso ya que el general Bolívar y el gobierno hayan tenido en cuenta las mismas objeciones y vístose detenidos por los mismos obstáculos que indiqué a V. E. Han dado un paso atrás necesario, y esta muy prudente alteración es una concesión al estado real del país.

"Por medio de esta nueva combinación, Colombia pasa sin sacudimiento de su régimen colonial, republicano y despótico a la vez, a la monarquía constitucional. El Libertador permanece en el poder con un título ya adoptado y sancionado. La constitución que se da, que he visto y que enviaré a V. E., es la nuestra, poco más o menos, salvo el nombre del rey. Se preparan los elementos, se pondrán las piedras de la base y se afirmarán los fundamentos de la transformación bajo la administración del Libertador, cuyos esfuerzos tenderán a ese objeto. El ministro dice la verdad cuando garantiza el apoyo de los jefes del ejército, del congreso y de los hombres de luces e influencia. He dado a conocer a V. E. las solas resistencias que serían de temerse; pero debe suponerse que la garantía de Francia, la perspectiva de su fuerza, aunque sea lejana, y el nombre de Bolívar, bastarán para contenerlas. Algunos años de vida del jefe ilustre que acepta el fardo de este nuevo plan y el concurso eficaz de una gran potencia prometen, pues, un feliz resultado. Suplico una vez más a V. E. que no aplique sin restricción a la proposición actual del gobierno colombiano las observaciones de la comunicación número 32, que se refieren a la (proposición) del general Urdaneta (ver despacho 19). Hoy la cooperación del general Bolívar es cierta, y se nos dice en términos positivos que el congreso no le ofrecería la corona, y que no la aceptaría si se la ofreciese. Además, no se dice una palabra de empréstito o de asistencia pecuniaria. Esto sería, sin embargo, una consecuencia con la cual deberíamos contar.

"El ministro presenta como probable que se escoja el futuro monarca en la Familia Real de Francia. Pero es cosa convenida por adelantado y era natural que aquél. no presumiese expresamente una

elección que corresponde hacer al congreso y que éste haría previo el consentimiento del gobierno de S. M.

"Tampoco podía el ministro decirme sin ambages que el gobierno obraba en pleno acuerdo con el general Bolívar. La susceptibilidad y la delicadeza, más o menos reales, del Libertador sobre la cuestión de su engrandecimiento personal debían cuidarse, y jamás habría él consentido en que se expresase por escrito la seguridad de su previo conocimiento y de su cooperación en esta combinación que consolida su poder. Pero sé de modo indudable que conoce por adelantado y que coopera, y así lo afirmo a V. E. Es de presumir, además, que su ambición quedaría satisfecha con estos arreglos y disposiciones y que trabajaría de buena fe y de acuerdo con el gobierno de S. M. en el desarrollo entero del plan que se nos propone. Una concepción tan alta le retendría, por lo demás, dentro de justos límites.

"Ha sido decidido entre el señor ministro de Relaciones Exteriores (¿y yo?) que el gobierno inglés sería informado de la parte de esta comunicación que se relaciona con el cambio de la forma de gobierno y para el cual el gobierno colombiano solicita igualmente la aprobación de S. M. B. Estos miramientos se deben a una potencia que dió su amistad a Colombia antes que nosotros. El encargado de Negocios de Inglaterra ignorará, pues, enteramente los proyectos del gobierno colombiano sobre la sucesión y la demanda de garantía de protección dirigida por éste al gobierno de S. M. El (coronel Campbell) supone tales proyectos; ha transmitido a su gobierno los rumores que circulan aquí desde mi llegada, y por carta confidencial de principios de junio ha rogado al conde de Aberdeen que le diga cuáles deberían ser sus diligencias, de aprobación o de oposición, en caso de que la elección del país recayera en la Casa de Francia. Una indiscreción que le escapó me advirtió de esta circunstancia, y terminé por adquirir la certeza de lo que acabo de afirmar. (Campbell) espera la respuesta a esa carta en los primeros días de noviembre. En algunas conversaciones extra-oficiales ha hablado de la Casa de Baviera, muy respetada en Europa y que no despertaría ningunos celos, etc... No puedo decir si esta insinuación viene de su gobierno

o si le es personal. Oficialmente, y en nombre de su gobierno, se pronuncia por la forma monárquica.

"La publicación de las instrucciones dadas por el gobierno de los Estados Unidos a sus ministros (sic) al Congreso de Panamá (documento de alta importancia que la legación de S. M. en Washington no habrá dejado de enviar a V. E.) ha acabado de aniquilar aquí toda influencia americana. En cuanto a las alarmas que esas instrucciones inspiran al gobierno colombiano y que el ministro me expresa, las creo infundadas, pero no estoy encargado de calmarlas. He residido bastante largo tiempo en Washington para no estar convencido de que el gabinete americano estalle todo en palabras y escrituras. No había pasado un año y ya había visto la declaración de Mr. Monroe sobre las Américas, improbada por sus autores mismos y por los que más la habían aplaudido. Es fácil indicar exactamente cuándo el gabinete americano intervendrá y cuándo no intervendrá. Su interés es la paz, su política la neutralidad. En la cuestión que nos ocupa no recurrirá a las armas, y sus intrigas caerían por tierra. Si el gobierno de S. M. no acuerda a Colombia garantía y protección sino contra una tentativa eventual de los Estados Unidos y de los demás Estados americanos, no temo decir que esa promesa en nada le compromete. Pero hay otras complicaciones más serias, y no me corresponde tratar esa cuestión.

"El ministro habla de la gratitud de Colombia y de las ventajas que resultarían para Francia de una unión estrecha con aquélla. Las ventajas y los inconvenientes para nosotros se deducen de ellos mismos; indicarlos sería reproducir mis despachos precedentes.

"He así recorrido, Monseñor, la comunicación oficial, deteniéndome en cada uno de sus puntos principales y agregando las observaciones que me parecen completarla. Ruego a V. E. excuse el tono breve y absoluto que empleo con frecuencia; el tiempo que me falta reduce mi pensamiento a su más simple expresión.

"Notará V. E. que en la nota por la cual acuso al ministro de Relaciones Exteriores recibo de la suya, le he anunciado que suspendo mi partida hasta que tenga nuevas órdenes del gobierno de S. M. He creído que no podía hacer menos después del paso dado por el

gobierno colombiano. Sería abandonar una obra levantada con gran cuidado y que no podría recomenzar en otra parte. Además, México no se ofrece ya a mí sino menoscabado por una expedición española; los sucesos que aquí tienen lugar se conocerán muy pronto en la América entera, y la parte que en ellos se me atribuirá me hacen tal vez impropio para el cumplimiento de mi misión en los demás Estados que ésta abarca. No es que retroceda ante la tarea que se me ha dado; es una simple sugestión que nace de mi situación actual. Al menor deseo de S. M., a la primera señal de V. E., me pongo en camino y reemprendo, a todo riesgo, la marcha que los acontecimientos del año pasado interrumpieron.

"Han sido necesarias tan extraordinarias circunstancias para que asumiese la responsabilidad de apartarme de las instrucciones de V. E.; ha sido necesaria la convicción íntima de que ya no era libre para marcharme de Colombia sin nuevas instrucciones de V. E. y decidí esperarlas aquí. No podrán llegarme antes de fines de febrero o en los primeros días de marzo. El congreso se reúne el 2 de enero. Pero el gobierno y yo hemos convenido que los dos primeros (meses) se pasarán en deliberaciones de forma, y que las cuestiones sólo se tratarán después que el gobierno de S. M. haya manifestado sus intenciones. Si V. E. envía un buque y un correo, deben ir directamente a Cartagena. El correo, una vez en ese puerto, podría confiar sus despachos a la posta que hace en veinte días el viaje a Bogotá. Un extranjero no puede hacerlo en menos de cuarenta."

La nota por la cual el jefe de la "Misión de la América Española" avisa a su ministro del encargo dado al duque tiene la misma fecha que la de Vergara, lo que parece indicar todavía más el ritmo concertado de la maniobra. Allí vemos también el motivo y la explicación de la presencia de Montebello en Bogotá:

"Monseñor: V. E. sabrá que el señor duque de Montebello, par de Francia, guiado por el noble deseo de ver el Nuevo Mundo y de extender la esfera de sus conocimientos, y después de haber pasado conmigo por Inglaterra y los Estados Unidos, me había acompañado hasta Bogotá. Feliz reunión de circunstancias ha conducido a tan distinguido francés a este continente, en el cual nuestros compatriotas

residentes no pertenecen siempre a clases respetables. Unidos por estrecha amistad, habríamos recorrido juntos parte de los demás países que tengo orden de visitar, y esta sola perspectiva aligeraba para mí los trabajos y las fatigas. Pero, monseñor, las comunicaciones que Su Señoría remitirá a Vuestra Excelencia me han parecido importantes; he creído tan necesario que podáis entrar en explicaciones verbales con una persona ilustrada que hubiese visto los lugares y los hombres, que he puesto de lado todo sentimiento personal y he sido el primero en proponer al señor duque de Montebello una separación que cambia aquí para mí el aspecto de todas las cosas y me es muy penosa. Por su parte, él no ha visto sino el interés del servicio de Su Majestad, no deteniéndole la estación malsana y tempestuosa en las costas, ni la precipitación de la partida. Si vence todos los peligros de la ruta, si llega cerca de Vuestra Excelencia, sabréis apreciar en hombre de su categoría una fidelidad desinteresada y la haréis conocer a Su Majestad. El señor duque de Montebello responderá a todas las cuestiones de Vuestra Excelencia. Le he comunicado sin reserva mi correspondencia: no podría conceder mejor mi confianza. Su Señoría, por sus sentimientos, por sus principios y por sus talentos, está llamado a ser uno de los más firmes sostenes del gobierno de Su Majestad en la Cámara de los Pares; es una conquista preciosa que las sanas doctrinas han hecho en los últimos años."

El 8 de setiembre Bresson escribió de nuevo a París: "He cubierto bajo pretexto de asuntos de familia la salida precipitada del señor duque de Montebello; ninguna sospecha se ha levantado. El gobierno colombiano quiso, con solicitud a la cual habría sido anti-pático no corresponder, encargarse de todos los cuidados del viaje del señor duque hasta Cartagena; el ministro de la Guerra ha dispuesto postas y hecho preparar para él una embarcación. El señor duque no aceptaría, supongo, gastos de viaje. V. E. sabrá lo que es conveniente hacer por él. Acabo de convenir con el señor ministro de Relaciones Exteriores que el señor Palacios no hará gestiones sino alentado a ello por el gobierno de S. M."

La rebelión de Córdoba no modificará la manera de ver de Bresson, quien en su nota de 27 de aquel mismo mes, dirigida al conde de Portalis, decía: "No me parece que la insurrección de Antioquia sea de tal naturaleza que deba influir esencialmente en la determinación del gobierno de Su Majestad en cuanto al objeto de mi despacho N° 40, a menos que no haga sentir más todavía la necesidad de una intervención eficaz... Aun cuando la política del gobierno de Su Majestad no le permitiese acceder a todos los ruegos de un continente que le pide paz y existencia, no dejaría de sobrevivir a la circunstancia el homenaje que se rinde a su generosidad y a su sabiduría. Si no me he equivocado, daré gracias toda mi vida al azar feliz que me ha traído a Colombia horas antes de que ésta implorase de Inglaterra el socorro que hoy espera de nosotros".

X

LA MANIOBRA SE DESPLIEGA

HACE más de veinte años insertamos en un pequeño artículo referente a los hijos de Miranda un párrafo de la nota dirigida el 7 de setiembre de 1829 por Campbell a lord Aberdeen, que ahora daremos completa, y en la cual se menciona una entrevista que el encargado de Negocios británico acababa de tener con el subsecretario de Estado colombiano. No habíamos para entonces estudiado especialmente la historia de aquel período y no sabíamos con exactitud cuál de los hijos del generalísimo ocupaba este último cargo, si Leandro o si Francisco. Poco duró, naturalmente, nuestra incertidumbre al mirar de cerca el asunto. Es notorio que los jóvenes Miranda parecieron olvidar por completo, o en todo caso poner de lado, las circunstancias del arresto de su padre en La Guaira y entraron al servicio de Colombia, Leandro en el civil, Francisco en el militar. El primero se adhirió con decisión a la causa bolivariana; el segundo, heredero del carácter fogoso de su padre, metióse en más de una aventura, mató en duelo al cónsul general de los Países Bajos y fué a morir sobre el campo de batalla de Cerinza en oscuras condiciones. Aquí se trata, pues de Leandro.

La comunicación por la cual el doctor Vergara expuso oficialmente a Campbell el proyecto de monarquía fué transmitida original por éste a lord Aberdeen y la copiamos íntegra a continuación. Nó-

tense las diferencias que existen entre ella y la dirigida a Bresson. En el Archivo de Santander sólo han sido publicados dos párrafos de la primera :

"Bogotá, setiembre 6 de 1829.

"Al Sr Coronel P. Campbell,

"Encargado de Negocios de S. M. B.

"Señor :

"Hallándome autorizado p^r el Consejo de Ministros par poner en conocimiento de V. el proyecto que se medita p^a organizar á esta Nación de un modo que su Gob^{no} presente toda la estabilidad que se pueda apetecer y que inspire seguridad y confianza, paso a verificarlo.

"Hace algun tiempo, Señor, que los hombres amantes del orden y del bien de Colombia, se han persuadido que un Gob^{no} electivo, no es el conveniente para este país. Los acontecimientos de Venezuela en el año de 1826 fueron una consecuencia de la reelección del Vice-Presidente Santander; y sin la pronta venida de S. E. el Lib^{or} del Perú, ellos hubieran sedo funestísimos para Colombia. La union probablemente se habría roto: la guerra civil hubiera sido inevitable; por intereses personales se habría comprometido a los pueblos á destruirse mutuam^{te}; las castas hubieran hecho su papel, y atendida la heterogeneidad de la población de Colombia, es muy probable que nuestra situación fuera peor que la de Centro América, Méjico y el Río de la Plata. La mano del Omnipotente por medio del Lib^{or} hizo desaparecer los males que nos amenazaban, y la Convención que intonces se convocó hubiera hecho el bien si considerara lo que acababa de pasar y estableciera un Gobierno cual exigían nuestras circunstancias y necesidades; mas era imposible que de miembros como de los que se compuso ese cuerpo en su mayor parte animados de odios, de rencores y de pasiones innobles viniera el remedio que se esperaba.



JORGE IV

PINTURA DE T. PHILLIPS, GRABADA POR L. SCHIAVONETTI

"La disolución de la Convención tuvo el efecto benéfico de manifestar cuál era la verdadera voluntad de los pueblos. El grito dado p^r la Capital, resonó in toda la Rep^{ca} y se conoció entonces que lo que se quería por todos era un Gob^{no} fuerte, vigoroso, y enérgico con el Lib^{or} a su frente, se convenció de un modo indudable que las teorías anteriores no eran del gusto nacional y que no había ninguna analogía entre el querer de los Colombianos y lo que algunos de sus mandatarios querían en la Convención. Estos en el exeso de su desesperación fraguaron inmediatam^{te} el horrible atentado del 25 de Setiembre del año último; pero la Providencia salvando al Libertador en aquella funesta Noche salvó seguram^{te} a Colombia de los desastres que el genio del mal iba á vomitar sobre ella.

"La consideración de las consecuencias que hubiera tenido ese complot infernal, y la de todos los sucesos pasados, radicó mas a los verdaderos patriotas en su idea de que en Colombia era preciso mudar de forma de Gob^{no}. El electivo podría durar mientras la vida del Lib^{or} en quien recaería la elección tantas veces cuantas la ley lo permitiera; pero muerto S. E. quién podría reemplazarle? Se exitarían entonces infinitas aspiraciones al mando supremo, y no pudiendo saciarse todas á la vez, los aspirantes dividirían entre sí el territorio, y Colombia dejaría de existir. No es esta una quimera: varios lo han predicho, y está en la naturaleza de las cosas. Ninguno de los nuevos Estados ha podido sufrir la prueba de las elecciones; y Colombia que tiene el mismo origen que los demás, cuyos habitantes tienen las mismas costumbres, la misma educación, las mismas inclinaciones, no podría quedar esenta por mucho tiempo de los mismos males. Las antipatías locales, que aquí tal vez son más fuertes que en los otros Estados obrarían poderosam^{te} en el caso, y los males producidos por ellas, serían de mayor intensidad.

"El temor de ellos, el de la anarquía, y de los desórdenes que se seguirían de este estado de cosas que haría que Colombia se perdiese p^a Europa, para la civilización y p^a el comercio; y finalmente el de que no podamos legarle a la posteridad sino revolución y desgracias, ha inducido al Consejo de Ministros a pensar en el establecimiento de una Monarquía Constitucional en Colombia; en ella á

la vez que están afianzados el orden y la tranquilidad, se respetan los derechos individuales, y se goza de una libertad racional, por lo mismo es la forma de gobierno más adaptada para este país, que habiendo sido regido por muchos siglos monárquicam^{te}, ha visto después puestas en práctica las teorías de una libertad que no han producido ningún bien. Recibirá pues, con gusto un Gob^{no} que concilie las ideas y las ponga en armonía.

"El Consejo ha podido informarse de que esta es la voluntad más decidida de los pueblos. No atreviéndose a proclamar su opinión sin contar con un apoyo sus miembros empezaron a difundirla sordamente por medio de cartas á sus amigos y a personas respetables, en los departamentos y habiendo sido bien recibido se ha comenzado a hacer general. En la mayor parte de las provincias han sido nombrados para el Congreso diputados cuyos sentimientos por esta forma de Gobierno son bien conocidos; y p^r consiguiente espera el Consejo, que compuesto el Congreso Constituyente en su mayoría de aquellos hombres proclamará aquel sistema.

"Ni el Consejo de Ministros, ni el Congreso, ni la Nación se pueden nunca olvidar del Lib^{or} cuyos eminentes servicios están gravados en los corazones de los Colombianos que aman a su patria. S. E. reúne todas las voluntades: es el único capaz de mantener la unión y de consolidar un Gobierno, y debe necesariam^{te} estar durante su vida encargado de regir á Colombia no con el título de monarca que ni el Congreso le daría, ni S. E. aceptaría; pero sí bajo el de Lib^{or} que es p^a S. E. una propiedad de gloria. Su sucesor podrá condecorarse con aquel nombre, y este sucesor si en el curso del tiempo, no hubiese circunstancias que lo impidan, se buscará de una de las familias Reales de Europa. Tal es el proyecto del Consejo de Ministros en toda su extensión.

"No ha contado para formar lo con la opinión precisa del Lib^{or}, ni es posible que S. E. que tiene tanta dignidad en sus procedimientos, la diera en estos términos: con lo único que cuenta el Consejo de parte de S. E. es con la promesa de que sostendrá lo que haga el Congreso en cuya mayoría está espresada la voluntad general, de quien como S. E. mismo ha dicho es el súbdito, y hay todas las pro-

babilidades de que el Congreso atendidas las personas que han de componerlo, lo que ha pasado en Colombia, y lo que está pasando en los otros Estados de América en que dominan la demagogía y una libertad sin límites decretará aquel sistema de gobierno.

"El Consejo así lo espera fundadamente y p^a asegurar más al Congreso en la resolución y remover cualquiera obstáculo que pudiera ofrecerse p^a ello por parte del exterior, ha determinado solicitar el consentimiento explícito de los Gobiernos Europeos con quienes Colombia está en amistad, y que se interesan en su suerte; y a este fin me ha autorizado para proponerlo por conducto de V. al de S. M. B. El Consejo sabe bien que Colombia usando de su independencia y soberanía puede darse las instituciones que le acomoden, sin necesidad de consultar a los otros Gobiernos; pero tampoco le parece inoportuno, y antes si muy conveniente ponerse de acuerdo con los amigos para que el plan proyectado llegándose a poner en ejecución tenga todo su efecto.

"El Consejo por tanto desea saber si en el caso de que el Congreso adopte el plan que ha espresado, asentirá a él el Gobierno de S. M. B. y espero que V. con este objeto tendrá la bondad de ponerlo en su consideración y de prestarle el apoyo que estubiere a su alcance. Al Comisionado de S. M. C^{ma} se ha hecho ya la misma pregunta y ha ofrecido elevarla a su Gobierno.

"Tengo la honra de ser de V. con perfecto respeto y distinguida consideración

"Muy obed^{te} serv^{or}

Estanislao Vergara."

Según Baralt, el coronel Campbell contestó a la participación que del proyecto monárquico se le hizo "con la reserva que es característica de su nación". La respuesta de aquél a Vergara es de fecha 7 y su texto inglés figura en el mencionado Archivo de Santander. El diplomático la acompañó a su despacho del mismo día para lord Aberdeen. Traducámosla aquí: "Hónrame acusar el recibo de la carta fechada ayer, en la cual detalla lo que se sirvió manifestarme en la conversación que tuve el honor de tener con usted el 5 del

presente; y, por el correo de hoy, transmito la comunicación que me hace al gobierno de Su Majestad. Por el caluroso interés que mi gobierno abriga hacia Colombia, estoy seguro de que siempre ansiará mucho contribuir por todos los medios de que disponga a su bienestar y a su prosperidad; y de que la materia de su carta para mí tendrá toda consideración, no sólo por la amistad que el gobierno de Su Majestad ha demostrado siempre hacia el de Colombia y a los deseos siempre manifestados por éste de cultivar con aquél las relaciones más estrechas y benévolas, así como por los buenos sentimientos constantes de Colombia hacia Gran Bretaña, sino también por la confianza que ahora pone este gobierno en el de Su Majestad. No necesito repetir a usted lo que tuve a honra decirle en nuestra conversación del día 5, como no sea expresarle mi confianza de que el ministro colombiano en Londres recibirá instrucciones para pormenorizar francamente al gobierno de Su Majestad cada punto relativo al objeto de su carta para mí, a lo cual estoy seguro de que corresponderá con igual franqueza dicho gobierno”.

Si el lector se tomase el trabajo de comparar el texto inglés de Campbell con nuestra traducción, podría darse cuenta de la dificultad que existe casi siempre para presentar en castellano aceptable las comunicaciones de algunos agentes británicos, escritas en estilo pesado, confuso y a veces incorrecto. Lo que Baralt califica en esa nota de reserva inglesa, sólo parece ser galimatías gramatical.

Con fecha 7 escribió, pues, el coronel Campbell al conde de Aberdeen la siguiente larga nota confidencial:

”Milord:

”En mis varios despachos, anotados al margen (14 de mayo, 4 de junio, 5 y 12 de agosto de 1829), tuve a honra informar a V. S. de la extensión gradual del deseo de las personas importantes de Colombia, y realmente de la masa de la gente pensadora en general, de un cambio de las instituciones políticas y de las formas de gobierno en este país; y de la mucha probabilidad que había de que el asunto fuere presentado en el próximo congreso, el cual contará entre sus miembros a muchos abogados y defensores del sistema monárquico. En esos despachos, y tanto como me lo permitieron los informes que

poseía, ahondé en las causas que me parecía daban origen al sentimiento pro-monárquico, y dí también mis propias opiniones en lo concerniente a los sentimientos de Su Excelencia el Libertador respecto al asunto.

"En mi carta privada del 12 de agosto expuse asimismo las razones que tuve para no haber promovido la discusión de este tema con el ministro colombiano de Relaciones Exteriores, y mi convicción de que antes de poco el señor Vergara mismo me tocaría este punto, cosa que se ha verificado como yo lo pensaba.

"Debo empezar por informar a V. S. que el 3 del presente mes cierto señor García del Río, quien ha sido electo diputado por Cartagena al próximo congreso y goza de la entera confianza de los miembros de este gobierno, vino a verme y me informó de la llegada de un enviado expreso del general Páez, jefe supremo de Venezuela, ante el Libertador, y de que una copia del despacho del general Páez había sido también remitida al gobierno aquí. Agregó el señor García del Río que el general Páez expresaba su decidida intención de conformarse al deseo del gobierno en los propósitos de éste concernientes a un cambio de las instituciones políticas de Colombia, así como también su entusiasta cooperación para este fin. El señor García dijo más de una vez que los generales Soublette y Briceño (Méndez) escribían de Venezuela declarando que estaban convencidos de la sinceridad del general Páez. Después de reflexionar un poco, me dijo que el Consejo de Estado iba a reunirse ese día y que el resultado de sus deliberaciones sería probablemente una comunicación del señor Vergara para mí.

"Esa misma noche me visitó el señor Miranda, subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien nació y fué educado en Inglaterra. Mr. Cade, agregado a esta misión, se hallaba entonces solo conmigo, y como el señor Miranda es mi amigo íntimo, su visita no me sorprendió; pero después de una conversación general, el señor Miranda volvió al tema de un cambio en la forma de gobierno de Colombia y me preguntó cuál pensaba yo podría ser la opinión del gobierno británico, y si éste se inclinaría a ayudar a Colombia a establecer una monarquía hereditaria constitucional, bajo un príncipe

europeo, después de la muerte del Libertador. Le contesté meramente que él conocía ya muy bien mis opiniones privadas y personales sobre el particular, y que en el estado actual de Colombia, si tal fuere como yo creía el sentimiento del país, y si ello pudiese efectuarse fácilmente, sin ninguna conmoción interna, conforme pensaba ser el caso en cuanto concernía a Colombia misma, el establecimiento de tal forma de gobierno contribuiría tal vez mejor que ninguna otra a la estabilidad de aquélla; pero que yo no podía responder por mí mismo de las opiniones de mi gobierno sobre una cuestión que envolvía tantas consideraciones colaterales. El señor Miranda replicó entonces que ansiaba que yo reflexionara bien sobre el asunto, porque al día siguiente (4 del presente) recibiría una nota del señor Vergara pidiéndome una conferencia para pasado mañana, a fin de explicarme los deseos de este gobierno, los cuales se me pediría que comunicase al de Su Majestad.

"El 4 recibí una nota del señor Vergara en que expresaba el deseo de verme en su despacho al otro día a las doce, si así me convenía. Le visité de consiguiente, hallándole acompañado por el señor Miranda.

"Sería superfluo repetir lo que me dijo el señor Vergara, puesto que se encuentra expresado casi con las mismas palabras en el documento anexo N.º 1, que este caballero, a mi solicitud, me envió hoy. El anexo N.º 2 contiene mi respuesta.

"Después de dar las gracias al señor Vergara por la franqueza con que me había manifestado las miras de su gobierno, díle seguridades del caluroso interés que toma el de Su Majestad por el bienestar de Colombia y de su vehemente deseo de ver establecerse en este país una buena forma de gobierno definitiva y permanente; y más aún: que la Gran Bretaña, aparte el mucho interés que tenía como amiga y aliada en la felicidad y prosperidad de una nación que ella había sido la primera potencia en reconocer, apreciaba también más profundamente que cualquiera otra potencia al Estado colombiano, en razón de su comercio con él y de la importancia de los capitales británicos invertidos aquí en especulaciones.

"Sin embargo, pedí al señor Vergara que tuviera en cuenta que las opiniones que iba a expresarle deberían considerarse como enteramente personales y privadas, ya que era necesario que supiese que yo ignoraba por completo las de mi gobierno sobre el asunto materia de nuestra conferencia. (Observé) que no pensaba que los miembros de un gobierno monárquico (del inglés) que sabían que no puede existir mayor libertad ni mejor orden o estado de cosas que los que ofrece el gobierno británico, pudieran oponerse al principio de la monarquía, o suponer que las instituciones monárquicas fuesen menos adecuadas que las republicanas para permitir a Colombia esperanzas de estabilidad y prosperidad. Pero que contar con el apoyo del gobierno de Su Majestad mucho me parecía depender de las circunstancias subsidiarias y de detalles conexos con éstas, así como de una explicación mucho más amplia de los numerosos puntos que surgen de ello. Y mencioné como una de las muchas dificultades que deberían salvarse las pretensiones que España suscitaría naturalmente en favor de un príncipe español. Por eso tomé la libertad de aconsejar al señor Vergara que escribiese al señor Madrid instruyéndole minuciosamente de este asunto, a fin de capacitar en lo posible a este caballero para dar a V. S. todas las explicaciones que pudieren necesitarse; y también recomendé que el señor Madrid recibiera orden de informar a V. S. si se habían hecho algunas comunicaciones sobre el particular al gobierno francés y cuáles eran. El señor Vergara respondió que tenía esa intención y que con tal fin me había pedido aplazara la salida del paquebote de Cartagena hasta la llegada allí del correo que parte de esta capital el 14 de los corrientes.

"Indiqué entonces al señor Vergara que mi propia personal opinión coincidía con la suya en cuanto a la completa imposibilidad de nombrar algún sucesor al general Bolívar bajo las instituciones actuales, sin correr casi ciertamente el riesgo de abrir una lucha por el poder entre los muchos que se consideraban iguales en títulos para la presidencia, lo cual sólo podría trastornar este país y tal vez causar su disolución. Y le pregunté si el gobierno estaba seguro de la cooperación pronta y voluntaria de aquéllos, así como también de las otras personas importantes de la nación, y muy particularmente del general

Páez, para ayudar con sinceridad a establecer el régimen según el plan ahora propuesto. Respondió que ahora no quedaba duda alguna, tanto de la cooperación entusiasta de estas personas como del pueblo en general, que estaba fuertemente en favor de la monarquía. Díjele también que desde hace varios meses había visto la tendencia general a un cambio de las instituciones y de la forma de gobierno actuales, aunque había considerado mi deber no entrar en explicaciones algunas con él, en materia tan completamente colombiana, mientras no me diere oportunidad para ello, lo cual creía fuese pronto, viendo ahora que no me había equivocado en esta opinión.

"Creo que he logrado al tratar este asunto no decir nada que pudiera envolver una promesa o compromiso de parte del gobierno de Su Majestad; y aun cuando haya expresado mi parecer sobre el beneficio que tendría Colombia, en las circunstancias y crisis presentes, con el proyectado cambio de la institución política, ha quedado perfectamente entendido que ello es una opinión individual y aislada, y que habiendo sido llamado de cierto modo a expresarla lo hice escrupulosamente, conforme lo sentía.

"La cuestión de un cambio de la forma del gobierno y de las instituciones se presentará ahora al congreso en posición y planta definitivas; y por el conocimiento personal que tengo de muchos de sus miembros y las noticias de otros, estoy seguro de que dicha cuestión será resuelta por unanimidad. Ya se conocen los nombres de todos los diputados, excepto los de Guayaquil, y comprenden ciertamente lo mejor de Colombia por el nacimiento, riqueza, talento y patriotismo. En cuanto se complete la lista, tendré a honra transmitirla, con aquellas observaciones útiles para que V. S. se forme juicio sobre los elementos de que se compone el congreso.

"No debo omitir informar que durante la conferencia pregunté al señor Vergara si el Libertador, a quien sin duda se consultó en este asunto, había dado opinión sobre él. Respondió que yo estaba enterado de las opiniones del Libertador que siempre había mirado al gobierno británico como el mejor modelo; pero que en el caso presente había rehusado dar opinión alguna, declarando solamente

que como vasallo de la voluntad nacional estaba dispuesto a obedecer sus dictados.

"El esbozo de un plan de gobierno por el señor Castillo (véase mi nota privada de 12 de agosto) no está aún terminado, pero se me prometió una copia para dentro de pocos días. Como el señor Castillo es fuerte defensor de los cambios propuestos, su plan será enteramente monárquico, o casi.

"El país permanece perfectamente tranquilo en toda su extensión, y el pueblo no desea sino orden y forma definitiva de las cosas.

"Debo repetir a V. S. lo que le dije en despachos anteriores, que el gobierno y el pueblo de este país miran enteramente a Europa como la parte del globo a la cual les unen sus intereses, y sienten sobre todo que, para ayuda y por la prosperidad de Colombia, dependen de sus relaciones con aquélla, convencidos como están de que la identidad de productos del país con los de otros estados del hemisferio impedirá siempre que sean estrechas las relaciones comerciales entre ellos; y en esto sus inclinaciones están en perfecto acuerdo con sus intereses.

"El duque de Montebello, quien, como tuve a honra decirlo a V. S., vino aquí con M. de Bresson, comisionado francés, parte mañana a Cartagena para embarcarse en el pequebote inglés que va a Falmouth. La excusa que se da a su repentina ida es la enfermedad de su madre; pero tal vez pueda relacionársela con los sucesos que son materia de la presente comunicación, lo cual se me confirma ahora por el hecho de haber M. de Bresson hablado ayer de la probabilidad de retardar por algún tiempo su propio viaje a México.

"Suplico encarecidamente a V. S. que me dé instrucciones para guiarme durante las sesiones del congreso, ante el cual, como lo advertiré, se presentará en forma tangible y definida la cuestión del establecimiento de la monarquía. Mientras tanto, espero que V. S. tendrá la seguridad de que me abstendré muy estrictamente de entrar en ningún manejo o positiva intervención en el negocio, limitándome a adquirir información sobre lo que suceda y que comunicaré inmediatamente para inteligencia de V. S."

Al mismo tiempo que escribía a Campbell y a Bresson las comunicaciones que acabamos de ver y que el duque de Montebello partía a Europa, Vergara enviaba a Leandro Palacios, agente oficioso de Colombia en París, y a José Fernández Madrid, ministro plenipotenciario en Londres, instrucciones muy pormenorizadas para abrir negociación directa con los respectivos gobiernos sobre el grave asunto en que se había metido el gabinete. Las dichas instrucciones constan en sendas notas insertas en el Archivo de Santander.

A Palacios se habla en lenguaje conforme al espíritu que reinaba entonces en las Tullerías: "No debe causar a usted extrañeza —dícele Vergara— que se trate ya de fijarse en Colombia un orden de cosas estables y que en el interior y exterior pueda inspirar seguridad y confianza. Diez y nueve años de revolución y de teorías han debido cansar la paciencia de todos, y dar una tendencia a las opiniones hacia el régimen monárquico constitucional, único en que se gozan en toda su extensión las garantías sociales, y en que habiendo un poder superior a las aspiraciones, se conservan el orden y la tranquilidad, a pesar de los vaivenes a que están sujetos todos los acontecimientos humanos. Hubo un tiempo en que, encantados nuestros pueblos al oír la felicidad de que disfrutaba el Norte de este hemisferio con el gobierno federal, se quiso establecer entre nosotros; pero el éxito hizo ver que tal sistema era un tósigo mortal para hombres que no conocían la ciencia del gobierno, y para pueblos como los nuestros de quienes se puede decir con verdad que no tienen otra virtud que la de conocer los vicios. Se abandonaron estas ideas al principio de nuestra regeneración: la Constitución de Cúcuta estableció un gobierno central, y fué un principio de bien; mas hizo electivo el primer magistrado, y ese ha sido el origen de los males que han venido a nuestra común patria. Si se continúa el régimen de elecciones en Colombia, debemos perder para siempre la esperanza de verla quieta y tranquila, y de que pueda progresar y ser feliz. Tenemos muchos hombres que se rivalizan entre sí, y que no pueden sufrir que un igual suyo sea elevado a la primera magistratura, a que ellos se creen con igual derecho por sus servicios y méritos, y he aquí una fuente inagotable de trastorno, de desórdenes, y tal vez de

sangrientas guerras civiles. Si el período de las elecciones es corto, serán más frecuentes estos trastornos; y si es largo, ellos serán más fuertes y temibles, porque entonces el aliciente al poder es mayor, y las esperanzas de los pretendientes quedan por más tiempo frustradas. Debemos, pues, abjurar de un sistema político que entre nosotros no presenta ningunas ventajas, y que está expuesto a tan graves inconvenientes”.

He allí la terrible y desalentadora conclusión a que llegaban los hombres eminentes a quienes el Libertador daba su entera confianza, al cabo de veinte años de lucha y destrucción efectuadas para borrar los principios monárquicos en la América española.

En virtud de aquellas y de otras consideraciones —continuaba el ministro— “el Consejo se ha resuelto a dar pasos para solicitar el asenso de los gobiernos de la Francia y de la Gran Bretaña para que el cambio se verifique sin obstáculo alguno en el exterior y con este prestigio para el interior. He hablado sobre él y por orden del Consejo al comisionado de S. M. C. y al encargado de Negocios de S. M. B. y ambos han convenido en la necesidad que tiene Colombia de él, y ofrecídomme que lo instruirán a sus gobiernos, de quienes no dudo que será bien acogido. El señor Bresson con ese objeto y para que la propuesta sea mejor recibida, envía con ella al señor duque de Montebello, con quien V. S. se pondrá de acuerdo para lo que haya de hacerse en el particular. S. E. preparará todo para que tenga buen acogimiento la propuesta y V. S. obrará después como lo crea más conveniente”.

El gabinete prepara así un proyecto de constitución que podría hacer del Libertador una especie de regente vitalicio del reino, algo análogo a ejemplos que hemos visto en nuestro tiempo, en uno o dos países de Europa. “El proyecto como V. S. verá —continúa Vergara— es el de proclamar desde ahora una monarquía constitucional que sea regida, mientras la vida del Libertador, por Su Excelencia. Este es el punto cardinal y de que no se puede prescindir absolutamente. Su Excelencia es el creador de Colombia y su conservador: a él debe la Nación una inmensa suma de gratitud, y está obligada a retribuirle confiándole sus destinos por el tiempo que viviere. Ella

sabe bien que el Libertador no abusa del poder que se le confía y que siempre lo emplea en bien de su patria, y por lo mismo la voluntad general está por el mando de Su Excelencia". Con Bolívar a su cabeza, con un senado hereditario como "base de la aristocracia", y el aumento de la riqueza general, Colombia podrá desarrollarse a favor de instituciones estables. Pero, asegurado el presente, debe también serlo el porvenir, buscando desde ahora un sucesor del regente. El gabinete está muy perplejo y aun teme que no lo estará menos el próximo congreso, "por no saberse bajo qué pie se pondrán nuestras relaciones con las naciones europeas, y con la cual nos será más interesante contraerlas muy estrechas". Es decir: no se sabe a qué dinastía presentar la petición de un príncipe. Sin embargo, si Palacios "fuere preguntado sobre esto", podrá asegurar al gobierno francés "que el Consejo de Ministros está convencido que sus príncipes, los de la casa real de Francia, serían los más convenientes para Colombia". Y como también es probable que se le interrogue sobre "la clase de intervención que quiere este gobierno" de parte del de París, responderá: "que el Consejo solicita la intervención moral del gobierno francés, de estar decidido al sostén de la monarquía en Colombia, y en su caso la física si fuere menester, prestándonos los socorros de hombres, de armas y de dinero, y que sobre esto espera el gobierno de Colombia que el de S. M. C. dará instrucciones y poderes a su comisionado el señor Bresson, para que pueda ajustar un convenio, y en el que se estipularán las ventajas que en compensación podrá conceder Colombia".

El gobierno colombiano juega doble juego en este asunto y atribuye grande importancia a la cooperación de Francia, no sólo por esta misma sino también porque su amistad declarada será para España "de un freno formidable y al fin se verá precisada a ceder". Pero hay más todavía: Francia amiga y protectora equilibrará a Inglaterra, y "contendrá a las potencias que pudieran perjudicarnos", alusión que, a nuestro parecer, apunta hacia los Estados Unidos. Una manera de ayudar a Colombia sería por otra parte autorizar a Bresson a concluir un tratado de comercio y navegación, en caso de adoptarse la constitución monárquica. Toda la política del gabinete se con-

densa en el penúltimo párrafo de la nota de instrucciones: "La intervención que se ha pedido a la Francia no se ha solicitado de la Gran Bretaña, porque el Consejo considera que habrá menos inconvenientes en aquélla que en ésta para concedérsela. V. S. pues se esforzará a conseguirla para que los deseos del Consejo no queden frustrados y burladas sus esperanzas".

Una nota análoga envió Vergara a Fernández Madrid, ministro en Inglaterra. Análoga, no idéntica. Incluyó copia de la escrita a Palacios, para que de ésta tomase las instrucciones y "regla para la negociación que ahora se le confía". Pero será necesario no alarmar al gobierno inglés diciéndole desde ahora que el de Colombia piensa ya en un príncipe francés para que suceda a Bolívar. Este punto se dejará aún en lo vago y aleatorio. Fernández Madrid deberá asegurar, "si fuere preguntado en sus conferencias con el Ministro británico, que hasta ahora nada hay resuelto acerca del sucesor que deba darse al Libertador; que aunque se precise que lo mejor sería un príncipe de las casas reales de Europa, no se han fijado aún las ideas; que se cree que no pudiéndolo determinar el congreso constituyente, deberá dejarse a la resolución del Libertador con anuencia del senado que se establezca por la constitución y que se tratará de formar de los hombres de más influencia en el país, o por las clases a que pertenecen o por sus servicios, méritos y talentos; y de lo que se hiciera en el particular se dará aviso con oportunidad al gobierno de S. M. B., quien debe estar persuadido que para el arreglo de la materia serán consultados los intereses de la Gran Bretaña". Y la frase final de este párrafo, que es interesante: "V. S. observará que al gobierno francés se le ha pedido una intervención, que no se ha solicitado del inglés".

El doctor Vergara explica a Fernández Madrid las razones que tiene el gabinete para obrar como lo hace con Francia. Se trata de empeñar a esta nación a reconocer a Colombia y a celebrar con ella un convenio comercial; a que negocie con España y le induzca a reconocer a su vez la independencia colombiana. No podrá el gobierno inglés extrañarse de que se proponga esto a Francia, porque en Londres se ha dicho al mismo Fernández Madrid que no deberá

contarse ya con diligencia alguna inglesa cerca de España con el fin deseado. Además, hay proyectos de expediciones españolas contra los Estados americanos, y Colombia se ve forzada a buscar apoyo para defenderse, cualquiera que sea y a falta del de Inglaterra. En todo caso, si el gobierno inglés "llega a traslucir" el manejo, si "se excitan los celos y rivalidad, y esto puede perjudicarnos", si aquello "causa una impresión muy desfavorable a nosotros", entonces Fernández Madrid solicitará también la intervención británica "en los mismos términos que se ha solicitado con respecto a la Francia", obrando, además, en todo de acuerdo con Palacios.

La precaución final merece retenerse: "No creo por demás advertir a V. S. que en este negocio no debe comprometerse el nombre del Libertador, de quien, como he dicho, no se ha podido recabar hasta ahora más que la promesa de que sostendrá lo que haga el congreso, si no viere en él una facción como la que se formó en la Convención. Esto no es posible, atendidas las personas en quienes han recaído las elecciones para diputados; y así, si el congreso determinase variar la forma de gobierno, el Libertador sostendrá su decisión. Con esta confianza ha procedido el Consejo de Ministros al intentar esta negociación, sin que sus miembros hayan tratado nunca de comprometer al Libertador a dar una respuesta positiva sobre ella, porque sabían que, estando interesado personalmente, nunca la daría".

XI

*URDANETA VUELVE A LA
CARGA*

CUANDO el Consejo de ministros, en su reunión de 3 de setiembre, dió el paso decisivo, Urdaneta, cubierto ahora pero sin discutir aún por completo al gobierno, vuelve a la carga, con fecha 9 siguiente. Ha hablado con Austria y leído la correspondencia de Páez para el Libertador. En Caracas "no se han penetrado del estado de la opinión" y de allí las repugnancias. "No se puede retrogradar sin hacer una gran pérdida. Una opinión pronunciada por la estabilidad no admitirá más funcionarios electivos, porque lo que se quiere es quitar las ocasiones de que se trastorne el Estado". Urdaneta repite que el propósito es factible: "Algunos de por allá temen que el nombre asuste y que se produzca un trastorno. En esto no veo más que fantasmas imaginarios. El ejército, en la parte que está en relación conmigo, ha acogido el proyecto; los propietarios, los hombres de influencia y razón lo sostienen; el pueblo quiere reposo y llámense como quieran las cosas. ¿Dónde, pues, están los elementos de esta revolución? ¿Nos darán la ley cuatro demagogos? Veo tan claro en este asunto, compañero, que me parece que la cuestión está reducida a palabras". El general conviene en que el Libertador ha rechazado la idea de monarquía, pero dice, que ello ha sido porque dicha idea tenía "íntima relación con su persona" y por ese motivo "no era decente" que la admitiera. Bolívar ha prometido sostener lo que

haga el congreso, "con tal que este cuerpo no sea faccioso", condición a decir verdad, bastante elástica y que reserva posibilidades de interpretación. Pero, en realidad "este asunto no toca al Libertador: es nacional". Menester es apoyarlo, "lo más distante que se pueda del Presidente". Y Urdaneta subraya la siguiente grave afirmación: "*El (Bolívar) quiere que el país se salve; ve que estamos trabajando por el único camino que él ha visto ha mucho tiempo. Pero fluctúa entre su reputación y la necesidad. El desea que las cosas se hagan; pero no quiere que se le consulte ni pregunte sobre una materia que le es embarazosa. Basta la solemne promesa que me ha hecho de que sostendrá lo que haga el Congreso para que nosotros hagamos lo demás*". Y luego subraya también una confidencia no menos grave y extraordinaria: "*El Libertador se ha mostrado sentido de que usted no acogiese mi propuesta y a mí solo me lo ha dicho*". Con aquellos fuertes argumentos y otros que lo son menos, Urdaneta ensaya convencer a Páez de que vuelva atrás y rectifique su decisión. Cita los apoyos con que cuenta: Flores, con el ejército del Sur, Montilla, Valdés, Sardá, otros generales más que "están conmigo". Luis Baralt responde del Zulia. Sucre, ya establecido en el Ecuador y que goza allí "de una alta reputación", "anhela por que nos fijemos y obremos con decisión". Sólo falta que se resuelva Páez, y éste debe hacerlo rápidamente, sin "aguardar la respuesta del Libertador", con el convencimiento de que su acción acallará cualquier descontento, pues "el pueblo está bien desengañado de teorías y quiere estabilidad".

El 16 de setiembre, cuarta carta. Urdaneta replica a las siguientes palabras que ha dicho Páez en la suya del 14 de agosto: "Cuando usted reciba esta carta ya Austria habrá hablado con usted y le habrá dicho lo que yo pienso y se piensa por acá con respecto al asunto en cuestión". El llanero confirma que su deseo es tener la gloria de morir con Urdaneta "defendiendo una misma causa y unos mismos principios" y proclama su "docilidad para adherirse a las opiniones de los más ilustrados". Urdaneta informa que ha acompañado hasta Guaduas al duque de Montebello, diplomático francés que va a París a instruir de viva voz a su gobierno de la iniciativa tomada por el Consejo de Estado de Colombia. El duque dió "nuevas pruebas de

su interés por nuestro negocio y de que seremos acogidos por la Europa". Lo más importante es la carta de Bolívar a Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra, cuya copia incluye Urdaneta: "Esta carta releva todas las dudas respecto del Libertador y ha causado tal regocijo a los ministros extranjeros que han enviado en alcance del duque con nuevas comunicaciones para sus gobiernos, y como ellos, particularmente el de Francia, me habían exigido siempre un sí del Libertador y yo no había podido dárselos, ahora me aseguran que todo es hecho y que contemos con la protección que pedimos. De todas las comunicaciones de usted y de otros amigos de Venezuela he visto que los principales inconvenientes que se encontraban eran la falta de aquiescencia del Libertador y el juicio de los gobiernos europeos, principalmente de Inglaterra y Francia". Urdaneta repite que es necesario poner término a la revolución: "Vea usted, mi amigo, que las cosas van aclarándose... La materia es grave, es de importancia vital para Colombia si se logra, así como de destrucción si se pierde: por lo mismo, debía meditar y verse por todas sus fases. Por fortuna, nos vamos ya entendiendo y usted va conociendo mis fundamentos. El tiempo ha llegado de reorganizar a Colombia: no debemos ceder a otros el precioso derecho de salvar nuestra propia creación". El general lo daba todo por hecho: en Cundinamarca la cosa "es trivial"; del Sur le empujan a proseguir en el "negocio". Austria sigue a Guayaquil, donde se halla Bolívar.

En aquella famosa respuesta del Libertador a la carta que le había dirigido Campbell, el 31 de mayo anterior, influyeron sin duda alguna las noticias alentadoras que Urdaneta no cesaba de enviar sobre el estado de espíritu de los venezolanos, noticias de cuya interpretación es menester dejarle la entera responsabilidad. "En Venezuela están ya impuestos —escribe el general a Bolívar el 8 de junio— de las opiniones que se agitan por acá: me han contestado los amigos y aunque tienen deseos como nosotros, tienen miedo y sus cartas todas están llenas del miedo. El general Páez me dice que su manifiesto es un nuevo compromiso en que está y que esto le quita toda intervención en la cuestión presente. Dice que no se opondrá pero que no se hará cargo de sostenerla. Yo no he querido instruir de esto

a los ministros: sólo O'Leary lo sabe, porque me ha dado vergüenza publicar esta pamplina. El hecho es que ellos quieren gobierno fuerte y me vienen apuntando una presidencia por ocho o diez años, como si se tratara sólo de usted y de la presidencia y no de Colombia el día que usted no mande más". El 15 siguiente, Urdaneta es más afirmativo: "Incluyo a usted cartas de Venezuela. En este correo he tenido carta de Briceño en que me dice que van con tiento hasta asegurar las elecciones y que conseguido esto saltarán y brincarán. Esto me hace creer que no han abandonado la cuestión. Por acá se avanza terreno y nadie duda de la necesidad de un nuevo orden".

Recuérdese que el 6 de abril el Libertador había ordenado en particular a Urdaneta que pidiera a Campbell hiciese "ver a Inglaterra que nuestros enemigos (los peruanos) son implacables y que la anarquía de América será eterna si no se adoptan medidas para cortarla".

Por otra parte, Urdaneta había escrito a Montilla, el 14 de julio, una carta que difiere singularmente de espíritu, en cuanto a las ideas de Bolívar, de la que escribía a Páez: "Sucre me habla nuevamente de la opinión del Sur. Asegura que allí se quiere reposo, estabilidad en el gobierno y garantías sociales; pero que en sus conversaciones con el Libertador le ha encontrado muy desalentado, porque el Libertador no ve que pueda hacerse nada que satisfaga los votos nacionales. Que Su Excelencia le ha hablado de la idea de monarquía, que algunos le habían ya propuesto, y que ha rechazado y rechazará siempre que tal idea tenga relación con él; que para que venga un extranjero no ve en Colombia que haya la unión y decisión bastantes, y que, en fin, el Libertador mismo no sabía qué aconsejar en la cuestión".

El interés y disposiciones de Montilla hacia los planes en cuestión eran patentes. A continuación traducimos como una de las pruebas decisivas de su actitud, la nota dirigida a John Bidwell, del *Foreign Office*, por el cónsul Watts, con fecha 21 de aquel mismo mes de julio: "Las elecciones para el congreso constitucional que se reunirá en enero próximo en la capital, han recaído por fortuna en individuos adscritos firmemente al presente sistema de gobierno. En una conversación confidencial que he tenido con el general Montilla sobre ese interesante asunto, éste tuvo la bondad de darme el resumen de

las opiniones de los hombres influyentes del país acerca de los resultados probables de las deliberaciones y conclusiones del congreso para la formación del gobierno que se establecerá. Se trata esencialmente de: consolidación de un sistema monárquico, revestido desde luego de algún título popular y aceptable; nombramiento del general Bolívar como jefe vitalicio del ejecutivo, con facultad para nombrar sucesor si muriere sin descendencia; un senado vitalicio, que se convertiría en hereditario, y una cámara de diputados; un orden de nobleza. En este régimen se introducirán cuantos principios liberales sean compatibles con las costumbres del pueblo y el estado actual del país. De hecho: una monarquía representativa combinada con bastante energía y eficacia para contrarrestar el carácter versátil y las tempestuosas pasiones de los colombianos, salidos de abyecta esclavitud, enloquecidos por un fuerte y turbulento sentido de la libertad y llevados a aspiraciones ambiciosas que exigen imperiosamente el poderoso freno de la fuerza constitucional, confiado al Libertador de Colombia, bajo el genio conductor y la integridad del hombre que ha ganado y bien merece la confianza y devoción de sus compatriotas. El establecimiento de tal sistema de gobierno salvará a este hermoso país de caer como ciega víctima de la anarquía y de la tiranía que la forma federal ha producido en las demás secciones de la América española y que tan mal se adapta al carácter y a los hábitos de la masa del pueblo".

El 7 de setiembre volvió Urdaneta a escribir a Montilla. Tratóle del regreso de Austria de Caracas, donde "han mejorado muchos las cosas", porque sus cartas habían producido "el efecto que debían" y el general Páez se mostraba ahora "dispuesto a todo, con tal de que el Libertador lo apruebe". Tal era, según Urdaneta, la "substancia" de la respuesta que traía Austria y de la misión de éste ante Bolívar. En último análisis, en Caracas hay divergencias, Páez teme que "lo dejemos solo", y que el Libertador se disguste. En cuanto a este último, Urdaneta afirma que "desea salvar a Colombia, pero fluctúa entre su reputación y la necesidad", quiere "que las cosas se hagan, pero no quiere que se le tenga a él por parte, ni se le pregunten sus opiniones". Lo esencial es que Bolívar responda a Páez que "todos

estamos en la obligación de respetar y sostener las decisiones del próximo Congreso" y también que Sucre y Flores "eviten una contestación ambigua". Montilla dice a su vez, el 18 del mismo setiembre, que no le sorprende lo que sucede en Venezuela ni se "alucina aún" por lo que escriba Páez o diga Austria. Ibarra mismo, "que es exaltadísimo", ¿no dice ya "que no debe tocarse nada en el Congreso?". Y entonces "¿para cuándo se relega este negocio?" Los "congresales ya están sacando el cuerpo": habría que forzarles a pronunciarse en favor o en contra. Sería "aventurar mucho el lance" sin conocer el parecer de los gobiernos inglés y francés. Montilla esperará en Turbaco al duque de Montebello y verá lo que éste dice. La misiva contiene un arañazo contra el antiguo vicepresidente: "Las cartas del ex general Santander y su catecismo público, religioso, moral, dedicado a la juventud de esta ciudad, son documentos que acreditarán siempre las miras de los demagogos que se habían apoderado del gobierno y de las imprentas. No hay duda que él es peligroso y que en las presentes circunstancias conviene mucho alejarlo del país".

Si la posición de Montilla es inequívoca, no lo es menos la de Flores quien, en varias de sus cartas al Libertador, se muestra rotundamente afirmativo: El 24 de octubre decíale: "Me parece que no debemos ya retrogradar en el proyecto de monarquía, y que V. E. debe conformarse con lo que haga el Congreso en este sentido. ¿Hasta cuándo hemos de estar en fluctuaciones y desacreditándonos con nuevos escándalos? Fijemos, mi general, los destinos de Colombia, y el Perú y Bolivia se nos unirán muy pronto. A propósito diré a V. E. que con el señor Larrea hemos convenido en trabajar con prudencia y acierto en el gran proyecto de la confederación de los tres Estados. Yo manejaré las cosas con tino y sagacidad para sacar partido sin comprometer a V. E., es decir, para llegar a un resultado sin inspirar desconfianzas; todo se hará, lo creo así, siempre que el próximo Congreso nos dé un gobierno vigoroso y estable". En la carta de 7 de noviembre se lee: "En estos días sale de aquí para Bogotá el doctor Ramírez, diputado por Manaví; él es muy monarquista, muy adicto a V. E., y el autor del voto que emitió su provincia por escrito".

En realidad, nada autorizaba a Urdaneta para creer o decir que "se iba entendiendo" con Páez sobre sus proyectos. El mismo comprobaba en una de sus citadas cartas a Montilla: "En Venezuela están por reformas vigorosas, pero no se han declarado aún por monarquía". Páez evadía toda indicación categórica y se cubría con Bolívar. "Como usted me significó en su carta de setiembre 9 —escribía a Urdaneta, el 14 de octubre— una absoluta aquiescencia y conformidad por la opinión del Libertador, y al mismo tiempo sometí a éste la cuestión para que me prescribiese las reglas que debía observar, como que a su experiencia nada se oculta que sea conveniente al bien y felicidad general, no he dado paso alguno esperando su contestación, en que no dudo me exprese los verdaderos sentimientos de su corazón, porque siempre lo ha hecho conmigo y porque así lo exige la importancia del objeto". Páez no ve por qué Bolívar no usaría con él de la misma franqueza que, según Urdaneta, emplea con éste. Está dispuesto a "marchar" conforme a las prescripciones del Libertador, cualesquiera que sean, pero espera recibirlas directamente. Mientras tanto, continuará "explorando" la opinión de los hombres de pensamiento y de influjo. Si en Nueva Granada la "idea" de que habla Urdaneta causó sorpresa, en Venezuela ha producido "más fuerte sensación". El 21 de octubre responde Páez a la carta de Urdaneta de 16 del mes anterior y se refiere a la escrita por Bolívar a Campbell: "Aquí se ha hecho pública la materia y se ha recibido con la sorpresa que causan por lo común las grandes novedades. Yo, deseoso de conocer la opinión, he dejado a todos hablar con libertad, y en mis ulteriores comunicaciones le iré manifestando los resultados. Usted me dice que para la reunión de la Convención tendrán datos que presentar tan concluyentes como exactos, y no dudo que los hombres escogidos por el pueblo se decidan por hacerle su dicha y afianzar su tranquilidad". Advierta el lector la suma prudencia con que hacen hablar a Páez sus consejeros de entonces y cómo, por la fuerza de las cosas mismas, vase preparando en Caracas la resolución inevitable y nacional del conflicto que ponía en juego a la vez la integridad de Colombia y la autoridad del Libertador.

Páez recuerda que todo el territorio que gobierna "está pobre, fatigado no sólo de la guerra sino de las discusiones". Repite que obedecerá lo que disponga el futuro congreso o convención. La mayor parte de los representantes venezolanos se ha excusado de asistir y se trata de que vayan los suplentes. El momento es peligroso, mas no es posible abandonar el empeño. En cuanto a la consulta que se hace al gobierno francés, Páez opina: "Me parece que ustedes han encargado un negocio muy arduo al duque de Montebello: él no hará mas que presentar los documentos que le hayan dado, y sin conocimiento estadístico de nuestro suelo, y, lo que es más, sin interés personal por nuestra organización, trabajará poco por lograr algunas ventajas".

A la insistente aunque lejana acción de Urdaneta juntábanse, para complicar y agravar la situación en Venezuela, las maniobras de otros importantes amigos y partidarios del Libertador, quienes se agitaban también alrededor del proyecto de monarquía y con ello comprometían más y más al grande hombre ante la opinión pública. El principal de ellos era el general Briceño Méndez, quien a la sazón se preparaba a marchar al congreso. Desconfiando de Páez y de los paecistas, que respondían con reticencias o con negativas a las sugerencias hechas en favor de dicho proyecto, y aun del robustecimiento del poder de Bolívar dentro del sistema republicano, Briceño Méndez ensayaba atraer a dichos propósitos cuantos hombres creía capaces de oponerse, por una u otra razón, al espíritu separatista y antibolivariano que por doquier se extendía.

Hallábase el general Bermúdez en situación nada clara respecto de los gobernantes de Caracas, y había motivos para pensar que no les perdonaba la especie de relegación en que hacía tiempo le tenían. Briceño Méndez resolvió buscar fortuna por aquel lado, y el 18 de octubre le escribió una carta, enviándosela con el comandante Francisco Mejía, devoto amigo del héroe cumanés, sobre el cual ejercía grande influencia y quien, además de la carta, llevó mensaje verbal. En su inequívoca tentativa para ganar a Bermúdez al plan monárquico, Briceño Méndez evoca las consecuencias del atentado de Setiembre, indica el anhelo general de que se refuerce la autoridad

y la estabilidad del gobierno, y se refiere a la acogida favorable que parecen dar a tales ideas el agente de Francia y la legación de Inglaterra. La carta es hábil, diplomática, conforme a los hábitos de su autor, quien, en último análisis, dice remitirse enteramente a la opinión y querer de Bermúdez. Que éste le conteste a Bogotá y Briceño Méndez se encargará de decidir al Libertador, sea a aprobar el proyecto, sea a rechazarlo. Todo aquello debió de lisonjear bastante la vanidad de Bermúdez, en cuyas manos se decía así poner la suerte de Bolívar con la de Colombia. "La novedad y el atrevimiento del proyecto —escribe el fiel bolivariano— fueron suficientes para atraerle séquito, y desde entonces no se ha pensado en la Nueva Granada sino en los medios de que se lleve a efecto. Llegó casualmente en aquellos momentos a Bogotá el señor Bresson, ministro francés, y parece que él lo acogió y favoreció, de acuerdo con el ministro inglés. Nuestros amigos de Bogotá nos han instruido de todo esto, instándonos por que les demos nuestra opinión y cooperemos con sus miras para ver si se uniforma la opinión, de manera que pueda el Congreso Constituyente deliberar sobre ello si lo juzga conveniente. Yo hasta ahora no he dado opinión alguna; no me hallo en disposición de darla, porque no sé cómo piensan usted y los otros amigos y el país en general. Conozco las ventajas y los inconvenientes de este proyecto, que por una parte se me presenta como el remedio único y la tabla de salvación, no sólo de Colombia, sino de la América, y por otra como el escollo más inevitable de nuestra ruina". Y aquí Briceño Méndez hace un llamamiento fervoroso a la unión de los grandes generales para hacer frente a la crisis en que se halla la República: "En esta alternativa no me queda elección, y tengo que referirme o a la mayoría o a mis amigos para seguir el impulso que ellos me den. No hay duda que si, como se asegura, los gobiernos europeos piensan cómo debe constituirse la América bajo esta forma y la sostienen debidamente, nos resultará el inmenso bien de consolidarnos y de salir del caos de incertidumbre y temores en que vivimos; pero también es cierto que si nosotros no nos unimos y trabajamos de acuerdo, nos envolveremos en disensiones y guerras cuyo éxito y resultado sólo Dios puede prever, aunque, desde luego, ocurre que serán

los españoles los que ganarán en ellas". Y la puntilla eficaz: "Aquí se dice que ese departamento (Maturín) es el más opuesto a semejante plan, y los enemigos de usted aprovechan la decisión para presentarlo como corifeo de la oposición. Yo, que sé lo que son las enemistades entre nosotros, no creo a nadie y me dirijo a usted con confianza para saber lo cierto... Quizá yo puedo detener el curso del proyecto, aun cuando esté muy avanzado, si me presento con las luces que le pido sobre su opinión. Tengo esta confianza porque sé que el Libertador no está instruido del proyecto y que él me ayudará a paralizarlo y destruirlo una vez que le pruebe que usted y otros amigos suyos no están por semejantes reformas; así como también creo que si no está decidido a entrar en él se decidirá luego que sepa las disposiciones favorables de todos sus antiguos compañeros".

Resultó, sin embargo, que Bermúdez, quien a más de irascible y versátil era rencoroso, no tardó en aprovechar la ocasión para vengarse del hostil desdén con que, para complacer a Páez, le había tratado Bolívar en 1827. Y como tampoco carecía de olfato político ni, en buen oriental, ignoraba el arte de enderezar la nave, arrió más bien la suya a costa abrigada. Meses más tarde, la carta de Briceño Méndez le servirá para hacer que Cumaná se pronuncie por la separación, y él lanzará una proclama personal en la cual, según palabras de Restrepo, "acumulaba contra el Libertador cuantas injurias se le vinieron a las mentes, sin respetarse a sí mismo ni a los pueblos a quienes hablaba, y calumniando atroz y descaradamente al héroe contra quien se dirigía, el que por tanto tiempo había sido su ilustre jefe, que le colmara de honores y distinciones".

Pero donde vemos más claramente pintada la situación creada en Venezuela por el malhadado proyecto es en la llorosa carta que Soublotte escribió a Urdaneta el 14 de aquel mes de octubre, y cuya inserción nos dispensa de otro comentario:

"Su carta de 9 de setiembre y la copia que me incluye de la que escribió al general Páez el mismo día, me han enfermado y reducido a un estado miserable. Desde que usted tuvo la bondad de hablarme la primera vez del gran negocio que los ocupa, le manifesté francamente mi opinión; usted ha dudado de sus fundamentos, ha creído

que nosotros vemos fantasmas, ha seguido trabajando y se empeña en que cooperemos a la realización del proyecto; ¿qué esperanza, pues, me queda? Ninguna, y ésta es la consideración que destruye mi espíritu. Cada día tengo más motivos para conocer que estos Departamentos resisten la monarquía; que de la adopción de esta forma de gobierno tendremos la guerra civil, y que ella nos volverá a la dominación española después de mil horrores y desastres. No tengo capacidad para persuadir a usted de esto; mis palabras le llegan sin eficacia; no se me cree; se atribuyen mis raciocinios a vanos temores, y esto me causa una agonía mortal. Soy amigo de usted y de todos los que están en la empresa; conozco la pureza de sus intenciones, y por lo mismo se aumentan mis tormentos, pues veo que con los mejores deseos del mundo han adoptado ustedes el único arbitrio que puede perdernos sin remedio. Perdone usted, mi amigo, esta franqueza, pero me parece un deber decirle las cosas como yo las comprendo. Después que se recibieron las cartas de 9 de setiembre se ha dado publicidad al proyecto y ya todos lo saben en esta ciudad, y muy pronto lo sabrán en toda Venezuela; no ha sorprendido sino a los amigos; al resto lo ha confirmado en sus eternas sospechas, y ven ya su triunfo, se saborean con la suspirada separación de Venezuela y con la caída del Libertador y de sus amigos, y los que tiene aquí están todos tan tristes como yo, nos juntamos a suspirar y a deplorar la suerte que nos espera; nos preguntamos cómo será posible que usted, Castillo y los demás sujetos de importancia que están en la idea, tengan tan poca noticia del verdadero estado e índole de Venezuela para haber dado esta dirección a las cosas, y ninguno se responde; vemos al general Páez y lo encontramos en cama, pálido, desvelado y que no puede ocuparse de nada desde la llegada del correo de 9 de setiembre; y con todo esto a la vista, ¿puede esperarse que ninguno de los diputados de Venezuela vaya a sostener la monarquía en el Congreso? Si, como yo lo conozco, ustedes no llevan en este asunto ningunas miras personales, sino que están animados del deseo de dar estabilidad y orden a la nación, ¿por qué no han modificado la cosa desde que supieron que había oposición en Venezuela? Porque no nos han creído, y por esto van a causar una revolución en

la tierra cuyas consecuencias ni ustedes ni nosotros podemos calcular, porque si hasta ahora ha sido fácil probar que el Libertador se oponía a la monarquía, no lo será ya tanto en lo sucesivo; y aunque se juzgue que Venezuela no vale gran cosa y que será oprimida por el peso de las otras partes de la República, permítame que le diga que es un juicio inexacto: Venezuela tiene elementos para la guerra más que ningún otro pueblo de Colombia, y su estado de pobreza la habilita para la revolución; y después que haya estallado aquí habrá reacciones por todo ese territorio con que usted cuenta con tanta seguridad y en ese ejército en que se apoya. ¡Ah! Si ustedes quisieran rebajar un poco todavía, podría esperar ventura para la patria!"

Nunca el cuerdo Soublette escribiera más cuerdas palabras, que encierran el pronóstico definitivo sobre la enfermedad mortal de la Gran Colombia.

XII

LA RIVALIDAD CORDIAL

INÍCIASE mientras tanto entre Campbell y Bresson un juego diplomático cuyas peripecias podremos seguir leyendo alternativamente los despachos de ambos a sus respectivos gobiernos. El primero no tardó en "manifestar su incredulidad" respecto del pretexto que al viaje del duque de Montebello daba M. de Bresson, y éste se apresuró a calmar sus inquietudes. La nota, fecha 13 de setiembre, por la cual el francés informa a París de las relaciones que entonces llevaron, revela con tanto cinismo su doblez, que muy poco le honra. Campbell, al contrario, aparece allí obrando con simpática franqueza, tal vez con ingenuidad poco usada entre diplomáticos, y va hasta dejar que su interlocutor tome copia de la carta que acaba de recibir de Bolívar y lea la nota que Vergara le ha escrito, en la cual "toda la parte relativa a la Casa de Francia y a la demanda de garantía está, en efecto, suprimida". Todo aquello concluyó por avergonzar a Bresson: "En verdad, habría preferido que no fuese tan lejos. Fué necesario que me hiciese por el momento dos conciencias para llevar tan completamente al error un gentil-hombre que obraba con tanta inocencia, benevolencia y sencillez". El inglés quedó convencido de que su colega deseaba sinceramente que trabajasen juntos en beneficio de una política provechosa para sus naciones respectivas.

En realidad, Bresson detestaba a los ingleses y tenía pésima idea de sus agentes en Colombia, como lo demuestra su informe de 26 de junio, ya citado, en el cual ataca sin misericordia a los representantes extranjeros acreditados cerca del gobierno colombiano. Léase lo concerniente a Inglaterra y a sus agentes: "Debo a V. E. algunas observaciones sobre las legaciones y las influencias extranjeras que he encontrado establecidas en Bogotá. El señor coronel Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra, fué uno de los comisionados enviados en 1824 por Mr. Canning. Es necesario que los ingleses sepan disimular bien poco su desprecio por ciertas naciones: el personal de sus misiones diplomáticas y consulares en Colombia no se parece en nada a lo que yo he visto en otros países. Se trata de individuos a quienes no podría abrirse carrera en Europa sin menoscabo del carácter de su gobierno y de su nación. Aquí mismo, esas elecciones poco juiciosas no han dejado de tener inconvenientes. El general Bolívar posee tacto, usos mundanos y experiencia del continente europeo: ha advertido, por la mediocridad y la manera de ser de los agentes ingleses, que se le trata sin ceremonia. Mr. Hamilton, primer comisionado, era un hombre de familia bastante buena, sin ninguna habilidad. Lo mismo puedo decir de Mr. Campbell, quien tiene carácter fácil y benévolo pero que, en muchas ocasiones, pierde de vista su posición diplomática para identificarse con Bolívar y sus intereses. En cuanto a Mr. Henderson, cónsul general, y a Mr. Cade y Mr. Wall, agregados a la legación, después que se les conoce se asombra uno de encontrarles en los puestos que ocupan. Es evidente que el gobierno inglés ha obrado con toda comodidad enviando a América a hombres que habría temido presentar a Europa. Esto es juzgar mal la naturaleza de las cosas: los ingleses tenían mucho que hacer para asegurar su influencia sobre estos pueblos; los prejuicios nacionales iban contra ellos, y los han justificado por su repugnancia a plegarse a los usos del país, por la tiesura de sus modales, y la desaprobación taciturna con que ven todo lo que se hace a su alrededor. Después de la primera efusión de gratitud que debían producir el acto de reconocimiento y los empréstitos, no se les ve sino como acreedores exigentes e importunos. Han hecho sentir



EL DUQUE DE MONTEBELLO

GRABADO HECHO HACIA 1850

demasiado el peso del ascendiente que resultaba de eso, y el pueblo, que quiere poco a los extranjeros, en general, reserva para ellos (los ingleses) parte todavía más considerable de su aversión. Sólo el general Bolívar, que está penetrado de la necesidad de conciliarse la única potencia europea que haya entrado en relaciones con su país, les ha tratado con miramiento y aun con preferencia. Sus edecanes eran casi todos ingleses; el coronel Campbell gozaba de toda su confianza. Pero obraba de ese modo porque no podía hacer nada mejor: su predilección va a Francia, y seguirá este impulso dado generalmente hacia nosotros, con la esperanza más fundada de un acercamiento próximo. Escribe ya que la deuda británica le pesa y que es necesario desembarazarse de ella a todo precio”.

En una nota de 13 de setiembre Campbell dice por su parte a lord Aberdeen: “Ayer visité a M. de Bresson, comisionado francés aquí, quien me trató con gran franqueza el tema de la última comunicación que tanto él como yo hemos recibido de este gobierno. Díjome que el objeto del viaje del duque de Montebello era únicamente llevar a Francia sus despachos a su gobierno; que había expresado a éste la esperanza de que tanto él como el de la Gran Bretaña se vieran inducidos a adelantarse a ayudar a Colombia en sus presentes deseos, que él, Bresson, pensaba ser el único medio seguro de dar forma estable al gobierno y el único camino para salvarla de la anarquía. Agregó que había aconsejado a su gobierno separar a Colombia de los otros Estados de América y reconocer de una vez su independencia, como lo hizo la Gran Bretaña, y que de esa manera Francia podía cooperar mejor con Inglaterra, en caso de que nuestros dos gobiernos juzgaran oportuno adelantarse en apoyo de los deseos del colombiano. Por lo que me dijo M. de Bresson, parece que ha escrito al suyo lo mismo, en substancia, que he tenido la honra de escribir a V. S. en mis distintas notas relativas al asunto. También me dijo que debía esperar aquí la respuesta a sus despachos que traería el duque de Montebello, y que éste no podrá regresar a Bogotá antes de febrero próximo; y que, en verdad, no le parecía que fuere adecuado o ventajoso para los intereses de su país ir a ningún otro de los nuevos Estados después de las comunicaciones que había enviado

ahora a su gobierno. Expuse a M. de Bresson lo esencial de mi despacho del 7 último para V. S. y le manifesté mi contento de ver que sus opiniones respecto a este país estuviesen tan de acuerdo con las mías, así como también mi esperanza de que los pasos que dieran nuestros gobiernos serían tales que demostrasen a este país el interés que se toma en su bienestar y contribuyeran asimismo a asegurarle su felicidad y su tranquilidad".

No pudo Campbell, en su candor efectivo o aparente, dejar de hablar a Bresson de las cartas de Bolívar, fechadas el 27 de abril y el 5 de agosto, y, a petición del francés, dióle copia de la segunda: "Mostre a M. de Bresson la carta del Libertador, poco después de haberla recibido, y quiso saber si le permitiría tener copia de ella para enviar a su gobierno, con lo cual daría mucha fuerza a la comunicación que le había hecho el ministro colombiano. Había encontrado a M. de Bresson tan franco y abierto conmigo en la conversación que tuvimos en la misma mañana (ayer), que pensé que una negativa mía tendería a destruir esa confianza y buenos sentimientos que tanto deseo mantener con él, y, en tal virtud, asentí inmediatamente a su deseo. Espero que V. S. no desaprobará que lo haya hecho".

Campbell explica extensamente las razones que le han hecho llevar correspondencia personal con el Libertador y espera que lord Aberdeen no desaprobará su conducta; y dice así: "En la memoria que acompañó a mi despacho de 4 de junio último para V. S. tuve a honra comunicar extractos de una carta que me escribió Su Excelencia el Libertador, e indiqué al mismo tiempo la que motivó que éste me escribiera. Incluyo hoy copia y traducción de esa carta. Como me pareció deberse a la alta situación de Su Excelencia que le expresara mis sentimientos por la honra que me había hecho, pensé que aquella circunstancia me daba oportunidad favorable para hablar de la situación del Estado, así como de la de los demás sucesos de América y expresar el desaliento de todos los amigos de los Estados y de la libertad racional con motivo de los repetidos cambios y revoluciones en éstos. Hablé de la perspectiva que ofrecía a Colombia el hecho de tener al Libertador a su cabeza, y cité un extracto lisonjero para Su Excelencia de una carta que recibí del ministro de Su Majestad en

Washington. Luego traté más particularmente de la situación presente de Colombia y de las opiniones que prevalectían tan generalmente entonces de que la tranquilidad de ésta sólo podía buscarse por el establecimiento de una dinastía real que sucediese a Su Excelencia a su muerte; y que la voz general designaba a un príncipe francés. No presumí de dar opinión sobre este asunto, y sólo cité hechos de los cuales estaba seguro. Su Excelencia estaba enterado de ellos, o lo sería antes de que le llegara mi carta. Ayer en la tarde recibí la respuesta de Guayaquil, de la que tengo a honra transmitir copia y traducción para información de V. S. Tan relacionada está con la materia del presente despacho y del mío anterior, que creo que V. S. la juzgará importante. Espero que V. S. no desaprobará que yo haya contestado a la primera carta de Su Excelencia, ni que haya aprovechado la ocasión para tratar de averiguar sus sentimientos en lo relativo a los cambios en la forma de gobierno que se contemplan aquí y que entonces empezaban a ocupar la atención general. Me pareció que era importante, para información de V. S., conocer lo que pensaba el general Bolívar, y que el hacer esto no comprometía en manera alguna al gobierno de Su Majestad; y pensé además que si no me servía de la oportunidad que se presentaba entonces se perdería para siempre. Hasta dónde he obrado bien o mal en cuanto he hecho en este asunto, es cosa que deberá decidir V. S. Las circunstancias eran de naturaleza tan extraordinaria y tan nuevas para mí que hube necesariamente de consultar mi propio criterio y obrar al mismo tiempo de acuerdo con mi opinión sobre la conveniencia de lo que debía hacer. Si he actuado imprudentemente, debo remitirme a la indulgencia de V. S., en la entera persuasión de que la extenderá hasta mí, cuando le afirmo que toda mi conducta en este asunto ha sido guiada por la consideración suprema de cumplir correctamente mis deberes públicos y por los intereses de mi país”.

No extendió Aberdeen sin reflexión su benevolencia hasta Campbell, si hemos de juzgar por la nota siguiente, que escribió al pie de la suya el noble lord, o el funcionario encargado de presentarla a éste: "Coronel Campbell. Confidencial. 2 anexos. Recibido 6 diciembre. Continuación del asunto relativo a una forma monárquica

de gobierno en Colombia. Esta correspondencia reparable". Es posible, naturalmente, que las observaciones eventuales se refiriesen más bien a la intimidación con Bresson y no a las cartas cruzadas con Bolívar.

El coronel cree que en aquella carta de 5 de agosto el Libertador "expresa su decidido asentimiento a un gobierno monárquico con una dinastía europea, y que le daría su mejor apoyo en este trabajo que llama de salvación, y que Colombia, ayudada por Inglaterra y Francia sería capaz de todo, pero sucumbiría sin ayuda". Campbell no sabe de qué naturaleza sería esta ayuda, y dice querer limitarse a exponer los hechos. El país está tranquilo, en espera de lo que decidirá el congreso. El "amor por la monarquía" se ha fortalecido mucho: si se procediese a una votación sobre la forma de gobierno conveniente, "noventa y nueve por ciento estaría por la monarquía". En cuanto a Bolívar, su popularidad no ha disminuído en nada y "muchos de los que votaron antes por él para presidente, deslumbrados por su renombre militar y altos hechos, le darían ahora su apoyo, con motivos más sólidos y valederos, en virtud de su probado patriotismo, su integridad, humanidad y amor de la justicia". Hay más aún: después de la conjuración de setiembre del año anterior, los ánimos han cambiado mucho, y "los mismos enemigos del general Bolívar se han vuelto sus calurosos partidarios". Bien entendido, y Campbell lo dice así expresamente, aquel sentimiento general en favor del Libertador "se aplica sólo a que permanezca a la cabeza del gobierno como presidente bajo el actual sistema".

Al final de su nota, Campbell vuelve a hablar de su entrevista del día 5 con el doctor Vergara, y la aprovecha para recordar a su gobierno que la cuestión de la monarquía en los países hispanoamericanos fué tratada en años anteriores por los gabinetes europeos. Señala, pues, que en las conferencias tenidas del 9 al 12 de octubre de 1823 entre Canning y el príncipe de Polignac, embajador de Francia en Londres, éste contempló la posibilidad de establecer "un principio monárquico y aristocrático de gobierno en los nuevos Estados de América", habiendo Canning convenido en que ello era "deseable", aun cuando "veía entonces grandes dificultades en tal

camino". Campbell se proponía mencionar dichas conferencias a Vergara la próxima vez que le viere, "como la única opinión que pueda ofrecerle en relación con los sentimientos del gobierno de Su Majestad", mientras recibe instrucciones de éste. Urge que se le envíen, pues en Bogotá están ansiosos de saber lo que piensan Inglaterra y Francia, y el Libertador mientras tanto reserva su opinión.

En capítulo anterior dejamos expuesta la interpretación dada por Canning de sus declaraciones al príncipe de Polignac y su deliberada intención de impedir que la Santa Alianza y Francia en particular se entrometieran directamente entonces en los asuntos hispano-americanos.

Por su parte, y sobre aquella carta de Bolívar a Campbell, Bresson escribió a su ministro, el 13 de setiembre: "Esta carta de Bolívar, monseñor, iguala en importancia a la nota del ministro de Relaciones Exteriores. Es probable que Mr. Campbell no le hubiese hablado de un príncipe de la Casa de Borbón sino para saber si él entraba en semejante proyecto. El Libertador le responde con objeciones, y no dudo que Mr. Campbell no esté perfectamente tranquilo a este respecto. V. E. notará que la carta no habla sino de un príncipe de la Casa de Borbón, y que no aludir a ningún otro es admitir su imposibilidad. Ahora bien el Libertador, como lo afirmo a V. E. en mi despacho N° 40, está de acuerdo sobre su poder vitalicio, sobre su sucesor. ¿Sólo que no aprobará quizá sin reserva que el Consejo de ministros se haya entregado tan exclusivamente a Francia? Tal vez habría querido una parte mayor para Inglaterra; en esta inquietud me confirma el último párrafo de su carta, en el cual se compromete del modo más positivo a secundar los planes de Inglaterra y de Francia, garantía que el gobierno de S. M. acogerá con vivo interés. Pero en todo caso, comprende que es demasiado tarde para retroceder; y el gobierno de S. M. habrá tenido el honor de la primera proposición y la libre elección de su política; y ese es el fin que me he propuesto. He aquí cómo he concebido la circunstancia. Si el gobierno de S. M. apoya los propósitos del gobierno colombiano, América (los Estados Unidos), advertida hoy, podría oponerse a tiempo a la

elección del congreso; América, sorprendida, está forzada, una vez la elección hecha, a unirse a Francia para sostenerla”.

Hemos visto que el motivo del viaje de Montebello fué pronto secreto de Polichinela y he aquí cómo Bresson explica, el 20 de noviembre, que la cosa se difundiera en Venezuela: "La discreción no es virtud del país y el general Urdaneta obró con demasiada precipitación abriéndose al general Páez. De ello resultó que el almirante Fleeming, comandante de la estación inglesa de las Antillas y que se encuentra temporalmente en Caracas, penetró el secreto de la misión del señor duque de Montebello, que yo había puesto tanto cuidado en ocultar al coronel Campbell; que ha escrito a éste en términos poco mesurados, y que probablemente habrá informado a su gobierno bastante a tiempo para que la noticia le llegue poco más o menos en la misma época que al gobierno de S. M."

El 7 de octubre Bresson anuncia a París el nombramiento de Salazar como secretario de Leandro Palacios, agente colombiano en Francia; y dice que el doctor Vergara, en previsión de que el gobierno francés acoja las proposiciones que se le hacen, "ha presentado al Libertador al señor Gual para el cargo de enviado extraordinario en París, y al señor Miranda como su secretario". Esto no se publicaría, bien entendido, sino después de la determinación del congreso. Sin embargo, Bresson adelanta los datos de uso sobre los candidatos: "El señor Gual ocupó aquí el puesto de ministro de Relaciones Exteriores durante muchos años; y no lo dejó temporalmente sino para representar a Colombia en el Congreso de Panamá. Vuelto hace poco de México, dirige hoy en Guayaquil las negociaciones con el Perú. Le he dado a conocer ya a V. E. como hombre hábil, mesurado y probo. El señor Miranda, hijo del general que concibió e intentó, el primero, la liberación de las colonias españolas, ha sido educado en Inglaterra. No se puede hablar de él sino en términos favorables". Pero lo más interesante de esta nota de Bresson es lo que sigue: "En resumen, son dos elecciones buenas. Sin embargo, creo que eventualmente el general Sucre cuya reputación militar es tan brillante, cuya gracia, cordura y tacto se citan como modelos y que la opinión designaba, antes de estos proyectos, como sucesor del general Bolívar, sería

un candidato todavía mejor y daría más peso al paso de Colombia. S. M., en las instrucciones que recibí, aprobó su conducta en Bolivia. Si la ocasión se presenta, me será fácil indicar al gobierno de Colombia que su nombramiento complacería a S. M. El señor Gual, más versado en los asuntos, podría ser su adjunto y el señor Miranda seguir a ambos”.

Se ve que M. de Bresson abrigaba la mayor consideración y mucha simpatía por Sucre, en quien veía uno de los principales apoyos del trono eventual. En su nota de 20 de noviembre, afirma, en efecto, categóricamente que el mariscal “entra con calor en todos los propósitos del gobierno y ofrece su apremiante ayuda”. Sucre conversó personalmente sobre el problema con el agente francés.

Leandro Miranda fué nombrado el año siguiente secretario de la legación de Colombia en Londres.

Los agentes inglés y francés continuaban en estrecho contacto. El 9 de octubre, Bresson fué a ver a Campbell y le leyó cierto párrafo de la nota de instrucciones que le enviara su gobierno con fecha 5 de mayo anterior y que había recibido a su llegada a Bogotá. “Este párrafo —dice el segundo a Aberdeen— dejaba entender la ansiedad del gobierno francés por que el general Bolívar fuere colocado a la cabeza de este gobierno durante su vida, o por lo menos durante un largo período, en cuyas circunstancias solamente podía el gobierno francés concebir esperanzas de consolidación y prosperidad para Colombia. Se ordenaba a M. de Bresson insinuar al de Colombia este deseo y opinión de su gobierno, y me dijo que así lo había hecho”. Aquel párrafo estaba cifrado y Bresson lo tradujo a su colega.

Según veremos en otra comunicación de Campbell para Aberdeen, fecha 14 de noviembre, M. de Bresson estaba muy molesto por no haber recibido aún para entonces ninguna respuesta de su gobierno a la correspondencia que le había llevado desde mayo un M. d'Anfassy, en el bergantín de guerra *Alcibiade*, y que sabía haber llegado a París a fines de junio. El agente francés suponía, sin embargo, que se había aprobado su decisión de ir a Colombia primero que a México.

Mientras tanto, el conde de Aberdeen había escrito a Campbell su importante despacho del 8 de agosto, con instrucciones de comu-

nicar lo esencial al ministro colombiano de Relaciones Exteriores. Allí está definida la actitud que observará el gobierno inglés en aquel proceso y su manera de considerarlo. Campbell cumplió lo que se le mandaba, con fecha 27 de octubre y en entrevista personal, remitiendo luego a Vergara confirmación escrita, a petición de éste. En la colección de O'Leary figura una traducción española bastante correcta de la nota de Aberdeen, sin indicación, naturalmente, de los párrafos leídos a Vergara. He aquí nuestra propia traducción, según el original cuyo copia tenemos a la vista :

"El gobierno de Su Majestad ha considerado la comunicación confidencial de usted fecha 14 de mayo, en la cual pide instrucciones para guiar su conducta en caso de que, según usted preve, se verificare un cambio en la forma de gobierno de Colombia. En esa comunicación declara usted que el congreso que se reunirá el 2 de enero se ocupará en dar a Colombia una nueva constitución; que prevalece la opinión de que dicha constitución tendrá tendencia monárquica muy pronunciada, confirmándose el mando supremo vitalicio al general Bolívar; y también que el sentimiento general parece ser que el general Bolívar tendrá el deber de evitar futuras discusiones y luchas por el poder designando, con aprobación del congreso, como su sucesor a un príncipe extranjero, que estará a la cabeza de una monarquía hereditaria. Usted menciona la posibilidad de que se ofrezca la corona a un príncipe británico, y tiene razones para creer que esa elección concordaría particularmente con las ideas del Libertador mismo; también (dice) que las tendencias de otros van hacia la familia del duque de Orleans; pero que, de todos modos, el orgullo colombiano no estaría dispuesto a someterse a un príncipe que no descendiera o fuese aliado de alguna de las principales familias reales de Europa. El gobierno de Su Majestad ha anhelado siempre por el bienestar de Colombia y deseado mantener con ésta las relaciones más amistosas. Al seguir tal línea política, no lo ha hecho por motivos interesados o por el deseo de obtener privilegios exclusivos o ventajas para el comercio británico que no fueren iguales a los de que gocen otras naciones" (Hay una nota marginal, escrita con lápiz y que dice: "Enviado extracto de este párrafo al señor Vergara").

Lord Aberdeen continúa: "Usted ha obrado juiciosamente al mantener estricta reserva respecto a estos cambios eventuales y continuará, tanto como le sea posible, observando la misma conducta. Es, sin embargo, deseable que aplique la mayor atención y vigilancia y escriba sobre cada cosa que pueda llegar a su conocimiento acerca de estos asuntos, para información de su gobierno. En caso de que se realizare su previsión de que hay la intención de establecer a un príncipe europeo en Colombia, y si se hace a usted alguna proposición de un príncipe inglés para ese fin, usted hará entender al gobierno colombiano que el Rey, si bien aprecia debidamente el deseo manifestado siempre por Colombia de cultivar íntimas relaciones con Inglaterra, no contempla engrandecimientos para sí mismo o para su familia; y, por consiguiente, usted se guardará de alentar el proyecto de elevar a un príncipe inglés al trono de Colombia. (Hay otra nota marginal con lápiz: "Leído este párrafo dos veces al señor Vergara"). Sin embargo, usted confiará al gobierno colombiano que la elevación de un príncipe perteneciente a cualquier Casa Real de Europa que no sea la de España será objeto de mucho interés para Su Majestad y exigirá muy madura consideración por parte de su gobierno".

Los párrafos en cuestión fueron, pues, confirmados al doctor Vergara, el 2 de noviembre, para el caso —dijo Campbell— "de que ese gobierno tenga la intención de establecer un príncipe europeo en Colombia", como parecía tenerla según su nota de 6 de setiembre. El ministro le respondió, el día 15, en los siguientes términos:

"El infrascrito Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, tiene la honra de avisar recibo de la nota del señor Encargado de Negocios de S. M. B. de 2 del corriente, a que acompaña el fragmento de otra de S. E. el conde de Aberdeen, principal Secretario de Estado de S. M. para los Negocios Extranjeros, de fecha 8 de agosto de este año. Queda impuesto el Gobierno del infrascrito de las favorables disposiciones del de S. M. hacia Colombia. Las ideas de aquél acerca de la forma de gobierno que deba establecerse en este país están consignadas en la nota que el infrascrito tuvo la honra de dirigir al Señor Encargado de Negocios el 6 de setiembre último, y al Congreso Consti-

tuyente toca ponerlas en práctica y designar la persona que deba ocupar el trono de Colombia, si los representantes del pueblo creen que así convenga al bien de la patria. Mientras tanto, el infrascrito tiene órdenes de asegurar al Señor Encargado de Negocios que su Gobierno aprecia altamente el interés que se ha servido tomar S. M. B. en la suerte de Colombia. Siempre ha contado con su benevolencia para el proyecto que se medita, y al infrascrito le ha cabido el honor de manifestarlo así a Su Señoría anteriormente, y de ofrecerle como lo hace ahora, las seguridades de su alta consideración y respeto”.

El anterior día 14, informaba precisamente Campbell a Londres sobre su entrevista con el ministro colombiano: “El señor Vergara manifestó en términos calurosos su alta satisfacción, al recibir tan pronto este informe, y por no encontrar oposición de parte del gobierno de Su Majestad al principio general de establecimiento de una monarquía en Colombia, cuya necesidad hacía cada día más evidente. También demostró estar plenamente convencido de las intenciones desinteresadas del gobierno de Su Majestad, y su gratitud por la conducta de éste en relación con Colombia”. Evitó Vergara tratar a fondo la cuestión de la dinastía a que pertenecería el príncipe por escoger.

TERCERA PARTE

I

LOS CONSEJOS DE HARRISON

A sí, pues, para setiembre la conjura monárquica había hecho progresos decisivos y, en su nota del día 7, el general Harrison da cuenta de ellos y de las últimas medidas tomadas por el gobierno para lograr su intento: "El drama político de este país marcha rápidamente hacia su desenlace (en francés en el texto: *dénouement*). La serenidad aparente del pueblo ha llevado a los amigos del general Bolívar a creer que no se opondría ningún obstáculo a sus planes y el delgado velo que los cubría está casi enteramente apartado. En carta a un miembro de la convención (futuro congreso), de esta ciudad, recibida la semana última, Bolívar propone: una presidencia vitalicia; el derecho a nombrar su sucesor, también vitalicio; el nombramiento de todos los oficiales (¿funcionarios?) responsables sólo ante él; y un senado hereditario, cuyos miembros nombraría él. Sus amigos, no obstante, obrando sin duda de acuerdo con sus deseos, insisten en una monarquía tanto de nombre como de poder. El señor Vergara conferenció con el encargado de Negocios de Inglaterra, en la tarde de anteayer, a fin de saber lo que pensase el gobierno inglés de una medida de este género. Hay poca duda de que existe correspondencia sobre la materia entre este gobierno (de Colombia) y el comisionado francés aquí; y se cree generalmente, ignoro si con razón o sin ella, que el proyecto halla estímulo por ese

lado. Los ministros se regocijan mucho con sus perspectivas de buen éxito. Creen que no habrá la más ligera conmoción y que este importante cambio se efectuará con la aquiescencia casi universal del pueblo. "Nadie está opuesto a las medidas del gobierno, excepto algunas viejas y unos pocos tenderos", dijo hace dos días el presidente del Consejo. Declaraciones semejantes han sido hechas por otros ministros".

Léanse también las siguientes frases, que confirman cuanto sabía el gobierno de estar el ministro norteamericano más que al corriente de las tramas revolucionarias y en especial de las del general Córdoba: "Pero su seguridad causará su ruina. Se prepara una mina, ya cargada, que pronto les estallará encima. *Obando* está en el campo de Bolívar seduciendo las tropas. *Córdoba* ha seducido el batallón de *Popayán*, y va ahora al Cauca y a Antioquia, provincias ambas maduras para la revuelta. Gran parte de la población de esta ciudad (Bogotá) está comprometida en el plan. Hay consultas constantes. *Se distribuye dinero a las tropas*, y los miembros del gobierno no saben todavía nada de estos movimientos. El medio de que se valen los liberales para disimular sus miras es un derrame eterno y extravagante de adulaciones sobre el general Bolívar". Acerca de la inminente rebelión de Córdoba, Harrison da seguridades de que será bien realizada: "Córdoba obrará prudentemente. Se espera que a mediados de octubre o principios de noviembre comenzará por publicar una proclama al pueblo".

Con fecha 14 de aquel mismo mes Harrison comunica nuevos pormenores y precisa las intenciones de Córdoba y sus planes estratégicos y agrega, en nota que traduce Urrutia: "Es verdaderamente asombroso y muestra la impopularidad extrema del gobierno el que los miembros de éste ignoren completamente estos movimientos. El secretario de Guerra observó hace algunos días a varios que lo acompañaban que todo marchaba favorablemente para el proyectado cambio de gobierno. En este momento los liberales están procurando hacerse de las armas del parque".

Adelantamos, para mayor inteligencia de lo que va a seguir, que el general Harrison parece haber cambiado más de una vez impresio-



EL DUQUE DE CHARTRES

RETRATO CONTEMPORÁNEO

nes sobre la situación política y diplomática con el coronel Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra, y ello a pesar de las divergencias fundamentales que debían existir entre los dos, sea en virtud de los intereses respectivos de sus países, sea en cuanto a ideas políticas personales. Varios indicios se hallan en las correspondencias de ambos, que el lector podrá notar comparándolas. Por el momento, Harrison escribe con fecha 27 de mayo: "Tengo varios motivos para creer que el representante británico ha sido enterado de todas las medidas tomadas por la facción que gobierna aquí: Puede suceder que, después de haber logrado el objeto principal (el establecimiento de la monarquía), sus intenciones sean de tratar que se dé otra dirección al asunto de la sucesión que no fuese para un príncipe Borbón. Uno de los proyectos de que se habla es el de que se autorice a Bolívar para designar varios individuos, entre los cuales la convención escogerá un sucesor".

Con el agente francés Bresson llevó también Harrison relaciones amistosas y al parecer frecuentes. Cuando, con motivo de la rebelión de Córdoba, se temieron disturbios en Bogotá, el ministro dijo a Washington: "En el caso de un conflicto en esta ciudad temo mucho por la seguridad de mis dos amigos personales que representan los gobiernos francés e inglés".

La actitud de opositorista que el ministro de los Estados Unidos no cuidaba de ocultar, irritaba tan extremadamente al doctor Vergara que, olvidando toda compostura, prorrumplía en diatribas contra aquél y, cosa a todas luces excesiva, contra el antiguo presidente Adams y su secretario de Estado. En carta al Libertador, el ministro de Relaciones Exteriores denuncia "el complot infernal" de Harrison y del cónsul inglés Henderson quienes, valiéndose del relojero Gooding, se proponían asesinarlo en compañía de Urdaneta, de Leandro Miranda, de García del Río y de Bresson. Efectos eran esos de "la intrigante y maligna administración de dos malvados tan insignes como Adams y Clay".

Una nota de Bresson a París, fecha 14 de octubre, expone en frases impresionantes aquel horroroso complot fraguado contra los monárquicos y el gobierno, especie de San Bartolomé o cosa parecida, de

"bogatizo", diríase ahora. Oigase, de boca del francés, tan inverosímil relato: "Hemos escapado aquí a peligros más grandes que los que imaginábamos. Se han desvelado en toda su extensión las maquinaciones ligadas a la empresa del general Córdoba. Se nos preparaba una repetición de las escenas de México; y los artesanos de este nuevo crimen eran del mismo origen que los que trastornaron aquella desgraciada capital. Afirmando semejante hecho no por vagos rumores sino en virtud de la prueba menos revocable, el testimonio más cierto. Un juramento obligado me fuerza a callar la fuente de mis informaciones, pero algún día podré abrirme con V. E. sin reserva. La legación de los Estados Unidos, la de México y el cónsul general de Su Majestad Británica conocían este odioso proyecto. Al propio tiempo que Córdoba recibía, de fuera, consejos y alientos, en la misma capital se ponía el puñal en las manos de todos los vagamundos, de todos los americanos del Norte (sic) arrojados de su país por crímenes y deudas; y los escogidos como víctimas eran los miembros del gobierno y los del cuerpo diplomático designados a los puñales por sus opiniones monárquicas. La precipitación de Córdoba y la indiscreción de ciertos cómplices hicieron abortar los atentados. Los señores Henderson y Harrison habían tenido la precaución de retirarse al campo con sus familias, algunos días antes de los fijados para la ejecución; pero felizmente este último, antes de partir, quiso alertar a un hombre honrado quien, con emoción muy respetable, reveló todo al gobierno. Tales fueron las primeras informaciones que determinaron al Consejo a expulsar del país a los señores Henderson y Harrison. Dulcificóse la orden después; pero nuevas luces recibidas ayer han hecho que se la reitere en todo su rigor. El encargado de Negocios de México está comprometido menos positivamente, y se esperará todavía antes de obrar. Con extrema repugnancia, monseñor, hablo a V. E. de tan atroz complot, pues no habría creído que tal fuere nunca materia de la correspondencia que tengo a honra seguir con ella. Aun he querido que V. E. ignorase gran número de bajas intrigas, de maniobras cobardes dirigidas contra mí desde que llegué a Bogotá; apenas le habría hablado de las amenazas anónimas que recibía diariamente y de los pasquines fijados de noche en los lugares públicos para sublevar al

populacho contra *quien venía* —decíase— *a dar un rey a Colombia y a devolverla a los Borbones* (subrayado en el texto). Habría temido aparecer como dándome importancia y excitando el interés del gobierno de Su Majestad. Cumplía con mi deber, daba cuenta a V. E., día por día, de mis pensamientos y pasos; y, seguro de la pureza de mis intenciones, esperaba sin inquietud el juicio que ella formase de mí. Hoy, monseñor, sé que estas calumnias se han divulgado afuera, y he tenido ante mis propios ojos pruebas de que Mr. Harrison escribió al gobierno de los Estados Unidos que *como resultado de acuerdo secreto establecido entre el gobierno de Su Majestad y el partido monárquico en México y en Colombia, el gobierno de Su Majestad me había enviado para secundar sus proyectos y que, apartado de mi itinerario por los sucesos de México, que no me parecía ya terreno seguro, había venido aquí a cumplir esa misión*" (subrayado en el texto).

Bresson atribuye gran parte de la intriga urdida contra él a Torrens, encargado de Negocios mexicano, "amigo y confidente en todo pensamiento de los señores Henderson y Harrison". Por su lado, está dispuesto a cumplir las instrucciones que reciba, cualesquiera que fueren los riesgos; pero cree útil que su gobierno dé "algunas explicaciones" al de Washington que destruyan aquellas "impresiones injustas", inspiradas por Harrison. El coronel Moore tiene "otras ideas y otros principios que su predecesor", y dice haber ya escrito al departamento de Estado toda la reprobación que merece "la conducta de los fautores de los proyectos sanguinarios".

Urdaneta confirmaba "la parte que han querido tomar en estos asuntos de Córdoba el cónsul inglés Henderson y el general Harrison", quienes, o saldrían en breve de Colombia "o yo los hago salir". Harrison, por su parte, llamaba a Urdaneta "un atrevido aspirante" que dominaba a sus colegas del gabinete y quien "sin cuidarse de los medios, embestía y se hallaba siempre dispuesto a destruir con su espada los obstáculos que pudieren retardar sus propósitos y frustrar sus planes". ¿Cuáles eran los planes de aquel hombre "de índole dura y sanguinaria?" Establecer la monarquía y obtener como recompensa de sus esfuerzos a tal fin "una reluciente corona nobiliaria".

El general Harrison refutó los cargos que el gobierno colombiano formulara contra él, en un folleto publicado meses después de su regreso a los Estados Unidos y que no hemos podido leer. Pero creemos que los principales argumentos que podía alegar están consignados en la exposición que dirigió con fecha 3 de marzo de 1830 al secretario de Estado y que Urrutia ha traducido en parte, comentando el resto. Precavido, sin embargo, Harrison habíase defendido por adelantado, negando desde el principio haber participado en nada de aquello. "En estos asuntos —escribía el 7 de setiembre— no he tomado parte alguna ni he tenido la menor conversación con ninguno de los mezclados en ellos. Mis informaciones provienen de quienes se hallan en circunstancias análogas a las mías. Comprendo lo delicado de mi situación, pero mi gobierno no debe temer que me haya comprometido en alguna forma o comprometido al país que tengo aún la honra de representar". Y en su carta de 14 del mismo mes dice: "Yo no sé por qué medios, pero estoy informado del hecho... Yo procuro no preguntar nada, y solamente comunico a usted las informaciones que dan espontáneamente no los que están interesados directamente, sino terceras personas que no tienen interés alguno".

En la exposición es todavía más categórico: "Mis despachos anteriores acreditan que yo estaba bien impuesto de las intenciones del general Córdoba y de sus proyectos de sublevarse contra la autoridad de Bolívar para restablecer la República, y que estaba bien al cabo del descontento general en el país contra el actual gobierno. Pero el conocimiento y la comunicación a usted (Van Buren) de estos hechos y circunstancias no implican que yo en alguna forma hubiera dado apoyo o estímulo a los descontentos, ni al general Córdoba. También he comunicado los planes de quienes pretendían establecer la monarquía, sin que esto significara tampoco vinculación alguna de mi parte con ellos. No puedo ahora, como no pude antes, sin violar las promesas hechas a quienes me suministraban las informaciones, precisar las fuentes de que venían, pero repito lo que antes aseveré en una de mis notas, a saber: que confío en que usted comprenderá que no he hecho nada de que pueda avergonzarse un ministro americano".

Sea lo que fuere, la conducta del general llevó al gobierno, en fin de cuentas, a pedir su salida inmediata del país, así como también el retiro del agente mexicano. Aquella medida se decidió cuando ya el presidente de los Estados Unidos había nombrado otro representante para Colombia.

Harrison presentó su sucesor, coronel Thomas P. Moore, al ministro de Relaciones Exteriores, y se despidió del doctor Castillo, presidente del Consejo, en audiencia solemne, efectuada el 26 de setiembre. Al remitir al secretario Van Buren los discursos pronunciados en aquella oportunidad, dícele el general, en su citada exposición: "Usted verá cómo en la última (la respuesta) el señor Castillo ratificó la satisfacción completa del gobierno de Colombia con mi conducta, en los términos más halagüenos; la declaración del señor Leiders, caballero de Londres que ha residido en Bogotá muchos años como agente de la casa bancaria de Goldschmidt & Co, hecha ante el alcalde de esta ciudad; la exposición de Mr. Taylor sobre las observaciones hechas por el señor Vergara, secretario de Relaciones Exteriores, respecto a la presentación hecha por mí del coronel Moore, dos días antes de mi audiencia de despedida. Estos tres documentos presentan inequívoca evidencia de que hasta el último momento en que cesaron mis funciones de ministro tuve la suerte de merecer la buena opinión de los altos funcionarios colombianos, que en ausencia del Presidente administraban el gobierno de la República. Circunstancia digna de anotarse es la de que aquellos dos caballeros se tenían como rivales, de suerte que apenas podían ponerse de acuerdo sobre otro asunto cualquiera". Es claro que el testimonio de Castillo, invocado aquí hábilmente por Harrison, tiene importancia relativa, pues bien pudo suceder que para el 26 de setiembre el presidente no estuviera aún completamente informado de las maniobras y complicidades en cuestión. Sin embargo, el general concluye diciendo, en el mismo documento, que las medidas tomadas por Urdaneta contra él fueron aprobadas por los demás miembros del gobierno y que Castillo le dió pruebas de amistad y aprecio hasta que dejó a Bogotá.

El día 27 marchóse el general a Anolaima en compañía de Taylor, y fué allí donde supo por el coronel Van Rennselaer, "que vivía

en Bogotá en mi casa", la denuncia hecha "por un oficial del ejército colombiano nacido y educado en los Estados Unidos", contra el mismo Harrison y "los jóvenes de mi familia", así como también contra Taylor y el coronel británico Henderson. Acusábaseles de ser "cómplices del general Córdoba, quien se había levantado en armas en la provincia de Antioquia y en rebelión contra la autoridad del general Bolívar, para restablecer el gobierno constitucional". El hijo mayor de Harrison, joven de dieciocho años, había estado recientemente en el pueblo de Guaduas, durante algunas semanas, y "en casa de un colombiano, con el propósito de perfeccionarse en el idioma español".

Harrison regresó entonces a la capital, y de su informe aparece que Moore le ayudó en sus esfuerzos para obtener que el gobierno le diese las pruebas de la inculpación, cosa que nunca logró. Nada ofrece dicho documento que demuestre discrepancias o enemistad entre ambos diplomáticos; ni, por supuesto, que el general tuviera motivos para atribuir al coronel las intrigas y muy odiosa duplicidad de que, como veremos, le acusará Henderson, diciendo fundarse en palabras de Urdaneta.

Por el coronel Torrens vamos a conocer la versión que daba Harrison a sus amigos del pleito que tuvo con el gobierno colombiano: "El General Harrison —apunta aquél el 20 de octubre— me refiere que el nuevo Ministro Mr. Moore ha tenido una conferencia con el Secretario de Relaciones Exteriores, en que éste ha manifestado que su Gobierno tenía fundamento para creer que el General Harrison era desafecto a él y se había expresado en sus conversaciones tratando de hacer el mal que pudiera y así desearía que partiese cuanto antes para su País. Que averiguando el Sr. Moore el fundamento, le dijo el Secretario que se sabía que tratándose de una suscripción en casa del Cónsul General Británico para dar mantas a la tropa, que desnuda estaba expuesta al rigor de la estación, el General contestó que no daba nada para ese objeto y si estaba desnuda la tropa que hiciese una revolución contra el Gobierno. El General Harrison dice que su contestación fué: Que el Gobierno que creaba tropa en número que no era necesario debía ocuparse de los medios de sostenerla y él de ninguna manera contribuiría para ese objeto, que pudo haber dicho aún

otra cosa peor pero no lo que se le atribuye; porque él ha manifestado su opinión de que la tropa no debe intervenir en los negocios de una Nación y por eso aunque él jamás denunciaría la opinión de una parte del pueblo o su intención de hacer una revolución contra otra o contra el Gobierno, sí lo haría en caso de saber que la tropa quería hacer un motín. Así que no era probable que él se hubiera pronunciado de un modo contrario a su misma opinión. Esto me suplicó manifestase al Sr. Castillo, diciéndole que tenía tan favorable concepto de él que sentiría dejarle mal impresionado y por eso me encargaba desimpresionarle del modo arriba expresado, lo que no hacía con los demás miembros del Gobierno en particular o colectivamente porque le importaba poco que formaran cualquier opinión, estando seguro que el Presidente de los Estados Unidos lo sostendría aunque difiera de él su opinión en Política, como está dispuesto a hacerlo el nuevo Ministro, no obstante la misma diferencia de opiniones. Así lo manifesté al Sr. Castillo y me contestó haber recibido con agrado ese mensaje y que él entretenía la opinión más favorable por la persona y carácter del General Harrison".

Sea lo que fuere y dadas las circunstancias expuestas, no es en manera alguna extraño que el general Harrison, violando usos y costumbres y valiéndose de su carácter y autoridad para intervenir en la política interna colombiana, llegase al punto de dar consejos al Libertador en carta de 27 de setiembre que, por llamarse privada, no era por ello menos atrevida.

Debemos decir que la pretensión de los diplomáticos anglosajones de aconsejar a Bolívar y de mezclarse en cuestiones de política interna no era inventada por Harrison. Ya nos hemos ocupado extensamente del caso del ministro británico Cockburn. Recuérdese aquí que el 15 de marzo de 1827 Beaufort T. Watts, encargado de Negocios de los Estados Unidos, había escrito a Bolívar, quien estaba a la sazón en Caracas, una carta motivada por la rebelión de Bustamante y que causó emoción considerable en los círculos oficiales bogotanos. El coronel Watts, originario de la Carolina del Sur, había ido a Colombia en abril de 1824, en calidad de secretario de la legación, y fué encargado de Negocios desde el 26 de marzo de 1825 hasta el 7 de junio

de 1826, y de nuevo de marzo a noviembre de 1827. De Colombia fué trasladado a Rusia. En su carta al Libertador, que citamos traducida por el doctor Urrutia, Watts decía:

"Permítame suplicar a V. E., como Representante que soy de la República de Washington, que acelere su regreso a la capital y salve así su país. Todo es perdido sin V. E. Las tres Naciones creadas del caos por V. E. únicamente, volverán pronto a sus primitivas tinieblas si V. E. no continúa prestándoles sus servicios y sosteniéndolas."

Según apunta el mismo Urrutia, el departamento de Estado desaprobo aquella intervención de su agente, y el general Santander "se disgustó por ella". En dicha ocasión el Libertador ordenó a su secretario Revenga, a mediados de abril: "Conteste usted al señor Watts en términos muy corteses diciéndole que agradezco su atención y miramiento por Colombia; que estoy haciendo los mayores esfuerzos y haré todavía más por salvar esta patria natal", es decir, Venezuela.

La carta de Watts fué publicada en Caracas; Bolívar hizo explicar la razón de ello al secretario de Estado Clay, y, por último, escribió a éste personalmente justificando al encargado de Negocios: "Mr. Watts, por su conducta en Colombia —dícele el 21 de noviembre de dicho año 1827— ha merecido nuestra alta estima y consideración. Por mi parte, debo declarar que la forma en que se ha conducido en este país ha sido verdaderamente satisfactoria para los más ilustres ciudadanos de Colombia".

Aquella iniciativa del coronel Watts complicó singularmente las cosas y aumentó la fricción existente entre el gobierno y varios de los miembros de los cuerpos diplomático y consular, a los cuales magros cuerpos se juntaba el "inspector de Comercio" francés Buchet-Martigny. El encargado de Negocios de México escribió a su cancillería: "El General Bolívar o sus amigos han hecho correr la noticia de que todos los Agentes de las Naciones representadas en Colombia le han escrito, como el Coronel Watts, para que venga a salvar al País, tomando las riendas del Gobierno. No se ha tenido embarazo para publicarlo en un papel de Caracas, donde lo he visto, y si se repite tal cosa, me veré en la necesidad de dirigir una nota al Gobierno para que la publicare, negando que yo haya escrito tal cosa, ni en particular

ni en nombre de mi Gobierno, que está muy lejos de intervenir en los negocios domésticos de Colombia, según lo ha declarado nuestro Presidente". Ya hemos visto cómo aplicaba Torrens su principio de "no intervención".

Según Torrens, Santander se "incomodó" mucho más contra Watts que contra Campbell, conocido, sin embargo, como ardiente partidario del Libertador. El gobierno pidió al de los Estados Unidos "explicaciones sobre las instrucciones que supone la nota", y hasta solicitó que se retirase a Watts, cosa "que no se ha hecho contra el coronel Campbell, contentándose con la inserción del artículo" en la *Gaceta*. Torrens hallaba esto extraordinario, pues era sabido que el dicho Campbell, "mezclándose particularmente en los negocios, ha salido fuera de sus deberes", mientras que siendo oficial la carta de Watts, éste es responsable de ella ante su propio gobierno y no ante el de Colombia.

Watts, por su parte, explicó la cosa en Washington como pudo, y el secretario Clay, muchos meses después y cuando ya se habían precisado los planes monárquicos, aprovechó todo aquello para escribir al Libertador que el pueblo de los Estados Unidos había esperado siempre que los suramericanos adoptaran instituciones libres: "No sería digno de la consideración con que Vuestra Excelencia me honra —díjole en carta que Urrutia cita tomándola de la obra de Carl Schurz— si no manifestara a Vuestra Excelencia en esta ocasión que los designios ambiciosos que le han sido atribuidos por sus enemigos han producido en mi ánimo gran solicitud. Se han citado los últimos acontecimientos de Colombia como prueba de aquellos designios. Pero no puedo permitirme creer que Vuestra Excelencia quiera trocar su brillante y gloriosa carrera para entrar por el sangriento camino que los tiranos y déspotas militares tan frecuentemente han transitado. No dudo de que Vuestra Excelencia en tiempo oportuno dará una explicación a Colombia y al mundo sobre los hechos que en su pública conducta han ocasionado estas inquietudes".

El tono de la carta de Harrison al Libertador, a la cual volvemos, no cede en impertinencia al de la nota de Clay: "Yo no diré —escribe aquél— que Vuestra Excelencia ha formado proyectos para destruir estas esperanzas (de "los amigos de la libertad"); pero no hay duda de

que ellos no solamente se han formado, sino que en este momento se están llevando a madurez y abiertamente se confiesan por los que poseen vuestra entera confianza". Formulado así el cargo, trata Harrison de demostrar la falacia de las razones alegadas por quienes propugnan el cambio de régimen o la necesidad de que Bolívar ejerza poderes dictatoriales y facultades extraordinarias para salvar al país y restablecer el orden y la normalidad. "En estos nuevos no hallo un solo hecho que demuestre que en Colombia a lo menos el estado de la sociedad es impropio para el restablecimiento de un gobierno libre... Si se alega la insurrección del general Páez en Venezuela, yo preguntaría: ¿Por qué medios se le redujo a la obediencia? Vuestra Excelencia, como cabeza legítima apareció, y en un momento cesó toda oposición y Venezuela fué restaurada a la República... Pero se dice que la falta de inteligencia en un pueblo lo inhabilita para el gobierno. ¿No es verdad, sin embargo, que debería hacerse la experiencia de buena fe? Ya he dicho que ésta no se ha hecho. Por lo que hace a mí, no dudo declarar mi firme creencia de que ella sería feliz. El pueblo de Colombia posee muchos rasgos de carácter adecuados a un gobierno republicano. Un pueblo más moderado, tolerante y bien dispuesto, no se halla dondequiera". Para aquel anglosajón protestante, las faltas y vicios de nuestro pueblo se deben a las dos cosas ineludiblemente invocadas por los de su raza y religión: "al maldito gobierno a que estuvo sujeto tanto tiempo y al intolerable carácter de la religión". Porque, al lado de esto, tenemos que todas "sus virtudes son exclusivamente suyas" de nuestro dicho pueblo. Juicio sumario y arbitrario que no era sólo de Harrison y que continúa siendo el de muchos ignorantes y de escritores irreflexivos.

Otro origen de males, y no el menor, es el ejército, base del despotismo militar existente. En Colombia hay muchos eclesiásticos y muchos militares: "Para sostener un enjambre de acomodados y ociosos frailes y un ejército excesivamente desproporcionado a los recursos del país, con un cuerpo de oficiales diez veces más desproporcionado al ejército, todo ramo de industria es oprimido con cargas que privan al hombre industrial de las utilidades de su trabajo y al labrador de su recompensa... ¿Hay algún fundamento para creer que estos males

cesarán con la mudanza propuesta? ¿Puede el ejército ser licenciado? ¿No sería ya más necesaria la influencia de los frailes? Creedme, señor, que entonces el apoyo que el gobierno desea tener en ambos será más necesario que nunca". Graves y osadas cuestiones eran éstas planteadas por un diplomático extranjero, en momentos en que el Libertador estimaba, y decía justamente, que el ejército y el clero debían ser los más eficaces, si no los únicos, soportes de su autoridad salvadora y de un gobierno estable.

Pero tal vez lo más atrevido de la carta de Harrison no eran sus críticas, sino sus consejos. Debe el Libertador abandonar el partido que ha adoptado: "No hay más que un camino para escaparse Vuestra Excelencia de los lazos que tan artificialmente se le han tendido para atraparlo; y éste es detenerse en la carrera que por desgracia ya se ha comenzado. Todo paso que adelanteis bajo la influencia de tales consejos hará más dificultosa la retirada, hasta que venga a ser impracticable". No hay necesidad de facultades extraordinarias para restablecer la normalidad. Los Estados Unidos son el ejemplo por seguir. La Constitución de Cúcuta bien aplicada basta. "Si por el gobierno fuerte, que los abogados de esta mudanza, tan encarecidamente recomiendan, se entiende un gobierno sin responsabilidad que pueda quitar a los hombres la vida o sumirlos en los calabozos, sin proceso, y aquel donde el ejército es todo y el pueblo nada, debo decir que si la tranquilidad de Colombia ha de preservarse de este modo, la más feroz anarquía es preferible. De tal anarquía puede nacer un gobierno mejor; pero las cadenas del despotismo militar, una vez echadas a una nación, no pueden romperse sin que antes pasen algunos siglos... No, señor, creó que la posesión del poder arbitrario por el gobierno de Colombia no será el medio de asegurar su tranquilidad; ni el peligro de las turbaciones resultará solamente de la oposición del pueblo. El poder y fuerza militar que será necesario poner en manos de los gobernadores, además de la naturaleza del país, continuamente presentarán a aquellos oficiales la tentación y los medios de rebelarse".

Por otra parte, ¿cómo podría aspirar el Libertador a llevar en lo adelante una vida azarosa, rodeada de peligros sin cuento? ¿Y expondría al reproche justificado de sus compatriotas y de la posteridad su

nombre ilustre por sus victorias y servicios? "Creedme, señor, que no hay cosa más corruptora ni más destructiva de los finos y nobles sentimientos de la naturaleza que el ejercicio de un poder ilimitado... El guerrero triunfante ya no es reputado con derecho al primer lugar en el templo de la fama. Los talentos de esta clase se han hecho demasiado comunes y se han empleado muchas veces en fines perniciosos, para que puedan mirarse como en otro tiempo".

El general Harrison no dió a su carta carácter de confidencial, puesto que aun antes de enviarla a su destino la comunicó a terceros, entre otros a Torrens, quien anotó, con fecha 17 de setiembre: "El Ministro de los Estados Unidos me ha leído una carta que tiene preparada y debe dirigir a Bolívar cuando cese en el ejercicio de sus funciones. Me la ha comunicado con mucha reserva, que me ha encargado guardar hasta que él crea conveniente publicarla. Entonces procuraré obtener una copia... Dicho Ministro es de la misma opinión que yo, en cuanto a las miras de Bolívar y ha dado los mismos informes a su Gobierno... Trata de convencerlo que ese plan no traerá ningunas ventajas a él ni a Colombia; por el contrario muchas desventajas, y diciéndole al mismo tiempo muchas cosas duras; sólo supone que un favor (sic)... que cree que no es él sino sus agentes que forman esos planes sin su consentimiento".

Bresson informó, en su nota de 20 de diciembre: "El general Harrison, al dejar a Bogotá, escribió al Libertador una larga carta de denuncias y de consejos. Le advirtió, en términos poco delicados, que está rodeado de almas pérfidas que quieren convertirlo en instrumento de sus propias fortunas y le conducen a la tiranía. Le convida a no engañar las esperanzas de los amigos de la libertad y le recuerda el ejemplo de Washington. El general Bolívar remitió esa carta al Consejo, el cual decidió no tomarla en cuenta".

El 22 de noviembre el Libertador remitió, en efecto, aquel documento al doctor Vergara, ministro de Relaciones Exteriores, con las siguientes palabras: "Dirijo a usted original una carta que he recibido del señor Harrison con el objeto de que usted se sirva presentarla al Consejo para que delibere sobre ella, si lo estima conveniente. Este señor, siendo un ministro extranjero, pretende mezclarse de un modo

muy directo y por una nota semi-oficial en nuestros negocios. Algo me parece que debería decir el Consejo sobre esta conducta irregular; pero en el caso de que nada acuerde en el particular, espero que usted me devuelva la carta original”.

No conocemos, ni sabemos si en realidad se formuló, la exposición que el gobierno colombiano prometió hacer al norteamericano sobre los motivos que le llevaron a creer culpable al general Harrison. En todo caso, en una nota que el secretario de Estado Van Buren dirigió el 12 de diciembre al coronel Moore y cuya traducción española se halla en la colección de O’Leary, leemos lo que sigue: “Noticias deducidas de los papeles públicos, y en cierto modo confirmadas por cartas que se han recibido en este Departamento, dan lugar a creer que el general Harrison ha salido de Bogotá de vuelta a los Estados Unidos. Por consiguiente, no se necesitan instrucciones especiales para ese objeto. Y verdaderamente, si fuera de otro modo, la utilidad de dichas instrucciones sería reemplazada por el justo sentimiento del deber de que dan muestra los despachos de usted. El Presidente tomará en cuenta, con el respeto que merece su procedencia, la prometida exposición del gobierno de Colombia respecto a las razones que ha tenido para sospechar la complicidad del general Harrison. No se permite, empero, creer que el general Harrison haya olvidado lo que se debe a ambos países, así como la posición oficial que ocupaba, y su propia posición hasta el punto de haberse comprometido del modo que se sospecha”.

Harrison y Torrens salieron juntos de Colombia en enero de 1830. De Turbaco y con fecha 9 de ese mes, Belford Wilson escribió a Bolívar: “El general Harrison y el coronel Torrens se fueron esta mañana. Al saludarme este último le volví la espalda”.

Es infinitamente probable que el artículo publicado por el *Commercial Advertiser*, de Nueva York, en defensa del general Harrison, artículo traducido por *El Demócrata*, de Bogotá, número del 1° de junio de 1830, haya sido escrito por el propio interesado, quien se esfuerza allí en levantar contra el Libertador la opinión pública norteamericana. “El general Harrison —dícese— ha tenido que desempeñar en Bogotá funciones bien difíciles y delicadas. Inmediatamente después de su llegada descubrió que Bolívar y los de su partido no

profesaban a los Estados Unidos ninguna amistad. Mientras que era acariciado y adulado por los oficiales extranjeros que lo rodeaban, y al tiempo que los agentes diplomáticos de otros gobiernos lo estaban animando a investirse la púrpura regia, la importancia e influencia de los Estados Unidos bajo la administración de Mr. Monroe y Mr. Adams se apreciaban solamente en favor del libertinaje. El espíritu de partido se propagó muchísimo al tiempo de la llegada del general Harrison y muy pronto se conoció que los partidarios de Bolívar lo miraban con mal ceño, como al natural enemigo de los proyectos ambiciosos de su amo, al mismo tiempo que todos los republicanos lo consideraban como su amigo". Y sigue la insinuación pérfida de que el Libertador y sus partidarios invocan el apoyo o consentimiento del presidente Jackson en favor de sus pretensiones y como absolucón de su conducta antirrepublicana. El Presidente —termina el artículo— "será citado por Bolívar y sus amigos como prueba de la verdad de todo lo que se había dicho contra el general Harrison y de la proteccón que el general Jackson concede a los proyectos de Bolívar; y será traducido al estilo hinchado de los colombianos, tal vez alterado, sin duda exagerado, y de este modo la importancia del gobierno de los Estados Unidos se creará, en ese remoto país, en apoyo de la monarquía".

II

EL LIBERTADOR IMPRUEBA

INDICAMOS atrás la precaución que tomó Vergara al final de su nota a Fernández Madrid, prescribiéndole no comprometer el nombre del Libertador en sus conversaciones con lord Aberdeen. Recaudo de político prudente, cuya utilidad vino a revelarse cuando, el 22 de noviembre, se produjo un hecho decisivo: aprovechando cierta comunicación que le dirigieron sus ministros, el Libertador ordenó al Consejo, por la pluma de su secretario Espinar, que suspendiera la conversación con las potencias extranjeras y remitiese enteramente el asunto a la decisión del próximo congreso. Alarmado Bolívar, en efecto, por las consecuencias que empieza a producir la divulgación del plan, desbarátalo con la que Restrepo llama "su áspera improbación oficial", o "su fuerte y severa improbación". Porque las ideas de Vergara y de sus colegas de gabinete, expresadas en la forma que hemos visto, no quedaban, por desgracia, en el secreto del ministerio y del coloquio diplomático, sino que corrían por las calles y se insinuaban en todas partes.

¿Improbó, reprobó en realidad el Libertador los pasos dados por el Consejo de ministros ante los gobiernos de Francia e Inglaterra? En otros términos: ¿reprendió a sus ministros porque hubieran practicado a sus espaldas diligencias de cuya naturaleza no tuviese él en modo alguno conocimiento y que merecieran por ésta y otras circuns-

tancias el calificativo de impertinentes? Cada palabra tiene su valor propio que, en historia sobre todo, es esencial: Bolívar mandó suspender las negociaciones. Después de mucha vacilación, atestada por cien documentos citados o no citados aquí, había resuelto poner en fin toda la cuestión constitucional en manos del futuro congreso; y desde aquel momento el trato formal con el extranjero debía parecerle no sólo prematuro, sino, peor aún, contraproducente cuanto a las reacciones de la opinión pública. Por eso, ante la ola de protestas que ve venir, el Libertador prepara su defensa y la de su gobierno, aun a riesgo de desairar un tanto a los miembros de éste, colocándose detrás del biombo protector de la soberanía encarnada en los diputados.

Debe observarse, antes de pasar adelante, que para el 26 de octubre, fecha en la cual estaba sin duda enterado de la acción del gabinete, el Libertador no pensaba tener reproche alguno que hacerle. Así lo demuestra categóricamente su carta a Castillo: "Ninguna consideración debe detener al Consejo para obrar en el sentido que crea más conveniente respecto de lo que me dice en la postdata de su carta; que vuelva el señor Vergara al desempeño de su destino en Boyacá; que se separe a Mares de Tunja y, en fin, que se haga lo que se juzgue más útil, pues ni el Consejo ni yo debemos tener más consideraciones que las del bienestar de los pueblos y la mayor utilidad pública". No sabemos qué decía Castillo en su postdata, y, en la duda, podría suponerse que Bolívar alude en esta ocasión a la política general interna del gobierno.

Pero es lo cierto que en el intervalo Bolívar modificó su manera de ver el asunto monárquico, o precisó la que ya tenía, y de allí la nota del secretario Espinar al ministro de Relaciones Exteriores doctor Vergara, fechada en Popayán el 22 de noviembre y que vamos a leer. No parece dudoso que entonces influyó en el ánimo del Libertador lo que decía lord Aberdeen a Campbell en la nota que cita de 8 de agosto y por la cual se veía que el gobierno británico no estaba dispuesto a mezclarse directamente en la aventura. Abandonado por Londres a sus propias fuerzas y atacado con saña por enemigos que habían logrado desopinarlo, se ve que no podía hacer otra cosa sino "improbar" a sus ministros. Como hemos dicho, Campbell había hablado

a Vergara de la nota de Aberdeen el 27 de octubre y transmitídale por escrito el 2 de noviembre algunos de sus párrafos escritos. Apresuróse el ministro a escribir sobre ello al Libertador, y se vió que éste no le dió la acogida "calurosa" que, según el encargado de Negocios, le concediera el primero. El oficio de Espinar, que copiamos textualmente de los *Documentos para la Vida Pública del Libertador*, reza:

"En marcha de Guaranda a Ambato, tuve el honor de recibir la importante comunicación, reservada, del Ministerio de V. S., fecha (en blanco) que condujo el comandante Austria; y en Patia, el fragmento de la nota oficial dirigida por el conde Aberdeen, secretario principal de Relaciones Exteriores de S. M. B. al Sr. Campbell, Encargado de Negocios, con fecha 8 de agosto. Oportunamente he dado cuenta a S. E. el Libertador Presidente del contenido de todas ellas; y no habría diferido su contestación, a no ser por la dificultad de encontrar un conducto seguro. Mas restablecida felizmente la tranquilidad de estos Departamentos, y después de una seria meditación, S. E. me manda contestar a V. S. que juzga ya demasiado avanzados los pasos que el Consejo de Gobierno ha dado en el asunto más arduo y delicado de las sociedades humanas, y de cuyo éxito dependen todas las prosperidades o todas las desgracias de la patria: que por mi órgano se ha comunicado al pueblo colombiano, y al Consejo de Ministros, la resolución de S. E. de invitar a la nación para que emitiese libremente su sentir acerca del régimen político que deba estatuirse, con la mira de que el Congreso cumpliera los deseos del pueblo comitente; y que siendo la naturaleza de este negocio enteramente opuesta a aquella resolución, y pudiendo parecer además una usurpación de las augustas funciones del Congreso, convocado para deliberar sobre la organización de un Gobierno nacional; es por tanto el dictamen de S. E. "que se deje a aquel Cuerpo representativo de la soberanía toda la libertad necesaria al cumplimiento de sus altos deberes; y que la administración actual suspenda todo procedimiento que tienda a adelantar la negociación pendiente con los Gobiernos de Francia e Inglaterra."

"Piensa el Libertador que su propia obligación, la del Consejo y la del pueblo colombiano, se reduce a ilustrar simplemente al Congreso sobre los verdaderos intereses de la nación; y hecho esto, some-

terse ciegamente a sus decisiones, como la única medida que puede convenir universalmente a todos los individuos y clases de la sociedad. Por éstas y otras muchas consideraciones, S. E. me manda protestar, como protesto en su nombre ante el Consejo, que no reconocerá por acto propio de S. E. otro que el de someterse como ciudadano al gobierno que dé el Congreso Constituyente, y que de ninguna manera aprobará la menor influencia en aquel cuerpo de parte de la administración actual.

"S. E., sin embargo, no deja de conocer al mismo tiempo, y aun de admirar, cuán grandes han sido el esfuerzo patriótico y el heroico valor con que el Consejo ha acometido, por el bien de la República, una empresa tan arriesgada, y se ha empeñado en la negociación más peligrosa que pueda ocurrir en los anales de un gobierno. Por lo mismo me ordena S. E. dar las gracias al Consejo de Ministros por este sacrificio, que si no obtiene un fin satisfactorio, puede ser la causa de los más crueles compromisos para los miembros que lo componen."

Sin duda pensaba el Libertador que con aquellas palabras definía la actitud normal de un jefe de Estado en determinada circunstancia, y que al mismo tiempo se replegaba a posiciones políticas respetables ante sus enemigos. Pero no podían pensar lo mismo los señores del gobierno. Restrepo dice en su *Historia*: "Al terminarse la lectura de esta nota fué uniforme el sentimiento de los miembros del consejo de ministros, la indignación. Creyéronse sacrificados a la popularidad de Bolívar, y que, sin consideración a sus largos y fieles servicios al gobierno de Colombia y a la independencia de su patria, se les había dejado deslizarse por un camino peligroso. El Libertador pudo y debió hacerles evitar los riesgos y multitud de sinsabores, hablándoles desde el principio con franqueza, a fin de que no contaran con su apoyo en aquella difícil empresa. Esta conducta habría sido noble, leal y generosa, propia de Bolívar con sus antiguos amigos". Y en nota al pie de la página se lee: "A lo más tarde, desde el mes de mayo comunicaron al Libertador los miembros del consejo de ministros el plan que meditaban sobre monarquía. Cuatro meses corrieron hasta el célebre acuerdo de 3 de setiembre. Sobrado tiempo hubo para que les hubiera dicho expresamente que él no podía apoyar tal intento,

paso que debió dar en obsequio por lo menos de la amistad. Callóse, sin embargo, por tres meses más, al cabo de los cuales envió su áspera improbación oficial. El lenguaje de los hechos es elocuente”.

El presidente Castillo, por nota de 8 de diciembre a Espinar, señaló respetuosamente al Libertador que no quedaba a los miembros del gabinete otro camino sino el de renunciar a sus cargos: "Puse en conocimiento del Consejo la comunicación que me dirige V. S. desde Popayán con fecha 22 de noviembre, la que contiene la orden de S. E. el Libertador para que proponga a S. E. los individuos que hayan de reemplazar a los miembros del ministerio que han sido elegidos diputados para el congreso constituyente, en razón de que S. E. ha creído incompatibles sus actuales funciones con las de diputados. Vió el Consejo esta comunicación en la misma sesión de ayer, en que dió cuenta el ministro de Relaciones Exteriores de otra de la misma fecha relativa a los pasos que había dado con los agentes de Francia e Inglaterra; y no pudiendo perder de vista aquel negocio sobre el cual se dirige a S. E. por el respectivo ministerio, acordó representar respetuosamente a S. E. que, debiendo cesar en sus funciones todos los miembros del Consejo por la naturaleza misma de las cosas, no habiendo podido llenar la confianza y altos deseos de S. E. en el negocio más grave e importante que ha ocurrido, supuesto que ha sido tan expresamente desaprobada su conducta, no es posible proponer con acierto los individuos que hayan de reemplazar a los cesantes porque jamás podrían poner los ojos sino en personas de sus mismos principios, o en la que los profesasen contrarios; y los primeros nada podrían adelantar en el estado presente de los negocios, cuando los segundos harían más embarazoso el curso de aquéllos: que de todos modos nunca podrían ser bien mirados los que propusiese el actual Consejo, a quienes la nación consideraría viciados en su origen; y que por tanto lo más conveniente, lo más propio en las circunstancias y más conforme a lo que en casos tales practica una nación tan maestra como la Inglaterra, sería que el Libertador nombrase el Presidente del Consejo, y que encargase a éste la pronta formación del nuevo ministerio, de modo que pueda reunirse a la mayor brevedad". Cas-

tillo indicaba que no debería incluirse "en el relevo" a Tanco, ministro de Hacienda, ni a quien lo sustituía interinamente a la sazón, porque ninguno de los dos había participado en los acuerdos sobre el asunto monárquico. Y terminaba asegurando que los miembros responsables sólo habían considerado el bien público al "adoptar una medida que en su persuasión no tiene alternativa".

Castillo por su parte escribió personalmente al Libertador una carta "reservada", expresándole el deseo de dimitir su destino; pero éste se empeñó, en respuesta de 10 de noviembre, en disuadirlo de tal cosa: "Un asunto tan espinoso —dícele— no ha podido menos de llenarme de dolor, el más profundo. ¿Cómo quiere usted que yo consienta en su renuncia? ¿Cómo quiere usted que yo tome parte en la ruina de la República? Pues ésta sería infalible si el Consejo lo perdiera a usted. Y después, ¿qué haría el Congreso?"

La insinuación hecha por Bolívar de que renunciaran los ministros que habían sido electos diputados se refería a Castillo, Urdaneta y Vergara, por lo cual no se entiende muy bien cómo quería el Libertador a la vez que se marchara el primero y retenerlo en el gabinete.

Restrepo insistió también por que se le reemplazase en lo Interior.

Por fin, pero sólo el 18 de enero, tres días después de su regreso a Bogotá, el Libertador nombró nuevo gabinete así: Interior, Alejandro Osorio, a la sazón fiscal de la Alta Corte de Justicia; Relaciones Exteriores, general Domingo Caicedo; Guerra y Marina, general Pedro Alcántara Herrán; Hacienda, Nicolás Tanco. El doctor Castillo continuó en la presidencia del Consejo de Ministros y del Consejo de Estado.

La nota de Vergara al secretario de Bolívar, fechada también el 8 de diciembre, es documento de primera importancia por cuanto defiende en lenguaje muy elevado pero no menos categórico la conducta del gabinete y particularmente del ministro de Relaciones Exteriores: "El Consejo, señor, buscando el amparo de la Gran Bretaña y de la Francia, no ha hecho otra cosa que someterse a la disposición del Libertador, consignada en términos tan claros, tan expresos y tan terminantes en la nota de V. S. fechada en Buijó a 6 de julio último;

y si la combinó con el establecimiento de un sistema monárquico entre nosotros fué porque de este modo se conseguía más fácilmente la decisión de esas potencias, a cuyas actuales administraciones no podrán lisonjear las formas republicanas, que tan mal han probado en América y que son la fuente de las desgracias, cuya consideración obró en el Libertador para resolver que se buscara la protección, la custodia, la salvaguardia, la mediación o la influencia de uno o más Estados poderosos como V. S. explicaba. El Consejo no hizo más que buscar un medio y un medio de utilidad positiva para el país, para hacer efectivos y que tuvieran buen éxito los deseos del Libertador... El Consejo aún hizo menos de lo que el Libertador dispuso que hiciera. La protección de una potencia la deseaba S. E. para toda la América, y el Consejo limitó la solicitud a sólo Colombia, porque consideró los más grandes comprometimientos en que iba a entrar este país con los demás Estados si llegaba a traslucirse aquella petición".

Vergara insiste en el hecho de que ha parecido al Consejo que sólo el remedio indicado podría convenir a los males que con tanta fuerza señala el propio Bolívar, y declara que "nunca se arrepentirán los miembros del Consejo de haber hecho a los gobiernos de Inglaterra y Francia la propuesta de que se trata", propuesta condicional, bien entendido, puesto que su ejecución estuvo, en el ánimo de aquél, subordinada a las decisiones del futuro congreso, en cuyas deliberaciones, por lo demás, no influiría la actual administración.

El gabinete, en consecuencia de las órdenes que recibe, "no adelantará" la negociación; "pero nunca le será posible suspenderla como lo previene S. E. porque ya debe estar resuelta la propuesta que se hizo a los gobiernos francés e inglés, y porque le será muy vergonzoso y de poco crédito al gobierno entenderse ahora con los agentes de esos mismos gabinetes con quienes se inició el asunto para expresarles que la propuesta no tiene efecto. ¿Qué concepto tan degradante no se formarían de nosotros esos señores y sus gobiernos si diésemos semejante paso? ¿Qué confianza podrían ellos tener en un ministerio que cuando menos tendría que confesar que había obrado

precipitadamente y sin meditar un negocio tan grave?" Y el ministro declara aquí que está dispuesto a renunciar; más aún, que es indispensable cambiar todo el gabinete: "En este caso, señor, debe variarse el ministerio para que los que entren que no hayan tenido parte en el proyecto puedan también sin rebozo y sin empacho manifestar que se ha mudado de pensamiento. El Libertador no ha sido comprometido en esta negociación, y habiéndose dicho por mí a los señores Bresson y Campbell que no contaba el Consejo con la opinión explícita de S. E. puede muy bien hacer conocer su improbación al proyecto con la mutación del ministerio. Este es un medio decoroso para todos a la vez y con lo que se conseguirá aún mejor lo que desea S. E. El Consejo se lo propone por tanto a S. E."

A aquella nota explicativa y un mucho altiva de Vergara, replicó inmediatamente Espinar, el 18 de diciembre, renovando la "improbación" en términos más categóricos y fundándola en razones que, vistas las circunstancias, parecían indiscutibles y con cuya exposición se buscaba claramente poner a cubierto la responsabilidad del Libertador abandonándola toda a sus ministros: "Versando el acta del Consejo ministerial —dice el secretario— sobre fundar una monarquía, cuyo trono, cualquiera que fuese su denominación, debía ocupar S. E. el Libertador Presidente, o por lo menos sostener a todo trance sus cimientos a beneficio del sucesor, S. E. creyó de su deber improbarla, porque su misma consagración a la causa pública sería infructuosa desde que mancillada su reputación por un acto contradictorio de su carrera y de sus principios, entrase en la trillada senda de los monarcas. Convenga o no a Colombia elevar un solio, el Libertador no debe ocuparlo. Aún hay más: no debe cooperar a su edificación ni acreditar por sí mismo la insuficiencia de la actual forma de gobierno. Monarquizar la República y establecer una pacífica sucesión es a la verdad empresa sobrehumana; y ¿quién puede dudar que el Consejo, dando un paso tan gigantesco, se ha recargado de un enorme peso, apenas soportable por el acendrado patriotismo que produjo tal inspiración? Al negar S. E. su aprobación, pensó que paralizándolo exoneraría al Consejo de la tremenda responsabilidad que pudiera resul-

tarle, al mismo tiempo que manifestaba S. E. el fondo de su conciencia, rehusando afectar siquiera su consentimiento implícito que juzga abiertamente contra su propio honor y sus intereses individuales. En este estado me previno dijese expresamente al Consejo no se diese ese paso adelante, y se suspendiese la prosecución de un proyecto que probablemente precipitaría al gobierno en un abismo de desgracias. Por otra parte, ¿se miraría como espontáneo el cambio de formas, cuya transición había sido indicada y preparada con toda la energía del gobierno actual? Estas y otras consideraciones abstractas que S. E. ha hecho sobre este importante asunto son las que han dictado las resoluciones de S. E., sin que ninguna mezcla de personalidad ni de sentimientos individuales haya tenido parte en ellas. Por lo mismo, cuando S. E. está resuelto a separarse indefectiblemente del mando, no debe comprometerse a continuar en él, burlando así las esperanzas de la nación y del Consejo, a cuyos respetables miembros profesa S. E. el más profundo reconocimiento. Es cuanto puedo decir a V. S. de orden de S. E. en contestación a su distinguida nota de 8 del que rige”.

Al mismo tiempo que tomaba aquellas decisiones, que, al menos a su parecer y para uso de la opinión pública, le separaban netamente del gabinete en cuanto a la cuestión monárquica, el Libertador hizo que su secretario escribiese a Restrepo, ministro de lo Interior, expresando su deseo, que el presidente Castillo expone de la manera siguiente, en la respuesta que dió a nombre de todo el Consejo: "S. E. quiere dejar de hecho el gobierno; que cese el despacho de la Secretaría General; que el Consejo resuelva por sí mismo y sin necesidad de consulta todos los negocios que ocurran, cualquiera que sea su naturaleza, hasta la reunión del Congreso, que es decir que el Consejo se encargue del gobierno y que desde luego haga el nombramiento de ministros para reemplazar a los que han de concurrir al Congreso". Castillo se esforzó entonces en convencer a Bolívar de que tal cosa era imposible y que sólo a él, que ejercía una autoridad legal conferida por el pueblo a título personal, correspondía gobernar hasta la reunión del dicho congreso. El Libertador no debía hacer ningún caso de las calumnias y "vociferaciones de la envidia y del rencor" y continuar

"la obra tan adelantada ya de la reorganización de la República, para oponer hechos victoriosos a recriminaciones sin apoyo".

Para corroborar el sentido e interpretación del asunto que aquí se trata, haremos otras citas características de cartas personales del propio Libertador y que llevan la misma fecha que la primera nota oficial de Espinar, es decir, el 22 de noviembre. A Urdaneta dice Bolívar: "Con respecto al negocio entablado con los gobiernos de Francia e Inglaterra, me parece que nos hemos empeñado ya demasiado, y la cosa es muy peligrosa e inevitable. No debemos, pues, dar un paso más adelante, y dejar al congreso que haga su deber y lo que tenga por conveniente. Todo lo demás es usurparle sus facultades y comprometernos demasiado; así lo escribo al señor Vergara, de oficio, porque el gobierno me ha dado parte de oficio". Hay una postdata significativa: "Mi nota va un poco durita porque estoy en una atmósfera muy *liberal*" (subrayado en el texto). A Vergara: "De oficio hablo a usted sobre el negocio que se ha iniciado con los gobiernos de Francia e Inglaterra, él es muy delicado y se ha adelantado demasiado: el congreso será el árbitro de Colombia y obrará en el sentido de la voluntad nacional, a la cual debe estar todo sometido. Me he visto obligado a dar este paso porque ustedes me han compelido de oficio". A Restrepo: "De oficio contesto al Consejo, impelido por ustedes mismos, sobre el negocio iniciado con los gobiernos de Francia e Inglaterra. Al congreso toca fijar de un modo irrevocable los destinos de Colombia; él llenará sus deberes y nosotros de ningún modo debemos coartar sus atribuciones ni usurpar sus facultades".

Un mes antes Bolívar había registrado la llegada de Austria a Quito, en carta a Briceño Méndez, así como a Páez en términos análogos: "Relativamente a las consultas en las notas que me ha traído Austria, sobre lo que convenga que haga el congreso respecto de nuestra forma política, ya he dicho antes mi opinión. Sólo debe hacerse la voluntad del pueblo y, por mi parte, estoy firmemente decidido a someterme a las deliberaciones de la nación representada en el congreso constituyente que debe reunirse, cualquiera que sea ella. El congreso fijará los destinos de Colombia, establecerá la forma que

más convenga, hará el bien o el mal, y de cualquier modo yo obedeceré su voluntad soberana". Iguales precauciones toma el Libertador al escribir de nuevo a Páez, una semana después de la nota de Espinar, sobre el estado de la opinión pública en el sur de Colombia donde, en general, se requiere "un gobierno justo, liberal y fuerte", porque la República "necesita ponerse a cubierto de la disolución que está indicada en la mayor parte de las secciones de América".

III

LA LUCUBRACIÓN CONTINÚA

HACE muchos años publicó el autor de la presente obra algunos documentos relativos a la muerte del caballero Van Stuers, cónsul general de los Países Bajos. Matólo en duelo, el 30 de octubre de 1827, el teniente Francisco Miranda, segundo hijo del Precursor, debiendo atribuirse al muerto toda la responsabilidad del desgraciado suceso. No quiso, en efecto, Van Stuers aprovechar la buena voluntad que manifestaba su joven adversario para poner fin a la discordia, e insistió en ir al campo del honor.

Encargóse entonces del consulado general neerlandés el vicecónsul R. F. Van Lansberge. Y cabe recordar aquí, como nueva demostración de la atmósfera de rivalidad en que vivían los representantes extranjeros en Bogotá, las siguientes frases del informe que sobre el drama envió el vicecónsul a su gobierno, con fecha 7 de noviembre inmediato: "Hace largo tiempo venía yo temiendo un encuentro de esta índole; el señor Stuers, que poseía con mucha vivacidad y fuego gran susceptibilidad, había ya manifestado frecuentemente su indignación ante la cobardía de muchos de los primeros personajes de aquí, por ejemplo, del encargado de Negocios de los Estados Unidos, coronel Watts, del edecán del vicepresidente y de otros, quienes se han dejado dar de latigazos, y me había asegurado que si él se hallara en un caso semejante, probaría tener en las venas sangre holandesa.

Además, Miranda, aunque está al servicio de Colombia, es inglés de nacimiento y el señor Stuers que no era amigo de esa nación, no podía sufrir la pose y el tono altanero de los ingleses. V. E. habrá sin duda advertido estas disposiciones en la correspondencia privada del cónsul general”.

Para setiembre de 1829, continuaba Van Lansberge encargado del consulado general y, como lo hacían todos sus colegas, remitía a su gobierno informaciones, algunas de las cuales deben incorporarse en nuestra investigación. Conviene, en efecto, que al lado de las opiniones sobre los acontecimientos y la política de Colombia en aquella época, expresadas por los agentes extranjeros que hasta aquí hemos reseñado, se conozca también el punto de vista de un holandés que parece no querer mezclarse directamente en la querrela que divide a cónsules y diplomáticos y presume de imparcial, de objetivo, como ahora se dice. Acaso no logra serlo tanto como cree, y en todo caso su informe parece indicar que no conoce la naturaleza exacta de las conversaciones entabladas poco antes por Vergara con Campbell y Bresson, y que iban a ser interrumpidas por orden del Libertador.

El 30 del citado setiembre, Van Lansberge da cuenta a su ministro de Negocios Exteriores de los disturbios de Antioquia, y anuncia el regreso de Bolívar a Bogotá para el mes de diciembre. Cree, sin embargo, que éste “no dejará el ejército antes de que el congreso no haya decidido sobre su causa; y Dios sabe qué género de congreso habrá y si en efecto se reunirá”. El vicescñsul ha podido obtener un ejemplar del proyecto de constitución, “que me parece tan necio que no quiero remitirlo todavía”. Reténgase el siguiente párrafo de esta comunicación: “El general O’Leary ha acusado al cónsul general inglés, Henderson, ante el ministro de la Guerra de estar de acuerdo con el general Córdoba. Se dice que el coronel Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra es el autor de esta declaración para tumbar a Henderson por quien siente rencor desde hace largo tiempo”. El 16 de octubre vuelve sobre este asunto: Henderson será probablemente expulsado, a causa de una carta que le escribió Córdoba y que fué interceptada. Envía copia del proyecto de constitución, porque ahora “está seguro de que se tiene real intención de presentarlo al

congreso". Noticia final interesante: "Parece que se trabaja seriamente aquí para una monarquía y que se comienza a preparar los espíritus a ese fin; acaso algunas potencias extranjeras tienen interés en ello".

Traducimos a continuación otra nota importante de Van Lansberge, que lleva fecha de 7 de noviembre de este mismo año y cuyo texto, en francés bastante incorrecto, se encuentra también en el archivo de La Haya: "Una vez más me parece necesario hablar a V. E. de los asuntos políticos de esta República. No hay la menor duda de que Bolívar tiene la intención de hacerse coronar: el proyecto de constitución, la *Gaceta* del Gobierno y los demás escritos ministeriales no tienden sino a preparar los espíritus. M. de Bresson, quien ha logrado atraer a sus intereses al encargado de Negocios británico, los ha (a los colombianos) alentado mucho en ese sistema; pero aunque parece que el poder del Presidente se fortifica diariamente por las derrotas de los liberales, creo, sin embargo, que Bolívar no podrá sostenerse. Quizá logre hacerse proclamar emperador por algunos generales ávidos de un título de duque o de conde; pero, como le sucedió a Iturbide, será víctima de su ambición: De diez personas, apenas se encontraría una que no desee ardientemente la caída de don Simón, pero carecen de suficiente carácter y unidad para emprender una revolución bien combinada; cada uno trabaja para sí mismo; necesitarían un centro de reunión. Si Córdoba hubiera seguido los consejos que le dieron sus partidarios de aquí, de esperar hasta que se presentase la constitución y que entonces se levantarían en masa, este asunto habría tomado un aspecto mucho más grave y podido trastornar toda la República. Desde luego, los liberales encuentran apoyo seguro en todos los Estados vecinos, que temen el genio del Libertador y desean con impaciencia el fin de su carrera política. No comparto en absoluto la idea de que las cosas marcharían entonces mejor, o de que un gobierno republicano sea el que convenga a América. Al contrario, hemos visto lo que es una república en Europa, donde hay gentes de talento; y así es muy fácil convencerse de que aquí, donde no se entienden ni aun los primeros principios de legislatura, tal sistema no puede existir. Pero no ha llegado el momento, nece-

sitan lecciones todavía más fuertes, y Bolívar debería contentarse simplemente con la presidencia; debería considerar un poco la opinión que está demasiado pronunciada contra todo lo que se llame monarquía, y no por ello haría menos lo que quisiese. Colombia se halla, pues, en situación muy molesta, porque la muerte del Libertador la sumiría en un caos del cual no saldría sino por intercesión de alguna nación extranjera. Sólo entonces aprenderían lo que vale su sistema de gobernar. He allí, monseñor, mi opinión sobre la situación de esta República. He pesado maduramente el pro y el contra, y creo que no está lejano el tiempo que va a decidir si mis observaciones son acertadas”.

Decimos que Van Lansberge no parecía estar enterado exactamente del busilis, es decir, del paso formal dado por el gobierno en Londres y París. Sus colegas de las misiones diplomáticas ignoraban por su lado oficialmente la orden dada por el Libertador al gabinete de suspender la negociación; y por tanto, seguían ocupándose en la ardiente cuestión de la monarquía. Campbell trata todavía extensamente de ésta en una nueva nota a Aberdeen fecha 6 de diciembre, en la que ensaya demostrar que entre las razones que tendría Inglaterra para ayudar a Colombia a resolver este y otros problemas que se oponen a su estabilidad y desarrollo, figura la de obtener su alianza en caso de guerra con los Estados Unidos. Un conflicto, o en todo caso una rivalidad aguda, entre ambos países anglosajones, es cosa que le parece inevitable. Y no vacila Campbell en engañar a su gobierno, o en presentarle una interpretación cómoda del suceso, cuando alude a la nota de Espinar: "El Libertador ha escrito su aprobación de la conducta del gobierno, en lo relativo a las comunicaciones hechas el 6 de setiembre último a los gobiernos británico y francés, y que, cualquiera que sea la decisión del congreso, se conformará a ella y la sostendrá". Sería interesante conocer la versión que de aquella correspondencia de Bolívar con el gabinete llegó a oídos de Campbell. A menos que, sabiendo éste la verdad, no quisiera, sin embargo, ser de los primeros en aceptar que había errado en sus reiteradas previsiones. Para él, por otra parte, continúa siendo la monarquía la única solución salvadora del porvenir de Colombia,

y su nota está llena de reflexiones encaminadas a demostrarlo y que no son sino la repetición de sus anteriores.

Expone el inglés que no convendría un príncipe protestante, y que si se excluían los Borbones españoles, no quedarían como candidatos posibles sino un Orleans, o príncipes sajones o bávaros. Estas dos últimas casas carecen del prestigio necesario. El Orleans presentaría todas las ventajas, no sólo porque dispondría del apoyo de una gran potencia como Francia, sino también porque su familia tiene una gran fortuna privada, lo que le permitiría sostener su rango sin cargar demasiado el exiguo tesoro colombiano, al menos durante los primeros tiempos. Campbell no cree que la instalación de un príncipe francés en Colombia sea un verdadero peligro para el interés de Inglaterra, y cree que en último análisis ese interés consiste en que el principio monárquico se adopte y asiente en América. Supone que el ejemplo que diese Colombia sería inmediatamente aprovechado por otros países hispánicos, y concluye: "El gran desiderátum debe ser el buen éxito del establecimiento de la monarquía aquí en primer lugar, y esto sólo puede lograrse con la protección y apoyo que dé el gobierno de Su Majestad Británica a los deseos que pueda expresar el congreso". La actitud de este cuerpo dependerá, por otra parte, de lo que sus miembros sepan acerca de la actitud eventual de Inglaterra y Francia, de modo que el problema no podrá resolverse antes de febrero, época en la cual se tendrá en Bogotá la respuesta a las proposiciones colombianas de setiembre. "El Libertador mismo —repite Campbell— no dará ningún indicio público de sus opiniones personales, y expresa su resolución de conformarse a las resoluciones del congreso". El sentimiento público en Nueva Granada y Quito está por la monarquía y "no ha perdido terreno, y la reciente insurrección del general Córdoba ha tendido a fortificarlo. La correspondencia del general Sucre con sus amigos aprueba calurosamente" dicho sentimiento que, por el contrario, "no parece tener tan fuerte opinión de parte de los diputados de Venezuela", o más bien éstos "parecen pensar que se requiere más tiempo para formar y asegurar la opinión pública" en favor del proyecto. Acaso sólo desean, con sus reticencias, no comprometerse antes de la reunión.

Campbell confirma su manera de ver en otra nota de 14 del mismo diciembre, interesante sobre todo porque contiene informes sobre Venezuela. Se recordará que aquél había contado, el 7 de setiembre anterior, la visita que le había hecho García del Río, quien reaparece ahora y muestra al inglés una carta que con fecha 14 de noviembre le ha escrito "una persona de crédito en Caracas" y que dice, retraducida: "La gente se ha alarmado considerablemente aquí con motivo de la insurrección del general Córdoba. Algunos hablan de erigir a la antigua Venezuela en estado soberano, ya que no desean ni la monarquía, ni el centralismo, ni la Constitución de Cúcuta; otros desean esta Constitución con algunas reformas; otros por su lado están en favor de un gobierno central, mientras que otros desean que todo se mantenga en la situación actual hasta que nuestro gobierno sea regulado por el congreso. El resultado de esto es que, si bien no se turba la tranquilidad pública, no se ve ningún acuerdo de opinión. Puedo asegurar a usted que estos departamentos rechazarán el proyecto de monarquía".

En efecto: los venezolanos estaban ya en plena revolución separatista. Valencia y Caracas votaron la desmembración de Colombia con sus actas de 26 del mismo mes de noviembre.

Como se sabe, García del Río era monárquico decidido y, precisamente, hallamos su nombre en cierta carta muy interesante que, de Kingston y el 16 de octubre, escribía Vicente Azuero a Santander: "En Bogotá está escribiendo las meditaciones colombianas el famoso García del Río, por orden de Bolívar. No he visto sino las primeras páginas en que aprueba el senado hereditario propuesto por Bolívar al Congreso de Angostura. Tengo muy malas noticias de este aventurero que va a hacer fortuna a Colombia, después de haber hecho varias fechorías en el Perú y Buenos Aires". El viejo Mosquera decía desde Popayán, el 22 de octubre: "Llegó el Libertador ayer: está de muy buen humor porque, según ha dicho, en confianza, la Inglaterra ofrece su apoyo para un gobierno cual propone la cuarta Meditación".

Sobre las Meditaciones leemos en la *Vida de Rufino Cuervo*: "... La cuarta y la quinta (30 de octubre y 19 de diciembre) versan sobre las bases que conviene dar a la reorganización política de Colombia y

sobre reformas y medidas esenciales a su prosperidad. El autor se había educado en Europa y ahora se hallaba recién vuelto de Inglaterra, donde había residido por algún tiempo en comunicación con insignes literatos y estadistas; desde allí, disfrutando de la libertad confortadora que parece tener su asiento en aquel poderoso imperio, había podido contemplar calmadamente las turbulencias y escándalos de la América antes española. Conmovido su patriotismo, pensó que semejante desasosiego no podía curarse en su patria sino con la adopción de instituciones parecidas a las de los pueblos más adelantados y felices de Europa; ideas que concordaban con los planes del Consejo de Ministros, quien sin duda no pudo desear propagador más elocuente y convencido.

"En la cuarta Meditación desenvuelve el cuadro halagüeño de las sólidas libertades que goza un pueblo a la sombra de la monarquía constitucional, y para establecerla en Colombia con una transición suave, propone el gobierno vitalicio de Bolívar, a quien juzgaba como elemento necesario de toda reorganización, con el título de Libertador Presidente. Semejante proyecto sirvió en su tiempo de pretexto para que se descararan algunos ambiciosos, y no ha dejado de ofrecerlo después a declamaciones y aspavientos... Ha sido preciso hacer particular mención de las *Meditaciones Colombianas*, porque su significación política y literaria las ha hecho sobrevivir a cuanto se publicó entonces sobre derecho público y porque representan el punto extremo a que se llegó en busca de solidez y libertad en las instituciones".

Hay otro documento importante de aquella época, debido probablemente también a la pluma de García del Río y que, entre paréntesis, revela la influencia del positivismo contemporáneo, y aun nos parece anunciar una especie de empirismo según la manera de Taine. Se trata de las *Reminiscencias* publicadas el 12 de julio por la *Gaceta de Cartagena*. "Pocas han sido las revoluciones —léese en él— de que no hayan nacido sistemas más o menor perjudiciales a la especie humana. El espíritu sistemático, dice un filósofo, es la traba que más se opone al progreso de la razón; en efecto, no hay cosa que más entorpezca el desarrollo de las facultades intelectuales que el mezquino proyecto de sujetarlo todo a reglas fijas sin dejar campo a la investi-

gación y a la experiencia. La ciencia de gobierno en las nuevas repúblicas se ha hecho un sistema basado sobre ciertos *principios* de que no se ha querido separar *hasta ahora* nadie, por no dar una herida al cuerpo de doctrinas que se ha propagado como las sectas filosóficas del paganismo, sin atender a que la ciencia de gobierno es puramente experimental y que sus principios están fundados en diversos efectos, sujetos a la influencia de causas tanto físicas como morales". El articulista afirma que las instituciones que se ha tratado de implantar en América latina son importadas por entero, "plantas exóticas" que no son para aquel suelo; y que en consecuencia es necesario buscar otra cosa para terminar con aquella "torre de Babel". Este papel, que merecería un análisis para el cual no tenemos aquí espacio, concluye que Colombia no tiene más salvación que entregarse en manos de Bolívar, a quien no se debe "sacrificarle a la supersticiosa idolatría de los principios". Dichos *principios* son la "máscara de los malvados", y Colombia es el país que tiene justamente mayores razones para "detestarlos".

Aquellas ideas explican la amistad y connivencias de García del Río con Campbell, quien no expresa otras en su correspondencia con Londres, aun cuando se sirva de un lenguaje más cónsono con su carácter y sus funciones.

Campbell continúa su nota diciendo que Soubllette ha escrito a Urdaneta en contra del proyecto monárquico, en razón de la actitud de los venezolanos, muy propensos ahora a la separación. Soubllette dice que no irá al congreso porque está enfermo; pero Campbell cree que es porque no quiere separarse de Páez, "con el fin de usar su influencia para contrarrestar los perversos consejos del doctor Peña, del general Carabaño y de algunos otros de malas intenciones que se valdrían de cualquier medio para procurar la separación de Venezuela". Y aquí hallamos en la pluma de Campbell la muy errada idea que se tenía en Bogotá de Páez y del carácter de la revolución venezolana. Creíase allí que el llanero era un veleta, un tipo de obediente ciego a la influencia de sus áulicos. Tal lo juzgaba el mismo Bolívar, y el único que no compartía ese juicio era el general Urdaneta. Campbell escribe: "Se dice que el general Páez abriga las mejores disposi-

ciones hacia el Libertador, pero que se le descarría fácilmente y que se inclina a seguir la opinión del último que lo aconseja". Muy considerables fueron los errores políticos que cometieron siempre los adversarios de Páez por dar fe a esa pamplina. Otra creencia falsa que el diplomático compartía con gran número de granadinos era que todas aquellas declaraciones de los venezolanos y las amenazas que proferían los periódicos de Caracas eran simple faramalla: "Sin embargo, no temo mucho una separación por parte de Venezuela. En los últimos seis años sus relaciones comerciales con Nueva Granada han aumentado grandemente, y se han formado también muchos lazos domésticos entre personas de ambas partes". Aquí Campbell aludía probablemente sobre todo a los matrimonios de Urdaneta y de Soubllette con señoritas de la alta sociedad bogotana. "Maracaibo y el departamento Zulia entero —continúa diciendo— se uniría con Nueva Granada; y la influencia del Libertador en Venezuela no puede ser sino poderosa y, si fuere necesario, éste podría enviar allí un fuerte cuerpo de tropas disponibles ahora a consecuencia de la paz con el Perú". Sin embargo, Campbell pensaba que no se llegaría a tal extremo, porque si gobierno y congreso encontraren que el proyecto monárquico contrariaba la opinión y el sentimiento públicos, aplazarían su ejecución hasta que las circunstancias y nuevos sucesos lo justificasen a ojos de mayor número de gentes.

El informe señala la discrepancia existente entre las provincias sobre la naturaleza del futuro gobierno, pues "sólo están de acuerdo, en general, cuanto a la necesidad de un poder ejecutivo vigoroso, con el Libertador a su cabeza". En algunas partes los colegios electorales han dado instrucciones imperativas a sus diputados: a los de Caracas se manda votar "por un ejecutivo fuerte, por la libertad de la prensa y por todas las garantías posibles en favor de los derechos civiles, por la libertad de cultos, y por la toma de posesión de las propiedades de la Iglesia por el gobierno, quien paga el clero". Manabí y Guayaquil ordenan a sus representantes "que voten por la monarquía". Pasto está por la república, pero también por que "sólo se permita el ejercicio de la religión católica". Quito quiere un ejecutivo poderoso, pero es "intolerante en religión". Así, nada puede presumirse sobre

lo que serán las decisiones de un congreso tan dividido y en el cual abundan, además, individuos estimables, pero tímidos y propensos a seguir a los jefes más que a los principios.

Ya están en la capital veintitrés diputados y se espera que dentro de pocos días llegarán Sucre y otros tres del Sur. De Venezuela no irán algunos, entre ellos Peña y Carabaño, "que fueron los grandes promovedores y defensores de la insurrección del general Páez en 1826". Se prevé la convocación de suplentes.

En cuanto al Libertador, se está seguro de que no intentará forzar la opinión pública ni hacer nada contra ella. Es probable que quiera ir a Venezuela, a darse personalmente cuenta de la verdadera situación allí, para arreglar su conducta en consecuencia.

IV

EL CORONEL MOORE

EN su discurso de recepción por el presidente Castillo, el 26 de setiembre, Moore dijo que los Estados Unidos estaban "deseosos de que el pueblo de Colombia, al organizar su gobierno, se deje influir por el ejemplo de su propio sistema de leyes orgánicas", es decir, por el ejemplo norteamericano; pero que "se abstendrán, sin embargo, muy escrupulosamente de cualquiera intervención directa o indirecta en la política y negocios domésticos de este país. Lo que ellos piden a las demás naciones, están prontos a concederlo a su vez: el pacífico goce de sus propias opiniones y de sus propias instituciones políticas". Castillo respondió: "El pueblo colombiano conoce sus derechos y sus deberes; una larga experiencia de desastres y de ensayos le ha dado lecciones que no serán perdidas: está en posición de darse las instituciones más adaptadas a su situación y más propias para su prosperidad, y confía en que este derecho precioso, que siempre respetará en los demás Estados, no le sea disputado por ninguno. Los sentimientos que, relativamente a este punto, habéis manifestado, conformes a las instrucciones de vuestro ilustre primer magistrado, son por lo mismo altamente satisfactorios para Colombia; porque sobre esta base las relaciones amistosas entre las dos Repúblicas serán sinceras, francas y perpetuas".

No podía Castillo aludir con mayor claridad a los propósitos que tenía el gabinete de cambiar la forma constitucional, ni expresar de

manera más categórica la esperanza de que el gobierno de los Estados Unidos no trataría de impedir aquellos propósitos, cualquiera que fuere su orientación.

Con fecha 27, Bresson escribió al conde de Portalis: "Mr. Moore, ministro nombrado por el presidente Jackson para reemplazar aquí al general Harrison, fué presentado ayer al Consejo de Gobierno. Inmediatamente después de la ceremonia, se trasladó a casa del señor ministro de Relaciones Exteriores para anunciarle que estaba encargado por su gobierno de desaprobando la política seguida por Mr. Adams y su gabinete hacia Colombia. Criticó el espíritu que dictó las instrucciones dadas al ministro de los Estados Unidos en Panamá (al delegado al Congreso de Panamá). Dió seguridades de que su gobierno tiene hoy intenciones por completo diferentes, y que el Presidente daba tanta importancia a destruir las impresiones desagradables que se habían necesariamente producido, que él, Moore, había precipitado su partida obedeciendo a las órdenes más positivas. He allí una conversión total que, si contiene algo más que una apreciación más justa de la América española, puede dar alguna luz acerca de las miras personales del general Jackson".

Pero el coronel Moore pareció desde el principio no estar muy dispuesto a cumplir sus promesas, y no tardaremos en ver pruebas de ello. Las misiones anglosajonas en Bogotá estaban ambas casualmente confiadas a militares, y podía presumirse que éstos se inclinarían, naturalmente, a entenderse mejor que los diplomáticos civiles con el gobierno colombiano de entonces. Vióse que no sucedió siempre así, atestando el hecho de que un oficial anglosajón, al dejar el uniforme, deja también de lado, inmediatamente, su carácter de militar. Es cierto que Moore mostrará amistad hacia el Libertador y más confianza en sus sentimientos, adoptando así posición distinta de la de su predecesor; sin que por eso se abstuviera de combatir los empeños monárquicos.

Ya a mediados de diciembre comenzó el coronel a censurar, en nota a Van Buren, el plan del gabinete, cuya ejecución, en su concepto, traerá la guerra civil y finalmente "un despotismo militar". Venezuela, "rica, poblada y poderosa", con Páez a su cabeza impedirá el logro de aquel "proyecto insensato". Los últimos informes de Caracas —dice

la nota de 21 del mes citado— son "en extremo desalentadores para los pocos monárquicos de Bogotá y no están hechos para animar a quienes, más moderados, desean un gobierno central fuerte y descartan todo principio federativo, tratando de quimera ridícula la idea de soberanías provinciales o de estados". Y Moore agrega las frases siguientes que Harrison, ciertamente, no habría firmado: "Estoy convencido de que el propio Libertador es contrario a los designios de los monárquicos, y aunque tolera sus doctrinas porque algunos de sus mejores amigos pertenecen a ese partido, no les da ningún apoyo o ayuda. Se ha publicado una carta suya, de que incluyo copia impresa, que le descarga, creo, de todo proyecto hostil a las libertades de su país. Propone un plan de gobierno que no es, en mi opinión, ni preciso ni practicable pero que a pesar de todo convence de su moderación, como de que está satisfecho con ser comandante de los ejércitos de la República".

El Libertador entró a Bogotá, de regreso de las provincias del Sur, el 15 de enero. Recibióle las autoridades bajo arcos triunfales y le rindieron armas varios miles de milicianos y de soldados de línea, infantería y caballería. "Fué bien recibido por el pueblo", dice Moore, quien, al día siguiente, le presentó sus credenciales, cambiándose en la circunstancia discursos significativos. El nuevo ministro, a pesar de sus repetidas protestas de no querer mezclarse en la política interna de Colombia, no podía dejar de indicar lo que pensaba su gobierno de los proyectos de reforma constitucional: "El Congreso, encargado con la alta función de dar a la nación una forma de gobierno está ahora reunido en esta capital; y yo me lisonjeo de que, ayudado por la experiencia y animado por el patriotismo de V. E., acertará en la elección de un sistema de ley orgánica, liberal e ilustrado en su carácter, y calculado para asegurar a Colombia todas las bendiciones de la libertad civil. Representando un país que como este ha consumado su independencia por una vacilante y prolongada lucha, y que habiendo pasado por una revolución y por las dificultades y embarazos inevitables en los grandes cambios políticos, ha establecido un gobierno que por su simplicidad y economía y por los ilimitados goces que asegura a los ciudadanos de todos los derechos sociales, puede merecer justamente el respeto del género humano: es muy natural que yo

tome un interés en la suerte final de un país que en su presente condición se semeja tanto al mío, al tiempo que concluyó su lucha revolucionaria. Este sentimiento es común con el pueblo de los Estados Unidos, y todas las clases se unen en admirar la firmeza, los talentos y patriotismo desplegado por V. E. y sus heroicos compañeros en la reciente, sangrienta y desastrosa lucha con la España. Este sentimiento en nadie obra con tanto ardor y entusiasmo como en el venerable patriota actual Presidente de la Unión, cuya confianza en la pureza de los motivos de V. E. nunca se ha debilitado". Era decir, en lenguaje diplomático, que Colombia no debía lanzarse en la onerosa aventura monárquica, sino antes bien, imitar la sencillez democrática de los Estados Unidos. No copió textualmente el comunicado oficial la respuesta del Libertador a aquellas palabras, limitándose a expresar que contestó que el Congreso de Colombia "organizaría el país de un modo satisfactorio a los amantes de la libertad".

En aquella ocasión, o en otra, hizo Bolívar cálido elogio del presidente Jackson, y Moore confirmó entonces su creencia en la buena fe de su interlocutor. Así, y con referencia a la proclama en que el Libertador desaprueba el proyecto de monarquía, informa que: "No puede existir duda de que ha habido en Bogotá una intriga para establecer un gobierno real y de que algunas personas que se supone son enteramente adictas al Libertador se comprometieron en ella. Pero no creo que esté probado o que pueda probarse que él aprobó el plan, aunque iba a llevar la corona. Si lo aprobó, la historia puede difícilmente proporcionar un ejemplo parecido de propia inmolación. Los pormenores de esta intriga no han sido aún revelados, y nada es cierto excepto que se ha frustrado por completo, cubriendo de confusión y desgracia a los intrigantes".

Al hablar de la carta en que Páez comunica al Libertador la decisión tomada por Venezuela de separarse de la Unión colombiana y le suplica que no haga la guerra a aquélla, Moore agrega palabras que demuestran cómo se tergiversaban en Bogotá todos los actos de los venezolanos, atribuyéndose siempre a éstos absurdos designios. Aquella carta —escribe Moore— "continúa diciendo que (los venezolanos), después de defenderse hasta el último extremo, antes de seguir unidos

a Nueva Granada invocarán la intervención de España y volverán a ser sus vasallos, a condición de recibir su protección". No fué exactamente esto lo que Páez escribió al Libertador el 27 de diciembre y el general mismo rechazó en la *Autobiografía* tal interpretación, que publicó Restrepo en su *Historia*. Páez decía a Bolívar: "Estoy determinado a esto ("sostener los votos" del pueblo y evitar la guerra civil) porque veo muy claro que no nos queda otro camino de salida; ni usted ni yo ni nadie puede contener este movimiento; el que lo intente no logrará más que arruinarse y destruir el país; una función de armas, el primer fusilazo sería la señal de un incendio general, y si las tropas de Venezuela fueran derrotadas, el incendio sería más devorador; en cada cantón, en cada pueblo se levantaría un jefe y el país todo se dividiría cuando menos en guerrillas que no habría medios para ponerlas nunca de acuerdo; moriríamos como salvajes, sin esperanza de ver alguna organización social; tal vez este suelo vendrá a ser español, porque los comprometidos se echarán a los brazos de cualquiera que les ofreciera protección".

Moore no matiza mucho que digamos su opinión sobre el general Páez, a quien apenas concede como cualidad la bravura y que "si bien oficial hábil, es iletrado, egoísta, cruel y pródigo". Por el contrario, Martín Tovar, jefe de un partido según el ministro, "está animado por el deseo de ayudar a la paz y libertad de sus conciudadanos" y se espera que afirmará su preponderancia. Algún otro parecer de Moore sobre nuestros héroes y hombres públicos resulta por lo menos inesperado. De Sucre habla con ocasión de su nombramiento de comisionado para tratar con los venezolanos: "Es un militar muy distinguido, nativo de Venezuela, y se supone que los intereses de su país le son sinceramente caros; aunque no tiene ninguna muy alta cualidad para conseguimientos civiles". Sábese que, al revés de lo que pensaba el recién llegado extranjero, el mariscal había dado siempre pruebas de habilidad política, casi tantas como de pericia militar. Del general Flores, nombrado presidente del Ecuador, Moore piensa: "Es un protegido (en francés en el texto) del Libertador y se suponía que le sería fiel; sin embargo, es ambicioso en extremo y muy vano, y acaso pueda renunciar a su mando con repugnancia".

Observemos que Moore pareció obrar siempre con alguna precipitación, cuidando poco de verificar sus datos, de modo que los informes que envió al departamento de Estado contienen más de una apreciación infundada y a veces noticias falsas.

De todos modos, el nuevo ministro norteamericano debía necesariamente ponerse también, como Harrison, de parte de quienes impugnaban el plan monárquico, aun cuando según hemos visto, hubiese tenido que declarar, al tomar posesión de su cargo, que el presidente Jackson le ordenaba no mezclarse en la política interna colombiana. No podía obrar de otra manera el representante de quien efectuaba precisamente por entonces en los Estados Unidos una verdadera revolución popular, que rompía la dominación de la que se ha llamado con exactitud relativa dinastía virginiana y cuyo último sostén fuera Quincy Adams. Nunca aprobaría las tendencias reaccionarias que en Bogotá trataban de arrastrar a Bolívar, quien, como Jackson, aplicaba la fórmula ya clásica lanzada por los burgueses liberales, pero vuelta en fin de cuentas contra ellos, según la cual el gobierno debe ser del pueblo, hecho por el pueblo para el pueblo y responsable ante el pueblo. Prestaba, en efecto, el presidente de los Estados Unidos mucha atención a las intenciones que tuviere personalmente el Libertador, y en el mensaje que el 19 de enero envió al Congreso, con ocasión de la medalla de oro conmemorativa del atentado del 25 de Setiembre, que le ofrecía el gobierno colombiano, dijo: "El poderoso influjo que en los asuntos de su patria han dado al general Bolívar sus heroicos hechos y sacrificios, tiene en expectativa sobre su futura conducta a todos los amantes de las instituciones liberales. La ventajosa opinión que he formado de sus servicios y carácter personal, me infunde la mayor confianza de que en el estado actual de su patria se conducirá del modo más adecuado para promover los verdaderos intereses de ella y eternizar su propio renombre". De esta advertencia que, envuelta en frases elogiosas, hacían los Estados Unidos para que se apartase cualquier proyecto de monarquía en Colombia, fué eco fiel el ministro Moore.

El general Andrew Jackson, héroe de las guerras anglo-americanas, popularizado más tarde sobre todo a causa de su insubordinación y



Andrew Jackson

JACKSON

GRABADO EN COBRE DE UN DAGUERROTIPO

desacuerdo con Monroe por hechos de su campaña en Florida, era, al par que hábil y enérgico, hombre agrio e imperioso, poco inclinado a componendas. Su democratismo pregonado y resonante no le impedía ser esclavista convencido, guardar sus negros en la plantación y reprobar oficialmente la propaganda que utilizaba los correos federales para distribuir memoriales en favor de la abolición. Bajo su presidencia fueron ahorcados Nat Turner y veinte esclavos más, culpables de rebelión. También se provocó entonces la "independencia" de Texas. Por todo lo cual se ve que al presidente de los Estados Unidos preocupaba más el peligro que corrían las libertades de los colombianos, blancos, indios o negros, que la falta de libertad de gran número de habitantes de su propio país; y que el mantenimiento del régimen republicano en Colombia tenía para él prioridad sobre el de la integridad territorial de México.

De todos modos, el secretario de Estado Van Buren confirmó enteramente la manera de ver del presidente Jackson y del gobierno norteamericano en su nota de 12 de diciembre, citada atrás: "También ha leído el Presidente con profundo interés las observaciones de usted respecto a las intenciones que se atribuyen al Libertador sobre el nuevo gobierno, que está próximo a establecerse en Colombia, y no puedo omitir, sin hacer injusticia a sus sentimientos, la satisfacción que ha experimentado el Presidente con dichas observaciones. Sería superfluo repetir lo que ya se ha dicho á usted en las instrucciones generales sobre la política de este Gobierno respecto á intervención en los asuntos domésticos de otros países. Ya está usted bien enterado, tanto sobre ese punto, como sobre la determinación del Presidente de exigir á nuestros agentes públicos en el exterior la más escrupulosa obediencia á sus instrucciones. No puede, sin embargo, ocultar su deseo de que el Libertador, en la actual crisis de los negocios en su país, cumpla las esperanzas que ha hecho concebir su antiguo y celoso afecto á la Libertad, ni juzgar su conducta como una desviación de los principios que sostenemos nosotros, especialmente después de ser comunicados en privado al General Bolívar y sus consejeros constitucionales. El Presidente no se inclina á ocultar ni disfrazar su deseo de que el General Bolívar, por la pureza y desinterés de su conducta frus-

tre las esperanzas que mantienen los enemigos de las instituciones liberales, con lo que conseguirá más derechos á la estimación y respeto del mundo. Sabe el Presidente que hay quien abrigue otras esperanzas, y no está en su naturaleza ser indiferente á la futura fama de un valiente soldado, ni á la felicidad de los que en tanto grado dependen de su conducta. ¿Qué muestra más halagadora puede presentarse de la gloria humana, que ver á ese gran capitán, después de haber resistido con buen éxito la agresión extranjera y extinguido la conmoción intestina, vencer también las debilidades á que los nobles corazones han estado en todo tiempo sujetos? El bienestar de ese país y el interés que éste tiene en el éxito y estabilidad de las instituciones libres concurren á hacer más deseable dicho resultado. La opinión pública, no exigirá del Libertador, cuyos consejos los juzgará el mundo superiores, sino aquello que la situación actual de su país permita. Es sabido que no pueden transformarse en una hora circunstancias que son el resultado de muchos siglos. El mundo, por lo tanto, hará justicia al Libertador, si éste aconseja el establecimiento de instituciones tan libres como las circunstancias actuales lo admitan. Si usted está enteramente convencido de que la comunicación oficiosa y confidencial de las ideas y esperanzas del Presidente á este respecto sea recibida con el mismo espíritu que las ha originado, debe usted participarlas, pero no en otro caso. En la situación de usted sería una falta el divulgar opiniones, aunque sean buenas, respecto á los asuntos públicos del gobierno cerca del cual está usted acreditado y en las cuales el mismo gobierno no tiene más que un interés general”.

El cónsul general de Francia en Nueva York, Hersant, escribió a fines de febrero de 1830 al príncipe de Polignac, ministro de Negocios Exteriores, con ocasión de la apertura próxima del congreso norteamericano: "En cuanto a la política exterior, el principio director de la administración actual, manifestado ya en muchas ocasiones y especialmente en el discurso que adjunto, pronunciado por Mr. Moore al presentar sus credenciales de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en la República de Colombia, será sin duda confirmado en el Mensaje. No intervenir ni directa ni indirectamente en los

asuntos internos de los demás países, dejar a éstos el libre goce de sus opiniones y de sus instituciones políticas propias: tales son, a los ojos del señor general Jackson, el verdadero interés y el deber del gobierno de los Estados Unidos. Lo que éstos piden para sí, están dispuestos a concederlo a las otras naciones. No se podría desaprobarnos más positivamente las instrucciones dadas a los negociadores de los Estados Unidos cerca del Congreso de Panamá y la conducta de muchos de los agentes americanos en el exterior”.

A las preocupaciones de orden constitucional que revelaban los gobernantes de los Estados Unidos en aquel momento de la vida colombiana juntábanse, complicándolas, los informes que transmitían sus agentes sobre la política y maniobras de Inglaterra en nuestro país. Las visitas del almirante Fleeming a Venezuela alimentaron abundantemente aquellas aprensiones, que también abrigaba algún otro representante extranjero. Bresson había escrito a París, en su nota de 20 de diciembre: “El almirante Fleeming, que se encontraba en Venezuela durante estas agitaciones, parece haber tomado en ellas participación más activa que la que convenía. Pronuncióse altamente contra la parte de los proyectos del gobierno que se divulgó. Se sospecha que prometió a los cabecillas de la provincia una especie de garantía de Inglaterra. La supuesta influencia francesa le ha servido por lo menos de texto de declaraciones; y expidió a toda prisa un buque de La Guaira para informar a su gobierno”.

Pero hay otra mención de las famosas visitas que nos parece aún más interesante citar en este lugar, justamente porque ayuda a precisar las ideas y posición de los funcionarios norteamericanos acreditados en Colombia frente a los problemas que se estudian. Se trata de una nota dirigida el 12 de diciembre al secretario Van Buren por el cónsul en La Guaira, Williamson. Insertamos algunos de sus párrafos, que indican el estado de espíritu de la opinión pública venezolana respecto a las intenciones atribuidas a las potencias europeas, y al Libertador mismo, sobre la cuestión monárquica. Digamos, por lo demás, que el primero de dichos párrafos puede provocar confusiones y que, en todo caso, es uno de los más difíciles de traducir al español que hayamos encontrado.

Dice Williamson: "Los principales promovedores de este negocio (la separación de Venezuela) fueron en 1826 y 27 los más calurosos amigos del general Bolívar y, por de contado, adversarios del general Páez de quien desconfían ahora más que nunca, aunque estén opuestos al gobierno y a las opiniones de Bolívar como se las entiende o se desarrollan por su política. Mucho se especula aquí acerca de las opiniones y política de las naciones europeas en lo concerniente a los nuevos Estados suramericanos, y existe gran excitación en el pueblo por noticias de intervención de Inglaterra y de Francia en los asuntos de la nación. La creencia general de que Bolívar desea ser coronado por el poder extranjero ha dado gran celeridad al acta incluida (la de 26 de noviembre), y la llegada de M. Beauson o Besson (Bresson) como agente o encargado francés en Bogotá y la reciente visita y permanencia aquí del almirante Fleeming, de las estaciones británicas de Barlovento en Indias Occidentales, tiende en cierto modo a confirmar entre estas gentes, cuya visión de la política de otras naciones es tan limitada, la creencia de un arreglo semejante. Que el general Bolívar haya tenido y que muchos tengan todavía tales propósitos, no lo dudo. La venida aquí en 1827 del ministro británico Mr. Cockburn, mientras el general Bolívar estaba en esta ciudad (Caracas), confirma completamente en mi espíritu el objeto de su visita por los actos del Libertador desde entonces. No creo que el general Bolívar vino aquí con otras intenciones que las de establecer un gobierno de forma republicana y representativa; pero el cambio de ideas con aquel ministro de Inglaterra, quien, estoy seguro, no era delegado ante el gobierno de Colombia sino sólo ante el general Bolívar, parecería, a juzgar por sus actos posteriores, que éste ha variado todas las intenciones que antes haya podido concebir de fundar un gobierno libre. La historia de la subsecuente Convención de Ocaña estableció fuera de duda las opiniones de Bolívar y éste vió todos sus cálculos desorganizados porque no encontró en aquel cuerpo entera sumisión a sus planes, lo cual en mi opinión ha debilitado, sin recurso que yo pueda conocer en este momento, su poder, su popularidad y su gloria en Colombia".

No están los comentarios y suposiciones de Williamson por completo de acuerdo con la realidad en lo concerniente a las relaciones que

existieron en 1827 entre Cockburn y el Libertador, a las cuales nos referimos extensamente en anterior capítulo. Además, debe observarse que si bien Canning había indicado al agente la conveniencia de cultivar la amistad de Bolívar, su sucesor lord Dudley reprochó precisamente a Cockburn que se hubiera creído acreditado ante la persona del presidente y no ante el gobierno colombiano. Quizá el nuevo jefe del *Foreign Office* había considerado de gran interés evitar que se comprometiese la política de su gobierno con la de alguno de los partidos en lucha, cosa que sería posible, de aceptarse la tesis de Cockburn sobre los sentimientos efectivos de Canning. Sea lo que fuere, parece que en Venezuela, por 1829, no sólo se creía que tales sentimientos habían existido, sino que se llegaba hasta imaginar que el gran ministro había ordenado a su agente influir sobre Bolívar en determinado sentido, y que tal política era ahora seguida por Wellington. Testimonio de ello danlo estas otras frases de Williamson, eco probable de la opinión ambiente: "Las intenciones y política de la nación británica hacia Colombia se manifiestan cada día más. No puedo dudar de que Mr. Canning, al enviar a Cockburn como ministro ante el general Bolívar, entendía ejercer su presión en favor del establecimiento de una forma monárquica de gobierno, y que el duque de Wellington ha adoptado semejante modo de ver. Los movimientos del almirante Fleeming y de Sir Charles Grant (el general Lewis Grant), gobernador de Trinidad, confirman esta opinión, y la única cuestión que se plantea es saber si el gobierno de Inglaterra intervendrá o no en el régimen interno del país. Soy de opinión que en este momento no intervendrá; pero al publicarse francamente la separación de Venezuela del resto de Colombia, Inglaterra avanzará y garantizará, por tantos años, la tranquilidad del país y la independencia de Venezuela, que será colocada bajo la protección de la corona británica. Haciendo tal cosa, se concederá a las tropas inglesas la posesión de Cartagena, Maracaibo, Puerto Cabello y La Guaira y tal vez de toda ciudad de la costa". Inútil comentar esta última parte del despacho del cónsul norteamericano, que es absolutamente inverosímil.

En otra de sus notas de aquellos meses, la de 13 del siguiente enero, Williamson aconsejaba a su gobierno aceptar los hechos cumpli-

dos en Venezuela y aprovecharlos en favor del interés de los Estados Unidos. Al enviar al departamento de Estado los últimos papeles publicados en Caracas, el cónsul comprobaba que la actitud asumida por Venezuela contra el gobierno de Colombia repercutía forzosamente en el comercio de su país con la extensa zona que iba de Maracaibo a Angostura, y por ende en el respectivo tratado colombo-americano. "Aprovecharé la primera oportunidad —concluía— para preguntar oficialmente al general Páez hasta dónde influirán estos movimientos, si es que influyen, sobre las existentes relaciones del gobierno de Colombia con los Estados Unidos".

V

EL CÓNsul HENDERSON

OTRO caso típico de aquella inusitada intervención de representantes extranjeros en la política del país fué, como se ha entrevisto, el del coronel James P. Henderson, quien ejercía el cargo de cónsul general de Inglaterra en Bogotá. El expediente que le concierne, muchas de cuyas piezas copiamos directamente en los archivos del *Foreign Office*, revela o confirma hechos a que no se había referido ningún historiador hasta época muy reciente y a cuyo estudio vale la pena contribuir con nuevos y más concretos datos. Henderson no parece haber hecho siempre buenas migas con Campbell, a quien, sin embargo, debió reemplazar más de una vez en el ejercicio de la función diplomática. El cónsul no es partidario entusiasta del proyecto monárquico y critica, por otra parte, los actos dictatoriales de Bolívar. Sus informes no tienen el mismo tono que los del encargado de Negocios, y, muy al contrario de éste, forma cuerpo con los opositores al régimen imperante.

Mr. Henderson, nativo de Whitehaven, había sido recomendado por lord Lowther a Canning para un puesto consular y enviado en tal virtud, en 1823, con la misión de Campbell, encargada de indagar e informar sobre el estado de los asuntos de Colombia. Estuvo en funciones consulares hasta junio o julio de 1830, época en la cual fué llamado a Inglaterra.

En carta a Urdaneta, de 18 de abril de 1827, el Libertador cita a Henderson entre las personas que "aseguran todos que, aunque hay un partido contra mí, no admitirán mi renuncia, y debo ir a ponerme a la cabeza del gobierno". Esta actitud del inglés coincide entonces con la que se ha visto asumió el norteamericano Watts. En julio siguiente, Bolívar se excusó, por estar enfermo, de asistir a una comida que le ofrecían el cónsul y los negociantes ingleses de Bogotá.

Pero Henderson la dió muy luego por mezclarse un tanto indiscretamente en los asuntos políticos, y por servirse de su amistad muy estrecha con el travieso general Córdoba para enterarse de cuanto meditaba y hacía el gobierno, para tratar de influir en ello y aun para contrariarlo. Su correspondencia con el general no fué nunca "perfectamente inocente", como pretendió el cónsul, y las autoridades tuvieron derecho a sospechar e incriminar su conducta.

La cosa comenzó inmediatamente después del atentado de setiembre de 1828, y así lo reveló el gobierno un año más tarde, como consta de una nota de Campbell a lord Aberdeen: "El señor Vergara aseguró a Mr. Cade (funcionario de la legación británica) y a mí personalmente que sabía positivamente, y la misma seguridad me dió el general Urdaneta, ministro de la Guerra, quien tomó todas las declaraciones relativas a la conspiración del 25 de setiembre de 1828, que el general Córdoba, de quien se sabe ahora públicamente que estaba implicado en ésta, había informado de ella a Mr. Henderson la propia noche, y que antes de que se disparase un tiro (el cónsul) se marchó al campo con su familia. Si esto es cierto, Mr. Henderson lo guardó en profundo secreto". El gobierno de Colombia —comenta Campbell— "ha considerado, además, al señor Henderson, en los tres últimos años, como hostil a Su Excelencia el general Bolívar y a su gobierno; y se sabía que el general Bolívar había dicho que si el señor Henderson hubiese sido cónsul de otro país y no de Inglaterra, habría, en consecuencia, pedido su retiro. Y los amigos del señor Henderson, o al menos sus íntimos, principalmente, no son todos conocidos como amigos del gobierno".

Es indudable que Henderson, por su rivalidad con Campbell, había vuelto un tanto la espalda a la solidaridad británica y puéstose del

lado de quienes defendían, contra los amigos de Bolívar y del gobierno, la tesis liberal y republicana. La confabulación Henderson-Harrison-Torrens aparece constante de los documentos.

La complicidad del cónsul británico con el general Córdoba está fuera de duda, pero debe decirse que si la actitud del primero tenía en último análisis su explicación en el interés de todo agente extranjero de informar a su gobierno valiéndose de una u otra fuente, la conducta de Córdoba es francamente reprochable. Es posible que este héroe haya pagado con creces la deuda por las circunstancias de su muerte, mas ello no impide a la historia señalar su falta con la mayor severidad. Ligado de amistad con Henderson, cuya hija cortejaba, Córdoba, primero ministro de la Guerra, comandante luego de una división en campaña, comunicaba al funcionario extranjero las deliberaciones del Consejo de Estado o le informaba de los incidentes de la guerra, dándole a veces interpretaciones personales que servían de base a su astuto corresponsal para presentar en Londres las ideas y propósitos del Libertador y de los ministros. Puede afirmarse que los informes de Henderson sobre los planes del gobierno, los monárquicos en particular, se fundaron esencialmente en cartas y opiniones de Córdoba.

Recordemos algunos de aquellos informes concernientes a la materia de la presente obra :

El 7 de octubre, o sea quince días después del atentado, Henderson dice : "Los amigos del general Bolívar piensan que una monarquía constitucional es su única esperanza, a la muerte de este distinguido individuo, pero creen, justamente a mi parecer, que ningún príncipe europeo vendría aquí, con excepción de un miembro de la Casa real de España, hacia cuya dinastía existe insuperable, determinada y general antipatía". Agrega el cónsul que, así como lo indicamos anteriormente, Joaquín Mosquera le ha pedido informes acerca del príncipe Leopoldo de Coburgo.

Madariaga publica entre sus documentos originales la nota de puño y letra de Córdoba, fechada el 13 de noviembre de 1828, sobre la reunión tenida el propio día por el Consejo de Estado, y que Henderson envió a Londres. Aquella reunión tuvo por objeto discutir

una proposición del Libertador de "convocar la representación nacional, darle cuenta de su administración, entregarle el gobierno y pedirle que diera una constitución a la nación". Opusieron a aquello, según Córdoba, los ministros Restrepo y Vergara, alegando como suficientes para hacer frente a la situación las facultades de que disponía Bolívar. Castillo habló sobre "la necesidad de gobiernos sencillos y fuertes para pueblos faltos de principios y de virtudes". Revenga sostuvo la proposición de Bolívar. Osorio estuvo vacilante, aunque inclinado a la negativa. En resumen, el Consejo optó por que no se convocara asamblea alguna.

Henderson transmitió a Londres la nota de Córdoba con las siguientes palabras: "El Libertador pidió al Consejo que discutiera el recurso de reunir la representación nacional, y por una confidencia del ministro de la Guerra tengo la posibilidad de transmitir a usted, con traducción, un rápido bosquejo que él hizo de esta discusión. La proposición del Libertador se negará, y el resultado será inducir al ejército y a las principales ciudades a que pidan a S. E. que dé él mismo una constitución al país sin convocar un congreso... Si fuere posible cumplir este propósito, se llegará a una monarquía constitucional o a un orden político semejante. Todas las gentes mejor informadas están decididas contra la república".

Madariaga, quien da también en inglés el texto que aquí traducimos, deduce de él una de esas conclusiones dogmáticas que acostumbra y que esta vez sólo apoya en las palabras del cónsul: "Así, pues —dice nuestro autor—, queda definitivamente probado que era Bolívar quien llevaba en persona a Colombia hacia la monarquía". El lector decidirá de la naturaleza de esta prueba.

Agreguemos en este sitio que otra de las afirmaciones gratuitas hechas por Madariaga cuando habla de los sucesos de aquellos años, es decir que el Libertador no quería que Sucre, ni nadie, hiciera sin él la paz en el Sur; y todo para concluir con una frase impresionante: "Hoy podemos observar leyendo sus cartas, cómo trabajaba aquel Maquiavelo." Es evidente que Bolívar sabía, además de muchas otras cosas, valerse de las artes de la política y que no se privaba de ello; pero también está archiprobadado que siempre tuvo en Sucre ciega

confianza personal, que le elevó y protegió sin interrupción con afecto paternal y que, precisamente para aquella campaña peruana, le dió carta blanca en términos de que no vemos otro ejemplo por parte de un jefe de Estado, otorgándole "todos mis poderes, buenos o malos". "Haga usted la guerra —dícele—, haga usted la paz; salve o pierda al Sur. Usted es el árbitro de sus destinos y en usted he confiado todas mis esperanzas". Esas y cien palabras más deberían inclinar al historiador a no garantizar con tanta ligereza los indignos sentimientos de envidia hacia Sucre que Henderson atribuye a Bolívar y que toda la historia desmiente de manera terminante.

Por lo demás, Córdoba y Henderson pretenderán también que el mariscal quería rebelarse contra el Libertador, y esta suposición es más que suficiente para inspirarnos cautela en la apreciación de las informaciones que nos dan el cónsul y su corresponsal. Por julio, Henderson escribe: "Cuando generales como Sucre y Córdoba comienzan a pensar que la política del general Bolívar es perjudicial a los intereses del país... no es de extrañar exista mucho descontento oculto en otros círculos". Pero sí está el inglés de acuerdo con los demás agentes extranjeros para señalar las tendencias monárquicas del vencedor de Ayacucho: "El general Sucre ha indicado al Libertador que dimita y que se invite a un príncipe británico a ocupar el trono".

En cuanto a una supuesta comunidad de pensamiento entre Sucre y Córdoba, ya sabemos cómo se resolvieron las cosas. A fines de setiembre de 1829, Bolívar dirá al mariscal: "Sabrá usted que Córdoba anda de misionero de división y de rebelión. Por donde pasa deja escandalizados a todos. Dice entre otras cosas que usted quiere hacerse rey del Perú. ¿Qué tal? Yo soy todo, todo lo malo; y luego quieren que continúe mandando. Siempre seremos de un nacimiento *punible* blancos y venezolanos. Con estos delitos no se puede mandar por estas regiones".

Pero estamos aún lejos de la rebelión de Córdoba y, por el momento, este héroe, provisto de un mando militar en el Sur, continuó informando al cónsul de cuanto creía poder interesarle. El 28 de enero dícele desde Popayán: "El Libertador llegó aquí el 23, y me

parece más robusto y alegre que nunca". Las comunicaciones de Henderson a su gobierno sobre el asunto de la monarquía se fundan esencialmente en las hablillas escritas por el general. "Mucha de la gente principal —dice el primero— se inclina a este sistema de gobierno, pero ven peligro en elegir al general Bolívar para el trono, aunque el ejército pueda intentar declarar emperador a éste... El general Sucre ha sugerido que el Libertador renuncie y que se invite a un príncipe británico a ocupar el trono..."

Por nota de 5 de julio, Henderson informó que Córdoba había escrito a un amigo de Bogotá que la *Mirada sobre la América Española*, que mencionamos atrás, había salido de la oficina de Bolívar; y que el libelo presentaría —son palabras del general, según Madariaga— "un cuadro de la abominación más horrible, para que tiemblen los colombianos ante el gobierno republicano y pidan de rodillas a S. E. que se coloque una corona en la cabeza". Un mes más tarde, Henderson dirá que el folleto había sido impreso en Cuenca y levantaría a toda Sur-América contra Colombia, pero que su fin principal era "abrir el camino para que el general Bolívar sea declarado indiferentemente emperador o presidente vitalicio".

Torrens escribe en su diario, con fecha 3 de setiembre: "El Cónsul General Inglés me había asegurado que sabía positivamente que la *Mirada* se había trabajado en el gabinete de Bolívar; y como él está en correspondencia con Córdoba, había yo inferido que lo sabía de él: ahora lo he confirmado porque otra persona que está también en correspondencia con Córdoba me lo ha referido en los mismos términos y me dijo que lo sabía del mismo Córdoba".

La connivencia de tres de los representantes extranjeros con el general Córdoba, o al menos la simpatía con que veían su conspiración y trataban de facilitarle el camino, aparece también de los papeles de Torrens. En el diario de éste, con fechas 17 y 26 de setiembre, se lee: "He oído una conversación sobre el General Córdoba a personas íntimamente conexas con los Ministros (colombianos) atribuyéndole que estaba complicado en la conspiración del 25 de Setiembre (1828) y que estuvo entre las personas que fueron a Palacio a asesinar al Presidente; y infero que sospechándose ya sus disposi-

ciones se trata de echarle la mano si viene y perderlo como a Padilla"... "Ayer tarde se han recibido noticias de una revolución en Antioquia por el General Córdoba, proclamando la Constitución de Cúcuta. Han amanecido hoy presos algunos individuos que por su relación con dicho General se sospecha estén de acuerdo con él, pero nada se ha descubierto positivamente, porque los papeles del que estaba en correspondencia con Córdoba y trabajaba por mover esto están en seguridad en poder de la Legación de los Estados Unidos. Los particulares, como se sabe solamente por el parte que ha recibido el Gobierno, ya no se sabrán de otro modo porque ahora debe quedar cortada la comunicación, los referiré en mi correspondencia ordinaria".

En efecto, al recibir noticia de la revuelta y como supiera que se preparaban disturbios concomitantes en Bogotá, el gobierno celebró una reunión en la noche del 25 y formó una lista de las personas sospechosas de hostilidad a las autoridades y cuya libertad o presencia en la capital ofrecía peligro. Entre dichas personas figuraba el cónsul Henderson, pues no era infundada la creencia de que estuviese muy al corriente del alzamiento. El general O'Leary, quien asistió a la reunión y llevaba relaciones íntimas con la legación británica, comunicó a ésta lo sucedido. Henderson, ausente de la ciudad en aquel momento, regresó el 30. Campbell, encargado de Negocios, fué recibido por el doctor Vergara, ministro de Relaciones Exteriores, quien le comunicó que el gobierno deseaba que Henderson saliese de Colombia. "El señor Vergara me dijo repetidamente —léese en la nota de Campbell a Aberdeen, de 13 de octubre— que no tenía libertad para suministrarme las pruebas que posee el gobierno de que la presencia de Mr. Henderson se consideraba peligrosa para la tranquilidad de Colombia, pero que confiaba que yo estimaría como suficiente la palabra del gobierno. El objeto de éste es meramente que Mr. Henderson abandone el país". Pero si el ministro no entregó a Campbell papel alguno, sí le indicó la fuente y base principal de su queja: "El señor Vergara —participó al cónsul el encargado de Negocios— me leyó entonces una declaración hecha por un oficial al servicio de Colombia (el capitán O'Carr), en la cual cuenta que habiendo éste

visitado a usted en Anolaima, el 20 de setiembre, usted le tomó de paseo y le planteó varias cuestiones concernientes al batallón a que el capitán O'Carr pertenece: si los oficiales eran adictos al gobierno, o si no había liberales entre ellos; si el capitán O'Carr conocía al general Córdoba, de quien usted hizo grandes elogios, y si éste no había mandado antes el regimiento del capitán O'Carr; que el capitán O'Carr no tenía necesidad de ocultarle sus opiniones, pues usted las guardaría con profundo secreto; que usted sabía que el 25 del mes de setiembre habría una revolución en Bogotá y, que, como el capitán O'Carr iba allí, usted le pidió que le escribiese cuanto pudiese ocurrir; que usted conocía que existía general descontento en el país, y que el presente gobierno no duraría mucho; y que también le preguntó usted si, en caso de que el general Bolívar quisiera coronarse, no se le opondría el general Páez”.

Siguióse un cambio de correspondencia entre Campbell y Henderson, y trató desde luego el primero de obtener del gobierno colombiano una prórroga para la medida de expulsión. A la versión de O'Carr opuso Henderson la suya, algunas de cuyas partes vale la pena de traducir. Después de invocar su propia respetabilidad, tanto pública como privada, y calificar al oficial de infame, dice el cónsul: "Este individuo sin principios vino sin invitación, el 20 último, a aprovecharse de mi hospitalidad. En la mesa, en presencia de mi familia, declaró sin que se lo preguntase que había recibido de un oficial "bolivariano", como lo llamó aludiendo a su apego al general Bolívar, una carta en que le informaba que estallaría una revolución a fines de aquel mes o a mediados del siguiente, más o menos, y le aconsejaba que prolongara su permanencia en Guaduas. Observé que, para seguridad de su corresponsal, había destruído la carta; y que había escrito al oficial comandante de su regimiento para saber si la información estaba basada en hechos. Declaró que esperaba una insurrección en su propio regimiento por la división existente entre los oficiales; que desde el mes de abril había comunicado tal hecho al general Urdaneta, y que durante la reciente visita de éste a Guaduas le había preguntado si no existía probabilidad de una revuelta. Sus temores que nos comunicó fueron confirmados por la circunstancia de

que el oficial de su regimiento dormía todas las noches en el cuartel. Dijo que a la primera señal de un acontecimiento de tal naturaleza, la mitad de su regimiento pelearía contra la otra. La señora Henderson se alarmó y expresó su sincera esperanza de que no hubiese derramamiento de sangre; O'Carr replicó entonces que la habría en gran cantidad. Declaró éste, además, dirigiéndose a la señora Henderson, que la señora de Urdaneta abrigaba sentimientos tan violentos contra todas las personas a quienes se suponía no ser amigos del general Bolívar, que vería con alegría que se les cortase a todas la cabeza. Contó también que en la mesa del general Urdaneta en Guaduas, el niño del general brindó en presencia del duque de Montebello por "Simón Primero, emperador de Colombia, pésele a quien pesare" (en español en el texto). Esta historia la cuenta también el coronel Torrens en su diario, con fecha 30 de setiembre. Agregó O'Carr: "que los oficiales de su cuerpo habían tenido varias reuniones últimamente, con la intención de proclamar emperador al general Bolívar, pero el gobierno decía que el momento no había llegado aún. Siguió diciendo que el plan del gobierno era investir primero al general Bolívar de la presidencia vitalicia y que, después de algunos meses, durante los cuales se prepararía la opinión pública para el suceso, se le proclamaría emperador. Respecto al asunto de la revolución, que presentaba como inevitable, admitió que si el general Páez se ponía a su cabeza no dejaría de efectuarse: y que contra Páez él no daría un paso en favor del general Bolívar".

Cualquiera que haya sido la culpabilidad de Henderson y su participación, a todas luces indudable, en la intriga política o llamada tal de los bandos colombianos, puede afirmarse que el papel del norteamericano O'Carr (cuyo nombre, por otra parte, no hallamos en la epopeya de la Legión) no ofrece aquí particular brillo. Es posible que ese oficial fuera el instrumento escogido deliberadamente por el astuto O'Leary y por la policía gubernativa para verificar hasta dónde llegaba la intervención de Henderson y qué significaban realmente las bastante estrechas relaciones y la correspondencia que el cónsul llevaba con el general Córdoba. O'Carr —dice todavía Henderson— declaró el 27 último que: "iba a denunciar a varias personas, a

una en particular, y que por ello esperaba ser nombrado edecán del general O'Leary". Otras declaraciones pone el cónsul en boca del oficial, hechas a personas "cuyos nombres no estoy autorizado a revelar sino al gobierno de Su Majestad". Algunas de aquéllas son por lo menos curiosas. Alguien afirma: "Le he oído decir (a O'Carr) que deseaba que Bolívar se coronase él mismo, porque esto daría oportunidad para salir de él, y que lo más pronto que fuere sería lo mejor; y hace solamente seis días le oí decir que el general Bolívar sería coronado y el general Urdaneta hecho duque de Zulia". Otro declarante asegura que el 28 de setiembre O'Carr manifestó que: "el general Páez era un hombre peligroso para estar colocado en tan alta posición como tenía ahora, y que cualquier partido que aquél tomase ganaría y lucharía aun contra el Libertador; que Páez era el único hombre que podría provocar una revolución en Colombia". Por último, y ese rasgo ayuda a trazar el croquis de O'Carr, éste dijo alguna vez que "tenía la intención, al regresar de Antioquia, de casarse con una joven de una familia que le haría figurar entre la nobleza del emperador Bolívar".

Nuestra impresión sobre el papel policíaco de O'Carr se apoya asimismo en el hecho de que también entró en relaciones y confianzas con el ministro Harrison, según vemos en los mismos papeles de Henderson: "El señor Harrison afirma que oyó decir a O'Carr que para ascender llegaría hasta cometer un asesinato".

Torrens dice en su apunte del día 28: "A las seis de la tarde ha venido un agregado a la Legación de los Estados Unidos que ha sido reservada (sic), a informarme que sabe positivamente que el general O'Leary ha llevado a la Secretaría de Guerra un Oficial a declarar que el Cónsul General de Su Majestad Británica está de acuerdo en la revolución del General Córdoba y trató de persuadirle que se encargara de llevarle una carta; dice también que dicho Oficial declaró que sospechaba que Yo y otras personas sabíamos de la conspiración, y temiendo por eso dicho agregado que también alla (haya) complicado al General Harrison y Secretario que se hallan ausentes en una visita a otro Cónsul General y Familia que están en el campo a distancia de una jornada, se resuelve a mandar un propio que lleve aviso

en la noche y él se preparó para resistir en caso que quieran registrar los papeles de la Legación (donde encontrarían los documentos de que hablo el 26). Estando el nuevo Ministro (Moore) en la misma casa, fué a contarle se impediría que se registraran los papeles (sin darle conocimiento de que allí había los documentos) y ha vuelto a decirme que estaba resuelto a defenderlos hasta el último caso, y al efecto preparó sus armas. No hay duda que esto es toda una intriga del General O'Leary asociado del Encargado de Negocios Británico, pues éste ha resuelto desde mucho tiempo perder al Cónsul General y luego que oyó de la revolución ha dicho a una persona que el Cónsul debía estar mezclado en ella, estando en correspondencia con el General Córdoba; y los demás contra quienes se ha tratado de introducir sospechas contra quienes O'Leary está más o menos indispuerto; como contra mí por no haberle avisado, contra el General Harrison porque se manifestó disgustado de que en un convite hubiese O'Leary dado el lugar preferente al Comisionado Francés en lugar de haberlo dado a él como Plenipotenciario (según me parece que he referido en otro lugar); y como también tengo motivo de creer que Campbell, el Encargado Británico, por medio de dicho O'Leary y de Wilson, ha dicho chismes al General Bolívar contra mí, que han influido mucho en las diferencias que he tenido con él. Sé que él y el Cónsul Francés se han expresado juntos contra mí y el General Harrison, y sé también (como refiero en su lugar) que dijo que debían mandarme fuera del País porque se hizo mención en el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; he determinado romper con Campbell, haciéndole saber por medio de otra persona (como lo he hecho ya) que sé todo esto y que puede que un día me resuelva a decírselo por escrito".

Muy interesantes, como se ve, son estos informes complementarios suministrados por Torrens. Pero cabe preguntarse cómo conciliaba éste su confesión de que existían en poder del ministro norteamericano documentos comprometedores con la tesis de la inocencia del trío de representantes extranjeros, pobres víctimas de las intrigas de O'Leary y de Campbell.

Córdoba fué derrotado y muerto en la batalla del Santuario. Su vencedor, O'Leary, proclamó a los antioqueños el 17 de octubre: "La

Providencia, siempre justa, hoy ha querido castigar tantos delitos y aplacar la vindicta nacional con la sangre del rebelde". Y a los soldados: "¡Que su suerte sirva de ejemplo a los ingratos y a los traidores!"

Pero el gobierno no se fundaba sólo en el testimonio de O'Carr para formular sus cargos contra el cónsul. A la consulta que a ruego de Campbell le hizo Vergara, respondió el general Urdaneta con la siguiente comunicación, cuya copia tomamos del expediente de Henderson: "Después de la declaración dada por el oficial O'Carr, después de la manifestación que se hizo a los señores Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Norte y Encargado de Negocios de S. M. B. residentes en esta capital, acerca de las sospechas fundadas que el Gobierno tenía de los señores Harrison y James Henderson, he adquirido informes muy circunstanciados y positivos de que estos últimos trabajan formalmente en reanudar las miras del refractario general Córdoba, valiéndose de su influjo y de cuantos medios están en su poder. En tal concepto, yo como Gefe Superior del Distrito del Centro, encargado por el Supremo Gobierno de velar en la conservación del orden y sobre la seguridad y tranquilidad pública, me veo en la precisión de requerir a V. S. con la mayor eficacia, a fin de que se sirva ponerse de acuerdo con los señores Ministros expresados sobre los medios que puedan ponerse en actividad para hacer efectiva la salida de los señores Henderson y Harrison del modo más decoroso y pronto, pues de otra manera, en cumplimiento de mis deberes, tendré que tomar, con bastante sentimiento mío, una medida vigorosa y directa, salvando cualquier fórmula que pudiera ocasionar en los (palabra ilegible), con riesgo de que sobrevengan males irreparables al país".

Una de las más importantes notas en las cuales Henderson nos ha dejado su versión de los sucesos, es la que dirigió el 28 de octubre al almirante Fleeming, comandante en jefe de las fuerzas navales británicas en las Indias Occidentales. Vale la pena separar en ella lo referente a Córdoba y a su revolución:

"El general Córdoba, joven de veintinueve años, uno de los más distinguidos oficiales de Colombia y quien gozaba de la mayor consideración de todo el ejército y especialmente del Libertador, cultivaba

estrechas relaciones de amistad conmigo y con mi familia, lo cual atribuía la opinión pública a su afecto por una de mis hijas, aunque la edad de ésta (trece años) bastaba para refutar aquellas voces que no tenían base. Cuando el general Córdoba se marchó de aquí, el año pasado, a la cabeza de una división del ejército destinada a operar contra Obando en el Sur, me ofreció *confidencialmente* darme por menores metódicos de la marcha de la campaña, lo cual sabía el propio Libertador. Acepté ese ofrecimiento con el único propósito de dar a mi gobierno rápida información; y aunque el general Córdoba no me hizo nunca la más ligera alusión a sus intenciones, como lo prueban sus cartas, cuando estalló la insurrección las sospechas más injustas cayeron sobre mí, y no faltaron personas sin principios, particularmente un americano llamado Carr, que dieron vagas e infundadas declaraciones con el fin de obtener ascenso en el servicio colombiano. He demostrado que esas declaraciones, en cuanto se las ha aducido, son enteramente falsas. Sin embargo, urdióse una intriga más secreta, que no puedo al presente revelar a usted, pero que he podido exponer por completo al gobierno de Su Majestad.

"El asunto parecía abandonado por este gobierno (de Colombia), cuando el 13 del presente mes se dió nueva y perentoria orden de expulsarme en el término de tres días, y asimismo la de partida inmediata del ministro americano, quien acababa de ser reemplazado por el coronel Moore, pues el presidente de los Estados Unidos llamó al general Harrison como a otros agentes diplomáticos.

"El mismo día en que se publicó la orden de expulsión, que juntaba la del general Harrison y la mía, un americano nombrado Gooding fué llevado a la cárcel y, lo creerá usted, señor, el general Harrison y yo fuimos acusados de haber formado una intriga de que Gooding era agente para asesinar al coronel Campbell, a M. de Bresson, al general Urdaneta, al señor Vergara y al señor Miranda, pertenecientes estos dos últimos al departamento de Relaciones Exteriores.

"No puedo creer que mi gobierno tolerará tal afrenta hecha a uno de sus agentes. Gooding, de quien yo tenía apenas escaso conocimiento, fué puesto en libertad pocos días después, cuando el gobierno, supongo, descubrió la grosera impostura de que había sido objeto.

Sin embargo, esta circunstancia y la de haber Mr. Cade, joven agregado a la misión del coronel Campbell, repetido imprudentemente a este gobierno una observación hecha por el general Harrison de que dicho gobierno estaba "retrocediendo" en cuanto me concernía, determinaron, según estoy bien informado, que se diese la última orden para mi expulsión dentro de los tres días, y de que después de tal término se emplearía la fuerza.

"Mi familia residía entonces en un pueblo, a cierta distancia de aquí; la traje, y vendí, obligado y con precipitación, mis haberes personales, *a decir verdad, con pérdidas muy graves*. Después de hacer todo sacrificio para mi partida, descubro ahora que este gobierno relaja de nuevo su medida, y acabo de recibir una invitación del jefe del gobierno para asistir, con mi familia, a un baile que ofrece esta noche.

"He decidido aguardar, si se me lo permite, la llegada de nuestro ministro (Turner), de quien espero reparación. Puedo asegurar a usted, señor, del modo más solemne, que, lejos de haber tenido nada que hacer con la insurrección del general Córdoba, nunca, desde que resido en Colombia, he influido en la opinión política de nadie. Reto a cualquiera a que presente un solo indicio que contradiga este hecho. Jamás he tomado parte alguna en las disensiones de este país, ni ofendido intencionalmente; y la simpatía que en esta ocasión me han probado todos los principales habitantes, inclusive varios miembros del gobierno y los negociantes británicos, confirma satisfactoriamente esta aserción.

"Si hubiere alguna nueva agresión contra mis funciones y carácter públicos, tendré a honra informar a usted de ella, y espero que mi gobierno insistirá para obtener satisfacción por las que ya he sufrido."

Cuando el almirante Fleeming remitió la nota anterior a John Wilson Croker, secretario del Almirantazgo, díjole, con fecha 25 de febrero de 1830 y de su capitana *Barbam*, en rada de La Guaira, que la conducta del gobierno colombiano con Henderson había sido "altamente desaprobada por todas las clases del pueblo" y que las acusaciones eran infundadas. "Gran número de las personas más respe-

tables de este país —agrega el almirante— están al presente desterradas por decretos arbitrarios del gobierno; pero este es el primer ejemplo de que se tome una medida semejante con un funcionario público extranjero, aun cuando varios extranjeros han recibido corto plazo para salir de aquí”.

Henderson arroja la culpabilidad de cuanto con él acaeciera sobre algunos personajes interesados en dañarle. “Mr. Moore, ministro de los Estados Unidos, y el señor Miranda (subsecretario de Relaciones Exteriores) son los principales actores en esta operación”, escribe el 7 de febrero. Moore es, si creemos al cónsul, hombre hipócrita y pérfido. Pero con los dos nombrados hay otros cómplices de la persecución: Campbell, Bresson y el general O’Leary, es decir: “el partido monárquico”. Moore aparece jugando doble: por una parte informaba al gobierno colombiano contra Henderson, y por otra a éste contra el gobierno. Bresson, de su lado, “recibía confidencias de todas las fuentes”.

Según Torrens, quien detestaba a Urdaneta y repetía el necio reproche que a éste hacían sus enemigos de “no haber adquirido mucha reputación de valor en sus campañas”, el general tiranizaba de lo lindo en Bogotá: “Se destierran personas por orden de Urdaneta sin hacerles saber la causa —nota el mexicano el 2 de octubre—. Por una de ellas (una señora que tenía conexiones con el general Santander) se ha interpuesto el Comisionado Francés y ha conseguido del Secretario de Relaciones hacer suspender la ejecución hasta tener contestación de Urdaneta, a quien el Comisionado ha escrito para obtener la revocación. De otro comisionado me dicen ha ridiculizado la cosa diciendo que qué motivos puede haber para temer a una Señora. Por otra persona mandada salir por Urdaneta dentro de 24 horas, ha tomado el Consejo sobre sí suspender la orden, porque saben que no puede haber otra cosa que mala voluntad de O’Leary y otros que rodean a Urdaneta, y muchos Bolivianos han tomado también parte por esa persona, escribiendo a Urdaneta en su favor, alarmados de que si se procede de ese modo, lejos de apagar el fuego, se aumentará el número de descontentos”.

Cuatro días después, el representante mexicano habla del asunto Henderson: "El Cónsul General Británico ha tenido varias conferencias con el Encargado de Negocios, en que lo ha cojido en varias contradicciones, y deducido que el objeto de él y del Gobierno de Colombia es retirarlo del País para que no escriba a su Gobierno informes contrarios a los del Encargado y por eso trataba de intimidarle con que el Gobierno tenía muchísimas pruebas contra él, las que decía que no se le querían manifestar a él (Campbell), sino que las presentarían al Gobierno Británico por medio del Ministro Colombiano en Londres. Mas viendo su resolución de no partir sino cuando se le fuerze por medio de tropas, y que ha manifestado que deduce de todas las circunstancias que Campbell está interesado en su salida por motivos de enemistad y otros que éste quería ocultar para que el Cónsul no informase a su Gobierno lo que sabe contra él, se ha querido capitular con el Cónsul que permanezca en el País hasta que sea relevado, con condición que asegure a Campbell por una nota que no se mezclará en cosas políticas (por lo que se quiere impedirle que escriba a su Gobierno noticias políticas); y habiendo contestado el Cónsul que no ha hecho ninguna cosa impropia hasta aquí (porque él tiene una carta en que Mr. Canning le recomendó seguir comunicándole cosas políticas), y por lo mismo ha de observar la misma conducta, ya parece que no se trata de que salga del País hasta que su Gobierno lo haga relevar. El asunto se concluirá cuando vuelva Urdaneta, que se espera hoy o mañana".

En efecto, Henderson terminó por entenderse directamente con el general Urdaneta y ganó de ese modo su querrela.

Establece el cónsul, en su correspondencia prolija y fastidiosa, cómo se ha querido, injustamente, hacer de él y del general Harrison "la cabeza de una conspiración en Bogotá". Oigámosle todavía denunciar la maniobra, tan burda, según él, que el propio general Urdaneta concluyó por abrir los ojos, devolverle su estima y hacerle justicia: "Estando el reciente jefe superior convencido de mi inocencia y de que la conducta de Miranda, Mr. Moore y otros se fundaba en una intriga, me envió un mensaje el 2 del corriente diciéndome que le agradaría verme. Fuí a visitarle al día siguiente y me declaró, en

primer lugar, que creía haber descubierto la red en que yo había sido cogido a mediados de octubre, y que era por tal creencia que me envió en aquel momento una carta de invitación, que fué transmitida a Vuestra Señoría con mi despacho de 3 de noviembre. El general Urdaneta me informó en seguida que el señor Miranda fué a denunciarle al general Harrison y a mí mismo, invocando la autoridad de una persona respetable, y designándose al anterior (Harrison) como cabeza de una conspiración en Bogotá". Urdaneta pidió a Miranda que revelase la persona a que aludía, la cual resultó ser el mismo Moore, y éste dijo al general que mantenía su declaración o denuncia.

Hay otro informe de Campbell a lord Aberdeen, fecha 4 de noviembre, que resulta francamente comprometedor para Moore. La pieza es larga, como todas las de aquel diplomático, y tal vez no habría interés en reproducirla íntegra con el único objeto de poner más en claro un punto en suma secundario. Veamos solamente algunos de sus párrafos. Vergara "no había querido darme razones específicas de la acusación contra Mr. Henderson, ni decirme de quién había recibido información" contra éste y contra el general Harrison. Pero Campbell era tenaz y se propuso profundizar el asunto. De su investigación apareció que, en efecto, era Moore el denunciante, o el indiscreto, por decir lo menos. En cierta ocasión en que se paseaban juntos, Moore dijo a Campbell que "se hallaba en una situación muy desagradable", y agregó: "Tengo un conocimiento de la culpabilidad del general Harrison y de Mr. Henderson que usted no tiene ni puede tener y que apoya por completo los pasos que este gobierno ña dado, y en tal virtud no puedo hacer ninguna representación concerniente al general Harrison, y en realidad éste tiene el propósito de ensayar quedarse aquí hasta ver el resultado de la insurrección del general Córdoba contra el gobierno". Moore aconsejó a su interlocutor que no saliese de noche "por miedo de asesinato". Campbell imaginó entonces que Moore debía haber obtenido su información de alguno de los empleados de la legación norteamericana o de la correspondencia secreta de ésta. Lo último es de compaginarse con cuanto dice Torrens sobre la existencia de papeles secretos en dicha legación.

Continuó el inglés en su averiguación, hablando aquí y allá con personas que podían darle luces. El gobierno había consultado a García del Río sobre las medidas por tomar contra Harrison y Henderson: Campbell fué a verle y le habló claramente de su conversación con el coronel Moore. García del Río le confió entonces "que el general Harrison había escrito a su gobierno, en un despacho fechado casi un mes antes de la rebelión del general Córdoba, que éste iba a Antioquia a proclamar la Constitución de Cúcuta, y que también habría en su favor una sublevación en la capital cuando se manifestara la indignación pública contra la monarquía, y que el señor Vergara, el general Urdaneta, ministro de la Guerra, el señor Miranda, subsecretario de Estado, el señor García del Río, M. Bresson, Comisionado de Francia, y otros partidarios de la monarquía, serían sacrificados por el partido republicano. El general Harrison decía en su despacho que conocía los planes de Córdoba por una carta que había visto, escrita por el general Córdoba a una persona altamente estimada en Bogotá". Esta persona confesó Harrison a Moore, era Henderson.

Leandro Miranda fué a ver a Campbell, y de su conversación no sacó éste razones para dudar de la responsabilidad de Moore en la denuncia.

Por último, Campbell trató del asunto con el doctor Vergara en persona, a quien visitó acompañado de Mr. Cade, su secretario. El ministro, como era natural, se mostró más bien evasivo; pero concluyó diciendo: "Que el general Harrison habría deseado obrar en Colombia como lo había hecho en México el ministro americano Poinsett".

En nueva visita, Miranda pidió a Campbell que no dijera ni escribiera nada que pudiera dejar creer que era el coronel Moore quien había informado al gobierno.

También conversó entonces el encargado de Negocios británico sobre el asunto con Bresson, y su informe contiene al respecto algunos datos secundarios.

Para concluir, y en resumen, el general Urdaneta abandonó la actitud tan decidida que había tomado en este negocio, y con decisión

no menor mudóse en acusador de quienes le habían inducido a perseguir a Henderson. Recordemos, para explicar su viraje, que no fué éste el único que debió efectuar el ilustre soldado en la batalla política que daba contra adversarios descubiertos o solapados, que tampoco hacían gala de excesivo escrúpulo. "El general Urdaneta —agrega el cónsul— manifestó que me había invitado, por órgano del señor Baralt (Luis), conforme se comunicó a Vuestra Señoría, a permanecer aquí por haber sospechado que todo aquello era intriga, y negó toda participación en la última nota ofensiva del señor Vergara al coronel Campbell, la que dijo ser una "intrigueta" (en español en el texto) de algunos de los interesados. Declaró que está dispuesto a exponer al ministro de Su Majestad, tan pronto como llegue, todos los pormenores del asunto".

Henderson remite traducciones de las cartas que le escribió Urdaneta e incluye en uno de los despachos, copiado en español del original, el siguiente párrafo de una de aquéllas: "Posteriormente he tenido bastante motivo para juzgar que las acusaciones que hubo contra V^{md} fuesen apasionadas, sino (sic) falsas; por lo mismo debo decir a V^{md} que no temo asegurar que no hay prueba bastante para que pueda decirse que V^{md} tuviese parte en el hecho de que se le acusó, y que la conducta franca de V^{md} desmiente qualq^a imputación".

Mas no sólo con Urdaneta trató Henderson de cubrirse; también recurrió a otros personajes oficiales en solicitud de certificaciones o testimonios que, debidamente traducidos, fueron a enriquecer su expediente defensivo ante el gobierno británico. Castillo, antiguo presidente del Consejo; Restrepo, ex-ministro de lo Interior; Tanco, ex-ministro de Hacienda; Mosquera, presidente de la República, y Caicedo, vicepresidente: todos declaran que el cónsul les parece inocente de culpa, o al menos que le tienen por gentleman probo y honorable. Sin embargo, no por ello dejó Restrepo de señalar en su *Historia*, hablando del cónsul y de los diplomáticos tantas veces citados, "la indebida ingerencia de aquellos extranjeros en los negocios internos del país".

Sea lo que fuere, y a pesar de todas sus demostraciones de firmeza, es lo cierto que el gobierno colombiano no llegó a expulsar a Hender-

son, quien, por una u otra razón, permaneció en su puesto hasta mediados de 1830 y pareció haberse justificado por completo. Desde el 21 de enero, el cónsul escribía a lord Aberdeen: "El Libertador está muy descontento con el último jefe superior de este distrito, general Urdaneta, particularmente a causa de las severas medidas que adoptó contra los agentes extranjeros. El general Sucre ha censurado en lenguaje violento tales procedimientos injustificables. El general Sucre fué electo presidente del Congreso, y la suerte de esta asamblea en relación con la reciente conducta del general Urdaneta se manifestó distintamente en que sólo dió a éste dos o tres votos para presidente, a pesar de que estuvo intrigando durante algún tiempo para ganar influjo contra el primer distinguido personaje. El general Caicedo, uno de los hombres más meritorios e influyentes de Nueva Granada, fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores. Este ha expresado en varias ocasiones su entera y sincera desaprobación del procedimiento ilegal e injusto contra mí, y hace algún tiempo dirigió una carta al almirante Fleeming, de quien se hizo amigo cuando era miembro de las Cortes en España, expresándole de manera muy satisfactoria su opinión sobre mi conducta aquí. Aproveché la primera oportunidad para asegurarme que las inicuas persecuciones contra mí podrán considerarse como terminadas. No creo, milord, que exista en este país nadie a quien no haya indignado el método seguido en mi caso, con excepción de las pocas personas que tan injustamente se han conducido conmigo en este asunto, pues el sentimiento general aquí me es favorable".

A su llegada a Bogotá, Turner, nuevo ministro británico, prometió investigar a fondo sobre aquella cuestión. En otra nota a Aberdeen, de 14 de febrero, el cónsul continuó su defensa y acusó esta vez mayormente a Campbell, como también a Leandro Miranda, "un activo intrigante" que ha abusado de la circunstancia de que Moore ignora la lengua española y quien "había obtenido completa influencia en el señor Vergara". Miranda, según Henderson, "es generalmente malmirado, en especial por los colombianos de todas clases, quienes lo han señalado siempre como muy comprometido en esta intriga. No

hay duda de que antes de poco se descubrirá todo". De Moore, encarnizado contra el general Harrison, dice Henderson que Bolívar exclamó, al conocer lo que hacía: "¡Qué infame!" Y Urdaneta, en fin, escribió: "No hay duda de que Mr. Moore negará el asunto en que fué denunciante, pero tampoco dudo de que yo puedo probar que sí lo fué".

VI

LOS PRINCIPIOS MEXICANOS

UN antiguo agregado a la legación de Francia en México, Duffot de Mofras, publicó en tiempo de Luis Felipe un libro sobre sus viajes en Oregón y California, en el cual escribió: "Sin hablar de los Estados Unidos, donde las tendencias del partido leal (mexicano) son tan conocidas, ¿no se vió desde 1828 al Libertador Bolívar tratar con uno de nuestros enviados para el establecimiento de un príncipe francés en el trono de Colombia? En Montevideo se han formulado los mismos votos; hace diez años que México los comparte, y muy recientemente una petición semejante fué hecha por la república de Nueva Granada".

Estas afirmaciones de Duffot de Mofras fueron desmentidas con más vehemencia que exactitud por el venezolano Francisco Michelena y Rojas en su obra *Exploración Oficial*, publicada en 1869. Nuestro compatriota era en 1829 agente confidencial de la Gran Colombia en México, y en su relación, cuya importancia no excluye que se la vea con ciertas reservas, se lee que en el segundo de estos países "acababa de verificarse una revolución completa de la administración en favor del partido progresista o yorkino, contra el centralista o monárquico, como se ha querido llamar". Rojas continúa diciendo que el agente diplomático de México en Londres había comunicado a su gobierno (en 1828) "que estaban para salir de Francia el duque de

Montebello y M. de Bresson, en misión diplomática cerca del gobierno mexicano, o más bien en misión secreta. Dicho agente informaba, además, que llevaba instrucciones para arreglar un plan de monarquía en aquella república, pero sin saber en qué términos ni saber tampoco si tal proyecto estaba relacionado con el partido vencido”.

Michelena afirma, por último, que el Consejo de Estado de Colombia “no hizo sino oír las proposiciones que partían exclusivamente del duque” de Montebello. Como hemos visto, muy poco de todo esto corresponde a hechos verdaderos.

Pero las siguientes frases de Duflot de Mofras nos permiten volver a tocar aquí la cuestión de las influencias masónicas en la política de México, de la cual se inspiraba, naturalmente, su representante en Colombia: “Por lo demás, el partido republicano carece de fuerza real, dividido como está en dos facciones: los centralistas, o francmasones del rito escocés, y los federalistas, o francmasones del rito yorkino. Las logias de estos últimos fueron introducidas en México, desde los primeros tiempos de la Independencia, por Mr. Poinsett, agente americano, quien, fiel a las instrucciones de su gabinete, favoreció allí las ideas federales porque sabía bien que dividiendo este país en pequeños Estados libres sería más fácil para la Unión (norteamericana) llevarles a la desmembración. Los acontecimientos han justificado estas previsiones”.

He allí por qué Restrepo escribe que en todas aquellas maniobras de algunos agentes extranjeros en Bogotá hubo mucha intervención de las logias, instrumento dócil en manos de los norteamericanos y del gobierno que éstos habían impuesto en México con la revolución de Guerrero. Pero en Colombia —agrega el historiador— la masonería no tenía influencia y desde 1826 no existían logias: “El Libertador las ridiculizaba con mucha fuerza, y otros hombres influyentes hicieron lo mismo, atacándolas también el principio religioso y los eclesiásticos desde el púlpito”.

En setiembre de 1828 era encargado de Negocios de México en Londres D. Vicente Rocafuerte, llamado más tarde a la celebridad por su papel en el Ecuador. Enemigo decidido del Libertador, no vacilaba aquél en atribuirle las peores intenciones, y precisamente entre

los papeles del expediente de Torrens hallamos una de sus cartas más virulentas. Para Rocafuerte, las tentativas que en aquella época hacía Bolívar para obtener el reconocimiento por España de la independencia de Colombia eran maniobras dolosas contra las libertades no sólo de este país, sino de todos los demás de América. La truculencia del ataque le quita mucha importancia, pero aquella actitud de un representante diplomático mexicano es muy significativa del estado de espíritu en que se hallaban las relaciones entre ambas repúblicas. Bolívar —dícese— "aspira a coronarse" y "puede entrar en los cálculos de su hipócrita ambición el plan de vender los intereses republicanos de la América, como ha vendido ya los de Colombia". Sus proyectos son maquiavélicos: "Conoce la triste situación de la Península, la miseria en que se halla, las probabilidades de que reconocerá la independencia si por algún medio extraordinario se le proporciona la posesión de Méjico, que vale más que el resto de la América y a la que siempre ha aspirado; sabe, en fin, que prestará benigno oído a toda proposición que conduzca a coronar en Méjico a un Príncipe de la familia Real. El tiempo ha manifestado al Gobierno de Madrid el desatino que cometió en no haber confirmado el tratado de Iguala. Bolívar se ha quitado la máscara del patriotismo y es capaz de todo; en el delirio de su ambición bien puede ofrecer a la España el auxilio de Colombia para realizar esta maquiavélica transacción, si le aseguran que lo dejará de Rey o de Jefe Absoluto Vitalicio de Colombia, como los santos aliados dejaron a Bernadotte en el legítimo Trono de Suecia". Según Rocafuerte, la declaración de guerra hecha al Perú por Colombia forma parte de tan nefando plan, así como la "ignominiosa tregua" propuesta a España. El "usurpador Don Miguel": tal es el modelo que Bolívar se ha propuesto imitar. En resumen: sería de desear que los españoles desembarcasen en Campeche, pues entonces los tratados interamericanos vigentes obligarían al Libertador a dejar tranquilo al Perú para auxiliar a México.

La cuestión perú-colombiana considérala el militar Torrens desde un punto de vista mucho más diplomático que el civil Rocafuerte. Aquél desearía utilizarla contra Bolívar y contra Colombia, en quienes ve un peligro cierto para las demás naciones americanas. He aquí

cómo resume su opinión y consejo, en carta de 28 de junio de 1828, dirigida a D. Juan de Dios Cañedo, nuevo secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de México: Puesto que "las apariencias son ya bastante evidentes" de que el Libertador "se propone hacerse el *conquistador* o *regenerador* (subrayado en el texto) de toda la América", es necesario que México tome providencias para precaverse de sus ambiciones: "Una de las medidas que me parece muy a propósito tomar sería mandar un enviado al Perú con instrucciones de proponer la mediación para terminar las diferencias y mandar aquí otro o darme instrucciones para proponer lo mismo al Gobierno de Colombia, que no puede rehusar la mediación sin manifestar miras ambiciosas, y en este caso ya se puede Méjico poner de acuerdo con los demás Estados del Sur para tomar medidas que sean capaces de impedirle llevar adelante sus planes. Para lo que sería conveniente mandar sin pérdida de tiempo enviados a Chile, Buenos Aires y aun a Brasil, instruídos de preparar secretamente con sus gobiernos las medidas que deban adoptarse en este caso; pudiendo prepararse para otra Asamblea de Plenipotenciarios en que traten estos negocios y se impida que un Estado Americano mantenga fuerzas en otro del modo que Colombia en Bolivia, a cuya asamblea no rehusarán concurrir como cuando los convidó Colombia, porque convocados por otro Estado no tendrán los temores de que un hombre influyese por medio de ella en la suerte de toda la América, y por esta razón Colombia debe ser la última convocada, cuando ya todos los Estados estén de acuerdo en concurrir. No estaría de más ponerse de acuerdo con los Estados Unidos del Norte, manifestándoles secretamente los motivos de temor para que obren de concierto en proponer la mediación, y aun en la convocatoria de la Asamblea. Y sería también del caso concertar en la Asamblea o lo más pronto los medios de poner término a la guerra civil de Guatemala, pues hay peligro de que muchos de los Oficiales Colombianos que se hallan expatriados pasen allí a tomar servicio, especialmente si se impide la guerra de Colombia con el Perú, y tomando ascendiente en el País, se trate algún día de reconciliarlos con Colombia y hacerles emprender algo sobre el mismo Guatemala y Méjico".

Como se ve, no carecía el coronel Torrens de aptitud para concebir intrigas, digamos maniobras políticas en grande. Otra observación que conviene deducir de su nota, y que sería quizá útil insertar en el expediente del Congreso de Panamá, es que una de las causas del fracaso de éste y de la no concurrencia de varios de los países americanos fué el temor de que el Libertador "influyese por medio de él en la suerte de toda América".

En su carta de 6 de mayo al doctor Vergara, que citamos también en otro capítulo, el Libertador había escrito: "Repito que estoy de acuerdo con usted no sólo en las opiniones políticas que me indica, sino en las diplomáticas. Me parece, pues, muy conveniente pedir el relevo de Torrens, dando por motivos la extraña ingerencia de su conducta, la oficiosidad en que entró los días de la conspiración, lo desagradable que, por tanto, se me ha hecho, con lo más que usted halle conveniente decir, si fuere necesario más".

¿Qué era lo que había especialmente indispuerto al Libertador contra el representante mexicano? La intervención directa de éste en favor del coronel Ramón Guerra, condenado a muerte como uno de los autores o cómplices de la conspiración de setiembre de 1828. Veamos cómo cuenta Henderson, cónsul general británico, la tempestuosa entrevista que en aquella ocasión tuvieron el Libertador y Torrens. La narración está en un informe que el cónsul envió a Campbell, de Guaduas, el 1° de octubre de 1829, y su traducción figura en el Archivo de Santander. Dice Henderson: "El coronel Torrens, con anterioridad al día de hoy, había acudido dos veces donde el Libertador con el propósito de que se permitiese al coronel Guerra evadirse de la prisión o se permitiese a Torrens llevárselo a México bajo la seguridad de que no volvería nunca a Colombia. Tal procedimiento fué, por decir lo menos, en extremo imprudente por parte del coronel Torrens, pero yo creo que su actuación se debió a los sentimientos de humanidad por la familia de Guerra. El Libertador se excusó diciendo que en este asunto no podía intervenir. A pesar de todo, esta mañana el coronel Torrens se presentó por tercera vez al general Bolívar con una petición de la esposa de Guerra. El Libertador recorrió el escrito, y con gran desagrado manifestó a Torrens su sor-

presa de que estuviera interviniendo en negocios de vital importancia para la existencia del Estado, y añadió que no estaba dentro de las funciones diplomáticas seguir tal línea de conducta. El coronel Torrens observó que su conducta sería aprobada por todos los colombianos, a lo cual el Libertador, montado en cólera, le dijo que esto era indecoroso y le desaprobó lo hecho por él. El coronel Torrens entonces replicó que pediría sus pasaportes para dejar el país, y el Libertador le contestó inmediatamente: "Tome su pasaporte y váyase con Dios".

El general Bolívar le decía después a un caballero allí presente: "Este señor quiere asumir la importancia que corresponde a un ministro de Inglaterra o Francia".

Como se sabe, el coronel Guerra fué fusilado, junto con el general Padilla, en la mañana del 2 de octubre, poco después de las once. "Los cadáveres —dice Henderson— fueron suspendidos del cuello, observancia no seguida con los ejecutados el 30 último".

He allí por qué un año después se planteaba formalmente la cuestión del retiro de Torrens, quien en el intervalo había agravado su caso, como no podía menos de hacerlo dadas sus ideas, bastante conocidas y aplicadas conforme se ha visto.

El coronel tuvo noticia de la medida que el gobierno colombiano tomaba contra él, y así lo comunicó al suyo por nota de 18 de setiembre: "Informado ya con certidumbre (en los términos que expreso en el diario reservado número 19), de que positivamente ha solicitado el Gobierno de Colombia que el mío me haga relevar por otra persona, alegando en sustancia que difiriendo yo en opiniones de este Gobierno, hay un impedimento para estrechar relaciones, me parece a propósito hacer a mi Gobierno algunas observaciones, aunque supongo que al recibirlas habrá ya tomado una resolución conforme a la opinión que expresé en el diario reservado número 17, del día 3 de agosto (que habiendo llegado cuando más un mes después de la nota de Colombia, que era de fecha 7 de julio, es de esperar se haya tenido presente al resolver), o de otro modo que sostenga el carácter de nuestros Agentes y no se dé un ejemplo que los haga dependientes del Gobierno cerca del cual residen".

Antes de pasar adelante, indiquemos que no figuran entre las piezas copiadas por el señor Campillo Sánchez los "reservados" 17 y 19 a que se refiere aquí el coronel Torrens. Defiende éste en seguida la posición que ha asumido como representante diplomático de su país en Colombia: "Es demasiado atrevimiento pretender que los Agentes Mejicanos cerca del Gobierno de Colombia renuncien a sus miras, a las ideas y sistemas del suyo y se adhieran a las de otro, y requerir que se les prescriba esta conducta, que en cualquier otro País sería un crimen, que merecería la pena que se quiere que se me imponga por no observarla: lo que en sustancia es exigir que se mande un niño que aprenda en la escuela del Político que regla los destinos de Colombia el modo de trastornar las instituciones del País".

Torrens alude al incidente por decir así personal con el Libertador, siendo de deplorarse que no poseamos ninguna versión de él salida de su pluma. "Es verdad —dice— que después de lo que me ocurrió con el Presidente no debía esperar que quedara bien dispuesto hacia mí, y yo, por mi parte, no me proponía degradarme a hacer el primero mis avances, exponiéndome a un desaire conforme a su carácter vengativo, y por eso manifesté a mi Gobierno en aquella ocasión que creía conveniente que se me retirase, pero tocaba a él hacerlo o no, si consideraba en mí tal patriotismo que no sacrificaría los intereses públicos a los privados y tal moderación que en los actos públicos no quitase nada a la consideración que debía al Jefe de este Gobierno, como me he propuesto hacerlo".

Pero el representante diplomático mexicano no atribuye solamente a su pleito con Bolívar, originado en el atentado de Setiembre, la solicitud de su retiro hecha por el gobierno de Colombia. Sabe, porque así se lo han dicho, que otras razones, y de diferente índole, han influido en la decisión tomada a su respecto: "Como digo en el diario reservado, me aseguraron que lo que más ha influido en la medida ha sido que el Sr. Gual averiguase que mis informes a ese Gobierno no eran aplaudiendo las miras del Presidente de Colombia, y eso en verdad está muy conforme con las pretensiones de éste a que todo el mundo le reconozca superior genio y venere hasta sus *delirios* (subrayado en el texto)". Y Torrens insinúa que se "reserven" efectiva-

mente sus papeles, que "no todos los individuos de la Secretaría vean los reservados", pues de otro modo saldrían comprometidas las personas que en Bogotá le dan informes. Recuérdese que D. Pedro Gual estaba por aquella época en México, de donde le veremos partir para Guayaquil en busca del Libertador.

Torrens nota, el 17 de setiembre: "Sé positivamente que el Secretario de Relaciones Exteriores ha escrito a mi Gobierno para que me retire, según me habían informado ya y referí el 3 de agosto..." Detalle interesante, porque revela o confirma la atmósfera de conspiración y traición que rodeaba al gobierno: a Torrens le pasó la noticia un funcionario del ministerio: "el mismo que escribió la noticia me lo ha dicho". Peor aún, si cabe: el funcionario explicó al mexicano el origen de la medida: "y me confirma que es en virtud del informe del señor Gual, que dijo en una comunicación que yo y otra persona (cuyo nombre no tiene presente) los habíamos dado muy malos contra el Presidente". Y sólo porque el chismero "había salido de la oficina", es decir, porque se le había probablemente expulsado de allí, no pudo Torrens obtener copia de aquellas notas confidenciales, sino apenas "la sustancias".

Entre las aserciones que contienen los informes de Torrens, hay una que merece la pena de retener la atención, porque permite recordar otro incidente semejante, aunque en sentido inverso, ocurrido en el curso de las relaciones diplomáticas de Colombia con México.

Dice el coronel: "Pudiera hacer otras reflexiones: que no habiendo mi gobierno pedido el relevo de los Agentes Colombianos, que diferían enteramente en opinión de él, y acaso pasaron más adelante, según sus artículos que he visto en los periódicos, ya Colombia debía abstenerse de pedirlo en las mismas circunstancias, pero es inútil hacer más cuando mi Gobierno debe, al recibo de ésta, haber tomado una resolución que confío sostendrá la dignidad de la Nación y la independencia de sus representantes".

Que el gobierno mexicano no hubiese nunca tomado medidas de expulsión contra algún agente diplomático colombiano era falso, pues debe recordarse la dictada cuando en 1822 D. Miguel Santamaría, que por lo demás era de nacionalidad mexicana y quien ejercía

el cargo de ministro plenipotenciario de Colombia cerca de su propio país, se dió a conspirar contra el recién implantado régimen imperial de Iturbide.

Entre los papeles de Torrens hay uno muy curioso, que ignoramos si ha sido publicado antes en México, pero cuya referencia en todo caso nos parece pertinente en este lugar. Se trata de una "Iniciativa de la Legislatura del Estado de Sonora y Sinaloa sobre la separación del H. Miguel Santamaría, Ministro Plenipotenciario de dicha República (Colombia)". El documento cuya copia tenemos a la vista fué hecho en la ciudad de la Concepción de Alamos, el 7 de febrero de 1828, y lleva las firmas de José S. Salido, José M. de Estrella y Jesús Gaxiola. Por él se ve que Santamaría ejercía de nuevo, en los últimos años de la existencia de la Gran Colombia, las funciones de ministro de este país en su patria. Se trata de una representación hecha por el "Honorable Congreso del Estado de Occidente" al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y en la cual le felicita desde luego "por la nueva gloria que la Nación Mexicana acaba de conseguir bajo la Presidencia de V. E., confundiendo los intentos de los traidores de la Villa de Tulancingo". Pero el Congreso no cree que baste aquel triunfo y pide que se tomen otras medidas propias para salvar "las instituciones republicanas" y matar para siempre "las esperanzas de sus enemigos". Y aquí entran las consideraciones pertinentes sobre el entrometimiento de los agentes diplomáticos extranjeros en los negocios internos del país y especialmente del nombrado señor Santamaría, ministro de Colombia. "No hay duda —dicen los parlamentarios de Sonora y Sinaloa— que el Congreso descansa para estos fines en la virtud acrisolada de Vuestra Excelencia y en la sabiduría del Gobierno Supremo, pero no considera por demás insinuar a Vuestra Excelencia alguna medida que siendo exclusiva de la autoridad del Gobierno Supremo, esta Honorable Legislatura debe circunscribirse a suplicar su adopción como necesaria en la presente actitud de las cosas. El Congreso está persuadido de la inviolabilidad, respeto y consideraciones que debe un Pueblo libre a los Ministros de otros Pueblos igualmente libres que residan en su seno. Sabe muy bien que los sujetos encargados de tan elevada representación deben

obrar con absoluta independencia en la esfera diplomática a que son enviados cerca de otros Gobiernos. No ignora que cualquier desaire o ultraje a los Pueblos de tales individuos es motivo suficiente para interrumpir la buena inteligencia y aun provocar hostilidades entre dos Naciones amigas. Pero a Vuestra Excelencia le es constante que un enviado investido de semejante carácter debe guardar iguales consideraciones al Pueblo y al Gobierno en que ejerce su ministerio, limitándose a gestionar por la potencia que representa, sin mezclarse jamás en partidos domésticos, que tienden por lo general a la subversión del Gobierno y a la Guerra Civil. El Congreso llama la respetable atención de Vuestra Excelencia a nuestras alteraciones domésticas desde el año de 1821, y observará que la voz pública, manifestada constantemente por la Prensa, ha condenado al Honorable Miguel Santamaría como unido al partido que siempre ha obrado contra el Gobierno establecido, si exceptuamos solamente el Poder ejecutivo, cuyas opiniones son notorias en materia de gobierno político. El mismo Honorable Santa María fué despedido de territorio mejicano como intrigante y partidario en tiempo del Gobierno Imperial, y en la actualidad es tenido, de pública voz y fama, como desafecto a nuestra Federación y uno de los asociados a los que la Nación mira como Centralistas Escoceses o Conspiradores". En vista y virtud de lo anterior, los representantes de Sonora y Sinaloa concluyen que es necesario expulsar de nuevo al ministro de Colombia: "Parece claro en derecho de gentes que una Nación penetrada de su dignidad, amiga de su tranquilidad interna y de su buena armonía con las demás Naciones, no está obligada a mantener en su propio seno un Ministro Extranjero que la compromete y la degrada. Parece claro que el Gobierno Mexicano, convencido de sus obligaciones y de lo que le persuade la conducta del Honorable Santa María, está en el caso de expedir a este Ministro su pasaporte, protestando al Gobierno de Colombia la pureza de nuestras intenciones, nuestros vivos deseos de que jamás se interrumpan nuestras relaciones de Amistad y la distinguida satisfacción que tendrá el Gobierno y el Pueblo Mexicano al recibir otro Ministro Colombiano que represente aquella República,

nuestra Hermana, con la dignidad y circunspección a que es acreedora y el buen nombre de que goza en la Sociedad de las Naciones”.

Aquel documento está escrito por mexicanos contra el mexicano Santamaría, quien probablemente continuaba siendo partidario del general Santa Anna, y debe tenerse como un reflejo de la ardiente lucha civil de que era teatro el país. Pero la doctrina es inatacable y está expuesta en términos correctos y elevados. Retengámosla en la memoria para cuando el gobierno de Colombia se crea a su vez en el caso de aplicarla al coronel Torrens.

En la galería de croquis diplomáticos trazados por Bresson, en su nota de 20 de junio de 1829, figura el mexicano con los siguientes rasgos: "No me queda sino hablar del encargado de Negocios de México, coronel Torrens. Le conocí en Washington en 1822, donde era secretario de la legación de Iturbide. Es un excelente hombre, pero tan poco diestro que ni aun ha sabido dar, en la oposición que en su propio nombre y en nombre de su gobierno hace al general Bolívar, formas un poco veladas y edulcoradas. Aquí está muy mal visto y muy mal recibido por el Libertador y los jefes de la administración". Y como las relaciones de Colombia con México se deterioraban más y más, el comisionado francés escribió a París el 14 de agosto: "Ha corrido el rumor de que el Congreso de México votó un don de tres mil piastras anuales al general Santander. Jefes de la administración han sido informados de este hecho por cartas anónimas llenas de amenazas. Si eso fuese verdad, es probable que el encargado de Negocios mexicano reciba sus pasaportes”.

No fué aquélla la única vez que Bresson mencionó en sus despachos al general Santander. Muy interesantes respecto a éste son sus notas de 5 y 12 de julio anterior, dirigidas todavía al conde de La Ferronnays, quien, como se sabe, había, por enfermo, dejado el ministerio desde enero. El antiguo vicepresidente, prisionero en la fortaleza de Bocachica, iba a ser trasladado a Puerto Cabello, y como su salud fuese precaria, sus amigos pensaron que Bresson podría tal vez hacer algo para mejorarle la suerte, y hablaron con Buchet-Martigny, diciéndose algunos "habitantes ricos y respetables de Bogotá", dispuestos "a ofrecer al gobierno, si permitía a Santander irse a Europa,

su vida y su fortuna en garantía de que permanecería por siempre extraño a los asuntos de Colombia". Bresson consideró que no convenía a su posición transmitir aquella oferta ni mezclarse en la cuestión. Creía, sin embargo, que, de repetírsele la solicitud, le sería difícil eximirse.

En su segunda nota citada, el comisionado comunica a París que el Libertador, generoso, se ha adelantado a las solicitudes de los amigos del general Santander y permite a éste que se vaya a Europa. El francés cree que su gobierno debe acordar hospitalidad al proscrito, si la pide; pero recomienda que se impida que la presencia eventual en París del antiguo vicepresidente sea motivo de manifestaciones contra Bolívar. "Es probable —dice el 12 de julio— que el general Santander escogerá a Francia como lugar de asilo. El gobierno de Su Majestad no le rehusará, ciertamente, protección y seguridad; pero esa demostración de favor público tendría consecuencias molestas, y si el partido que recientemente ha manifestado sentimientos hostiles hacia el general Bolívar buscase acoger con ostentación su enemigo desterrado, creo que sería útil oponerse a ello. El papel que el general Santander hizo en la conspiración del 25 de Setiembre no puede honrarle a los ojos de nadie. Por lo demás, ha prometido repetidas veces que vivirá en el retiro y la oscuridad".

VII
P A R Í S

EL duque de Montebello tocó en Kingston y siguió viaje el 16 de octubre, según informó Vicente Azuero a Santander: "En el paquebote de hoy sigue por Inglaterra a París el duque de Montebello, hijo del ilustre general francés. Parece que va hablando muy bien del actual gobierno colombiano y asegurando que el movimiento de Córdoba es una cosa insignificante. Yo creo que ha llenado de satisfacción a este hombre la idea predominante del gabinete boliviano, que dicen ser la de que se confiera el gobierno vitalicio a Bolívar y la facultad de nombrar su sucesor".

"El duque de Montebello —escribió de Londres Sir Robert Wilson al Libertador el 8 de enero de 1830—, al pasar por aquí, me dijo que no le faltaba sino la dicha de haber conocido personalmente a V. E.; que Colombia no podía menos de llegar a ser una de las naciones más distinguidas, y que para serlo tenía todo cuanto se requiere, si no se prescinde de los elementos de orden en la organización de su gobierno. El duque volvió a Francia hecho un verdadero amigo de Colombia."

Según se lee en una comunicación dirigida a Bidwell, el 12 de abril de 1830, por el cónsul Sutherland, quien a la sazón viajaba para Inglaterra, un hijo del mariscal Ney le dijo en La Habana "que el duque de Montebello fué recibido por el rey de Francia inmediatamente después de su llegada de Colombia". Y el cónsul británico

agregó: "Aquél era el portador de la proposición. Los franceses, aunque pretenden que el trono de América del Sur no vale la pena de considerarse, saben que dentro de pocos años podría ser el de uno de los imperios más espléndidos del mundo". Es probable que ese Ney fuese Napoleón José, príncipe de La Moskova, el mayor de los hijos del mariscal y quien se había casado el año anterior con la hija del banquero Laffitte. Pero sin duda hablaba de oídas, porque él y otro de sus hermanos, oficiales en el ejército sueco, sólo regresaron a Francia después del advenimiento de Luis Felipe.

En realidad, no sabemos cómo fué recibido personalmente Montebello en París.

Ni hemos tampoco hallado entre los papeles del Quai d'Orsay traza de gestiones personales sobre este asunto por parte del agente de Colombia, Leandro Palacios, quien seguramente no recibiría para hacerlas aliento alguno del ministerio francés, nada dispuesto, según vamos a ver, a lanzarse en aventuras. Porque, en fin de cuentas, el príncipe de Polignac, jefe del gabinete, se opuso a que se considerase el proyecto de cooperación en el sentido deseado por Bogotá. El régimen borbónico de la rama mayor, que tan ciego se mostrara en cuanto a la política interna, supo siempre, al contrario, evitar errores en la exterior y huyó de ciertos espejismos peligrosos como los que, muchos años más tarde, causaron la ruina de Napoleón III.

Hemos citado el informe del barón Deffaudis, de 18 de noviembre, para precisar la naturaleza de la misión de Bresson en América española. Aquel informe continuaba: "En Colombia, sólo país que haya visitado durante un año de viaje, se ha fingido tratarle como un ministro del rey de Francia, acogido con extraordinaria solemnidad, se le han hecho proposiciones de la más extrema gravedad, y a causa de esto se ha encontrado comprometido en una situación falsa que tal vez no pudo evitar. En consecuencia, se propone al ministro enviar a M. de Bresson orden de volver inmediatamente a Francia, si todavía no ha marchado a México". El príncipe de Polignac aprobó esta medida, pero entretanto le llegaron los nuevos despachos del agente con las proposiciones formales colombianas, traídas por el duque de Montebello. El príncipe pidió entonces que



MR LE PRINCE JULES DE POLIGNAC

POLIGNAC

LITOGRAFÍA DE V. RATIER

se le presentara "un análisis razonado" de la correspondencia de Bresson "en lo relativo a las proposiciones que este último acaba de recibir del gobierno de Colombia". Tal análisis fué redactado durante el mes de diciembre, con la evidente colaboración de Montebello para su parte expositiva, y dice como sigue:

"Por deplorable que sea aún bajo casi todos sus aspectos la situación de Colombia, es, sin embargo, mucho mejor que la de los demás Estados fundados en el territorio de las antiguas colonias españolas. Es el único en que la democracia pura no haya triunfado enteramente y en que las continuas revoluciones no vengán a cambiar a cada paso los depositarios de la autoridad. Colombia no debe esta ventaja a una civilización más avanzada, a una fusión feliz de intereses y de costumbres, ni a la configuración de su suelo. Ella está lejos de ocupar, bajo todos estos aspectos, el primer rango entre las jóvenes repúblicas. Pero tiene a su cabeza un hombre superior por el carácter y por el genio, y esta sola circunstancia basta para ponerla fuera de concurso.

"Bolívar, como todos los hombres eminentes, ha tendido constantemente hacia un gran fin al que ha sacrificado todo: el de crearse un nombre conquistando la independencia de su país y dándole un gobierno regular y durable. Este objeto no se ha logrado sino a medias. Colombia es libre, pero las facciones, apenas comprimidas por la influencia personal del Libertador, parecen sólo esperar su muerte o su retiro para renovar en estas regiones los espantosos desórdenes que todavía últimamente desolaron a México, Buenos Aires y Guatemala.

"En Colombia (las facciones) hallarían tantos más elementos de disturbios cuanto las vastas regiones que forman este Estado, lejos de tener carácter homogéneo, están completamente divididas por la diversidad de las costumbres y de los intereses y por los celos. A este primer motivo de disolución se junta todavía la rivalidad de una multitud de jefes militares ilustrados por hechos de armas, numerosos, y que ejerce cada uno autoridad casi ilimitada en su provincia nativa o en la que fué testigo de sus hazañas, o, en fin, en aquella cuyo gobierno ha obtenido.

"Bolívar solo, por el recuerdo de sus servicios y victorias, por la constancia y energía de su carácter, se levanta sobre toda rivalidad

y tiene aún reunidos los elementos prontos a separarse. Hasta ahora ha sabido triunfar de todas las tentativas dirigidas contra su autoridad, las ha aprovechado para su gloria y su resultado ha sido librarle del pequeño número de hombres un tanto temibles que contaba entre sus enemigos.

"Hoy, todo cuanto hay en Colombia como generales hábiles, hombres de Estado y magistrados de experiencia, rodea a Bolívar. Aclarados por el ejemplo de lo que pasa en el resto de América, sienten la urgente necesidad de sustituir una autoridad fuerte y regular el régimen democrático establecido en la primera embriaguez de la independencia; sienten también que sólo el brazo libertador posee la fuerza necesaria para realizar esta grande obra, a pesar de la resistencia de una juventud embriagada por las ideas revolucionarias, a pesar de la oposición de las demás repúblicas americanas, entregadas al jacobinismo y que verán una traición en la conversión de Colombia a ideas más cuerdas.

"Sin embargo, ya Bolívar no es joven. Los excesos de las fatigas han gastado su existencia; no le quedan, probablemente, sino pocos años de vida, y si las reformas necesarias no se efectúan antes de su muerte, todo después de él recaerá en la anarquía. Es menester apresurarse.

"Así se lo ha comprendido, fijándose los comienzos del año 1830 para esta importante tentativa.

"En el mes de enero va a reunirse la convención convocada por Bolívar para dar una nueva constitución a Colombia; se conocen ya los miembros que deben componerla; se sabe que está formada en su gran mayoría por partidarios del Libertador.

"Mientras el (Libertador) dirige en persona las operaciones militares contra el Perú, el Consejo de Ministros, investido en su ausencia de la autoridad ejecutiva, prepara con continuidad y madurez notable los trabajos de la gran asamblea nacional que está a punto de abrirse. No contento con dirigir la elección de los colegios electorales, a fin de asegurarse así los votos de los representantes de la nación (el Consejo), cuidó de sondear las disposiciones de los hombres influyentes que fuera de la asamblea podrían combatir de manera efectiva las decisiones adoptadas por ésta: los generales gobernadores de provin-

cias, cuya oposición habría podido hacer fracasar todo, han prometido acceder sin reserva a todas las reformas políticas que Bolívar aprobaré. Las que se proponen no tienden nada menos que a establecer una monarquía en Colombia, monarquía de la que Bolívar sería desde luego el jefe con el título de Libertador, pero que después de su muerte recibiría un rey escogido entre los príncipes de Europa, propio por su rango y su nacimiento para imponerse a las ambiciones y a los egoísmos perturbados.

"Tal es la base principal del plan concebido por el Consejo de Ministros de Bogotá. Bolívar, a cuyo campo se enviaron agentes confidenciales para enterarle de los detalles, ha adherido a él con una apariencia de hesitación y de reserva impuesta tal vez por las conveniencias.

"No obstante, el Consejo de Ministros, después de haber, en la medida de lo posible, asegurado sus medios de ejecución en el interior del país, ha creído deber obtener también apoyos exteriores, tanto más necesarios cuanto que tenía fundamento para temer obstáculos provenientes del extranjero.

"En efecto; el día que Colombia entrara en las vías monárquicas, incurriría en la animadversión de la América entera, con excepción del Brasil, de esta América democrática ya conjurada contra Bolívar y que no quiere ver en él sino a un tirano. Y no se hable para nada aquí de la América española: los Estados Unidos han hecho hasta el presente causa común con los fogosos demagogos de las nuevas repúblicas, con los federalistas, sea por un celo ciego y mal entendido de los principios que sirvieron de base a su propia organización, sea para detener los progresos de Estados nacientes cuya prosperidad podría un día hacerles sombra.

"Los angloamericanos parecen ruborizarse hoy de los excesos a que se han dejado llevar. En este sentido, anuncian oficialmente la intención de volver a una política más moderada. Sería imprudente deducir de esas declaraciones seguridad demasiado completa; sin embargo, los Estados Unidos pudieron comprender, en efecto, que en el grado de prosperidad a que han llegado tendrán durante largo tiempo muy poco que inquietarse por los progresos de los jóvenes vecinos

y que pueden abandonarlos a sí mismos sin temer el contagio de sus ejemplos, cualesquiera que sean.

"Por desgracia, ni el Perú, ya en guerra con Colombia, ni México, ni Buenos Aires, etc., tienen fundamento para sentir la misma confianza. Su democracia, turbulenta e impotente a la vez, estaría en peligro el día en que una monarquía regular y tranquila se estableciera en un país vecino, unido a los suyos por los lazos más fuertes que haya, la unidad de lengua. Los republicanos dificultarán, pues, por todos los medios la ejecución de los proyectos que se meditan en Bogotá. Su interés es el mismo, en sentido opuesto, que el que ha llevado a Austria a excluir a Italia del sistema constitucional y a España a combatirlo en Portugal. Es para ellas (las democracias) una cuestión de existencia; se debe suponer que emplearán allí todas sus fuerzas, que harían la guerra si lo pueden; que al menos darían asilo y socorro y protección a los adversarios de Bolívar, les suministrarían un punto de apoyo y los medios de recomenzar sin cesar una lucha en la cual el soberano de Colombia arriesgaría a cada instante ver desvanecerse su potencia.

"Para balancear la hostilidad de América, el gobierno de Bogotá ha creído deber buscar alianzas en Europa. Lisonjéale la esperanza de que algunas de las grandes potencias de esta parte del mundo darían alto precio a la ventaja de fortificar del otro lado del Atlántico el principio monárquico, casi ahogado aun en el Brasil, único punto en el cual haya podido manifestarse todavía, y de contener allá los terribles progresos de un espíritu de revoluciones y de anarquía demasiado propio a ejercer reacción deplorable sobre los países europeos, a los cuales la distancia oculta o disimula los horribles resultados producidos en ultramar por esa independencia ilimitada de que sólo perciben el prestigio.

"De las potencias europeas, solamente Inglaterra mantiene un agente diplomático en Bogotá. Fué, pues, a éste que los colombianos pensaron confiarse desde luego, a despecho de la aversión, por decirlo así instintiva, que los españoles de América, más tal vez aun que los de Europa, sienten hacia los ingleses; (y) a pesar de la preferencia

marcada que conceden a los franceses, más cercanos a ellos por la religión, la lengua y las costumbres.

"En aquellas circunstancias llegó a Bogotá M. Bresson, en calidad de comisionado francés. Llevaba palabras de paz y benevolencia de parte del gobierno del Rey, y aun estaba autorizado a dejar esperar el reconocimiento próximo de la independencia colombiana y a discutir preliminares y bases de los arreglos comerciales eventuales para el momento en que aquél se verificase.

"Las autoridades locales le acogieron con atenciones y honores extraordinarios, y aun fingieron hacerle una recepción aparatosa, cuyo objeto evidente era dar a su misión carácter más solemne y grave, adecuado para elevar la consideración de Colombia e impresionar a la multitud.

"Bien pronto agentes confidenciales le revelaron (a M. Bresson) que la intención del gobierno era decretar por la próxima asamblea nacional el establecimiento del régimen monárquico, de dejar a Bolívar la autoridad suprema durante su vida, de llamar al trono, después de su muerte, a un príncipe europeo, príncipe de la Casa de Francia, si Francia se prestaba a ello, pero no príncipe español, porque Colombia no podía consentir en esto bajo condición alguna ni dejaría de considerar sino como insultante cualquier proposición que se le hiciera en tal sentido. Si Francia adhería a este plan, debería explicarse sobre el género de apoyo que le concedería, siendo el primer socorro pedido que facilitase un empréstito de veinte millones de francos. A Inglaterra debía sólo comunicarse el proyecto de fundar una monarquía, ocultándosele por el momento la elección de la dinastía por establecer.

"Tal es el plan que los agentes secretos de los ministros colombianos y en seguida estos ministros mismos expusieron confidencialmente a M. Bresson. Varias veces expresáronle la más entera confianza en el buen éxito de su empresa, le garantizaron la cooperación de Bolívar, explicaron por razones de prudencia, de conveniencia y de delicadeza, las restricciones y ambigüedades de las respuestas de este general, e insistieron en la declaración muchas veces renovada

por él, de apoyar por todos los medios cualesquiera decisiones del congreso nacional.

"M. Bresson, ignorante por completo de las intenciones del Rey y poco fijo en su opinión personal sobre las ventajas y los inconvenientes que semejantes proposiciones presentaban para Francia, se limitó constantemente a prometer que daría cuenta de lo que se le exponía.

"El gobierno del Rey, en respuesta a sus primeros informes, le expresó hace cuatro meses la intención formal de no tomar ninguna parte en los asuntos internos de los nuevos Estados americanos. También le dió orden de volver a Europa de un momento a otro.

"Pero antes de que le llegasen estas nuevas instrucciones, y en el momento en que anunciaba su proyecto de marcharse de Colombia para visitar otras partes de América, el ministerio colombiano determinó por fin dirigirle en forma oficial los ofrecimientos que hasta entonces no se le habían hecho sino confidencialmente. El ministro de Relaciones Exteriores señor Vergara le escribió la carta que acaba de transmitir a París con el duque de Montebello. En ella le expresa el deseo de establecer en Colombia una monarquía y una dinastía francesa; pide la garantía de Francia para el nuevo orden de cosas; no se habla de dinero ni de empréstito, pero, como observa M. Bresson, esta cuestión, visto el estado actual de la hacienda colombiana, está necesariamente comprendida en la de la garantía.

"El mismo día en que el ministro Vergara enviaba esta carta a M. Bresson, remitía otra al encargado de Negocios de Inglaterra en que igualmente le anunciaba las reformas proyectadas en la forma del gobierno y solicitaba el asentimiento y apoyo de la Gran Bretaña, pero sin hablar de lo concerniente a la dinastía y a la garantía francesa.

"Sin embargo, la legación británica tiene por lo menos conocimiento vago de lo que se quería ocultarle. Bolívar mismo ha tratado por escrito al encargado de Negocios de Inglaterra del pensamiento de llamar a un Borbón al trono como de una idea nacida en algunas cabezas que ofrecía muchas dificultades y acerca de la cual pedíale parecer. Este encargado de Negocios enseñó la carta del Libertador a M. Bresson.

"En este estado de cosas, M. Bresson ha creído deber suspender su partida y esperar órdenes. Es muy posible que no juzgue suficientes para determinar su vuelta a Europa las que le fueron enviadas antes de recibirse sus últimos despachos. Importa, pues, que no se deje prolongar la incertidumbre en que se halla sobre la conducta que debe seguir.

"Por lo demás, cualquiera que sea el partido que se juzgue a propósito tomar, parecería poco conveniente no responder a las proposiciones de los jefes del gobierno de Colombia, quienes se han comprometido a retardar las deliberaciones del congreso constituyente hasta fines del mes de febrero, época en que presumían que podía llegarles la determinación de Francia.

"Al terminar este análisis de la correspondencia de M. Bresson relativa a la situación política de Colombia, debe agregarse que cuando éste tanteó al ministro colombiano en lo concerniente a la naturaleza del tratado de comercio que podía concluirse entre ese país y Francia, se le manifestó la intención de conceder a Francia el tratamiento de la nación más favorecida, salvo los privilegios que pudieren reservarse a España cuando consienta en reconocer al nuevo Estado."

Otra "nota particular para el Ministro", sin duda el de Negocios Exteriores, que nos parece haber sido redactada después que Polignac leyó el anterior memorándum, contiene la decisión del príncipe de rechazar el proyecto bogotano. He aquí, según dicha nota, la posición del gobierno francés:

"De las últimas cartas de M. Bresson aparece que Colombia está a punto de adoptar un gobierno monárquico a cuya cabeza debe ponerse a Bolívar y que ofrece proclamar al mismo tiempo como sucesor de Bolívar a un príncipe de la Casa de Francia. Que (Colombia) solicita la garantía del gobierno de Su Majestad para la empresa que prepara, y que, según toda apariencia, a esta primera petición seguirá pronto la de un préstamo de veinte millones de francos, respecto del cual se ha hablado ya a M. Bresson. Su Excelencia (Polignac) no está dispuesta a acoger ni esos ofrecimientos ni esas peticiones. En efecto, la incertidumbre del porvenir de un Estado tan débilmente constituido como Colombia en todos los aspectos físicos y morales, las peli-

grosas complicaciones que traerían a nuestra política exterior ligazones como las que se nos proponen, y, en fin, las cargas mucho más pesadas que los veinte millones de que se nos habla hoy, que resultarían inevitablemente para nosotros de esos enlaces, no permiten casi tener otra opinión que la indicada por Su Excelencia."

He allí cómo quedó eliminada toda posibilidad de candidatura de un príncipe de Orleans al supuesto trono de la Gran Colombia.

Para completar el conocimiento de las ideas y preocupaciones existentes en aquellos momentos en los círculos oficiales franceses, acerca del problema general que en cuanto a forma de gobierno se planteaba para los diversos Estados hispanoamericanos, conviene referirse también a la correspondencia cruzada entre el ministerio y otros de sus embajadores. Aquí queremos mencionar en especial, como ejemplo particularmente pertinente, una nota del príncipe de Polignac al vizconde de Saint-Priest, embajador en Madrid.

En una comunicación de 22 de octubre de 1829, Saint-Priest decía ya, al referirse al proyecto de expedición a La Habana: "La idea de que España no podrá reconquistar esos países sino enviando allí un infante, empieza a progresar algo en los espíritus; muchos individuos ilustrados piensan que si del próximo matrimonio del Rey nace al fin un príncipe de Asturias, se decidirá contemplar la cuestión de América desde este punto de vista. Mas ¿lo que era posible hace algunos años lo será todavía ahora? Y los mismos celos que impidieron entonces adoptar ese proyecto ¿habrán perdido fuerza en un país donde la pasión y el orgullo hablan siempre más alto que la razón?"

A fines de enero de 1830 Saint-Priest escribió que en esta capital se hablaba todavía de una expedición a México, porque para el gabinete español "las lecciones de la experiencia no han dado ningún fruto". La gente cuerda —agregaba el embajador— "sabe muy bien que es una empresa impracticable querer conquistar de nuevo países que España no pudo conservar para reponerlos bajo el yugo de la metrópoli; y que, según la disposición de los espíritus, tal empresa no puede lograrse sino a condición de que su objeto declarado fuese colocar a un infante en el trono de México, formando de ese imperio una monarquía independiente. Pero todas estas consideraciones se

estrellan contra la voluntad personal del Rey y la terquedad de algunos de sus consejeros”.

Poco después, Saint-Priest trató del asunto con el embajador británico Addington, representándole “la solución de la monarquía para poner término a la anarquía que reina en México”. El inglés objetó aquella sugestión. “Mr. Addington —dice Saint-Priest con fecha 22 de febrero— me habló entonces de una entrevista que había tenido antes de su partida, sobre este mismo objeto, con el duque de Wellington, quien le dijo: “que era perfectamente inútil acosar en lo adelante a España para que reconociese los nuevos Estados de América, porque ello sería, según su expresión, romperse la cabeza contra un muro, pero que era necesario disuadirla fuertemente de todas esas ruinosas expediciones que, aunque enviase veinte mil hombres, no ofrecían ninguna probabilidad de buen éxito”. Wellington quería también impedir a las jóvenes repúblicas “que inquietasen a los españoles en la posesión de Cuba y Puerto Rico”.

Pero lo más interesante de la correspondencia es, naturalmente, la expresión de las opiniones del príncipe de Polignac, contenidas en su nota de 30 de marzo, que traducida al español dice, en parte, lo siguiente: “Un hecho está fuera de duda: 1° América no sabría recaer bajo el sistema colonial de España, y no puede regirse sino por gobiernos independientes. El odio del yugo español es el único sentimiento enérgico y poderoso en esos vastos países, el único que constituye una especie de espíritu público en medio de las miserables facciones que los desgarran. En muchas de las nuevas repúblicas, la experiencia y el cansancio de las revoluciones ha hecho nacer, en la mente de hombres ilustrados, la idea de buscar el reposo bajo la dominación de un príncipe de sangre real; en consecuencia, de un príncipe europeo. En Colombia, antes de que las disensiones recientes no hubiesen ido a detener el desarrollo de las ideas de orden y estabilidad que comenzaban a manifestarse, los personajes más notables nos presentaron insinuaciones más o menos formales a ese respecto; pero al mismo tiempo que nos pedían un príncipe francés, o a falta de éste cualquiera otro príncipe europeo, excluían de la manera más positiva a los infantes de España. Propositiones seme-

jantes, con la misma exclusión, nos llegaron de Chile, en medio de las conmociones sucesivas que agitan a ese país, cuyo término y aun tendencia es por lo demás imposible prever. En cuanto a Buenos Aires y a Guatemala, los partidarios de la democracia pura han obtenido triunfo completo y de él gozan sin obstáculo, allá con moderación, aquí con violencia. En verdad, a la cabeza del gobierno de México, después de la revolución que se verificó allí hace tres meses, vemos a hombres más moderados que sus predecesores y algunos de los cuales habían antes expresado el voto de darse un infante por soberano. Pero no debemos olvidar que las circunstancias han cambiado mucho desde aquella época, y que esos mismos hombres acaban de rebelarse para defender la integridad de una constitución federalista y republicana. Por lo demás, España ha podido convencerse ella misma en estos últimos tiempos cómo en México los partidos más opuestos entre sí estaban siempre prontos a juntarse para combatirla. Sin embargo, si bien estos hechos bastan para demostrar cuán fuera de razón sería cualquier tentativa de España para restablecer el régimen colonial en ninguno de los nuevos Estados de América, dichos hechos no impiden tal vez completamente toda esperanza de colocar algún día infantes a la cabeza de algunos de esos Estados, pues la exclusión pronunciada contra la Casa de España se inspira más bien en la pasión y no en motivos sólidos y en intereses reales; tal exclusión puede considerarse como menos irrevocable que la voluntad de permanecer independientes. Una conducta más mesurada de parte de España vencería quizá, con ayuda del tiempo, sus sentimientos de odio, consecuencia demasiado natural de quince años de guerra devastadora. Según parece podrían llegar circunstancias en que fuere practicable la fundación de alguna monarquía americana en favor de una rama menor de la Casa de España, si, después de prepararla con habilidad por inteligencia con hombres influyentes de América se la declarase francamente como condición de la independencia, sosteniéndola con un despliegue conveniente de fuerzas militares. Es evidente que este resultado, si fuere alguna vez posible con el asentimiento de Su Majestad Católica, colmaría todos los votos del gobierno del Rey (de Francia), porque conciliaría los intereses reales de los dos hemisferios con los derechos de

la legitimidad y el mantenimiento de los principios monárquicos tan esenciales para el reposo del mundo. Francia acogería con viva prontitud los medios de contribuir a ello”.

Por el momento, el gobierno francés estima que toda tentativa en el sentido indicado es imposible, visto el estado de espíritu de los españoles. Saint-Priest debe limitarse a asegurar al gabinete de Madrid que el suyo no ha dado sino respuestas evasivas a las proposiciones venidas de América; y aconsejarle que no se lance en empresas ruinosas e inútiles contra sus antiguas colonias. Deberá también el embajador hacer notar que la actitud de Francia hacia España ha sido y es siempre leal.

Nada quedaba a Bresson por hacer en Bogotá, después de ver reventada la vejiga que creyó linterna, como no fuera, antes de marcharse, tratar de explicar a su gobierno las causas del fracaso del mirífico proyecto y su propio errado pronóstico. Todo, naturalmente, púsole a cargo de Bolívar: “Una carta del Libertador —escribió a París el 13 de diciembre— acaba de arrojar la confusión y la inquietud en el seno del Consejo: escribe que a partir del 1º de enero renunciará al gobierno; que enviará su dimisión al congreso y que ninguna potencia humana le hará volver a Bogotá mientras no le haya sido aceptada: “Que el congreso se reúna o no, agrega, que la República perezca o se salve, está decidido a no ejercer más el poder”. Excita al señor Castillo a que se encargue provisionalmente de las funciones ejecutivas, remite al Consejo todos los negocios que debían tratarse en su propio gabinete, anuncia que su secretario cesará en sus funciones y que con ello quiere desmentir a sus enemigos”: Los comentarios de Bresson son amargos: “El mentís más hermoso sería organizar a su país, y no llamar sobre éste todas las desgracias, como va a hacerlo. Si esa resolución se lleva a cabo, todo se cumplirá de tal suerte que nada podrá preverse ni anunciar resultado alguno. Pasado mañana el Consejo se privará del señor Vergara o del general Urdaneta; y como (Bolívar) es hombre de primer impulso, de gran inconsecuencia y de movilidad, dentro de algunos días tal vez pensará y obrará de diferente modo. Pero no hay ya confianza posible, y todo cuanto pasó entre el gobierno y yo, es nulo a mis ojos. Debo, pues,

redoblar mi reserva y mi prudencia. Ruego a V. E. releer mis despachos números 27 y 38, que son una pintura demasiado fiel del hombre que preside los destinos de este país y que los entrega a todos los azares”.

Las notas citadas aquí por Bresson son la de 4 de julio, en que habla de Manuela Sáenz, y la de 28 de agosto, en que pueden verse las apreciaciones del comisionado sobre el carácter y temperamento del Libertador. El francés no oculta ya el despecho que le causa su propio chasco y aumenta su severidad en el juicio que se forma de aquél. En otra nota de 20 de diciembre, al referirse a las instrucciones dadas a sus diputados por los colegios electorales de Venezuela, comenta: "Los elementos de desunión y de discordia se muestran en todas partes, y el general Bolívar, cuando provocó, por el decreto de que hablé a V. E. en mi despacho n. 48, esas reuniones intempestivas, creó nuevos embarazos. Su manera de obrar es inexplicable: parece entregado a mil sentimientos y a mil proyectos contrarios. Sus pensamientos, sus órdenes de un día no semejan a los de la víspera. Todo en él es incertidumbre y contradicciones. La debilidad sucede a la energía, el despertamiento al sopor; diríase la agonía de una grande alma, una noble inteligencia que lucha y va a extinguirse. Por ello sufren su influencia, su popularidad y su reputación. La fortuna se retira de él”.

Bresson ha visto los ministros, indagado lo que piensan de aquella súbita virada que tan peligrosamente sacude el navío en que todos, gabinete y diplomáticos, se embarcaron. Conclusión: "Los miembros del gobierno no saben ahora qué camino tomar. El general Bolívar les alentó en los pasos dados hacia Francia e Inglaterra, les dejó empeñarse en ellos; su carta sola al coronel Campbell (ver el despacho n. 42) lo atestiguaría. ¡Y de repente, ante el primer grito popular, los compromete y abandona! Eso se llama burlarse no sólo de aquellos ministros, sino también de las potencias cuya asistencia se reclamó. Ha perdido el derecho de que se le escuche cuando, hoy, la implore de nuevo”.

El comisionado de Carlos X no tiene ya confianza alguna en la estabilidad de Colombia, dada la actitud de los venezolanos, quienes

"rechazan la forma monárquica" y, en sus aludidas instrucciones a los diputados, han "pronunciado la palabra "separación". Venezuela no quiere "ni siquiera un gobierno federativo", y es evidente que "el general Páez alienta esas primeras tentativas", aunque todavía se conserven ciertas apariencias o formas.

Los amigos del Libertador "esperan que las noticias de Venezuela le harán volver en sí y desean que durante las sesiones del congreso vaya a Caracas y tiente un último esfuerzo, por las vías de la conciliación para evitar una división que sería la ruina del país. Tal es la opinión de las personas razonables en Nueva Granada". Por desgracia, la mayoría del pueblo en esta parte de la República es también, como en Venezuela, adversa al mantenimiento de la unión: "La masa no escucha sino su antipatía natural por esa provincia rival y le responde (a Venezuela) con anhelos de la misma naturaleza. Todo falta a este desgraciado país: ¡su jefe y su pueblo! Parece dudoso que el congreso produzca algún resultado. Cierta número de sus miembros llegados ya aquí no saben ni lo que quieren ni lo que pueden hacer. Sólo el general Bolívar podría darle impulso, pero él mismo no tiene ningún sistema".

Desarmado y corrido por la nota del Libertador, y ante la tempestad desatada en Venezuela y que determinó las actas separatistas, el gabinete de Bogotá amainó. Restrepo nos dice en qué forma: "Viendo el Consejo de Ministros en las primeras actas de Caracas y en otros papeles que se tomaba por pretexto de la separación el proyecto de monarquía en que se había pensado, resolvió quitar este motivo de disgusto para muchos. Así, a pesar de lo que antes escribiera al Libertador, y a pesar también de lo que sufrían la delicadeza y pundonor de sus miembros, prevalecieron sus deseos de evitar males a la República y determinaron que se oficiara a los ministros colombianos en la Gran Bretaña y Francia dando por rota la negociación entablada sobre monarquía. La improbación del Libertador al proyecto y la aversión que contra él se había manifestado en Venezuela, fueron los principales motivos alegados en las notas que se pasaron sobre este negocio en los últimos días del mes de diciembre".

Vencieron, pues, los ministros sus legítimas repugnancias, expresadas en la nota de Vergara a Espinar de 8 de diciembre, y se plegaron a la necesidad de desautorizar su propia diligencia, lo cual verificaron por la nota dirigida a Campbell y a Bresson, que está fechada el 31 de diciembre, pero que parece haber sido escrita varios días más tarde. En efecto: el 7 de enero el ministro de Relaciones Exteriores fué personalmente a casa de Bresson y le indicó "en substancia" el contenido de aquella nota, es decir, la decisión tomada en Consejo de suspender las negociaciones. "Me limité —informó el francés el 11— a pedirle esta comunicación por escrito". Es probable que Vergara haya visitado también a Campbell aquel mismo día.

El original de la nota confirmativa dirigida a Bresson por el ministro de Relaciones Exteriores se halla en París, en el respectivo expediente, y de allí la copiamos textualmente:

"Bogotá. Diciembre 31 de 1829. — Al Sr. Carlos Bresson, Comisionado de S. M. el Rey de Francia. Señor. Cuando con fecha 5 de Setiembre ult^o tuve el honor de dirigirme à V. p^a manifestarle las ideas del Consejo de Ministros sobre la organización de este país, el Consejo tenía motivos muy fundados para creer que el proyecto que entonces puse en conocimiento de V., y por su conducto en el del Gobierno de S. M. C^{ma}, sería bien recibido en la opinión pública de Colombia y que, en consecuencia, el Congreso Constituyente lo adoptaría; pero las circunstancias han variado después notablemente y no pareciendo ya probable que se realice aquel pensamiento, el Consejo debe absolutamente desistir de él. El Consejo concibió aquel proyecto porque estimó que sería el mejor medio de consolidar el país y hacerlo feliz, é inició con este objeto la negociación con el Gob^{no} de S. M. C^{ma} para allanar los obstáculos que pudieran presentarse al Congreso de parte del exterior, si se hallaba en disposición de admitirlo; se ha visto ya que no se llenaba aquel fin, que en vez del bien resultarían graves males al Estado con la insistencia, y sería una temeridad tratar de adelantar cosa alguna en el particular. Mas aunque pudiese el Consejo prescindir de estas consideraciones, siempre debería abstenerse de dar pasos ulteriores en este negocio. El Libertador Presidente no está dispuesto à apoyar un

proyecto en que se trata de su engrandecimiento personal que S. E. cree en contradicción con su carrera y con los principios que constantemente ha proclamado; y faltando este apoyo, el Consejo no puede continuar, porque lo que hiciera no tendría efecto. Ha resuelto, pues, suspender la negociación pendiente con el Gobierno de S. M. C^{ma} que se inició por conducto de V. El Congreso se reunirá muy pronto: él dará à Colombia las instituciones que sean más adaptables à su estado y situación; y entonces la administración que suceda à la presente se entenderá con el Gobierno de S. M. C^{ma} en los términos que crea más convenientes para la dicha y felicidad de este país. El Consejo aprecia debidamente los buenos oficios que V. ha empleado cerca de su Gobierno para que fuera fructuosa la negociación espresada: y me previene manifieste à V. como lo verifico su gratitud. Soy de V. con perfecto respeto Muy obed^{te} serv^{or}.—*Estanislao Vergara.*”

La respuesta de Bresson, datada el día 8, tiene carácter de simple acuse de recibo: “La proposición que por nota del 5 de setiembre de 1829 V. E. me encargó transmitir al gobierno de S. M., manifestaba hacia él disposiciones que no podían menos de excitar su benevolencia. Esta proposición es la expresión espontánea del gobierno colombiano, y cualquiera que hubiese podido ser la resolución de S. M., la cual ignoro enteramente, V. E. ha debido convencerse, por su conducta anterior, de que él no habría sido guiado por ninguna mira de engrandecimiento o de intervención en la política interior de Colombia. Los votos que forma por la prosperidad y la consolidación de este país son sinceros y desinteresados”. Luego el necesario párrafo sobre su actuación personal: “Al transmitir al gobierno de S. M. la proposición que contenía la nota ya mencionada del 5 de setiembre, no me tocaba a mí procurar influir en su determinación; yo no podía sino exponerle los hechos y servir de intérprete a los deseos y proyectos del gobierno colombiano, y a esto fué que me limité. Pero debía decirle, y me apresuré a verificarlo, que los señores miembros del Consejo de Ministros manifestaban hacia S. M. y sus súbditos las disposiciones más favorables, y que yo había sido acogido por ellos con la mayor benevolencia”.

En sus comunicaciones a París, continuaba entretanto Bresson censurando agriamente la conducta de Bolívar para con sus ministros. Con fecha 2 de enero señala su "disimulación y versatilidad habituales". Pero lo interesante de este nuevo informe del comisionado es cuanto dice acerca de la situación creada por la divergencia entre el Libertador y los ministros: "Sea lo que fuere, monseñor, esa conducta equívoca produce ya sus frutos funestos: ha desorganizado su partido, y sus amigos más devotos se apartan de sus intereses para no ocuparse, exclusivamente, sino de los propios. Los miembros del gobierno, que en la lucha contra el general Páez y el partido liberal temen que se les sacrifique a la justificación de sus principios republicanos, se han puesto en guardia contra él en sus notas, así como he tenido a honra decirlo a V. E. Sin que piensen en romper los primeros lazos que les atan a su fortuna, comienzan a preguntarse si el Libertador no se ha inspirado enteramente en miras personales y si sólo se ha servido de ellos como de instrumentos que podía quebrar a su voluntad. Así, monseñor, si los ciudadanos más puros y esclarecidos le quedan por el momento fieles, no es ya por admiración, confianza o reconocimiento, sino por necesidad. Sienten que todavía es más fácil legitimar su poder que el de cualquier otro jefe. El congreso, pues, le dará su apoyo; se decretará una constitución, cuyo ejecutivo se le dará, al menos por un lapso de ocho años; se rehusará sancionar el acta de separación de Venezuela y se protegerá por la fuerza de las armas, si fuere necesario, la unión de la República. El general Sucre, quien llegó anteayer, es el primero que ha emitido esas ideas, las cuales parece que ganan favor. Anuncia mucha moderación y fijeza de principio".

En su citada comunicación de 11 de enero, Bresson comenta su respuesta a Vergara y expone la situación tal como resulta de la actitud del Libertador y de la decisión del gobierno. "En mi contestación igualmente inclusa —dice— cuidé de sustituir la palabra *proposición*, que me pareció más conveniente, a la de *negociación* de que se sirve el ministro, y me propuse establecer, por documento auténtico, que mi papel en todo este asunto había sido exclusivamente pasivo. El ministro me anunció que tan pronto volviese el Libertador la actual administración se retiraría; que así ella cedía a la opinión del mo-

mento, pero quedaba persuadida de que el país no podía salvarse sino por medio del proyecto que había meditado y que daría sus frutos en el porvenir. El general Sucre se expresó ayer en los mismos términos. Pero esta transmutación no podía ser sino obra de Bolívar, de una administración dirigida durante largos años hacia ese fin, y del concurso de potencias de Europa. Ese plan está minado en sus bases por el temor que manifiesta el Libertador de comprometer los restos de su popularidad, y la ocasión de ejecutarlo no se presentará tal vez ya más. Ruego a V. E. no equivocarse sobre los motivos que han llevado al Consejo a anticipar, por esta declaración, la respuesta del gobierno de Su Majestad y de Su Majestad Británica (porque el señor encargado de Negocios de Inglaterra ha recibido, palabra por palabra, la misma comunicación). Tales motivos son de respeto, franqueza y delicadeza. El Consejo ha querido evitar toda sorpresa".

Bresson está decidido, ahora más que nunca, a marcharse de Bogotá, y desea hacerlo justamente antes de que pueda recibir respuesta de su gobierno a las proposiciones que llevó Montebello. Su idea sigue siendo embarcarse en Cartagena para Europa, pues considera que cualquiera que fuere la disposición que se tome sobre su misión en América, será indispensable que se le oiga y den nuevas instrucciones.

El 16 de enero, día mismo en que presentó sus credenciales el ministro norteamericano Moore, presentó M. de Bresson al Libertador su saludo oficial de despedida con estas palabras: "Uno de mis más vivos deseos se halla cumplido. Llamado por otros deberes fuera de Colombia, he retardado de día en día mi partida con la esperanza de gozar del honor que me es concedido en este momento. Si las circunstancias me hubieran privado de él, mi viaje me habría parecido incompleto y yo no habría cesado de sentirlo. V. E. vuelve a la capital de la República trayéndole una nueva paz. Yo ruego a V. E. reciba mis felicitaciones por el término feliz de una guerra tan funesta. No hay gloria más bella que la de un guerrero pacificador. Yo le ruego también, y expresándome así soy al mismo tiempo el intérprete del gobierno de Su Majestad Cristianísima, se sirva aceptar los votos que formo por la tranquilidad, la felicidad y consolidación de Colombia y por la prosperidad de V. E." Bolívar manifestó entonces "la gra-

titud del gobierno de Colombia para con el de Su Majestad Cristianísima por la misión que había traído el señor Bresson, congratulándose con la elección de la persona encargada de ella”.

Pero M. de Bresson volvió luego a ver al Libertador en privado, y el epílogo de la misión francesa a Colombia está contenido en la siguiente última nota del agente que copiamos, y cuya importancia no puede disminuirse. Aunque el grado de debilidad física y de desilusión del Libertador para aquella época sea bastante notorio, y aunque ideas análogas a las que aquí vemos expresadas aparezcan, en una u otra forma, de la abundante correspondencia conocida del grande hombre, es indudable que las confidencias hechas a Bresson vienen a contribuir de manera decisiva al esclarecimiento de una cuestión histórica del mayor interés. Nótese las fechas de esas confidencias y compáreselas con las de aquellos documentos oficiales recientes en que el Libertador ha expuesto al pueblo colombiano su manera de ver el problema del régimen gubernativo como condición de paz y estabilidad para la nación. Léase, pues, lo que escribe Bresson, en papel anejo a su despacho n° 73 :

”El 25 de enero de 1830 el Libertador me dijo: que los desórdenes de América habían llegado a su colmo; que antes de cuatro o seis años aquélla estaría perdida, aniquilada, si Europa no se interponía; que este continente había sido tratado con demasiada indiferencia; que se había dejado empeorar el mal; que él mismo había luchado tan largo tiempo como había podido para mantener el orden; que si hubiese sido sostenido por Europa y sin los primeros compromisos del liberalismo, habría establecido en todos sus países gobiernos que, bajo disfraz republicano, estarían próximos del poder real; que en la Constitución boliviana no se había atrevido ni aun a ir tan lejos como tenía intención, pero que ahora se sentía demasiado débil para luchar y que no tenía más que ocuparse sino de su gloria; que, de resto, todo era preferible al estado de cosas actual, y que si Europa no quería hacer, en fin, un esfuerzo, valía más que ayudase a España a reconquistarlos y ponerlos de nuevo en la categoría de sus colonias.

”Como yo observara a Su Excelencia que para el gobierno de Su Majestad sería de la mayor importancia conocer su opinión sobre la

naturaleza de la interposición de Europa, (Su Excelencia) se expresó en los términos siguientes: que Inglaterra y Francia y todas las demás potencias de que éstas juzgaran a propósito hacerse acompañar, excepto los Estados Unidos, se entiendan para hacer, en fin, comprender a España que sus esfuerzos aislados no pueden nada ya contra sus antiguas colonias y que la traigan a composición; que declaren a los nuevos Estados que si quieren ser reconocidos y tratados como naciones, deben adoptar gobiernos que se puedan reconocer, más análogos en sus formas a los de Europa, mejor garantizados en su duración; que esta declaración se acompañe, si es necesario, de demostraciones de fuerza; que los congresos de estos Estados se reúnan, que obren y escojan libremente, pero que se obligue a los pueblos a acatar lo que aquéllos hayan escogido; que en México se erija una monarquía con un príncipe europeo; un príncipe francés sería mejor acogido allí. Podría, sin embargo, pensarse en un príncipe español o en cualquiera otro, según las exigencias de la política exterior. México, en opinión del Libertador, es el solo país que presenta actualmente elementos monárquicos suficientes. Hay nombres, nobleza, fortuna. En cualquiera otra parte, aunque el clero sobre todo y el ejército se inclinen a la monarquía, faltan bases menos móviles. Sin embargo, se les daría (a otros países) instituciones más fuertes y durables: senados hereditarios, por ejemplo.

"Pregunté a Su Excelencia si en caso de que Europa compartiera su manera de ver se sentiría dispuesto a prestar apoyo a su ejecución.

"Me respondió que prestaría su apoyo a una interposición de Europa, sobre las bases indicadas, en todo lo que fuere honorable y condujere al bien de América y al acabamiento de su obra. Agregó que a pesar de las declaraciones de sus enemigos tenía grande influencia en el Perú, en Bolivia, y que la sublevación de Venezuela era apenas obra de algunos hombres.

"Aquí hice observar a Su Excelencia que estas comunicaciones me parecían de tan grande interés que temía que mis palabras solas no tuviesen bastante peso cuando volviese a Europa, y le pregunté si le repugnaría exponerlas por escrito al gobierno de Su Majestad. Su

Excelencia contestó que no se sentía dispuesta a redactar por escrito estas ideas; pero que si las potencias europeas las adoptasen, éstas encontrarían, sin duda, medio de entrar en relación con él a ese respecto, y que entonces se entenderían.

"En dos conversaciones subsecuentes de 28 y 30 de enero, el Libertador me confirmó literalmente estas insinuaciones.

"El 30 del mismo mes, treinta y seis horas antes de mi partida de Bogotá, los diputados de la provincia de Quito (que no me habían visitado todavía) se presentaron en casa. Pintáronme en los términos más fuertes el exceso de su miseria y agregaron que el Sur de Colombia estaba perdido si una potencia europea no le tendía mano bienhechora y lo tomaba bajo su protección. No creí deber preguntarles si el paso que daban era concertado y oficial, pero recogí exactamente sus palabras, así como las del Libertador."

Bresson salió de Bogotá el 1° de febrero de 1830.

Mas no cesó por aquella partida el gobierno francés de recibir noticias directas sobre la cuestión monárquica y la política colombiana en general, pues Buchet - Martigny continuó enviándoselas durante todo el año todavía. Sigamos al lado de dicho agente el desarrollo de los sucesos hasta llegar a la decisión de aquel gobierno de reconocer la independencia de los nuevos Estados, que cerrará, en los archivos del Quai d'Orsay, todo el período diplomático de que ha tratado la presente obra.

Era evidente que la actitud asumida por el Libertador y la orientación republicana del Congreso Admirable no bastarían para poner término a la inquietud creada por el plan monárquico, ni para hacer que los partidarios de éste, y en todo caso de los métodos llamados de autoridad, renunciasen a sus propósitos. Puede afirmarse, por el contrario, que toda la política de aquellos meses y los disturbios y revoluciones que en lo inmediato precedieron y siguieron a la muerte de Bolívar, fueron consecuencia, y prueba, de la honda y mortal división en que tan inoportuno proyecto había en definitiva precipitado a los colombianos de las tres partes de la República. Es de este lugar advertir que, de seguirse la historia generalmente admitida, los destructores de Colombia no han sido todos colocados en el lado que

a cada uno corresponde, y que la secular distribución oficial de los próceres en aquella emergencia parece muy arbitraria y deleznable.

En nota a Polignac, fecha 13 de febrero, Buchet-Martigny apunta: "... No obstante, el general Urdaneta, fiel a su marcha política, y aunque es miembro del Congreso, no asiste a las sesiones de esta asamblea. Dice que no quiere sancionar con su presencia y su nombre la adopción de instituciones que desapruueba y que le parecen no pueden hacer bien a su país". El cónsul agrega comentarios sobre la llegada a Cartagena de los ministros del Brasil y de Inglaterra, e informa de las conversaciones que han tenido efecto en Londres entre Fernández Madrid y lord Aberdeen acerca de la cuestión monárquica. Este último informe está confirmado en otra comunicación de Buchet-Martigny de 2 de abril.

El agente francés se extiende, en nota de 3 siguiente, sobre los motivos que condujeron a la conspiración, fracasada, que por entonces tramaron los extremistas de derecha y de izquierda contra el Congreso y contra el propio Libertador, y que sólo cabe mencionar en este lugar. Pero es indudable que en la correspondencia de Buchet-Martigny, durante los meses posteriores, se encuentran ciertos detalles más o menos inéditos y que, coordinados, pueden ayudar a formarse un concepto relativamente fundado sobre hechos cuya claridad deja hasta ahora harto que desear.

En nota de 14 de junio, Buchet-Martigny señala el cambio de presidente de la República, ocasionado por la renuncia, esta vez definitiva, del Libertador, y dice: "El nuevo presidente, señor Joaquín Mosquera, hizo anteayer su entrada en la capital, más pronto de lo que se esperaba. Fué bien acogido, y ayer tomó posesión de sus funciones después de haber prestado juramento a la Constitución. El mismo día, a las doce, recibió las felicitaciones del cuerpo diplomático. Como primer agente del Rey en este país fuí invitado a juntarme a los ministros extranjeros. En las pocas palabras que creí deber dirigir a Su Excelencia le expresé que el gobierno de Su Majestad, y Francia toda entera, no formaban sino un voto respecto a Colombia: el de verla tranquila y próspera bajo un régimen estable; que, en cuanto a mí, cumpliría, como en el pasado, el deber de contribuir con todos mis

medios a extender y multiplicar las relaciones de paz y de amistad existentes entre nuestros dos países. Me contentó poder aprovechar esta ocasión para manifestar públicamente los verdaderos sentimientos del gobierno de Su Majestad y para rechazar, indirectamente por lo menos, la acusación que se nos ha hecho de haber sido los motores del proyecto de monarquía, de que tanto se ha hablado en estos últimos tiempos. El señor Mosquera, quien tal vez temía alguna oposición indirecta a su administración por parte de los agentes extranjeros, me pareció escuchar con placer mis palabras y me respondió que no dudaba en modo alguno de las intenciones benévolas de Francia hacia su país y que trabajaría con celo para traer a éste la concordia y la paz”.

Un mes más tarde, el 14 de julio, el agente informa a Polignac de las declaraciones de los congresos de Valencia y Riobamba sobre posible confederación entre los departamentos de la ya destruída Colombia, así como también de ciertos términos de la circular enviada a los prefectos el día 7 anterior por el ministro colombiano de lo Interior para recomendarles el cumplimiento de la Constitución votada por el Admirable. “Estas disposiciones —dice el agente francés— indican bastante que Colombia va a intentar reconstituirse bajo un gobierno federal”. Y comenta desfavorablemente tales proyectos o perspectivas, para concluir: “La intervención extranjera es la única esperanza de los hombres más eminentes de Bogotá. El triste estado a que se encuentra hoy reducido su país, después de veinte años de revoluciones, de disturbios y de ensayos, les ha convencido de que la anarquía acabará por destruir a América si no se toma prontamente alguna medida para poner término a sus furores, si Europa no viene a su socorro; y, en efecto, todo hombre de buena fe que quiera poner sus ojos en las escenas sangrientas de que (América) es teatro en todas partes, no sabría negar que una sabia y generosa intervención sería aquí, como fué en Grecia, un servicio eminente hecho al país y a la humanidad entera”. Tales palabras, cuyo sentido y expresión casi literalmente idéntica, se halla en múltiples documentos salidos por entonces de la pluma del Libertador, nos parecen traducir también el pensamiento de quienes, como el general Urdaneta, veían aquella

ansiada intervención extranjera bajo la forma de una constitución monárquica.

Cuando Urdaneta dió su golpe de Estado, echando por tierra al gobierno constitucional Mosquera-Caicedo, Buchet-Martigny volvió a hablar al gabinete francés de la cuestión monárquica, e hizo, por nota de 12 de setiembre, en estos términos: "He tenido ocasión de ver al general Urdaneta y al señor Vergara y de conversar con ellos después de su vuelta al poder. No me ha sido difícil penetrar sus miras ulteriores. El jefe actual del Poder Ejecutivo y su antiguo colega me han declarado abiertamente que se proponían emprender de nuevo por debajo de cuerda ("en sous-oeuvre") los antiguos proyectos de presidencia vitalicia y de monarquía después de su muerte (de Bolívar); que no les quedaba absolutamente ningún otro partido por tomar, hoy, para salvar a Colombia y a ellos mismos. Respondí a esas confidencias que el gobierno colombiano me hallaría siempre dispuesto a transmitir al de Su Majestad todas las comunicaciones que aquél quisiese darle, pero que podría suponerse, después de lo que había sucedido, que el gabinete de las Tullerías no podría en lo adelante considerar como verdaderas proposiciones sino las que le fuesen hechas en nombre del general Bolívar, o al menos con su consentimiento explícito; que era de necesidad absoluta que el Jefe, al volver al poder, se explicase netamente, ante todo, sobre sus proyectos futuros y diera a conocer de manera bien positiva el sistema que quería seguir, el fin que se proponía. Urdaneta y Vergara están ambos de acuerdo sobre la necesidad de estas medidas preparatorias, pero no por ello han dejado de manifestarme vivo deseo de conocer la respuesta que había debido hacer el gobierno del Rey a las primeras insinuaciones del gobierno colombiano. Mi respuesta estaba preparada y era muy simple: la desaprobación del general Bolívar había seguido tan de cerca a la proposición de sus ministros, que el gobierno del Rey, que apenas había comenzado a estudiar ésta, debió considerarla como nula. Los despachos que yo había recibido me permitían, sin embargo, creer que la proposición había estado lejos de disgustarle, y en tal virtud les comuniqué de viva voz (a Urdaneta y a Vergara) una parte de las miras que expresó V. E. en la nota con que me honró el 18 de marzo

(Asuntos Políticos, n. 1). Luego me apresuré a agregar que muchos sucesos habrán tenido después lugar y que ignoraba si las disposiciones del gobierno del Rey serían hoy las mismas, pues si he creído conveniente dar a conocer no oficialmente a los jefes colombianos los verdaderos sentimientos del gobierno del Rey, a fin de alentarlos en proyectos que éste desea se ejecuten, me ha parecido también prudente dejar el campo enteramente libre delante de nosotros y mantenerme en la posición ventajosa que M. Bresson supo conservar en el curso de las primeras negociaciones. A pesar de esta reserva de mi lado, Urdaneta y Vergara parecieron por completo satisfechos de lo que les anunciaba”.

No recordamos haber leído en ninguna otra parte referencia tan precisa a aquellas intenciones del general Urdaneta y del doctor Vergara de recomenzar una maniobra monárquica que debía considerarse enteramente destruída.

En cuanto a Buchet-Martigny, su despacho deja creer que para su fecha, 12 de setiembre, nada sabía aún de la caída de Carlos X, ocurrida a fines de julio. Así, los sucesos a que hace alusión son los de Colombia, no los de Francia, pues es obvio pensar que hombre tan avisado como era aquel agente no iba a imaginar que la política del príncipe de Polignac, consignada en la nota de 18 de marzo, sería seguida pura y simplemente por los ministros del nuevo rey Luis Felipe.

Mas la continuación del despacho de Buchet-Martigny ofrece tanto interés como lo que acaba de leerse. En efecto; el agente francés emprendió una encuesta, y por sus palabras se comprueba que el problema monárquico había vuelto a ser materia de discusión por parte de las misiones extranjeras. “Creí asimismo —prosigue la nota— deber sondear otro terreno y penetrar la opinión que hubiesen podido inspirar al ministro inglés los últimos acontecimientos. Mr. Turner no se hizo rogar o, por mejor decirlo, me previno entablando él mismo la conversación a que yo deseaba llevarle. El gobierno militar vitalicio de Bolívar y en seguida una monarquía, preparada mientras él viva: he allí, según Mr. Turner, lo sólo que puede lograrse en este país. Un príncipe austríaco, a causa de la religión, convendría perfectamente. No me extrañaría que estas últimas palabras encerrasen

el proyecto que el gobierno inglés haya resuelto intentar en reemplazo del antiguo. Será el primero, hoy, en alentar a los jefes colombianos en sus ideas monárquicas, a condición de que no hagan nada sin su aceptación y de que le consulten, sobre todo para la elección de un príncipe. Así, pues, es probable que cuando Bolívar llegue aquí se discuta en los consejos colombianos si debe volverse al antiguo proyecto y solicitar el concurso y apoyo de la sola Francia para el gobierno vitalicio de Bolívar, designando desde ahora, como sucesor, a un príncipe francés; o si, adoptando las miras de Inglaterra, convendría más pedir la misma garantía a varias potencias de Europa a la vez, sea ofreciendo el trono de Colombia a un príncipe alemán, sea dejando la elección a los potencias mismas”.

Si se interpreta correctamente este informe de Buchet-Martigny, es lógico suponer que Urdaneta y Vergara no se limitaron a hablar de la cuestión en términos generales, sino que la trataron a fondo con aquel agente, como lo habían hecho con M. Bresson, con la esperanza de conocer por su medio una opinión precisa del gobierno de París. Tal opinión solicitóla el cónsul en los siguientes párrafos finales de su comunicación: “Las circunstancias que dictaron la nota de 18 de marzo (de Polignac) habían llevado, naturalmente, a V. E. a expresarse en términos vagos y circunspectos sobre la cooperación que Francia podría prestar al primero de esos proyectos. V. E. decidirá si no sería bueno que en vista de la especie de lucha que parece deber entablarse aquí entre los partidarios de Francia y la impaciencia interesada de Inglaterra yo supiese algo de más positivo para poder hacer uso de ello, en tiempo útil, cerca del gobierno colombiano. Juzgaréis también si deben dárseme instrucciones que reglarían mi conducta en caso de que se tratara del segundo proyecto”.

Es claro, repetimos, que aquellas comunicaciones de Buchet-Martigny no podían hallar eco alguno en el espíritu del conde Molé, recién nombrado ministro de Negocios Exteriores del Rey de los Franceses. Y, en efecto, ya el nuevo gobierno debía contemplar con ojos distintos la posición recíproca de Francia y de los Estados hispano-americanos. En un informe presentado por Deffaudis al ministro el 24 de agosto se examina la situación política y sobre todo comercial

que ofrecen las antiguas colonias españolas, para concluir: "Aun el antiguo gobierno (francés) no había podido cerrar los ojos ante tales hechos. Pero aparte la antipatía que debía sentir para ligarse con países cuya emancipación, muy natural, le parecía culpable revuelta, encontraba además en sus relaciones con España grandes obstáculos para seguir el camino en el cual algunos de sus miembros habían visto todas las ventajas. Hallando desde luego, tal vez con alguna razón, pero sobre todo con placer, que la ocupación de España por las tropas francesas le impedía moralmente, en cierto modo, reconocer la independencia de América, no pudo jamás decidirse después a ejecutar la especie de amenaza que había hecho con frecuencia a la Corte de Madrid de tomar partido al respecto si ésta persistía en un sistema de inercia y de denegación al que Francia no podía asociarse indefinidamente sin comprometer intereses preciosos. Hoy parece que ha pasado por completo el tiempo de una hesitación tan perniciosa como poco motivada. Nuestros principios de gobierno no se oponen ya en nada al reconocimiento de los nuevos Estados de América, y las relaciones que deberemos en lo adelante llevar con España no podrían tampoco poner obstáculo a ello; porque estas relaciones, amistosas como lo (¿serán?) naturalmente entre dos gobiernos unidos por lazos de familia y por intereses nacionales, sólo deberán, sin embargo, reglarse por la combinación equitativa de esos intereses, en vez de descansar, como se ha podido notar muy frecuentemente hasta hoy, sobre sacrificios de nuestra parte sin ninguna compensación. Así, pues, créese deber proponer que se admita en principio desde ahora el reconocimiento de los nuevos Estados de América". El informe indica luego las modalidades del reconocimiento, distinguiendo la situación de nuestros diferentes países. La dificultad consiste, en algunos de éstos, "en encontrar gobiernos cualesquiera" con quienes concluir tratados. Por ejemplo: "En Colombia, Nueva Granada obedece a Mosquera, Venezuela a Páez, la provincia de Quito al general Flores. Bolívar parece a veces a punto de tomar de nuevo el mando, y es absolutamente imposible prever lo que de un momento a otro será del país. En Chile, tres ejércitos estaban hace poco en presencia, disputándose el poder, y se ignora si en este instante hay allí un par-

tido definitivamente victorioso". En resumen: sólo en México, Buenos Aires, Perú y Bolivia se ven gobiernos "si no incontestables, al menos existentes". El informe de Deffaudis concluye sugiriendo que; una vez reconocidos los nuevos Estados, y "como prueba de nuestra vieja amistad", se ofrezcan a España los buenos oficios de Francia cerca de los gobiernos americanos "para el caso en que, escuchando por fin la voz de la razón y la de sus propios intereses, aquélla quiera entrar en arreglos con ellos".

Fué en virtud de tales consideraciones, y de otras relacionadas con la política interna del nuevo gobierno de Francia y con la nueva posición de este país respecto a los demás de Europa, como el conde Molé participó a sus agentes en América su intención de reconocer la independencia de nuestros países. La nota dirigida a Buchet-Martigny el 30 de setiembre dice: "Como Su Majestad me ha encargado de dar a conocer su determinación a los gobiernos de los diversos Estados, por órgano de sus representantes acreditados en Francia y de los agentes establecidos en aquéllos, tengo a honra enviar a usted una copia de la notificación que he dirigido con este objeto al señor Palacios, quien ha mostrado en París carácter de cónsul general de Colombia. Tenga usted a bien, señor, hacer una notificación análoga al ministerio colombiano". Molé transmite al propio tiempo instrucciones a Buchet-Martigny sobre ciertos reclamos franceses pendientes ante el gobierno de Colombia, y termina su nota así: "Al dar a usted estas direcciones, supongo, señor, que cuando reciba mi despacho Colombia no estará *legalmente* (subrayado en el texto) desmembrada y que un gobierno central representará todavía la antigua República ante el extranjero. Si, al contrario, Colombia se hubiese dividido en dos o tres repúblicas independientes, a consecuencia de las deliberaciones de un congreso general o por convenciones concluídas entre las diversas partes desmembradas, usted se limitaría a transmitir la notificación proyectada al gobierno de que dependiesen Bogotá y Cartagena, puesto que su oficio de cónsul se aplica, naturalmente, a esas dos ciudades. Por lo demás, usted no tomaría ninguna iniciativa respecto de otras provincias; pero en caso de que se dirigieran a usted para notificar a Francia su constitución en repúblicas independientes, usted se encargaría

de remitir esta comunicación a nuestro conocimiento, expresando su convicción personal de las disposiciones benévolas de Francia hacia todos los pueblos de América”.

Leamos ahora, traducidas igualmente al español, las notas cambiadas entre Molé y Palacios sobre este asunto del reconocimiento de Colombia por Francia, cuyos originales y copia se hallan asimismo en los archivos del Quai d'Orsay :

”París, 26 de agosto de 1830.

Rue de la Ferme-des-Mathurins, n° 25.

”Señor Ministro :

”Provisto de plenos poderes por la República de Colombia para tratar con el gobierno francés sobre las relaciones políticas y comerciales de estos dos países, me dirigí a los señores ministros predecesores de V. E., quienes sólo me reconocieron como cónsul general.

”Convencido de las ventajas que deben resultar para Francia y para Colombia de las citadas relaciones, y conformándome a las órdenes que a tal respecto me reitera mi gobierno, me atrevo a suplicar a V. E. tenga a bien indicarme si está dispuesta a tratar sobre el objeto de mi misión.

”Tengo a honra renovar a V. E. la seguridad de los sentimientos de alta consideración con los cuales

”Soy de V. E. muy humilde y muy obediente servidor.

Leandro Palacios.

”A Su Excelencia el Señor Conde Molé,

Ministro de Negocios Exteriores de Su Majestad el Rey de los Franceses, etc.”

* * *

”París, 30 de setiembre de 1830.

”El Ministro de Negocios Exteriores al Señor Palacios, en París.

”Señor :

”He sido encargado por Su Majestad de anunciar a usted que, reconociendo en principio la independencia de Colombia, el gobierno

francés está pronto a concluir con ella un tratado de amistad, comercio y navegación.

"Este tratado, que reposaría sobre el principio de la más exacta reciprocidad y sobre las combinaciones que ambas partes juzgasen más convenientes para los dos países, será entre ellos, a no dudarlo, prenda de relaciones tan íntimas como durables. Ese es nuestro sincero deseo.

"Por su parte, el gobierno colombiano, hace mucho tiempo, ha expresado a Francia votos semejantes. En tal virtud, ruego a usted llevar a su conocimiento la presente comunicación y pedirle que envíe a París un negociador provisto de los poderes necesarios para tratar con nosotros y realizar las intenciones comunes.

"Ruego asimismo a usted recuerde al gobierno de Colombia su promesa de indemnizar a los propietarios de buques y de cargamentos bajo pabellón francés, como también a los cargadores franceses en buques neutrales, que han sido depredados por los corsarios colombianos. Todos los documentos propios para justificar las reclamaciones de nuestros negociantes le serán presentados muy luego, y no dudo que él se apresure a terminar inmediatamente un asunto en el cual ha reconocido ya la justicia de nuestras pretensiones.

"Por otro lado, el cónsul de Francia en Bogotá recibió orden de reclamar el reembolso de una contribución de guerra a que fueron sometidos los franceses el año último, mientras que se eximió de ella a otros extranjeros, conforme a los principios del derecho de gentes. Deseo que usted tenga a bien asimismo llamar la atención del gobierno colombiano acerca de esta justa demanda; éste no verá, ciertamente, ninguna objeción en ello.

"Importa, en efecto, señor, cuando un pacto solemne va a unir los dos países, hacer desaparecer toda materia de discusión que pudiere turbar la perfecta armonía que debe verse reinar entre ellos en lo adelante.

"Quai d'Orsay. París."

"París, 9 de octubre de 1830.

"Leandro Palacios al Conde Molé,

Ministro de Negocios Exteriores de Su Majestad el Rey de los Franceses.

"Señor Ministro :

"Tengo a honra acusar recibo a V. E. de la nota que tuvo a bien dirigirme el 30 de setiembre. Me entero con gran satisfacción que habiendo Su Majestad el Rey de los Franceses reconocido la independencia de la República de Colombia, está dispuesta a concluir un tratado de amistad, comercio y navegación, por el cual mi gobierno ha expresado hace largo tiempo votos sinceros.

"Me habría presentado a V. E. con los plenos poderes que a tal efecto tenía; pero como acabo de recibir orden de regreso, me veo privado de esa honra y debo limitarme a transmitir a mi gobierno la nota de V. E. No tengo ninguna duda de que éste se apresurará a enviar a París un negociador con los poderes necesarios para concluir el tratado en cuestión, cuyo feliz resultado para ambos países será prenda de relaciones tan íntimas como inquebrantables.

"La orden de mi llamada pone igualmente término a mis funciones de Cónsul general de Colombia, así como a las del Vicecónsul, señor Rafael Ayala.

"Ruego a V. E. aceptar la expresión de mi gratitud por la cortesía del gobierno francés hacia mí durante mi permanencia en París, y creerme de V. E. con la más alta consideración...

Leandro Palacios."

VIII
LONDRES

CAMPBELL, flemático, como está convenido se diga de todos los ingleses, o escoceses, tomó nota, también el 8 de enero, de la comunicación que le dirigió Vergara sobre suspensión de las negociaciones y que fué análoga a la entregada a Bresson. Quedaban con ella por tierra, irremediablemente, proyectos en que había sido parte activa el coronel, y los pronósticos y seguridades que sobre éstos diera a su gobierno durante un año, por lo menos.

La contestación de Campbell es, como la de Bresson, simple acuse de recibo, pero no tan bien redactada, porque éste sabía escribir mejor que aquél: "Tengo a honra acusar recibo de su nota de 31 del pasado, que me llegó ayer, y en la cual usted me entera, para información del gobierno de Su Majestad, de que el Consejo de Ministros había estimado prudente, en vista de las circunstancias que usted expone, suspender la proposición hecha al gobierno de Su Majestad en la nota que usted tuvo a bien dirigirme el 6 de setiembre último y que transmití a mi gobierno, al cual envié también la del 31 del pasado. El gobierno de Colombia debe estar ya tan convencido del anhelo del de Su Majestad por el bienestar de Colombia, de la ausencia total de miras de propio interés en sus relaciones con este país, así como de su estricta abstención de toda ingerencia en sus asuntos internos o en la forma de gobierno que pudiere adoptar, que sería superfluo que

me espaciase sobre ello". No obstante, y conforme con su solía de aconsejar, Campbell agrega: "En consecuencia, solamente he de reiterar (como varias veces he tenido la honra de manifestarlo verbalmente a usted) el cálido interés que toma el gobierno de Su Majestad por la dicha de Colombia y su deseo de ver establecida libremente en este país una forma de gobierno tal que pueda concordar con el querer del pueblo, que mejor se adapte a sus hábitos, sentimientos y costumbres, y que asegurara así la felicidad y la prosperidad de Colombia y la permanencia de sus instituciones". Campbell agradece los términos generosos con que el Consejo se ha dignado apreciar su actuación personal en el asunto y renueva sus votos por la República, pero se lava las manos: "Sin embargo, al comunicar a mi gobierno los sentimientos del de Colombia sobre el cambio de instituciones contemplado últimamente, sólo he cumplido un deber oficial, con la mera transmisión de un proyecto de cuyos méritos y posibilidad de realización en Colombia no era de mi incumbencia juzgar".

Algunas cartas dirigidas de Londres al Libertador por el coronel Belford Wilson presentan interés histórico y ayudan a comprender la política del gobierno inglés durante aquellos años, no sólo respecto a Colombia, sino a la América hispana en general. Vense allí datos; y sobre todo opiniones, cuya importancia crece a nuestros ojos por el hecho probable de que provengan más de Sir Robert Wilson, padre del coronel, que de este mismo. Ya en su carta de 17 de setiembre de 1828, fechada en Cartagena, donde se embarcaba para Inglaterra, vía Estados Unidos, como hemos visto, Belford decía, transmitiendo sin duda noticias dadas por Sir Robert: "Se supone que el gobierno del duque de Wellington no durará mucho en su estado actual, que de necesidad tendrá que hacer algunos cambios a la causa de la libertad. Lord Lanswone y lord Grey son aclamados por la voz general para llenar el vacío de los que se retiren". De Boston, el 1º de abril, informa: "El duque de Wellington, con todo, se ha atraído sobre sí el odio de los fanáticos y parece que sufre algo su popularidad por el solo hecho de su vida política, digna de la gratitud del género humano; si una víctima se había de sacrificar en esta sagrada causa, más vale que perezca este nuevo neófito de la libertad y no otro cuya pér-



GEORGE HAMILTON GORDON EARL OF ABERDEEN R.T.P.A.S. SC.

Aberdeen

ABERDEEN

GRABADO DE LA PINTURA DE A. WIVELL

dida sería más irreparable; si cae ahora, caerá con gloria y con las bendiciones de los buenos; el vencedor de Napoleón y de sí mismo añade el mérito del filósofo al laurel del soldado; quizá logre triunfar de la tempestad”.

Una vez en su patria, y luego de manifestar su gratitud personal al Libertador y elogiar su obra reciente en términos calurosos, el coronel Wilson escribe, con fecha 2 de junio: “Es probable que el gobierno del duque de Wellington dure mientras viva el rey actual, a pesar de las dificultades que tiene que vencer. El rey está de malas con el duque y con Peel; con todo, el gobierno marcha adelante”.

Informes muy interesantes contiene esta carta de Wilson sobre las conversaciones que ha tenido con los príncipes y hombres de Estado británicos respecto de Colombia y de la persona misma del Libertador. Merecería copiársela aquí por completo, como la mejor muestra de cuanto hacían los verdaderos amigos de Bolívar siguiendo sus ruegos o mandatos para defender su reputación y presentar a la opinión pública y a los gobiernos de Europa un cuadro exacto de la situación americana, colombiana en particular.

Trata asimismo el edecán de graves problemas diplomáticos y conversa con lord Aberdeen sobre la ayuda que podía prestar el gobierno inglés para que se obtenga de España el reconocimiento de la independencia de las nuevas repúblicas y se establezcan las relaciones consiguientes con ellas. Wilson planteó el caso de Cuba y Puerto Rico, que constituían bases siempre amenazadoras para el Continente. Aberdeen contestó: “Que todo esto era muy cierto y que el gobierno inglés deseaba comprometer a la obstinada España a alguna transacción con sus antiguas colonias”. Del Libertador, el conde “se expresó muy contento y dijo que tenía una alta opinión de sus talentos, de sus servicios y de sus buenas intenciones”. Pero Inglaterra estaba ya cansada “de ver en toda la América una revolución sucediendo a otra”. Wilson observó osadamente que había “necesidad de mantener ejércitos por causa de Inglaterra, y que si no fuera por eso todo marcharía tranquilamente”. Por lo demás —agrega en su carta—, “lord Aberdeen es de un temperamento sumamente frío, pero de índole buena. Ciertamente, no posee el entusiasmo del señor Canning hacia los nue-

vos Estados, o más bien no les da la consideración que ellos merecen, desesperando de que ellos nunca, o a lo menos por mucho tiempo, establezcan un gobierno estable”.

El 1° de julio Wilson escribe: “V. E. verá por los papeles el tono de desconfianza con que el actual secretario de Estado habló la otra noche en la Cámara de Lores de la América en general. Mas cuando al día siguiente mi padre le hizo una reconvencción amistosa por no haber exceptuado a Colombia y a V. E. en sus observaciones, le contestó: “Que nada podía ser más admirable que la conducta de V. E., que ha sido hasta el último grado satisfactoria y que ansiaba tener una ocasión de tributarle la justicia públicamente, manifestando estos sentimientos”.

Por desgracia, la opinión del gobierno y del público inglés en general, respecto a Colombia, se inspiraba en aquellos momentos de consideraciones basadas en el desbarajuste de la hacienda de este país, que repercutía en el no pago de los intereses de la deuda exterior. Wilson, que había hablado de ello en una de sus cartas anteriores, decía ahora, refiriéndose a la respuesta de Aberdeen a Sir Robert: “Esta es la opinión del gobierno, de que participa la nación en general; mas esto es puramente personal a V. E., y vuelvo a repetir que nada, sino un dividendo, excitará un interés a favor de la América”.

La última correspondencia del coronel Wilson para Bolívar, que nos interesa citar, es de Dublín y de 1° de setiembre, y reza: “Es el deseo del gobierno inglés que su ministro (Turner) llegue a tiempo para la reunión de la gran convención (el congreso de enero de 1830). Tanto ellos como todos los hombres de peso y de influjo en este país esperan que V. E. admitirá la presidencia vitalicia y que se establezca un gobierno fuerte y sólido bajo sus auspicios, y aprueban la idea del senado compuesto de los grandes dignatarios, haciéndolo el depósito del talento y virtud nacional. Algunos, propasando los límites de la razón, quieren una monarquía constitucional; mas yo les he dicho que sobre ese punto V. E. está resuelto a obrar conforme a sus principios, expresados en sus proclamas a Bogotá: “Que el título de Libertador es más sublime que el trono”. Pero si después ha variado de opinión, encontrará V. E. aquí muchos partidarios”.

Wilson ha publicado artículos procolombianos en las gacetas, haciéndolos pasar como editoriales. Aconseja que se hagan redactar otros por amigos del Libertador y de sus ideas: O'Leary, Leandro Miranda, Aranda, Guzmán, Juan de Francisco Martín, "adaptando su estilo al *carácter material de los ingleses*", subraya el edecán.

En noviembre de 1829 lord Aberdeen recibió a Fernández Madrid, y de su entrevista tenemos informe por la nota que el día 20 dirigió el segundo al doctor Vergara. Sobre el asunto monárquico dice esa nota: "Me preguntó el lord Aberdeen si estaba yo instruido del proyecto de mudar la forma de gobierno y establecer una monarquía en Colombia. Contesté que aunque en cartas particulares se hablaba de este negocio, mi gobierno no me ha comunicado instrucciones ni hecho indicación alguna sobre ello. Pues bien, continuó: nuestro encargado de Negocios, coronel Campbell, me ha informado que se pensaba en esto y que se proyectaba llamar a un príncipe europeo. El gobierno de Su Majestad no tiene objeción alguna que oponer a una medida que ha de contribuir a consolidar el orden en Colombia, siempre que el príncipe que se elija sea alguno de los de la familia reinante en España; mas con respecto a cualquier otro príncipe extranjero, debo manifestar a usted que su elección no puede ser indiferente al gobierno de Su Majestad. Continuó diciéndome que había comunicado esto mismo al coronel Campbell y por consiguiente a nuestro (¿al nuevo?) Ministro Mr. Turner: que si el pueblo colombiano prefiriese para tan alto destino al Libertador, el gobierno inglés no opondría tampoco objeción alguna. Le respondí que, en mi concepto, el Libertador consideraba que este título era para él más glorioso que el de monarca y que, por tanto, estaba muy distante de aspirar a la corona; que si efectivamente el pueblo colombiano cree conveniente cambiar la forma de gobierno, éste será un asunto que se ventilará en el próximo Congreso Constituyente. Por lo demás, me pareció no deber comprometer opinión ni juicio alguno por mi parte, limitándome a penetrar el del ministro británico. De todo lo que me expuso deduzco que al gobierno inglés le sería agradable que los Estados americanos se constituyeren monárquicamente; pero que en el caso de que se

elijan príncipes europeos, preferiría los de la familia de España. Entiendo que el coronel Campbell ha informado a lord Aberdeen que algunas personas de influjo en Colombia hablaban en favor de un hijo del duque de Orleans, y a esto, sin duda, se ha referido el ministro inglés en la expresión general de que no será indiferente a su gobierno la elección de un príncipe europeo extranjero. Pareciéndome que éste era el momento más oportuno para conocer si el gobierno inglés estaba instruído del proyecto de coronar en México al infante D. Francisco de Paula, del cual le he hablado a V. E. en mis notas, y si había tenido alguna intervención en él, dije a lord Aberdeen que mucho tiempo ha se me había noticiado de Madrid que se habían tomado algunas medidas con este designio, y que yo había hablado con un sujeto que se decía ser agente del infante D. Carlos; que si S. E. no encontraba inconveniente en ello, le rogaba se sirviese comunicarme si el gobierno de S. M. había tenido conocimiento de aquel proyecto y si él merecía su aprobación. Me respondió que él creía haber oído rumores, pero que nada sabía positivamente sobre este asunto".

A propósito de este negocio mexicano, notemos aquí que, según se lee en una comunicación de H. W. Addington, embajador de Inglaterra en Madrid, a lord Aberdeen, fechada el 19 de febrero de 1830 y publicada en la colección de Webster, Carlos X dijo a dicho embajador, en audiencia privada de diciembre anterior, que el gobierno francés contemplaba como posible el envío de un príncipe español a México. Creíase entonces que Fernando VII opondría menos objeciones al reconocimiento de la independencia de este país si se le propusiera hacer rey de él a uno de sus hermanos. Addington no lo pensaba así, como lo prueba su nota: "Después el embajador de Francia (en Madrid) pasó cierta vez dos días tratando de convencerme de que tal plan sería perfectamente practicable y de su grande utilidad para los gobiernos monárquicos por el golpe que daría al republicanismo en América. Parece, sin embargo, que el actual proyecto francés consiste en el establecimiento de un príncipe español en el trono de México como soberano independiente. Y entonces, poniendo aparte la forma de gobierno, dudo que Su Majestad Católica tenga mucho menor reparo

en reconocer a México bajo un gobernante independiente, aunque sea su propio hermano, que en hacerlo si fuese bajo alguien completamente extraño a su familia. El hecho es que me parece que ninguna consideración inducirá a Su Majestad en estos momentos a renunciar a sus derechos sobre una parte cualquiera de sus antiguas posesiones de América".

A este proyecto aludía, pues, Fernández Madrid al plantear su cuestión a lord Aberdeen. Aquél había hablado a Vergara del asunto en notas anteriores, especialmente en la de 23 de febrero de este mismo año. Por cierto sujeto que nos parece haber hecho papel de agente doble, estaba Fernández Madrid al corriente de que "el gobierno español no está ignorante del proyecto del infante don Francisco de Paula". Zea Bermúdez, representante de España en Londres, aseguraba "que el gobierno español no estaba dispuesto a reconocer, bajo ninguna forma, la independencia de sus colonias, y que, por el contrario, cada día estaba más convencido de que el pueblo de América, en general, era español de corazón y, desengañado por la experiencia, no tardaría en reunirse voluntariamente a la gran nación de que lo habían separado algunos pocos ambiciosos".

Provisto ya de las instrucciones precisas que le envió Vergara, fuese Fernández Madrid a ver de nuevo a lord Aberdeen, y de esta otra importantísima conferencia informó a Bogotá por su nota de 16 de diciembre. Leamos su texto: "En ella le manifesté que acababa de recibir instrucciones con respecto al proyecto de establecer y asegurar para lo sucesivo el orden y la felicidad de Colombia mudando la forma de su gobierno. Le informé que el mío, después de una larga y seria meditación, se había convencido de que las instituciones monárquicas eran las más conformes al presente estado moral y físico del país y las que más garantías prometen a éste de paz interior y exterior, tranquilidad y estabilidad: que la mayoría de los diputados para el próximo Congreso Constituyente, que eran sujetos respetables y de influjo, opinaban de ese modo, y que, por tanto, mi gobierno contaba con encontrar en ellos toda la cooperación necesaria para realizar el proyecto, siempre que los principales gabinetes de Europa, y particularmente el de Su Majestad Británica, accediesen a él. Aquí

me interrumpió el lord Aberdeen, insinuándome que no comprendía bien qué era lo que se solicitaba del gobierno inglés. Contesté que el de Colombia no ignoraba que la nación tenía el derecho de cambiar sus instituciones políticas cuando lo creyese conveniente, sin necesidad de obtener para ello el beneplácito de los gobiernos extranjeros; pero que con respecto al de Su Majestad Británica nunca el de Colombia olvidaba la deuda de su gratitud, y deseaba, al adoptar una medida de tanta entidad, saber que ella no contrariaba en manera alguna los intereses y designios del gobierno británico, cuyos consejos y amistosos oficios se prometía el mío en tan grave negocio. Me contestó que, como me lo había expresado anteriormente, el gobierno de Su Majestad Británica, lejos de oponerse a que se estableciese en Colombia un orden político semejante al de este país, celebraría que se verificase esta reforma, por cuanto está convencido de que ella contribuiría al orden y, por consiguiente, a la prosperidad de aquella parte de la América; pero que me repetía que el gobierno inglés no permitirá que un príncipe de la Familia de Francia cruce el Atlántico para coronarse en el Nuevo Mundo. Le dije que nada ha resuelto hasta ahora mi gobierno con respecto a este punto; que se meditaba que el Libertador continuase encargado de la suprema autoridad durante su vida y que el Congreso Constituyente confiara probablemente al mismo Libertador, con el acuerdo del Senado que ha de establecerse, la elección del Príncipe Monarca que deberá sucederle. Yo sé, me respondió, todo lo que hay en este negocio, y he leído una carta del general Bolívar en que habla del proyecto de llamar a un príncipe de Francia. Repito, continuó, que la Inglaterra no lo permitirá; y para que ustedes se convenzan de que no hay concurrencia ni aspiración alguna por nuestra parte, declaro a usted igualmente que el gobierno de Su Majestad no se prestaría, aun cuando se le propusiese, a que fuese a reinar en la América española ningún príncipe de la Real Familia. Le contesté con el tono de franqueza y verdad que convenía para despreocuparle, que aunque yo no dudaba que se había hablado entre los individuos del gobierno de Colombia de las ventajas que pudiese ofrecer un príncipe de la Casa de Francia, estaba, sin embargo, bien convencido de que nada se ha decidido sobre esto, ni se decidirá sin

el acuerdo del gobierno británico. El proyecto, me dijo entonces, me parece además irrealizable; él es demasiado vago e incierto para que pueda satisfacer a nadie. ¿Cómo es posible que ningún príncipe de las grandes naciones de Europa acepte un nombramiento que no podrá llevarse a efecto sino después de la muerte del Libertador? Si se cree que la monarquía es necesaria en Colombia y que convendría un príncipe europeo, llámese a éste desde luego; de otro modo, ustedes no pueden encontrar un individuo de las primeras dinastías europeas que pueda llevar consigo el lustre y consideración que se desean; encontrarán a lo más algún pequeño príncipe de Alemania, con lo que poco adelantarían ustedes. Le contesté que si la conversión de la República en monarquía pudiese ser obra del momento, el Libertador se aprovecharía de esta oportunidad para retirarse a la vida privada, a gozar en ella de la gloria que le han adquirido sus inmortales trabajos; pero que aquel tránsito sería hoy tan difícil como peligroso, y se ha creído, por tanto, deber prepararlo, empleando para ello el inmenso influjo del Libertador y continuando éste al frente del Estado: de este modo se removerán los obstáculos que hoy se encontrarían, y se crearán los elementos monárquicos que hoy faltan, sobre lo que hice todas las observaciones de que V. S. se hará fácilmente cargo y que omito especificar. Convino en ellas el lord Aberdeen; pero ¿qué necesidad, me dijo, tienen ustedes de hablar ahora de la sucesión, ni de príncipes europeos? Continuando el Libertador al frente de Colombia, sea durante su vida, o por un cierto número de años, ustedes podrán después resolver para lo sucesivo lo que sea más conveniente. En fin, me habló otra vez de la Familia de España, y me repitió que si en Colombia se pensare en elegir a un individuo de ésta, el gobierno inglés no opondría dificultad alguna al proyecto. Respondí que mi gobierno no me hacía insinuación alguna sobre este punto, pero que si yo no estaba muy engañado, la opinión pública en Colombia es absolutamente contraria a los Borbones de España: que a S. E. el lord Aberdeen no podían ocultársele los motivos de esta aversión".

Lo demás de esta comunicación de Fernández Madrid atañe a cuestiones tan interesantes en aquellos momentos como la del cambio eventual del régimen político, insurrección de Córdoba, posible sepa-

ración de Venezuela, mediación inglesa, negocio cubano. Sobre nada de ello creemos indispensable tratar en este lugar.

La comprobación principal que ocurre cuando se lee la nota del ministro de Colombia es que el gobierno británico se traza en aquella ocasión, por órgano de lord Aberdeen, una línea de conducta exactamente igual a la que quiso seguir años más tarde a propósito de lo que se llamó "matrimonios españoles". Inglaterra pone ahora su veto a la candidatura posible del duque de Chartres a un trono en Colombia, como lo pondrá luego a la candidatura de otro príncipe de Orleans al lecho de Isabel II.

Vemos también entre las observaciones de Aberdeen una prueba del cuerdo empirismo que repugna solventar con anticipación y en teoría situaciones por venir. El inglés resuelve las cuestiones fragmentariamente y a su respectivo tiempo. Si las resuelve; que con frecuencia prefiere que se resuelvan solas. ¿Los colombianos juzgan indispensable que Bolívar ejerza el poder hasta su muerte? Pues que comiencen por nombrarlo presidente vitalicio, y ya él verá, u otros verán con él, a su tiempo, qué convenga hacer en materia de sucesión. Manera de pensar y de obrar que no está de acuerdo con la lógica llamada latina, o más propiamente francesa, pero que parece ser muy eficaz en política y otras disciplinas.

La carta de Bolívar a que alude lord Aberdeen es la dirigida a Campbell, de la que deben recordarse frases como éstas: "¿No cree usted que la Inglaterra sentiría celos por la elección que se hiciera en un Borbón?", y: "Todas las prensas se pondrían en movimiento, llamando a una nueva cruzada contra los cómplices de traición a la libertad, de adictos a los Borbones y de violadores del sistema americano". Obsérvese que el Libertador engloba allí a todos los Borbones, de España como de Francia, y no se refiere en especial a un príncipe de este último país.

Restrepo escribe: "Respecto de la Gran Bretaña, la iniciada negociación produjo todos sus efectos. El ministro colombiano Madrid tuvo dos conferencias oficiales con el secretario de Relaciones Exteriores de S. M. Británica, lord Aberdeen. En la primera sondeó el ánimo del ministro y en la segunda manifestó las instrucciones de su gobierno

para tratar sobre el proyecto de monarquía". Y después de parafrasear el informe de Fernández Madrid, notando, entre otras cosas, que "ni Bolívar ni sus amigos pensaron jamás en que cambiara su glorioso título de *Libertador* por ningún otro, aunque fuera de los más elevados entre las naciones civilizadas", el historiador concluye: "Estas últimas observaciones del ministro de S. M. Británica son incontestables: ellas prueban hasta la evidencia los graves defectos de que adolecía el plan que algunos meditaban de llamar desde entonces a un príncipe extranjero que fuese el monarca de Colombia después de la muerte del Libertador". Recordemos de paso que entre aquellos "algunos" figuraba en primera línea el propio señor Restrepo.

Gil Fortoul aporta a este expediente algunas piezas interesantes que se hallan en el Archivo Histórico de Madrid o en el de Simancas. La principal es la nota que dirigió al ministro de Estado el embajador español en Londres con fecha 20 de febrero de 1830 y relativa a una conversación suya con lord Aberdeen, en la cual éste le habló del proyecto del gobierno colombiano. Esforzóse el lord en probar al embajador la lealtad que inspiraba a Inglaterra en sus relaciones con España, y le contó la gestión de que se había encargado a Fernández Madrid diciéndole "muy confidencialmente que el actual gobierno de la llamada República de Colombia ha hecho últimamente al gabinete británico una comunicación oficial dirigida a manifestarle que el pretendido Libertador Simón Bolívar, debiendo de ser muy en breve investido de por vida con la autoridad suprema del Estado, asumiendo el título de presidente, dictador u otro cualquiera hasta el de rey o emperador, con la facultad privativa de nombrar la persona que después de muerto hubiere de sucederle en la misma dignidad, proponía a la Inglaterra que admita o consienta caiga esta segunda elección en un príncipe de su casa reinante, o cuando no, que no se oponga a que sea elegido otro de las demás dinastías que actualmente poseen trono en Europa". Lord Aberdeen respondió lo que sabemos, declarando que "Inglaterra sólo vería con gusto la elevación al trono de Colombia de uno de los infantes de España". El ministro británico dijo además al español "que tenía muy fundados motivos de creer que Bolívar haya hecho al gabinete francés iguales proposiciones, con

el aditamento de designarle al duque de Chartres como el príncipe en quien, dado el caso que se acogiesen sus aberturas, recaería la elección; pero que esto no lo sabía a punto fijo, aunque sí tenía entendido que el duque de Chartres era en quien había puesto los ojos Bolívar y que sólo había hecho la proposición a favor de un príncipe inglés por mera forma, en la suposición de que sería desatendida, como el caso lo ha acreditado". No erraba lord Aberdeen al decir esto último, si juzgamos por las instrucciones dadas a Palacios por Vergara, que, por lo demás, no fueron obra de Bolívar. Al representante español dijo por último, y según éste, el jefe del *Foreign Office*, que: "tenía por absurda e inadmisibile la idea de que un príncipe de cualquiera dinastía de Europa se prestase a suceder a Bolívar en el gobierno de aquel Estado; pero que no estaba distante de creer que el gobierno colombiano, viendo desechado este pensamiento, se allanaría a ofrecer la corona desde ahora al príncipe que se desee entronizar, porque cree muy difícil que Bolívar ni ningún otro colombiano pueda consolidar su autoridad, vista la violencia de las pasiones envidiosas y los proyectos ambiciosos de los que sin cesar conmueven aquella República en cuanto se trata de conferir el mando supremo a alguno de los ciudadanos, y me añadió que como quiera que fuese, la España puede estar segura de que la Inglaterra no variará la resolución que ha tomado".

Robert Sutherland, nuestro conocido e inquieto cónsul de Gran Bretaña en Maracaibo, pasaba por aquella época algún tiempo en Kingston, isla de Jamaica, y de allí escribió a John Bidwell, al *Foreign Office*, informes interesantes sobre la política colombiana. Se ha vuelto por entero enemigo de Bolívar, a quien atribuye la decisión de hacer nombrar a un príncipe francés como su sucesor y rey de Colombia. El inglés se revela entonces en Sutherland con toda su violencia antifrancesa, y sus opiniones, muchas de las cuales se apoyan sólo en hechos falsos o exagerados, contribuyen a explicar satisfactoriamente la simpatía de varios de los funcionarios británicos, y la del almirante Fleeming sobre todo, hacia los separatistas venezolanos. Antes destruir a Colombia que entregarla a un Borbón francés. Por allí puede apreciarse la enormidad del mal hecho a la unidad colombiana por el

nefasto proyecto monárquico. No teniendo los ingleses deseo ni interés en mandar a Bogotá un príncipe de su Real Casa, ni pudiendo imponer uno de la española, parecíales indispensable combatir por cualquier medio una candidatura francesa. Sutherland, como Fleming, son, pues, paecistas, partidarios del hombre que, al crear la República de Venezuela, va a destruir el poder del Libertador y a disipar toda posibilidad de que el partido bolivariano "entregue" Colombia a Francia.

Adviértase que no insistimos en este aspecto de la cuestión para dar a la desconfianza inglesa influencia mayor de la que en realidad tuvo. Las verdaderas razones, las razones decisivas que determinaron la desmembración de la gran república y el renacimiento de la venezolana no tenían necesidad del coadyuvante extranjero para manifestarse con intensidad. Más de un historiador ha indicado la naturaleza de esas razones y aun comentádola con sabiduría. Por nuestra parte, tratamos de ellas extensamente en otra obra. Repitamos, no obstante, que, según todo parece demostrarlo, la decisión de los nacionalistas de Venezuela halló su oportunidad y mejor justificación con el plan inventado por los miembros del gabinete bogotano.

Recorramos algunas de estas últimas cartas de Sutherland para ilustrar su nueva manera de pensar sobre el Libertador, y completar el panorama de aquel momento histórico visto por los ojos de un inglés. El lector sabrá compaginar por su cuenta lo que dice ahora el cónsul con cuanto acaba de suceder en Londres entre lord Aberdeen y Fernández Madrid, y formulará el juicio pertinente acerca de la actitud del gobierno de Su Majestad en la circunstancia.

Ya copiamos en uno de los capítulos anteriores la interesante y favorable opinión que del general Páez expresa Sutherland en la primera de dichas cartas. Créelo, sin embargo, rodeado de intrigantes que no vacilan en hacer de él instrumento de sus personales intereses y le abandonarán cuando menos lo piense. De la actitud del Libertador dice el cónsul: "De parte del general Bolívar y de su Consejo fué gran locura pensar en poner a un príncipe de Borbón en estos Estados, y debo decir que la idea de llevar a cabo esa intriga en secreto fué todavía más absurda. Pero de que esto existió no hay

duda". La preponderancia eventual de Francia en América es inconcebible para la Gran Bretaña: "Sería funesto para nosotros aquí que los Borbones estuviesen a la vez a la cabeza de sus propias colonias y de las de España". Por fortuna: "Nuestro poder naval es grande, gracias a Dios; nuestra fuerza moral inmensa, y con aplicación adecuada y circumspecta podemos desafiar al mundo".

Sutherland remite la proclama del Libertador fecha 20 de enero, en la cual éste "niega haber tenido nunca el pensamiento de crear un reino", y agrega el cónsul: "Esto alude a sus cartas imprudentemente mostradas en Caracas. La versión de la corte es ahora que fueron forjadas por el doctor Peña". Se trata de eximir al Libertador de toda connivencia con "la intriga francesa". Sutherland habría deseado poder aceptar tales explicaciones, pero se siente, por el contrario, llevado a juzgar que Bolívar ha sido "capaz de admitir por sucesor a un príncipe francés". Y he aquí lo imprevisto y a todas luces absurdo: "Aunque yo no tenía hechos en los cuales fundarme, vi claramente durante largo tiempo en el pasado que Francia llevaba en Colombia un juego recóndito, aun cuando en un momento dado se había decidido que Briceño Méndez, casado con su propia sobrina (de Bolívar) podría ser su sucesor. Además, sé que sobre este punto se vaciló hace mucho tiempo y que se pensó después en Mendoza, de Caracas, muerto luego como quiera que sea, y nunca pude saber con exactitud cómo se había fijado la sucesión. Sin embargo, vi claramente que los sentimientos del gobierno eran cada día menos favorables a Inglaterra y más dispuestos a apoyarse en Francia, lo cual me puso tibio respecto de la causa del general Bolívar". Sutherland da aquí un detalle interesante y muy conforme con el proverbial catolicismo de los maracaiberos, irritados por entonces contra la tiranía que los ingleses hacían pesar sobre sus correligionarios.

El 12 de abril Sutherland alerta a Bidwell sobre el riesgo de la venida a América del joven duque de Chartres, confirmando entonces que la imaginación de aquel inglés se ha desarrollado considerablemente con su permanencia en el trópico: "Veo, por el correo del 10 creo, un artículo relativo al probable embarco del duque de Chartres, según se dice para la costa de Africa y con la flota destinada a Argel.



Theophilus Phillips Esq. R.A. pinxit 1827.

Printed by Engelmann & Co.

WILLIAM TURNER ESQ. MINISTER.

Plenipotentiary to Colombia.

TURNER

PINTURA DE MISS TURNER, LITOGRAFÍA DE T. PHILLIPS

Aunque ello pueda parecer ridículo, poned atención a que la flota no cambie de rumbo y navegue hacia el océano Atlántico, dando como razón el miedo de que el contagio gane sus propias colonias en Sur América. Me consta que en Bogotá se ha susurrado que una fuerza francesa debía llegar a las colonias para asegurar la sucesión francesa al trono. Cuidad de que no se os haga en la América del Sur la misma treta que en Santo Domingo. Sé que respondéis que en tal eventualidad soltaremos a los españoles contra ellos. De nuevo aquí debéis poner atención a que no haya de través una intriga entre España y Francia, y que los verdaderos partidos que los españoles creen les son favorables en México y otros países no les estén engañando con el expreso propósito de agotar sus medios. Los gobiernos suramericanos tienen actualmente bastante habilidad para hacer que sus enemigos sirvan a sus propios designios. En cuanto a cualquier tentativa de España para reconquistar estos dominios, dudo que lo pudiere lograr ni aun con cien mil hombres. En verdad, sé que algunos hombres directores de Colombia desean que España pueda desembarcar cincuenta mil hombres en sus costas para corresponder a sus propósitos y reunir los partidos bajo un jefe”.

A mediados de aquel año, el nuevo ministro de la Gran Bretaña en Bogotá, Turner, ha tomado a su vez posición muy neta en la lucha de los partidos colombianos, y sobre todo en lo concerniente al principal problema, que es el de la desmembración de la República. Sutherland censura aquella actitud y confirma su opinión favorable a Venezuela. "Veo por los papeles públicos —escribe ya en Londres y con fecha 4 de julio— que el ministro de Su Majestad, Mr. Turner, se ha permitido dejarse engañar de hecho por el partido de Bogotá, oponiéndose a la separación de Venezuela. Hay muy poca duda de que el asentimiento dado a esa separación por el vicepresidente Caicedo era un lazo tendido a Turner para justificar la declaración de guerra a Venezuela por el general Bolívar, quien procederá ahora a comenzar la ruina de Venezuela con la autorización de Inglaterra, *conforme se dirá al pueblo* (entre paréntesis y subrayado en el texto). Desde el momento en que el viejo proyecto monárquico que durante tanto tiempo acarició puede servir a Francia, vemos que Sutherland no

vacila en condenarlo, y proclama que teniendo Inglaterra interés en impedir que se realice, debe ayudar a destruir a Colombia, o por lo menos no hacer nada para que se mantenga. "Sería muy deplorable —agrega— que los agentes de Su Majestad se inclinassen a apoyar planes diametralmente opuestos a sus intereses, y espero con sinceridad que no se trata de un hecho, sino de informes de periódicos. Inglaterra tiene interés en que los Estados se separen, porque en caso de muerte de Bolívar o de cualquier otro jefe, aunque tres o cuatro pudieren aprobar el llamamiento de un príncipe francés, otros tantos podrían todavía disentir; mientras que si el país se consolidase bajo un gobierno absoluto, se convertiría al fin en una dependencia de la Corona francesa. Lo más ridículo de esto es que Turner o sus consejeros han demostrado perfecta ignorancia a la vez de los sentimientos del país y de su fuerza, porque si Venezuela se determina, Bolívar *puede hundirse* (subrayado en el texto), y así nosotros habríamos abogado por el mal partido. Creo que el camino más honroso que el gobierno del Rey podría tomar sería de escribir directamente a Venezuela notificándole que Su Majestad no ha aprobado la conducta de sus representantes en esta ocasión. Porque si profesamos la neutralidad, debemos ser neutrales y no sancionar el sacrificio del partido constitucional. Toda nuestra política respecto de esos Estados, y veo que ahora se la recomienza, ha sido la de un ciego perdido en una floresta. Yo esperaba que esto tendría un fin, pero advierto que siguen las chapucerías. La mayor parte de los agentes extranjeros en Bogotá han sido completamente burlados, con excepción del francés, quien ha sido uno de los más hábiles ayudando a engañar a los demás". En resumen: Inglaterra debe reconocer a Venezuela y entenderse con ella, que manifiesta su voluntad de establecer buenas relaciones.

Para aconsejar esta política a su gobierno, Sutherland se funda también en otro hecho particularmente interesante para los liberales ingleses: "Venezuela, al establecer la tolerancia religiosa, muestra deseo sincero de cultivar la amistad de Gran Bretaña, mientras que el Congreso de Bolívar, al mismo tiempo que pretendió alentar la inmigración, cerró la puerta a la tolerancia religiosa, lo que es la

manera más eficaz de impedir ese trato con nosotros que Venezuela busca establecer”.

En cuanto a Bolívar, personalmente, que Sutherland tanto ensalzó en años anteriores, presentándole como la única y verdadera esperanza de Colombia y de América, no podrá ya prestársele apoyo alguno, porque “no ha obrado honradamente con Inglaterra”.

IX

EL DESENLACE

EL resultado más grave e irremediable de la operación en favor de la monarquía fué dar a los nacionalistas venezolanos, más que pretexto, razón válida para separar a su país de la Unión colombiana, cuyos directores, en Bogotá, desesperaban de la república.

A decir verdad, y como hemos tenido más de una ocasión de notarlo, no se distinguieron en general nuestros grandes próceres por inquebrantable firmeza en cuanto a uno u otro sistema constitucional, ni mostraron constante fidelidad a la ortodoxia republicana. A tal respecto su doctrina era vacilante y su historia está llena de contradicciones. La única cosa en que estaban de acuerdo entre ellos y consigo mismos era en la empresa de arrojar de América a los peninsulares. El resto, Dios lo hiciera.

Sobre la cuestión del régimen de gobierno conveniente para Colombia, y consecutivamente sobre la de conservar o no la unidad de la República, los prohombres militares venezolanos se dividieron, mientras que la mayor parte de los civiles adoptó el liberalismo y se empeñó en el propósito separatista.

Bolívar, enfermo físicamente y perdida su férrea energía, cesa pronto de preponderar en aquel escenario, que no puede ya ser suyo. Sus renunciaciones son tal vez fingidas, pero su renunciamiento es efectivo. Ante la actitud de los venezolanos rebeldes y de los granadinos que

detestan a aquéllos, dice que será necesario resolverse a "realizar lo que desean los caudillos de estos pueblos". Si él se marcha, y repite que está dispuesto a hacerlo, "¿quién va a sostener esta unión?" No queda más sino "cumplir las órdenes del Destino". Eso escribe a Urdaneta al comenzar el año de su muerte.

Mas para su desgracia, y desgracia inmensa de la patria, su persona se identifica entonces con una causa de antemano vencida, y el excelso nombre del Libertador viene a servir, a los ojos de un espíritu público confuso y desorientado, como bandera inesperada de los enemigos de la libertad. Urdaneta, Montilla, otros más aún, casi tan notables, monárquicos, partidarios del establecimiento de un rey en Colombia, forman el grupo llamado de los "fieles amigos" de Bolívar. El primero de ellos, sobre todo, se ha puesto por entero al servicio de tal idea, lo cual, por lo demás, nada resta a la gloria de uno de los hombres realmente ilustres que haya tenido nuestro país. Urdaneta, gran soldado y gran repúblico, fué también gran monárquico. El propio mariscal Sucre apareció mezclado en el lance, y es posible que las ideas que al respecto se le aplicaron hayan contribuído a disminuir, en las decisivas entrevistas del Rosario de Cúcuta, la autoridad de que gozaba entre sus conterráneos.

En el otro lado de la barricada, cuatro de los generales en jefe de la Independencia, cada uno en su esfera, y según sus medios y capacidad, combatirán los proyectos de monarquía para Colombia y apoyarán el renacimiento de la "Antigua Venezuela". Páez dícese altamente republicano, obra como tal y es el representante típico y genuino del nacionalismo heroico venezolano y quizá del verdadero interés de nuestra nación. A las maniobras de Arismendi se deberá en gran parte el buen éxito del pronunciamiento cívico-militar de Caracas contra el Libertador y la unidad colombiana. Bermúdez mismo abrazará la causa de la separación y de la república con calor, como él hacía toda cosa. Mariño es republicano, liberal y federalista, como siempre lo fué, con el aditamento ahora de separatista. Este prócer, tildado de inconstante y versátil, resulta, por el contrario, haber sido un político aferrado a dos o tres ideas esenciales. Con fecha 30 de enero de 1830, y desde su cuartel general de Guanare, declaró, en

carta al obispo Talavera, que debía reconocerse "la justicia con que la Antigua Venezuela ha proclamado su separación y jurado afianzarla con su sangre para establecer la antigua República y gozar de los bienes que nos proporcionará un gobierno eminentemente popular como republicano, alternativo, electivo y responsable".

En cuanto a Urdaneta, verásele asumir valiente y noblemente la responsabilidad de la empresa, poner todo el peso de ella sobre sus robustas espaldas y cubrir con hidalguía al Libertador. El 9 de noviembre había ya dicho que el único objeto de éste, cuanto a los asuntos del Perú, era lograr una paz honrosa para poder "dar a Colombia ocasión de organizarse", y agregaba: "Todo cuanto ha resistido (Bolívar) hasta hoy ha sido tomar él una parte directa en la organización, porque ha juzgado decoroso hacerlo así, dejando la nación libre a todo respecto y que cualquiera cosa que haga el congreso sea estrictamente nacional". Urdaneta insiste en que su acuerdo con Páez será decisivo, dados el poder de éste en Venezuela y sus propias "relaciones" en Nueva Granada. "La suerte de Colombia pende hoy en mucha parte del giro que usted y yo le demos; mis relaciones son extensas y bien cimentadas, porque tienen por base al Libertador, como usted". No imaginaba, ciertamente, el general Urdaneta, al escribir lo anterior a Páez, cuya alianza solicitaba en términos inequívocos, que estaba enunciando verdad de tanta consideración. Porque el destino de Colombia pendió de él por el ardor con que predicó, y acaso inició, el descabellado proyecto, y de Páez, alrededor de quien se juntaron en Venezuela todos los elementos dispuestos a aprovechar cualesquiera razones o pretextos para separarse de Bogotá.

Por fin Urdaneta cede, y el 23 de noviembre escribe a Páez: "Hasta hoy he mantenido con usted una correspondencia sobre un asunto importante. Juzgué que conviniendo los dos en ideas la cosa era muy fácil, y lo creo todavía; pero puesto que usted halla dificultades o que no lo cree conveniente, me aparto de mi proyecto... Haga usted cuenta de que tal cosa no ha existido. Yo me uniré a la diputación de Venezuela y estaré con ella". Según esa carta, fué Páez quien indujo a Urdaneta a abandonar su intento en favor del establecimiento de la monarquía.

El epílogo de la correspondencia de Urdaneta con Páez está en su carta de 9 de febrero de 1830, cuando ya la separación de Venezuela es un hecho cumplido: "Usted no extrañe que le hable nuevamente de la injusticia con que se ha atacado al Libertador. Lea usted de nuevo mi correspondencia, y en toda ella verá usted que el Libertador ha estado muy distante de tener parte en el proyecto. Siempre dije a usted que muchos hombres, por supuesto patriotas y muy patriotas, deseaban un tránsito en las formas de gobierno, y que yo también lo juzgaba necesario; que estas ideas habían nacido de los horrores en que se habían distinguido los partidos...; pero que no pudiendo contar con el Libertador para ello, no podría conseguirse si la nación no le forzaba a admitir y sacrificar su gloria a la estabilidad de Colombia... Si, pues, de toda mi correspondencia resulta que el Libertador ha sido contrario al proyecto, ¿por qué se le ataca? ¿Por qué tanta injuria?"

En el extremo Sur de la República, en las provincias del Ecuador, otro prócer militar venezolano aprovechará a su vez la cuestión monárquica para crear también un Estado independiente. Pero el general Flores no obrará según móviles idénticos a los que guiaran la acción de sus paisanos. Páez se separa contra el proyecto monárquico; Flores lo hace porque el proyecto ha fallado, pues, como hemos visto, estuvo siempre entre sus más decididos partidarios. Recuérdense algunas de sus manifestaciones más recientes. En carta de 7 de diciembre, el hábil hombre que había hecho de Quito su segunda patria y creándose su feudo, decía al Libertador: "Concluiré esta carta manifestando a V. E. que los destinos de América pueden fijarse todavía en un modo regular, siempre que nuestro próximo Congreso nos dé el gobierno que necesitamos". ¿Cuál es ese gobierno? Las siguientes frases de 14 del mismo diciembre son decisivas: "Confieso que en mi humilde opinión habría sido más útil y glorioso todavía el que V. E. le hubiese dado (a Colombia) la constitución que debiera regir sus destinos. Mas ya que esto no ha podido ser porque V. E. lo ha resistido, rogaremos a Dios que el próximo Congreso se fije en una monarquía o en la presidencia vitalicia con facultad de elegir el sucesor, si hubiere inconveniente para lo primero". Ocho días después,

nueva misiva: "He tenido el placer de recibir la muy apreciable carta de V. E., datada en Popayán el 28 del mes próximo pasado, junto con el proyecto de constitución que V. E. tuvo la bondad de remitirme. Si las ideas que él abraza han sido indicadas por V. E., debo suponer que estará conforme V. E. siempre que el Congreso lo adopte. Por tanto, escribiré un artículo para publicarlo en *El Colombiano* de esta semana; mas no dejaré de observar en él que no estamos perfectamente de acuerdo en que la elección de vicepresidente proceda de los colegios electorales, por cuanto la experiencia nos enseña que las elecciones populares han sido el origen de las revoluciones". Curiosa opinión en boca de Flores, salido de filas y encumbrado en las de la revolución y por ésta únicamente. Proponíase el general abogar por otro género de elección para la vicepresidencia, y terminaba: "Concluiré mi artículo asegurando que, en defecto de una monarquía, la Constitución que se propone es la que nos conviene a Colombia, etc." Obsérvese que de la carta del Libertador indicada por Flores no se conoce sino el párrafo siguiente: "*La Cuarta Meditación Colombiana* que usted había visto ya, ha sido muy bien recibida, y aun aquí que reina una atmósfera liberal, ha tenido aceptación. Muchas personas me han hablado con interés sobre ella, principalmente Obando, que lo ha hecho como un entusiasta de todas las reformas que se proponen".

A O'Leary decía Flores el 19 del citado mes: "De Bogotá han escrito que ya no se piensa en monarquía, y yo lo siento porque me he pronunciado por ella y estoy, como suele decirse, metido hasta el pescuezo. En fin, hágase la voluntad de Dios en nuestras incomprendibles cosas públicas, y nos dé toda la paciencia necesaria para soportar la divergencia de opiniones, las inconsecuencias, la poca firmeza de algunos, el miedo de muchos y las fluctuaciones de todos". Todavía el 6 de enero siguiente escribía el general a Bolívar: "No obstante que las cartas de Popayán y Bogotá nos dicen que renunciemos a las pretensiones de una monarquía, esperamos que el gobierno se establezca bajo forma semejante. El general Sucre me ha escrito que se ha acordado en opiniones con V. E., de lo que me he alegrado infinito por los bienes que de ello van a resultar".

Aparte la cuestión de principio o doctrina y de conveniencia o inconveniencia de establecer el sistema monárquico en Colombia, el Libertador toma mayor empeño en 1829 en precisar su opinión personal, que quiere se vea clarísima. La carta que su secretario Espinar escribió al ministro de Relaciones Exteriores el 18 de diciembre es categórica y concuerda con muchos otros documentos: "Convenga o no a Colombia elevar un solio, el Libertador no debe ocuparlo; aún más: no debe cooperar a su edificación ni acreditar por sí mismo la insuficiencia de la actual forma de gobierno. Monarquizar la República y establecer una pacífica sucesión es, a la verdad, una empresa sobrehumana".

Por entonces Bolívar insiste en que se deje entera libertad al pueblo para que "pronuncie" su voluntad y al congreso para que la ejecute. Todo le será "igual", puesto que sus ideas se concretan en "sostener al congreso". ¿Y por qué no sería Páez presidente de Colombia? El le apoyaría sinceramente. Austria sale de nuevo para Caracas en misión ante el jefe superior.

En efecto; para ampliar y explicar sus ideas, "que se reducen a sostener el congreso", el Libertador, a su regreso del Sur a Bogotá a mediados de enero, envió de nuevo a Caracas al coronel Austria, mensajero ordinario de los dioses en momentos difíciles y quien debía insistir sobre dos puntos esenciales: inconveniencia del sistema monárquico en Colombia y necesidad de que el Libertador dejase el mando. El rótulo con que aparece en la compilación de Blanco y Azpúrua la nota escrita por Austria sobre su encargo es tendencioso, y en todo caso puede ocasionar error. Las reflexiones transmitidas por Bolívar no son tal "contestación al general Páez a su misión proponiéndole el pensamiento de monarquía para Colombia", por la sencilla razón de que Austria no había llevado proposición alguna sobre la materia, sino una consulta sobre las intenciones y deseos reales del Libertador en cuanto a la política conveniente. Al hablar contra los proyectos monárquicos, este último no hacía sino confirmar la manera de ver expresada cuando había escrito al Consejo de Estado, y defendíase contra ataques de que era personalmente objeto. Bolívar atri-

buirá poco después a Páez proyectos similares, pero datándolos de cuatro años antes, y a esto nos hemos referido ya con la debida extensión.

Entre los documentos que marcan la atribución está la carta de 13 de febrero de 1830 a Fernández Madrid: "El autor principal de este proyecto ha sido el general Páez en el año de 26. Para ello movió todos los resortes, y, sin embargo, yo rechacé sus ofertas, desdenando una corona que me hubiera cubierto de ignominia. Desde entonces se ha agitado esta cuestión con más o menos calor, sin que yo le haya dado el menor oído en ninguna época, pero también sin que haya dejado de continuar su marcha a mi pesar". Ya en aquel momento el Libertador ha roto con el caudillo llanero, y exasperado por los ataques e injurias que le prodigan los separatistas venezolanos, les devuelve la pelota con palabras como éstas: "En fin, el partido de Páez, renegando su propio proyecto, nos lo ha atribuído pérfidamente para combatirnos y disolver la República". Es decir, que el monárquico era Páez y los republicanos eran los miembros del gobierno de Bogotá, y entre ellos el general Urdaneta. Hemos dicho que Bolívar entendía de polémica.

Todo aquello parece desarticulado y confuso. El Libertador oscila entre la cólera y el desaliento. A Guzmán escribe el 6 de diciembre: "Si algunas personas interpretan mi modo de pensar y en él apoyan sus errores, me es bien sensible, pero inevitable: con mi nombre se quiere hacer en Colombia el bien y el mal, y muchos lo invocan como el texto de sus disparates. No son pocos los que me han hablado de un gobierno monárquico, y a mayor razón el nombramiento de un *extranjero* (subrayado en el texto) como sucesor en el poder en Colombia será difícil y aun muy difícil de efectuar".

Hay otro documento, holandés, que corrobora cuanto venimos diciendo sobre el estado de espíritu reinante en Venezuela en vísperas de la famosa reunión de 25 de noviembre. Ese día precisamente, el mayor R. F. Van Raders, que se hallaba de paso en Caracas, enviaba directamente al ministro de Negocios Exteriores de su país un informe importante. Afirmaba el mayor que la popularidad del Libertador había disminuído mucho en Venezuela desde su ida allí dos años antes y a causa de algunos de sus decretos de entonces. Al

presente había aumentado el descontento por el mal trato dado a ciertos diputados venezolanos a la Convención de Ocaña, a quienes se desterró a Curazao: "Estos diputados figuraban entre los que más querían oponerse a la temida ambición del Libertador, que dejaba presumir que buscaba proclamarse soberano". El deseo de separarse de la Unión Colombiana había ganado terreno, ayudado por la convicción de que Venezuela tenía más recursos que Nueva Granada y podría mantener una república propia.

"Parece que el general Urdaneta, jefe (sic) del gobierno de Bogotá —continúa Van Raders—, comunicó hace dos o tres meses al general Páez el proyecto de transformar a Colombia en una monarquía, a la cabeza de la cual se pondría primero Bolívar, quien se casaría entonces con una princesa de la Casa de Borbón de Francia, en tanto que la sucesión de la corona iría a la rama de Orleans". Parece que Páez respondió a aquella "revelación" con "muchísima prudencia", proponiendo que la cuestión se dejase a la decisión del pueblo. Según Van Raders, aquel proyecto "engendró la intención positiva" de separarse de Bogotá a la primera ocasión, y ésta se presentaba justamente. La asamblea popular, presidida por "el prefecto de la provincia de Caracas", a proposición de "cierto jurisconsulto" y después de cuatro horas de discusión, resolvió por unanimidad "la separación de hecho de la Antigua Venezuela del Gobierno de Bogotá".

Es significativo el siguiente párrafo de esta nota: "Durante la discusión se pidió al general Mariño, y a otro general todavía, que confirmaran que sí se había concebido y propuesto el citado proyecto de una monarquía, lo cual ambos hicieron por entero, sin que, no obstante, se esclareciese el detalle de la sucesión de la rama de Orleans, del que no se hablaba".

Otro informe de Van Raders, fechado el 13 de diciembre, ofrece datos no menos interesantes que los anteriores sobre la situación de Venezuela. Para el mayor, la separación de esta parte de la Unión Colombiana es un hecho cumplido e irrevocable. Es de notarse que entre las personas que habían ido en misión a Valencia, cerca del general Páez, se contaba el coronel Stopford, inglés de nacimiento, y Van Raders señalaba ese detalle "porque en todo cuanto ha pasado

la influencia del almirante Fleeming puede apenas discutirse, y parece que dicho coronel, quien no es muy simpático a los ojos del público, pero ha ganado la confianza del almirante, fué encargado de esa misión a solicitud de este último". La nota continúa: "El viaje del almirante a Valencia; su vuelta a Caracas la víspera del decisivo día 25 de noviembre, en compañía del general Mariño, quien ha asumido un papel principal en el drama; su presencia en las asambleas populares; su segunda visita al general Páez, así como el hecho de que la respuesta de éste al acta de Caracas haya sido encomendada al edecán de dicho almirante, todo ello justifica mi suposición, que es también la opinión general aquí, de que la influencia de Fleeming no ha dejado de tener consecuencias". Páez se defenderá, sin duda, "contra el poder de Bolívar" apoyándose en el "pronunciamiento de Caracas", aun cuando haya prometido esperar la decisión que tomará en enero el congreso de Bogotá. En realidad, sólo trata de ganar tiempo para verificar las disposiciones de los departamentos de Zulia y Orinoco, así como del Apure. Las consecuencias de todo aquello son imprevisibles, "sobre todo porque la supuesta voz del pueblo es obra de unos cuantos generales secundados por algunos jóvenes juristas elocuentes, sin que los *mantuanos* (subrayado en el texto), o sea los que se consideran como patricios de Caracas, hayan participado, juzgando, por el contrario, que ahora Páez se convertirá en lo que ha sido Bolívar".

El cónsul Brooke Penny, por su lado, remitió a su gobierno el texto de los dos manifiestos publicados en Maracaibo sobre la consulta de la opinión pública ordenada por el Libertador. "V. E. —decía aquél en nota de 2 de diciembre— notará que ambos documentos expresan el deseo de establecer una democracia elegible y representativa, con el general Bolívar como presidente vitalicio; no se trata de monarquía en estas declaraciones. No obstante, si el verdadero objeto de Bolívar fuese de ponerse la corona, lo arriesgará todo para ello, y podrá lograrlo a condición de que al menos sus *cohortes pretorianas* (subrayado en el texto) le conserven su fidelidad. Sabe también que todos los diputados al congreso se inclinan a él. Pero obstáculos infranqueables se oponen al cumplimiento de ese deseo, o más bien a su advenimiento al trono: los dos principales son Venezuela y el

poderoso Páez, y por tal motivo se teme que esta provincia se separe del gobierno general de Colombia”.

Penny menciona una carta en que el Libertador pide a O'Leary que inculque en el ánimo de los diputados la idea de que se nombre otro presidente de la República, reservándole a él, Bolívar, la comandancia en jefe del ejército. Bastante original parece lo que dice el holandés acerca de la influencia del edecán sobre el Libertador: "Se dice que Bolívar quisiera regresar (del Ecuador), pero que no volverá a la capital sino en caso de que el congreso le llame. Sin embargo, en la dicha carta al general O'Leary parece aprobar la opinión de éste de que no debe estar en Bogotá durante las deliberaciones del congreso, a fin de que no se diga que aprovechará de su influencia para oprimir a este cuerpo. Debe considerarse como extraño que el presidente Bolívar consulte a su edecán sobre cuestiones de tal importancia y, sobre todo, que una consulta privada se publique en la prensa. Creo que se está jugando un juego muy fino, pero se sabe muy bien que en este país, si se quiere que un proyecto produzca su efecto, es necesario mostrar justamente lo contrario para llegar al fin por la intriga y con ayuda de los poderosos”.

El cónsul se refiere también a las publicaciones de García del Río: "En una hoja periódica de Bogotá y titulada *Meditaciones Colombianas*, se declara francamente y en grandes letras que una monarquía constitucional, o un gobierno que se aproxime a ésta lo más posible, sería el mejor sistema para Colombia, y que un régimen republicano débil arruinará al país y a este pueblo en lugar de darles prosperidad. Para apoyar este argumento se invocan ejemplos de las repúblicas de la Antigüedad, sin indicar los medios que permitirían mantener dignamente un régimen de aquella naturaleza. Aunque el pueblo muestra, en general, marcada inclinación hacia un gobierno republicano, no se puede contar con esto, habida consideración de la inconstancia y debilidad de los colombianos”.

El 28 de diciembre, Penny informa que los escritos de Caracas "se arrebatan con furor y violencia contra el general Bolívar y su proyecto de dominación, y aplauden la decisión de Venezuela". De Bogotá anuncian la llegada del Libertador para mediados de mes al

frente de 2.000 hombres. "Se ve, pues, que la representación popular (si se puede dar tal nombre al congreso convocado) deberá estar de nuevo rodeada por las armas. Aquí todo está perfectamente tranquilo. Si se presta oído a cuanto se murmura, parece que la mayoría del pueblo toma el partido de Venezuela".

Durante el mes de enero de 1830, el cónsul no cesa de informar sobre los sucesos políticos, y lo hace con espíritu poco favorable a la autoridad bogotana, señalando la decadencia del poder y de la influencia del Libertador. Todas las provincias de Venezuela "siguen el ejemplo de Caracas". El prefecto de Maracaibo dice a Penny que "parece que en Venezuela se está en posesión del proyecto de un acuerdo entre Francia y Colombia, y que esto ha sido la causa principal de la irritación de los venezolanos contra el gobierno central"

El holandés no cree que el Libertador trate de mantener la unidad colombiana por la fuerza de las armas, pero formula sobre aquél el siguiente juicio: "Sin embargo, si me atrevo a expresar mis ideas, es necesario que diga que las circunstancias y los acontecimientos recientes de esta República me dan la impresión de que la estrella de ese grande hombre declina y de que su ambición y espíritu de dominación han oscurecido la gloria de su nombre y la magnitud de sus brillantes hazañas de otros tiempos".

Para terminar con las informaciones que suministra Penny, citemos su importante nota del 19 de dicho enero, en la cual denuncia sin ambages la participación tomada en aquella jornada por los ingleses Grant y Fleeming, quienes empujaron hacia la separación por miedo y en contra de Francia: "Tengo a honra comunicar a V. E. que no hay ya duda de que el general británico Grant, gobernador de la isla de Trinidad, y el almirante Fleeming, comandante de las fuerzas navales británicas en las Indias Occidentales, estuvieron presentes en la asamblea nacional del 25 y del 26 de noviembre último, en el convento de los Franciscanos de Caracas, donde se decidió y declaró la separación de Venezuela y la destitución del general Bolívar como Jefe Supremo de la República; y que esos oficiales superiores británicos no fueron espectadores silenciosos de los acontecimientos, puesto que declararon abiertamente en aquel lugar que el

gobierno británico no toleraría que la República de Colombia se transformara en colonia francesa, lo que se produciría sin remedio de permitirse que se establezca una monarquía en el país con ayuda y bajo la influencia del gobierno francés". Y Penny concluye: "No tengo necesidad de asegurar a V. E. que tal declaración ha impresionado e interesado mucho al pueblo de estas regiones".

Para el cónsul neerlandés, por otra parte, no puede haber ya duda "de que el gobierno de Francia haya efectuado instancias e intervenciones para que el general Bolívar se ciña la corona y que el gobierno supremo de Colombia haya celebrado algún compromiso con aquel reino. En consecuencia, la certidumbre de este proyecto ha hecho estallar el fuego del descontento que ardía hace tiempos en Colombia. Aquí (en Maracaibo) corre el rumor, que me ha sido comunicado verbalmente por el prefecto de este departamento, que en Bogotá se indicaba el 24 del mes corriente como la fecha en que se derribaría allí al gobierno. No dudo en decir a V. E. que, en mi opinión, la revolución contra el gobierno que ha tenido lugar en el norte de Colombia se extenderá pronto a toda la República".

Como puede advertirse, las informaciones enviadas desde Venezuela al gobierno neerlandés son netamente favorables a la causa separatista y se inspiran en un sentimiento de desconfianza y reprobación hacia la política del Libertador. Todavía el 5 de marzo, Travers, cónsul en la región de Centro-América, transcribía una carta de Curazao contentiva de noticias llevadas a esta isla por un buque procedente de Puerto Cabello: "El 20 de enero se inauguró en Bogotá, con los pocos diputados que se presentaron, un congreso que ha usurpado el título de *Congreso Constitucional de Colombia* (subrayado en el texto), y el cual, como su primera resolución, decretó la integridad de todo (sic) el territorio colombiano. El propio día Bolívar repitió allí su acostumbrada maniobra teatral renunciando a todo poder y acusando (lo que es verdaderamente extravagante) a los autores de la separación de Venezuela de haber buscado establecer una monarquía y de haberle lisonjeado con el ofrecimiento de la corona. Sin embargo, ha escrito también cartas a ciertos venezolanos que creía partidarios suyos a fin de que tratasen de realizar una con-

trarrevolución en su favor, lo cual no ha tenido efecto porque algunas de dichas cartas fueron entregadas al gobierno del nuevo Estado. El fingido Congreso de Bogotá rehusó admitir, según la costumbre, la dimisión de Bolívar y le investió nuevamente de un poder extraordinario hasta que se logre el sometimiento de Venezuela. Dícese que a este fin Bolívar fué a Cúcuta con dos batallones de granaderos y tiradores y que ha ensayado atraerse a Páez ofreciéndole la presidencia de toda Colombia. Por otra parte, el general Mariño, que es el mejor intencionado de los jefes militares de Venezuela, proclamó desde su cuartel general de Guanare que protegerá la independencia con 10.000 hombres favorablemente dispuestos y bien armados; mientras que Páez, después de haber fortificado y cubierto a Maracaibo, se muestra pronto a defender personalmente las fronteras por esa parte. Según parece, Cumaná y todo el Oriente (que ha sido siempre el adversario más activo de cualquier dominación), dan pruebas también esta vez de firmeza extraordinaria en favor de la independencia, de suerte que probablemente este asunto no terminará sin efusión de sangre. El almirante Fleeming afecta siempre por todo esto una simpatía desinteresada pero viva, sin embargo, y se ha encargado de la mensajería para estos países. Los venezolanos dicen que lleva el fuego y el agua en la misma mano, pero que para engañarles, los ingleses deberían enviar un político más grande".

Mientras tanto, en Bogotá, donde se vivía en una atmósfera de ilusiones, y sobre todo de ignorancia acerca de lo que realmente sucedía y se preparaba en Venezuela, llegaron a imaginar que la tragedia de Córdoba serviría tal vez de lección a Páez y le contendría en su camino hacia la separación. El comisionado francés Bresson traducía tales creencias en nota a su gobierno fecha 2 de enero: "En el momento en que el acta de separación inmediata y absoluta de Venezuela iba a ser adoptada ostensiblemente por el general Páez, quien la había provocado en secreto, le llegaron las nuevas de la derrota y muerte del general Córdoba y la paz con el Perú. Parece un poco intimidado. Ha tratado ciertamente de ganar tiempo; ve la necesidad de esperar la decisión del congreso, sea porque quiera prepararse mejor contra toda eventualidad, sea porque espere lograr

sus fines por medios distintos de la rebelión abierta. Pero una vez más ha traicionado sus intenciones ocultas. Si se contiene, se tratará, no obstante, de despojarle de su poder; si se quita la máscara, se opondrá la fuerza a la fuerza, y en ambos casos la guerra civil es más que probable. Sabemos también que el general Bolívar se ha pronunciado por el mantenimiento de la unión a todo precio”.

El 7 de aquel mismo enero Buchet-Martigny escribía por su parte: “El documento en que están consignadas las deliberaciones de la asamblea popular efectuada en Caracas ha llegado aquí: da como pretexto al proyecto de separación los planes monárquicos formados en Bogotá y *alentados por la intervención interesada de algunos gobiernos extranjeros* (subrayado en el texto). Sin embargo, los facciosos parecen haber dado un paso atrás al saber la muerte de Córdoba y la paz concluída con el Perú. Temen que el general Bolívar, a la cabeza de la respetable fuerza militar de que puede disponer, marche rápidamente contra ellos, sin darles tiempo de respirar y antes de que preparen sus medios de resistencia. En consecuencia, y por sugestión del mismo general Páez, las resoluciones de las asambleas populares que tuvieron lugar en muchas ciudades de Venezuela y que desconocían la autoridad del gobierno de Bogotá y la del general Bolívar, han sido sometidas a la aprobación del congreso (de Colombia). Pero esta nueva táctica no cambia en nada el estado real de cosas; la ocasión que los facciosos habían entrevisto para ejecutar sus proyectos ambiciosos y desorganizadores no es tan favorable como lo creyeron, y eso es todo; la intención es la misma”.

También comparte Buchet-Martigny los sentimientos de Bresson sobre la conducta del Libertador en los últimos tiempos y no vacila en decir: “El general Bolívar, al enajenarse el corazón de casi todos los amigos que le quedaban, ha perdido mucho de su influencia y de su fuerza moral, y sobre esta fuerza se fundaban las esperanzas del país. Sin embargo, la mayor parte de los miembros del congreso que va a reunirse quedará probablemente adicta al Presidente, por la sola razón de que él es el único lazo que pueda todavía conservar en la unión las diversas partes de esta República”.

Un informe del vicecónsul holandés Van Lansberge a su ministro de Negocios Exteriores, fecha 23 de enero, presenta también algunos particulares que importa conocer: "V. E. sabrá la llegada del Presidente aquí, el 15 de este mes... Parece que S. E. estaba de mal humor y no quiso pasar bajo ninguno de los arcos de triunfo. Nada hay de extraordinario en esto, porque desde luego la entrada a Bogotá debió recordarle el 25 de Setiembre y porque ha visto fracasar todos sus proyectos de coronación, pues el Congreso es de opinión contraria. Por lo que puedo juzgar, el ánimo del Congreso me parece muy bueno, es decir, que sus miembros se han reunido sin espíritu de partido y buscan realmente la felicidad de su patria... Parece que gran parte de ellos se inclina a la adopción de un sistema federal y quiere dividir la República en tres grandes Estados: Venezuela, Nueva Granada y Quito. Parece que Bolívar opina que si Venezuela desea la separación es necesario dejar que la haga; pero el Congreso no quiere que la República se divida... Como sus proyectos se frustraron, el Presidente ha cambiado ahora completamente de tono, y en su proclama atribuye los rumores de coronación a los que aspiran al poder absoluto y tratan de hacerle odioso a los ojos del pueblo: fueron ellos quienes le ofrecieron la corona, que él rehusó con horror. Parece que se ha vuelto enteramente liberal. Aunque hay muchos diputados que creen que conviene aceptar la renuncia de Bolívar, darle el mando del ejército y nombrar a Sucre como presidente, yo pienso, sin embargo, que el Congreso reelegirá a aquél. Pero no me hallo todavía en capacidad de juzgar".

Van Lansberge habla de la posibilidad de que se envíen tropas a Venezuela, y concluye: "En mi opinión, se debería ensayar reducir a Venezuela por la dulzura o por "astucias de Estado", porque no creo que sea hacedero por la fuerza. El porvenir nos lo dirá".

Otros documentos de igual fuente neerlandesa vienen aquí a confirmar la impresión de que el aciago plan figuró entre los elementos más considerables que indujeron a los venezolanos a romper la unidad colombiana, al par que arrojan luz sobre el estado de ánimo que reinaba en la capital frente a la decisión de nuestros compatriotas. J. N. J. Elout, cónsul de los Países Bajos en La Guaira, quien había

ido en comisión a Bogotá, escribía de aquí a Falck, embajador neerlandés en Londres, con fecha 14 de enero, que el horizonte político de la República era muy oscuro y que los venezolanos se habían declarado positivamente contra el proyecto de régimen monárquico y separándose de la Unión. Páez escribiera que aquello no pasaría sin sacrificios terribles y sangrientos. El Congreso se ocuparía sin duda, en primer lugar, en estudiar la cuestión. "Creo —concluye Elout— que la mayor parte de sus miembros opina que debe reglarse por la fuerza. El general Sucre, que V. E. conoce seguramente por sus victorias en el Perú, quiere ir él mismo (a Venezuela). Es hombre valiente, feliz en la guerra. Por lo demás, creo que no se efectuará el cambio de la república en monarquía, contentándose con nombrar a Bolívar presidente provisional".

En nota del mismo día a su ministro de Negocios Exteriores, el cónsul es más explícito: "Sobre que la separación sea o no deseable, las opiniones están aquí divididas, sobre todo entre los miembros del Congreso que se hallan en este momento en Bogotá. El general Sucre ha dicho que se debe obligar a los venezolanos por la fuerza; se afirma que él mismo se pondrá a la cabeza de las tropas que se enviarán allí. En la capital espérase al Presidente de un momento a otro. Es, pues, probable que el Congreso se inaugure el lunes próximo. Se resolverá entonces la cuestión principal, determinándose qué forma de gobierno será adoptada. Según las actas de muchas partes que han sido publicadas, la mayoría de la nación está contra una monarquía, y creo que tampoco está por esa forma de gobierno el mayor número de los miembros del Congreso. Me parece, en consecuencia, que la república subsistirá. Pienso que el general Bolívar será electo presidente vitalicio. Y si los sucesos de Venezuela no hubiesen ocurrido habría podido esperarse alguna paz, aun cuando el descontento contra el Jefe Supremo es universal. Sin embargo, tal vez se asienten también las cosas de Venezuela. No es dudoso que Páez ha representado tan gran papel porque temía probablemente que el Congreso pusiese límites a su poder, y parece estar firmemente resuelto a persistir. Tiene mucha autoridad y puede contar con que se le sostenga. Así, pues, el resultado es todavía dudoso".

A pesar de todo, Elout guardaba personalmente la esperanza de que los departamentos rebeldes serían sometidos. A este respecto, todo el mundo estaba de acuerdo; la actitud de Sucre, como se ve, no dejaba lugar a duda y Bresson la confirmaba por su parte: "Rehusará (el Congreso) sancionar el acto de la separación de Venezuela y se protegerá por la fuerza de las armas, si es necesario, la unión de la República. El general Sucre, llegado antier, fué el primero que emitió esas ideas, que parecen ganar favor. Anuncia mucha moderación y firmeza de principios." Para Bresson, la moderación del mariscal significa sin duda aquí decisión belicosa en pro de los buenos principios.

Recuérdese, en fin, que Páez, por su parte, no vaciló en ver desde el principio dicho plan monárquico como causa determinante de los sucesos definitivos. En su carta de 30 de noviembre al Libertador, el general concluía: "Algunos meses antes de la reunión del congreso vinieron cartas de Bogotá indicando que sería bueno establecer un gobierno monárquico para el régimen futuro de Colombia, recomendándose en ellas que se indagara la opinión pública; procuré hacerlo con bastante reserva, algunos otros con menos, de manera que llegó al conocimiento de muchos y la novedad causó bastante alarma. Procuré sosegar a todos y no me fué posible; tomé entonces el partido de dejarles decir lo que les pareciese con tal que la materia se viese como pura opinión. Mientras estaba en Caracas, supe que en Puerto Cabello y los Valles se había dado mala inteligencia a mi conducta, y temiendo algún mal resultado me vine a Valencia, dejando encargado a todos los jefes de Caracas que mantuviesen el orden establecido a toda costa, que permitiesen las opiniones y que castigasen con severidad cualquiera vía de hecho; que no disimulasen motines y que impusiesen la pena de la ley a cualquiera que para hacerlos tomase la voz".

Idénticas referencias o alusiones vemos en otras cartas en que Páez daba a algunos de sus subordinados instrucciones para consultar al pueblo: "Hay un partido en Bogotá que trabaja por constituir en Colombia una monarquía", dirá, el 7 de diciembre, al coronel Hermenegildo Mujica. Y a Facundo Mirabal: "Había algún tiempo que se sabía en Venezuela la permanencia de un partido en Bogotá que

trabajaba y trabaja actualmente para constituir en Colombia una monarquía, a pretexto de ser éste el gobierno más análogo a las circunstancias, costumbres y moral de estos pueblos... No ha quedado la menor duda al ver los papeles impresos en el mismo Bogotá recomendando la monarquía como el gobierno eminentemente vigoroso que necesita Colombia”.

Pero es claro que los nacionalistas venezolanos debían guardarse, y se guardaban, de fundar la restauración de la antigua República sobre el argumento exclusivo del conato monárquico. Otras bases sustentaban también la posición tomada, y en ellas insistían esencialmente los próceres separatistas. Ejemplo interesante de ello ofrécelo el “comunicado” remitido por Mariño al periódico bogotano *La Aurora* el 21 de mayo de 1830. El general, cuyas tropas ocupaban en aquel momento la ciudad de Cúcuta, refutó “las imputaciones que contiene una comunicación oficial, firmada por los señores comisionados del Congreso (Admirable)” e impresa en la *Gaceta de Colombia*. Allí se leen las siguientes frases sobre este asunto de la monarquía: “En cuanto al proyecto de monarquía, *se nos hizo entender*, la citada pieza oficial, que fué un *sólo pretexto para la revolución hasta poder generalizarla*, y es aquí principalmente que se ha ofendido la verdad y el honor de Venezuela... Respecto de este proyecto (de monarquía), dijo uno de nosotros (el propio Mariño) que en Venezuela había documentos que acreditaban su existencia de una manera indudable, y que en caso necesario se darían a la prensa, cuando así lo estimasen los sujetos que los mantienen en su poder. Hoy repito lo mismo, añadiendo que si es cierta la voluntaria expatriación de alguno (el Libertador) y la firme adhesión de otros al sistema republicano, un deber político y moral impide que se publiquen extravíos de personas que ya no pueden causar males o que, arrepentidas, tienen la resolución de obrar en bien de los pueblos, y que, al contrario, es indispensable y justo ser generosos con el desvalido e indulgente con los recién convertidos. En conclusión, el proyecto ha existido: en Venezuela están los documentos, y esos manejos sórdidos no han sido la causa, sino la ocasión afortunada de que Venezuela haya sacudido el yugo,

tenga ahora su representación reunida (el Congreso de Valencia), y venga a ser libre, independiente y dichosa...”

Soublette, quien en sus cartas y muy especialmente en la citada de 14 de octubre, alertara a Urdaneta sobre los riesgos de la propaganda monárquica en Venezuela, definió ahora por su parte la situación, y con fecha 18 de diciembre escribió a Monagas:

”Empieza Venezuela una nueva época, o mejor diría hemos vuelto al año de 10, con la diferencia que todos nos conocemos y que estamos enseñados por la experiencia. Esta provincia y la de Carabobo se han pronunciado enérgicamente por la separación de la Antigua Venezuela del resto del territorio de Colombia y por un gobierno republicano, alternativo y responsable.

”Ha causado este pronunciamiento el proyecto firmado en Bogotá para establecer una monarquía. Aquí siempre se había deseado la separación, pero ha sido necesario un motivo tan eficaz como el presente para que se hubiesen lanzado; mas cuando se resolvieron, fué un torrente impetuoso que nada habría podido contener y que hubiera causado estragos si se le hubiera querido resistir.

”El general Páez y todos nos hemos puesto del partido del pueblo, y nos tiene usted en la empresa de llevar adelante sus votos, manteniendo el orden, moderando la exaltación y procurando por todos medios salvar el país de la guerra civil y de la anarquía. Esto lo conseguiremos infaliblemente si usted y todos los pueblos y militares de esa provincia se unen y obran de acuerdo.

”Nosotros no atacamos a nadie, mucho menos al Libertador, sin embargo de que aquí, acalorados y entusiasmados por la libertad, se dijeron y se toleraron desahogos que nada tenían que hacer con la cuestión. Unidos, resistiremos a cualquier poder que quiera contrariar los deseos del pueblo, y unidos mantendremos el orden, impediremos los partidos que quieran manchar esta bella causa, y la custodiaremos hasta que el Congreso de Venezuela fije nuestros futuros destinos.”

El general Soublette dijo con esto palabras que, una vez más, la Historia puede acoger como su propio juicio.

LISTA DE NOMBRES ¹

A

ABERDEEN. 195, 305, 310, 320, 321, 326,
461, 465, 466, 495, 496, 497, 501,
502, 503, 527, 528, 529, 544, 568,
573, 582, 583, 586, 627, 641, 642,
643, 644, 645, 646, 647, 648, 649,
650, 651.

ABREU Y LIMA. 77.

ADAMS, Quincy. 132, 375, 378, 511, 524,
554, 558.

ADDINGTON. 615, 644.

AGUSTÍN I (Véase Iturbide). XXII, 279.

ALEJANDRO, Emperador. 24.

AMADOR. 203.

ARANDA. 643.

ARBOLEDA. 228.

ARGANIL. 247, 248.

ARISMENDI. 82, 116, 123, 124, 660.

ARISTIDES. 377.

ARMAZA. 300.

ASTURIAS, Príncipe de. 400, 614.

AUFOISSY, D' (o Anfoissy). 290, 501.

AUGREAU. 63.

AUSTEN, Capitán. 164.

AUSTRIA, Coronel. 339, 391, 398, 399,
400, 401, 403, 404, 405, 407, 408,
409, 434, 479, 480, 481, 483, 484,
529, 536, 664.

AYALA, General. 176.

AYALA, Rafael. 636.

AZUBRO, 237, 278, 390, 391, 546, 605.

B

BACKHOUSE. 181, 184.

BARALT, Luis. XII, XXVI, 175, 228, 230,
233, 236, 244, 444, 465, 466, 480,
585.

BARALT, hermano del anterior, 236, 244.

BARROT, XII.

BATHURST. 182.

BAVIERA, Casa de. 453.

BELLOC. 254.

BERMÚDEZ. 9, 10, 108, 115, 116, 124,
486, 487, 488, 660.

BERNADOTTE. 63.

BIDWELL. 9, 119, 130, 137, 152, 224,
233, 235, 243, 428, 605, 650, 652.

BLANCO. 151, 300.

¹ No figura en esta lista el nombre del Libertador porque, como es lógico, se le cita innumerables veces en el texto.

Razón análoga nos ha inducido a suprimir también de la lista los nombres de los generales Páez y Urdaneta, del cónsul Robert Sutherland, del coronel Patrick Campbell y de M. de Bresson.

- BOLÍVAR, María Antonia. 67, 68, 103.
 BONAPARTE. (Véase Napoleón.)
 BORBÓN, Casa de. XIX, 63, 98, 99, 129,
 277, 299, 308, 383, 429, 430, 499,
 511, 513, 575, 612, 647.
 BORRERO, 216.
 BRAVO. 277, 278.
 BRICEÑO, Justo. XV, 73, 113, 114, 115,
 117, 119, 123, 146, 232.
 BRICEÑO MÉNDEZ. (Véase Perucho.) XVII,
 XVIII, 24, 60, 65, 66, 73, 74, 75, 82,
 86, 87, 89, 109, 118, 127, 177, 216,
 217, 233, 234, 235, 242, 286, 294,
 326, 355, 383, 384, 391, 401, 406,
 407, 408, 409, 435, 467, 482, 486,
 487, 488, 536, 652.
 BRILLAMBURG. 129.
 BROGLIE. XII.
 BROOK PENNY. (Véase Penny.)
 BROWN. 299, 300.
 BUCHET-MARTIGNY. 103, 104, 105, 130,
 132, 133, 205, 210, 211, 218, 290,
 340, 350, 360, 361.
 BUGHAUD. 450, 518, 601, 626, 627, 629,
 630, 631, 633, 672.
 BUSTAMANTE. 174, 312, 517.
 BOVES, 62.
 BLANCO Y AZPÚRUA. 192, 664.
- C**
- CADE. 133, 467, 494, 568, 580, 584.
 CAICEDO. 532, 585, 586, 629.
 CAMPILLO, Sánchez. XI, 218, 597.
 CAMPINO. 21.
 CANNING. XI, XIV, 5, 23, 33, 35, 36, 42,
 45, 46, 47, 50, 51, 54, 100, 108, 113,
 115, 119, 121, 123, 126, 127, 131,
 137, 146, 147, 149, 152, 158, 164,
 165, 167, 168, 171, 173, 174, 179,
 180, 182, 183, 186, 187, 188, 189,
 191, 217, 218, 223, 226, 227, 232,
 239, 261, 494, 498, 499, 563, 641.
 CANABAL. 10.
 CARABAÑO. XXVI, 68, 69, 77, 84, 105,
 106, 108, 148, 391, 548, 550.
 CARLOS, Infante D. 644.
 CARLOS X. 40, 132, 133, 253, 255, 258,
 285, 290, 299, 301, 349, 353, 363,
 618, 630, 644
 CARMAO. 34.
 CARREÑO. XV, 108, 116, 124, 233, 234.
 CASTELLI. 390.
 CASTILLO. 145, 242, 244, 287, 293, 297,
 298, 301, 302, 308, 309, 326, 328,
 335, 337, 345, 346, 347, 348, 349,
 350, 351, 353, 355, 369, 380, 382,
 420, 436, 441, 442, 471, 489, 515,
 517, 528, 531, 532, 535, 553, 570,
 585, 617.
 CATÓN. 95.
 CERDEÑA, General. 359.
 CÉSAR. 71.
 CISNEROS. 168.
 CHAMBERS. 176, 177, 178.
 CHARTRES, Duque de. 648, 650, 652.
 CHASSERIAU, 27, 32, 41.
 CHASTELLUX. 34.
 CHATEAUBRIAND. 285, 292, 450.
 CHATHAM. 383.
 CHAVANNES, A. E. XI.
 CHRISTOPHE, o Christoval, o Cristóbal.
 XXII, 109, 129.
 CLAY. 265, 266, 268, 269, 360, 375,
 378, 379, 511, 518, 519.
 CLEMENTE. 99, 146, 401, 406.
 COCKBURN, Sir Alexander. 55, 164, 166,
 167, 170, 171, 173, 174, 175, 177,
 178, 179, 180, 181, 182, 184, 185,
 186, 187, 188, 190, 191, 192, 193,
 194, 195, 196, 212, 213, 214, 217,
 218, 246, 248, 263, 319, 423, 517,
 562, 563.
 COCKBURN, Sir George. 186, 190.
 COLM, Rigo, 271.
 CONSTANT, Benjamín. 296, 377, 431.
 COOLBY. 266.
 CÓRDOVA, General. 384, 385, 568, 569,
 570, 571, 572, 573, 575, 576, 577,
 578, 579, 580, 583, 647, 671, 672.
 CORRBA, 403.
 COURT, William à. 35.
 CROKER, 580.
 CUERVO, Rufino. 546.

D

DAMAS, Barón de. 103, 254, 255, 271.
 DAWKINS. 114.
 DEFFAUDIS. 258, 606, 631, 633.
 DELGADO. 120, 124, 127.
 DELPECH. 255, 256, 257, 292, 293, 325.
 DEMAIZIÈRE, Magdeleine. x.
 DEMARQUET. 125.
 DESSALINES. XXV, 109.
 DEVONSHIRE, Duque de. 182.
 DÍAZ. XXVI.
 DONALD. (Véase Campbell.) XI.
 DORRIGO. 362, 384, 419.
 DUDLEY. 159, 174, 176, 180, 182, 184,
 185, 186, 188, 190, 191, 192, 195,
 233, 235, 239, 562.
 DUFLLOT DE MOFRAS. 591, 592.

E

ECHVERRÍA. XVIII, XIX.
 ELIZALDE. 174.
 ELOUT. 673, 675.
 ENGLAND, Sylvia L. XI.
 ESCALONA. 10, 65.
 ESPAÑA, Casa Real de. 296, 335, 569,
 616.
 ESPINAR. 297, 343, 414, 415, 416, 425,
 428, 441, 527, 528, 529, 531, 537,
 544, 620.
 ESPINOSA. 10.
 ESQUILO. 428.
 ESTRELLA, José M. de. 599.

F

FALCK. 673.
 FEBRES CORDERO, Antonio. 176.
 FERAY. 450.
 FERGUSON. 177.
 FERNÁNDEZ MADRID. 170, 179, 180, 195,
 247, 255, 256, 291, 319, 423, 432,
 433, 436, 449, 472, 475, 476, 527,
 627, 643, 645, 647, 649, 651, 665.
 FERNANDO VII. XVI, XX, 7, 11, 23, 421,
 427, 644.

FERRONNAYS, Conde de La. XI, 255, 257,
 258, 259, 260, 269, 275, 276, 279,
 281, 285, 287, 291, 298, 299, 337,
 346, 363, 374, 379, 601.
 FLEEMING, Almirante. 176, 233, 500,
 561, 562, 563, 578, 580, 586; 650,
 651, 667, 669, 671.
 FLEEMING, Thos. 164.
 FLORES, General. 96, 124, 176; 263,
 293, 298, 343, 368, 393, 394, 401,
 435, 480, 484, 557, 632, 662, 663.
 FORTOUL. 124.
 FOX. 182.
 FRANCHET-DESPERET. 271.
 FRANCIA, Casa Real de. 453, 493, 611,
 613, 646, 666.
 FRANCIA, Doctor. 379.
 FRANCISCO MARTÍN, Juan de. 393, 643.
 FRANCISCO DE PAULA, Infante D. 644,
 645.
 FRÍAS, Duque de. XIX.

G

GAMARRA. 96, 299, 300, 342, 359, 398,
 399, 435.
 GARCÍA DEL RÍO. 270, 271, 272, 273,
 275, 291, 292, 293, 297, 298, 306,
 307, 369, 467, 511, 546, 547, 548,
 584, 668.
 GAXIOLA. 599.
 GIL FORTOUL. 39, 40, 164, 402, 442,
 649.
 GODERICH. 182.
 GOLDSCHMIDT & Cía. 515.
 GÓMEZ. 280.
 GÓMEZ, General F. E. 176.
 GÓMEZ PEDRAZA. 278, 279.
 GOODING. 511, 579.
 GRANT, Sir Charles Lewis. 563, 669.
 GREENNP (o Green). 213.
 GREY. 646.
 GROOT. XXVI.
 GUAL. 6, 60, 86, 130, 279, 329, 340,
 345, 346, 404, 421, 500, 501, 597,
 598.

GUERRA, Coronel. 595, 596.
 GUERRERO, General (mexicano). 124, 278,
 279, 280, 287, 299, 379, 592.
 GUEVARA, Arturo. 248.
 GUTIÉRREZ. 344.
 GUZMÁN, Antonio Leocadio. 64, 65, 66,
 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76,
 77, 84, 85, 87, 89, 90, 91, 92, 105,
 119, 124, 125, 144, 202, 203, 391,
 643, 665.

HH

HAMILTON. 11, 288, 342, 494.
 HARDINGUE. 182.
 HARRISON. 199, 267, 268, 373, 374, 375,
 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385,
 386, 417, 509, 510, 511, 512, 513,
 514, 515, 516, 517, 519, 520, 521,
 522, 523, 524, 554, 555, 558, 569,
 576, 577, 579, 580, 582, 583, 584,
 587.
 HAUTBRIVE. 254, 255.
 HENDERSON. x, 216, 385, 417, 494, 511,
 512, 516, 542, 567, 568, 569, 571,
 572, 573, 574, 575, 576, 579, 580,
 581, 582, 583, 585, 586, 587, 595,
 596.
 HENRIQUE IV. 263.
 HERES. 90, 91, 101, 244, 370.
 HERRÁN. 248, 330, 385, 532.
 HERSANT. 275, 279, 280, 560.
 HEZITA (?). 164.
 HUDSON. 164.
 HULL. 20.
 HURTADO. 40, 100, 118, 121.

I

IBARRA. 73, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90,
 91, 92, 95, 103, 109, 128, 145, 401,
 403, 404, 405, 408, 484.
 IGUALA, Plan de. xx.
 IRISARRI. 271.
 ISABEL II. 648.

ITURBIDE. XIX, XX, XXI, XXII, 67, 71,
 72, 83, 84, 129, 277, 278, 279, 280,
 281, 300, 428, 543, 599, 601.

J

JACKSON. 373, 375, 378, 423, 524, 554,
 556, 558, 559, 561.
 JORGE IV. 11, 182.
 JURIEU DE LA GRAVIÈRE. 26, 30.

KK

KELLY. 35.
 KER PORTER. 139, 153, 158, 159, 165,
 166, 167, 185, 325.

LL

LABORDE. 169, 185.
 LAFFITTE. 606.
 LA FUENTE, General Gutiérrez de. 172,
 347, 359, 419.
 LA MAR (o Lamar), General. 46, 174,
 269, 299, 300, 312, 313, 318, 321,
 340, 341, 342, 345, 347, 359, 367,
 384, 413, 435.
 LAMB. 100.
 LANNES, Mariscal. 450.
 LANSBERGE. 541, 542, 543, 544, 673.
 LANSDWONE. 640.
 LARA, General. 124, 126, 145.
 LARNED. 266.
 LARRAZÁBAL. 65, 328.
 LASSO DE LA VEGA, Monseñor. 126.
 LAVALLE. 302, 384, 420.
 LE CLERC. 148.
 LECUNA. 69, 429.
 LEIDERS. 515.
 LEMOYNE. 290.
 LEÓN, Fray Luis de. 291.
 LE ROY, BAYARD y Cía. 75.
 LIMA, Coronel. 65.

LIVERPOOL, Lord. 182.
 LOWTHER. 567.
 LUCA, Duque de. XVI, XVIII
 LUIS, San. 98.
 LUIS XIV. 77.
 LUIS XVIII. 23.
 LUISA, Princesa. 254.
 LUIS-FELIPE. 254, 417, 450, 606, 630.
 LUIS-NAPOLEÓN BONAPARTE. (Véase Napoleón III.)
 LYAUTÉY. 338.

M

MADARIAGA, Salvador de. X, XIX, XXIII, 330, 361, 370, 385, 407, 569, 570, 572.
 MALING. 34, 35, 36, 37, 39, 40, 46, 48, 195, 196.
 MANNING, William R. XIII, 383.
 MAQUIAVELO. 264, 570.
 MARAT. 71.
 MARÍA ANTONIA. (Véase Bolívar.)
 MARIÑO, XIII, 40, 59, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 84, 89, 91, 102, 105, 108, 109, 124, 144, 146, 396, 400, 402, 666, 667, 671, 676.
 MBDINA. 275, 422.
 MEJÍA, Francisco. 486.
 MELVILLE, Lord. 36, 37.
 MÉNDEZ, Monseñor. XVII, 256.
 MENDOZA, Cristóbal. XVI, XVII, XVIII, 87, 90, 202.
 MENDOZA, Luis. (Véase Méndez, Monseñor.)
 MÉRIDA, Rafael Diego. 129, 391.
 METTERNICH. 24.
 MICHELENA. 121, 200.
 MICHELENA Y ROJAS. 591, 592.
 MIGUEL, D. (de Portugal). 593.
 MIRABAL. 675.
 MIRANDA, Francisco, el Generalísimo. 23, 39, 255, 461, 467, 468, 500.
 MIRANDA, Francisco (el joven). 461, 541, 542.

MIRANDA, Leandro. 374, 461, 500, 501, 511, 579, 581, 582, 583, 584, 586, 643.
 MOGES, Capitán De. 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35.
 MOLÉ. 631, 633, 634, 636.
 MONAGAS, General J. T. 124, 677.
 MONROE. 454, 524, 559.
 MONTEBELLO, Duque de. (Véase Lannes.) 285, 288, 320, 377, 382, 449, 450, 455, 456, 471, 472, 473, 480, 484, 486, 493, 495, 500, 575, 592, 605, 606, 607, 612, 623.
 MONTEBRUNO. 240.
 MONTILLA. 8, 96, 107, 108, 116, 119, 124, 165, 170, 171, 203, 207, 233, 235, 241, 242, 255, 263, 293, 298, 302, 307, 325, 326, 353, 383, 384, 392, 393, 400, 401, 435, 480, 482, 483, 484, 485, 660.
 MOORE. 177, 375, 379, 380, 423, 513, 515, 516, 523, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 560, 577, 579, 581, 582, 583, 584, 586, 587, 623.
 MORALES. 99.
 MORILLO. 61, 62, 99, 100.
 MORTEMART. 285.
 MOSKOVA, Príncipe de La. (Véase Ney.)
 MOSQUERA, Joaquín. 328, 383, 417, 436, 546, 569, 585, 628, 629.
 MOSQUERA, Tomás Cipriano de. 91, 95, 96, 176, 368, 585, 632.
 MUJICA. 675.
 MUÑOZ, Coronel. 133.
 MUÑOZ TEBAR. 183.
 MURAT. XXII.
 MURPHY. 254.
 MURRAY. 182.
 MYERS. 391.

N

NAPOLBÓN. XVIII, XX, XXI, XXII, XXIII, 22, 49, 63, 67, 71, 72, 74, 76, 84, 129, 183, 244, 245, 253, 263, 269, 349, 377, 405, 641.
 NAPOLBÓN III. 450, 606.

NARIÑO. 102.
 NEY, Mariscal. 605.
 NEY, Napoleón-Joseph. 606.
 NICQUIT. 164.
 NUGENT. 33, 328.
 NÚÑEZ DE CÁCERES. 148.

Ⓛ

OBANDO. 361, 663.
 OCAÑA. xv, 77, 261, 262, 272, 288, 313,
 314, 396, 562, 666.
 O'CARR. 573, 574, 575, 576, 578, 579.
 O'HIGGINS. XXI.
 O'LEARY. x, 21, 24, 33, 45, 55, 76, 89,
 96, 97, 192, 194, 246, 305, 306, 319,
 323, 324, 328, 338, 393, 394, 395,
 396, 397, 398, 407, 428, 429, 432,
 481, 502, 523, 542, 573, 576, 577,
 581, 643, 663, 668.
 ORLEANS, Duque de. 297, 299, 308, 417,
 502, 644, 648.
 OSORIO. 532, 570.

Ⓜ

PADILLA. 82, 107, 108, 109, 131, 203,
 326, 573, 596.
 PALACIOS. 291, 431, 449, 456, 472,
 474, 475, 476, 500, 606, 633, 634,
 636, 650.
 PANDO. 96.
 PARDO DE LEYGOÑER, G. F. 254.
 PASCAL. 286, 287, 340.
 PASQUIER. 285.
 PAVAGEAN. XI, XII.
 PEDRAZA. (Véase Gómez Pedraza.) 379.
 PEBL. 182, 641.
 PENNY. (Brooke Penny.) 667, 668, 669,
 670.
 PEÑA. 391, 548, 550, 652.
 PEÑALVER. xvii, 23, 90, 103, 166.
 PERICLES. 370.
 PERÚ DE LA CROIX. 400.
 PERUCHO. (Véase Briceño Méndez.)

PETTMAN. 182.
 PINTO. 362.
 PÍO, sargento. xx.
 PÍO VII. xx.
 PLANTA. 36.
 POINSETT. 277, 281, 374, 375, 380,
 584, 592.
 POLIGNAC. 35, 41, 42, 43, 44, 45, 126,
 254, 255, 257, 285, 292, 363, 498,
 499, 560, 606, 613, 614, 615, 627,
 628, 630, 631.
 PORTALIS. 285, 286, 361, 362, 363,
 457, 554.
 PORTER. (Véase Ker Porter.)
 POSADA GUTIÉRREZ. 63.
 PRADT, Abate De. 73, 233.
 PRUD'HOMME, Monsieur. 74.
 PULGAR. 6.

Ⓝ

RADERS, Van. 665, 666.
 RAMÍREZ. 484.
 RENNSELAER, Van. 515.
 RESTREPO. x, XII, xxiv, xxvi, 102, 106,
 109, 110, 210, 297, 301, 305, 383,
 391, 415, 416, 417, 418, 419, 425,
 426, 427, 429, 441, 442, 444, 488,
 527, 530, 535, 536, 557, 570, 585,
 592, 619, 648, 649.
 REVENGA. xviii, xix, 177, 180, 202, 413,
 518, 570.
 REYNEVAL. 285.
 RICKETTS. 36, 46, 47, 50, 52, 53, 54.
 RIEUX. 113.
 RIVA-AGÜERO. XXI, xxii, 299, 300.
 RIVAS, Angel César. XII.
 RIVAS, Francisco (Rivitas). 67, 68, 77,
 85, 148.
 ROBERTSON, William Spence. x, xxiv.
 ROBESPIERRE, 71.
 ROCAFUERTE. 592, 593.
 RODIL. 34.
 RODRÍGUEZ. 100.
 ROJAS, Marqués de. 40, 89.
 ROLA, o ROLLA. 24, 75.

ROSAMEL, Ducamp de. 24, 25, 27, 28,
29, 30, 32, 33, 45, 46.
ROSCIO. XVII, XVIII, 39.
ROWCROFT. 35, 36, 42, 46.

S

SÁENZ, Manuela. 344, 618.
SAINT-PRIEST. 614, 615, 617.
SAJONIA-COBURGO, Príncipe Leopoldo de.
292, 417, 569.
SALAZAR, 270, 271, 272, 273, 275, 280,
380, 500.
SALIDO. 599.
SALISKI. 275.
SALOM. 175, 242, 368.
SANCHO PANZA. 49.
SANDES, General. 235.
SAN MARTÍN, General. XX, XXI, 270, 271,
292.
SANTA ANNA, General. 61, 213, 277, 279,
281, 601.
SANTA CRUZ, Mariscal. XXIV, 300, 359,
419, 435.
SANTA MARÍA, o SANTAMARÍA, Ministro.
XXI, 277, 281, 598, 599, 600, 601.
SANTANA, Coronel. 177.
SANTANDER, General. XII, XVI, XVIII,
XIX, XX, 8, 22, 23, 32, 40, 41, 45,
65, 68, 73, 74, 76, 78, 82, 99, 100,
105, 106, 107, 108, 109, 110, 113,
114, 117, 121, 125, 127, 128, 158,
159, 165, 169, 173, 175, 176, 199,
202, 204, 205, 206, 207, 208, 209,
213, 214, 215, 216, 217, 219, 223,
225, 228, 229, 230, 232, 236, 237,
244, 246, 247, 248, 263, 264, 311,
312, 313, 314, 320, 325, 337, 342,
352, 378, 390, 435, 442, 462, 465,
472, 484, 518, 519, 546, 581, 595,
601, 602, 605.
SARDA. 480.
SCHURZ, Carl. 519.
SILVA, General. 343.
SOTO. 237, 278.
SOTOMAYOR. 330.

STOPFORD. 666.
STUBRS. 210, 541, 542.
SUCRE, Mariscal. 54, 97, 98, 107, 124,
126, 145, 167, 172, 263, 293, 298,
300, 305, 306, 309, 312, 314, 323,
324, 328, 329, 330, 343, 354, 355,
368, 384, 385, 393, 394, 396, 397,
398, 399, 414, 480, 484, 500, 501,
545, 550, 557, 570, 571, 572, 586,
622, 660, 663, 674, 675.
SUSSE, De la. 27.
SUTHERLAND, Jorge. 6.
SUTHERLAND, M. (padre). 6, 11.
SOUBLETTE. 8, 9, 60, 117, 230, 241,
285, 286, 287, 294, 312, 324, 325,
326, 328, 355, 391, 399, 400, 401,
403, 405, 407, 408, 413, 467, 490,
548, 549, 677.

T

TAINÉ. 547.
TANCO. 391, 441, 532, 585.
TARQUI, Batalla de. 313, 318, 328, 346,
418, 419.
TAYLOR. 373, 374, 375, 515, 516.
TEMPERLEY, Harold. XI, 36, 37, 43.
TERNAUX. 257, 290.
TIRION. 148.
TITO LIVIO. 349.
TORO, Marqués del. 73.
TORRE TAGLE. 101.
TORRENS. XI, 199, 200, 201, 202, 203,
204, 205, 206, 207, 208, 209, 210,
212, 213, 214, 215, 216, 218, 219,
278, 279, 280, 374, 513, 516, 519,
522, 523, 569, 572, 575, 577, 581,
582, 593, 595, 596, 597, 598, 599,
601.
TOVAR, Martín. XXVI, 178, 344, 373,
557.
TRAVERS. 670.
TRUJILLO, General. XVIII.
TURNER, Ministro. 580, 586, 630, 642,
643, 653, 654.
TURNER, Nat. 559.

U

URBANEJA. 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90,
91, 92, 95, 109.
URRUTIA, Francisco José. XIII, 510, 514,
518, 519.
USTARIZ. 39.

V

VALDÉS. 95, 96, 124, 480.
VAN BUREN. 373, 422, 423, 514, 515,
523, 554, 559, 561.
VÉLEZ. 275, 276.
VERGARA. XXIV, 240, 242, 280, 288,
289, 290, 297, 302, 307, 318, 321,
326, 328, 329, 340, 342, 364, 374,
381, 383, 391, 414, 417, 418, 419,
420, 424, 425, 428, 429, 432, 436,
441, 442, 444, 449, 450, 455, 461,
465, 467, 468, 469, 470, 472, 473,
475, 493, 498, 499, 500, 502, 503,
504, 511, 515, 522, 527, 528, 529,
532, 533, 534, 536, 542, 568, 570,
573, 578, 579, 584, 585, 586, 595,
612, 617, 620, 621, 622, 623, 629,
630, 631, 639, 643, 645, 650.
VICTORIA, Guadalupe. XXII, 204, 213,
216, 277, 278.
VIDAURRE. 96, 263, 270, 379.
VILLA, José. 312, 413.

VILLANUEVA, Carlos A. X, XXIII, XXIV,
12, 22, 23, 29, 32, 40, 46, 55, 85,
87, 89, 100, 129.
VILLBLE. 254.
VOLTAIRE. 90.

W

WALL. 494.
WARD. 43.
WASHINGTON. 21, 62, 522.
WATTS. 208, 209, 210, 482, 517, 518,
519, 541, 568.
WEBSTER, Sir Charles K. XI, 33, 35, 36,
42, 46, 131, 644.
WELLESLEY, Sir Henry. 43.
WELLINGTON. 182, 239, 240, 563, 615,
640, 641.
WHITE, Manuelita, 103.
WILLIAMSON. 561, 562, 563.
WILSON, Belford. 138, 139, 144, 165,
173, 177, 239, 268, 277, 278, 281,
375, 376, 377, 378, 379, 430, 431,
523, 577, 640, 641, 642, 643.
WILSON, Sir Robert. 170, 183, 277, 377,
605, 640, 642.

Z

ZEA. XVII, XVIII, 246.
ZEA BERMÚDEZ. 645.

BIBLIOGRAFIA

I

REFERENCIAS MANUSCRITAS

- PARÍS. — Archivos del Ministerio de Negocios Exteriores. Correspondencia política.
Volúmenes V y VII. *Colombia*.
— Archivos Nacionales Franceses. Marina.
LONDRES. — *Public Record Office*.
LA HAYA. — Archivo del Ministerio de Negocios Exteriores de los Países Bajos.
MÉXICO. — Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

II

OBRAS

- BARALT Y DÍAZ: *Resumen de la Historia de Venezuela*. París, 1841 (2 vols.).
BLANCO Y AZPÚRUA: *Documentos para la Vida Pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Caracas, 1875-78 (14 vols.).
BOLÍVAR, EL LIBERTADOR: *Obras Completas*. La Habana, 1950.
GIL FORTOUL, JOSÉ: *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas, 1930 (3 vols.).
GROOT, JOSÉ MANUEL: *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*. Bogotá, 1889-93 (5 vols.).
GUEVARA, DR. ARTURO: *Historia Clínica del Libertador*. Caracas, 1954.
LECUNA, VICENTE: *Cartas del Libertador*. Caracas, 1929-48 (11 vols.).
MADARIAGA, SALVADOR DE: *Bolívar*. México, 1951 (2 vols.).
MANNING, WILLIAM R.: *Diplomatic Correspondence of the United States concerning the Independence of the Latin-America Nations*. New York, 1925 (3 vols.).
MICHELENA Y ROJAS: *Exploración Oficial*. 1869.

- O'LEARY, DANIEL FLORENCIO: *Memorias del General O'Leary*. Caracas, 1883-1914 (32 volúmenes).
- PÁEZ: *Autobiografía del General José Antonio Páez*. Nueva York, 1945 (2 vols.).
- PARRA-PÉREZ, C.: *Mariño y la Independencia de Venezuela*. Vol. IV. *La Antigua Venezuela*. Madrid, 1956.
- POSADA GUTIÉRREZ, JOAQUÍN: *Memorias Histórico-Políticas*. Bogotá, 1865-81 (2 vols.).
- RESTREPO, JOSÉ MANUEL: *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Besanzon, 1858 (4 vols.).
- RIVAS, ANGEL CÉSAR: *Ensayos de Historia Política y Diplomática*. Madrid, 1939.
- ROBERTSON, WILLIAM SPENCE: *France and Latin-America Independence*. Baltimore, 1939.
- *Rise of the Spanish-American Republics*. New York, 1932.
- ROJAS, JOSÉ M. DE: *Simón Bolívar*. París, 1883.
- SANTANDER: *Archivo del General Santander*. Bogotá, 1923; vol. XVIII.
- *Historia de las desavenencias con el Libertador*. Bogotá, 1909. (Folletos.)
- TEMPERLEY, HAROLD: *The Foreign Police of Canning*. London, 1925.
- URRUTIA, FRANCISCO JOSÉ: *Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano-Americanas de 1820 a 1830*. Madrid, 1918.
- VILLANUEVA, CARLOS A.: *La Santa Alianza*. París, 1813.
- *El Imperio de los Andes*. París, 1813.
- WEBSTER, SIR CHARLES K.: *Britain and the Independence of Latin-America*. 1812-1830. London, 1938 (2 vols.).

III

PERIODICOS

- | | |
|---|--|
| <i>La Gaceta de Caracas</i> . | <i>El Conductor</i> . Bogotá. |
| <i>El Correo del Orinoco</i> . Angostura. | <i>El Demócrata</i> . Bogotá. |
| <i>El Posta Español de Venezuela</i> . Maracaibo. | <i>La Gaceta de Cartagena</i> . |
| <i>El Colombiano</i> . Caracas. | <i>La Gaceta de Guayaquil</i> . |
| <i>El Venezolano</i> . Caracas. | <i>El Liberal</i> . Guayaquil. |
| <i>El Argos</i> . Caracas. | <i>El Eco de Azuay</i> . Cuenca (Ecuador). |
| <i>El Amigo del País</i> . Caracas. | <i>La Gaceta de Lima</i> . |
| <i>El Iris de Venezuela</i> . Caracas. | <i>La Gaceta Uruguaya</i> . Montevideo. |
| <i>El Cometa</i> . Caracas. | <i>Le Moniteur</i> . París. |
| <i>La Gaceta de Colombia</i> . Bogotá. | <i>Commercial Advertiser</i> . Nueva York. |
| <i>La Aurora</i> . Bogotá. | <i>The Morning Chronicle</i> . Londres. |

INDICE

INTRODUCCIÓN	VII
------------------------	-----

PRIMERA PARTE

I. <i>Urdaneta anuncia su juego</i>	3
II. <i>La diplomacia del Libertador</i>	17
III. <i>Ideas napoleónicas</i>	57
IV. <i>La misión de Ibarra y Urbaneja</i>	79
V. <i>El general Santander</i>	93
VI. <i>El regreso del Perú</i>	111
VII. <i>Los entusiasmos de Sutherland</i>	135
VIII. <i>El secreto de Cockburn</i>	161
IX. <i>El coronel Torrens</i>	197
X. <i>Sutherland se enoja</i>	221

SEGUNDA PARTE

I. <i>Monsieur Bresson</i>	251
II. <i>Llega el francés a Colombia</i>	283
III. <i>El coronel Campbell</i>	303
IV. <i>Las interpretaciones de Bresson</i>	333
V. <i>Instrucciones de Francia</i>	357
VI. <i>El general Harrison</i>	371
VII. <i>Urdaneta y Páez</i>	387

VIII. <i>Su Excelencia no tiene en este negociado el más remoto interés</i>	411
IX. <i>La funesta iniciativa</i>	439
X. <i>La maniobra se despliega</i>	459
XI. <i>Urdaneta vuelve a la carga</i>	477
XII. <i>La rivalidad cordial</i>	491

TERCERA PARTE

I. <i>Los consejos de Harrison</i>	507
II. <i>El Libertador imprueba</i>	525
III. <i>La lucubración continúa</i>	539
IV. <i>El coronel Moore</i>	551
V. <i>El cónsul Henderson</i>	565
VI. <i>Los principios mexicanos</i>	589
VII. <i>París</i>	603
VIII. <i>Londres</i>	637
IX. <i>El desenlace</i>	657
<i>Lista de nombres</i>	679
<i>Bibliografía</i>	687

F E D E E R R A T A S

Página	Línea	Dice :	Debe decir :
XI	12	Haroy	Harold
XII	30	menos	menor
96	32	monarquistas	monárquicos
117	10	seriamente secreta).	"seriamente secreta").
139	29	había	habían
144	29	manje	maneje
181	34	prespótera	prepótera
231	32	desee	deseé
245	20	podía	podría
246	28	O'Leary	Leandro Miranda
330	13	contigencias	contingencias
340	15	de Urdaneta	a Urdaneta
343	30	bueno	buen
344	3	Tobar	Tovar
360	12	permacerá	permanecerá
367	13	cada vez en	cada vez más en
397	9	constitucional.	constitucional,
422	31	nacionales.	nacionales,
426	18	consejo	Consejo
430	32	Bedford	Belford
446	6	y en su idea	en su idea
531	28	nuunca	nunca
600	27	compromente	compromete
640	29	Lanswone	Lansdwone
653	33	en el texto).	en el texto)."
659	4	colombiana	Colombiana
680	31	Sir Alexander	Mr. Alexander
680	42	Córdova	Córdoba
684	3	Napoleón-Joseph	Napoleón José
684	19	Orleáns	Orleans
684	32	Pavagean	Pavageau
685	1	Ducamp	Ducampe
685	39	General	Cuartel General de

NOTA. — El personaje citado a página 344 no es Martín Tovar, como se dice en el índice de nombres. Debe de tratarse de Miguel Tovar, el neogranadino.



ALTAMIRA
TALLERES GRÁFICOS, S. A.

✱

BRAVO MURILLO, 31
MADRID

ALGUNOS JUICIOS RECIENTES
SOBRE LA OBRA DE
PARRA-PÉREZ

Todo lo suyo, modelo siempre de inteligencia histórica, probidad, elegancia y magnífica información.

JAIME TORRES BODET

Indiscutiblemente, su estudio inicia una cátedra moderna de historia contemporánea.

CASTRO FULGENCIO LÓPEZ

Es la historia de todo un tiempo. Sin mitos.

JOSÉ NUCETE SARDÍ

Afirma y reafirma su gran talla de historiador y de escritor que, para la honra de la Patria, sabe abundar en los grandes escenarios de la Historia.

HÉCTOR PARRA MÁRQUEZ

Parra-Pérez tiene, como Gil Fortoul, el gusto y el talento de las grandes síntesis, honra la historia de Venezuela y ocupa un puesto entre los maestros de la Historia contemporánea.

RAYMOND RONZE

Parra-Pérez inicia un nuevo método de historia en el país.

J. PENZINI HERNÁNDEZ

Uno de los más altos valores continentales, por el sentimiento y por la autoridad de su exposición.

J. CASTILLO SARMIENTO

Usted tiene el arte de escoger grandes argumentos, con el color que le da un don especial de escritor.

DUQUESA DE LA ROCHEFOUCAULD

Un gran historiador bilingüe, cuyas obras, en idioma español y en idioma francés, son de excepcional calidad literaria, amén, claro está, del acierto en el tema que trata.

VALENTÍN RODRÍGUEZ

Parra-Pérez tiene, incontestablemente, la vocación del historiador y la pasión por la caza de documentos inéditos.

JEAN MONTIGNY

(Revue des Deux-Mondes.)

Cuando Parra-Pérez ha destilado y asimilado su argumento..., no tiene sino contar, dejando correr la pluma. De allí esta unidad de estilo.

G. F. PARDO DE LEYGNIER

Autor de gran número de obras consideradas como fundamentales para la historia política y militar de Venezuela.

LINO IRIBARREN-CELIS

